EDICION DE 20 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS 30 CENTAVOS

LA NACION

AÑO X. SUSCRICION: Por un año, $ 90.— Por 6 meses, $ 48.— Por 3 meses, $ 26.— Por un año, extranjero, $ 150

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 12 DE JUNIO DE 1926

TELEFONO INGLES 3113 - 3114 AGUSTINAS 1253 - 1269

Núm. 3,436

CHILE PROPONDRA UNA MOCION PARA QUE LA COMISION PLEBISCITARIA DECLARE QUE NO TIENE FACULTADES PARA DECIDIR LA IMPRACTICABILIDAD

EL GOBIERNO CHILENO REPRESENTO ANTE EL SECRETARIO DE ESTADO, M. KELLOGG, SU EXTRAÑEZA POR LA ACTITUD DEL GENERAL LASSITER, QUIEN SE PREPARARIA PARA REGRESAR A ESTADOS UNIDOS

Mr. Kellogg pensaría que el Gobierno de los Estados Unidos es ajeno a todo cuanto se relaciona con la Comisión Plebiscitaria, lo que sólo compete en apelación, al Arbitro. – Chile apelará ante el Arbitro si se rechaza la moción Edwards y se aprueba la del general Lassiter.–En caso de que esta apelación no tenga acogida, se darían por terminados los buenos oficios.

HAY GRAN EXPECTACION PUBLICA EN TODO EL PAIS ANTE LA GRAVEDAD DE LA SITUACION INTERNACIONAL

El estado de suma gravedad en las negociaciones internacionales de lo cual informamos ampliamente en nuestra edición anterior, no tuvo variación durante el día de ayer, acentuándose únicamente en forma ya más definida la situación de delicada crisis en las gestiones de solución del problema de Tacna y Arica, como consecuencia de la moción propuesta por el general Lassiter para declarar impracticable el Plebiscito. Ha sido esta moción formulada por el delegado del Arbitro en Arica, la que ha provocado la grave situación actual, que es considerada en los círculos oficiales con manifiesto pesimismo.

Por su parte la opinión pública entera del país, en medio de la gran agitación que han producido las informaciones de la prensa, está pendiente de la actitud que el Gobierno adoptará frente a la situación de gravedad de las negociaciones internacionales.

A pesar de la carencia absoluta de noticias oficiales sobre el particular, el público está ya impuesto, en forma más o menos completa del verdadero estado de la situación. En todos los círculos, en todas partes, es el tema obligado de los comentarios la crisis internacional, no escapándose aún a los menos informados, la suma gravedad a que ha llegado la cuestión.

El discurso del general Lassiter que ha provocado la crisis

Hasta ahora y debido a la reserva guardada por el Gobierno, no ha sido posible conocer en sus detalles el discurso pronunciado en la última reunión de la Comisión Plebiscitaria por el representante del Arbitro, en contestación al que pronunció el Delegado de Chile, pidiendo la fijación de fecha para la votación. Del discurso del general Lassiter sólo se sabía que en él propone una moción para declarar impracticable el Plebiscito, por carecer una de las partes de garantías para su realización.

El general Lassiter manifestó en fundamento de su moción que las garantías ofrecidas por Chile, se han cumplido en el papel, pero no así en el hecho y que los atropellos y los sistemas de intimidación, puestos en práctica en fecha anterior, han continuado en forma tal, que no hay posibilidad alguna de realizar un Plebiscito correcto y honrado.

Agregó el representante del Arbitro que el fallo del Presidente Coolidge fué dado sobre la base de que Chile conservaría el control administrativo de las provincias y en la inteligencia de que este control sería suficiente para asegurar una libre emisión de los sufragios plebiscitarios.

A continuación manifestó que esta condición no se ha cumplido y que el Delegado del Arbitro no podría presidir un Plebiscito en las circunstancias que hoy prevalecen en las provincias en litigio: inculpando por consecuencia, a Chile, de haber frustrado por actos de sus autoridades, la realización del plebiscito.

Con estas y otras consideraciones el Delegado norteamericano, termina su moción proponiendo que la Comisión Plebiscitaria declare que la consulta popular es impracticable y que, en consecuencia, se dan por terminadas las actividades del proceso plebiscitario.

El Gobierno de Chile protesta ante el Departamento de Estado

DE LAS DECLARACIONES DE LASSITER

Como se sabe, inmediatamente de conocerse en el Gobierno la moción propuesta en Arica por el General Lassiter, y después del detenido estudio de la situación que ésta provocaba, la Cancillería envió instrucciones al Embajador chileno en Washington para que manifestara al Departamento de Estado la extrañeza con que el Gobierno de Chile se había impuesto de la moción de impracticabilidad presentada por el Delegado de los Estados Unidos en el seno de la Comisión Plebiscitaria.

Chile no reconoce facultad a la Comisión Plebiscitaria

PARA DECLARAR LA IMPRACTICABILIDAD

En esas mismas instrucciones impartidas a nuestro Embajador en Washington, según las informaciones que hemos obtenido, la Cancillería pedía al señor Cruchaga que haga presente al Secretario de Estado Mr. Kellogg, que el Gobierno de Chile estima que la Comisión Plebiscitaria no tiene facultad para declarar la impracticabilidad, y que esta actitud del representante del Arbitro no se aviene con el propósito amistoso de llegar a un arreglo como se persigue por medio de los buenos oficios.

El Embajador Cruchaga, según las comunicaciones recibidas ayer, se entrevistó inmediatamente con el Secretario del Departamento de Estado, a fin de darle cuenta de las instrucciones recibidas del Gobierno.

Mr. Kellogg contesta que el Gobierno de los Estados Unidos

NADA TIENE QUE VER CON LA COMISION PLEBISCITARIA

Según nuestras informaciones Mr. Kellogg, al imponerse de las declaraciones de la Cancillería chilena, respondió que la gestión plebiscitaria de Arica, la función del Arbitro y los actos de la Comisión Plebiscitaria, eran todas cosas que no estaban sometidas al Gobierno de los Estados Unidos, por cuanto todo ello deriva de un pacto concertado entre Chile y el Perú para someter al arbitraje del Presidente de la República de los Estados Unidos, sólo como entidad personal, las dificultades derivadas del no cumplimiento de la cláusula III del Tratado de Ancón.

Nuestro Gobierno está decidido a proceder con toda energía

ANTE LA SITUACION INTERNACIONAL

Altos personajes del Gobierno, con quienes nos entrevistamos ayer, se excusaron de darnos informaciones sobre el estado de la situación internacional, manifestándonos, sí, que podíamos declarar que el Gobierno está decidido a proceder con toda energía y entereza ante la situación que se ha provocado en Arica.

El delegado de Chile en Arica pedirá que se reuna la Comisión Plebiscitaria

Ayer la Cancillería envió instrucciones al delegado de Chile en Arica, señor Edwards, para que solicite del General Lassiter una reunión de la Comisión Plebiscitaria, en la cual el representante chileno presentará una moción por la cual se declare que la Comisión Plebiscitaria carece de facultades para poner término a los actos del Plebiscito.

Chile apelará ante el árbitro

Como es probable que la moción que presentará el señor Edwards será rechazada por la mayoría de la Comisión, aprobándose en cambio la propuesta por el General Lassiter, que declara impracticable el Plebiscito, nuestro país apelará ante el árbitro del acuerdo de la Comisión Plebiscitaria.

Si tampoco el árbitro acoge la apelación de Chile

NUESTRO GOBIERNO DARA POR TERMINADOS TAMBIEN LOS BUENOS OFICIOS

En las altas esferas oficiales, hemos logrado establecer que en los últimos acuerdos adoptados por el Gobierno sobre la situación internacional, figura el de que, llegado el caso de que el Arbitro no acoja la apelación de Chile al acuerdo de la Comisión Plebiscitaria, nuestro Gobierno dará por terminados los buenos oficios.

Es indudable que el Perú rechazará las contraproposiciones de Chile

Como lo informamos en nuestra edición anterior, las contraproposiciones insinuadas por nuestro Gobierno en contestación a las últimas fórmulas propuestas por el Secretario de Estado Mr. Kellogg, son ahora estudiadas por la Cancillería de Lima, debiendo contestar sobre ellas en la próxima reunión plenaria.

En los círculos autorizados no se oculta la impresión de que las contraproposiciones de Chile sean rechazadas por el Perú, ya que en otras ocasiones ese Gobierno ha dado a conocer su orientación sobre fórmulas análogas a las que ahora insinúa nuestra Cancillería.

El Gobierno da explicaciones al presidente de la Comisión de Relaciones de la Cámara

Ayer adelantamos la noticia de que el Gobierno había denegado una petición de la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados en la cual solicitaba los antecedentes del estado de la situación internacional, manifestando que estos antecedentes estaban a disposición de los señores Diputados en la Sub-Secretaría de Relaciones.

Fuimos informados ayer que la Cancillería había explicado al Presidente de la referida comisión parlamentaria, la causa de esta denegación de antecedentes, motivos que habrían satisfecho ampliamente al señor Lizoni, y de los cuales dará cuenta a sus colegas.

Extraordinaria actividad en la Moneda

Como en el día anterior, fué el día de ayer de extraordinaria actividad en el Ministerio de Relaciones Exteriores y en la Presidencia. Desde la mañana, se comenzaron a recibir en la sección Clave de la Cancillería comunicaciones procedentes de Washington y de Arica en las cuales se informaba al Gobierno del cumplimiento de las instrucciones impartidas el día anterior, de lo cual informamos ampliamente en estas columnas.

El Presidente de la República, en compañía del Sub-Secretario de Relaciones, se ocupó en la redacción de nuevas comunicaciones a nuestro embajador en los EE. UU. y al delegado chileno en Arica.

Hasta las seis de la tarde, se recibieron en la Sección Clave de la Cancillería, comunicaciones de Washington y Arica, con un total de seis mil palabras en clave.

Consejo de Gabinete para seguir estudiando la situación

Minutos después de las 3 de la tarde, se reunieron con el Presidente de la República, los Ministros para seguir ocupándose de la situación internacional.

En este Consejo de Gabinete que se prolongó hasta después de las 5 de la tarde, se acordaron, según nuestras informaciones, nuevas instrucciones que se enviaron ayer mismo al Delegado señor Edwards y al Embajador señor Cruchaga.

Se habría considerado también extensamente, según se nos informó, la situación interna del país, ante un posible rompimiento en las negociaciones de solución del Conflicto del Norte, tema que habría ocupado la mayor parte del tiempo de la reunión.

Se ofrece el cargo de Intendente de Tacna al señor Manuel Antonio Maira

En el Consejo de ayer se acordó también ofrecer el cargo de Intendente de Tacna, vacante por la renuncia del señor Gómez Carreño, a don Manuel Antonio Maira, asesor de la Comisión Plebiscitaria.

En los círculos oficiales se estima que el señor Maira aceptará el ofrecimiento del Gobierno.

"No he hecho ninguna declaración sobre el asunto del Norte"

DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Ha trascendido al público el rumor de que el Ministro de la Guerra, coronel señor Carlos Ibáñez, en uno de los últimos Consejos de Gabinete hizo interesantes declaraciones referentes a la solución del conflicto del Norte.

A fin de constatar la efectividad de estos rumores, ayer entrevistamos al señor Ministro de la Guerra, quien nos declaró:

"No he hecho ninguna declaración relacionada con el problema de Tacna y Arica; los rumores que corren carecen en absoluto de veracidad. Por otra parte, nos agregó, tengo entendido que dentro de uno o dos días más, el Gobierno dará a la publicidad una información oficial sobre las incidencias internacionales".

Los funcionarios norteamericanos de Arica comienzan a regresar a los Estados Unidos

ARICA, 11.—Se informa que en los vapores que saldrán de este puerto para el Norte el Domingo próximo, han sido reservados alrededor de 20 pasajes por los miembros de la delegación plebiscitaria norteamericana. Con esto, el número de miembros de dicha delegación quedará reducido a sesenta, de 130 a que llegaba en Marzo último, cuando se iniciaron los procedimientos plebiscitarios.

Se cree que durante la semana se embarcarán de regreso a su país otros de los funcionarios norteamericanos.—(U. P.)

LA DELEGACION CHILENA ESTIMO QUE LA MOCION LASSITER ES ARBITRARIA

Y QUEDA FUERA DE LOS LIMITES DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL FALLO DEL ARBITRO

ARICA, 11.—Se ha sabido que la delegación plebiscitaria chilena celebró una reunión en la tarde de hoy para considerar la moción del general Lassiter, referente a la impracticabilidad del plebiscito. Se ha sabido además que la delegación estimó que la moción del general Lassiter era arbitraria y quedaba fuera de los límites de las facultades conferidas por el fallo del árbitro.

Se supo, además, que la actitud de la delegación chilena hacia la moción referida fué fuertemente negativa y que se pediría el retiro de ella.

Se tiene entendido que esta decisión fué comunicada al Gobierno de Santiago y que la delegación chilena está ahora en espera de instrucciones.—(U. P.)

LOS PROXIMOS ACONTECIMIENTOS DE CARACTER DRAMATICO

Se estima en Washington que tendrán lugar cuando Kellogg, cite a la XII sesión plenaria

WASHINGTON, 11. — Los observadores creen que los próximos acontecimientos de carácter dramático en la cuestión de Tacna y Arica tendrán lugar cuando sea recibida la respuesta del Perú a la contra-proposición chilena y Mr. Kellogg cite a la duodécima sesión plenaria. Entonces Chile debe decidir si concurre a nuevas reuniones o si se abstiene de mantener los buenos oficios automáticamente abrogados por la acción del general Lassiter.

En caso de que Chile se niegue a continuar las negociaciones, se cree aquí que se habrá producido la ruptura tanto de los buenos oficios como del plebiscito.—(U. P.)

QUE EL GOBIERNO DARA ENERGICAS INSTRUCCIONES A EDWARDS

SE INFORMA EXTRA-OFICIALMENTE EN ARICA

ARICA, 11.—La situación plebiscitaria se encuentra temporalmente paralizada hasta que las delegaciones reciban nuevas instrucciones.

Aún no ha sido convocada una nueva reunión de la Comisión Plebiscitaria.

Extra-oficialmente se informa que el Gobierno chileno enviará enérgicas instrucciones al señor Edwards, destinadas a obtener el retiro de la moción del General Lassiter; pero los funcionarios chilenos declaraban esta noche que tales instrucciones no habían sido recibidas aún.

El señor Gómez Carreño conferenció esta tarde con el señor Edwards.

Los juristas chilenos preparan las respuestas a los informes del Comité de Reclamaciones.—(U. P.)

En el Consejo de Ministros, el Gobierno peruano estudia las proposiciones de Chile

LIMA, 11.—Por las informaciones que se tienen hasta ahora, se puede asegurar que la reunión celebrada anoche por el Consejo de Ministros se refirió a la proposición presentada en Washington por el Gobierno de Chile en la sesión plenaria efectuada en esa ciudad anteayer. Sin embargo, a causa de la reserva oficial no ha sido posible obtener ninguna información concreta al respecto.

Las últimas informaciones llegadas de Arica, en que se da cuenta de la actitud del general Lassiter de postergar indefinidamente el Plebiscito, han sido recibidas aquí con general aprobación.

La resolución del representante del Arbitro es interpretada como una confirmación por parte de la Delegación americana, del estado virtual del terrorismo que el Perú considera prevalece en las provincias en disputa, estado que hace imposible las actividades plebiscitarias peruanas.—(U. P.)

En Washington se considera fantástica la contra-proposición chilena

WASHINGTON, 11.— En los círculos informados se considera fantástica la contra-proposición presentada por el Gobierno chileno, en la sesión plenaria celebrada el Miércoles por los negociadores del arreglo del problema de Tacna y Arica.

Se agrega que ha sido virtualmente abandonada la esperanza de que resulte aceptable la fórmula propuesta por Mr. Kellogg.

Se predice, además, la ruptura de las negociaciones relativas a los buenos oficios.

A pesar de que no se ha dado a conocer oficialmente la contra-proposición de Chile, se ha sabido que se proponía en ella ubicar el corredor boliviano muy hacia el Norte del ferrocarril de Arica a La Paz, quedando Chile virtualmente con todo el territorio, sin satisfacer las aspiraciones bolivianas.

Se estima que no hay posibilidad de que el Perú acepte tal fórmula, a pesar de que el Gobierno del Perú la estudia, al mismo tiempo que las negociaciones están técnicamente rotas.—(U. P.)

En Arica, el "Galveston" reemplazará al "Denver"

ARICA, 11.—Se cree que el crucero "Denver", que se encuentra en Arica desde el mes de Abril, zarpará con destino a Panamá el 17 del presente siendo reemplazado por el crucero "Galveston", que se encuentra actualmente en viaje a Arica.

Se cree que el "Denver" se ocupará en ejercicios de tiro durante una semana en las aguas vecinas al Istmo de Panamá y en seguida será enviado a un dique seco en Boston.—(U. P.)

Comentarios que se hacen en Washington sobre la situación

WASHINGTON, 11.—Los observadores de esta capital creen que Chile puede sostener que la acción del General Lassiter; al declarar impracticable el plebiscito, constituye una violación de los buenos oficios, y por lo tanto, puede negarse a proseguir las negociaciones.

A juicio de algunas personas bien informadas, se cree que las informaciones de Arica, en las cuales se hace a Chile el cargo de "frustrar el plebiscito", pueden ser base de una afirmación peruana en que se sostenga que Chile, con tal actitud ha violado el Tratado de Ancón, viciando así todo derecho sobre el territorio. —(U. P.)

El general Lassiter regresaría a Washington

ARICA, 11.—(Flash).— En los círculos bien informados se asegura que el presidente de la Comisión Plebiscitaria, General Lassiter, abandonará la ciudad para dirigirse a Estados Unidos, en algunos días más.

Los comentarios son encontrados para apreciar esta actitud del delegado norteamericano.—(Especial).

"ESTIMO QUE ESTE MOMENTO ES DE CALLAR; ASI ME LO ACONSEJA MI PATRIOTISMO"

Dijo ayer Alessandri, al ser entrevistado

WASHINGTON, 11. — Los funcionarios oficiales continúan guardando silencio. El ex-Presidente de Chile, señor Alessandri, entrevistado por el corresponsal de la United Press, manifestó:

"Como usted me dice, yo conozco la psicología de las multitudes, aprecio debidamente cuándo debo hablar y cuándo debo callar. Estimo que este momento es de callar; así me lo aconseja un deber de patriotismo, porque no quiero perturbar la acción del Gobierno de mi país."

La Embajada chilena desarrolla extremada actividad, cambiando numerosos mensajes con el Gobierno de Santiago. — (U. P.)

EDITORIALMENTE "EL COMERCIO" DE LIMA DICE

"Chile ha sido condenado por el Arbitro, como un pueblo sin moralidad internacional

LIMA, 11. — "El Comercio" de esta capital, refiriéndose editorialmente a la cuestión de Tacna y Arica dice "basta leer los telegramas que llegan de Arica para darse cuenta y poder afirmar que Chile ha sido condenado por el Arbitro como un pueblo sin moralidad internacional incapaz de corresponder a la alta prueba de confianza que inmerecidamente recibiera y de poner la fuerza de Tacna y Arica al servicio de la libertad y la justicia. Contrariamente, Chile ha hecho de esa fuerza un instrumento brutal para la opresión la violencia y el crimen.

"El proceso plebiscitario concluído llega a su punto muerto: Chile ya no podrá hacerlo avanzar más. Para lograr ese propósito necesitaría la complicidad de Norte América y el pueblo de ese país rechaza la representación de ese excecrable papel. Este es el significado de la actitud observada por el general Lassiter al presentar su moción: Chile ha perdido la partida.

"¿No pueden los Estados Unidos, no pueden los principales pueblos de América hacer triunfar hoy el arbitraje obligando a Chile, a sacar los soldados de ese suelo donde sólo están al servicio del crimen?"

"Chile les dá motivo para una intervención que venga en auxilio del Derecho y de la Justicia y que haga cesar en este continente el Imperio humillante de la fuerza bruta".

El senador señor Cariola se dirige a los nativos de Tacna y Arica

El senador don Luis Alberto Cariola ha dirigido al presidente de la Sociedad Tacna y Arica la siguiente comunicación:

"En esta hora de honda amargura y de prueba acaso decisiva para el patriotismo y la dignidad nacional quiere que Ud. y sus compañeros sepan que el alma de este modesto representante del pueblo vibra al unísono con la de ustedes; quiero expresar públicamente a los chilenos que sufren las ansiedades de su futuro destino mi aplauso por su noble actitud, mi adhesión a sus peticiones y súplicas al Gobierno y mi absoluta conformidad de pareceres, de propósitos y de finalidades con los genuinos representantes de Tacna y Arica en la gravísima emergencia creada al país por la declaración de impracticabilidad del plebiscito hecha por el General Lassiter.

Confieso que jamás creí que los Estados Unidos lanzarán semejante declaración, infiriendo a un país modesto pero digno y respetable—con el que mantienen relaciones diplomáticas cordiales—una ofensa tan grande como inmerecida, infinitamente dolorosa y cruel por cuanto el que la recibe está en la imposibilidad de repelerla.

No creía que pudiera cumplirse la reiterada amenaza de esa declaración, primero porque ni la Comisión Plebiscitaria ni el Arbitro mismo tienen derecho a formularla, dentro de los términos del Protocolo de Washington y del laudo arbitral de Coolidge, siendo lo único procedente la declaración, por parte del Arbitro, de la nulidad del plebiscito y la ordenación en el plazo de tres meses de otro acto plebiscitario; segundo, porque si bien creo y reconozco que de nuestra parte se han cometido errores y abusos—acaso inevitables en contiendas internacionales de este género—tengo la convicción más absoluta de que los actos indebidos imputables a Chile no sean ni en cantidad ni de naturaleza tales que a un juez sereno, imparcial y humano le obliguen en conciencia a declarar impracticable el plebiscito; tercero, porque, suponiendo que los actos incorrectos de Chile hubieran merecido la declaración de impracticabilidad, el representante de los Estados Unidos ha ido cohonestando esos actos y sancionando los procedimientos plebiscitarios con su intervención personal y directa en cada uno de ellos. Nada habríamos tenido que observar los chilenos si los Estados Unidos, antes de dictarse la legislación electoral plebiscitaria, antes de comenzar las inscripciones o mientras éstas se verificaban, hubieran expresado que no iniciaban o no continuaban los actos plebiscitarios hasta tanto Chile no diera las debidas garantías de celebración de un plebiscito honesto y correcto e indicando, al efecto en qué consistirían las garantías solicitadas. Lejos de adoptar esa actitud, el representante del Arbitro, después de vagas e imprecisas observaciones acerca del incumplimiento de la totalidad de los prerequisitos convenidos, concurrió a la dictación de las leyes electorales; declaró el 25 de Mayo, dos días antes de las inscripciones, que no veía motivo para suspender el proceso plebiscitario; y, todavía, cuando estaba por cumplirse el término de las inscripciones, se prorrogó éste a indicación y expresa petición del General Lassiter.

Si Chile no daba garantías, si todo eran fraudes y atropellos de nuestra parte; si esas inscripciones y esos 5,888 inscritos chilenos constituían una farsa monstruosa ¿cómo se explica que los Estados Unidos legislaran sobre el plebiscito, iniciaran las inscripciones, las presidieran en todo momento, llenando minuciosamente sus rigurosas formalidades y, por último, las prorrogará? Sería, acaso, que enamorados de nuestra farsa querían prestigiarla con su presidencia y disfrutar por más tiempo de nuestros fraudes y tropelías?

¿No es verdad que los Estados Unidos jamás podrán explicar al mundo la contradicción que supone, de una parte su arraigado convencimiento de que Chile no daba garantías de corrección y honestidad y de la otra la intervención que han tenido en todos y cada uno de los actos plebiscitarios desde su iniciación hasta el término del período de inscripciones?

Hay, pues, que echarse al campo de las conjeturas para encontrar la "ultima ratio" de la reciente declaración Lassiter.

Por lo que hace al Senador que les envió estas palabras de adhesión y de aliento la ve con perfecta claridad.

Ciego sería el que no advirtiera en la política de los Estados Unidos respecto al asunto de Tacna y Arica, un marcado cambio de rumbo con la salida de Hughes y su reemplazo por Kellog en la Secretaría de Estado.

El actual Canciller americano vió en el fallo de Coolidge la imposibilidad de una solución amistosa del conflicto entre Chile y el Perú por medio del Plebiscito y ha enderezado su política a una solución cualquiera distinta de la plebiscitaria. Nada tendríamos que observar si este cambio de política se hubiera manifestado antes de iniciarse el proceso plebiscitario, cuando todavía era o podía creerse una incógnita la voluntad de los votantes de Tacna y Arica; pero esta nueva política americana ha debido y debe ser necesariamente insoportable para Chile dado el hecho de haberse iniciado cuando ya el resultado de la consulta plebiscitaria podía descontarse en vista del inmenso número de inscritos por parte de nuestro país.

Que los Estados Unidos no quieren el Plebiscito en ningún caso y por ningún motivo, lo demuestra la declaración Lassiter.

En vez de indicar qué inscritos de los 5,888 son falsificados, en vez de esperar en todo caso el acto electoral y luego anular si para ello hay razones positivas y evidentes, — que es lo que dispone el laudo, — se adopta una resolución que imposibilita la realización del Plebiscito.

Tengan ustedes por seguro, mis queridos compatriotas, que si Chile ofreciera ahora a los Estados Unidos un nuevo proceso plebiscitario dirigido por cartujos o trapenses, por carmelitas o benedictinas, tampoco lo aceptarían.

No quieren el Plebiscito, no aceptan el Plebiscito, no permitirán el Plebiscito, así bajen ángeles del cielo a presidirlo y realizarlo.

Y como nosotros los chilenos teníamos ganado y archiganado el Plebiscito. . . deberemos a los Estados Unidos eterna gratitud!

Tengo para mí que los esfuerzos del gran Wilson, — ese eminente ciudadano de la Humanidad, — para imprimir a la política internacional de los Estados Unidos normas de severa justicia y de respeto a todas las naciones, cualquiera que sea su poder material, comienzan a malograrse, y que vuelven a aparecer en el horizonte de esa política los contornos del big stick.

¿Qué nos corresponderá hacer si la declaración Lassiter es mantenida?

Creo que si nos sostenemos serenamente en el terreno de la dignidad y de la justicia, sin bravatas, que resultan grotescas en los débiles, pero también sin condescendencias, opuestas a los definitivos derechos de Chile y a nuestro honor de nación, triunfaremos, al cabo, en esta ardua contienda.

No debemos salir, — y ojalá nunca nos hubiéramos apartado, — del marco que traza el laudo arbitral. Chile debe defender a muerte el principio de la auto-determinación de los pueblos y exigir el cumplimiento literal de aquella sentencia en resguardo de sus propios intereses y para salvar la aplicación del arbitraje en América.

Los acompaña de corazón en sus ansiedades patrióticas su servidor afectísimo.

LUIS ALBERTO CARIOLA

Santiago, Junio 11|26.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

HUMBERTO BARROS VALENZUELA
HECTOR ESCRIBAR MANDIOLA
Abogados
Agustinas 1111. Oficina 1. Casilla 3913.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Morandé 440.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 291. Oficina 54.

CLARO Y CIA.
Abogados
Oficina en Santiago. Morandé N.o 231. Teléfono N.o 2355. Casilla N.o 1867. Oficina en Valparaíso. Prat N.o 183. Teléfono aut. N.o 2928. Casilla N.o 1928.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833. Altos Banco Germánico. Teléfono 295.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. Oficina 27. Teléfono 3087.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Causas civiles y criminales. Galería Alessandri 24. Teléfono 4352.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17.

BERNARDINO LEIVA
OTTMAR STEGMAIER
Bandera N.o 537. Casilla 2368.

MANUEL MERINO ESQUIVEL
Agustinas 1116. Teléfono 3077. Casilla 2497. De 10 a 12 y 4.30 a 6.30.

SAMUEL GAJARDO C.
Morandé 440. Teléfono 2801.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla 2699. Asuntos civiles, especialmente mineros.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 10 a 12 y 5 a 7.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Causas civiles y criminales. Huérfanos 761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 26 A. Teléfono N.o 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Estado 91. Casilla 4034. Teléfono 1137.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Amunátegui 225. Casilla 2070.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
LUIS MORALES ZUAZNABAR
Abogados. Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 2177.

SALAS ROMO Hnos.
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2281.

LORENZO SAZIE
Causas civiles y criminales. Bandera 323. Casilla 3501.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

LISANDRO SANFELICES
Abogado. Bandera 260, oficina altos Banco Nacional. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 322. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3 a 6. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras. San Antonio 175. De 3 a 4. Teléfono 4026.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. Consultas: 5 a 7.30 P. M.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. 14 años Europa. 2 años médico director Hospital Ojos Condado Stanford (Inglaterra). 21 de Mayo 578. De 2 a 4. Teléfono 602.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego N.o 81. De 3 a 6. Teléfono 4528.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12 a 3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Regresó de Europa. Enfermedades niños. Agustinas 1319. Consultorio: Teatinos 254, 2 a 4.30, excepto Sábados.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía. Enfermedades señoras. ULTRAMICROSCOPIA. Santa Rosa 86.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudio Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios Europa. Medicina Inaerna. Preferentemente corazón y estómago. De 2 a 5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda N.o 859. 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. BRONFMANN
Estudios en Europa. Ayudante clínica quirúrgica Hospital San Vicente. Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. (Miércoles y Viernes 4-6). Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

Dr. RAMON BRIONES C.
Cirugía. Enfermedades señoras. Catedral 1165, 5.o piso, de 5-6. Residente Hosp. San Vicente, 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Ausente en Europa.

Dr. BEAUMONT
Ayudante cirugía. Ginecología. Hospital Salvador. Claras 150.—Teléf. 93, Santa Elena 3 a 5.

Dr. BULNES
Medicina interna, especialmente pulmón. Rayos X. De 3 a 4. Compañía 1378. Teléfono 98. Palma.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general, niños: 9 a 10, y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono N.o 1393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista. Especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801. Regresó. De 9 a 12 y 3 a 6.

Dr. BARAÑAO GAZMURI
Ayudante ginecología. Hospital Salvador. Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis. Rosas 1627, de 3 a 5.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología. 1 a 3. Cochrane 66. Domicilio, Delicias 1230.

Dr. ALEJANDRO BRAVO G.
Cirugía general. Medicina aparato digestivo. Compañía 2165. Teléfono 4073. De 1 a 3. (Llamados nocturnos).

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. Ahumada 11. Consultas: 2 a 5.

Dr. F. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 954. De 1.30 a 3.30.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios, pulmón. Asma. Trasladóse Delicias 938, frente Ahumada. 1 a 2 y 4 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142. 2.30 a 4.30. Jefe clínica profesor Breckmann. Teléfono 3340.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE S.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4905.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
25 años médico Pensionado Hospital San Vicente. Medicina Interna. Cirugía menor. 2 a 4 P. M. Santo Domingo 1412. Teléfono 596. 6-A

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio clínico instalado desde su fundación en 1915 en Delicias 868 (frente a Estado).

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel venéreas. Gálvez 61. Consultas 2 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor Extraordinario Ginecología. Estudios Europa. Cirugía, señoras, partos. 2 a 4. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños; 2 a 4. Claras 346. Teléfono 4908.

DOCTOR DAUBAS
Se trasladó a Huérfanos 1880. Consultas 1 1|2 a 3.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades señoras, consultas: 1 a 4. Monjitas 536. Teléfono 2571.

Dr. JOSE DONOSO
Medicina del Hospital del Salvador. Santo Domingo 739, de 2 a 6. Teléfono Los Leones 109.

Dr. DRECKMANN WEST
Medicina general, sífilis. Consultas: Catedral 1165. 2 a 5. Teléfono 1448.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Corazón, pulmón, estómago e hígado. 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1656, entre Castro y Dieciocho.

DOCTOR ESPINA
Se trasladó a San Martín 372, cerca de Compañía. Consultas: 1 y media a 4 P. M.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6 Delicias 414.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España). Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales. Dirigido por el doctor Fontecilla. Santiago. Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños, etc.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Teléfono 1721, 2 a 4.

PROFESOR Dr. FONTECILLA
Regresó de Europa. Delicias 1626. — Rayos X. pulmón nervios 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía señoras partos 3-4, Huérfanos 745. Teléfono 466.

Dr. Carlos Garcés B.
Delicias 1276. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasserman. Medicina interna. 3 a 6.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica, ginecología. Partos, enfermedades señoras, aplicaciones diatermia. Av. España 696. De 2 a 4. Teléfono 253. Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6.

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras.— Trasladóse Agustinas 586. De 2 a 4. Teléfono 976.

Dr. GREENE
Cirugía y Ginecología. París 809. 2 a 4. Teléfono 2860.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Estudios Europa. Señoras y niños. Riquelme 317. Esquina Huérfanos, 2 a 5, menos Lunes y Sábados.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 4519.

Dr. A. GORGEWSKY
Médico Jefe Policlínico, medicina interna, Hospital San Juan de Dios. Pulmón, estómago, hígado, intestinos. Avenida Brasil 53. De 2 a 5.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 1 a 3.

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígado, obesidad, reumatismo, diabetes; pulmones y riñones. 1 a 3. Ejército 644.

Doctor HERRERA ROGER
Regresó Europa. Enfermedades niños. Delicias 2558. Teléfono 2679.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente niños. Catedral 2851. De 3 a 4. Teléfono 446. Estación.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia. Adultos, niños, 3 a 4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. Adolfo Kaplan
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium. Estudios Europa y en Estados Unidos. Huérfanos 1466.

Dr. A. KORNER ADWANDTER
Estudios Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. 10 a 12 M. Santo Domingo 614.

Dr. KRUMBACH
Titulado en Chile, Alemania. Enfermedades señoras, partos, sífilis, 3-5. Huérfanos 1353. Teléfono 50. Los Leones.

Dr. LARRAGUIBEL
Santo Domingo 739, atenderá de nuevo a su clientela desde el 1.o de Julio. Horas de consultas: de 1 a 3.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. De 3 a 6. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía N.o 2115. Consultas 3 a 6, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábados, 1-3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 340. De 1 y media a 3 y media.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. Trasladóse Catedral 2860. De 4 a 6. Menos Martes. Teléfono 456. Estación.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036. De 2 a 4; y 21 de Mayo 578, de 4 a 5. Teléfono 2831.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Enfermedades de niños. Ortopedia. Cochrane 118. Consultas 2 y media a 4. Teléfono 2804.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17. De 3 a 5.

Dr. MAHOTIERE
Médico Hospital San Juan de Dios. Estudios Europa. 1-4. Rayos X. Laboratorio. Compañía 1973. Teléfono 4483.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía. Enfermedades venéreas. Teléfono 4051. Catedral 1165. De 3 a 5.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 302. 3 a 4. Teléfono 412. Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. 3 a 4. Providencia 1936. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel. Sífilis, venéreas. Medicina general. Exámenes sangre. 4 a 6. Merced 486.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón. Estómago. Neumatórax artificial. San Francisco 155. 2 y media a 4 y media.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Luz ultravioleta. Compañía 1770. De 1 a 4.

Dr. NECOCHEA
Especialidad Medicina Interna. Rayos X y Electricidad médica. Estudios en Europa (2 a 5).
DELICIAS 117

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, Partos, 2 a 4. Matucana 289. Teléfono 291. Estación.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico Niños. Compañía 2807. Teléfono 48. Estación.

Dr. ALEJANDRO OLIVARES
Medicina interna. Corazón, estudios en Europa. Agustinas 726. De 2 a 5.

Dr. ORREGO PUELMA
Medicina interna. Rayos ultra-violetas, 3.30 a 5.30. Amunátegui 268. Teléfono 1217.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hospital Salvador. Medicina interna. Rayos X. 4.30 a 6. Riquelme 140. Teléfono 3828 y 395.

Dr. ALBERTO PANATT
Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. MARCIAL PARADA S.
Oídos, nariz, garganta. Agustinas 936. Teléfono 156, Ñuñoa. Consultas de 3 1|2 a 6 P. M.

Dr. JULIO A. PAREDES
Especialmente enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. De 2 a 4.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios en Europa. Compañía 1361. Consultas: de 2 a 4. Teléfono 4359.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe clínica piel, sífilis, venéreas. Santo Domingo 504. Casilla 2394.

PENSIONADO "JESUS DE PRAGA"
Avenida Manuel Montt 1549. Teléfono 93, Santa Elena
Fundado 1916. Para tratamiento, diagnóstico, enfermedades mentales, intoxicaciones. Edificio ad-hoc. Todas comodidades. Gran Parque. Personal especializado.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 5 1|2. Catedral 1452. Teléfono 3760.

ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM
Señoras y niños. Ahumada 47. De 2 a 6.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607. 1 a 2 y Bascuñán Guerrero 1013, 4 a 5.

Dr. ALFREDO ROJAS CARVAJAL
Lira 35. De 2 a 4. Medicina interna de adultos, especialmente pulmones, sistema nervioso.
5—Julio

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157. Teléfono 4583.

SANATORIO
Clínica particular, doctor Riveros. Medicina. Operaciones. Partos. Matta 536.

Instituto M. T. Sanitas
Agustinas 1955
Radioterapia. Rayos X. Luz ultra violeta. Aplicaciones Radium. Auto-vacunas.

Dr. ALBERTO SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos, Rayos X. Bandera 756. 3 a 5.

Dr. KELLMUTH SIVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 628. Morandé 742. De 2 a 2.30.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas 1.30 a 4. Delicias 225.

Dr. WALDEMAR SOMMER P.
Vías urinarias, sífilis. Consultas: 4 a 6. Teléfono inglés 4774. Santo Domingo 753.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico. Miraflores 450. Teléfono 233.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280. Teléfono 1033.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania. Chile. Moneda 627. De 3 a 5.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica, profesor Korner. Señoras y cirugía. 2 a 5. Delicias 261.

Dr. VEGA MACHER
Exclusividad pulmón. Lunes y Miércoles. De 2 a 3.30. Delicias 274.

Dr. VILLAGRA
Estudio en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 2 a 5.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Estudios en Europa. Partos-Ginecología. Agustinas 828. Teléfono 2855.

Dr. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Delicias 835. Teléfono 2895. Consultas 2-4.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ausente en Europa.

Dr. G. E. DIVAL S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación. De 2-4.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica prof. Prado Tagle. Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente corazón Rayos X. Martes, Jueves, Sábado 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1058.

Dr. YUNGE
De 2 a 4. Agustinas 2940. Teléfono 287. Estación.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Merced 559. De 3 a 5. Casilla 618.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Radioterapia. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WAUGH
914. Estudios Europa. Internas 606. Venéreas. Sífilis. Wasserman. Compañía 1853. 2 a 4.30.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 5.

DENTISTAS

Dr. ANGUITA
Especialista en Piorrea. Estudios en Philadelphia. Edificio Ariztía, piso 7.o

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Dentista
Claras 380. Plazuela de la Merced. 9 a 12 M.—2 a 6 P. M. Teléfono 4101. Casilla 3205.

Dr. Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales, con o sin paladar. Hora fija. Rosas 1210. Teléfono 455.

Dr. ADOLFO CHECHILNITSKY
Cirugía. Extracciones. Piorrea. Echaurren 87.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléfono 4221. Especialmente puentes, coronas. Extracciones, somnoformo.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas de consultas: 10 a 11 y de 3 a 6.

Dr. ERGAS
American Dentist. Puente 637.

ALBERTO GONZALEZ
Esudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras| 9, 11.30 y 3-7. Moneda 1961.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

CLINICA DENTAL
Huérfanos 1616
Atendida por especialista Dr. Moreno Olea: dentaduras artificiales, puentes, coronas, composturas rápidas. Dr. Alfonso Leng, jefe clínica Piorrea Escuela Dental. Dr. Reveco Leyton, operatoria, cirugía.

VICENTE MARIN A.
Cirujano dentista. Alameda 938.

Dr. A. LENG
Jefe Clínica Piorrea, Escuela Dental. 2 a 6. Huérfanos 1616.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

Dr. H. DEL POZO LUQUE
Regresó. Delicias 2624.

CARLOS H. ROJAS C.
Clínica del Dr. Valenzuela Basterrica. Riquelme 47. Teléf. 1642.

EDISON ROSEL
Cirujano dentista. Monjitas 728.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Cura la piorrea alveolar, ligada al reumatismo, corazón y otras enfermedades. Alameda 1313.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4321. Horas: 9 a 12 y 2 a 7.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Independencia 510.

SALAZAR-ROIJERS
Dentista (Estudios Europa). Trabajos en horas. Alameda 2740.

Dr. C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas. Puentes y dentaduras. Teatinos 50.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Bandera 551.

MUSICA

MARIA CRISTINA RIVEROS
Concertista, da clases de piano. Av. Matta 536.

HORTENSIA L. RAMIREZ
Concertista
Da clases de piano.
Agustinas 2005

AFINADOR
de pianos y autopianos, Carlos Ross, Puente 682.

MATRONAS

MATRONA. — CLINICA PRIVADA
Consultas gratuitas. Rosas 2043.

MATRONA BECERRA
Franklin 1479. Partos, curaciones, inyecciones. Recibe pensionistas.

CELIA CASTILLO
Recibo pensionistas, atiendo llamados fuera Santiago. Consultas gratis. Bascuñán 84.

GABRIELA CHANALET
Clínica, curaciones, inyecciones gratis. Santa Rosa 377.

MATRONA ERAZO
Unicamente atiende domicilio. Inyecciones. Mujica 20, casi esquina Vicuña Mackenna.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos. Atiendo distinguida clientela, pensionado particular, atendido médicos. Huérfanos 2644.

A. GEISSE
Matrona diplomada Chile y Europa. Ultimos adelantos. Especialidad primerizas. 1.30—3. Lira 24. Teléfono 4132.

ELENA DE PIZARRO
Matrona masajista, ex-jefe Maternidad. Maturana 790.

H. IZQUIERDO DE GARRIDO
García Reyes 869.

AMELIA MATUS
Consultas gratis. Partos desde [illegible] pesos. Pensiones. Maule 1063.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona, partos y curaciones. Rosas 2254. De 1—4.

Mme. S. PRAGNAUD
Matrona francesa. San Francisco 364.

CARMELA ROMAN
Servicio especial de Maternidad.— Santa Isabel 315.

MATRONA MERCEDES ROJAS
San Diego 930. Recibe enfermas toda hora.

PENSIONADO DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno, atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

MATERNIDAD PARTICULAR Y PENSIONADO QUIRURGICO del Dr. FELIX VALENZUELA
San Diego 267
Atención especial primerizas. Afecciones ginecológicas. Enfermedades niños: lactantes, puericultura, Casa cuna. Tratamiento blenorragia y sífilis. Consultas 10 a 12 y 2 a [illegible]. Atención permanente. Sección Obstetricia a cargo matrona.—Flor Villaseca.

ANA G. VARGAS BARBERA
Partos. Recibo pensionistas. Unión Americana 637. Teléfono 388, Estación.

PENSIONADO VICENTINI
Establecimiento para la atención enfermas de parto. Consulte precios. Higiene, comodidad. San Diego [illegible]

VARIOS

CLINICA ALAMEDA 2595
Tratamiento sífilis, gonorreas con sus complicaciones, ambos sexos; curaciones rápidas, métodos modernos; 10 a 12, noche 6 a 8. Hospitalización enfermos: $ 10 y $ 20.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES, UTILES, ETC.

Para el aprovisionamiento de la Empresa durante el año 1926, cuyos detalles están a la venta en la Sección Pruebas del Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las 15 horas de los días que se indican, siendo en moneda legal el valor aproximado de los materiales y útiles el siguiente:

EL DIA 14 DE JUNIO DE 1926
Grupo N.o 28.—Aceros y fierros.. .. .. $ 886,51[illegible]

EL DIA 28 DE JUNIO DE 1926
Grupo N.o 29.—Cañerías y accesorios .. .. $ 316,92[illegible]
Grupo N.o 30.— Materiales eléctricos ... . $ 251,25[illegible]

EL DIA 9 DE JULIO DE 1926
Grupo N.o 31.—Herramientas neumáticas... .. .. $ 164,83[illegible]
Grupo N.o 32.—Material para alumbrado de locomotoras y equipo... .. .. .. $ 418,57[illegible]

EL DIA 20 DE JULIO DE 1926
Grupo N.o 33.—Repuestos para locomotoras, coches y carros $ 1,188,5[illegible]

EL DIA 5 DE AGOSTO DE 1926
Grupo N.o 35.—Repuestos para auto-carriles y para calentadores Wortington.. .. .. $ 95,59[illegible]

EL DIA 20 DE AGOSTO DE 1926
Grupo N.o 36.—Materiales para Señalización, Telégrafos, Teléfonos y Timbres.. .. .. $ 410,58[illegible]
Grupo N.o 37.—Materiales eléctricos para sub-estaciones, líneas aéreas y alumbrado.. .. .. $ 65,00[illegible]
Grupo N.o 38.—Muebles y útiles.. .. .. .. $ 21,00[illegible]

Santiago, 17 de Diciembre de 1925.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES.

AVISO
Se pone en conocimiento del comercio en general que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado aceptará, como caución a las propuestas públicas, boletas de garantía cobrables con 30 días de aviso.
Santiago, Junio 4 de 1926.
El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.

LA NACION

Santiago, 12 de Junio de 1926

EL DELEGADO DEL ARBITRO CONTRA EL LAUDO

Es un hecho que la moción presentada por el General Lassiter en la reunión del Miércoles está destinada a prosperar en su objetivo de declarar la impracticabilidad del plebiscito y con ella la suspensión inmediata de los actos plebiscitarios.

Queda enfrentada así la acción de nuestro Gobierno a una orientación que estimamos debe ser francamente definida y enérgicamente sostenida para que se retire esta moción del seno de la Comisión Plebiscitaria, para apelar al Arbitro si se insiste y a la opinión del mundo por fin si no encontramos en Arica, ni en Washington, una justa consideración de nuestros derechos.

La actitud del representante del Arbitro no encuentra justificación ni legalidad, como fundadamente lo hicimos notar ayer, en la realidad de los hechos ni en la fuerza jurídica del fallo arbitral de que es ejecutor. Facultado expresamente el Arbitro por la disposición contenida en el artículo 2.º del Protocolo para determinar los procedimientos del plebiscito, precisó en el laudo con diez puntos los poderes y atribuciones de la Comisión y por cierto que en ninguno de estos puntos se alude siquiera o se coloca a dicha Comisión ante la posibilidad de declarar la impracticabilidad del plebiscito. Por lo demás, no hay en toda la extensión del laudo expresión alguna que pudiera dar margen a la creencia de que la Comisión Plebiscitaria podría arrogarse el derecho o la facultad de poner término a la actuación plebiscitaria antes de su total realización.

Tan distante estuvo el Arbitro de conceder este poder a la Comisión Plebiscitaria, que se lo negó a sí mismo y sólo se reservó, como ya tantas veces se ha dicho, el derecho de declarar nulo el acto plebiscitario una vez realizado si aparecía "viciado por intimidación, cohecho y fraude, hasta tal punto que la votación no represente la voluntad del pueblo de Tacna y Arica". Y aún esta reserva del Arbitro no aparece como un derecho sobre el plebiscito mismo, sino como una sanción contra un acto realizado viciosamente, toda vez que queda obligado por el mismo laudo a ordenar un nuevo plebiscito dentro de los tres meses siguientes.

Y no podía ser de otra manera. No es posible concebir siquiera que un árbitro llamado por las partes a decidir precisamente si el plebiscito es procedente y practicable y que resuelve que sí lo es pudiera haberse reservado el derecho de declarar más tarde, y en pleno proceso de ejecución de su sentencia, que el plebiscito no es procedente o practicable.

Así, inconcebible como es, sin embargo esta es la tesis que hoy sustenta el general Lassiter, y nuestro país y el mundo meditarán con justo asombro ante este caso extraño de un árbitro que una vez emitido su fallo, pretende cambiarlo a su sola voluntad para decir no en el punto fundamental de la controversia sobre el cual en su sentencia dijo sí.

La Comisión, procediendo correctamente, no tiene sino un medio de poner término a los actos plebiscitarios y es llevando a cabo todas las estipulaciones contenidas en el laudo arbitral hasta la consulta popular. Es, por decirlo así, un organismo meramente ejecutivo, que no puede deliberar sino sobre procedimiento y que no tiene acción jurídica sino sobre los mecanismos subsidiarios del proceso plebiscitario. Al proponer, por lo tanto, el Presidente de la Comisión la suspensión de los actos plebiscitarios y al declarar la impracticabilidad del plebiscito mismo, se rebela contra la propia sentencia del árbitro que declaró categóricamente su practicabilidad.

Porque la declaración de impracticabilidad, si llegara a pronunciarse, significaría la supresión o la modificación del laudo, cosa que el mismo árbitro no podría llevar a cabo sin colocarse en la posición desmedrada de un juez que a priori y sin consentimiento de las partes destruye su propia e inapelable sentencia.

Por lo demás, la declaración de impracticabilidad del plebiscito, implicando una suspensión de la causa, hace caducar y fenecer la gestión de los buenos oficios, que no es más que un incidente marginal desprendido de la gestión central que comienza con el protocolo de arbitraje y termina con la votación plebiscitaria. Quería decir entonces que la simple apreciación del general Lassiter pondría término decisivo a esta gestión histórica a que concurrieron dos países bajo la tutela espiritual de un Estado al cual habíamos querido atribuir cierta tuición moral superior en América.

El General Lassiter, según las informaciones más formales, basa su moción en el hecho de que Chile ha demostrado negligencia en el cumplimiento del deber que el laudo le impuso de crear una atmósfera plebiscitaria. Anotamos ayer en estas mismas columnas el trámite accidentado que las reclamaciones peruanas impusieron al proceso plebiscitario, reclamaciones que fueron en el fondo desestimadas por el representante del árbitro cuando llegó a ordenar el 25 de Marzo que se abrieran las inscripciones, acto que requería por su significación decisiva en los resultados de la consulta, una atmósfera plebiscitaria de confianza. Es de suponer que si esa atmósfera no hubiera existido de hecho, el representante del árbitro no habría llevado adelante, con resoluciones tan trascendentales, la ejecución del laudo.

La inscripción que es el acto que califica y depura la masa de votantes exige garantías y seguridades previas de corrección superiores al acto mismo de la votación, que siendo posterior se supone ya garantido de antemano. Resulta por esto extraño que el representante del Arbitro considere después de haber terminado en perfecto orden y tranquilidad la inscripción, que la atmósfera plebiscitaria no se acomoda con las condiciones que exige un plebiscito correcto.

El General Lassiter se ha desentendido además de la reiterada declaración del Gobierno de Chile en el sentido de que impondría la estricta aplicación de todas las medidas que el árbitro estimare necesarias para la ejecución del laudo. Será útil que nuestro Gobierno deje en claro, para afrontar con éxito las acusaciones que se le van a formular, que en ningún instante se negó a aplicar las garantías pedidas, que ofreció otorgar todas las que el árbitro quisiere solicitar y estuvo y estará dispuesto a sancionar las responsabilidades que pudieren resultar de trasgresiones culpables.

Parece, por lo tanto, difícil que el árbitro pueda fundadamente prestar su apoyo moral a la moción presentada por el General Lassiter en la reunión del Miércoles; el Presidente de los Estados Unidos que ha comprometido en esta acción no sólo su prestigio de mediador jurídico, sino el crédito mismo de una doctrina pacifista que ha sido considerada como el recurso más elevado de la conciliación internacional, no querrá estrangularla ante aparentes dificultades o escollos que se colocan acaso intencionadamente en su camino.

Por otra parte, el árbitro no podrá dejar de reconocer cuánto sacrificio y esfuerzo ha desarrollado el Gobierno de Chile para que la paz no sea perturbada por ningún motivo en América. Aparte de las sucesivas tolerancias y condescendencias que tienen su iniciación en el Tratado mismo de Ancón, Chile ha dado últimamente una nueva demostración de su perenne actitud amistosa dentro de este conflicto con la aceptación de los buenos oficios, cuando el proceso plebiscitario nos tenía asegurada por la vía jurídica y legal la posesión definitiva de Tacna y Arica.

Tampoco ha de olvidar el árbitro que la Cancillería chilena aceptó la mediación diplomática de Washington en la inteligencia de que ella no había de paralizar ni interrumpir el proceso plebiscitario y que bajo esta condición aceptada por el mediador, Mr. Kellogg, se iniciaron los ya dilatados pourparlers de la Casa Blanca.

Como ha dicho muy bien el Secretario de Estado, la función del árbitro y los actos de la Comisión Plebiscitaria son cosas que no están sometidas al Gobierno de los Estados Unidos, sino al Presidente de esa República, como entidad personal.

Esto sustrae por cierto toda posibilidad de que estos incidentes quebranten las relaciones de buena armonía entre los Gobiernos de Chile y Estados Unidos, pero no atenúa el vivo sentimiento con que Chile vería fracasar en manos del Presidente Coolidge una iniciativa pacifista que estaba prosperando bajo la atenta mirada de todos los pueblos de América.

LA REVISION DEL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR

La segunda Sub-Comisión de la Comisión Mixta Revisora de Decretos-Leyes ha expedido ya su informe sobre el Código de Justicia Militar, cuerpo de disposiciones legales que tan diversos y apasionados comentarios levantó en la prensa, en las asambleas políticas y en el Parlamento y que, en más de una vez, provocó decisiones contradictorias entre las propias autoridades encargadas de aplicarlo.

En cada oportunidad señalamos la conveniencia de reformar la antigua Ordenanza General del Ejército, anacrónica ya en el tiempo de su promulgación, el año 1839 y analizamos, una a una, las diversas críticas al nuevo Código y las fórmulas que se proponían para mejorarlo.

El informe de la Sub-Comisión, suscrito por los señores Joaquín Echenique, José M. Lorca, Juan Antonio Ríos, Aurelio Cruzat y Aquiles Concha, llega a la conclusión de que debe darse fuerza de ley al Código informado, después de analizar minuciosamente cada una de sus partes y de proponer diversas modificaciones de fondo y de detalle.

Estudia el informe las tres partes esenciales del Código: materias que abarca la jurisdicción militar, organización y atribuciones de los tribunales del tiempo de paz y de guerra y reglas procesales y de penalidad.

Como ya lo hemos dicho, la jurisdicción del nuevo Código se mantiene dentro de los límites fijados por la Ley Orgánica de Tribunales de 1875, hecho que el informe reconoce diciendo que en este sentido no ofrece el nuevo Código "ninguna reforma de carácter sustancial", no obstante "la novedad de que los tribunales militares puedan conocer ahora de ciertos delitos cometidos fuera del territorio nacional".

Para los firmantes del informe, esta novedad no merece reparos, salvo en lo que respecta a los delitos contra la soberanía exterior o interior del Estado en cuyo caso la competencia de los Tribunales Militares debe extenderse a los individuos militares y no a los civiles.

Hemos expresado ya en ocasiones anteriores lo discutible de este punto cuya resolución no es tan simple como a primera vista parece, ya que es lógico suponer que toda acción contra el Estado patrio que se prepara fuera del territorio nacional puede traducirse, y se traduce fácilmente, en aprestos bélicos, en cuyo caso se trataría de un delito de carácter militar, cualquiera que fuera la calidad del que lo cometiera.

Repara en seguida el informe en la disposición del Código que entrega a la jurisdicción militar el conocimiento de los delitos contemplados en el Libro III del Código "y los demás que consistan en la infracción de las leyes especiales del ramo militar."

Dimos cuenta en su oportunidad de los casos que ya empezaban a producirse de conflictos de competencia entre las autoridades que debían aplicarlo, por la excesiva amplitud de la frase final de eso inciso, cuya supresión pedíamos con el mismo criterio con que hoy lo hace el informe de la Sub-comisión.

El informe resuelve el conflicto de la doble jurisdicción planteado en el artículo 13, en el sentido de que si un mismo individuo fuere responsable de delitos independientes entre sí, que correspondan a la jurisdicción militar y a la jurisdicción ordinaria, los juzgarán sobre los respectivos delitos, primeramente los tribunales militares y después los ordinarios; pero conservándole a éstos la facultad de practicar, desde el principio, las primeras diligencias a que se refiere el artículo 27 del Código de Procedimiento Penal.

El reo pasará al tribunal ordinario sólo cuando se haya producido sentencia a firme de los tribunales militares, y si, finalmente, fuera condenado por una y otra jurisdicción, cumplirá el reo las penas respectivas en la forma establecida en el Código Penal.

El antiguo artículo 13, al establecer que la jurisdicción militar conocerá los delitos correspondientes al fuero militar y al fuero común, introducía un principio desconocido en otras legislaciones, como es el de que una jurisdicción determinada pueda inmiscuirse en el derecho sustantivo y en el procedimiento de otra jurisdicción de fuero diverso. Así como no resultaba propio que un tribunal militar conociera de un delito común sometido a la justicia ordinaria de esos que causan alarma pública, tampoco sería propio que un tribunal ordinario conociera de un delito militar. El nuevo artículo contempla la buena doctrina en cuanto establece que cada jurisdicción separadamente conoce el delito sometido a ella.

"La reforma propuesta por la Comisión—dice el informe—congruente con la santa doctrina procesal, no lesiona el interés de la jurisdicción ordinaria ni militar."

Sostiene también el informe la tesis enunciada por nosotros al comentar el proyecto del señor Salas Romo, en el sentido de que debo dejarse a la ley, y no al Presidente de la República, la facultad de crear nuevas cortes marciales. Es esa la única doctrina conciliable con los principios constitucionales en vigencia.

En la parte referente a la penalidad, la Sub-comisión ha debido reconocer en el nuevo Código "un conjunto de leyes penales congruentes en sus principios básicos con los de la legislación ordinaria, conservándose, naturalmente, las características propias y universales de las represiones contra el orden militar y disciplinario."

Al mismo tiempo, deja constancia el informe de que "el Código resulta más humano y al mismo tiempo más eficiente que la antigua ordenanza".

Deslinda en seguida los campos de la jurisdicción militar y de la jurisdicción común y propone reformas de importancia "encaminadas a arrancar de la justicia militar el conocimiento de todas aquellas infracciones que, desde el punto científico del derecho, deben ser del conocimiento de la justicia ordinaria."

Pero, —agrega el informe y lo citamos con complacencia porque concuerda con los principios enunciados por nosotros en el momento oportuno,— "no fué posible desconocer la existencia de infracciones penales, que, en ningún caso, pueden ser despojadas de su naturaleza puramente militar, cualquiera que sea la calidad de la persona que incurra en ellas".

Dentro de este criterio, el informe elimina a los civiles respecto de determinados delitos, pero no introduce ninguna innovación en aquellos en que la calidad civil o militar no tiene influencia en la calificación del acto punible.

Señala como un vacío de la legislación en vigor, —punto que también sostuvimos desde estas columnas,— la impunidad para los civiles que atenten contra la seguridad interior del Estado ya que, según las reglas del Código de Procedimiento Penal, los tribunales chilenos sólo tienen jurisdicción para conocer de delitos cometidos en el extranjero cuando se trata de infracciones penales contra la seguridad exterior del Estado, siendo que, como lo observa el informe de la comisión, es más común el caso que se refiere a atentar contra la seguridad interior.

El informe se refiere también a disposiciones que por un exceso de amplitud en su redacción se prestan a confusiones y errores en su aplicación que, por tal motivo, puede hacerse peligrosa y "atentatoria a algunas libertades garantidas por la Constitución".

Tiende el informe a reemplazar "la imprecisión en la letra" por disposiciones claras y precisas que definan nítidamente su contenido sin dar lugar a interpretaciones maliciosas.

En el artículo 270, que presentaba una latitud peligrosa al emplear la frase "valerse de cualquier medio" para inducir a la tropa a faltar a sus deberes, la comisión modifica el sentido de esta disposición y lo concreta refiriéndola a aquellos que de un modo directo tratan de relajar la disciplina de las tropas.

Con este mismo criterio, contemplado por nosotros al analizar la ley, elimina a los civiles en el caso de los delitos de levantar la voz en sentido subversivo ante la tropa sobre las armas o reunida para tomarlas.

En el artículo 276 rebaja diversas penas, que considera excesivas, por ultraje a centinelas.

Redacta también en forma precisa el artículo 278 cuya errada interpretación contribuyó en forma no pequeña a que se desvirtuara en la opinión pública el alcance y significado del nuevo Código.

Dentro de un concepto de respeto por las instituciones armadas y las insignias y emblemas patrios, castiga a quienes cometieren algún ultraje en su contra y al que injurie u ofenda a alguna unidad del Ejército en formación o en actos del servicio militar.

Finalmente, enumera el proyecto de la Sub-comisión una serie de modificaciones de detalle que alteran la redacción del Código para depurarlo de todas sus oscuridades y vacíos y hacer de él el conjunto de disposiciones legales que reclamaba el progreso de las instituciones militares que hacía imposible el mantenimiento por más tiempo de la anacrónica ordenanza de 1839.

El trabajo de la comisión no puede sino merecer aplausos por el aporte valioso que significa al estudio de estas materias por la opinión y a su sanción final por el Congreso.

Errores financieros de actualidad

por GUILLERMO EDWARDS MATTE.

III. Errores relativos a las causas y responsabilidades de la situación del Erario.— a). Los que la creen motivada por supuestos privilegios de los militares

Precisada ya la extensión verdadera de las dificultades fiscales, señalados los únicos remedios aceptables para salir de ellas, y demostrada la absoluta ineficacia que tendrían otros de los que se proponen, debería terminar mi estudio.

Y aquí habría terminado, si no hubiera sido porque en gran parte de la opinión pública se ha producido una confusión de ideas, que ha permitido adquirir raíces a ciertos errores fundamentales, que podrían tener consecuencias profundamente injustas, sobre las responsabilidades y causas de la situación producida. La actuación que me correspondió durante el período revolucionario me crea la obligación moral de poner las cosas en su verdadero lugar.

Así, por ejemplo, debo desvanecer la idea muy difundida de que durante la era de que hablo se creó un régimen de privilegio en favor de las fuerzas armadas, que en gran parte ha sido la causa de los déficits.

Han contribuído a formar esta convicción, por una parte, las numerosas y fáciles pullas frecuentes de algunos periodistas picarescos, por otra el comentario callejero, y en fin, en medida importante, muchas declaraciones que en un largo y estudiado discurso hizo el honorable Diputado don Jorge Alessandri.

Aunque este caballero se refirió principalmente al Estatuto Administrativo y a las demás leyes que en ese momento proponía el Gobierno, el tono general de su discurso, que en cada momento volvía sobre el "ritornello" de los privilegios militares, y la incidencia de muchas de sus observaciones sobre disposiciones pertinentes establecidas por los decretos-leyes, causaron entre los anti-militaristas la impresión de una confirmación de sus ideas sobre la situación ventajosa en que los gobiernos posteriores al de don Arturo Alessandri habían pretendido y pretendían colocar a las fuerzas armadas.

Entretanto, nada hay más falso que la existencia de tales privilegios.

Ya en una polémica que sostuve hace algún tiempo, dejé claramente establecido que entre los distintos ministerios, el de Guerra era el que durante el año 1925, había aumentado en menor proporción el monto del presupuesto de gastos, hasta el punto de que la solución del problema financiero sería fácil si los demás departamentos redujeran sus aumentos al 63% que significaban los mayores gastos del de Guerra.

Es, desde luego, curioso que se diga que el privilegiado es el que aumenta menos sus gastos.

Veamos cómo se produjo todo el proceso de aumento de sueldos.

Se verificó en dos ciclos perfectamente definidos: el ciclo de la Ley y el del decreto-ley. Antes del movimiento revolucionario, con el doble motivo de la baja del valor de la moneda y de diversas proximidades de períodos electorales, el Congreso había venido aprobando una serie de leyes que mejoraban en escalas diferentes las remuneraciones del personal de diversos servicios públicos. El estudio realizado por el Ejecutivo de 1923 sobre esta materia, lo llevó al convencimiento de que en ese conjunto de aumentos, las fuerzas armadas no lo habían obtenido en la proporción que correspondía a la calidad de sus servicios. Y, en consecuencia, con fecha 11 de Diciembre de 1923, época de las que generalmente se llaman normales, el Presidente envió un mensaje en que proponía un aumento para el personal militar. Este mismo proyecto, que colocaba a dicho personal en la situación que imponía la equidad, fué el que se aprobó por Ley 4048, despachada en Setiembre de 1924.

Fué el último aumento del ciclo legal.

En la época de los decretos-leyes, se consideró una vez más que el alza del costo de la vida justificaba nuevas elevaciones de sueldos en la mayor parte de los servicios administrativos. Y se dictaron decenas de disposiciones legislativas que subían los sueldos de las distintas reparticiones, no faltando el caso del aumento repetido a una misma de estas por dos decretos-leyes. Ocurrió lo mismo que en la época de la Ley: cuando se hizo cargo del Gobierno el personal de que formé parte, casi los únicos que no habían visto el acrecentamiento general de sueldos por decreto-ley eran los miembros de las fuerzas armadas.

Y la resolución posterior de ese Gobierno que los aumentó para equipararlos al nivel que les correspondía en un concepto razonable de administración, fué, puede decirse, la última que estableció alza de remuneraciones por medio de la institución revolucionaria de los decretos-leyes.

Ahora, ¿se aumentaron los sueldos militares en una escala superior a lo justo?

Para contestar esta pregunta, conviene primero exponer en dos palabras la base de equidad que puedo servir más útilmente para establecer un justo sistema de diferencias y de escalafones en los diversos servicios que componen el personal empleado por el país.

Una atenta y fría consideración de esta cuestión no puede llevar sino a una conclusión. Y es la de que las normas útiles para fijar un sistema conveniente de remuneración son las de pagar mejor a los funcionarios que experimentan mayor sacrificio, a los que ocupan puestos de más confianza, y sobre todo a los que requieren preparación especial. Respecto del sacrificio y de la confianza caben diferentes apreciaciones, pero ni la más apasionada de éstas negará que ambas condiciones son requeridas en grado sumo en el funcionario militar.

Queda la preparación especial, y en ese sentido, se puede formular el orden ascendente que sigue: 1.o, funcionarios que no requieren conocimientos apreciables; 2.o, personal al que bastan los conocimientos ordinarios; 3.o, personal de especialización en conocimientos no superiores; y 4.o, funcionarios de especialización superior.

Y todavía, en este último grupo, cabe hacer diferencias entre aquellos cuya especialización es más o menos aprovechable en las actividades de la vida que pueden proporcionar una entrada que no sea fiscal. Porque es lógico que se remunere mejor al que se ha especializado para el uso exclusivo del Estado, y sin expectativa de ser empleado, por mérito de sus conocimientos profesionales, en la industria privada.

Y puede preguntarse: así como el ingeniero, el abogado, el profesor o el médico, pueden ser ocupados, en razón de su ciencia o arte, por los particulares, si el Estado no los necesita en un momento determinado, ¿ocurre igual cosa con los especialistas en conocimiento militar, por ejemplo? No me imagino qué industria vaya a buscar para su dirección o asesoría a un hombre en consideración a sus buenos estudios de táctica o en la de ser un eximio estratega. El Estado no tiene competidor en el empleo de cierta clase de especialidades.

Pues bien, todas esas consideraciones no fueron, sin embargo, motivo para establecer situaciones de privilegio para los militares, y sus sueldos se fijaron a un nivel análogo al que existía en otros servicios públicos, que no se encontraban bajo el punto de vista señalado en las condiciones de los militares.

Resumiendo, podría decirse que los privilegios de las fuerzas armadas consistieron:

1.o En que el tanto por ciento del aumento total del presupuesto de su Ministerio, fué inferior al de todos los demás;

2.o En que tanto en el período de las leyes como en el de los decretos-leyes, fueron los últimos que mejoraron su situación entre todo el personal administrativo, y, por consiguiente, los que han gozado del aumento por menos tiempo;

3.o En que no se estableció, en su favor, un régimen de sueldos superior al de varios servicios civiles; y

4.o En que cuando se ha tratado de la rebaja de la remuneración, al revés de lo que ha ocurrido en otras administraciones y en resguardo de su régimen disciplinario, han permanecido silenciosos y sin protestar.

¡Y esto es lo que se ha llamado régimen privilegiado!...

En mi próximo artículo manifestaré que ni en éste ni en los demás asuntos de resolución gubernativa, los encargados del poder sufrimos la más mínima presión de las fuerzas armadas.

G. E. M.

P. S. — En el artículo anterior, mi cita de don Eliodoro Yáñez se publicó con un error muy visible: donde él decía que los países nuevos debían de ser cuidadosos en el aumento de las cargas públicas, se le hizo decir gravosos.

La dignidad nacional impide ir más adelante

por CONRADO RIOS GALLARDO.

Ante el inexplicable silencio del Gobierno y el extraño giro de los acontecimientos de Washington, empiezan a subir las calorías en los corazones chilenos. Nos encontramos en un momento difícil y puede que definitivo de la negociación con el Perú. Es necesario analizar el pasado y meditar hasta dónde es compatible con la dignidad nacional, seguir en el camino de las concesiones. Chile ha hecho hasta el momento lo que ningún pueblo de este Continente ha realizado en homenaje a la paz americana. Sólo nos resta entregarlo todo. Hace días preguntamos: "¿Podría invocarse un solo punto en el cual Chile no haya cedido desde 1921 hasta 1926?" Un ilustre hombre público, cuya existencia está brillantemente vinculada a la historia de nuestro país, nos respondió: "Sí. Hay algo en que Chile no ha cedido. Olvida Ud. que el delegado Porras pidió en la segunda sesión de las Conferencias de Washington, la cesión incondicional de Tacna y Arica al Perú. Es éste el único punto en que el Gobierno de nuestro país no ha cedido"...

La Constitución confía la dirección de las relaciones exteriores al Gobierno. El Congreso interviene sólo después de celebrados los acuerdos para aprobarlos o rechazarlos. Mas el Derecho Consuetudinario ha establecido una inteligencia directa entre el Ejecutivo y el Legislativo en el curso de toda negociación internacional de importancia. En otra forma el Gobierno se expone a no reflejar el sentimiento nacional o a ser objeto en el Congreso de un rechazo. Fué lo que ocurrió con el Protocolo Billinghurst-Latorre. Por otra parte ni el Gobierno, ni el Congreso, deben olvidar que en todo momento corresponde intervenir a la opinión pública y que ella se manifiesta tranquila y respetuosa hasta los límites en que la actitud de ellos es compatible con los intereses nacionales, con el decoro y la dignidad de nuestra República.

Es necesario analizar lo pasado para penetrarnos hasta dónde hemos llegado. ¿Cuál fué el objeto de la famosa ofensiva diplomática de Diciembre de 1921? Llegar a un acuerdo directo con el Perú sobre las bases de la negociación Huneeus - Valera. El Perú rechazó desde el primer momento nuestra proposición. Habló en cambio en favor del arbitraje e indicó como mediador al Gobierno de los Estados Unidos. Ante la pretensión peruana nuestro país rompió la negociación directa y estampó con tal motivo la siguiente declaración:

"Vuestra Excelencia pretende que sometamos al arbitraje los resultados de la guerra del Pacífico, 38 años después de su desenlace; que entreguemos las consecuencias que ella tuvo a la revisión ajena, y que forcemos violentamente el curso de los acontecimientos históricos, poniendo en tela de juicio los derechos que ellos restablecieron con todo el vigor de situaciones definitivas."

Esta actitud de nuestro Gobierno, la forma cómo defendía nuestros derechos sobre Tacna y Arica, mereció la adhesión entusiasta y el aplauso caluroso del Congreso, de la prensa y de la opinión pública.

Tal fué la respuesta que el 29 de Diciembre de 1921 dió el Gobierno de Chile al Perú. Sin embargo, el 15 de Enero de 1922 el país marchaba a Washington, aceptaba la proposición que el Perú había formulado en cada una de sus notas de Diciembre, demostrando con ello que Chile, fuerte en su derecho, no huía de las soluciones arbitrales, y dando un ejemplo más a la América de su amor sincero por la paz y confraternidad de los pueblos de este Continente.

El Perú, país vencido, impone a Chile, país vencedor, la primera de las soluciones.

En Mayo se inician en el palacio de la Unión Panamericana y bajo los auspicios del Gobierno de los Estados Unidos, las Conferencias de Washington. Desde el primer momento el Perú alega la improcedencia del Plebiscito y Chile su procedencia. Las deliberaciones se prolongan y ninguno de los dos países cambia de posición. Chile rechaza terminantemente la fórmula peruana de someter a arbitraje la validez de la cláusula III del Tratado de Ancón, que establece precisamente el Plebiscito. En el momento que las Conferencias se encuentran a las puertas del fracaso, Chile cede y el 21 de Julio al suscribir el Protocolo de Washington, acepta nada menos que la fórmula propuesta por el delegado peruano señor Porras!

Rendía así nuestro país un nuevo homenaje a la hermandad de los pueblos americanos. El Perú imponía la segunda de las soluciones.

Pasa el tiempo y en Marzo de 1925 el árbitro expide su fallo y establece la procedencia del Plebiscito y favorece así la tesis jurídica de nuestro país. Chile obtiene una victoria indiscutible. De acuerdo con lo estipulado en el Laudo el árbitro envía su representante a la zona en litigio y las partes nombran sus delegaciones. Se inician sin demora los actos preliminares para el cumplimiento del fallo y Chile empieza por entregar Tarata. El Perú lo recibe, y desde ese mismo momento, nacen las dificultades en Tacna y Arica. No falta un carabinero que caiga alevosamente asesinado en Chayavientos.

Las dificultades son cada vez mayores, y como consecuencia de ellas se marcha el General Pershing y viene en su reemplazo el General Lassiter. Siempre Generales para resolver un problema de carácter jurídico y diplomático. De la noche a la mañana, por razones aún desconocidas, el litigio retorna a Washington: los buenos oficios en acción. Chile los acepta; pero sin perjuicio de la consulta plebiscitaria; la cual, por otra parte, no tiene derecho el Arbitro, según su propio fallo, a dejar sin efecto.

La celebración del Plebiscito le importa al Perú la pérdida del territorio. Por esta razón sostuvo en las conferencias de Washington su improcedencia. Cubierto a la sombra protectora de los buenos oficios se repone y avanza... El quería la improcedencia del Plebiscito y hoy tiene casi consagrada la impracticabilidad. Para lograr este éxito, alega ante el Arbitro las mismas razones que dió en 1922 y que motivaron un rechazo establecido en el fallo. Las cosas han cambiado: el Arbitro, saliéndose de los límites de su propio Laudo, acepta hoy lo que rechazó ayer.

Ante la nueva situación creada, Chile se apronta para hacer un nuevo sacrificio en homenaje a los principios de paz y solidaridad, que sólo Chile practica en el curso de toda la gestión diplomática y en cuyo nombre el Perú no hace un sólo sacrificio. Chile no ha hecho sino que ceder desde 1921, ceder en cada una de las dificultades para dar un paso más en favor del arreglo amistoso; el Perú no ha hecho sino que exigir, y exigir cada vez más, para pedir ahora la cesión definitiva de todo el territorio. Quiere obtener en 1926 lo que el delegado señor Porras solicitó en 1921, al iniciarse las Conferencias de Washington. Tal ha sido el resultado de nuestra debilidad y complacencia.

Chile tiene un nuevo rasgo de generosidad, acude una vez más al altar de la paz: acepta ceder Tacna al Perú, aún cuando hace casi un año entregó Tarata. Como respuesta, desde Lima se grita: **"Arica es nuestro derecho"**.

Por otro lado, Bolivia, la del 79, aparece en el tablero en demanda de una salida al mar. No tiene títulos qué exhibir para hacerse parte en el litigio. El Arbitro, Chile y Perú la han rechazado invariablemente. No obstante, aparece e insiste en su primitiva petición y el Arbitro la escucha y la toma bajo su protección. Chile va a ceder una vez más...

A esta altura, la opinión pública, la única soberana en el manejo de las relaciones exteriores, llega a golpear la vieja casa de Gobierno, al palacio que habitara Pinto y Santa María y obtiene ser escuchada: ¡Plebiscito o ruptura!

Hoy, como hace quince días, volvemos a repetir: Ha llegado el momento de que Chile deje de ser el Quijote de América!

C. R. G.

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

A T A C A M A

LA ULTIMA LLUVIA EN COPIAPO DURO 6 HORAS 10 MINUTOS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

COPIAPO, 11.—La Oficina Metereológica particular, que funciona en el Liceo de Hombres ha proporcionado los siguientes datos sobre la última lluvia.

La luvia principió a las 9.50 A. M. y se prolongó hasta las 4 P. M., con algunos intervalos. La lluvia caída alcanzó a 6 milímetros 7 décimos de milímetros.

A pesar de haber dejado de llover, es tal el estado de la atmósfera, que no sería raro que la lluvia continuara en la noche.—**Villagrán.**

C O N C E P C I O N

EN CURANILAHUE HAY 1,500 MUJERES Y 1,000 NIÑOS SIN PROTECCION

DICE EL INTENDENTE DE ARAUCO, QUE VIENE A SANTIAGO A PEDIR MAS AYUDA DEL GOBIERNO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION, 11.—Hoy estuvo en ésta de paso para Santiago el Intendente de Arauco, señor Fernández Rocuant, quien nos expuso que en Curanilahue habría unos 300 ó 400 obreros desocupados, unas 1,500 mujeres sin protección y unos mil niños en igual condición.

Los obreros que fueron a trabajar fuera de la zona se han encontrado con la imposibilidad de ayudar a sus familias por lo exiguo de los salarios.

El Intendente solicitará del Gobierno una mayor ayuda para la provincia de Arauco, la que en esta época especialmente se encuentra aislada del resto del país por falta de buenos caminos.

GRAN INCENDIO EN TALCAHUANO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION, 11.—A mediodía de hoy se produjo un gran incendio en Talcahuano, en la casa de propiedad de don Santiago Evans, quien habitaba la parte baja.

La parte alta estaba ocupada por el auditor de guera del Apostadero Naval, don Ismael Morales, quien a la hora del siniestro se encontraba almorzando con su familia en un hotel cercano.

El edificio fué totalmente consumido por el fuego.

Los seguros comprometidos alcanzan a cerca de cien mil pesos.

Las autoridades tratan de impedir la aparición de la viruela

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

CONCEPCION, 11.—Las autoridades de Concepción siguen adoptando toda clase de medidas con el fin de impedir la aparición de la grave epidemia de la viruela.

ANTOFAGASTA

El mar está agitadísimo en Antofagasta

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

ANTOFAGASTA, 11.—El mar se ha presentado agitadísimo durante el día de hoy.

Las grandes olas parecen juguetear con los barcos, pero felizmente sin mayores consecuencias.—**(Barrios).**

Monumento a Prat y a los fundadores de Antofagasta

ANTOFAGASTA, 11.—En la tarde de hoy se reunieron en la Municipalidad los elementos más representativos de esta ciudad, para tratar de eregir un monumento a Arturo Prat y a los fundadores de Antofagasta, don José Santos Ossa y don Enrique Villegas.

Después de un cambio de ideas se nombró un comité encargado de dirigir los trabajos, a fin de llevar pronto a la realización esta obra.—**(Barrios).**

SANTIAGO

La nueva disolución de la Junta de Vecinos de San José de Maipo

PROVOCA TRASTORNOS EN LOS SERVICIOS LOCALES

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

SAN JOSE DE MAIPO, 11.—La Junta de Vecinos presidida por el doctor Augusto Vega Macher, e integrada por los señores Ramón Gaete, Carlos Pinto, González Subercaseaux y Manuel Moreno, ha sido disuelta.

Esta nueva resolución del Gobierno vuelve a despertar la atención pública respecto al gobierno local, renovado en tantas ocasiones.

La situación producida con estos cambios continuos ocasiona un trastorno general en los servicios municipales.—**(Barahona).**

MANIFESTACION AL DIPUTADO ISAURO TORRES

FREIRINA, 11.—La sociedad de este pueblo sin distinción de colores políticos, ofreció una manifestación de afecto al diputado don Isauro Torres, por su acertada actuación como profesional.

Esta fiesta revistió especiales caracteres.—**(Fuentes).**

T A L C A

LA ESCUELA NORMAL DE TALCA FUNCIONA EN FORMA ANORMAL

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 11.—La Escuela Normal de esta ciudad ha seguido desarrollando sus labores en medio de una absoluta anormalidad.

El Ministro de Instrucción no ha finiquitado el contrato para el arrendamiento de locales contiguos para habilitar la sección internado.

Con este motivo las alumnas de otros pueblos, a excepción del 5.o año, están obligadas a afrontar crecidos gastos para el pago de pensión.

Los padres de familias consideran que esta situación no puede prolongarse indefinidamente y que el Gobierno deberá adoptar las medidas del caso a la mayor brevedad posible.—**(Iturriaga).**

VARIOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS LLEGAN A EXPLICAR EL CONFLICTO ESTUDIANTIL

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 11.—Han llegado a esta ciudad numerosos estudiantes universitarios con el objeto de explicar las últimas incidencias que dieron origen al actual conflicto de la Universidad.

Mañana disertarán en la Asamblea Radical y en la Asociación de Profesores.

El Domingo se reunirá la Federación de Estudiantes de Talca, con asistencia de estos universitarios.

Durante esta reunión los estudiantes talquinos definirán su actuación en presencia de las aspiraciones que sustenta el movimiento estudiantil.—**(Iturriaga).**

V A L D I V I A

LA ELIMINACION DEL HUMO EN LA COMBUSTION

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 11.—Las autoridades, algunos vecinos y periodistas presenciaron ayer el invento del industrial señor Shloler, consistente en la eliminación del humo en la combustión.

Los asistentes firmaron el acta dejando constancia del éxito de la prueba.—**(Barra).**

A C O N C A G U A

EL INVENTARIO DE LOS BAULES SINDICADOS COMO DE CONTRABANDO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LOS ANDES, 11.—Por orden del Juzgado se inició hoy el inventario de los baúles del señor Enrique Accorsi, denunciado por la Aduana en comiso. Esta diligencia terminará mañana.

También se llevó a cabo la vista de la causa, a la que asistieron el denunciado y el Promotor Fiscal.—**(Masafierro).**

Hoy queda restablecida la carrera del tren transandino

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

LOS ANDES, 11.—Restablecida ya la vía internacional, mañana correrán las combinaciones transandinas entre Los Andes y Mendoza y viceversa.

El tiempo se presenta variable en la cordillera.—**(Masafierro).**

Asamblea Cultural de Profesores

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

LOS ANDES, 11.—La Asociación de Profesores llevará a cabo el Domingo, una asamblea cultural, durante la cual se tratará el tema relativo a las enfermedades de transcendencia social, su prevención y profilaxia.—**(Masafierro).**

V A L P A R A I S O

Sumario por los naufragios ocurridos en la madrugada del Jueves

LA GOBERNACION MARITIMA LOS INICIARA HOY DIA, ORDENANDOSE LA INSTRUCCION DE CUATRO SUMARIOS.— EN LA PROXIMA SEMANA SE ORDENARA VOLAR LOS RESTOS DEL "MIRAMAR"

MANUEL BARRIENTOS, CUIDADOR DEL "DON ROBERTO", NO PERECIO AHOGADO.— AYER SE HAN REFLOTADO ALGUNAS LANCHAS A GASOLINA.— VAPORES QUE HAN COMUNICADO ESTAR SIN NOVEDAD

Las autoridades marítimas de este puerto han tenido estos días una labor improba que desarrollar con motivo del violento temporal que azotó a nuestro puerto la noche del Miércoles a la madrugada del Jueves de la presente semana y de cuyos desastrosos efectos hemos dado ya amplios detalles.

LA REBUSCA EN LA BAHIA

Como la Gobernación Marítima ha quedado sin embarcación y que la lancha vieja está en reparaciones, no ha podido hacerse una rebusca seria por la bahía a fin de poder precisar exactamente los efectos del mal tiempo y ver si el mar ha arrojado cadáveres.

EL NUMERO DE MUERTOS

Con los cuidadores recogidos por el bote salvavidas chico en la mañana de anteayer, número que pasó de cuarenta, se estima que las víctimas del temporal no han de ser tantos como se temía, pues nunca quedan en la bahía de treinta ó cuarenta cuidadores en los faluchos o remolcadores.

LOS SUMARIOS

Ayer se dispuso que el primer ayudante de la Gobernación, comandante Calderón, instruya los sumarios a que haya lugar con motivo de los naufragios ocurridos en la bahía a causa del último temporal.

Hemos tenido conocimiento que se instruirán cuatro sumarios, que son a saber:

a) Por naufragio del vapor "Miramar"; ausencia de su capitán en tiempo de temporal anunciado con debida anticipación por la Gobernación Marítima, causas del garreo y descompostura de las máquinas.

En este sumario entrará el de todas las embarcaciones hundidas por el vapor en su garreo a los malecones.

b) Por naufragio del vapor "Don Roberto", llamándose a declarar al cuidador Manuel Barrientos para que declare las causas del garreo del barco.

En este naufragio entrará el del naufragio del "Araucanía", sus verdaderas causas de garreo y la ausencia de su capitán a bordo.

c) Por garreo del vapor "Brazilia"; causas de la descompostura de sus máquinas.

En este sumario entrará el del naufragio del "Lola", hundido por el garreo del "Brazilia".

d) Por el natufragio de los remolcadores y embarcaciones que no se encuentren comprendidas en los sumarios anteriores.

Estos sumarios comenzarán a instruirse hoy día, menos el del "Miramar" hasta que la Companía de Seguros no se haga cargo de él.

PAGO A LOS TRIPULANTES

Los armadores de los vapores y embarcaciones hundidas han dado comienzo al pago de sus haberes a los tripulantes, recibiendo los del "Miramar" un mes íntegro de jornal.

RESTOS NAUFRAGOS DEL "MIRAMAR"

La Gobernación Marítima oficiará hoy a los aseguradores del vapor "Miramar" a fin de que activen los trabajos de extracción de restos náufragos que tengan valor a fin de que sea aclarado el punto en que se encuentra hundida la nave.

Hemos tenido conocimiento que no se intentará el reflotamiento del "Miramar" por estar partido en la popa a causa de los golpes que le dió el mar contra los enrocados de los malecones.

Es muy posible que para "aclarar" el "Miramar" no se proceda con dinamita por comprometer las obras del puerto, sino que sea desarmado completamente.

REFLOTAMIENTO DE EMBARCACIONES

Desde las primeras horas de la mañana de ayer se dió comienzo por parte de muchos armadores al reflotamiento de las embarcaciones náufragas. Las autoridades marítimas han dado toda clase de facilidades para estas faenas.

Ya en la tarde se había logrado reflotar una lancha de la Casa Grace y Cía.

Es muy posible que esta misma casa intente reflotar el romolcador "Cordillera", nave de 90 toneladas.

ENCUENTRO DE UN CADAVER

Dos obreros marítimos se presentaron en la mañana de ayer a la Morgue llevando un brazo humano que habían extraído de un montón de fierros, restos náufragos de algunas de las embarcaciones y que el mar ha arrojado frente al Estadio Ferroviario.

Se estuvo trabajando durante toda el día sin que pudiera extraerse todo el cuerpo humano que yace entre un montón enorme de restos náufragos y que es azotado constantemente por las olas.

VAPORES QUE ESTAN SIN NOVEDAD

Con motivo de temerse por la suerte corrida por algunos vapores, la Dirección del Territorio Marítimo envió comunicaciones a distintos puntos de la costa, preguntando por los vapores "Elcira", "Eudila", "Apollo" y "Percevel".

Ayer se recibieron comunicaciones de San Antonio diciendo que en esa se encontraban los tres vapores nombrados primeros, y en Coquimbo el último.

EN AYUDA DEL BOTE SALVAVIDAS

Numerosos armadores, encabezados por el señor Carlos Artigas, se han comprometido a dar una cuota mensual durante la temporada de invierno para el personal de los botes salvavidas que tan importante como abnegada labor les correspondió desarrollar en el salvamento de náufragos en el último temporal.

Ayer se puso en conocimiento de la Gobernación Marítima que ya está junta la primera cuota de mil pesos que mensualmente se darán para el personal de los dos botes.

REPARACIONES A LOS BOTES

Activamente se están reparando los dos botes salvavidas que en el último temporal sufrieron serias averías.

El bote grande está en condiciones de no poder navegar sin grave peligro para sus tripulantes, y el chico se quebró su timón.

ZARPE DEL BUQUE - ESCUELA "BAQUEDANO"

La Superioridad Naval ha dispuesto que si hasta la mañana del Lunes el buque-escuela "General Baquedano" ha hecho su apertrechamiento, zarpe en Valparaíso en la tarde del mismo día, dando comienzo a su viaje de instrucción.

La corbeta zarpará de Valparaíso a Coquimbo, puer en el que permanecerá algunos días ultimando sus preparativos para hacerse a la vela en demanda de la isla de Pascua.

EL VIAJE A PASCUA

En Coquimbo la "Baquedano" permanecerá una semana, al término de la cual iniciará su viaje de instrucción a la isla de Pascua, el que durará de 20 a 25 días de ida y vuelta.

Numerosas personas caritativas han enviado a la Dirección del Territorio Marítimo y a "La Unión" paquetes conteniendo ropas y juguetes para los habitantes y los niños más pobres de aquella desolada isla.

EL REGRESO

Una vez que la corbeta regrese al Departamento, decidirá la Superioridad Naval la tercera y última etapa de su viaje de instrucción, pues las Cámaras se habrán pronunciado ya acerca de si va o no al extranjero.

...siones especiales de la Cámara de Senadores

...secretaría del Senado ha enviado a los miembros de la corporación la siguiente circular:
"...Santiago, 11 de Junio de 1926.— ...orden del señor presidente tengo ...honor de comunicar a US. que el ...Senado, con fecha 9 del actual, ...acordó celebrar sesiones especiales ...los Lunes, Martes y Miércoles de ...la semana próxima, de 3 a 4 P. M., ...destinadas a la discusión del proyecto de ley sobre conversión de la deuda externa e interna del país. —Enrique Zañartu E., Secretario".

Asamblea Liberal Doctrinaria

CUESTION INTERNACIONAL

En la reunión habida anoche en la Asamblea Liberal Doctrinaria de Santiago, fueron presentados los siguientes votos, que quedaron para ser discutidos y votados en la próxima sesión que celebrará este organismo el Martes 14 del actual a las ... P. M.

"La Asamblea Liberal Dotrinaria ... que los procedimientos de me... ... a la opinión pública de que ... el actual Gobierno, res... la cuestión internacional, es ... manifiesta pugna, con los ... democráticos que informan ... programa liberal.

"En consecuencia, pide al Directorio ... que, para poner a salvo la ... responsabilidad y el prestigio del ... partido, acuerde desligarse de toda ... militancia con el Gobierno".

...ENCIAS ESTUDIANTILES

...relación a las últimas incidencias estudiantiles, el siguiente:

"La Asamblea Limeral Doctrinaria ... que las incidencias estudiantiles, cualquiera que sea su origen, demuestran claramente el fracaso de ... métodos educacionales de nuestra ... sociedad, que ha debido siempre ... recurrir a la represión y el empleo de ... la fuerza bruta como supremo sistema pedagógico.

"... pues, a la representación parlamentaria del partido que procure ... por todos los medios a su alcance ... poner en práctica su indicación ya ... aprobada por la Cámara de Diputados ... sobre la urgencia de reformar nuestro sistema educacional.

La discusión de estos votos ha despertado considerable interés entre los ... asistentes a la reunión, lo que hace ... presumir que la sesión del Martes ... próximo será muy concurrida.

El proyecto de transacción irá el Lunes al Senado

La Comisión de Hacienda del Senado, se reunió en la tarde de ayer para continuar ocupándose del estudio del proyecto económico de Transacción aprobado por la Cámara de Diputados.

Concurrieron a la sesión de ayer los señores Ministros del Interior y Hacienda, quienes sugirieron en la Comisión la idea de introducir nuevas modificaciones al proyecto.

El estudio de este asunto quedó definitivamente terminado ayer y el Lunes será enviado con informe al Senado para ser incluído en la cuenta y empezar a tratarlo en la orden del día de esa misma sesión.

Según informaciones que hemos recogido ayer, sabemos que la Comisión de Hacienda del Senado introdujo al proyecto numerosas modificaciones que elevarían las economías a cerca de 100 millones de pesos.

El artículo 7.o, al cual la Cámara de Diputados había agregado un inciso suprimiendo todas las segundas secretarías de Embajadas y Legaciones, y otro suprimiendo algunas Legaciones y Consulados, la Comisión lo modificó en muchas partes.

En cuanto a la supresión de segundos secretarios, por ejemplo, se establecen algunas excepciones. Se suprimen nuevas legaciones y nuevos consulados, reduciendo considerablemente el presupuesto de gastos por sueldos del departamento de Relaciones.

PARTIDO DEMOCRATA

CONFEDERACION DE PROPAGANDA DEMOCRATA DE CHILE. —Sesión del Consejo Directivo.— Celebró sesión el Consejo Directivo de la Confederación de Propaganda Demócrata de Chile, con asistencia de la mayoría de sus miembros.

Tramitada una comunicación del Directorio General, el Consejo despachó algunos asuntos de orden interno, tomando los siguientes acuerdos:

Celebrar mañana Domingo, a las 10 1|2 A. M. la siguiente asamblea general de delegados de centros afiliados.

Encargar a los secretarios del Segundo Congreso de la Juventud y de la Confederación que procuren dar término hoy a los trabajos pendientes, para lo cual se reunirán de 3 1|2 a 7 1|2 P. M. en la secretaría, Rosas 1049, altos.

Homenaje a Bilbao.—A continuación se trató del homenaje rendido por la Cámara a Francisco Bilbao, y después de un debate en que terciaron los señores Juan González, Salomón Ahues, José L. Carrasco, Luis Alegría Martínez, Salvador Sackel y otros, se aprobó por unanimidad la siguiente moción, de los señores Ramón Díaz, Enzo Castro, Serafín Soto y Carlos Villablanca:

"La Juventud Demócrata, por intermedio de la Confederación de Propaganda Demócrata de Chile, se congratula del homenaje rendido por la Cámara al gran ideólogo y procurador de la democracia chilena, Francisco Bilbao, al autorizar que se inmortalice en el bronce su memoria.

"Tributa su aplauso a los diversos diputados que contribuyeron con sus votos a afirmar la moción correspondiente, que había presentado en años anteriores el fundador del partido don Malaquías Concha.

"Pone de relieve la gran significación histórica que para la juventud y clases trabajadoras tiene la figura de Bilbao cuya mentalidad ardiente y alma revolucionaria sacudieron la prejuiciada sociedad de su tiempo; los ideales de libertad y de avanzado socialismo que entonces esparciera han seguido abriéndose paso en las nuevas generaciones.

"La Confederación Demócrata deja constancia de los homenajes rendidos al luchador de "La Igualitaria" en sus Congresos de Juventud, uno de los cuales acaba de fundar un organismo que llevará su nombre, el "Ateneo Francisco Bilbao", y acuerda propiciar que su monumento sea erigido en la capital de la República".

Movimiento estudiantil.— Planteada esta materia hubo acuerdo unánime para aprobar la siguiente conclusión:

"La Confederación, representando a la Juventud Demócrata del país, adhiere, en la forma más amplia, al actual movimiento que desarrollan los estudiantes universitarios en pro de la reforma educacional y del cambio total de aquellos hombres y organismos que dentro de la enseñanza nacional no podrán ser otra cosa que rémoras perpetuas para su mejoramiento y modernización".

CLUB SOCIAL GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.— Arturo Prat N.o 1431.—Cita a la comisión de contabilidad y sanidad, para el Domingo 23 del presente, a las 10 A. M.

LAS CONFERENCIAS DE HOY EN EL CENTRO GERMINAL.—Esta noche, a las 9 P. M., se efectuará el acto cultural organizado por este Centro, en su local social de Gálvez 154.

Hablarán los senadores señores Aquiles Concha, sobre el tema: "El Gobierno ante la clase obrera", y don Manuel Hidalgo, sobre "Problemas sociales".

La entrada es completamente gratuita, y se invita especialmente a los demócratas y obreros en general.

Mañana, a las 8 P. M. se efectuará un baile social, con números literarios. La entrada ha sido fijada en la suma de sesenta centavos, señoritas gratis.

ASAMBLEA RADICAL DE ÑUÑOA.— Esta corporación política ha sido citada a sesión para el Domingo 13 del actual, a las 11 A. M., con el objeto de elegir nueva mesa directiva y ocuparse de asuntos de importancia. La reunión tendrá lugar en la secretaría comunal, Avenida Irarrázaval 3401, y con el número de asambleístas que concurra.

CLUB DEMOCRATA LA IGUALDAD.— Habiendo fallecido el señor Raúl Orellana Ríos, se recomienda a todos los correligionarios tengan a bien acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 9 A. M.

El cortejo partirá del Hospital San José.

La 2.a sub-Comisión Mixta se reunirá el Lunes

Para el Lunes próximo a las 3 de la tarde ha sido citada la segunda sub-Comisión Mixta a fin de ocuparse de los decretos-leyes números 252 y 342. El primero, de estos decretos, se refiere a las instalaciones eléctricas y creación de la Dirección de estos servicios. El segundo tiene relación con los Ferrocarriles del Estado.

Concurrirá a esta sesión el señor Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Angel Guarello.

Sesionó el Centro de Propaganda Radical

Bajo la presidencia de don Enrique Rossel y actuando los secretarios titulares, se abrió la sesión con numerosa concurrencia. La sesión estaba destinada a tratar en tribuna pública del movimiento estudiantil. Varios oradores entre los que recordamos a don Isidoro Muñoz y don Francisco Meza Barahona dieron a conocer las finalidades que persigue este movimiento y la actuación que en él ha cabido a las autoridades universitarias. Después de un extenso debate en el que participaron numerosos asambleístas y estudiantes, el Centro acordó hacer suyo los acuerdos tomados por la Asamblea Radical en su última sesión que consisten en protestar de la actitud del Gobierno que ha tolerado impasible los atropellos de que han sido víctimas los estudiantes por parte de la policía; dejar establecido que en la aplicación de la sanción por el Consejo de Instrucción se violaron los más elementales principios de defensa, ya que se castigó sin oír a los estudiantes y solicitar por fin la separación del Director de la Escuela Dental, ya que sus últimas actuaciones demuestran su carencia de conocimientos pedagógicos.

En la orden del día el periodista mexicano don Roberto Telles, dió su interesante conferencia sobre la Reforma Agraria en México. Hizo la historia del estado social de este pueblo del año 1858, la invasión de los franceses y posteriormente la de los norteamericanos. Se refirió a continuación al estado cultural del pueblo, principalmente bajo la presidencia de Porfirio Díaz. Después de relatar en amenas frases, que le valieron grandes aplausos, el estado de atraso en que vivía el pueblo mexicano, expuso la manera cómo los gobernantes de ese país lo han levantado, cómo han hecho disminuir el analfabetismo y finalmente explicó el artículo 27 de la Constitución Política que en síntesis establece que el suelo será de quien lo trabaje.

El señor Telles esbozó para terminar, la figura de los últimos Presidentes, Obregón y Calles, que son los que dieron un definitivo impulso al movimiento democrático del país. Completó su interesante disertación con la relación y anécdotas sobre costumbres mexicanas y sobre todo del carácter y actuaciones del célebre caudillo Villa.

Al finalizar su conferencia el señor Telles fué largamente aplaudido.

Por el cumplimiento de los pactos electorales

ANTOFAGASTA 11.—"La Nación".—En la última asamblea, el presidente radical abogó por el cumplimiento de los pactos. Dijo que por el resultado que obtuvo don Gustavo Schelle en la lucha interna, se veía que no era simpático el proceder de la Asamblea.

Agregó que había necesidad de depurar el Partido y acabar con la antigua politiquería.

Se reunió la Asamblea Liberal y acordó pedir el apoyo de los radicales para la candidatura del señor Villarroel, porque los pactos de honor así lo exigían.—El Corresponsal.

Se legislará sobre la ley de Empleados Particulares

En la tarde de ayer celebró una larga sesión la tercera sub-Comisión Mixta Revisora de los decretos-leyes. Presidió don Absalón Valencia y asistieron los señores: Hidalgo, Valencia Courbis, Contreras Labarca, Samuel Guzmán, Merino Esquivel y el Ministro de Higiene, Asistencia y Previsión Social, señor Lucio Córdova.

Se puso en discusión la ley de Empleados Particulares, que en la sesión anterior había quedado en el primer lugar de la tabla. El señor Contreras Labarca se refirió al voto que la Cámara de Diputados aprobó y que recomienda la suspensión de los efectos del reglamento de la ley.

El señor Ministro de Higiene manifestó que no veía la inconveniencia de que el reglamento continuara en vigor, sin perjuicio de que el Gobierno tomara en cuenta las observaciones que a los miembros de esta comisión le sujería el referido reglamento, siendo materia sencilla modificarlo en todas aquellas partes en que existe contradicción.

Se acordó tomar como base para la discusión la ley de Empleados Particulares actualmente en vigencia, aprobando en general la idea de legislar sobre la materia.

El señor Contreras Labarca dijo que la ley que debía considerarse en vigor es la dictada por el doctor Salas, porque las demás habían sido dictadas en forma irregular.

Al terminar la sesión se dió cuenta de una solicitud de los empleados de hoteles y ramos similares para que sean considerados como empleados particulares, derogando el decreto-ley N.o 904, que los excluye.

La sub-Comisión se reunirá nuevamente el Jueves próximo para tratar de la ley de la Vivienda.

La tabla para las sesiones ordinarias de la Cámara

1.o Proyecto que fija los sueldos del personal del Ejército;

2.o Proyecto que autoriza la erección de un monumento al General Baquedano;

3.o Proyecto que autoriza la erección de un monumento a doña Antonia de Erázuriz;

4.o Proyecto que reorganiza la oficina de agua potable y desagües, y

5.o Proyecto que autoriza la construcción del Ferrocarril de Quino a Galvarino.

NOTICIAS BREVES; PERO IMPORTANTES

El Centro de Vecinos Escuela Federico Errázuriz, efectuará esta noche una velada en Vicuña Mackenna 1004. La entrada valdrá un peso.

...Administrador de la Casa Correccional de Mujeres de Tal...ca ha sido nombrado don Nicolás Hederra G.

...Administrador de la Penitenciaría de Talca ha sido nom...brado don Luis Rivera.

La Junta Ejecutiva Nacional de Arrendatarios cita a los arrendatarios del ex-10.o Sector del Tribunal de la Vivienda, a una asamblea que se verificará mañana a las 2 P. M. en Lastra esquina de Barrenechea.

Los jubilados por decretos-leyes se reunirán mañana a las ... P. M. en el local de costumbre.

Un paraguas perdido en una góndola Matadero, está a dis...posición de su propietario en San Diego 1847, casa 8.

Don Tomás Ramírez Frías ha presentado la renuncia de ... cargo de miembro del Consejo de Vías de Comunicación. Representaba en este organismo a la Asociación de Productores del Sa...litre.

El trazado del camino de Valparaíso a Casablanca quedará ...terminado la semana entrante.

El Consejo Ejecutivo de la Confederación Ferroviaria de ... convoca a reunión de delegados de zona para hoy a las 3 P. M.

En el Pensionado Universitario se verificó ayer una velada ... celebración del 10.o aniversario de su fundación. Asistieron numerosos invitados y ex-pensionistas.

La Liga Chilena de Higiene Social celebrará hoy a las 6 P. M. una sesión extraordinaria de directorio. Local: Bandera 166.

El baile del Partido Demócrata se ha postergado para el Sábado 19.

El Ministerio de Obras Públicas enviará al diputado señor ... todos los antecedentes, estudios y proyectos que existen sobre las obras de regadío en Atacama y Coquimbo.

Don Luis Brown ha sido comisionado en el carácter de ad-honorem, para que estudie en Europa y Estados Unidos todo lo relacionado con las construcciones de edificios públicos.

El Ministro de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comu...nicación, se dirigió en la tarde de ayer a Valparaíso. Regresará el Sábado.

El Embajador del Brasil, Excmo. señor Abelardo Rocas, conferenció ayer con el Sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El auxiliar de la Tesorería Fiscal de Loa, señor Marcos La...... presentó la renuncia de su cargo, y se nombró en su lugar al señor Oscar Broca.

En la Cancillería, Sección Consular, se necesita al señor ...stiano Guezalaga.

En el Teatro Huemul dictará mañana una conferencia so...bre el problema de Tacna y Arica, el señor Oscar Chanks.

La Sociedad Empleados de Farmacia de Chile cita a los socios de esta institución para el Domingo 13 del presente, a fin de efectuar la renovación del directorio que regirá los destinos de esta sociedad durante el período 1926-1927.

En el local de la Sociedad Teosófica, Bandera 575, dicta...rá hoy a las 6 1|2 de la tarde, una conferencia sobre "La ley de Acción y Reacción", el señor Armando Hamel.

UN CIUDADANO ALEMAN SE QUEJA POR LA VIA DIPLOMATICA CONTRA LA POLICIA DE VALPARAISO

En la Cancillería se ha recibido ... nota de la Legación de Alemania que contiene una queja formulada contra la policía de Valparaíso ... el ciudadano alemán señor Her... ...a Scheirber.

... que la policía porteña lo de... arbitrariamente, lo maltrató, ... permitió la intervención de un ... intérprete para hacerse entender y ... último se le encerró una noche ... en un calabozo que califica ... terrible.

... que cuando salió en li...bertad, no le fueron entregados ni ... dinero, ni el reloj, ni una cigarrera de plata que llevaba consigo.

El Ministerio de Relaciones ha oficiado al de Interior para que imparta las órdenes destinadas a esclarecer este denuncio diplomático.

Despedida de soltero

El Domingo próximo, en el Restaurant Regina, los amigos y compañeros de trabajo de la Casa Potin Fils, ofrecerán una manifestación de despedida de soltero al señor Luis Bravo.

La despedida consistirá en un almuerzo, al cual se han adherido ya numerosos amigos del señor Bravo.

EDUCACION

EL CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PARA LOS PROFESORES. — La clase del doctor Gandulfo, sobre Higiene Sexual, reunió ayer a una extraordinaria concurrenciacia de profesores que llenaba por completo el amplio salón de actos de la Asociación de Profesores.

El tema desarrollado ayer versó sobre la anatomía, del aparato genital del hombre, estructura del testículo y elaboración del espermatozoide.

La novedad e importancia de la materia interesó vivamente a los profesores que siguieron con todo entusiasmo el desarrollo de la clase.

Las clases de hoy. — Hoy, de 5 a 6 de la tarde continuará su clase de Sociología el señor Alejandro Parra. Tratará sobre el nacimiento de las primeras instituciones sociales (propiedad).

La clase práctica de mañana. —Como un complemento a las clases de higiene Sexual, el doctor señor Alonso hará clases prácticas en la Escuela de Medicina, donde se estudiará en modelos de cera y sobre cadáveres la anatomía de los órganos genitales.

La primera clase se llevará a efecto mañana Domingo de 11 a 12 M.

En la Escuela Normal "José A. Núñez"

Como iniciación de las fiestas con que se celebrará el 84.o aniversario de la fundación de esta escuela, los alumnos han preparado un baile familiar, el que se efectuará el Domingo 13, de 4 a 8 P. M. en el gimnasio y los comedores.

Los funerales del estudiante Luis Santelices Navarro

Ayer se efectuaron los funerales del alumno del 4.o año de la Escuela Federico Errázuriz, Luis Santelices Navarro.

El profesorado y los alumnos del establecimiento acompañaron el cortejo hasta el Cementerio.

EL XI° ANIVERSARIO DEL PENSIONADO UNIVERSITARIO

FUE CELEBRADO ANOCHE

Como se había anunciado, ayer celebró su 11.o aniversario el Pensionado Universitario.

Con este motivo, el Director del Establecimiento, Pbro. don Samuel Valdés y los jóvenes pensionistas reunieron a algunas distinguidas personalidades y a gran número de ex-pensionistas, lo que ha dado especial brillo a la fiesta.

Además de la celebración del aniversario, la reunión tenía por objeto inaugurar el tercer piso del establecimiento recién construído, y que viene a aumentar notablemente su capacidad y comodidad.

Poco después de las diez de la noche, llegaba al Pensionado Universitario el Excmo. señor Nuncio Apostólico, con el objeto de bendecir la nueva construcción. La ceremonia de la bendición se llevó a efecto con toda solemnidad.

En seguida, se desarrolló una interesante velada literario-musical.

Usaron de la palabra el señor Director del Pensionado, quien, en elocuentes frases analizó la importancia y trascendencia de los objetos de la fiesta, don Raúl García, en nombre de los pensionistas, y el laureado poeta colombiano don Aurelio Martínez Mutis, que impresionó gratamente a la concurrencia con una humorística poesía original, escrita especialmente para el acto. Revistieron especial lucidez los números de música a cargo del señor Alex Mahnke, reputado violoncellista de esta capital.

Después de la velada, ols asistentes pasaron al comedor del establecimiento en donde se les sirvió un magnífico té, con lo cual se dió término a esta simpática fiesta, que dejará gratos recuerdos entre los concurrentes.

LOS BALANCES FISCALES DE MAS DE UN SIGLO PASARON AYER AL ARCHIVO DE GOBIERNO

Ayer se ha efectuado el traslado del último año, desde la Dirección de los balances fiscales comprendidos entre el año 1820 hasta de Contabilidad a los Archivos del el Gobierno.

EJERCITO Y ARMADA

Intendente General del Ejército

Ayer ha quedado extendido el decreto por el que se asciende a Intendente General del Ejército (General de Brigada), al coronel de Intendencia y jefe del Departamento Administrativo, don Maximiliano Bisquert.

Juntamente con el decreto de ascenso, se designa al señor Bisquert como jefe en propiedad del Departamento Administrativo, cargo que hasta hace poco lo había servido en el carácter de interino.

El Intendente General señor Bisquert, es el primero que dentro del escalafón al cual pertenece, llega a tan alto grado.

EL GENERAL SEÑOR CARVALLO. —Desde hace algunos días se encuentra enfermo de cuidado a causa de una pneumonía, el general de brigada y jefe de la Dirección de Fábrica y Maestranzas del Ejército, don Aurelio Carvallo Casanova.

Según fuímos informados en la tarde de ayer, el general señor Carvallo ha experimentado una ligera mejoría.

NUEVO CAPITAN DE NAVIO. — En la tarde de ayer el Presidente de la República ha firmado el decreto dictado por el Ministerio de Marina, por el cual se asciende a capitán de navío al de corbeta, don Adolfo Escobar.

JUNTA CALIFICADORA DE MERITOS. — Habiéndose recibido ya en el Ministerio de Guerra la casi totalidad de las calificaciones hechas por los comandantes de cada unidad, la Comisión Calificadora de Méritos, se reunirá el 15 de Junio próximo con el objeto de estudiar todos los antecedentes.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y A LL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS".— LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

TURQUIA

Dificultades en las relaciones con Rusia

CONSTANTINOPLA, 11. — Según un comunicado oficial publicado después de dos horas de conferencia entre el Ministro de Relaciones Exteriores y el Embajador ruso, existe tensión en las relaciones entre Rusia y Turquía. — (U. P.)

GRECIA

Pangalos pidió a Zavitsianos que organice el Gabinete

ATENAS, 11.—El dictador General Pangalos, pidió al estadista de Corfú, señor Zavitsianos, que se hiciera cargo de la misión de organizar el nuevo Gabinete.— (U. P.)

CHECOESLOVAQUIA

Disturbios en Praga

PRAG, A11.—Con ocasión de las manifestaciones efectuadas por los socialistas y comunistas en contra del aumento de las tarifas aduaneras, se produjeron algunos disturbios en los cuales resultaron heridos 13 agentes de policía y 60 manifestantes.—(U. P.)

PRAGA, 11.—Ahora se informa que en los disturbios producidos en las manifestaciones de protesta contra el aumento de las tarifas aduaneras, resultaron heridos 56 hombres de las fuerzas de policía, cuatro de los cuales habían recibido heridas graves.

El total de bajas entre los manifestantes no se conoce. El diputado comunista Haraz resultó herido de gravedad.—(U. P.)

PRAGA, 11. — Los comunistas lucharon durante cuatro horas con la policía en la Plaza Havlicek. Los comunistas dispararon tiros y arrojaron contra la policía piedras del pavimento y botellas; además hicieron uso de cuchillos. A la carga de la policía contestaron lanzando contra los caballos los automóviles destinados a servir de plataforma a los oradores. A consecuencia del choque resultaron numerosos caballos estropeados.

100 comunistas resultaron heridos durante el combate. Mientras duraba la pelea caía una fuerte lluvia. 85 de los manifestantes quedaron detenidos.

A media noche la policía controlaba la situación. Fuertes patrullas recorrían la ciudad.—(U. P.)

POLONIA

Un disturbio en Ostrowice

VARSOVIA, 11. — A consecuencia de un choque que se produjo en Ostrowice entre las fuerzas de policía y los obreros de la indistria metalúrgica, resultaron cinco muertos y nueve heridos.

Los obreros pedían la exoneración del ingeniero que administra las obras, a lo cual no se accedió.

El incidente se produjo con motivo de que la policía arrestó a dos leaders de los obreros. En vista de esta situación, los obreros se dirigieron al cuartel de policía con el propósito de libertar a los detenidos. La policía hizo fuego entonces contra la multitud.—(U. P.)

Inquietud política en Ostrowice

VARSOVIA, 11. — Se ha desarrollado cierta manifestación de inquietud política en Ostrowice, continuando los encuentros en toda Polonia. Los comunistas desarrollan una mayor actividad.

En Podziz, los trabajadores declararon una huelga anunciando una demostración para mañana Sábado.—(U. P.)

Szeptycki y Skrzynski se batirán hoy a sable

CRACOVIA, 11. — El general Szeptycki y el ex-Premier señor Skrzynski se batirán a sable mañana. — (U. P.)

FRANCIA

En la Conferencia Internacional de Higiene

PARIS, 11.—La Conferencia Internacional de Higiene aprobó la moción del señor Carbonell en el sentido de que los emigrantes sean examinados en el puerto de partida, en vez de serlo en el de llegada, evitando así la posibilidad de una epidemia a bordo de los buques en que se embarcan. — (U. P.)

Briand cree posible la formación de un Gabinete de concentración

PARIS, 11.— En los pasillos de la Cámara, M. Briand declaró que esperaba que los peritos financieros terminaran su programa dentro de 10 días, después de lo cual el Gobierno enviaría y presentaría dicho proyecto al Parlamento. En consecuencia, sería prematura una discusión antes de que esto ocurra.

Refiriéndose a los rumores sobre crisis ministerial, el Premier dijo:

"No me he opuesto a la formación de un Gabinete de concentración; hice algo que se aproximaba a esa fórmula cuando organicé el actual Gabinete; pero la idea debe ser aceptada primeramente por los grupos y los leaders, que conozco están bastante ansiosos por obtener alguna cartera".— (U. P.)

El Comité de reorganización del Consejo de la Liga no se reunirá el 28

El desarme naval no puede ser separado del aéreo y militar

GINEBRA, 11.—La tesis de Estados Unidos de que el desarme naval puede ser tratado separadamente del desarme militar y aéreo fué temporalmente derrotada cuando la Comisión del Desarme aprobó la tesis francesa de que los tres desarmes son un todo inseparable y dependen unos de otros. Sin embargo, es posible que en la sesión plenaria de la Comisión preparatoria de la Conferencia del desarme esta decisión sea revocada.—(U. P.)

La importancia del desarme para Chile y Brasil

MONTEVIDEO, 11. — "El Diario del Plata", ocupándose de la tesis argentina presentada ante la Comisión de Desarme de la Liga de las Naciones, referente a las policías militarizadas, a las fuerzas estaduales brasileñas y refiriéndose y a los carabineros de Chile, dice que se comprende que, dados estos antecedentes, las cuestiones del desarme y de los efectivos militares tengan para estos países especial importancia.

Agrega que al hacerse el balance de las fuerzas utilizables en caso de movilización, se impone que se defina claramente y de antemano la situación de esos núcleos, los cuales, no siendo realmente parte de los respectivos ejércitos constituyen una fuerza apreciable utilizable, a pesar de que no son consideradas como policías ni milicias locales.

"En consecuencia — termina diciendo "El Diario del Plata" —consideramos que los delegados militares argentinos han estado en lo justo presentando y sosteniendo su tésis ante la Comisión del Desarme." — (U. P.)

Será suspendida la reunión del comité de reorganización del Consejo

PROYECTADA PARA EL 28 DEL ACTUAL

GINEBRA, 11. — Como consecuencia de la actitud de España y Brasil de no entorpecer el ingreso de Alemania a la Liga, será suspendida la reunión que el Comité de Reorganización del Consejo proyectaba efectuar el 28 del presente.

El Consejo se reunirá a fines de agosto a fin de arreglar la cuestión del ingreso de Alemania.

Entre tanto el interés de la presión diplomática será encausado por los principales miembros de la Liga en el sentido de recomendar a España y al Brasil no dar pasos hacia sus renuncias como miembros de la Liga hasta después de la acción final de la Asamblea sobre la cuestión del aumento de los asientos permanentes. Los miembros de la Liga confían aún en que será posible encontrar una solución para aceptar la tesis del Brasil referente a la concesión de un asiento permanente para un país americano, al mismo tiempo que no sería imposible que España pudiera impulsar todavía su candidatura, especialmente si contara con el apoyo de Alemania. — (U. P.)

ALEMANIA

Posible disolución de la Dieta bávara

BERLIN, 11.— Comunican de Munich que el Premier bávaro, señor Held, ha presentado una moción de disolución de la Dieta bávara, en vista de que el Gobierno no ha podido obtener la mayoría de dos tercios del número de miembros de la Dieta a favor del proyecto de la ley de reforma constitucional.—(U. P.)

El Reichstag no volverá a reunirse hasta el 20

BERLIN, 11.— El Reichstag aplazó sus reuniones hasta después del referndum del 20 de Junio. (U. P.)

El Soviet amenaza abandonar el mercado alemán

BERLIN, 11.— El Gobierno del Soviet amenaza colocar órdenes de fabricación de diversos artículos fuera de Alemania, en vista de las difíciles condiciones de crédito de los banqueros alemanes, debidas, según se informa, al propósito del Gobierno de Moscú de efectuar compras en Estados Unidos en vez de Alemania.

Informaciones no confirmadas anuncian que la reciente visita de Mr. Vauclain provocó esta decisión de los Soviets. (U. P.)

FUE RECHAZADA LA MOCION COMUNISTA

DE DESCONFIANZA AL GOBIERNO

BERLIN, 11. — El rechazo de la moción de desconfianza de los comunistas, con motivo de la carta del Presidente Hindenburg publicada recientemente, se efectuó a raíz de la decisión de los nacionalistas de votar en contra de la moción y a consecuencia del acuerdo de los socialistas de abstenerse de votar. — (U. P.)

El Reichstag rechazó la moción des desconfianza al Gabinete

BERLIN, 11. — El Reichstag, mediante una votación en la cual los miembros de la Corporación expresaban su opinión poniéndose de pie, rechazó la moción de desconfianza al Gabinete, presentada por los comunistas. — (U. P.)

Comentarios a la actitud de España y Brasil

El cablegrama del Presidente Bernardes a la Liga

GINEBRA, 11. — El siguiente es el texto del cablegrama enviado por el Presidente brasileño señor Bernardes, anunciando el retiro del Brasil del Consejo de la Liga de las Naciones:

"La Liga de grandes potencias, compuesta casi exclusivamente de países europeos, o, a lo menos, por naciones no americanas, que indudablemente ha sido creada ahora, por medio de actos tumultuosos y desviaciones de su organización, será una institución enteramente diferente de la proyectada originariamente.

"El Brasil, al no aceptar un puesto en ella y al llamar la atención hacia los peligros que la Liga corre, tiene siempre la firme intención de dejar a las grandes potencias la responsabilidad de lo que puedan hacer y permanece fiel a los ideales americanos, fuera de los cuales jamás será posible poner fin a la competencia de armamentos o establecer la paz mundial"

"A menos que adhiera a aquellos ideales, el mundo jamás tendrá la fuerza necesaria para castigar la guerra, la agresión como un crimen internacional ni para reemplazar por el arbitraje obligatorio de la violencia usada hasta la fecha.

"Ejercitando su derecho de veto, penosamente, pero con la tranquilidad de todo el que cumple con un deber necesario, el Brasil esperaba que el mundo lo comprendiera y le diera satisfacción; pero esto no ha ocurrido y el Brasil jamás ha tenido la intención de insistir. Por esto, como la actual sesión del Consejo es la última que se efectúa, antes de la reunión de la Asamblea, en que la vacante puede ser llenada, el Brasil renuncia el puesto que ha ocupado durante siete años, reesrvándose el derecho de notificar más tarde su intención de rehusar el honor de esr miembro de la Liga en caso de que las circunstancias así lo exigieran."—(U. P.)

Se apresurará el ingreso de Alemania a la Liga

GINEBRA, 11.—Como resultado de las decisiones del Brasil y España de no obstaculizar el ingreso de Alemania a la Liga, sea mediante su renuncia o su abstención de las deliberaciones del Consejo, la Liga proyecta ahora desistir de sus actuales esfuerzos referentes a la reorganización del Consejo y asegurar la rápida entrada de Alemania a la Liga a principios de Setiembre con el Consejo en la forma en que actualmente existe. Después, cuando Alemania forme parte, tanto de la Liga como del Consejo, se tratará nuevamente de toda cuestión de la reorganización. — (U. P.)

LA LIGA DE LAS NACIONES Y LA UNION PAN-AMERICANA

Se estima que la actitud del Brasil, crea la rivalidad de ambas organizaciones. —Por otra parte, Rusia, España y Turquía, contribuyen a quitarle a la primera, aún su carácter europeo.

(De Henry Wood, especial para "La Nación")

GINEBRA, 11.—Los miembros de la Liga de las Naciones admiten que el peligro más grave que entraña la amenaza de España y el Brasil, de retirarse de la Liga, vendría a ser el hecho de que tales retiros fortalecerían la Unión Panamericana hasta el punto de convertirla en un verdadero rival continental, causando por consiguiente, la salida de los miembros americanos en general.

La referencia que hizo el delegado del Brasil, señor Mello Franco, en el sentido de que Costa Rica se retiraba del seno de la Liga de las Naciones, como asimismo el hecho de que México jamás solicitó su incorporación a esta institución internacional, son interpretados como base de la insinuación hecha por el Brasil cuando declaró que la Liga tendría que enfrentar un abandono gradual de los elementos americanos que hoy día secundaban sus labores.

Además, el hecho de que la República del Brasil notificó oficialmente la presentación de la renuncia de su representación en el Consejo, a todas las demás representaciones de los países latino-americanos, ha sido considerado como otro factor auxiliar que provocaría un desinterés de parte de las naciones americanas hacia la Liga y destinado a despertar la solidaridad panamericana.

Por otra parte, la renuncia de España empeora aún más la situación, pues los miembros de la Liga reconocen que si la universalidad de la institución es quebrantada, tendrá que mantener, a lo menos, una unión pan-europea.

Encontrándose fuera de la Liga países como Rusia, España y Turquía, se considera que la institución carecería enteramente de su carácter ampliamente europeo.

Aunque los miembros de la Liga reconocen que el ideal definitivo de la institución sería quizá la descentralización de las actividades en varias ligas continentales teniendo como su centro mundial la ciudad de Ginebra, sostienen también que antes de procederse a una descentralización semejante es de todo punto de vista imperante que se alcance la centralización completa que las renuncias de los miembros americanos, de que se trata en la actualidad, destruirían. —Henry Wood.

La exposición de Mello Franco a propósito del retiro de Brasil del Consejo

"América se halla en situación de injusta inferioridad en relación con Europa, en el seno de la Liga".— "Era el Tratado de Locarno, que imponía injustificadamente su presión sobre la Liga"

RIO JANEIRO, 11.—El Embajador del Brasil, señor Afranio de Mello Franco, en la exposición de motivos por la renuncia del Brasil al puesto de miembro no permanente en el Consejo de la Liga de las Naciones, exposición leída en Ginebra en la última sesión, principió agradeciendo la designación para ocupar ese puesto y las sucesivas reelecciones.

Dijo que el Brasil correspondió a esta prueba de aprecio aceptando encargos fuera de la órbita de la política panamericana e interviniendo en las cuestiones europeas, persuadido de que se trataba de un organismo de carácter universal. Aludió al divorcio surgido entre el pensamiento americano y la acción práctica de la Liga.

América hállase en una situación de injusta inferioridad en relación con Europa en el seno de la institución, no siendo bastante la atribución de puestos no permanentes para el Brasil y Uruguay.

Recuerda que es exactamente, teniendo en cuenta todo esto, que Chile en 1921 tomó la iniciativa de proponer al Brasil, conjuntamente con España, para el cuadro permanente, cesando así la exclusión de todo un Continente de los puestos permanentes. La indicación de Chile se justificaba, pues estando ausentes los Estados Unidos y habiéndose retirado la Argentina, ningún otro país continental se había candidatizado, y la presentación hecha por Chile designó desde entonces al Brasil como la nación americana naturalmente indicada para el puesto permanente que se intentaba crear.

Recuerda la carta de Mr. Balfour a M. León Bourgeois, en que preveía el futuro aumento del cuadro permanente y al parecer aceptó la propuesta de los Gobiernos de Francia e Inglaterra, y admitía el aumento ulterior del cuadro. No era una propuesta definida, sino una promesa clara, y así todos continuaron trabajando en la Liga con mayor confianza en su futuro universal.

Desgraciadamente, la promesa no se realizó, Inglaterra formuló las reservas que se conocen y la fracción europea de la Liga procuró en Locarno la solución particular de sus dificultades. Sin embargo, todavía la confianza continuaba.

La exposición acentúa que ya en ese tiempo se respetaron más los principios y se adoptaron mejores procedimientos en la política internacional.

Refiriéndose a Alemania, dice que para su entrada como permanente en el Consejo y al ser propuesta era indispensable la unanimidad de votos. Cuando en Locarno se trató de la entrada de Alemania a la Liga, la suposición natural fué que se remodelaría el cuadro permanente, al realizarse, y no otra cosa se podía pensar dados los antecedentes de la propuesta chilena y de las seguridades de que el Brasil debería aguardar que llegase el momento de la entrada de Alemania. Nadie podía suponer que se tratase de la entrada exclusiva de Alemania.

Consultados por el Gobierno de Berlín sobre la entrada, no exclusiva, de Alemania, Brasil manifestó sus sentimientos de simpatía formulando reservas. En la asamblea de Ginebra, con sorpresa el representante de Suecia anunció el propósito de vetar la entrada de cualquiera que no fuese Alemania, y ésta, por motivos europeos, hacía cuestión el entrar sola, disponiéndose a examinar en buena hora las demás pretensiones.

Era el tratado de Locarno que imponía injustificadamente su presión sobre la Liga, que de esa manera se transformaba abandonando el idealismo que le dió vida.

Agrega que pasado el temporal, se inició, gracias a la actitud del Brasil, el estudio de la reforma del cuadro y los partidarios del viejo sistema pretenden imponerse alterando el artículo 4.o del pacto, demostrando que puede más dentro de la Liga la voluntad imperativa que la Constitución que la rige.

El Brasil quiso salvar a la Liga del declive en que descendía su misión, preparando un futuro mejor para los pueblos. La Liga de grandes potencias, casi exclusivamente europea, en todo no siendo americana, será un nuevo instituto, de hecho.

Rehusando ahora el Brasil la situación en que quisieron colocarlo, es su firme propósito dejar a las grandes potencias la responsabilidad de lo que quisieren hacer, recogiéndose en un ambiente propio a la fidelidad americana.

La exposición termina declarando que el Brasil renuncia al puesto que ocupó durante siete años como miembro no permanente y conforme a la parte final del artículo 1.o del Pacto notificará oportunamente a la secretaría de la Liga su resolución de declinar la honra que tuvo en alto aprecio, de hacer parte de la Liga de las Naciones.—(Especial).

ITALIA

La designación de Nuncio en el Brasil

EN LA PERSONA DE MONSEÑOR BEDA CARDINALE SERIA ACEPTADA EN FORMA CONDICIONAL

ROMA, 11.—Se tiene entendido que el Gobierno del Brasil, contestando a la pregunta sobre si Monseñor Beda Cardinale es persona grata como Nuncio en el Brasil, ha declarado que actualmente no está en condiciones de dar una respuesta definitiva.

Anteriormente, el Brasil había comunicado que se hallaba favorablemente inclinado a aceptar tal nombramiento, por lo cual en los círculos pontificios se prevé que el Brasil aceptará la designación de Monseñor Beda Cardinale en forma condicional.—(U. P.)

MARRUECOS

La futura organización de la zona española

Continúan las sumisiones

La cuestión del Riff

El AVIADOR PELLETIER D'OISY LLEGO A VARSOVIA

VILLA COUBLAY, 11. — El aviador Peletier D'Oisy partió hoy con destino a Varsovia.—(U. P.)

VARSOVIA, 11.—A las 4.45 de la tarde aterrizó en ésta, sin novedad, el aviador francés Pelletier D'Oisy, procedente de Villa Coublay.

Pelletier D'Oisy proyecta partir mañana en dirección a Moscú, etapa señalada en su vuelo a Tokio.—(U. P.)

PARIS, 11.—El itinerario trazado por el aviador Pelletier D'Oisy, en su vuelo a Tokio, es el siguiente: París, Varsovia, Moscú, Manchuria y Tokio.—(U. P.)

Reyes, Princesas y Payasos

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

EL GOBIERNO DEL SOVIET DESMIENTE

...haya proporcionado subsidios a los mineros británicos

...NDRES, 11.—El texto de la ... británica al Soviet no ha sido publicado. Sin embargo, se tiene entendido que la nota es corta ... alega a un documento comer-...

... protesta del envío de dinero ... dente de Rusia durante la ... general, aunque no haya ... aceptado por los obreros bri-... La nota argumenta que ... dinero pudo ser enviado única-... con conocimiento del Go-... del Soviet.

... que tal acción no está ... para promover las rela-... amistosas entre Rusia y ... Bretaña o para la reanuda-... de las negociaciones anglo ...

... documento citado no trata ... cuestión del dinero que lle-... actualmente para los mineros, ... el Gabinete están aún estu-... el asunto.—(U. P.)

LONDRES, 11.—A raíz del envío de la nota del Gobierno británico a Rusia, el Encargado de Negocios del Soviet ha publicado un desmentido categórico de que el Gobierno del Soviet haya contribuído con suma alguna en favor de los huelguistas británicos.

Esta controversia, como otras que se han suscitado anteriormente se concreta a la relación de la 3.a Internacional de Rusia y las Trade Unions con el Gobierno del Soviet.

Gran Bretaña sostiene que los fondos recibidos por los huelguistas proceden del Gobierno del Soviet, el cual afirma que los trabajadores rusos ganan salarios más bajos, por lo cual les es imposible contribuir con sumas tan grandes como las mencionadas.—(U. P.)

ARGENTINA

...NOS AIRES, 11. — Comu-... de Tucumán que se ha for-... una comisión que preside el ... rnador señor Campero, encar-... de organozar el raid aéreo que ... a través de Sud América ... dor francés Jorge Sarlette, ... visitará Bolivia y el Perú, re-... do por Chile.

... raid comprenderá 28 etapas, ... dose entre los puntos de ... las ciudades de La Paz, Li-... Santiago, Valparaíso, Tacna, ... y Buenos Aires.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

...cardenal Bonzano llega a Nueva York

...W YORK, 11. — El Cardenal ...zano, Legado Papal, que asisti-... al Congreso Eucarístico de Chi-..., llegó a este puerto a bordo ... "Aquitania", acompañado de ... Cardenales Dubois, Casanova, ... y Czernoch.

...les de católicos lo esperaban ... tributarle una ruidosa mani-...ción de bienvenida, al mismo ...po que los representantes de ... sas organizaciones fueron a ...ario a la bahía a bordo de ... media docena de yates.

... Cardenal Hayes recibió al Le-... Papal a bordo del yate "Sael ..." — (U. P.)

La cosecha de trigo en Kansas

TOPEKA (Estados de Kansas), 11.—La Junta de Agricultura de Kansas anuncia que los cálculos oficiales sobre la cosecha de trigo en Kansas arrojan un total de 135 millones de bushels.—(U. P.)

Se descubren dos nuevas drogas

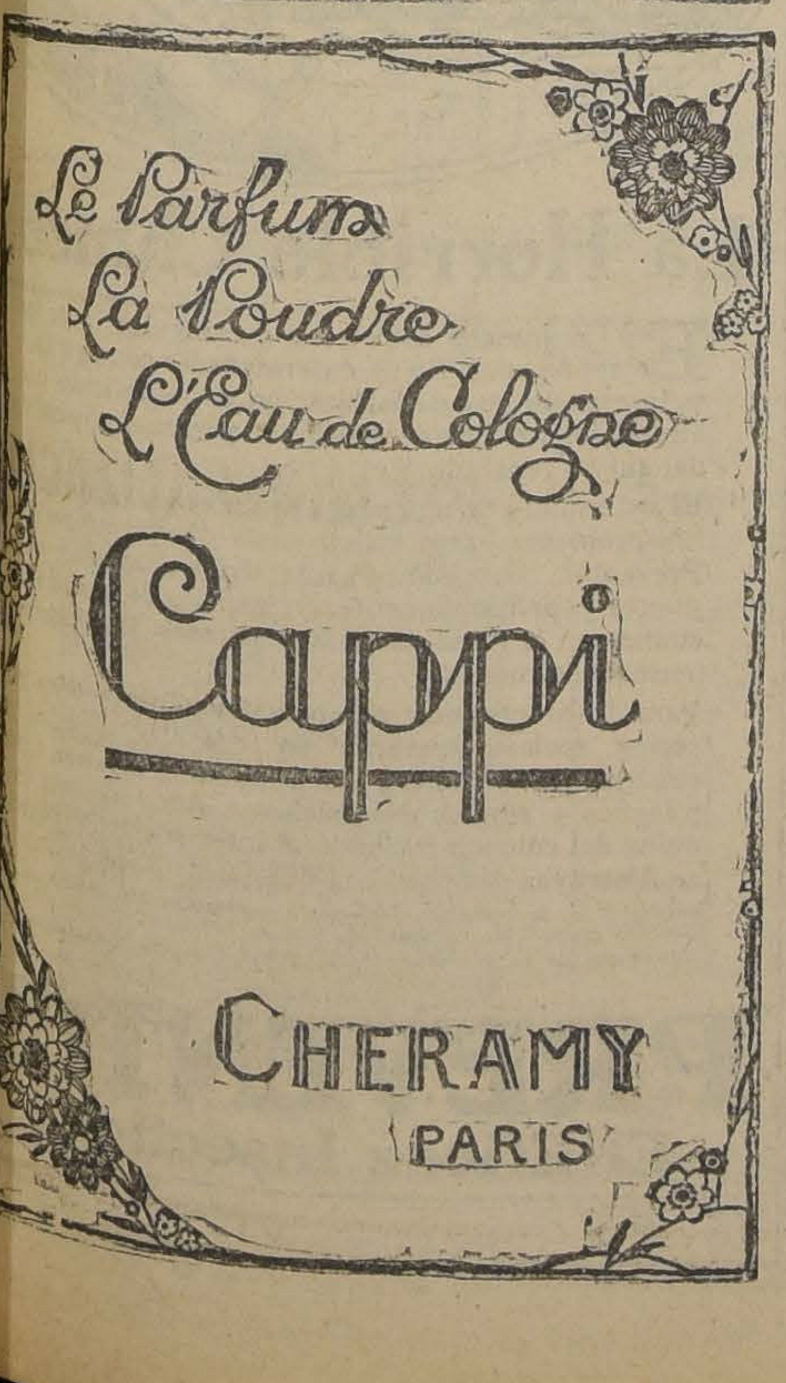
NUEVA YORK, 11.—La Sociedad de Química Social anuncia el descubrimiento de dos nuevas drogas, el etharsanol y el proparsanol, que han sido usadas con eficacia por el profesor Lovenhart, de la Universidad de Wisconsin, para combatir la enfermedad del sueño.—(U. P.)

El Presidente de Haití llegó a Nueva York

NUEVA YORK, 11.—El Presidente de Haití, señor Borno, llegó a este puerto a bordo del vapor "Ancón".

Un centenar de haitianos que se reunió en el muelle, llevaba banderas con inscripciones hostiles al señor Borno, y en las cuales se pedía a Estados Unidos no reconocer oficialmente al Presidente visitante.

El señor Borno, que no se dió cuenta de la presencia de los manifestantes, entró a un automóvil, acompañado del secretario-ayudante del Departamento de Estado, Mr. J. Butler Wright, y se dirigió al Hotel Plaza. El señor Borno proyecta dirigirse a Washington el Lunes.—(U. P.)



DUGGAN Y OLIVERO LLEGARON A PARAMARIBO

PARAMARIBO, 11.— Se informa que el hidroavión "Buenos Aires", que partió ayer en viaje desde Demerara a Paramaribo, descendió a la entrada del río Nickerie, en la frontera de la Guayana Británica. El hidroplano es esperado de un momento a otro en este puerto.—(U. P.)

PARAMARIBO, 11.— Se confirma que el "Buenos Aires", después de haber partido de Demerara ayer, se encontró con fuertes lluvias, por lo cual se vió obligado a descender frente a la ciudad de Nickerie, en la Guayana Holandesa.

Actualmente, el "Buenos Aires" viene en dirección a Paramaribo. —(U. P.)

PARAMARIBO, 11.— Centinelas apostados en el fuerte Amsterdam, en la boca del río Surimán, más al Sur de Paramaribo, escudriñan ansiosamente en dirección al mar, tratando de ser los primeros en divisar al "Buenos Aires".

Las informaciones, no confirmadas en un principio, de que el hidroplano había descendido en el río Nickerie sin novedad, aliviaron algo la ansiedad causada aquí por la demora en la llegada de los aviadores.—(U. P.)

NICKERIE (Guayana Holandesa), 11.— El aviador Duggan postergó hasta la tarde la reanudación de su vuelo con destino a Paramaribo, a causa que continuaba la fuerte lluvia.—(U. P.)

PARAMARIBO, 11.— El hidroavión "Buenos Aires" llegó a las 4 de la tarde, hora de Nueva York.

Una gran muchedumbre tributó a los aviadores una entusiasta recepción.

Los aviadores se encuentran en excelente estado de salud.

El gobernador de la colinia y numerosos funcionarios saludaron a Dugan y Olivero cuando llegaron a tierra en una lancha que los condujo hasta allí desde el "Buenos Aires". (U. P.)

PARAMARIBO, 11.— Los aviadores argentinos Dugan y Olivero llegaron a este puerto procedentes de Nickerie. (U. P.)

PARAMARIBO, 11.—Ansioso de recuperar el tiempo perdido en las etapas que ya se han efectuado en el raid, el aviador argentino, Duggan, partirá nuevamente con dirección a Cayenne en la Guayana Francesa mañana a las 9 de la mañana, salvo que el estado del tiempo no lo permita.—(U. P.)

PARAMARIBO, 11.— El vuelo del "Buenos Aires" desde Demerara hasta Nickerie y de este punto a Paramaribo ha constituído la etapa más difícil que de las que se han efectuado hasta ahora. Durante el trayecto fué un constante batallar con fuertes lluvias que hacían invisible el horizonte y una semi-obscuridad que hacía perderse de vista la línea de la costa lo que obligaba a los aviadores a volar muy bajo por encima del mar agitado.

En vista de que la oscuridad se hizo tan intensa cuando se acercaban a la costa de la Guiana Holandesa, Duggan resolvió descender en el pueblo de Nickerie, situado en la costa. En esta localidad los aviadores argentinos tuvieron que soportar las molestias más graves, pues en un principio una plaga de mosquitos les incomodaron hasta el punto de hacer difícil aún la inspección de la máquina y la revisión del motor. Un huracán de grandes proporciones se desencadenó continuando durante toda la noche disminuyendo un tanto su fuerza al amanecer cuando el "Buenos Aires" ascendió nuevamente en el aire para efectuar la siguiente etapa de este largo raid. A poco volar, el hidroplano se encontró con otra tempestad, lo que obligó a los intrépidos aviadores a regresar a su punto de partida donde permanecieron hasta las tres de la tarde, esperando que el estado del tiempo mejorase y permitiera la partida.—(U. P.)

NICKERIE, 11.— El aviador Duggan hizo a las 10 de la mañana los últimos preparativos a fin de emprender el vuelo con destino a Paramaribo; pero después de que el "Buenos Aires" se levantó del agua, Duggan reconsideró su decisión y acordó esperar un mejoramiento parcial del tiempo.

La fuerte lluvia y la neblina disminuían en gran parto la visibilidad; por lo cual Duggan estimó más prudente no correr el riesgo de reanudar el vuelo en esas condiciones.—(U. P.)

NICKERIE, 11.—El "Buenos Aires" partió con destino a Paramaribo a las 3 de la tarde.—

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

Comentarios a la derrota de Stribling

NUEVA YORK, 11. — Aunque la derrota sufrida anoche en el Yanquee Stadium por Young Stribling a manos de Paul Berlenbach ha causado profunda sorpresa, se dan pocas excusas en favor del primero. Se reconoce que hizo una triste exhibición y que apenas pudo sostenerse después de los primeros tres rounds.

Algunos críticos de box aseguran que Stribling ganó sólo el primer round. Al parecer Stribling se encontraba afectado por el terror al tablado y totalmente desanimado. El público hizo despiadadadas manifestaciones de protesta contra el pretendiente al título de Berlenbach.—(U. P.)

Las carreras de hoy en Belmont Park

BELMONT PARK FIELD, 11.—10 caballos que representan a los productos escogidos de tres años de la actual temporada participarán en el Belmont Stakes, que se correrá mañana por un premio de 50 mil dólares.

Probablemente Man - o - War, Colt y Crusader, de propiedad de Mr. Samuel Riddles, figurarán como favoritos, con las apuestas en su favor en proporción de 2 a 1. —(U. P.)

Se posterga el encuentro entre Mlle. Lenglen y Mrs. Brown

PARIS, 11.—El match del torneo internacional de tennis que debía efectuarse hoy entre Suzanne Lenglen y Mrs. Brown fué postergado hasta mañana.—(U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

LINAZA

CHICAGO, 11.—La linaza se cotizó hoy al mismo precio de ayer tanto para la entrega en Julio como en Setiembre.—(U. P.)

ACCIONES

NUEVA YORK, 11.—Hoy se cotizaron los títulos que se indican a los siguientes precios:

American Metal Co., no varió.
American Smelting Co., 124 1|8.
American Woollen Co., 20 3|8.
Ferrocarril Atchison de Santa Fe, 135 3|4.
American Telephone and Telegraph C.o, 142 7|8.
Anaconda Copper Co., 45 7|8.
Allis Chalmers, 86 1|2.
Bethlehem Steel Co., 40 3|4.
Chile Cooper Co., 32 7|8.
Cerro de Pasco Co., 64 1|2.
Continental Oil Co., 20 1|2.
Central Leather, 1,.
Dupont de Nemours, 221 7|8.
Dodge Brothers, 26.
General Motors Co., 135 7|8.
Grest Western Sugar, no varió.
General Electric Co., 322.
Hudson Motor Car, 64 3|8.
International Petroleum Co., 33 7|8.
International Cement C.o, 58.
International Harvester Co., 118 3|8.
Kennecott Copper Co., 53.
Missouri Pacific Railway, 34 7|8.
National City Bank of New York, no varió.
Standard Oil of New York, 44 1|2.
Standard Oil of California, 57 3|4.
Southern Pacif Railway, 101 3|4.
Studebaker Motor Car, 50 7|8.
Union Pacific Railway, 151.
U. S. Rubber Co., 58 1|2.
General Asphalt Co., 68.
U. S. Steel Co., 134.
International Railroad Car, no varió.

LA ROYAL DEUTCH PETROLEUM COMPANY REPARTE UN DIVIDENDO DE 23 POR CIENTO

AMSTERDAM, 1. — El informe anual de la Royal Deuch Petroleum Company anuncia el reparto de un dividendo de 23 o|o, además del dividendo anterior provisorio de 10 o|o ya pagado.—(U. P.)

Continúan las bajas de los francos

LONDRES, 11. — En la Bolsa de Valores el franco se cotizaba en las primeras horas de operaciones a 168 por libra esterlina, y el franco belga, a 165 1|4. Las cotizaciones de clausura de ayer fueron, respectivamente, de 163 3|4, y 162 1|8.—(U. P.)

CAMBIOS

NUEVA YORK, 11. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Inglaterra, 4.83 3|16 dólares por libra esterlina.
Francia, 2.92 1|2 centavos oro por franco.
Italia, 3.64 centavos oro por lira.
Bélgica, 2.96 centavos oro por franco.
Suiza, 19.35 centavos oro por franco.
Alemania, 23.31 centavos oro por reichsmark.
España, 15.64 centavos oro por peseta.
Yugoeslavia, 1.76 1|2 centavos oro por dinar. — (U. P.)

NEW YORK, 11.—Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Argentina, 48.18 centavos oro por peso.
Chile, 12 centavos oro por peso.
Japón, 46.62 centavos oro por yen.
Perú, 30.76 centavos oro por sol.
Brasil, 15.44 centavos oro por 1,000 reis.
Suecia, 26.76 centavos oro por corona.
Noruega, 22.83 centavos oro por corona.
Dinamarca, 26.53 centavos oro por corona.
Austria, 0.14 1|4 centavos oro por chelín austriaco.
Portugal, 5.20.—(U. P.)

ANIMALES EN PIE

CHICAGO, 11.—Hoy se cotizaron los siguientes precios de animales en pié: Novillos, 10.60 centavos oro por libra; Terneros de un año, 10.25 centavos oro por libra; Terneras, 13 centavos oro por libra.—(U. P.)

METALES

NUEVA YORK, 11.—Se fijaron los siguientes precios de metales, para pago al contado:

Estaño, 60.25 centavos oro por libra.

Cobre, 13.875 centavos oro por libra.—(U. P.)

CARNE

CHICAGO, 11.—Precio de la carne de cerdo: las 100 libras, para entrega en Julio, 18.50 dólares.—(U. P.)

CHICAGO, 11.—La carne de vacuno se cotizó hoy como sigue:

De primera, de 15.50 a 17.50 centavos oro por libra.
De segunda, de 13 a 14.50.
Ternera, de 18 a 20.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 11. — Se cotizaron los siguientes precios de granos, por bushel:

Trigo: para entrega en Julio, 1.40 3|4; para entrega en Setiembre, 1.36 3|4.

Maíz, para entrega en Julio, 0.74 1|2; para entrega en Setiembre, 0.79 1|8.

Avena: para entrega en Julio, 0.43; para entrega en Setiembre, 0.44.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 11.—El algodón se cotizó hoy, como sigue:

Para entrega en Junio, 9.30 peniques por libra; para entrega en Julio, 9.04; para entrega en Agosto, 8.85; para entrega en Setiembre, 8.77; para entrega en Octubre, 8.76.

Hoy se realizaron 5.000 fardos. —(U. P.)

NUEVA YORK, 11.—Se fijaron los siguientes precios del algodón para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 17.66 centavos oro por libra.
Octubre, 16.35 centavos oro por libra.
Diciembre, 16.35 centavos oro por libra.
Enero, 16.25 centavos oro por libra.
Marzo, 16.37 centavos oro por libra.
Mayo, 16.47 centavos oro por libra.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 11.—El azúcar en bruto se cotizó a 2.39 dólares la bolsa de 100 libras para entrega en Julio; a 2.53, para entrega en Setiembre; y a 2.63 para entrega en Diciembre.—(U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 11.—Las cotizaciones de cueros de frigoríficos en el día de hoy no variaron con respecto a las de ayer.—(U. P.)

ESPAÑA

Sanciones para los profesores que entorpezcan la enseñanza del castellano

MADRID, 11.—Ha sido firmado un decreto que autoriza la imposición de sanciones a los maestros nacionales que entorpezcan la enseñanza del castellano. — (U. P.)

La modificación de la ley de recompensas militares

MADRID, 11. — El Marqués de Estella considera muy importante el decreto que modifica la Ley de recompensas militares en el sentido de no admitir la renuncia de los empleos por méritos de guerra.

El asunto surgía siempre que había que conceder recompensas y había que solucionar los casos en cuestión solicitando pareceres, lo cual implicaba el fracaso de un propósito seguro ante un hecho consumado. El patriotismo y la disciplina inducía a todos a la obediencia.

Todo el ejército se encuentra estrechamente unido; sólo había discrepancias sobre este asunto y era indispensable que desaparacieran.

El efecto retroactivo del decreto es saludable. El Gobierno no puede aceptar influencias en la concesión de recompensas. Los cuerpos tenían una escala cerrada después de cumplir sus compromisos; el mandato real resuelve la cuestión. La escala cerrada ha durado 35 años; los motivos que la provocaron han desaparecido. Hoy se otorgan las recompensas con mayores garantías y se confía en el patriotismo y en la forma como siempre cumplieron sus deberes los militares. — (U. P.)

CUBA

LA HABANA, 11. — El Presidente de Cuba, señor Machado, fué condecorado por el Vice-Presidente de Bolivia, señor Saavedra, con la Gran Cruz del Cóndor de los Andes.

Con este motivo, se efectuó una brillante ceremonia, a la cual concurrieron distinguidas personalidades.

El señor Saavedra fué escoltado hasta el palacio presidencial por un pelotón de caballería. Fué recibido por el Presidente, los miembros del Gabinete, el Presidente de la Corte Suprema, los miembros del Cuerpo Diplomático y los altos jefes del Ejército y la Armada.

Más tarde el Presidente Machado ofreció un banquete en honor del señor Saavedra al cual concurrieron los miembros del Cuerpo Diplomático y los altos funcionarios del Gobierno. — (U. P.)

NOTICIAS MILITARES

DOSCIENTOS MIL PESOS SE HAN DESTINADO PARA el pago de pasajes y fletes del Ejército, y $ 587,000 para gastos de alimentación de las tropas de esta fuerza armada.

SUBDELEGADO MARITIMO DE LA ISLA DE LA MOCHA ha sido nombrado don Daniel Vial.

AUDITOR DE GUERRA DEL DESTACAMENTO MAGALLANES ha sido designado el abogado don Germán Hertz Garcés.

LOS TENIENTES SEÑORES OCTAVIO ALEMPARTE Y Armando Rivas han sido destinados a prestar sus servicios al Batallón de Comunicaciones N.o 3 y Ferrocarriles (Puente Alto), respectivamente.

EL CAPITAN DON GUILLERMO HORMAZAVAL HA SIdo nombrado profesor de dibujo y fortificaciones permanentes del Instituto Militar de Ingenieros; y el teniente don Rafael Ortiz, profesor de construcciones militares de campaña, del mismo establecimiento.

ESTRELLA POR 20 AÑOS DE SERVICIOS SE HA OTORgado a los mayores señores Jorge Videla y Alberto de la Fuente y al coronel de sanidad don Ricardo Puelma.

No encuentran en Chile a un aviador ecuatoriano perdido

NI EL MINISTERIO DE LA GUERRA, NI LA SECCION DE SEGURIDAD

El Ministro del Ecuador, Excmo. señor Rafael H. Elizalde manifestó hace poco al Ministerio de Relaciones, que su Gobierno estaba interesado en obtener noticias de un oficial ecuatoriano de apellido Dávila, oriundo de la provincia de Ibambura, que según todos los indicios debería estar en Chile.

El Ministerio de Relaciones participó estos deseos del Gobierno del Ecuador al Ministro de Guerra y este funcionario puso todo interés en satisfacer la petición del país amigo.

Después de larga y prolija búsqueda, que desgraciadamente ha resultado infructuosa, el señor Ministro de Guerra ha contestado a su colega de Relaciones que no le ha sido posible encontrar el oficial señor Dávila.

Todas las noticias que se han podido obtener se relacionan con un oficial llamado Alberto Suárez Dávila, que estuvo en el país en los servicios de aviación, pero que regresó a su patria para radicarse en Quito.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

En las últimas 24 horas una nueva depresión ciclónica ha recorrido por el Oeste-Sur-Oeste, más o menos a la latitud de [illegible] grados Sur. El descenso barométrico anoche, [illegible] la Zona Central, siendo acusado por los aparatos registradores del Observatorio del Salto.

En Isla Huafo, Mocha y Juan Fernández se ha desencadenado nuevamente un recio temporal.

En la Zona Sur, anoche llovía con fuerza en Chiloé, Llanquihue y Valdivia. En el resto continuaba variable.

En la Zona Central el tiempo se ha manifestado nublado y frío, prevaleciendo el régimen de alta presión.

PRONOSTICO DEL TIEMPO.—En las próximas 24 horas la gran depresión ciclónica afectará la Zona Sur, desarrollándose fuerte temporal de viento y lluvia. En un plazo próximo es probable que el mal tiempo afecte también la Zona Central.

Observatorio del Salto, a las 22 h. del 11 de Junio de 1926.

Normalmente se hacen las nuevas matrículas

EN LEYES Y MEDICINA

OTRAS ACTIVIDADES EN LOS CIRCULOS ESTUDIANTILES

EL EX-DIRECTOR DEL INSTITUTO PEDAGOGICO, CONTESTA LOS CARGOS QUE EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LE HIZO EN EL CONSEJO DE INSTRUCCION

Ayer se inició la nueva matrícula en las Escuelas de Leyes y Medicina, y continuó en la Escuela Dental. Conforme a los acuerdos tomados con oportunidad, los alumnos fueron a inscribirse, sin que se produjera ningún desorden.

En la tarde se efectuaron algunas asambleas. En la de los alumnos de Dentística se acordó verificar en la mañana de hoy una romería a la tumba del Dr. Germán Valenzuela Basterrica, y en la de Pedagogía se organizó una tribuna libre que se llevará a efecto esta tarde.

LA ROMERIA DE HOY A LA TUMBA DE DON GERMAN VALENZUELA BASTERRICA

En una sesión celebrada ayer a las 11 A. M. en la Asociación General de Profesores, los estudiantes de la Escuela Dental aprobaron el siguiente voto:

"Los estudiantes de dentística, reunidos en asamblea general, considerando la situación especial que por primera vez se ha presentado en la Escuela Dental con motivo de la presencia de la fuerza armada, tanto en el interior como en los alrededores de la Escuela, y tomando en cuenta el cariño y digno respeto que siempre por ella profesó el recordado fundador y ex-director don Germán Valenzuela Basterrica; acuerda:

I. — Efectuar una gran romería a la tumba donde reposan los restos del recordado ex-director, depositar una corona y demostrar así nuestro profundo desagravio y protestar por la afrenta sufrida por el plantel que lleva su nombre, y del cual fué fundador.

II. — Invitar a todos los profesores, ayudantes, profesionales y compañeros universitarios a esta manifestación que partirá el Sábado 12 a las 10 y media de la mañana de la Escuela Dental.

El Centro de Estudiantes del Instituto Superior de Comercio nos ha enviado la siguiente comunicación:

ACUERDOS DEL CENTRO DE EDUCACION FISICA

"El Centro de Estudiantes del Instituto Superior de Comercio en asamblea plena, celebrada anoche con la asistencia de más de 200 miembros, acordó levantar su protesta enérgica por la actuación de la Policía en las últimas incidencias estudiantiles."

Manifestáronse también los asambleístas unánimemente de acuerdo en hacer llegar hasta los estudiantes universitarios y de Pedagogía toda la fuerza moral de su apoyo incondicional, porque cada vez que se produzcan estas manifestaciones injustificadas y violentas que maltratan la dignidad del estudiante, nadie que se considere tal, podrá silenciar palabras de condenación para ellas, a pesar de aquellas personas que se empeñan en creerlas argumentos de justicia y de orden. — **Lautaro Ojeda. — Raúl Salinas.**"

El Lunes, a las 5 P. M., se verificará una asamblea general de todos los alumnos del Instituto.

CENTRO DE PEDAGOGIA. — Celebró asamblea en la UECH, con crecido número de asistentes. Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º No volver a clases mientras no se consiga la renuncia de aquellas autoridades universitarias que no cuentan con la confianza de los alumnos.

2.º En caso de que se abra nueva matrícula, no inscribirse en ella, para manifestar de esta manera que los estudiantes de Pedagogía no han reconocido ni reconocen al señor Merino como Rector.

3.º Pedir a los profesores, que habiendo manifestado su desconfianza al señor Merino, se encuentran tanto o más lesionados que los alumnos, que presenten su renuncia.

TRIBUNA LIBRE DEL CENTRO DE PEDAGOGIA.—Hoy a las 5 P. M., se inaugura la tribuna libre Pro Reforma Integral de la Enseñanza. Subirá en primer término a ella el ex-alumno del Pedagógico, señor Emilio Tizzoni, quien disertará sobre la orientación general de la enseñanza.

A continuación habrá debate libre para que puedan ventilarse todas las opiniones y todo el que quiera pueda hacer uso de la tribuna.

PROFESOR SEPARADO POR SIMPATIZAR CON LOS ESTUDIANTES

Según informaciones fidedignas se ha separado por el Rector del Liceo y sin consultar al Cuerpo de Profesores al profesor de Linares, Carlos Pincheira, por haber firmado un telegrama de aliento para el movimiento estudiantil.

ADHESIONES

Entre otras se han recibido las siguientes:

Consejo local de la UECH de Linares que protesta al mismo tiempo de la actitud de las autoridades.

CITACIONES

Los estudiantes de arquitectura para hoy, a las 10 A. M., en el local de la escuela.

Hoy, a las 4 P. M., se reunirán los alumnos de este Instituto de Educación Física.

El miembro del Comité Ejecutivo Estudiantil dará cuenta de su actuación.

El Centro de Estudiantes de Chile mañana, a las 2 P. M., en Agustinas 1038.

LA ASAMBLEA GENERAL EN LA UECH

Ayer, a las 6 P. M., se verificó en la UECH una asamblea con asistencia de cerca de 2.000 estudiantes. Se acordó la concurrencia a la romería de hoy.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CHILOE

El Directorio del Centro de Estudiantes de Chiloé, acordó en una de sus últimas sesiones:

1.o Adherirse a la campaña pro-reforma integral de la Educación iniciada por los estudiantes universitarios.

2.o Protestar enérgicamente de la actitud asumida por el Rector de la Universidad y Consejo de Instrucción Pública.

3.o Dejar constancia de su indignación por los atropellos inauditos de la policía en contra de los estudiantes; actitud inspirada por las autoridades universitarias.

4.o Contribuír con la cantidad $ 75 a los gastos de la campaña iniciada por el estudiante universitario.

ELECCION DE DIRECTORIO DEL CENTRO DE DERECHO

Se nos encarga citar para hoy, a las 11 de la mañana, en la UECH a la comisión designada días atrás por la asamblea del Centro de Derecho para que presida las elecciones de Directorio.

En el mismo local se encuentra a disposición de los estudiantes de dicha facultad el Registro para la votación.

CARTA DEL EX-DIRECTOR DEL INSTITUTO PEDAGOGICO, DON DARIO CASTRO, AL MARGEN DE LAS ULTIMAS INCIDENCIAS

Hemos recibido la siguiente carta:

"Señor Director de "La Nación".— Presente. — Muy distinguido señor Director:

En "La Nación" de ayer, en la reseña oficial de parte de la sesión celebrada el 31 de Mayo por el Consejo de Instrucción Pública, hay dos alusiones al director recién jubilado del Instituto Pedagógico. Como ellas fueron formuladas por personas que merecen toda clase de consideración y respeto y como, por otra parte, encierran acusaciones contra el que ésto escribe, no he querido dejarlas sin respuesta, solicitando para ello el permiso y la benevolencia de usted.

Dijo el señor Rector de la Universidad, refiriéndose a la conveniencia de resolver cuanto antes el nombramiento del nuevo director del Instituto Pedagógico, que el director saliente no había tenido, en los últimos incidentes estudiantiles, una actitud bastante firme, y los mismos alumnos le habían manifestado que verdaderamente no sabían qué pensar de él. El señor Rector de la Universidad apoya, pues, una afirmación propia en el testimonio de los estudiantes en esta época de revuelta. Pues bien, habrá que creerle por ese testimonio. Yo estimo, como el señor Rector, que los estudiantes no se equivocan, o se equivocan rara vez, cuando juzgan a sus directores. Y es así cómo debió parecerles raro, muy raro, que el director, que generalmente los había tratado con bondad y benevolencia, les cerrase después las puertas de la Escuela para que no celebraran sus asambleas, impidiese la entrada en ella a ciertos estudiantes, mantuviese policía a las puertas del establecimiento, etc. Esto debió parecerles falta de firmeza a ellos; pero creo que, en ningún caso, al señor Rector de la Universidad.

La otra alusión, a que me he referido, es indirecta, si bien no menos clara que la del señor don Claudio Matte. El señor consejero don Gregorio Amunátegui, para defender al señor Merino Esquivel, contra los ataques de la señora Dinator de Guzmán, dijo, entre otras cosas, que el señor Merino había sido en el último tiempo, como secretario, el verdadero Director del Instituto Pedagógico. Esta afirmación del señor Amunátegui se basa en un profundo error. Es verdad que, por costumbre, se consulta con el secretario parte de las cuestiones, — no todas, — que se presentan para resolver. Pero sólo en el caso de estar de acuerdo con el Director, se toma en cuenta la opinión del secretario. Si hay divergencia de opiniones, se discuten, y, en último término, se hace lo que el Director cree justo. Esto ha pasado siempre durante mi administración en el Instituto Pedagógico. Por lo demás, hay numerosos testimonios personales para contrarrestar la afirmación del señor Amunátegui. Profesores, empleados y alumnos hicieron a veces peticiones al Director que esto escribe, y obtuvieron en el acto, sin consultar a nadie, la decisión afirmativa o negativa del jefe. Y aún personas extrañas al establecimiento pueden declarar sobre la seguridad y firmeza con que el verdadero Director, y no el señor Merino, conjuró el peligro de un choque inminente entre la policía y los estudiantes en el recinto del Instituto Pedagógico. Había llegado allí un pelotón de soldados al mando de un oficial, llamado, según se dijo, por un profesor del establecimiento, cuyo nombre se ignora hasta hoy. Los estudiantes se me acercaron, diciéndome que la policía estaba dentro del Pedagógico, que eso era un atropello a los alumnos, una vergüenza para la Universidad, que ellos no lo tolerarían, y otras cosas así. Se oían, al mismo tiempo, gritos destemplados contra la policía. El Director logró, con grandes esfuerzos, calmar el ánimo de los estudiantes, hacer que la policía se retirase, volver la quietud a todos los espíritus. En ese momento dificilísimo para el Pedagógico, el señor Merino, que estaba presente, no movía los labios, no dijo una sola palabra. Y esto pueden atestiguarlo tanto la policía como los alumnos de las diversas escuelas universitarias que se hallaban allí en ese momento.

En muchos casos no consulté al señor Merino, aún tratándose de decisiones importantes para la suerte del Pedagógico, por razones fáciles de comprender. Así, por ejemplo, cuando pedí la creación de una cátedra de griego; cuando, por insinuación del profesor señor Ramírez, pedí la fundación de algunas becas para estudiantes norte-americanos de español; cuando solicité la creación de un internado para las alumnas que vienen de provincias; cuando, de acuerdo con el Decano, concedí la tercera parte de las entradas de matrícula para la creación de un nuevo laboratorio de biología; cuando dí también una suma de dinero, crecida para nuestros medios, a fin de aumentar el stock de libros de filología española y francesa, y poder así establecer seminarios de estos cursos; cuando solicité el auxilio gubernativo para algunas reparaciones importantes de la Escuela, como un techo para cerrar el primer patio de la derecha, calefacción para las salas, toilettes para los profesores, etc. El que ésto escribe es quien ha hecho eso, y mucho más, sin ayuda alguna de parte del señor Merino, lo contrario de lo que da a entender el señor Amunátegui con la afirmación que impugno en estas líneas.

Para enaltecer los méritos del señor Merino, no había para qué deprimir los pocos que pueda yo tener. Los alumnos del Pedagógico, en su mayor desagrado contra mí, aprobaron un voto en que decían que había yo dejado de tener el prestigio moral necesario para ser Director. Con eso reconocían que lo había tenido hasta ese momento. Pero el señor Amunátegui, con su afirmación, no quiso ni siquiera reconocerme ese prestigio.

Dándole las gracias, señor Director, por su benévola acogida a esta carta, me ofrezco a usted como su muy atento y seguro servidor.—**Darío Castro.**—Santiago, 12 de Junio de 1926.

El crédito por 20 millones quedó gestionado ayer

EL PAGO DE LOS SUELDOS DE ABRIL EMPEZARA EL MARTES PROXIMO

Ayer quedó terminada la gestión del Ministro de Hacienda para obtener el crédito por veinte millones autorizado últimamente por el Congreso.

Esta negociación quedó cerrada con el Banco de Chile.

Se nos informó ayer en los círculos correspondientes que el pago de los empleados públicos [illegible] sueldos del mes de Abril, [illegible] el Martes próximo.

"EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO PEDAGOGICO ES DE UNA ALTA RESPONSABILIDAD EDUCATIVA

CONFORME LO ESTABLECEN LOS REGLAMENTOS".— EL PROFESOR DE FILOSOFIA, SEÑOR LOYOLA, ANALIZA AYER EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES EL ACTUAL CONFLICTO UNIVERSITARIO.— VOTO APROBADO EN LA MISMA FACULTAD

A las 6 P. M. de ayer celebró sesión en la Universidad de Chile la Facultad de Humanidades, con la asistencia de la mayoría de sus miembros.

Al iniciarse la sesión se abrió un debate relacionado con el nombramiento del señor Luis Merino Esquivel para desempeñar el cargo de Director del Instituto Pedagógico.

Sobre el particular se dijo que ese empleo era de una alta responsabilidad educacional y que debería ser ocupado, en consecuencia, por una persona de reconocida capacidad, que garantizara un efectivo ascendiente moral sobre los alumnos y un sabio conocimiento de las materias educacionales.

Después de discutirse ampliamente sobre la materia en cuestión, la Facultad acordó aprobar un voto presentado por el señor Luis Galdames, en el que se deja establecido que la Facultad de Humanidades hace suyo el voto aprobado por el Consejo de Profesores del Instituto Pedagógico, en el sentido de que el cargo directivo de ese establecimiento es de una alta responsabilidad educativa, tal como lo establecen los reglamentos y la conveniencia que hay en que el Consejo de Instrucción Pública oiga a los profesores ante de designar a los directores de los establecimientos.

Texto del discurso del profesor señor Loyola

Solicito la benevolencia de mis distinguidos colegas para decir algunas palabras sobre la situación actual de la Universidad.

El receso de hecho en que la Facultad ha estado desde hace algunas semanas, me ha impedido tratar antes sobre esta materia; no obstante, pienso que mis observaciones son todavía oportunas, más aún, creo que nunca lo han sido tanto como hoy.

Las incidencias que se han producido en el seno de la Universidad, han pasado por una evolución verdaderamente curiosa y que vale la pena resumir. Nacieron ellas de una negativa del señor Rector a conceder a los estudiantes el paraninfo universitario para una determinada ceremonia, cuyo objeto no es menester recordar. Todos, o casi todos los profesores, incluso el que habla, estuvimos de acuerdo en este punto con el señor Rector. Se produjeron, de parte de los alumnos, protestas irrespetuosas y desórdenes graves, y una vez más existió acuerdo unánime en el profesorado sobre la necesidad de que tales actos fuesen sancionados con serenidad y alto espíritu de justicia. El Honorable Consejo de Instrucción Pública castigó severamente a los alumnos y llegó hasta la clausura de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales. La manera cómo aquellas sanciones individuales se generaron fué ya materia de apreciaciones y comentarios diversos en la opinión pública y también en el seno del profesorado, pues la investigación de las faltas cometidas no incluyó el interrogatorio a los inculpados mismos, el cual, no obstante, parecía obligado y hasta habría sido una ocasión adecuada para ejercer una acción educativa y altamente benéfica en el espíritu un tanto confuso de esos jóvenes, como tuve el honor de manifestárselo personalmente en aquellos días, al señor Rector de la Universidad. Agréguese a esto que algunos de los castigados han declarado en público que nadie, en la Universidad, ha sabido decirles por que se les castigó.

Los estudiantes tuvieron así una bandera **mucho más aceptable** que agitar ante la opinión: la justicia no se había ejercitado con todas las precauciones necesarias y con las consideraciones mínimas que en todos los países cultos se acostumbra guardar aún a los reos de delitos comunes. Sin embargo, los profesores, en nuestro deseo de no dificultar la acción de las autoridades universitarias, guardamos en silencio nuestra íntima adhesión a esas protestas y aún hubo algunos entre nosotros que nos resignamos definitivamente a arrostrar la antipatía de los estudiantes, los cuales, como siempre nos habían visto a su lado en todas sus campañas justas, no podían comprender que en esta ocasión no los acompañáramos. El que habla tuvo el dolor de verse calificado de "claudicante" por algunos alumnos de la Facultad de Derecho porque desde los primeros acontecimientos procuró calmar a los estudiantes, y aún, en sus clases del Instituto Pedagógico, logró convencer al mayor número de que el señor Rector había estado en lo justo al negar a los estudiantes el Salón de Honor. Todo esto, sin embargo, lo acepté tranquilo, porque sabía que, al decirles lo que yo estimaba la verdad y al aconsejarles que obraran con mesura y respeto, estaba cumpliendo con el más elemental de mis deberes.

Así estaban las cosas cuando en la semana pasada, el Miércoles 2 de Junio, fué reabierta la Escuela de Derecho. El mismo día apareció en los diarios el nombramiento del señor Merino para el cargo de Director del Instituto Pedagógico. Yo no tengo nada que decir contra la persona del señor Merino; sé que es un hombre de honor, caballero en toda la comprensión de este concepto; pero pienso que los estudiantes han tenido y tienen toda la razón al considerar que no era él la persona llamada por sus méritos y su prestigio, a ocupar el cargo que en otro tiempo desempeñara, en medio del respeto unánime, el sabio eminente que fué el doctor Hanssen, de venerada memoria. Los estudiantes del Instituto Pedagógico, previo un acuerdo unánime, habían solicitado en momento oportuno, que el señor Merino no fuese nombrado; pero esa solicitud no fué oída. Producido el nombramiento, estallaron nuevos y más violentos desórdenes, tanto que los profesores, aún los que juzgamos desacertada su elección, hubimos de solidarizarnos con el señor Merino en su actitud tendiente a restablecer el orden y a hacerse respetar.

Después la excitación estudiantil ha ido en aumento. Cada día se cierra una nueva escuela universitaria; los estudiantes son sableados y heridos por la policía en forma cruel y salvaje, como nunca había ocurrido antes en los veinte años que conozco la vida universitaria. Las autoridades educacionales permanecen impasibles, toda su acción se reduce a dar nuevos castigos o a aumentar los ya acordados. Si una comisión de estudiantes se acerca al señor Rector a pedir audiencia, tiene que permanecer en espera largas horas y por fin no es recibida. No estoy diciendo, señores, ninguna exageración. Lo que acabo de manifestar aconteció el Miércoles 2 de Junio: a las once y media de la mañana una comisión formada por estudiantes de Derecho y Pedagogía solicitó se le permitiera hablar con el señor Rector; esperaron hasta la una de la tarde y a esa hora hubieron de retirarse sin haber conseguido su propósito. Y tómese nota que en ese día, por ser de la reapertura de la Escuela de Derecho, parecía natural que las autoridades universitarias acogieran a los alumnos con un sincero espíritu de conciliación y benevolencia. Ayer una comisión de profesores visita al señor Rector y le hace presente con todo respeto la situación inconveniente que se produce en el Instituto Pedagógico con un Director que repudian los alumnos y cuyo nombramiento estima muy poco acertado la gran mayoría de los profesores jefes de cátedras. El señor Rector, ante nuestra respetuosa manifestación de opiniones y ante nuestro deseo hondo y sincero de cooperar para que las dificultades se solucionen en armonía cordial, nos dice que no es correcto pretender "imponer opiniones", como si alguno de nosotros hubiera alguna vez pensado en ello; y nos habla de que las autoridades han procedido dentro de sus atribuciones privativas, como si nosotros hubiéramos querido discutir siquiera tales facultades y no estuviéramos, como realmente ocurre, propiciando sólo la realización de una cooperación efectiva y de una armonía real en el seno de la Universidad, única situación en que la labor educativa de la juventud puede tener buen éxito y producir todos sus frutos.

Ante estos hechos, yo me siento verdaderamente desolado. Ayer me retiré de la sala del señor Rector con una impresión realmente penosa, y no era yo el único que se hallaba en esa situación de ánimo. Yo no creo—debo decirlo con franqueza—que la más alta autoridad universitaria esté ejerciendo su importantísima función en la forma que corresponde. Todos tenemos la más alta idea del honorable señor Matte. Su rectitud nos parece acrisolada y tal vez nunca haya ocupado el cargo de Rector un hombre de conciencia más intachable. Pero el trato que da a los estudiantes no parece propio de un hombre de este siglo. Firmeza y espíritu paternal: he ahí, decía yo, en la sesión del cuerpo de profesores de la semana pasada, los dos aspectos de la actitud que ha de asumir el verdadero educador ante las almas jóvenes.

En el señor Rector hemos visto en exceso lo primero, pero hasta hoy nada de lo segundo. Su frialdad de mármol lo mantiene a una distancia infinita de los sentimientos juveniles, y le impide comprender lo que está pasando en el espíritu de esos locos de veinte años, que sólo han menester quizá de una mano amiga y cariñosa que los guíe. Y es que no basta para ser un educador de verdad haber leído muchos libros o haber viajado por muchos países y observado centenares de escuelas de los más variados órdenes: más que todo eso vale haber estado algunos años en contacto directo con los niños y los jóvenes, haber sentido de cerca las palpitaciones de su corazón y los balbuceos de su mente. Sólo el que vive día a día en el comercio espiritual de la juventud, sólo el que ejerce esa sagrada misión de educar y que constituye, según mi concepto, la más genuina cura de almas, sólo ese sabe tocar los resortes delicados que son capaces de mover las almas jóvenes. Cuando se les trata con displicencia, nada se consigue, o, lo que es peor aún, la acción concluye por tornarse contraproducente. Es lo que hemos visto en estos desgraciados días: el aumento progresivo de la fuerza pública en las escuelas universitarias y los atropellos callejeros, han sido procedimientos inútiles o sólo han con[illegible]r más los ánimos. En verdad, puede decirse que la bala no ha dado en el blanco, no ha conseguido matar un mal; todos sabemos, en efecto, que éste sigue en pie y cada vez más amenazador. Es cierto que los honorables señores Consejeros lo contemplan en actitud impasible. Esto me alarma y me llena a ratos de una desesperación sin límites. En estos días trágicos, cuando he contemplado, sin poder impedirlas, verdaderas persecuciones encarnizadas de la policía contra los estudiantes, cuando he tenido conocimiento por vía segura del verdadero encierro que arteramente les preparó hace poco en la vecindad de la sexta comisaría para sablearlos a mansalva, me he preguntado: si esos muchachos fuesen sus propios hijos, ¿tolerarían impasibles el atropello los señores Consejeros? Pero no: son pobres y a las veces humildes muchachos que vienen de las provincias, a forjarse un ideal y una cultura en esta ciudad sórdida, donde muchos tienen que ganarse la vida mendrugo a mendrugo en una lucha heroica contra la fatalidad cruel, donde muchos viven en pensiones que son pocilgas y que a veces les roban hasta el alma. ¿Han pensado alguna vez en esto los señores Consejeros? Los profesores sabemos de casos que son para desgarrar el corazón más duro. ¡Ay! ¡Cuántas almas perdidas para siempre! ¡Sé de un muchacho que murió abandonado, sin que nadie compartiera el dolor de sus últimos días!

Señores miembros de la Facultad, es tiempo ya de reconocer que hay un grave mal, un mal muy hondo en nuestra Universidad: no es una madre cariñosa con sus estudiantes; es una madrastra. ¿Cómo entonces no explicarse que ellos tampoco la amen y que ni siquiera respeten a sus hombres d[illegible] Es tiempo ya para cambiar [illegible] bos; es tiempo ya también [illegible] a los profesores se nos llame [illegible] perar en forma más activa [illegible] autoridades superiores de [illegible] versidad. Yo me he qued[illegible] mado en estos días, cuando [illegible] en la prensa nuevos cas[illegible] puestos a algunos alumnos [illegible] tituto Pedagógico, sin que [illegible] fesores hayamos hasta hoy [illegible] noticia sobre las causas que [illegible] originado. ¿No habría sido [illegible] más prudente y sin duda más [illegible] que el Honorable Consejo [illegible] ñor Rector, cuando se trata[illegible] un inculpado pertenecient[illegible] cer año de Pedagogía, por [illegible] se hubiese asesorado de los [illegible] sores de ese alumno, que lo [illegible] cen desde años y pueden [illegible] der mejor su alma, y que [illegible] lo hubiese interrogado con [illegible] píritu paternal a que me he [illegible] do, el cual no excluye, por [illegible] severidad si ésta es necesaria, [illegible] hubiese aconsejado y tal vez [illegible] influir de manera segura [illegible] feccionamiento de su vida? [illegible] se ha preferido castigar [illegible] sin contemplaciones, ¡qué [illegible] siquiera se ha oído a los [illegible] de delincuentes.

Yo tengo la esperanza, [illegible] todo, de que estos males [illegible] tener término, que ha de [illegible] gún día una comprensión [illegible] cordial entre las autorida[illegible] una parte, y los jóvenes [illegible] tes por otra. Yo espero tam[illegible] los profesores y estudiantes [illegible] de adquirir en el futuro [illegible] portancia en el funcionam[illegible] tal de la Universidad, porq[illegible] so que más aún que los [illegible] miembros del Honorable C[illegible] Instrucción Pública somos [illegible] tos integrantes de la Un[illegible] los que en ella enseñamos y [illegible] en ella aprenden.

Perdonen los señores miem[illegible] la Facultad que haya oc[illegible] tan largo tiempo su atención [illegible] la importancia del asun[illegible] exigía. Perdonen también [illegible] haya hecho la crítica de la[illegible] ridades. En otras partes, [illegible] mismos estudiantes, acost[illegible] cer la crítica de ellos. P[illegible] más, también de ésta me ocup[illegible] días en la sesión a que nos [illegible] el señor Merino en la [illegible] sada. Y, precisamente, para [illegible] nar, debo decir a esto respe[illegible] palabras. Los juicios se[illegible] respecto de los estudiantes [illegible] tuosos e incultos en general [illegible] festé entonces, los mantengo [illegible] que continúo creyendo que [illegible] justos y porque pienso que [illegible] el derecho de expresarles [illegible] siempre hemos manifestado a [illegible] tros alumnos que el respe[illegible] luto de la persona humana [illegible] primer axioma práctico fu[illegible] tal que debe orientar la c[illegible] de un hombre culto. En c[illegible] juicio que pronuncié sobre [illegible] terminado alumno del c[illegible] del Instituto Pedagógico, [illegible] cir hoy con toda lealtad [illegible] excesivo. Ese joven es ta[illegible] quieto, nervioso en grado [illegible] pero no hay por qué soste[illegible] mo lo hice aquel día en el [illegible] una improvisación, que él [illegible] no de recibir el título de [illegible] Probablemente estaré más [illegible] la verdad y de la realidad [illegible] como lo hago ahora, que [illegible] será pasajera y que llegará [illegible] vertirse al fin en un hombre [illegible] no y respetuoso, digno de [illegible] educador.

Doy las gracias a mis dist[illegible] colegas por la bondad con [illegible] han escuchado.

MATRIMONIO.—



SEÑORITA MARTA MOLINA BOTARRO, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR CARLOS LOVELUCK MAC PHERSON SE EFECTUARA ESTA TARDE, PRIVADAMENTE, EN CASA DE LA NOVIA

EN EL CLUB DE LA UNION.— Al té que ofrecieron ayer a algunas de sus relaciones el señor Ministro de Bolivia y señora de Diez de Medina, concurrieron, entre otras personas, don Ernesto Barros Jarpa y señora Sara Vergara de Barros Jarpa, don Augusto Vicuña y Sra. María García Huidobro de Vicuña, don Enrique Zañartu y señora Elcha Sanfuentes de Zañartu, don Fernando Alessandri y señora Olga Lyon de Alessandri, don Carlos Uzabiaga y señora María Iglesias de Uzabiaga, don Horacio Walker y señora Teresa Concha Cazotte, don Nemesio Antúnez y señora Luisa Zañartu de Antúnez, don Washington Bascuñán y señora Luz Valdés de Bascuñán, don Carlos Pereira, doña Martà Pereira de Valdés, don Fernando Alamos y señora Ana Lyon de Alamos, don Julio Ripamonti y señora Elisa Barros de Ripamonti, señor don Juan Tó de Pascual y señora Rebeca Serrano de Tó de Pascual.

CLUB DE SEÑORAS. — Conferencia. — Hoy Sábado, a las 11 de la mañana, tendrá lugar una conferencia sobre "Profilaxia del cáncer propio de la mujer" en este Club, por la doctora Ernestina Pérez, y se pasará una película de la Liga Chilena de Higiene Social: "Un accidente afortunado".

La entrada es libre.

Biógrafo. — Mañana Domingo, a las 6 en punto, exhibirá esta sala de cine, a sus habitúes la maravillosa producción, último estreno de los Artistas Unidos, titulada "El Aguila Negra", donde Rodolfo Valentino hace una creación admirable.

EL DINNER-BLANC Y BAILE DE ANOCHE EN EL CLUB DE LA UNION.—



GRUPO DE ASISTENTES A ESTA FIESTA SOCIAL, OFRECIDA POR EL SEÑOR HUGO JENCQUEL FERNANDEZ

BAUTIZO. — Ha sido bautizada Marta Manuela del Sagrado Corazón, hijita de don Pedro Cruz Correa y de la señora María Vargas de Cruz.

LA FIESTA DE HOY EN EL BANDO DE PIEDAD. — Muy lucido promete resultar el homenaje que ha preparado el Bando de Piedad de Chile en honor del conocido compositor nacional don Osman Pérez Freire, de sus distinguidas hijas señoritas Lily y María Mercedes Pérez Freire y del poeta chileno señor Rosamel del Solar.

Se ha repartido en la sociedad una serie de invitaciones y el Cuerpo Diplomático estará representado por los Embajadores de Argentina y Estados Unidos; el Ministro de España y el de Uruguay. S. E. el Presidente de la República enviará a su Edecán.

El programa preparado por el Bando de piedad de Chile es del todo muy hermoso; pues figuran al finalizar los propios festejados. La señorita Yolanda Vargas declamará una composición de Villaespesa. La señorita Cristina Ventura tendrá a su cargo un número de danzas; y el barítono señor Manuel Catalán cantará sus mejores romanzas. El señor Lorenzo Solibelli hará algunas humoradas y el Jazz Band del Bando de Piedad tendrá a su cargo los números musicales. A los festejados, el fundador del Bando de Piedad, les entregará en nombre de la institución ros hermosas medallas de oro, por ser los autores de la música y de la letra del himno de la institución.

Algunas familias de la sociedad, amigas y admiradoras del señor Pérez Freire, pueden solicitar algunas pocas entradas que quedan disponibles en el Bando de Piedad Alameda 1223, de 10 y media a 12 en la mañana de hoy.

EN EL TEA ROOM. — El Viernes de moda, fué un verdadero éxito social para el espléndido salón de té de Gath y Chaves.

Nuestro mundo social y político y destacadas personalidades de nuestra representación diplomática extranjera, se dieron cita la tarde de ayer en el Tea Room.

El vistoso conjunto de las elegantes toilettes de nuestras damas y la selección del programa musical de la orquesta, son factores suficientes para dar a esas reuniones de las tardes, todo el ambiente ed los principales casinos europeos.

VIAJEROS. — Se encuentra en ésta, procedente de Valparaíso el señor Pedro Pizarro Llanc.

PROXIMA EXPOSICION DE PINTURA.—El próximo Lunes se presentará en la Casa Eyzaguirre la exposición artística de la señora Herminia Arrate de Dávila. En esta exposición se dará a conocer la obra reciente de esta distinguida dama que aparecerá en nuestro mundo pictórico como una personalidad definida dentro de las modernas tendencias del arte.

PRINCE OF WALES. — Una reunión social brillante promete resultar el ranzant de moda de esta noche en este restaurant.

Con algunos días de anticipación han sido solicitadas las mesas para hoy por distinguidas familias de nuestra sociedad. Como de costumbre, la fiesta de esta noche alcanzará el brillo que hace del "Prince of Wales" la principal atracción de Santiago.

Una hermosa fiesta de arte se verificará mañana en el Municipal

La sociedad y el público de aficiones artísticas, tendrán oportunidad mañana de presenciar, en nuestro primer teatro, un espectáculo, que sin duda le proporcionará impresiones perdurables.

Figura como número principal del programa la bella pieza de "Ballet", titulada: "La Belle au Bois Durmant", cuya representación ha sido ensayada con todo esmero por distinguidos aficionados.

La presentación escénica, maravillosamente preparada para producir fascinantes efectos, la agradable trama del argumento, y la artística cadencia de las danzas, que forman una parte principal de esta obra, serán seguramente del agrado de la concurrencia.

A más de estos atractivos, no es tal vez el menor el de poder contribuir a una simpática obra de caridad, asistiendo a esta fiesta en cuya preparación se han gastado entusiastas esfuerzos.

La hermosa leyenda que contiene "Le Belle au Bois Durmant" es demasiado conocida de nuestro gran público para que los repitamos en esta crónica; una vez más se podrá admirar la inefable trama de un verdadero cuento de hadas, en que rivalizan el lujo de los trajes y las combinaciones de la luz y el "Ballet".

Las localidades están en venta en la Casa Otto Becker, Ahumada 113 hasta las 12 de hoy y en seguida en el Teatro Municipal hasta la hora de la fiesta.

NACIMIENTO. — Ha nacido Roberto Donoso Salinas, hijo de don Eduardo Donoso Molina y de la señora María Salinas de Donoso.

ENFERMOS. — En el Hospital Alemán de Valparaíso ha ido sometida a una dificilísima operación la señorita Lucía Godoy Montalva.

—Don Alejandro Ugarte Vial se encuentra enfermo en cama, debido a un accidente automovilístico que sufrió anteayer.

—Enferma de cuidado se encuentra la señorita Blanca Bierwirth.

DON DIEGO SERRANO MANTEROLA. — Nuestros círculos sociales serán dolorosamente sorprendidos con la noticia del sensible fallecimiento del señor Diego Serrano Manterola, acaecido en la mañana de ayer en esta capital.

Una larga y penosa enfermedad fué minando la salud del señor Serrano Manterola, para hacer crisis en el día de ayer, sin que los recursos de la ciencia fueran suficientes para librar su existencia.

Vinculado a distinguidas familias de la sociedad de la capital, el extinto había sabido granjearse generales simpatías por las dotes especiales que adornaban su persona.

Muere el señor Serrano Manterola en la plenitud de la vida y ha seguido muy de cerca a su joven esposa, fallecida hace poco. Deja un hogar tronchado por el dolor, formado por un grupo de cuatro pequeñuelos.

Sus funerales tendrán lugar en el día de hoy, privadamente.

MATRIMONIO.—



SEÑORITA REBECA VIAL PRIETO, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR SANTOS PEREZ PEÑA SERA BENDECIDO HOY PRIVADAMENTE, EN LA IGLESIA DE LAS AGUSTINAS, A LAS 11 A. M.

MUSICA

HOY LA ORQUESTA SINFONICA DARA EN EL TEATRO MUNICIPAL EL 7.o CONCIERTO CON ARMANDO CARVAJAL Y EL PIANISTA PALACIOS; EL CUARTETO DE LONDRES SE PRESENTARA EL LUNES

Esta tarde, a las 6.30, se llevará a efecto en el Municipal el 7.º Concierto Sinfónico a cargo de la orquesta del Municipal, bajo la dirección del maestro Carvajal y con el concurso del pianista Armando Palacios.

Una selecta y numerosa concurrencia promete asistir, a juzgar por la demanda de entradas habida en la casa Becker.

Los ensayos del interesante programa han dado un resultado muy favorable, por el colorido y vida que el maestro Carvajal ha sabido dar a la Heroica de Beethoven. Esta Sinfonía, que lleva el N.º 3, se divide en los siguientes tiempos: a) allegro con brío; b) Marcha fúnebre; c) Scherzo; d) allegro molto. (Finale).

En la segunda parte, la orquesta sinfónica ejecutará el concierto para piano y orquesta de Borkiewizt (op. 16), que es uno de los más brillante e impresionistas trozos, que se divide en los siguientes tiempos:

a) Lento, allegro deciso; b) andante sostenuto; c) molto vivace e con brío (tema ruso).

Para el Lunes en la tarde se anuncia uno de los espectáculos más importantes del año musical: queremos referirnos al Cuarteto de Londres, famosa agrupación que goza también en Chile de un prestigio extraordinario por sus programas tan hermosos y variados y su ejecución perfecta.

El primer concierto de abono, que se iniciará el Lunes, comprende los siguientes cuartetos:

1.º Beethoven: Cuarteto op. 59 N.º 2 en mi menor.

2.º Debussy: Cuarteto Op. 10 en sol menor.

3.º Cuarteto op. 64 N.º 5 en Re Mayor, de Haydn.

Las entradas para la prémiére del concierto del Cuarteto de Londres, se expenden en la Casa Becker, desde hoy. El segundo concierto de abono se llevará a efecto el Miércoles 16 del presente en la tarde.

El tercero de abono se ejecutará el Viernes próximo. Hay mucho interés y entusiasmo en el público para concurrir a esta serie de conciertos que ofrece la dirección del teatro Municipal.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COMEDIA (Huérfanos).—Compañía Soler-Vela.—Tarde y noche: El País de las Campanillas.

SANTIAGO (Merced).—Compañía Herminio Yacucci.—Tarde: Melgarejo. Noche: Urutaú.

CINES

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Tarde y noche: El sacrificio de su honra, por Sylvia Breamer y Frank Mayo.

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Tarde: Algún día serás madre, por Evelyn Brent.

ATENAS (Maestranza 1033).—Tarde y noche: Algún días serás madre, por Evelyn Brent, y Dos vidas y un corazón, por Magde Bellamy.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Tarde y noche: El Paraíso Prohibido, por Pola Negri, Rod L aRoque y Adolfo Menjou.

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 618).—Tarde y noche: Una esposa de cartón, por Constance Talmadge, y Lenguas de fuego, por Tomás Meighan.

BRASIL (Brasil esquina Huérfanos).—Tarde y noche: Senderos al paraíso, por Raymond Griffith.

21 DE MAYO (Avenida Central esquina Madrid).—Tarde y noche: Luchador por justicia, por Art Accord, y Mi amigo el diablo, por Carlos Richman.

COLON (Plazuela Ecuador).—Tarde y noche: Nobleza obliga, por Ricardo Cortez y Bebé Daniels, y No se juega con el amor, por Frank Mayo, Mae Bush, Eva Novak y Elliot Dexter.

DELICIAS (Delicias esquina San Alfonso).—Tarde y noche: El bombero heroico, por Rawlinson, y La montura vacía, por Pete Morrison.

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Tarde y noche: La tumba nupcial, por Corina Griffith y Frank Mayo.

ELECTRA (Catedral esquina Sotomayor).—Tarde y noche: El halcón de los mares, por Milton Sills.

ESMERDALDA (San Diego 1036).—En reconstrucción).

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Tarde y noche: El sacrificio de su honra, por Frank Mayo, y El Mago de Oz, por Agapito.

HIPPODROME CIRCO (Artesanos 725).—Tarde y noche: El caballero errante. Noche: Box.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Tarde y noche: Luchador por justicia, por Art Accord, y Mi amigo el diablo, por Carlos Richman.

IMPERIO (Estado 239).—Tarde y noche: 15 Programa cómico, por Chester Conklin, Negro Africa y Chato Pollard.

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Tarde y noche: El paraíso prohibido, por Pola Negri, Rod La Roque y Adolfo Menjou.

IRIS (Castr o130).—Tarde y noche: Homicidio, por Thomas Meighan y Leatrice Joy.

LATORRE (Delicias 3734).—Tarde y noche: Homicidio, por Thomas Meighan y Leatrice Joy.

MINERVA (Chacabuco 780).—Tarde y noche: El trapero de París, por Koline.

MUNDIAL (Plazuela Almagro).—Tarde y noche: Nobleza obliga, por Ricardo Cortéz y Bebé Daniels, y No se juega con el amor, por Franx Mayo, Bae Bush, Eva Novak y Elliot Dexter.

ODEON (Barroso esquina San Pablo).—Tarde y noche: La isla de los buques perdidos, por Milton Sills, y Luchando contra las llamas.

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Tarde y noche: El héroe de la farsa, por Richard Talmadge y Programa Cómico Universal.

POLITEAMA (Portal Edwards).—Tarde y noche: Mister Quemado, por Fred Thompson, y El demonio del barrio.

PRINCIPAL (Ahumada 162.—Tarde y noche: Después del amor, por André Nox, Blanche Mantel y Jeanne Prevost.

CINEMA STAR (Avenida Recoleta 345).—Tarde y noche: El sacrificio de su honra, por Silvya Breamer y Frank Mayo.

REPUBLICA (Avenida República 239).—Tarde y noche: El suave crugir de la seda, por Betty Compson y Conway Tearle.

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Tarde y noche: El trapero del barrio, por Koline.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Tarde y noche: Senderos al paraíso, por Raymond Griffith, y Variedades, por Les Arthurs.

SPLENDID (Huérfanos 1060).—Tarde y noche: Bella Donna, por Pola Negri.

VICTORIA (Huérfanos esquina San Antonio).—Tarde y noche: El capitán Lucero, por Pirulito, y Los Perros Comediantes.

YUNGAY (Plaza Yungay).—Tarde y noche: La tumba nupcial, por Corina Griffith y Frank Mayo.

EL BENEFICIO DE "LES HARTHURS", RESULTO TODO UN EXITO

Las funciones que la Empresa Valenzuela dió ayer en beneficio de Les Harthurs resultaron, como era de esperarse, un triunfo completo. Hubo teatro lleno y entusiasmo extraordinario.

El programa desarrollado mereció el calificativo de excepcional que le había aplicado la Empresa. Sus 14 números se cumplieron con toda puntualidad. Al final fueron ovacionados todos los componentes de la troupe.

Objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía fueron Herminio Yacucci y Carmen Méndez, de la compañía del Santiago, que por compañerismo fueron a prestar su gentil concurso.

—Les Harthurs actuarán hoy en vermouth y noche con un programa formado por los mejores números de ayer. El cine estrenará "Senderos al paraíso", graciosa comedia Paramount por Raymond Griffith y Betty Compson.

EN EL VICTORIA, ULTIMAS FUNCIONES DE "LOS PERROS COMEDIANTES"

El público de Santiago continúa favoreciendo con su asidua asistencia el espectáculo tan ameno, como gracioso, tan liviano como original de la prodigiosa Compañía de Perros Comediantes del Profesor Tenof. El éxito de esta curiosa troupe se ha manifestado claramente en los numerosos llenos que ha tenido la amplia y aristocrática sala del Victoria.

La Compañía de Perros Comediantes está dando ya sus últimas funciones en Santiago, pues debe cumplir compromisos ineludibles en otros puntos de Sur América. Actuará en el Victoria hasta el próximo lunes solamente.

Hoy los perros trabajan en las dos secciones interpretando la graciosa pantomima titulada: "La boda de Currito", en que los inteligentes animalitos desarrollan una labor sorprendente.

Teatro Santiago

VERMOUTH: "MELGAREJO". — NOCHE: "URUTAU", DE PARRAVICINI

En la temporada de teatro argentino que desarrolla con buen éxito en el teatro Santiago, la compañía de Herminio Yacucci, han logrado una aceptación entusiasta todas las obras de Florencio Parravicini que han sido llevadas a escena, por lo que la dirección artística ha dado preferencia a las producciones cómicas del referido autor, satisfaciendo con ello las predilecciones de los habitués. Los ruidosos éxitos de risa de "Cristóbal Colón", "El hombre sandwich" y "Melgarejo", son un testimonio de esta aseveración.

Ahora, Yacucci nos anuncia para la nocturna de hoy el estreno de otra producción bufa de Parravicini, llamada a lograr una aceptación tan entusiasta como la de las obras mencionadas. Se titula esta obra "Urutaú" y en ella, el autor nos presenta como protagonista a un conscripto bastante torpe que cae en un campamento cinematográfico en que se desarrollan escenas cómicas con intervención de un regimiento de militares.

—La función de la tarde se hará con otra obra de Parravicini: "Melgarejo", que se presentará por última vez.

—En la semana entrante, se estrenará la bonita comedia de Discepolo y Darosa, titulada: "Giácomo".

Teatro de La Comedia

VERMOUTH Y NOCHE: "EL PAIS DE LAS CAMPANILLAS"

Sigue firme en el cartel de La Comedia, la bonita y graciosa opereta de Lombardo: "El país de las campanillas", en la que los diversos elementos de la compañía Soler-Vela han alcanzado un éxito interpretativo muy halagador. Pierrette Fiori y Pedro Ureta, son las figuras que se destacan en esta hermosa obra, por lo que el público les dedica sus mejores aplausos.

"El país de las campanillas" irá en las dos funciones de hoy, en vista de la aceptación decidida manifestada elocuentemente por los habitués.

Beneficio de Oscar Huidobro

Esta noche, a las 9, se llevará a efecto una gran velada artística, en honor y beneficio del actor señor Oscar Huidobro, en el Centro Recreativo Artes Gráficas, Eleuterio Ramírez 1354.

En esta velada tomarán parte las señoritas Blanca Vargas, Ana Zamora, Lucho Barra, V. Poblete de Valdés, A. Muñoz y otros.

El cuadro que dirige el señor Huidobro pondrá en escena la hermosa obra de Nicanor de la Sotta, "El sueño de un vaquero".

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY EN EL IMPERIO ESTRENO DEL "15.o PROGRAMA COMICO"

El programa cómico que hoy se estrena y que corresponde al número 15 de la gran serie que presenta la Sala Imperio, es uno de los más originales y novedosos de la temporada. Actúan en él los bufos más conocidos de la pantalla, los célebres Chato Pollard y Chester Coklin (el Bigotes de Columpio). Se iniciará este espectáculo con "El flautista de Jamolandia". Estupenda creación de Chester Conklin, quien hace toda clase de barbaridades en el país de los Famélicos, donde por aquel entonces reinaba S. M. Jamón I. Sería imposible dar una idea de la gracia de esta película en la cual hay un verdadero derroche de chistes de buena ley y donde se presenta una corte en la cual gobernaban dos reyes que para no tener dificultades se entendían por horas como los obreros. Chester ejecuta danzas báquicas y es el héroe de escenas que harán desternillarse de risa a la momia de Tuthankamon. Seguirá una comedia en la cual aparece el incomparable Negro Africa, acompañado de su cuadrilla de pequeños bandidos y que se titula: "Se reciben internos". Esta comedia es una de las mejores creaciones del célebre negrito que cuenta entre nosotros con la entusiasta admiración de todo el público de buen humor. De más está decir que actúa en compañía de su inseparable hermana, la esbelta y linda Farina, a la cual nuestro público conoce también mucho.

La última de las películas cómicas será "El hombre misterio", caricatura de Sherlock Holmes, estupendamente realizada por el Chato Pollard.

Terminará el espectáculo con la interesante información Pathé News 16-17.

"SENDEROS AL PARAISO", DE RAYMOND GRIFFITH EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL



BETTY COMPSON AND RAYMOND GRIFFITH IN A SCENE FROM THE PARAMOUNT PICTURE "PATHS TO PARADISE"

Después de un estreno brillante, efectuado ayer en el Victoria, se exhibe hoy en los teatros Setiembre y Brasil la hermosa comedia humorística de Raymond Griffith, titulada "Senderos al Paraíso".

Los toques que no se refieren a la hilaridad que se busca con espontáneos recursos, son otros tantos medios preventivos del fin primordial de la comedia: todos ellos conducen, preparando el espíritu, al más sano e intenso regocijo. Cuando el espectador, entretenido con algún episodio detectivesco, atiende tan sólo a la nota sensacionalista, surge Raymond Griffith, acompañado a veces de Betty Compson, y rompe la gravedad del momento con una de sus ingeniosas maniobras bufas.

Unos amores de última hora, muy naturales, por lo demás, azuzan el interés y coronan el humorismo con que Raymond Griffith hace reir y gozar a sus admiradores.

HOY EN EL VICTORIA: "EL CAPITAN LUCERO", POR BABY PEGGY (PIRULITA)

Las funciones de hoy en el Victoria anotan un programa de extraordinaria atracción, que cuenta, aparte del espectáculo de los Perros Comediantes, el estreno de la mejor creación de la célebre Baby Peggy (Pirulita). Esta prodigiosa artista que nuestro público ha admirado en trabajos como "Caperucita Roja" reaparece ahora en una bellísima historia de tierno y conmovedor argumento y que, sin duda, constituye su obra más perfecta. Se titula este film "El capitán Lucero" y en él vemos a Pirulita encarnando el rol de un niño de unos ocho a diez años que recogido y salvado de un naufragio por un viejo lobo de mar llega a constituir para aquel todo el cariño de su vida y la alegría de su vejez.

El trabajo que desarrolla Baby Peggy es admirable. Da vigor, carácter y simpatía a su rol de capitán Lucero. Divierte y emociona con los matices a ratos cómicos y a ratos dramáticos de su amplia labor.

Hobart Bosworth e Irene Rich, dos artistas de gran cartel, la secundan con encomiable acierto.

"El capitán Lucero" se estrena hoy con selecto programa musical.

EN EL SPLENDID THEATRE: "BELLA DONNA", POR POLA NEGRI

Como lo suponíamos, el estreno de "Bella Donna", esa Paramount gigante exclusiva de Glucksmann, atestó de tal modo la elegante sala del Splendid que obligó a la dirección del teatro a reprisarla en sus funciones sociales de hoy.

"Bella Donna" es considerada la obra maestra del gran Georges Fitzmaurice y la producción en que culmina el genio de Pola Negri, asertos ambos que la gran película ha confirmado ampliamente en su estreno del Jueves.

La romántica Venecia, el Londres neblinoso, la enigmática y misteriosa ciudad egipcia de El Cairo, los esplendores del Nilo y la salvaje belleza del desierto africano, son los suntuosos y pintorescos ambientes en que se desarrolla la honda y recia acción de este film de muerte y de pasión y de fatalismo.

Pola Negri llega al límite del arte interpretativo haciendo una creación magistral de un sombrío rol de gran vampiresa siendo secundada por el viril y dramático Conway Tearle, la dulce y linda Lois Wilson, el apasionado y correcto Conrad Nagel y el mundano y atildado Adolphe Menjou.

DELICIAS

Subirá a la pantalla la primera etapa de la gran serial "El bombero heroico", compuesta de los episodios 1.o, 2.o, 3.o y 4.o, en los cuales hace prodigios de habilidad, destreza, arrojo y valentía el notable actor Herbert Rawlinson. En seguida se dará el sensacional drama de aventuras, creación del inimitable Pete Morrison, que lleva por título "La montura vacía".

MAÑANA EN EL IMPERIO: "LA RUEDA DEL MATRIMONIO"

Sin duda están destinadas a obtener un éxito extraordinario las funciones sociales que ofrecerá mañana la Sala Imperio. En estas funciones se presentará la gran película titulada "La rueda del matrimonio", en la cual actúa un formidable elenco compuesto por las lindas actrices Marie Prevost, Florence Vidor, acompañadas de los célebres actores Adolphe Menjou, Monte Blue, Creighton Hale y Harry Myera. Cada uno de estos artistas tiene un gran renombre y nuestro público lo ha visto actuar como el intérprete de una película, cuyo sólo nombre ha escudado. Agréguese al mérito de estos célebres artistas que ofrece "La rueda del matrimonio", la dirección del famoso metteur Ernst Lubisch, el más famoso director de películas del mundo.



'El Trapero de París'

EN LOS TEATROS MINERVA Y ORIENTE

El mago del cine europeo, el colosal actor ruso Nicolaikoline, es el principal protagonista de esta cinta de arte de la Andes Film. Todo el encanto de París de la vida suntuosa y elegante, del París del placer y la alegría junto con el modesto y humilde de la tragedia y el crimen aparecen en esta película con toda la nitidez de una perfecta concepción del arte.

"El trapero de París" se estrena hoy en los teatros Oriente y Minerva.

"LA TUMBA NUPCIAL" DE CORINA GRIFFITH Y FRANK MAYO EN EL DIECIOCHO

El teatro Dieciocho presenta hoy la novela apasionada y dolorosa que pone a dos enamorados en situación horrible y que se titula "La tumba nupcial". Para acrecentar los valores emotivos de esta super producción se ha recurrido al talento de la célebre heroína de "La vida me estafó", la hermosa Corina Griffith y al temperamento ardiente y ductil del impecable galán Frank Mayo. Ambos completan el interés de esta obra, cuya parte espectacular es sorprendente, ya que en ella figuran escenas que muestran el teatro de la Opera de París, donde la belleza de las mujeres ilumina el ambiente; las fiestas de la célebre Abadía de Chetmyn y los campos de Bélgica, en Reims, sobre cuya catedral aún persiste la huella demoledora de la pasada guerra.

HOY EN EL O'HIGGINS "EL HEROE DE LA FARSA", POR RICHARD TALMADGE

El O'Higgins cada vez sirve mejor a su público. De ordinario da espléndidos programas de aventuras y comedias cada Sábado, pero hoy ha estrenado su tren de atracciones al presentar dentro de este programa la extraordinaria cinta "El héroe de la farsa", por Richard Talmadge.

Esta cinta es del estilo de las de Douglas Fairbanks, es decir, de carácter cómico y sensacional y llena de pruebas acrobáticas. Richard hace el rol de tipo neurasténico a quien su padre quiere despertar los nervios a fuerza de emociones.

Además se estrenará el último programa cómico Universal.

"UNA ESPOSA DE CARTON" Y LENGUAS DE FUEGO" EN EL AVENIDA MATTA

El concurrido Av. Matta ofrece hoy en sus dos funciones un doble programa lleno de novedad y atracción: "Una esposa de cartón" y "Lenguas de fuego".

"Una esposa de cartón" es una deliciosa comedia de gran lujo y fina sátira, cuyo argumento plantea el problema de si las esposas deben ayudar o no a sus maridos en los negocios.

Esta cinta se caracteriza además por el lujo asombroso con que se realizan las fiestas sociales que aparecen en escenas.

"Lenguas de fuego" es un drama de vibrante acción, concebido y desarrollado con originalidad y honda emoción. Su argumento, como lo indica el título, trata de la maledicencia humana, que es capaz de hundir la reputación de cualquiera.

Interpretan esta atrayente producción los famosos artistas Thomas Meighan y Billie Dove.

"Lenguas de fuego" y "Una esposa de cartón" serán exhibidas en las dos funciones con un excepcional acompañamiento de orquesta.

HOY EN EL PRINCIPAL: "DESPUES DEL AMOR", POR ANDRE NOX

Las funciones de hoy del Principal tienen una excepcional importancia artística con el estreno de arte francés de la Casa Gaumont de París, "Après l'Amour" (Después del Amor) de los célebres escritores dramáticos Pierre Wolff y Henry Duvernois.

La personalidad de Wolff es demasiada conocida en nuestro país y la de su colaborador Duvernois goza de un prestigio inmenso en los círculos literarios de Europa.

"Después del amor" es una obra donde ambos escritores hacen un estudio lleno de emoción del alma femenina y del caso amoroso de un matrimonio en el cual el amor llegó a su crepúsculo.

Protagonista de esta bellísima obra dramática son André Nox, el recordado protagonista de "El Pensador", Blanche Mantel, el de la joven amante y Jeanne Prevost, el de la esposa adúltera.

"Después del amor" es un trabajo admirable, donde se juntan armoniosamente el trabajo técnico con la maravillosa interpretación de los tres artistas citados.

La orquesta del maestro Gómez ejecutará un lucido programa musical estrenando varias composiciones musicales de moda en Buenos Aires y repitiendo a pedido general "Valencia".

PROXIMAMENTE: "EL DIFUNTO MATIAS PASCAL", LA FAMOSA NOVELA DE PIRANDELLO

Se ha producido en nuestros círculos artísticos, intelectuales, periodísticos y sociales vivo interés ante el anuncio del estreno de "El difunto Matías Pascal", versión cinematográfica de la célebre novela del mismo nombre que ha dado fama y prestigio universal al gran innovador Luis Pirandello. La casa Albatros de París, cuya labor se caracteriza especialmente por la calidad de su producción, por el alcance artístico insuperable de las mismas, ha elegido la novela de Pirandello para hacer de ella una obra perfecta en el arte mudo. Marcel L'Herbier, conocido director cinematográfico, ha obtenido un triunfo devinitivo con la realización de la célebre concepción pirandeliana. El encuadre de la novela es perfecto.

"El difunto Matías Pascal" está llamado a constituir el más notable suceso artístico de la presente temporada cinematográfica.

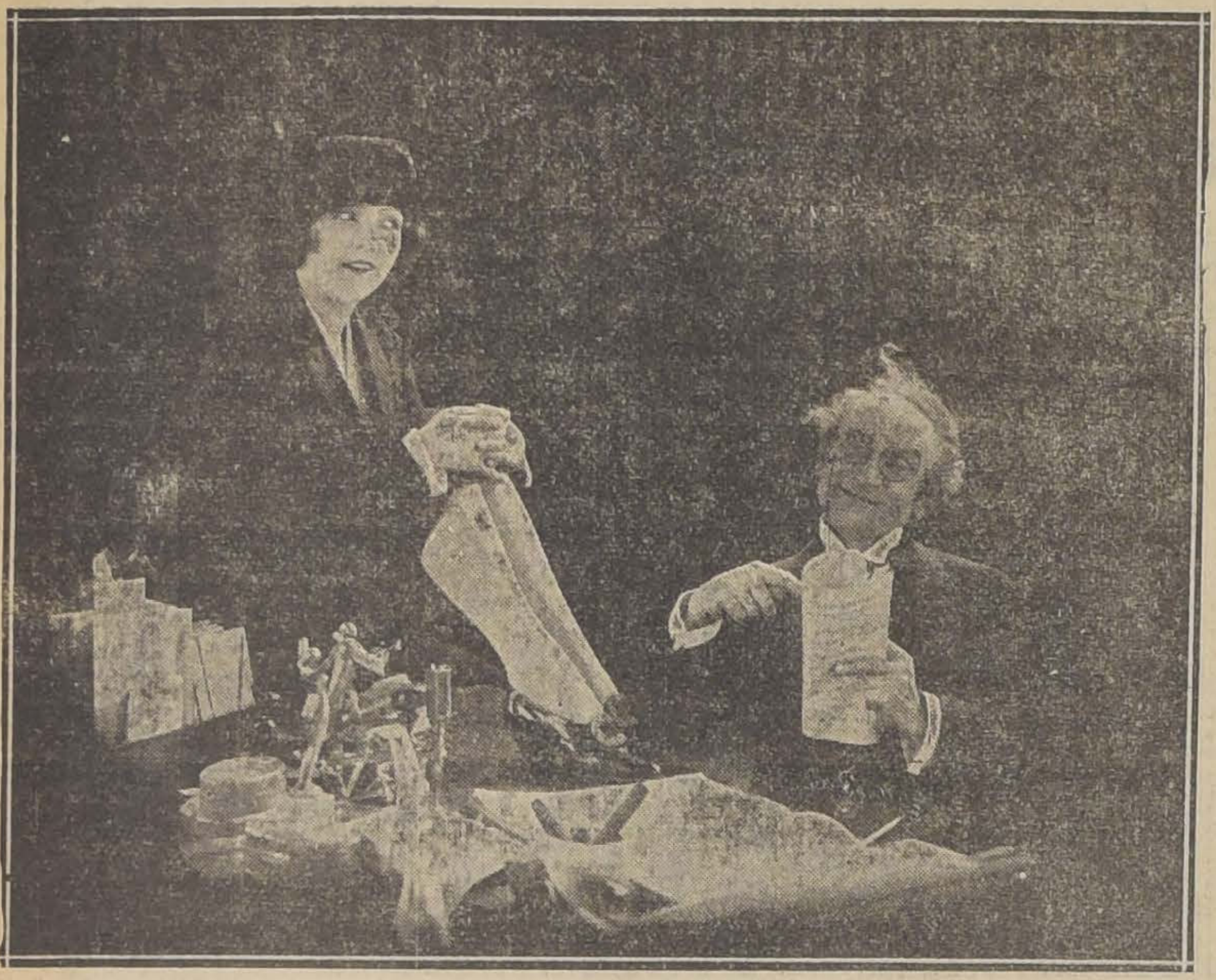
La cinta se estrenará en el Victoria el Martes 22.

EL LUNES EN EL VICTORIA: "MONEDA CORRIENTE"

Una trama novelesca y plena de episodios interesantes nos ofrece: "Moneda Corriente", cinta de carácter sentimental y policiaco en parte, que el Victoria estrenará pasado mañana Lunes. Muestra esta película los amores y aventuras de un muchacho americano en París, mezclado a una banda internacional de falsificadores; huyendo de la policía llega a Nueva York, trayendo una misión para una joven que ha caído presa: él l oignora, y tomando a una amiga por ella, inicia un amor, lleno de peripecias interesantes y de situaciones que sorprenden constantemente al espectador.

John Gilbert, hace con vigor el protagonista.

"AMOR SECRETO", EL MARTES EN EL SETIEMBRE Y EL O'HIGGINS



La escena pertenece a la preciosa película alemana de Amador Pairoa "El amor secreto", que se estrenará el Martes en los teatros Setiembre y O'Higgins.

La protagonista es Lilian Harvey, ya conocida en "Amor a toque de corneta". El argumento es del estilo de "El juguete de París".

Con todos estos factores (argumento de galantes aventuras, protagonista encantadora, lujo y esplendor) el éxito de esta nueva joya cinematográfica alemana está asegurado.

MARIA CORDA EN EL "BAILARIN DE MI MUJER"

"El bailarón de mi mujer", el delicioso vaudeville con que la Sala Imperio iniciará en breve la presentación de una serie de cintas de la gran manufactura alemana UFA, está interpretado por una mujercita deliciosa, una verdadera belleza y una incomparable reina del chic, que, sin lugar a dudas, se convertirá en la actriz favorita de nuestro público. Ella es María Corda. Es una actriz que encarna el tipo perfecto de la mujer moderna, tan atractiva y delicada, amante del lujo, del jazz, flor de grandes ciudades, donde su encanto triunfa y esclaviza corazones. Por su elegancia, belleza y picardía, esta actriz será la favorita del público santiaguino, como ya lo es del público europeo. La acompañan en la creación que hace en "El bailarón de mi mujer", los simpáticos galanes Víctor Varkony y Willy Fritseil.

PROXIMAMENTE EN LA SALA IMPERIO "LA DIOSA VERDE"



Una gran película constituirá el programa del próximo Miércoles de moda de la elegante Sala Imperio. Esta película será "La diosa verde", extraña novela de amor exótico interpretada por la linda Alice Joyce, el simpático galán David Powell y el gran actor genérico George Arlisa. "La diosa verde", es, como acabamos de decir, un extraño relato exótico que encierra la mayor emoción y el mayor interés de argumento. Está muy lejos de ser una novela de aventuras, aunque en realidad hay en ella momentos de aguda expectación. La aparta por completo de este género, el hecho de ser una cinta social de gran fuerza dramática y de fino análisis psicológico, que se desarrolla en medio de los más lujosos escenarios.

"NOBLEZA OBLIGA" Y "NO SE JUEGA CON EL AMOR" EN LOS TEATROS MUNDIAL Y COLON

Estos acreditados cines de la empresa Santiago Serra presentan hoy un doble espectáculo cinematográfico de valores efectivos y muy meritorios. Se darán dos obras, una del gran Frank Mayo, Mae Busch, Eva Novak y Eliot Dexter, titulada "No se juega con el amor", y la comedia dramática, tomada de una obra de Blasco Ibáñez y que lleva por título "Nobleza obliga". Este film, enmarcado en un ambiente evocador y poético, pone en evidencia con maravillosa fuerza creadora, el estado de dos corazones, llenos de pasión y de vida interior: el de un hombre que ama locamente y el de una mujer que desdeña ese cariño, porque dentro de él palpita un sentimiento que le inspirara, en lejanas tierras, otro muchacho.

LA PARAMOUNT FILM S. A. PREPARA PARA ESTE MES OTRO GRAN ESTRENO DE GLORIA SWANSON

Gloria Swanson, una de las grandes figuras femeninas de la Paramount, es también una de las estrellas que produce más obras. El prestigio de que goza en el mundo entero y el número inmenso de admiradores con que cuenta, influyen seguramente en este excesivo trabajo suyo. Lo admirable es que la abundancia de su labor, lejos de debilitar los méritos que se le reconocen, parece afianzarlos.

Para el día 17 del presente prepara en el Victoria, la Paramount Films S. A. el más reciente triunfo de esta artista, obra de intensa fuerza dramática y de ambiente de pueblo torturado y pasional, muy a propósito para que una estrella como la Swanson, que por regla general actúa en medios elegantes, dé una prueba de la amplitud de su temperamento y nos regale con un trabajo novedoso y sorpresivo.

"EL PARAISO PROHIBIDO", DE POLA NEGRI, EN LOS TEATROS AVENIDA E INDEPENDENCIA

Todo el público que asiste a las funciones del Victoria y de los teatros de la empresa Valenzuela Basterrica sabe ya que "El Paraíso Prohibido" de la Paramount es la mejor y más grandiosa creación de Pola Negri, cuyo trabajo se halla apoyado por la actuación brillante de Rod La Rocque y Adolfo Menjou. De ahí que la fama de esta película haya corrido en alas de los más elogiosos comentarios y su nombre despierte, por sí solo, un marcado interés y un justo entusiasmo. Los amores apasionados y fatales de una reina un tanto "mesalinesca", pero de fondo noble, son el eje dramático y pasional del asunto que se desarrolla en escenarios de lujo ajustados a las necesidades del ambiente palaciego y, naturalmente, suntuoso.

ella no hay elementos sensacionales y toda la acción de esta conmovedora obra se desarrolla en el fondo callado de los corazones, dejando que las almas amen o sufran como todas las almas del mundo.

Los teatros Avenida e Independencia la darán a conocer en las funciones de hoy de la tarde y la noche.

EL MARTES EN EL VICTORIA: "DEL ABISMO A LA CUMBRE"

Un joven simpatiquísimo, hijo de un millonario, lleva una vida depravada, malgastando el dinero de su padre, y comprometiendo su reputación con frecuentes escándalos en los cabarets, con enredos de faldas, con borracheras, orgías y con una desvergüenza única. Expulsados del hogar paterno, va a San Francisco, y allí conoce en un cabaret a una hermosa muchacha, que se conserva pura en ese ambiente, y que llega a amarlo apasionantemente.

George O'Brien está admirable de ternura y de vigor en el protagonista, secundado por la gran artista Dorothy Mackaill, delicada y fina haciendo un bello contraste su aspecto de hermosa flor enfermiza junto al brazo vigoroso y hercúleo de O'Brien.

HUGUETTE DUFLOS Y CHARLES DE ROCH EN "REYES, PRINCESAS Y PAYASOS"

Dos artistas cuyos talentos se corresponden maravillosamente, dos figuras de gran distinción y dos almas de verdadera vocación dramática son los intérpretes de "Reyes' princesas y payasos", la gran película que la Sala Imperio presentará el Miércoles 23 y que constituye el tercer acontecimiento gigante de la Chilean Cinema Corp. en 1926. Huguette Dufflos, creadora de "Koenigsmark", elegante y bella actriz que ha cautivado a los públicos más refinados, es la figura femenina central de este maravilloso drama. Charles de Rock, a quien nuestro público ha admirado tantas veces en obras francesas y norte-americanas es quien crea la figura del príncipe clown, figura llena de nobleza y de simpatía. El argumento, debido a la pluma de Frappa, encierra escenas impresionantes, momentos de fuerte sorpresa y de emoción sostenida y delicada que ponen de manifiesto la psicología de personajes humanos y vibrantes con las más hondas pasiones.



"ZAZA", DE GLORIA SWANSON EL PROXIMO MARTES EN EL SPLENDID THEATRE

El próximo Martes, en el Splendid, se estrenará una producción Paramount de Max Glucksmann, que es una verdadera joya del cine mundial. "Zazá", la célebre obra de Pierre Berton y Charles Simon, que ha recorrido triunfalmente el mundo, vertida a todos los idiomas. La adaptación cinematográfica de esta obra del teatro francés, ha sido llevada a cabo por Allan Dwan y en los Estados Unidos ha obtenido uno de los triunfos más resonantes.

Gloria Swanson, en el rol de la graciosa "vedette" del teatrito Odeón de St. Etienne, demuestra más hondamente que en ninguna de sus anteriores creaciones su fascinante temperamento de artista. Ella es la Zazá, la alocada muchacha que traía medios locos a los honrados burgueses de todo Saint Esme.

Hacemos notar que "Zazá" es una cinta de una real y efectiva humanidad a la vez que de un dramaticismo depurado e intenso, pues en

Pasado mañana: "Audacia y nobleza"

En los teatros de Glüksmann, República, Politeama y Electra, simultáneamente, se estrenará pasado mañana una gran super-producción argentina de la conocida manufactura de ese país "Colón Film", y que nos aseguran es lo mejor que hasta ahora ha producido la pantalla sur-americana.

"Audacia y nobleza" se titula esta obra, donde se narra el doloroso drama de un hombre a quien un gran desengaño torciera hacia el camino del mal, pero que supo emplear toda su inteligencia, su audacia y su energía en el noble fin de rescatar a una mujer desdichada de manos de un marido villano.

Sara Montalván, una belleza bonaerense, Guillermo Ghiringhelli, un elegante galán, que se hará famoso y Guillermo Bocchialini, un actor de recursos, son los intérpretes principales de esta sombría novela de un grande amor que fué pospuesto a un puñado de oro.

El Intendente Municipal enviará una enérgica nota

A LA TRACCION ELECTRICA

OTROS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION DE AYER DE LA JUNTA DE VECINOS

En la tarde de ayer celebró sesión la Junta de Vecinos bajo la presidencia del Intendente Municipal, señor Phillips, y con asistencia de los señores Vicuña, Corbalán, Abalos, Salas, Manríquez, Echeverría, Zamudio y Avendaño.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, en la hora de los incidentes el señor Vicuña Subercaseaux se refirió al estado de abandono en que se encuentran los trabajos de renovación de rieles de tranvías en la calle Las Rosas, situación que molesta a los habitantes. Después de largas consideraciones sobre el particular, pidió al Intendente Municipal el envío de una enérgica nota a la Compañía Chilena de Electricidad para que acelere los trabajos.

El señor Avendaño se ocupó del memorándum suministrado por la Tesorería Municipal y que se refiere al gasto de automóvil de los jefes municipales por el primer cuatrimestre del presente año. Dijo el señor Avendaño que según él se había gastado alrededor de cincuenta mil pesos, en circunstancias que el año anterior, en el mismo tiempo, teniendo la Municipalidad los coches Ford, este gasto había sido menor. Dijo que la medida de economía acordada resultó contraproducente.

Pidió que se abriera propuesta pública para contratar un servicio de movilización automóvil en coches Ford. A las observaciones del señor Avendaño se adhirió el señor Vicuña Subercaseaux quien dijo que había que buscar otro sistema más económico.

El señor Phillips dijo que en realidad este gasto fué excesivo, pero que estimaba que era fácil de solucionarlo y al efecto también se adhería a la insinuación del señor vocal.

Manifestó, además, que los vecinos de la calle Las Rosas tenían razón para protestar y que se enviaría la nota en la forma que lo había pedido el señor Vicuña.

A continuación el señor Avendaño se refirió a la corta de árboles en el Parque Cousiño y formuló extensas observaciones. Con este motivo se suscitó un debate en que participaron varios señores vocales, acordando la Junta pasar a Comisión la petición del señor Avendaño.

Se acordó acceder al pedido de cañerías de la Universidad Católica, para la construcción de un Laboratorio Hidráulico, que se exhibirá durante "La semana del riego y de las actividades hidráulicas" que tendrá lugar en algún tiempo más.

Se modificó el artículo tercero del Reglamento de Jabonerías en el sentido de no hacer obligatorio el sócalo de cemento en la muralla de los establecimientos de expendio de estos artículos.

Finalmente la Junta se ocupó de otros asuntos y se levantó la sesión a las 8 P. M., por haber reclamado de la hora el señor Avendaño.

Seis valijas especiales tendrá el servicio postal diplomático

El Director General de Correos y Telégrafos ha puesto a disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores, seis valijas especiales para la correspondencia diplomática.

El Ministerio ha dirigido ayer una nota a la Dirección, agradeciéndole esta gentileza.

Un marino alemán agradece las atenciones de las autoridades chilenas

La Legación de Alemania en nuestro país, ha hecho llegar al Gobierno por intermedio de la Cancillería, los agradecimientos del comandante del crucero alemán "Meteoro", capitán de fragata H. Speffs, quien recorrió las costas chilenas en viaje de estudios y trabajos hidrográficos, y que, según lo dice la nota, recibió toda clase de facilidades y atenciones de parte de las autoridades marítimas.

Esta comunicación fué transcrita ayer al Ministerio de Marina.

"Los servicios de esa institución son indispensables"

Y SU MANTENIMIENTO ES DE ALTO INTERES PUBLICO", DICEN LOS EMPLEADOS DE CORREOS, AL DIRECTOR DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

Entre el personal superior de Correos y Telégrafos y el Director de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, se han cambiado las siguientes comunicaciones:

"Santiago 8 de Junio de 1926.— Los que suscriben, empleados dependientes de la Dirección General de Correos y Telégrafos, se hacen un deber en declarar que, convencidos de la eficiencia y ventajas que la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas reporta a los empleados públicos, quienes merced a ella pueden mirar en lo sucesivo con tranquilidad su porvenir y el de sus familias, consideran que los servicios de esa institución son indispensables y que su mantenimiento, en la forma en que desarrolla sus actividades, es de alto interés público.

Desean al mismo tiempo manifestar por la presente declaración su reconocimiento y adhesión al señor Director de la expresada Caja, por el constante interés con que siempre ha atendido a los empleados de esta repartición.—(Firmados): **Sirverio Brañas M. G.**, sub-director general de Correos y Telégrafos.

Jefe de Departamentos: Samuel Ossa Borne, Luis Tagle Salinas, Ernesto Lillo C., Temístocles Sáenz B., Exequiel González M., Ismael Suárez M., Francisco Rojas Mery, Félix Fraga.

Jefes de Sección: Carlos Bronghton, Carlos Valenzuela, Luis del Campo, Carlos Stagorelli, Eduardo Abad, Luis González.

Oficiales mayores y oficiales 1.os: Moisés Gajardo, Adela de Rivadeneira, Eduardo Lyon V., Oscar García H., Carlos Prieto A., Samuel Velásquez, Venancio Villouta, Froilán Rojas, Guillermo Jiménez M., Rodemil Rojas, J. Barra, Julio Boza R., Juan Vidaurre, Olga Ciudad, Emilia Jiménez Morgan, Lastenia V. de Silva, Carlos Pórter, J. Rodríguez O., Otelia R. de Parada, V. Bustillos, J. Barriga, S. del Real, Mercedes Bella, G. Arrieta, Fernando Valdés, María Silva, R. Ravest, O. Sierra, Edmundo Nilo, S. Schiattini, R. Ravest J., J. Vargas, C. C. de Cuevas, J. Oristi, M. A. Soto, C. Negrete, H. Carrasco, J. Ramírez, V. Aguirre, R. Rodríguez, B. Vergara, Emma de Iglino, A. Schrefelbein, R. Morales, E. Arenas, R. Morales, A. Morandé, E. Arenas Aguirre, G. Espinoza, J. V. Grez, C. Casas Cordero, H. Muñoz, Guillermo Araya, E. Flores, E. Serrano y Juan Esquivel".

Al señor sub-director de Correos y Telégrafos se contestó lo siguiente:

"Santiago, 11 de Junio de 1926. La campaña iniciada por algunos elementos que no han estudiado debidamente las finalidades sociales de la ley que creó la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, hace necesario que el personal de la Administración Pública, exprese su opinión sobre el particular.

Por esta circunstancia, he recibido con verdadera complacencia la comunicación que el personal superior de Correos y Telégrafos se ha servido dirigirme y en la cual expone el concepto que le merece la institución a mi cargo.

Agradezco también a ustedes muy de veras, la adhesión que me manifiestan, que reconforta mi espíritu, y me da las energías necesarias para continuar en mi obra de bien social y de alto interés económico para el Estado.

Sírvase, señor sub-director, recibir mis agradecimientos y hacer llegar mi gratitud al personal superior de esa importante repartición que suscribió la nota que contesto.

Dios guarde a Ud.—**Manuel Novoa**, director".

Chile concurrirá a la Exposición Internacional de Caminos de Milán

El Ministerio de Vías y Obras Públicas acaba de devolver al de Relaciones Exteriores una invitación del Gobierno italiano a concurrir a la Exposición Internacional de Caminos y Congreso de Vialidad, que se efectuará en Setiembre próximo en la ciudad de Milán.

El Ministro de Vías envió esta invitación en informe a la Dirección de los servicios del ramo, y el Jefe de ella, señor Illanes, ha sido de opinión que Chile debe hacerse representar en tan importantes asambleas y debe designar como delegados a personas que estén especialmente acondicionadas para el viaje, ya que no sería posible enviar personal de dicha repartición.

La Exposición Internacional de Caminos última, se verificó hace 13 años en Londres y el VI Congreso de Vialidad se reune según acuerdo tomado en la sesión de clausura del V Congreso celebrado el año pasado.

Las sesiones de estos torneos se efectuarán en Milán, pero la reunión de clausura tendrá lugar en el Capitolio de Roma.

Preparativos para la concurrencia de Chile

A LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA DE SEVILLA

En la Cancillería se ha recibido una nota de la Legación de España en la cual se reitera la invitación al Gobierno de Chile para que concurra a la Exposición Ibero-Americana que se efectuará en Sevilla en Octubre del año 1927.

Aun cuando el Gobierno no ha resuelto todavía su participación en este gran torneo, se sabe oficialmente que se han iniciado ya algunos preparativos para obtener el mejor éxito de presentación en esta Exposición, a la que ya han adherido, entre los países sudamericanos, la República Argentina, Brasil, Perú y otros.

Así, por ejemplo, el Comité del Nitrato chileno en España se ha puesto en contacto con el Delegado General de la Asociación de Productores de Salitre con residencia en Londres, Mr. Arthur Goldfinch, a fin de ir estudiando la mejor manera de presentar debidamente a esta importante industria chilena.

Ante el acaparamiento del trigo y de la harina se gestionarán grandes importaciones al país

ACUERDOS DE LA ASOCIACION INDUSTRIAL DE PANADERIAS DE CHILE

(VERSION OFICIAL)

Presidido por don José Plá y don César Bargsted, con asistencia de los señores Juan Brabchadell, José Alday, Michels y Cía., José Laplechade, delegados de Santiago; Mario Bontempi, Ferreri, Ricardo Barona, Valle, César Bargsted y Adolfo Rincón, delegados de Valparaíso; Pedro Medina, Francisco Souyet y Francisco Morelli, delegados de Concepción; Rosendo Ruiz, Santos Mugarza y Carlos Rieutort, delegados de Colchagua; Teodoro Gajardo, delegado de Maule, Humberto Scapini, vice-presidente; Felipe Solé, tesorero general; Manuel Sirven, delegado suplente de Antofagasta; Baudilio Solé, delegado suplente de Talca y el secretario que suscribe, el Viernes 11 de Junio de 1926, a las 4 P. M., celebró sesión extraordinaria el directorio general de la Asociación Industrial de Panaderías de Chile.

Abierta la sesión el señor secretario general dió lectura a una renuncia de la mesa directiva, motivada por una nota de Valparaíso que estimó improcedente.

Con este motivo se suscitó un largo incidente, en el curso del cual, a indicación del señor César Bargsted, después de largas explicaciones, se llegó al acuerdo de que: la delegación de Valparaíso retiraba su nota, la mesa directiva retiraba su renuncia y se aprobó por unanimidad el siguiente proyecto de acuerdo:

"El Directorio General de la Asociación Industrial de Panaderías de Chile, en el deseo de presentar a la consideración del Supremo Gobierno, un proyecto de reforma a la ley de panaderías que represente el sentir de los industriales asociados a esta institución nacional, acuerda: pedir a los signatarios del proyecto de reforma presentado en representación de los industriales de Santiago al señor Director del Trabajo, que están afiliados a la Asociación, retiren su firma del referido proyecto, y rogar, a los que no estén afiliados, también lo hagan en homenaje a la solidaridad gremial".

En seguida, en medio de grandes aplausos, entró a presidir el señor José Plá, se pasó a tratar de la reforma a la ley. El presidente manifestó su opinión en el sentido de que lisa y llanamente se envíe al Gobierno los acuerdos de la Convención de Agosto de 1925. El señor César Bargsted opinó que no debe elaborarse una reforma general, sino ceñirse estrictamente a los acuerdos habidos con el señor Ministro de lo Interior. El señor Bontempi, pidió se deje este estudio para la 2.a Convención. El señor Gajardo se extendió en diversas consideraciones y terminó proponiendo se nombre una comisión para estudiar un proyecto de reforma, lo que fué aprobado por unanimidad, nombrándose a don Humberto Scapini, César Bargsted, Pedro Medina, Teodoro Gajardo, Carlos Rieutort y al señor Adolfo Rincón en el carácter de secretario, quienes deberán presentar su informe el Sábado antes de las tres de la tarde.

A continuación, después que el señor Rincón da lectura de una presentación hecha al Intendente de Valparaíso, sobre los defectos del decreto-ley 24, el señor Humberto Scapini, presentó, con respecto a la situación del mercado de harinas, el siguiente voto, que fué tácitamente aprobado:

"En vista de que se tiene conocimiento que el trigo para el segundo semestre, se encuentra en manos de fuertes firmas especuladoras del país; la Asociación Industrial de Panaderías de Chile, faculta a los presidentes de las Asociaciones de Panaderías de Valparaíso, Concepción y Santiago para que traten, de común acuerdo con las firmas molineras de la República Argentina u otros países, la importación de harinas a nuestro mercado, y obtener de los poderes públicos la liberación de los derechos de importación que lo gravan, agrega el señor Scapini que estas negociaciones con firmas molineras del extranjero deben hacerse directamente, esto es sin intermediarios, lo cual también es aprobado tácitamente.

El señor Rincón recomendó la necesidad de coadyuvar a la comisión organizadora de la segunda Convención, que debe celebrarse en Valparaíso, con datos sobre direcciones de las diversas provincias.

Finalmente se acordó dar a la prensa una versión de la asamblea celebrada; sesionar nuevamente mañana Sábado, a las 3 P. M., en punto, en el local de costumbre; y se levantó la sesión, a las 6 P. M.

Las Juntas de Beneficencia podrán cancelar sus deudas

Y REGULARIZAR SUS SERVICIOS, SI SE DESPACHA UN PROYECTO DE LEY QUE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO PRESENTO AL GOBIERNO

La Junta de Beneficencia de Santiago, en su última sesión procedió a verificar los nombramientos de Director del Hospital de San Juan de Dios y de sub-director de los talleres de la Casa de Huérfanos.

Resultaron reelegidos respectivamente, los señores don Javier Eyzaguirre y don Ricardo Lyon P.

El señor Director del Hospital de San Vicente, Dr. Amunátegui dió cuenta de haber sido atendidos en el Hospital de su cargo dos enfermos de viruela, por lo cual se ordenó proceder a la vacunación obligatoria del personal; también serán vacunadas las personas que entren al Hospital. Con este motivo se dió cuenta de una nota de la Dirección General de Asistencia Social en la cual transcribe a la Junta otra del señor Ministro de Higiene, sobre medidas que deben adoptarse con motivo de la aparición de varios casos de viruela. Recomienda la organización de servicios extraordinarios de vacunación en los establecimientos de beneficencia.

Se discutió este asunto y, para llevar a la práctica las recomendaciones del señor Ministro y de la Dirección General de Asistencia Social, se acordó enviar circulares a los señores directores de los establecimientos transcribiéndoles la nota del señor Ministro para que el médico jefe se ponga al habla con el señor director de Sanidad a fin de organizar servicios extraordinarios de vacunación.

Asimismo, el señor Amunátegui, formuló diversas consideraciones sobre los presupuestos para 1927 y la Junta acordó dejar establecido que es su deseo se formulen presupuestos de verdad para 1927, tomando como base las cuentas de inversión del presente año.

El señor presidente expuso que los señores don Antonio Huneeus Gana y don Carlos Larraín C., han entregado para el Hospital Manuel Arriarán, una letra por $ 10,000 como un homenaje a la memoria del señor don Germán Riesco, primer director de aquel establecimiento.

La Junta acordó reiterar sus agradecimientos a dichos señores por esta donación.

Se trató en seguida de un informe de la Comisión especial nombrada por la Junta para estudiar la modificación del actual impuesto sobre espectáculos públicos y sobre venta de específicos, en el sentido de que esta contribución corresponda directamente a la beneficencia del país. Presentó la beneficencia un proyecto sobre la materia, proyecto que la Junta acordó pasar al Gobierno a fin de que éste lo presente al Congreso Nacional.

Con el despacho de esta ley las Juntas de Beneficencia podrán contratar empréstitos que les permitan cancelar sus deudas y regularizar sus servicios, teniendo asegurado el pago de los intereses con estas contribuciones.

Pasó a ocuparse la corporación del asunto relacionado con la indicación del Dr. del Río sobre aclaración del acuerdo de la Junta, que establece la forma de distribución de los fondos que perciban los hospitales provenientes de la cuota de ingreso de enfermos asegurados.

Después de un detenido debate fué aprobada la indicación del Dr. del Río.

Se concedieron suplementos y se trataron diversos otros asuntos de carácter interno.

HAN FALLECIDO 57,877 INDIVIDUOS A CONSECUENCIA DE LA VIRUELA.

EN LOS ULTIMOS 25 AÑOS.—UN NUEVO CASO FUE DENUNCIADO AYER A LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Ateniéndonos a informaciones que nos ha proporcionado la Dirección General de Sanidad, hemos venido dando cuenta de la aparición de varios casos de viruela en diversos puntos del país.

En esta cirunstancia, esta repartición pública, destinada a prevenir el contagio, ha declarado la existencia de focos de infección, y para evitar su propagación ha solicitado los fondos necesarios para contratar personal extraordinario y para preparar la cantidad suficiente de vacuna a fin de inmunizar a toda la población del país.

Se ha manifestado también que todas las circunstancias actuales favorecerían el desarrollo de esta grave epidemia, aparte de la coincidencia de que en cada período de 5 o 6 años, esta enfermedad azota a nuestra población, como lo demuestra la Dirección de Sanidad por medio de un gráfico que ha hecho confeccionar. En este gráfico se demuestra también que en los hospitales y lazaretos del país han muerto 57,877 individuos atacados por la viruela.

En Santiago, ha habido durante los últimos días tres casos: uno de ols cuales fué fatal, otro mejoró y el tercero fué denunciado ayer a la Dirección. Se refiere éste a una alumna de la Escuela fiscal, que está ubicada en Matucana 237, llamada Zoila Medina, domiciliada en Chacabuco 29.

La Dirección envió inmediatamente a uno de los inspectores sanitarios con el fin de verificar la enfermedad y disponer las medidas precautorias necesarias.

LA REPARTICION DE PREMIOS EN LA 12.ª COMPAÑIA DE BOMBEROS

Mañana Domingo a las 2.30 P. M. se efectuará en el cuartel de la 12.a Compañía de Bomberos, una sencilla fiesta en conmemoración del 33.o aniversario de esta Compañía.

Para este efecto, sus entusiastas miembros han venido preparando varios números, en los que figura en primer lugar, la repartición de premios de constancia del personal que más se ha distinguido en el cumplimiento de sus deberes y a los que hayan cumplido con los años y asistencias reglamentarios.

En seguida se desarrollará frente al cuartel un interesante ejercicio bomberil, en el que tomarán parte la 9.a Compañía de agua y la 12.a de escalas, las que en conjunto ejecutarán varios movimientos de juegos de agua y salvamento.

Lo que más llamará la atención en estos movimientos será el bautizo que se hará de los nuevos voluntarios que últimamente han ingresado a la 12.a Compañía de Bomberos.

A estas fiestas de la 12.a Compañía han sido invitados los comandantes del Cuerpo de Bomberos, miembros de la prensa y distinguidas personalidades.

C U L T O

EL ANIVERSARIO DE LAS HIJAS DE MARIA

Se celebrará en estos días el quincuagésimo aniversario de la fundación de la Comunidad de las Hijas de María Inmaculada, de esta capital.

Con este motivo se ha preparado un interesante programa de festividades conmemorativas, a las que están invitadas numerosas y distinguidas personalidades de nuestra sociedad.

Este programa se desarrollará en Cochrane 210.

UNA MANIFESTACION AL INTENDENTE MUNICIPAL

OFRECIERON AYER LOS EMPRESARIOS DE AUTOBUS DE LA LINEA PALMA

En la tarde de ayer los empresarios de autobuses de la línea Palma ofrecieron una manifestación al Intendente Municipal, don Luis Phillips, con motivo de haberse puesto término a la pavimentación de la Avenida Independencia.

Asistieron a esta manifestación, que consistió en un lunch, alrededor de 600 personas, entre las cuales varios invitados y delegaciones de otras líneas.

En el momento oportuno ofreció esta demostración el presidente del Comité, don Ramón Palma, contestando el señor Phillips.

Hablaron después el Dr. Landa, don Juan Pradenas y otros.

En las primeras horas de la noche se puso término a este acto en medio del mayor entusiasmo.

QUE SE RESUELVA LA CUESTION DEL FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

PIDIO AYER A S. E. UNA COMISION DE PARLAMENTARIOS Y VECINOS DE ARAUCO

A las 3 de la tarde de ayer se entrevistó con S. E. el Presidente de la República una comisión de parlamentarios y vecinos de la provincia de Arauco y Malleco, con el objeto de representarle la antigua aspiración de las provincias citadas de que se efectúe la terminación de las obras del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, perteneciente a una empresa particular que lo ha dejado inconcluso.

Notamos entre los miembros de la comisión a los senadores señores Trucco, Smitsman, Medina y Gutiérrez y los diputados señores Juan A. Ríos y Héctor Alvarez.

Los visitantes manifestaron al Presidente que su primera aspiración era de que el ferrocarril sea adquirido por el Estado, pero en caso de que las finanzas públicas no permitan su adquisición, se adopte otra fórmula que permita la terminación de él, ya sea concediendo fondos a la actual compañía concesionaria o aceptando las proposiciones hechas por la Empresa inglesa que se ha interesado últimamente por la compra.

S. E. no pudo extender la entrevista por estar reunido en esos momentos el Consejo de Gabinete, pero manifestó a la comisión de vecinos y congresales que existía acuerdo en el Gobierno para satisfacer los anhelos que se le representaban y que prestaría toda su atención a esta negociación.

$ 1.200,000 COSTARIA EL NUEVO LOCAL DEL LICEO JAVIERA CARRERA

El Ministerio de Instrucción Pública ha enviado a la Cámara de Diputados un mensaje acompañado de un proyecto de ley, en el que se consulta la adquisición de la casa de don Gonzalo Bulnes, en la suma de $ 1.200,000 para el funcionamiento del Liceo de Niñas N.o 1, Javiera Carrera.

El proyeco de ley es el siguiente:

"Artículo único.— Se autoriza al Presidente de la República para adquirir el inmueble de propiedad del señor Gonzalo Bulnes, ubicado en la calle Compañía N.o 1412, de la ciudad de Santiago, a fin de destinarlo al funcionamiento del Liceo de Niñas Javiera Carrera, y en las siguientes condiciones:

El precio de venta será la suma de un millón doscientos mil pesos ($ 1.200,000), de los cuales seiscientos mil pesos ($ 600,000) se pagarán en el momento de firmarse la escritura pública correspondiente; trescientos mil pesos dos meses después, e igual suma en el mes de Enero de 1927. El saldo del precio insoluto devengará el 8 o|o anual de interés.

El señor Bulnes se compromete a hipotecar previamente el inmueble de su propiedad por el máximum que le acordare la Caja de Crédito Hipotecario y a recibir los bonos correspondientes por su valor corriente en plaza, como parte del precio que debe pagarse en el momento de firmarse la escritura de venta."

Un reo que se fuga

La Brigada Central dió cuenta al juez del crimen de turno de haberse fugado del Stadium Policial el reo Eduardo González Moreno, que estaba cumpliendo una condena de 30 días por el delito de ebriedad reiterada.

El citado González Moreno había sido condenado por el mismo juez señor Soro Bariga.

En circunstancias que estaba trabajando en el citado Stadium, González emprendió la fuga sin dar aviso alguno.

Y siguen desapareciéndose las personas

EN ESTE SENTIDO SE RECIBIERON NUMEROSOS DENUNCIOS

Los denuncios de desaparecimientos de personas continúan haciéndose al juez del crimen con una frecuencia aterradora.

Entre los muchos denuncios que se hicieron en el día de ayer figuran los siguientes:

La señora Clotilde Hernández Llanos denunció a la 9.a Comisaría que su hija María, de 15 años de edad, desapareció de su casa ubicada en la Avenida León N.o 1428.

No sospecha la buena señora dónde puede estar ni quién pueda tenerla.

—Un reclamo parecido acaba de hacer la señora Clorinda Contreras, domiciliada en la calle de Mapocho N.o 3098.

Su hija, Elsa, de 17 años, también ha desaparecido del regazo materno.

Han sido inútiles las diligencias que ha hecho para dar con ella y teme que pueda ser víctima de alguna desgracia.

—Un vecino del Mineral del Teniente se ha presentado a la 5.a Comisaría de esta capital aprovechando un viaje a ésta para dar aviso que de ese Mineral desapareció su joven esposa llamada Waldina.

El denunciante ha hecho todo lo que ha podido para dar con el paradero de Waldina, pero sin resultados. Por esta causa teme también que pueda ser víctima de una desgracia.

El juez ha dispuesto que la Sección de Seguridad practique las investigaciones correspondientes.

El incendio de la calle Cochrane

QUEDO DETENIDO EL COMERCIANTE DON JOSE COSTA, DUEÑO DEL NEGOCIO POR DONDE EMPEZO EL FUEGO

En nuestra edición de ayer dimos amplias informaciones del incendio producido en la calle de Cochrane y que redujo a escombros varios edificios.

El material ligero de esas construcciones fué más que suficiente para que el fuego tomara desde el comiezo serias proporciones y fué así como quedaron destruidas varias casas ocupadas por diversas familias.

El fuego apareció en el negocio ubicado en la calle de Cochrane número 601, de propiedad del comerciante don José Costa Morchio, el que fué destruido completamente.

En seguida el fuego se propagó por la calle de Cochrane a las casas habitadas por doña Carmen Osorio Salvatierra, la que fué también consumida por las llamas.

La misma suerte que la anterior, corrió la casa en que tenía su domicilio doña Margarita Soto Núñez.

Y el fuego no sólo quemó las casas ya citadas, sino que destruyó también la que habitaba don Segundo Armijo Concha.

Se ignora si estas propiedades tenían seguros, pues el dueño de ellas se encuentra ausente.

Las siguientes casas adyacentes recibieron perjuicios por el fuego o por la acción de los bomberos:

—La ocupada por don Manuel Ramón Sandoval, ubicada en calle de Eyzaguirre N.o 1428, sin seguros.

Todas las casas ubicadas por la calle de Cochrane desde el número 629 hasta llegar a Eyzaguirre.

Y todas las ubicadas por calle de Eyzaguirre desde el N.o 1420 hasta la de Cochrane.

El siniestro tomó pues, grandes proporciones y los damnificados fueron numerosos.

La policía detuvo al comerciante don José Costa Morchio, pues según las primeras investigaciones, el fuego habría aparecido por su negocio que tiene un seguro por 20,000 pesos en La Nueva España.

El juez señor Soro Barriga interrogó ayer a este comerciante y a varias personas acerca del origen del siniestro y ordenó a la Sección de Seguridad que practicara diversas diligencias.

De orden del juez el comerciante quedó detenido.

El crímen fué en la calle de Romero

Fué trasladado a la Asistencia Pública con una grave herida en el abdómen el ciudadano Ricardo Moraga Valdés.

La policía encontró al herido en la calle de Romero esquina de Sotomayor e interrogado acerca del origen de esa grave lesión expuso que se la había inferido un sujeto lamado Isidro Medina.

La víctima de esta agresión quedó hospitalizada y el culpable logró escapar, pues emprendió la fuga tan pronto como dió la puñalada a su víctima.

De este hecho se dió cuenta a la justicia a fin de que el crimen que relatamos no quede impune.

El carretón trágico

En la calle de Santa Rosa esquina de Avenida Matta ocurrió un grave accidente del que fué víctima el carretonero Juan Silva Rojas que gobernaba el N.o 4056.

En circunstancias que el carretón pasaba por ese sitio, los caballos que lo conducían se desbocaron, arrojando al auriga con tan mala suerte que una de las ruedas le aplastó el vientre.

Las personas que se impusieron de esta desgracia recogieron a la víctima y dieron cuenta a la policía.

La 12.a Comisaría que intervino en los primeros momentos del accidente envió al desgraciado Silva Rojas a la Asistencia Pública.

VIDA OBRERA

Actividades de la Unión de Obreros de Diarios

Cítase a sesión de directorio para hoy Sábado después de las labores. La reunión se efectuará aunque llueva. A ella deben concurrir los nuevos directores señores: Alfredo Maldonado, Luis A. Pastor y José del C. Poblete. Debe concurrir también el socio activo señor Luis E. López, para que firme el libro-registros.

—Se encuentra enfermo el director señor Manuel Velásquez. Se medicina en su domicilio, Nataniel 526. Se ruega a los socios visitarlo.

—Para la atención del servicio sanitario, que presta esta institución a sus asociados, ha quedado nombrada la siguiente comisión: En "La Nación", señor José Sáez Campos (presidente); en "El Diario Ilustrado", señor José del C. Poblete; en "Las Ultimas Noticias", señor Manuel Velásquez; en el "Zig-Zag", señor Oscar González; en "El Diario Oficial", señor Luis A. Pastor y en "La Nación", el señor Juan de Dios Pérez.

—Se hace presente a los señores socios que no se atenderán órdenes sanitarias, si no se encuentra al día en el pago de cuotas ordinarias y extraordinarias.

—En la próxima semana el recaudador señor Abraham Gutiérrez, pasará por las distintas empresas periodísticas con el objeto de extenderles el recibo correspondiente a los socios que aún no han cancelado la primera cuota mortuoria.

—Hoy Sábado, en la noche, tendrá lugar en el salón social de la Unión de los Tipógrafos, la velada teatral y baile familiar que los componentes del Centro Cultural Artes Gráficas le ofrecen al popular actor Oscar Huidobro, por su destacada actuación como director del Cuadro Gutenberg.

Deber de nuestros asociados es concurrir a esta velada que bien merece el beneficiado.

Mañana se efectuará una concentración de arrendatarios

Entre los arrendatarios de la capital ha despertado entusiasmo el anuncio de la concentración que se efectuará mañana a las 9 A. M. en los teatros Cóndell e Hippodrome, auspiciada por los sectores de la Liga Nacional de Tranviarios y con el concurso de elementos dirigentes del movimiento obrero.

Estas reuniones se verificarán impostergablemente y en ambas habrán comisiones de la Junta Ejecutiva Nacional de Arrendatarios que expondrán la situación del movimiento generado por la escasez de habitaciones.

Ambas concentraciones se llevarán a efecto impostergablemente y para éstas se cuenta con el concurso de conocidos elementos artísticos de la capital.

JUNTA EJECUTIVA NACIONAL DE ARRENDATARIOS

Hoy a las 8 P. M. se llevará a efecto la reunión extraordinaria acordada en la última sesión de la Junta Ejecutiva a fin de estudiar la forma de constitución de la nueva organización interna que habrá de darse a los sectores.

CENTRO "CRISTOBAL COLON" DE LA U. N. — El Directorio de esta institución mutual en sesión celebrada el Jueves próximo, pasado, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Citar a junta general para mañana a las 10 A. M., en la secretaría, Coquimbo 585.

2.o Dar cuenta a los socios el resultado del último beneficio y de los acuerdos tomados en los Consejos.

3.o Aceptar como socio activo al señor Manuel Coox.

4.o Continuar en esta sesión en el estudio del memorial presentado por la comisión de estatutos.

5.o Agradecer a los señores redactores obreros de la prensa local, sin distinción, su cooperación al beneficio efectuado.

6.o Rocomendar la asistencia a esta sesión a los seores: Luis y Juan Salinas, Manuel y Carlos Márquez, Emilio Jara, Arturo Labra, Germán Torres, G. de la Barrera, Juan Gutiérrez, Julio y Aurelio Quintana, Juan Cordero V. y Víctor Vargas.

REUNIONES SOCIALES

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.— Riquelme 851.—Mañana, a las 9 A. M., reunión del Directorio. En la tarde, a las 3 P. M., junta general extraordinaria, para aprobar las bases de la unificación con la Sociedad Unión Andrés Bello y elegir un director.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL.—Arturo Prat 1242.—Mañana, a las 10 A. M., junta general ordinaria a fin de aprobar los balances del trimestre y las bases de la unificación.

SINDICATO DE CARPINTEROS.—Independencia 180.—Asamblea general extraordinaria, mañana a las 3 P. M.

SOCIEDAD LA SANTIAGO.—San Pablo 1636.—Mañana, a las 10 A. M., reunión del Directorio.

SOCIEDAD DE S. M. SPORTSMAN.—Mañana a las 8.30 P. M. junta general.

CCENTRO ARTISTICO ARTURO ALESSANDRI.—Hoy, a las 8 P. M., reunión de todos los socios en Dávila Larraín 1624.

FEDERACION DE SASTRES.—Hoy, a las 9 P. M., reunión del Directorio; en especial se cita a los señores Felipe Reyes y Segundo Verdugo.

SOCIEDAD DE S. M. INDUSTRIALES Y OPERARIOS EN ESCOBAS ARTURO PRAT.—Manuel Rodríguez 950.—Hoy, a las 6 P. M., reunión general.

SINDICATO AUTONOMO DE EMPLEADOS DE CASAS PARTICULARES AMBOS SEXOS.— Hoy, a las 6 P. M., reunión en casa del tesorero, en especial a los señores F. Acosta, C. Alvarez, J. Aravena, M. Sepúlveda, L. Salas, J. Silva, A. Toro, E. Salazar, E. Soza y las señoritas B. Fuentes, A. Alvarez, M. Santibáñez y M. Cifuentes.

FEDERACION DE EMPLEADOS A CONTRATA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— Mañana, a las 10 A. M., junta general ordinaria para tratar del aniversario social.

SOCIEDAD DE PINTORES MIGUEL ANGEL.—Arturo Prat 1242.—Mañana, a las 9 A. M., reunión de la Comisión de Contabilidad y a las 10 A. M. junta general ordinaria. Por ser segunda citación se sesionará con el número que asista.

SOCIEDAD DE ARAUCANOS.—Por tercera vez se cita a junta general para mañana, a las 3.30 P. M.

SOCIEDAD DE S. M. UNION ANDRES BELLO.—Puente 756.—Mañana, a las 9 A. M., reunión del Directorio. Hay que resolver importantes asuntos de carácter urgente.

SINDICATO NACIONAL DE ARTES MECANICAS Y RAMOS SIMILARES.—Bandera 657.—Junta general ordinaria hoy, a las 6.30 P. M., por haber asuntos de suma importancia que tratar.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL LEOPOLDO LAGOS.—El Directorio de esta institución ha acordado citar a junta general ordinaria para dar cuenta del movimiento social económico, de las gestiones y bases estudiadas y ya resueltas para ir a la unificación con otras congéneres de la capital.

La reunión se efectuará mañana, a las 9 A. M., aunque llueva.

CIRCULO SOCIAL DEL PATRONATO DE SANTA FILOMENA.—Mañana Domingo, a las 10 A. M., se llevará a efecto en la secretaría del Círculo de la junta general de accionistas de la Cooperativa Santa Filomena.

ACUERDOS DE LA SOCIEDAD DE PRACTICANTES DE CHILE. —La Junta General del Jueves próximo pasado se llevó a efecto casi con la totalidad de sus miembros y durante ésta se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar un comité para que estudie las bases de un Sindicato de Practicantes, Comité que quedó formado por los señores Pío Flores, Armando Duarte, Julio Valdés, Manuel Lobos, Manuel Vásquez O., Viterbo Parra y Pedro Pozo; y

2.o Aceptar como socios a los señores Juan de la Cruz Lillo y Abelardo Ortega.

Consejo General de la Sociedad "La Unión Nacional"

Presidió el titular don Roberto Schneider, con asistencia de numerosos consejeros y el secretario general.

Actas. — Fueron leídas y aprobadas las de las sesiones anteriores.

Acuerdos. — Encomendar al Consejo Provincial de Valparaíso, la recepción de las solicitudes de pago de las cuotas mortuorias de los centros de aquella ciudad y Viña del Mar, debiendo remitirlos al Consejo General, una vez que haya reunido todos los antecedentes que son de rigor.

Pagar la cuota mortuoria a los herederos del socio fallecido del Centro 21 de Mayo de ésta, señor José Quintana (Q. E. P. D.), por el valor de 600 pesos.

Sesionar extraordinariamente los días Miércoles, Jueves y Viernes de cada semana con el objeto de sancionar los acuerdos tomados por el Congreso celebrado por la Sociedad en Marzo próximo pasado.

Felicitar al Centro "Cordillera", de Valparaíso, por su iniciativa de abrir una escuela nocturna para obreros, y efectuar las diligencias del caso para obtener de quien corresponda los útiles de enseñanza.

Autorizó al señor Misael Pradenas, para que visite al Centro Coronel, de Coronel, aprovechando un viaje personal a aquella ciudad.

Después del estudio y discusión particular, aprobó el nuevo Reglamento de Sala, por el cual se regirán las sesiones del Consejo.

La velada de hoy en el Coliseo Ferroviario

Esta reunión que debió llevarse a efecto el Sábado 5, fué postergada para hoy en el Coliseo Ferroviario, Bascuñán Guerrero N.o 542, a las ... P. M.

La parte teatral del programa a desarrollarse, consta de interesantes números de variedades que están a cargo de varios aficionados obreros.

A continuación dictará su anunciada conferencia don Adolfo Dr..., disertando sobre interesantes aspectos de las cuestiones ferroviarias que preocupan al Gobierno, a los obreros y empleados y a la opinión pública en general.

La comisión organizadora de este acto de extensión cultural y artística nos pide hacer presente que la entrada es gratuita y a ella podrán asistir todas las personas que se interesen por el problema de los ferrocarriles y especialmente a los ferroviarios de Santiago y San Bernardo.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES J. DOMINGO GOMEZ ROJAS —Fallecimineto de un socio.— Habiendo fallecido el miembro de esta institución, señor Urbano Muñoz, invita al gremio de Carroceros y Operarios de Garajes, a participar en el cortejo que partirá de su casa habitación, calle Mapocho número 2223, hoy a las 3 de la tarde.

Se encarece a sus compañeros asistir al Cementerio General.

HOY SE CELEBRA EL COMICIO PUBLICO DE LOS PANIFICADORES

Esta tarde, a las 6, se reunirán en el Hogar Sindicalista de Panificadores, Castro 359, los obreros que van a celebrar el anunciado comicio público en defensa del trabajo de día.

El objetivo del acto es, como se sabe, protestar contra el mantenimiento del trabajo nocturno en las panaderías, a pesar de la prohibición de la ley que está en vigencia.

Prestarán su adhesión al movimiento numerosas organizaciones de obreros, empleados y estudiantes, las que tienen acreditadas delegaciones especiales ante el Comité que ha organizado esta manifestación.

El motivo principal de esta protesta es, según nos informan los organizadores del comicio, el siguiente:

Que el trabajo nocturno es perjudicial para todos los consumidores porque el pan elaborado durante la noche, no se hace en las condiciones de limpieza e higiene que son indispensables, por la dificultad para controlar las operaciones.

El comicio se verificará, como decimos, a las seis de la tarde, partiendo la columna de la calle Castro 359, para dirigirse a la estatua de San Martín, desde donde se continuará hasta las imprentas de los diarios, en donde se levantarán tribunas.

Hay una numerosa lista de oradores, compuesta de representantes de la Confederación de la Harina, organizadora del comicio, de la Unión Sindical de Panificadores de Chile, y de las distintas organizaciones que van a cooperar al movimiento.

La banda 1.o de Mayo ejecutará algunas tocatas marciales durante el trayecto.

Sesión Celebrada por la Junta Departamental de Caminos de La Victoria.

El Lunes último celebró sesión la Junta Departamental de Caminos de La Victoria, presidida por don Luis Undurraga, por excusa del señor Presidente, don Juan Barros, y con asistencia de los Delegados señores Carlos Ruiz Tagle y Valentín Schiavetti; el Ingeniero de la Provincia, don Gustavo Gandarillas P., el abogado don Rafael Correa y el secretario.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron entre otros acuerdos los siguientes:

Hacer las siguientes notificaciones:

A DON JORGE CACERES, MARIANO GUERRERO, SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA, para que dentro del plazo de veinte días construyan los puentes de su propiedad, situados en el camino que une Puente Lo Ovalle con Santa Rosa;

A DON JORGE FIERRO, LUIS ROSSEL, MIGUEL AGUILAR, ENRIQUE OLIVARES Y FRANCISCO SILVA, para que dentro del plazo de veinte días construyan en forma definitiva el puente que tienen en comunidad en el camino de La Florida;

A DON FRANCISCO RODRIGUEZ C., para que dentro del plazo de 15 días, construya el puente de su propiedad en el camino de Melipilla, frente a su fundo "Teguaida";

A DON OSCAR GANA, para que dentro del plazo de 20 días, construya el puente en el camino de Melipilla, frente a su fundo "Las Cadenas"; y

A DON SERAFIN ZAMORA, para que permita el paso de carretones por dentro de su propiedad, a fin de traer ripio del zanjón de La Aguada, para la reparación del camino de Puente Alto.

Dirigirle una nota al señor Ministro de Ferrocarriles, a fin de que le exija a los Ferrocarriles del Estado, que cumplan con la Ley y Reglamento de Caminos en lo que se refiere al cruce de los caminos públicos con sus líneas, pues la Junta ha recibido numerosas quejas del mal estado de los trabajos que ejecuta esa Empresa en el camino de Melipila a Peñaflor.

A pedido del señor Gobernador de La Victoria y del Subdelegado, señor Demetrio Vildósola, y de numerosos vecinos, se están ejecutando los trabajos de arreglo del camino de El Pedrero.

REMITIDO

SOBRE EL CRIMEN DE LA CALLE PINTO

Santiago, 11 de Junio de 1926.

—Señor Redactor de "La Nación".

Muy señor mío:

Le agradeceremos insertar en el carácter de remitido la publicación que a continuación insertamos:

En la revista "Sucesos" del Jueves 10 de los corrientes, aparece una información a grandes caracteres relacionada con el alevoso crimen perpetrado en la persona de nuestro hermano, don Luis González Barahona, en la cual se terjiversan hechos que tienen relación con este luctuoso suceso y otros relacionados con la vida privada de nuestro hermano y de nuestras relaciones de familia.

Ante esta situación interesada producida por esas publicaciones, pedimos a nuestros amigos y relaciones sociales y comerciales, que prescindiendo de esas publicaciones, y a fin de que la verdad aparezca, eviten todo comentario u opinión al respecto, mientras la justicia ordinaria esclarece este asunto y expida su veredicto.

Atte. a las órdenes del señor Redactor. — **Alberto, Alfonso y Hernando González Barahona.**

FIESTAS SOCIALES

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—Eleuterio Ramírez 1357.—Esta noche se llevará a cabo la velada en honor y beneficio del cuadro Gutenberg.

CONJUNTO ARTISTICO SINDICAL CARMELO Y PRAGA.— Este conjunto artístico efectuó el mes pasado varias veladas artísticas y culturales, que obtuvieron general éxito.

El 19 de Mayo efectuó una velada en el Centro Carmelo y Praga; el 26 del mismo mes, en el Teatro Brasil; y por último, los días 29, 30 y 31 efectuó una jira artística por algunos pueblos del Norte, llegando hasta Putaendo, donde dió dos veladas.

—Cítase a los aficionados a reunión general para hoy, a las 8 P. M. en el local de costumbre.

EL FESTIVAL DE HOY EN EL CENTRO EL DESPERTAR.— En conformidad a lo acordado por esta colectividad obrera, hoy, a las 8 P. M. se llevará a efecto el festival musical preparado por la comisión de fiestas a fin de continuar allegando fondos para la realización de las campañas contr el alcoholismo.

EL BAILE INAUGURAL DE HOY EN EL CENTRO RECREATIVO ATENAS.—Esta noche, a las 9.30 P. M., en Delicias 1833, frente a Ejército, celebrará un baile inaugural esta institución recién organizada.

Han sido especialmente invitados el representante de Grecia en Chile y numerosos dirigentes de instituciones obreras de la capital.

Una buena orquesta amenizará este baile que se efectuará aunque llueva.

El salón ha sido adornado con flores y guirnaldas naturales como también con una especial iluminación.

CONJUNTO ARTISTICO ROJAS GALLARDO.—Con entusiasmo se ha preparado la velada y baile que se llevará a efecto hoy, a las 9 P. M., en el salón de la Universal, Arturo Prat 1242.

CONJUNTO ARTISTICO NUEVA AURORA.—Los miembros del cuadro artístico Nueva Aurora activan los preparativos para llevar a efecto la velada a beneficio del señor Humberto Barahona, entusiasta luchador por el arte teatral obrero.

Cítase para mañana Domingo, a las 10 de la mañana, en Nataniel 1057, a los directores de los cuadros artísticos El Arte, Pedro Sienna, Marcelino Díaz y Enrique Borrás y a todos los miembros del cuadro Nueva Aurora, en el mismo local, a las 2 P. M.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS JUAN M. DAVILA BAEZA.—Hoy, a las 9 P. M., se efectuará un baile familiar.

CONJUNTO ARTISTICO TIERRA Y LIBERTAD.—Con entusiasmo se está preparando la velada que se llevará a efecto mañana en el salón-teatro de los obreros metalúrgicos, Huemul 649. Esta velada será pro-utilería.

Se cita para hoy, a las 2 y media P. M., a todos sus componentes en Castro 359.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES J. D. GOMEZ ROJAS.— Este Centro ha preparado con toda actividad la velada que llevará a efecto mañana, a las 5.30 P. M. en el salón-teatro de la I. W. W., a beneficio del ex-profesor don Julio Navarrete Canales, que actualmente se encuentra gravemente enfermo.

En esta velada prestará su desinteresado concurso el conocido cuadro artístico Luz y Armonía.

El conocido luchador obrero Manuel Manreza dictará una conferencia sobre el "Movimiento social" en la Argentina. También habrá unos números de cantos, recitaciones y monólogos por aficionados del Centro organizador.

CENTRO FAMILIAR FERROVIARIO.—Para hoy se anuncia en este Centro un baile social.

Mañana habrá dos bailes: matinée, de 5 a 8 y baile social en la noche, de 8 a 11 P. M.

CENTRO GERMINAR.—En los salones de la Sociedad S. M. La Universal, Arturo Prat 1242, este Centro efectuará hoy, a las 9 P. M. una velada literario-musical en honor de los vencedores de los campeonatos de football, que organizó el Germinar F. C. Habrá, además, un baile social.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Cítase para hoy, a las 8.30 a la comisión de sanidad.

Se funda la cooperativa gremial de electricidad

En asamblea general celebrada últimamente por la Federación de Electricistas de Chile, después de oído el informe de la comisión respectiva se acordó fundar la Cooperativa Gremial de Electricistas, la cual tendrá por finalidad difundir hasta donde sea posible la aplicación de la electricidad.

Según lo establecen los estatutos, esta cooperativa no irá tras un fin comercial, sino que le guía el deseo de dar a conocer que sus miembros están capacitados para ejecutar directamente todo trabajo que se les confíe, procediendo siempre con la mayor seriedad y economía.

Técnicamente la Inspección de Servicios Eléctricos mantiene una escuela para dar a conocer todo lo que concierne al buen manejo y a la buena aplicación de la electridad.

Las acciones para esta cooperativa están a disposición de todos los asociados y el número de éstas es limitado. Para la suscripción de las que quedan, la comisión atiende todos los días de 6 a 8 P. M., en Bandera 542, tercer piso.

Los funerales del obrero Franklin Vilarín

Hoy, a las 3 P. M., se efectuarán los funerales del luchador obrero Franklin Villarín, cuyo trágico fallecimiento ha sido hondamente sentido en las diversas organizaciones obreras.

Los funerales partirán a la hora indicada, del salón de la Agrupación maximalista, Maipú 830, local donde ha permanecido el catafalco en que se velan los restos de este obrero.

A este acto se invita a todas las colectividades obreras.

SE REUNE EL CONSEJO SUPERIOR DE LA CONFEDERACION DEPORTIVA DE CHILE

SE ESTUDIA LA UBICACION QUE DEBERA TENER EN EL GRAN ESTADIO NACIONAL DE CHILE.—LOS CAMPEONATOS SURAMERICANOS DE FOOTBALL Y DE CICLISMO.—"LA NACION" CORRESPONDE UN SALUDO DE LA DIRIGENTE

Anoche se reunió el Consejo Directivo de la Confederación Deportiva de Chile, bajo la presidencia del señor Federico Helfman.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a la cuenta, pasándose, a continuación, a la orden del día.

EL ESTADIO NACIONAL

Se abrió un interesante debate sobre este punto. Se dejó establecido que en la actualidad existían tres terrenos que podrían llegar a convertirse en el Gran Estadio Nacional Chileno: el actual Estadio Militar, el Estadio Universitario (Escuela de Artes) y el Estadio de Renca.

Después de un cambio de ideas se resolvió pedir la opinión oficial sobre este punto a cada rama jefe, las que deberán informar por escrito.

A continuación se oyó al tesorero de la Confederación Chilena de Deportes, quien informó sobre el Estadio situado en Renca. Se autorizó a la mesa directiva para designar un abogado que estudie la situación legal de este Estadio.

EL CAMPEONATO SURAMERICANO DE FOOTBALL

El señor Cariola dió a conocer la resolución de la Federación Internacional de Football de conceder afiliación presuntiva a la Federación Chilena, lo que permitirá realizar en Chile el campeonato suramericano del presente año.

Se acordó enviar un cable de felicitación al delegado chileno, señor Guillermo Palacios Bate, por el éxito obtenido ante el Comité de Emergencia de la Fifa, pasando a la comisión de finanzas un presupuesto aproximado de los gastos de este gran certamen continental a fin de que se pida la correspondiente cooperación económica al Consejo Superior de Educación Física y Moral.

VELODROMO NACIONAL

Se dió lectura a una nota de la Unión Ciclista de Chile, relacionada con el gran concurso suramericano de ciclismo, que deberá tener lugar el presente año en Santiago.

Se resolvió pedir informe a la comisión de finanzas sobre esta solicitud a fin de ponerla en conocimiento del Consejo superior de Educación Física y Moral.

"LA NACION" CORRESPONDE UN SALUDO

El redactor de la Sección Deportes de "La Nación" correspondió el afectuoso saludo que habían hecho las nuevas autoridades del deporte chileno a la Dirección y a la sección correspondiente de este diario, reiterando la cooperación ofrecida en aquella oportunidad a la Confederación Deportiva de Chile, por "La Nación".

F O O T B A L L

EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

COLO-COLO v. MAGALLANES

Los comentarios deportivos de la semana han girado alrededor del encuentro fijado por la Liga Metropolitana para el día de mañana entre los clubs Colo-Colo y Magallanes, en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Se justifica ampliamente el interés demostrado por nuestro aficionados, ya que estos clubs son dignos y fuertes rivales.

La actuación que ha correspondido al Colo-Colo en su primer año de vida ha sido admirable.

Sus componentes han demostrado cualidades especiales para el football y mediante su entusiasmo y el mutuo conocimiento que poseen del modo de jugar de cada uno, han logrado constituir el cuadro tan temido de nuestros clubs.

El Magallanes, una de nuestras instituciones que por largo tiempo ha mantenido el cetro del football metropolitano, se presentará en esta ocasión con un equipo fuerte y constituído por elemento de reconocida eficiencia, tales como Ernst, Teuche, Aravena, Molina, Ortega, Riquelme y Díaz.

Bajo la dirección del árbitro internacional, señor Francisco Jiménez, a las 3.15 P. M., los cuadros formarán así:

Colo-Colo:

Cataldo
Bascuñán Morales
Moreno Contreras Arellano
Arellano Cáceres Quiñones
Acuña Olguín

O

Riquelme Godoy
Ortega Molina Teuche
Díaz Silva Aravena
Cassuni Ernst
Salleres

Magallanes:

LA VELADA DE ESTA NOCHE DEL GERMINAR F. C.

SE VERIFICARA EN EL LOCAL DE LA SOCIEDAD "LA UNIVERSAL", A. PRAT 1242

Esta noche, en los salones de la Sociedad S. M. "La Universal", Arturo Prat 1242, a las 9 P. M., se llevará a cabo la velada literario-musical y baile social que ha venido preparando en honor de los vencedores en los campeonatos de foot-ball que organizó al iniciarse la presente temporada, el Germinar F. C.

La institución organizadora no ha escatimado sacrificios, a fin de que esta reunión resulte lo más lucida posible. Actuarán en ella, destacados elementos artísticos de la capital.

Una nota simpática la constituirá, a no dudarlo, la presencia de numerosos representantes de instituciones congéneres y la concurrencia de los señores presidentes de la Federación de Foot-ball de Chile, de la Liga Metropolitana de Deportes y directores honorarios del Germinar F. C., etc., etc.

Damos a continuación el programa completo de esta reunión:

Primera parte

1. Obertura de piano, La Lisonjera, ejecutada por la distinguida señorita A. Sotomayor.
2. Variedades, por conocidos artistas nacionales.
3. Poesía, por el señor Mamerto Lizama.
4. Canciones, por el señor J. Rivas.

V. Se pondrá en escena, por el conjunto "Germinar" el hermoso juguete cómico: "El recluta", con el siguiente reparto: Angélica, Aída Cavieres; Susana, Sara Medel; Adolfo, Carlos Collado; Pancho Bruno, Mamerto Lizama.

Segunda parte

1. Ejecución al piano, por la distinguida señorita A. Sotomayor.
2. Repartición de premios a los ganadores de los campeonatos de foot-ball.

Copa Lizama Hnos.: 1.o Gimnástico F. C., una copa y once medallas; 2.o Unión F. C., once diplomas.

2.a Serie: 1.o Jorge V. II, un escudo y once diplomas; 2.o Unión Coquimbo F. C., once diplomas.

Serie Comercial: 1.o Manuel Ruiz F. C., un tintero y 11 pares de medias de foot-ball; 2.o Cuatro Naciones F. C., once diplomas.

Six a side Infantil: 1.o Golden Star, 1 copa y 6 medallas.

Tercera parte

Gran baile social. Habrá un espléndido buffet servido por señoritas socias de la institución organizadora.

LIGA NACIONAL OBRERA.—Mañana practicará el equipo seleccionado con el Juan M. Frías.—Como en años anteriores, el directorio de esta corporación se ha venido preocupando de constituir el equipo seleccionado para la presente temporada, el cual tendrá que enfrentarse con el poderoso conjunto del Juan N. Frías.

El conjunto seleccionado está compuesto por los siguientes jugadores: Alfredo Gaete, José Jara, Jorge Catalán, Carlos Ortiz, Luis Guerffi, Luis Gutiérrez, Antonio Moya, Alejandro Pizarro, Germán Ortega, Rafael Chamorro, Guido Vera.

Reservas: Florentino Flores, Carlos Yáñez, Luis Marambio, Heriberto Alvarado, Felipe Sarquis, Manuel Olguín y Luis Pedrero.

Los jugadores Pedrero y Guerffi deberán jugar medio tiempo cada uno; en iguales condiciones están los jugadores Germán Ortega y Felipe Sarquis.

Por acuerdo del directorio, el jugador que no se presente a este practice quedará suspendido por una partida oficial de su club.

Los jugadores deberán llevar equipo.

DEPORTIVO LEBLANC con LATHROP F. C.—Hoy, en la cancha Magallanes F. C., a las 2.30 P. M., jugarán un amistoso los primeros equipos de estos clubs gráficos.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—Se previene a los clubs que el Lunes próximo vence el plazo para remitir la nómina de socios que asistirán al curso de aspirantes a árbitros.

La primera clase de este curso se iniciará el Martes 15, a las 9.30 P. M. en la secretaría, Estado 363.

Se debe abonar la cantidad de dos pesos para el derecho de matrícula en la Asociación de Arbitros, por cada socio.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL.—Cita para hoy en la secretaría del Magallanes:

—A las 4 P. M. a la comisión clasificadora de jugadores, a fin de que funcione.

A las 5 P. M., la comisión compuesta por los señores Cabrera, Chacón y Herrera, para que estudie algunos puntos reglamentarios.

A las 6 P. M., al Directorio a fin de despachar algunos asuntos pendientes.

LA VELADA EN HONOR DE LA LIGA NACIONAL.—Se pone en conocimiento de las personas que han tomado entrada para la velada en honor del Directorio de la Liga Nacional Obrera de Football, que por inconvenientes de última hora se ha acordado postergarla.

Oportunamente se comunicará el local y fecha donde se llevará a efecto, sirviendo las mismas entradas.

ATLETICO SAN MIGUEL v. TORRES HERMANS.— Este amistoso se llevará a efecto hoy, a las 3 P. M. en la cancha del Manuel Acevedo.

POR LA COMPETENCIA BANCARIA Y COMERCIAL.— Hoy, a las 3 1|2 P. M., ante el árbitro señor Valdebenito, se efectuará, en el Estadio "El Llano", la partida entre los primeros equipos del Graham, Rowe y Co. F. C., y del Banco Italiano. Los equipos se presentarán en la siguiente forma:

Graham, Rowe y Co F. C.:

Arancibia;
González, Puente;
Pantoja, Ernst, Verdugo;
Guevara, Larraín Vicuña,
Olea, Valdivieso.

O

Corro, Lovazano,
Guzmán, Aguirre, Luco,
Zapata, Chiponti, Rodríguez;
Fuenzalida Morelli,
Alonso;

Banco Italiano:

FERROVIARIOS DE CHILLAN JUGARAN MAÑANA EN SAN BERNARDO

DISPUTARA LA COPA "FERROVIARIOS" CON EL MAESTRANZA DE ESE PUEBLO

En la mañana de hoy han arribado a esta capital los componentes del Club Deportivo Ferroviario de Chillán, que vienen a medirse con el cuadro seleccionado de la Maestranza de San Bernardo por la copa "Ferroviaria".

En el vecino pueblo existe un justificado entusiasmo por presenciar este lance que tendrá por escenario la cancha que el club local posee en el interior de la Maestranza, la que ha sido arreglada en forma de prestar toda clase de comodidades al público como a los jugadores.

A esta reunión, se ha invitado oficialmente al Director General de los Ferrocarriles Sub-Director y altos jefes de la Empresa y de la Maestranza, señor Gobernador y demás autoridades del Departamento y a distinguidas familias de la localidad.

El excelente orfeón del establecimiento amenizará el espectáculo.

En cuanto al árbitro, el club local ha presentado la siguiente terna: señores: Luis Roatti, J. M. Fernández y Francisco Viveros.

La delegación será festejada hoy con una comida en el club Ferroviario de la Dirección General. En el curso del día visitarán los distintos paseos públicos de Santiago.

Mañana harán una visita a la Escuela de Aviación, trasladándose en seguida al Club Social de San Bernardo, donde se les ofrecerá un almuerzo. En esta división local se servirá un banquete de despedida.

L A W N - T E N N I S

LA COMPETENCIA INTER - CLUB DE MAÑANA

CALENDARIO OFICIAL DE LOS ENCUENTROS

Mañana se reanudará esta competencia que por el mal tiempo no pudieron jugarse el Domingo último.

Damos a continuación el calendario:

Primera división

Quinta Normal con Sport Verein. Cancha Sport Verein;

Internacional con Santiago. Cancha Santiago.

Segunda división A

Internacional 2.o con Palestina 1.o. Cancha Internacional.

Santiago 2.o B con Olimpia 2.o. Cancha Santiago.

Segunda división B

Español 1.o con Gath y Chaves. Cancha Español.

Ñuñoa 1.o con Francés 1.o. Cancha Francés.

Sport Chile 1.o con Internacional 3.o. Cancha Internacional.

Tercera división

Internacional 4.o con Olimpia 3.o. Cancha Olimpia.

Sport Verein 2.o con Quinta 2.o. Cancha Quinta.

Francés 2.o con Quinto 3.o. Cancha Quinta.

Llano 1.o con Internacional 5.o. Cancha Llano.

Palestina 2.o con Suizo 1.o. Cancha Suizo.

Santiago 3.o con Ñuñoa 2.o. Cancha Santiago.

Cuarta división

Español 2.o con Internacional 7.o. Cancha Internacional.

Llano 2.o con Olimpia 4.o. Cancha Llano.

Sport Verein 3.o con Gath y Chaves 2.o. Cancha Gath y Chaves.

Chile con Suizo 2.o, Cancha Chile.

Internacional 6.o con Santiago 4.o Cancha Santiago.

BASKET-BALL

GATH Y CHAVES c. UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA.—En la cancha Santa Laura se realizarán mañana tres importantes partidas de basket-ball, entre los clubs Unión Deportiva Española v. Gath y Chaves, en competencia por una copa cedida galantemente por el presidente del Gath y Chaves y 15 medallas donadas por dos entusiastas socios del Unión Deportiva Española.

Al llamado del árbitro señor Erasmo López, los cuadros se presentarán en la siguiente forma:

A LAS 9 1|4 A. M.

Gath y Chaves III:

Monsalve García
Campos Silva Pavez

O

López (cap.) Lampre Izurieta
Ohanes R. Rodríguez

Unión Deportiva Española:

A LAS 10 1|4 A. M.

U. D. E. II:

Muñoz J. Montes
J. M. Montes S. Montes (cap) Alonso

O

Espinoza (cap.) Danús Siñuela
Bezanilla Sertucha

G. y Chaves II:

A LAS 11 1|4 A. M.

Gath y Chaves I

Claverie (cap.) Gajardo
Montero Aldana Arancibia

O

Pérez Planes Ronchera
Cirio Alvarez

Unión Dep. Española:

DEPORTIVO BRASIL-ESCUELA VALENTIN LETELIER.—Este encuentro amistoso se jugará mañana en la cancha de la plaza de juegos de la Alameda esquina Brasil, a las 11 A. M. ante el árbitro señor Alejandro Céspedes.

Los equipos se presentarán así:

Brasil I:

Casanova Goldsmith
Reinoso Luna Celis

O

Gómez Aray Mascaró
Santelices Zúñiga

Valentín Letelier I:

A las 10 A. M. como preliminar se presentarán a la cancha los segundos equipos de ambos clubs, ante el árbitro señor Alfonso Casanova.

CITACIONES

Moderna F. C., Adultos e Infantiles.— Junta general extraordinaria para hoy, a las 4.30 P. M., en Herrera 777, altos.

Cinco de Abril F. C.— Junta general para mañana a las 10 A. M., en calle Chiloé N.o 1142.

Victoria de Chile F. C.— Junta general para hoy, a las 4 P. M., en Av. Condell 79.

Germinar F. C. — Comisión de fiestas, para hoy, a las 4 1|2 P. M., en Arturo Prat 1242.

Guacolda 1.o v. Unión Deportiva Española 1.o—Estos clubs jugarán mañana, a las 3 P. M. un amistoso en la cancha de Unión Deportiva Española.

Asociación de Football de Santiago.— Comisiones de disciplina y reclamos.—Hoy Sábado, a las 5 P. M. se reunirán estas comisiones, a fin de seguir ocupándose de los asuntos que penden de su consideración.

Se nos pide recomendar la puntual asistencia, a los miembros que las integran, señores J. M. Ruiz, Torres, Olivares, Galdames, Aravena y Miranda.

Raab Recoleta I y II v. Orompello I y II.—Mañana se llevarán a efecto estos amistosos en la cancha Independencia N.o 1, empezando por los segundos equipos, a las 2 P. M.

Guillermo Guzmán F. C.— Junta general para hoy, a las 6 P. M., en el local de costumbre.

Centro Deportivo Nicanor Rubio.—Junta general extraordinaria para mañana, a las 9 A. M., en García Valenzuela N.o 040.

Vamianine

Avariosis, Tabes, Enfermedades de la Piel



Nuevo producto científico ni tóxico ni venenoso, a base de metales preciosos y plantas especiales.

Criar granos no es precisamente señal de salud perfecta...

Acné
Psoriásis
Eczéma
Ulceras

Establecimientos Chatelain, 2, rue Valenciennes, Paris. Concesionario para Chile AM. FERRARIS 1225 Compañía, Santiago.

OPINIÓN MEDICA

«Lo que queda desde ya demostrado es qué, aun empleada sola en el curso de las manifestaciones primarias y secundarias de la avariosis, la Vamianine rinde resultados que jamás pudieron constatar hasta ahora los médicos que la aplican.»

Dr. RAYNAUD,
Antiguo Médico Jefe de los Hospitales Militares de Paris.

Base: Pangorydol, Salsepyl y Gleypower. Depositarios: V. Corry y Cía. Santiago. (M. R.)

PAPELES PINTADOS

RECIEN LLEGADOS, EN BONITOS COLORES Y DIBUJOS, A PRECIOS BAJOS

SURTIDO DE SALDOS

COMPAÑIA 1073, ENTRE BANDERA Y AHUMADA

ELIAS PIMSTEIN.

Nota.—Se colocan vidrios a domicilio.

PARALYMPHINE

Yodo orgánico asimilable en su medio natural al "ALGA MARINA" asociado al hierro, manganeso y Fosfato de Cal.

Tratamiento racional del:

LINFATISMO, ANÉMIA, TUBERCULOSIS, GANGLIONAR, DEBILIDAD

RECONSTITUYENTE GENERAL

Unicos concesionarios para Chile: Victor CORRY et Cia, Monjitas 739, Santiago.

Base: Yodo tanino (Alga Marina) Extracto Fuci, Manganeso y Fosfato de cal. (M. R.)

Productos NESTLE

"LECHE CONDENSADA" Nestlé, "Lechera", cajón de 48 latas.
"HARINA LACTEADA" Nestlé, cajón de 50 latas.
"LECHE MALTEADA" Nestlé, cajas de 25 libras.
"LACTOGENO". Alimento para niños. Nestlé, cajón de 24 latas.

—:— AGENTES —:—

Duncan, Fox & Cía.

SANTIAGO

OCASION

SITIO EN VICUÑA MACKENNA CERCA DE PLAZA ITALIA

14 por 21 metros. Se vende en 40 mil pesos, dando al contado sólo

$ 15,000

NEGOCIO RAPIDO. SIN AGENTES.

INGENIERO.-CASILLA 154.

Ingeniero Electro Mecánico

extranjero, con muchos años de práctica en plantas eléctricas, frigoríficos, minas, fábricas y ferrocarriles, con buenos certificados, se ofrece.

Dirigirse a

SANTA ISABEL 0309

CARMEN 315



MENAJE CASA FAURE

Necesitamos Agentes

activos y competentes para contratar avisos en Santiago; también necesitamos para las plazas de Concepción y Valdivia. Se prefiere personas que conozcan y hayan trabajado en el ramo. Buena remuneración. Ofertas, dando referencias a

CASILLA 356 — VALPARAISO

12—J.

PROPIETARIOS

Hago construcciones, reparaciones de edificios, rápidas y económicas. Planos y presupuestos. Dirección: Constructor. Casilla 6114.

Concurso

Se ha abierto concurso para proveer diversos puestos en las Escuelas Normales.

Detalles en el Diario Oficial.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

18—J.

PUERTAS VENTANAS

Galerías y Persianas, se hacen de medida y hay listas para entrega inmediata. Ofrece la

Barraca y Fábrica "La República"

Domeyko 2354. — 182 Parque
DESPACHO A PROVINCIAS

Señoras

Pocos días más mantendremos nuestra grandiosa realización en

PIELES Y SOMBREROS

PRECIOS JAMAS CONOCIDOS EN CHILE

Advertimos a nuestros clientes, que tienen nota exacta de nuestra dirección, a fin de evitarse engaños.

SECCION PIELES

ABRIGOS de Nutria Australia...	$	585.00
ABRIGOS de Nutria Australia, extra, largo m. 1.05 ...	$	780.00
ABRIGOS de Nutria Australia, extra-finos, largo m. 1.10, con godet...	$	865.00
ABRIGOS de Nutria Australia, extra-finos, largo m. 1.10, con godet...	$	970.00
ABRIGOS de Nutria Rusia, superior, igual a la Hudson, talles grandes, largo 1.10, 1.15 y 1.20...	$	1,285.00
ABRIGOS de Nutria Hudson, finísima, largo 1.10...	$	2,875.00
ABRIGOS Petit-Gris natural, largo 1.05, cruzado, con godet...	$	3,780.00
ABRIGOS Petit-Gris luxtre...	$	1,250.00
ABRIGOS Chevrette, largo: 1.10 y 1.15, con godet ..	$	690.00
ABRIGOS Vizonet, clase superior ...	$	770.00
ABRIGOS plomos, imitación Petit-Gris, largo 1.05 m. ..	$	690.00
ABRIGOS Astrakán legítimo, largo m. 1.15...	$	2,685.00
ABRIGOS murmel Vizont, largo m 1.10 ...	$	1,885.00
ABRIGOS Kolinsky, largo m. 1.10 ...	$	3,225.00
ECHARPES de Nutria Australia, extra, largo m. 2.00 ...	$	265.00
ECHARPES imitación Petit-Gris...	$	220.00
ECHARPES de Petit-Gris, $ 725, $ 1,150, y ...	$	1,485.00
ECHARPES de Scungs, largo m. 2.00...	$	565.00
ECHARPES de Marta Murmel, largo m. 2.00 ...	$	350.00
ECHARPES de Murmel Vizont, largo m. 2.00 ...	$	475.00
ECHARPES de imitación Kolinsky, largo m. 2.00 ...	$	190.00
ECHARPES de Topo Raze, largo m. 2.00...	$	290.00
ZORROS Zitka Renard, legítimos, tamaño regular ...	$	195.00
ZORROS Zitka Renard, legítimos, tamaño grande, clase superior...	$	360.00
ZORROS Zitka Renard, legítimos, tamaño grande ...	$	275.00
ZORRITOS Japoneses, tamaño regular. Gran réclame ...	$	59.00
NAPAS de Nutria Australia, sólo a...	$	68.50
NAPAS de Nutria, extra-fina, tamaño un metro de largo y 0.40 ancho, especial para abrigos...	$	87.00

SECCION SOMBREROS

SOMBREROS de paño, adornados...	$	13.50
SOMBREROS de paño fino, semi-fieltro...	$	17.50
SOMBREROS de fieltro, finos...	$	28.50
SOMBREROS de terciopelo de seda...	$	23.50
SOMBREROS de peluch de seda...	$	26.00
SOMBREROS de paño Sedán...	$	24.00
CLOCHE, especialmente para hormar sombreros ...	$	6.50
CLOCHE, especialmente para hormar sombreros, calidad semi-fieltro, infinidad de colores, solamente a ...	$	11.00
CLOCHE de fieltro, especiales para hormar, en clase muy fina...	$	22.50



Pieles para Adornos

Tenemos un gran Stock en pieles y cueros para adornos que liquidamos a precios de extraordinaria oportunidad.

GRAN FABRICA DE PIELES Y SOMBREROS

"LA ELITE"

SAN DIEGO 161, entrada particular, Teléfono 2757

NOTA.—Esta fábrica cuenta con el taller más completo y atendido por expertos operarios para la transformación, hechuras y limpia de toda clase de pieles. Sus precios son los más económicos de Santiago.

Para Muestra basta un Botón

Para comprender que la casa que vende más barato de Santiago es la

Casa M. AGUILO

CASA DE UNA SOLA PUERTA

PUENTE 574

2.00—3 Latas Duraznos Blancos.
1.75—3 Latas Arvejitas.
1.00—3 Latas grandes Salsa tomates.
0.50—Lata Sardinas Españolas.
0.40—Paquete Maizena Clements
0.90—Kilo Alpiste Italiano.
0.75—Kilo Semilla Cáñamo.
7.40—Kilo Té Superior a granel.
1.70—Lata Espárragos.
1.20—Lata Mermelada frutilla
0.70—Lata Mermelada Duraznos.
0.80—Kilo porotos nuevos.
0.70—Kilo azúcar granulada, etc.

Compre los Ricos Tées y Cafées de esta casa y se le regalará por cada 1/4 kilo de té, 1/2 kilo Café, 1 Caja Azúcar Blanca.

Casa M. AGUILO

Frente a la Campana de Incendio

PROTEJA SU SALUD

IMPERMEABLES MARCA PATO



BOTAS Y ZAPATILLAS



CANDEE

LOS IMPERMEABLES ENCERADOS MARCA "PATO" Y LAS BOTAS Y ZAPATILLAS MARCA "CANDEE" FORMAN UN EQUIPO ADECUADO PARA PROTEGER LA SALUD DURANTE EL INVIERNO. EXIJA ESTAS MARCAS EN VENTA EN LOS ALMACENES DEL RAMO.

UNITED STATES RUBBER EXPORT Co. Ltd.

CATEDRAL 1213 — SANTIAGO

OFREZCO

EN ARRIENDO

CHACRA de 20 cuadras

Ricos suelos bien regados, un cuarto de hora de la Plaza de Armas.

Huérfanos 1273

14—J.

AZUCAR

PAN DE PRIMERA ... Kilo $ 1.00
GRANULADA BLANCA ... Kilo $ 0.75

COÑAC

TONICO HERCULES ... Botella $ 3.10
ANIS E. MONO ... Botella $ 4.50

OFRECE

LA ANTIGUA CASA GIORDANO

PUENTE 686-692, CASI ESQUINA DE ROSAS

FABRICACION DE CAJONES

Y JABAS PARA FRUTAS

Tenemos para entrega inmediata Cajones Vineros y Litreros.

"LA REPUBLICA"

BARRACA Y FABRICA

DOMEYKO 2354.— TELEFONO 182, PARQUE

Empresas de carga

Y dueños de camiones

Pídanse propuestas para el cambio de una fábrica.

Tratar:

Independencia 864

Impuesto Fiscal sobre Bienes Raíces

Nuevamente se advierte a los contribuyentes de toda la ciudad de Santiago, y cuyas propiedades están ubicadas dentro del radio de las subdelegaciones 1.a a 27 urbanas y 8.a, 24 y 25 rurales, que deben apresurarse a efectuar el pago del IMPUESTO FISCAL SOBRE BIENES RAICES, por el primer semestre de 1926, en las oficinas de la III Zona de la Dirección de Impuestos Internos, calle Agustinas N.o 673, de 9.30 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M.

Se renueva esta advertencia, con el fin de que los contribuyentes no se extrañen del cobro de los intereses penales en que puedan incurrir, y de las medidas de apremio que se llevarán adelante, en conformidad a la ley.

ALBERTO GOMEZ DEL FIERRO.
ADMINISTRADOR

EL LUNES CONTINUARAN DESARROLLANDOSE LOS CAMPEONATOS DE LA DEPARTAMENTAL

EL GIMNASIO RODOLFO JARAMILLO SERVIRA DE ESCENARIO PARA EFECTUAR LA SEPTIMA RUEDA.—LA SESION DE MAÑANA DE LA COMISION DE CAMPEONATOS

La comisión de campeonatos de la Asociación Departamental de Box de Santiago ha dado a la prensa el programa de la sétima rueda de los campeonatos que organiza esta dirigente.

Este programa se desarrollará el Lunes próximo en el local del Rodolfo Jaramillo que está ubicado en los andenes de la Estación Alameda.

Se nos encarga hacer presente a los aficionados que en ruedas anteriores hayan empatado, deberán presentarse en este torneo el Lunes, con el objeto de aumentar el número de encuentros, cuyos nombres les daremos a conocer mañana en estas mismas columnas. Igual recomendación se hace a aquellos aficionados que hayan presentado certificado médico 10 días atrás, deberán actuar como reserva el Lunes venidero. El aficionado que no concurra a este llamado, quedará fuera de campeonato.

EL PROGRAMA DEL LUNES

El carnet de peleas del próximo Lunes consta de las siguientes parejas:

Peso mosca:

Segundo Araya, de Los Tiempos, con Róbinson Galdamez, del Vicente Salazar.

Pedro Santibáñez, del Providencia, con Angel Jerla, de Los Sports.

Osvaldo Bascuñán, del Caupolicán, con Humberto Queraltó, del Heriberto Rojas.

Peso gallo:

Orlando Molla, de Los Tiempos, con Julio Muñoz, del Mac-Kay.

Ramón Olivos, del Arturo Prat (Yungay), con Humberto Callejas, de Los Tiempos.

Jorge Torres, del Juan Rojas, con Alfredo Orellana, del Caupolicán.

Peso pluma:

Luis Castillo, del B. Tallman, con Heriberto Díaz, del E. Madrid.

Manuel Inostroza, del Vicente Salazar, con Jorge Mezz, del Nacional.

Armando Vásquez, del Mac-Kay, con Lorenzo Coll, del H. Rojas.

Peso liviano:

Luis Cruz, del Sandow's Magazine, con Heriberto Bustamante, del Vicente Salazar.

Alberto Sánchez, del Arturo Prat (Yungay), con Belisario Brito, del Caupolicán.

Armando Zúñiga, del Mac-Kay, con Luis Moreno, del Fariña.

Peso medio liviano:

Segundo Muñoz, del Providencia, con Guillermo García, del Medidores.

Pablo Latorre, del Tallman, con Luis Godoy, del Aliro González.

Peso medio pesado:

Elías Goycolea, del H. Rojas, con Jovino Droguet, del Fariña.

Reserva: Filidor oGnzález, del R. del Canto.

LA SESION DE MAÑANA

Los miembros que componen la Comisión de Campeonatos, se reunirán mañana a las 10 A. M., con el objeto de confeccionar el Calendario del año de los actuales Campeonatos Nacionales, y hacer el sorteo de los Centros Badminton, Esmeralda y Rodolfo Núñez, ingresados últimamente a esta competencia.

Se nos encarga recomendar la asistencia a esta sesión, a los señores Juan Avila, Armando Carvajal, Guillermo Sannes, Carlos Carmas, Pablo Leal, José Araya, José González, Marcos Beltrán y Miguel Cáceres.

CAMPEONATO PESO MINIMO

La sesión de esta comisión, se efectuará en la Secretaría de la Departamental, San Antonio 347, tercer piso, donde deberán enviar las inscripciones los centros que aún no lo han hecho.

El plazo para esta inscripción, vence fatalmente el Domingo a las 10 de la mañana.

La listas deberán ser dirigidas a la Comisión de Campeonatos, enviando 2 aficionados para su inscripción.

EL MATCH DE ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME, ES INTERESANTE

VENERANDO GOMEZ Y GUSTAVO CANO SE BATIRAN EN DIEZ ROUNDS.—EL ARGENTINO ENTUSIASMA CON SU AGRESIVIDAD, Y EL CHILENO CANO PONDRA DURA RESISTENCIA.—KID MORO, EL EMPRESARIO, ASEGURA QUE SU PROGRAMA DE ESTA NOCHE ES DE INTERES.— MARI VALDES Y J. MUÑOZ HARAN EL SEMI-FONDO.—EL ESPECTACULO SE REALIZARA AUNQUE LLUEVA

Esta noche se efectuará en el Hippodrome Circo, un interesante programa pugilístico organizado por el nuevo empresario Kid Moró que está llamado a congregar en el cómodo local, a un numeroso público aficionado al arte de la defensa propia.

El número principal será el match a diez rounds, entre el argentino Venerando Gómez y el chileno Gustavo Cano.

EL ARGENTINO

El público que ha seguido con interés la carrera pugilística del argentino en nuestros rings, seguramente concurrirá esta noche al Hippodrome en la confianza que Gómez dará un buen espectáculo de boxeo. El argentino es agresivo, posee una buena escuela y busca la victoria con todo entusiasmo. Todas estas condiciones hacen que Gómez guste en sus matches. Sus últimos encuentros contra Mery y Cano dejaron claramente establecido que es un boxeador de clase.

EL CHILENO

Si bien es cierto que Gustavo Cano fué vencido hace poco por Venerando, también es cierto que en Valparaíso el chileno puso en difícil situación al argentino, obteniendo un hermoso empate. Se dice que el entrenamiento del chileno es esmerado y que esta noche cree vencer a su rival. Cano, posee tal vez una escuela más perfecta que su adversario y está en situación de detener los ataques incontenibles de Gómez.



LO QUE DICE KID MORO

Yo, nos ha dicho ayer Moró, ofrezco un programa popular a base de un match de primera clase, como es el de Venerando Gómez con Gustavo Cano. Creo que el público corresponderá con su asistencia a mis esfuerzos por presentar en los rings de esta capital buenas peleas a precios populares.

Si tengo éxito en esta empresa continuaré mi labor, termina diciéndonos nuestro entrevistado.

LOS PRELIMINARES

Se iniciará el programa de esta noche con un buen preliminar a seis rounds, entre conocidos boxeadores de esta capital. A continuación Mario Valdés y J. Muñoz harán el encuentro de semi fondo a 8 rounds.

EL PESADO

Como de costumbre hoy a las 11 de la mañana deberán concurrir a la Federación de Box, los boxeadores que actuarán esta noche para proceder al pesaje.

LO QUE DICEN LOS RIVALES

Venerando Gómez, nos dijo: Espero vencer y como en todos mis matches pelearé desde que suene el gong hasta que las fuerzas me acompañen. Estoy seguro que los aficionados saldrán satisfechos de mi actuación.

El chileno Cano, se muestra confiado y nos declaró que en su primer match con Gómez en Valparaíso lo había vencido, apesar de haber recibido un fallo en empate. Esta noche espero vengar la derrota que me infligió el argentino en Santiago. Lucharé hasta derrotarlo.

CENTRO FARIÑA B. C.—Salas 206.—En este Centro se efectuará a las 6.30 P. M. interesantes encuentros entre conocidos aficionados.

La pelea de fondo estará a cargo de Manuel González y el ex-campeón Lorenzo Coll.

Habrán 6 preliminares.

HUMBERTO VALENZUELA desafía al profesional Manuel Celis en las condiciones y rounds que él desee. Bases con el señor Edmundo Godoy, en "La Nación".

LOS ENCUENTROS DE ESTA NOCHE EN LOS SPORTS B. C.

LOS REPRESENTANTES DEL PROVIDENCIA B. C. DISPUTARAN UN TROFEO CON LOS MUCHACHOS DE LOS SPORTS.—INTERES QUE DESPIERTA ESTA COMPETENCIA.— EL PROGRAMA COMPLETO

Como se ha venido anunciando, esta noche en el primero de los centros nombrados se llevará a efecto una interesante velada en la cual alternarán elementos de prestigio del Providencia.

En la mayoría de las peleas alternarán muchachos de los centros a que hacemos referencia.

Sólo el encuentro de fondo no tiene representación Los Sports; pero en cambio, enfrentará a Agustín Ríos, José Suárez, de los Arsenales de Guerra.

Este match, como los demás, han logrado despertar mucho entusiasmo.

Sólo en caso de lluvia se suspendería la velada.

El Centro Providencia presentará:

Ernesto Orellana contra Moisés Machiavello, en cuatro rounds.

Luis Merino contra José Cajales, en cuatro rounds.

Osvaldo Ibáñez contra Aquiles Lorca, en cuatro rounds, en el primer semi-fondo.

José Soto contra Francisco Arandes, en cinco rounds, segundo semi-fondo.

Se invita, pues, a los vecinos y sportmen en general a presenciar esta interesante velada.

—Se avisa a los socios de este Centro que durante la tarde de hoy pueden cancelar sus cuotas al señor tesorero, en Castro 642, o al señor Julio Savelli, en el local.

—Mañana, a las cuatro de la tarde sesionará el Directorio para tratar de varios asuntos, como asimismo del inter-centro con el Carlos Valencia, de Valparaíso.

A dicha sesión se cita a los siguientes aficionados: Moisés Machiavello, Aquiles Lorca, Angel Jería, Carlos Rojas, Alfredo Aravena, Carlos Jiménez, José Ponce, Alberto Castro, Carlos Ponce, José Garrido y Eduardo Bollo.

En Valparaíso se nota gran interés por presenciar este inter-centro. El Carlos Valencia está haciendo su selección.

INDUSTRIA Y COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Ha decaído nuevamente la actividad que se había demostrado en los días precedentes. En los precios ha pasado igual cosa; casi todos los papeles han desmejorado sus cotizaciones anteriores. Estos detalles podrán observarse en los boletines de la primera y segunda rueda, que van insertos a continuación.

SUBIERON

BONOS. — Caja 8-1|2, de 91 1|8 a 91 1|4.

BANCOS. — Chile, de 194 1|2 a 195.

GANADEROS. — Fuego, de 147 a 148.

INDUSTRIALES. — Bolsa de Comercio, de 75,000 a 80,300.

SEGUROS. — Chilena Consolidada, de 32 a 33.

MINEROS. — Dichas, de 2 1|2 a 2 3|4; Presidenta, de 1 1|8 a 1|2; Santa Rita, de 0.70 a 0.75.

BAJARON

BONOS. — Caja 8-1, de 95 a 94 3|4; Garantizador 8, de 49 a 48; Hipotecario 8-1, de 90 a 89 1|2; Hipotecario de Valparaíso, de 89 a 88.

GANADEROS. — Aysen, de 32 a 31 1|2; Gente Grande, de 58 a 56.

INDUSTRIALES. — Cervecerías Unidas, de 59 1|2 a 58; Electricidad Industrial, de 39 a 38; Vapores Ordinaria, de 15 1|2 a 15.

SEGUROS. — Unión Chilena, de 43 a 40; Mundial, de 70 a 35.

MINEROS. — Aconcagua, de 5 1|2 a 5 3|8; Cerro Grande, de 52 3|4 a 51 3|4; Chaacltaya, de 11 1|4 a 10 3|4; Chañaral, de 2 1|4 a 1.80; Disputada, de 18 1|4 a 17 3|4; Kala Uyu, de 6 7|8 a 5 5|8; Minera, de 14 3|4 a 14 5|8; Morococala, de 40 3|4 a 40 1|4; Onix, de 30 3|4 a 29; Patiño, de 275 a 271; Potasa, de 3 a 2 1|2; Tocopilla, de 78 a 77; Salvador, de 1 1|2 a 1; Totoral de 1 1|8 a 1.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

5000 Caja 7-1, 88 1|4.
700 Disputada, Jun. 24, 18.
147 Gente Gde., 56.
700 Chacaltaya, Jun. 24, 11.
200 Chacaltaya, Jul. 8, 11.
800 Chacaltaya, Jun. 24, 10 3|4.
500 Minera, Jun. 24, 14 5|8.
100 Minera, Jul. 8, 14 5|8.
300 Disputada, Jul. 8, 18.
400 Disputada, Jun. 24, 17 7|8.
500 Tocopilla, Jul. 8, 77 1|4.
100 Tocopilla, Jul. 8, 76 1|4.
100 Chilena Cons., 33.
100 Aconcagua, Jul. 8, 5 3|8.
1600 Aconcagua, Jul. 8, 5 1|2.
100 Morococala, Jun. 24, 40 1|2.
200 Morococala, Jun. 24, 40 1|4.
800 Morococala, Jul. 8, 40.
100 Morococala, Jun. 24, 40.

SEGUNDA RUEDA

10000 Caja 8-1, 94 3|4.
37000 Caja 8-1|2, 91 1|4.
4000 Hip. 8-1, 89 3|4.
3000 Hip. 81, 1918, 89 3|4.
50 Gas, 54.
300 Potasa, 2 1|2.
300 Patiño Julio 8, 271.
1000 Electricidad, 8.

REMATE

40 Seguros Nacional, 40.
30 Seguros Mundial, 36.
100 Chañaral, 1.80.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

100 Aysen, Jun. 24, 31 1|2.
100 Chacaltayas, Jul. 8, 11.
600 Aysen, Jul. 8, 31 1|2.

CAMBIO

Vendedor.. .. .. 39.90
Comprador.. .. .. 39.80

SEGUNDA RUEDA

1000 Hip. Valp. 8-1, 88.
1000 Totoral, 1.
114 Cervecerías, 58.
4000 Caja 8-1, 94.

REMATE

500 Rita, 0.75.
3 Oploca, 115.
1 Bolsa de Comercio, 80,300.
31 Chilena Cons., 31 3|4.

CAMBIO

Vendedor.. .. .. 39.90
Comprador.. .. .. 39.80

CAMBIO

TIPO VENDEDOR

COMERCIAL. . . . . $ 39.90

1 PESO PAPEL VALE. 6 1|32

BANCO LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTDO.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	Vista
Londres	39.90	40.40
París	24.09	24.1|4
Amberes		24 1|2
New York		8.20 1|2
España		1.30 1|4
Italia		0.30
Brasil		40.40
Uruguay		8.64
Argentina		3.35
Holanda		3.33 1|2
Suiza		1.60 1|2
Siria		40.40
Portugal		40.40
Panamá		40.40
Perú		40.40

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotización de los metales correspondientes al día de ayer:

Estaño: £ 267.5.0 al contado y 266.5.0 a plazo.

Subió: 3.0.0 al contado y 3.0.0 a plazo.

Cobre Standard: £ 57.0.0 al contado y 57.17.6 a plazo.

Subió: 0.2.6 al contado y 0.2.6 a plazo.

Plata: d 30 5|16. Subió 1|8.

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	59	Corderos	1363
Novillos	69	Cerdos	317
Vacas	347	Cabros	3
Q. vivos	74	Terneros	38
Id. en vara	82		
Total	621	Total	1721

PRECIOS DE LAS CARNES

Ayer se fijó el siguiente preci para la venta de hoy:

	EL KILO
Carne de buey, 1.a	1.70 a 1.80
Id. de 2.a	1.40 a 1.60
Id. de 3.a	0.90 a 1.30
Carne de novillo, 1.a	1.70 a 1.80
Id. de 2.a	1.40 a 1.60
Id. de 3.a	0.90 a 1.30
Carne de vaca, de 1.a	1.70 a 1.80
Id. de 2.a	1.40 a 1.60
Id. de 3.a	0.90 a 1.30
Carne cordero, de 1.a	2.70 a 2.80
Id. de 2.a	2.40 a 2.60
Id. de 3.a	1.80 a 2.20
Carne de oveja, 1.a	1.90 a 2.10
Id. de 2.a	1.60 a 1.80
Id. de 3.a	1.00 a 1.50
Carne de cerdo, de 1.a	2.10 a 2.20
Id. de 2.a	1.80 a 2.00
Id. de 3.a	1.20 a 1.60
Grasa en rama. 160	1.70 a 1.80
Sebo de ovejuno	1.30
Cuero de buey	1.40
Cuero de novillo	1.50
Cuero de vaca	1.50
Cuero ternero, el kilo	3.60
Cuero de ovejuno	70.00 a 90.00

pesos la docena

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1			10000	94⅝
Caja 8 1|2	1000	91¼		
Caja 7-1			2000	88¼
Caja 6-1	1000	85		
Hip. 8-1			10000	89½
Garantizador 8			19000	48
BANCOS				
Chile	100	195		
Nacional	100	77		
MINERAS				
Aconcagua, Julio 8	500	5¼	500	5⅝
Carolina	100	13		
Carolina, Junio 24			100	13¼
Caylloma, Julio 8			500	5
Penco	100	050		
Cerro Grande	100	51½	200	52
Chacaltayas, Junio 24			100	10⅝
Dichas, Junio 24			100	2⅝
Fortuna de Colquiri, Julio 8			100	0½
Higuera, Julio 8	200	4		
Kala Uyu, Julio 8			200	6⅝
Kelluani, Junio 24			500	[illegible]
Lebu, Ord., Junio 24	300	3		
Lebu, Pref., Junio 24	500	5¼		
Minera, Julio 8	200	14⅝		
Morococala, Julio 8	200	40		
Onix, Junio 24			100	20½
Oplocas, Junio 24	100	120		
Patiño, Junio 24	100	271		
Presidenta	100	1⅝		
Potasa	300	2½		
Salvador	1000	1		
Tocopilla, Julio 8	100	77	100	77½
Totoral	100	1		
SALITRERAS				
Peñón	200	25		
Loa			150	37
GANADERAS				
Fuego	100	448		
Gente Grande	22	56		
INDUSTRIALES				
Gas	20	54		
Electricidad Ind.	100	38		
Electricidad, Ord.	200	8		
Electricidad, Pref.			100	82
Viñas	100	27	50	27½
Melón	100	43¼		
Cervecerías, Junio 24			200	59
Cervecerías Unidas	100	58		
Vapores, Ord. Julio 8	300	15		
SEGUROS				
Chilena Consolidada			200	33
CIERRE A LAS 4.30 P. M.				
Cambio:		39.90		39.80
Disputada Junio 24		17¾		
Higuera trans. Julio 8		4¼		
Onix		29		
Patiño, trans., Julio 8		271		
Chacaltayas Julio 8		10¾		
Cerro Grande Julio 8		51¾		
Morococala Junio 24				40¼
Tocopilla, Junio 24				77

TURF

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

Tangolina
con la monta de L. Muñoz, atropelló 1,000 metros en 1.3.

Pipirigayo
montado por R. Olave, pasó mil 400 metros en 1.35.

La Montespan
montada por R. Henríquez, largó 1,400 metros en 1.40.

Bandera Roja
montada por N. Ramírez, atropelló 700 metros en 43.

Cáucaso
montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.35 3|5.

Mirabelle
manejada por N. Ramírez, pasó 1,400 metros en 1.41.

Weyler
montado por R. Sepúlveda, pasó a voluntad una vuelta en 2.23.

Gomalaca
montada por P. Silva, atropelló 1,000 metros en 1.7 2|5.

Peebles
montado por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.24.

Por Merced
montada por L. Fuentes, y El Godo por un aprendiz, pasaron 1,200 metros en 1.22 1|5; ganó la primera por tres cuerpos.

Pang
montado por un aprendiz, movió 600 metros en 41 2|5.

Paitanas
montado por L. Aguilar, atropelló 700 metros en 46 3|5; después de un descanso, repitió la misma distancia en 47.

Masaniela
montada por P. P. Quezada, movió 600 metros en 39 3|5; después de un descanso, repitió igual distancia en 40 2|5.

Trianón
montado por L. Muñoz, y Fognista por un aprendiz, trabajaron 1,400 metros en 1.34; ganó el potrillo lejos.

Vicness
montada por R. Rice, pasó 800 metros en 52.

Antu Chen
montado por L. Muñoz, atropelló 700 metros en 46 2|5; después de un descanso repitió la misma distancia en 45 3|5.

Valeriana
montada por R. Piérola, pasó mil metros en 1.10.

Matasiete
montado por A. Gutiérrez, atropelló 700 metros en 45; después de un corto descanso, repitió la misma distancia en 47 1|5.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

...atura, montada por un aprendiz, pasó 400 metros en 26 1|5.

Tarnopol, montada por un aprendiz, pasó 400 metros en 26 2|5. Después de un descanso repitió en 26 4|5.

Olvidado, montado por C. Santelices, pasó 400 metros en 28.

Luxor, montado por L. A. Morgado, pasó 600 metros en 40.

Kid, montado por P. Valderrama, pasó 1,000 metros en 1.7.

Por si Acaso, montado por M. Zúñiga, y **Morza**, por A. Zúñiga, pasaron 600 metros en 40 1|5.

La Triste, montada por C. Sagredo, pasó 400 metros en 26.

Presidencia, montada por un aprendiz pasó 1000 metros en 1.6.

Joly y L'Epatant, montados por aprendices, pasaron 400 metros en 25 1|5.

Aquelarre y Brizna, montados por aprendices, pasaron 800 metros en 54 1|2.

PISTA PESADA. — MANO DEL CHILE

Zan, montado, por un aprendiz, pasó 400 metros en 26 4|5.

Istria, montada por un aprendiz, pasó 400 metros en 25 3|5.

Maravedí, montado por G. Valencia, pasó mil metros en 1.9.

General Prim, montado por C. Santelices, pasó 400 metros en 26.

Eclisse, montado por M. Rojas, pasó un vuelta en 1.43.

Moravia, montada por R. Ubilla, pasó 400 metros en 25 2|5.

Ellita, montada por C. Santelices, pasó 400 metros en 25 2|5.

Highlander, montado por O. Sepúlveda, pasó 400 metros en 26 3|5; después de un descanso repitió en 27.

PISTA PESADA. — MANO DEL CLUB

Kelso, montado por L. A. Orellana, pasó 600 metros en 39 1|2.

Naides, montado por C. Sagredo, pasó 600 metros en 41 1|5.

Viareggia, montado por C. Sagredo, pasó 600 metros en 39 1|2; después de un descanso repitió en 37 3|5.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 11 DE JUNIO DE 1926

CORTE SUPREMA

PRIMERA SALA

2. Junta de Beneficencia con Intendente de Santiago, acuerdo. Redactor señor Vargas;

3. Junta de Beneficencia con Intendente de Santiago, acuerdo. Redactor señor Vargas;

4. Junta de Beneficencia con Intendente de Santiago, acuerdo. Redactor señor Vargas.

5. Ester Martínez y otra con Rebeca Martínez y otros, fallada, confirmada y revocada.

Alegaron:

Don Agustín Zegers, confirmando en la 2.a, 3.a y 4.a.

Don Santiago Lazo, por el recurso, y don Arturo Davis, contra el recurso en la 5.a

SEGUNDA SALA

2. Contra Carlos Besa, acuerdo; redactor señor Astorquiza.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Guillermo Fuentes, por el recurso, y don Juan E. Montero, contra el recurso.

Falladas de acuerdo:

Coferino Marchant con Desiderio Cubillos, sin lugar fondo; redactor señor Bezanilla;

José Jesús Correa con Ernesto Muzzio, desistida forma y fondo;

Reinaldo Bonn con Tránsito Pérez, desistida fondo;

Presentación de Gerónimo de Lama y Ossa, confirma resolución parte apelada.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Relator, señor Videla

Agregada: contra Floridor Castañeda, fallada.

1. Víctor Orduña con Eusebio Dieguez, en acuerdo;

2. Salvador Sepúlveda con Ferrocarriles del Estado, en acuerdo.

Alegatos:

Don Ricardo Ariztía con don Jorge Jiles, en la primera;

Don Calixto Martínez con don Humberto Toro, en la 2.a

Falladas en cuenta:

Antonio Rodríguez con Natividad Valdebenito;

Inés Macler de P. con Juan M. Pizarro.

Francisco Polli con Gattas Hnos.

Garcés, Gómez y Cía. con Santiago Salab.

SEGUNDA SALA

Relator, señor Bernales

1. Sumario por infracción Ley Reclutas y Reemplazos, retenida.

2. L. Lowe C., interdicción, confirmada.

3. R. Avilés v. de L. contra O. Ramírez, confirmada.

5. Contra R. Romero, revocada.

7. Contra A. Masriera, trámite.

8. F. Guzmán contra L. Muñoz C. acuerdo.

9. Contra A. Fernández, confirmada.

10. Contra T. Silva, acuerdo.

14. Contra A. Olivares, trámite.

No vistas las demás.

Del acuerdo:

1. Alamos con Comuneros de Chincolco, confirmada con declaración.

Alegaron: En la 3., don Darío Benavente con don Antonio Zuloaga y don Nicanor Elgueta.

En la 5., don Benjamín de la Barra, revocando.

En la 8., don Fernando Guzmán, confirmando.

En la 9., don Benjamín de la Barra con don F. Guzmán.

TERCERA SALA

Relator, señor Fontaine

2. Sucesión Roberto Coddone con Fisco y Cía. Salitrera Lautaro, fallada.

3. Fisco con Municipalidad de Santa Luisa, sin expediente.

4. Expediente del Fisco sobre usurpación de terrenos, sin expediente.

6. Expediente partición bienes de doña Grocia Coz de Huneeus, en acuerdo.

Alegatos:

Don Teodoberto Alvarez con don Hernán Echeverría, en la 2.a

Don Alejandro Lira con don Fernando Claro, en la 6.a

CUARTA SALA

Relator, señor Silva; opositor, señor Rubio Domínguez

1. A. Yávar con A. Ide, alegatos pendientes.

2. Contra J. Rojas M., fallada.

3. Contra L. Morales O., fallada

4. Contra J. Romero P., fallada.

No vistas las demás.

En la 1., don Fernando Palacios con don Arturo Yávar.

En la 4., don Lorenzo Sazié, revocando.

Que se mantenga la clausura dominical de los negocios

QUE EXPENDEN ALCOHOLES

PIDE A LOS MINISTROS DEL INTERIOR Y DE HACIENDA, EL JEFE DE LA DEFENSA FISCAL DE LA LEY DE ALCOHOLES

El Jefe de la Defensa Fiscal de la Ley de Alcoholes, han enviado a los Ministerios del Interior y de Hacienda, una comunicación, en la cual pide se mantenga la clausura dominical de los negocios que expenden bebidas alcohólicas.

El señor Saavedra, después de mencionar la situación que podría acarrear la apertura durante los días de fiesta y de recomendar algunas medidas para que se burle la ley, dice que el clandestinaje se propaga por las siguientes causas:

1.º Porque la ley no consulta ninguna pena especial para los establecimientos clandestinos, los cuales quedan, por consiguiente, en mejores condiciones que los negocios patentados, pues están libres del pago de la patente.

2.º Porque la policía carece de medios para ejercer una estricta fiscalización, debido a que la ley no castiga la existencia de licor, aunque tenga por objeto la venta clandestina.

3.º Porque los consumidores tienen más facilidades para beber en un negocio clandestino, donde el dueño no paga patente y les vende, en consecuencia, más barato y donde están menos expuestos a la molesta vigilancia de la autoridad.

Termina diciendo en su nota el jefe aludido:

"Es por estas razones y no a causa de la clausura que el clandestinaje crece de día en día. Por otra parte, la clausura rige solamente para los días Sábados por la tarde y para los días festivos y los negocios clandestinos funcionan todos los días de la semana.

Sólo castigando con rigurosas sanciones el expendio y consumo clandestinos de bebidas alcohólicas y adoptando otras enérgicas medidas, como la de establecer una presunción legal en contra del comerciante, que, sin tener patente, mantenga existencia de licor en su negocio, se logrará acabar con la plaga de los establecimientos clandestinos."

Una delegación italiana de aviadores

VENDRA POR EL AIRE A CHILE

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido, del Encargado de Negocios de Italia, la siguiente comunicación:

"El Gobierno Real ha comisionado al coronel Francisco de Pinedo, piloto comandante, ayudado por el capitán Carlos del Prete, motorista Vitale Zuchetti e ingeniero Alejandro Orlando, para que realice, con fines científicos y experimentales, en los meses de Setiembre y Octubre próximos, una expedición aérea internacional en un hidroavión italiano.

Durante dicha expedición el hidroavión deberá volar sobre el territorio de la República y amarizar en diversos puntos de la costa de Chile.

La Real Embajada de Italia, por encargo del Gobierno Real tiene el honor de dirigirse al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, a fin de que se sirva informar si por parte del Gobierno de la República de Chile habría algún obstáculo al vuelo y amarizaje proyectados".

El Ministerio de Relaciones ha transcrito esta nota a los Ministros de Guerra y Marina y ha contestado a la Embajada italiana, que tan pronto se reciba la respuesta de estos funcionarios, le será muy grato transmitirla al representante de Italia.

LA FORMACION DEL CARACTER

CHARLA EN LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Continuando la serie de interesantes reuniones familiares organizadas por el Club Vergeliano, en el local social de la Asociación Cristiana, de Jóvenes, la de hoy a las 6.30 P. M., será destinada a escuchar un concierto de música.

El consocio, distinguido violinista y estudiante universitario, don Juan Dávila R., charlará acerca de las características del músico ruso Stravinsky, y en victrola amplificada se tocará su famoso ballet Petrounchka. El actor cinematográfico don Ricardo Moller, tendrá a su cargo un regocijante monólogo.

También el secretario estudiantil de la Federación Sur-Americana de A. C. de J. que tiene su sede en Montevideo, don Emmanuel Galland, iniciará la reunión vergeliana con una charla acerca de "Un idealista social contemporáneo", o sea la vida y obra del doctor Juan R. Montt, eminente propulsor del movimiento de las asociaciones en el mundo entero.

Mañana Domingo, a las 6.30 P. M., el mismo señor Galland charlará sobre el tema "Hacia la formación del carácter", glosando el ejemplo vital del educacionista F. W. Fuerster, y analizando sus obras más importantes.

Se nos encarga recomendar encarecidamente la asistencia a los socios, sus amigos y a todas las personas que se interesan por esta clase de actos.

Como siempre, la entrada es libre.

Agrupación Nacional de Directores de Escuelas

(OFICIAL)

Trató en su última sesión diversos e importantes asuntos y acordó:

1.o Pedir a los honorables Senadores se sirvan atender en la revisión del proyecto de emergencia las siguientes peticiones:

Que se deje expresamente establecido en la ley que las funciones del Director General de Educación Primaria y de los Visitadores, de Escuelas son, por su naturaleza, de carácter docente, en el sentido de que para desempeñarlas se requiere igual o más bien dicho, mejor preparación técnica especial a fin de dirigir, orientar e inspeccionar la enseñanza primaria.

Que se mantenga el derecho que el decreto-ley 454 de 14 de Julio de 1925, que organiza la Caja Nacional de Empleados Públicos, acuerda en el inciso 2.o del artículo 6.o sobre jubilación voluntaria a los veinte años de servicios; y, que se agregue al final del artículo 19 la frase "y hasta el 31 de Diciembre del mismo", destinada a dejar claramente establecido que en realidad se trata de una ley de efectos transitorios.

2.o Aplaudir la iniciativa de la Asamblea Nacional de Profesores para invitar a las instituciones de educadores con el fin de estudiar y elaborar un proyecto de reforma integral de la Enseñanza Pública que cristalice el sentir colectivo del profesorado sin distinción de grados.

3.o Recomendar a los miembros de la comisión respectiva que concurran hoy Viernes a las 2 y media de la tarde al Ministerio de Instrucción con el objeto de entrevistarse con el senor Ministro y pedirle se sirva disponer se dé curso a las numerosas solicitudes de jubilación del personal primario.

Un ejemplo de honradez en el Correo Central

Un comerciante de esta capital, en la creencia sin duda de que en esa forma sería mejor atendida su petición, dirigió una carta a un empleado de la sección Encomiendas internacionales del Coreo Central, en la que solicitaba un servicio completamente de acuerdo con los reglamentos, adjuntando al mismo tiempo a su misiva, sin comentarios, la suma de cincuneta pesos en billetes.

El empleado, que lo es el señor Alfonso López Saavedra, a pesar de encontrarse todavía impago de su sueldo del mes de Mayo, y de tener un escaso sueldo en el servicio postal, entregó inmediatamente carta y dinero a sus jefes, para que resolvieran sobre el particular.

A V I S O S   E C O N O M I C O S

1.—Avisos judiciales

POR AUTO DEL 5.o JUZGADO CIVIL se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Alberto Jorry o a la Sociedad A. Jorry. Se nombró síndico provisional a don Arturo Palma y se fijó para la primera junta el veinticinco de Junio próximo, a las 3 P. M.—J. Vicente Castro, secretario. 25 J.

REMATE.— POR ACUERDO DE los interesados en la Sucesión de don Nemorino Cotapos, el 7 de Julio próximo, a las cuatro de la tarde, en el estudio del compromisario don Emilio Valdivieso Valdés, Ahumada N.o 251, edificio del Banco de Chile, se sacarán a remate las propiedades de la calle de Dominica N.os 108 y 116, de esta ciudad, por los mínimuns de $ 30,000 y 25,000, respectivamente. El precio que se obtenga por ellas, se pagará la mitad al contado y la otra mitad a seis meses de plazo, con el 8 o|o de interés anual. Bases, antecedentes y títulos, en el estudio indicado, de 3 a 5 P. M.—Javier Echeverría Vial, actuario. 19—J

REMATE. — EL 16 DE JUNIO actual, a las dos P. M., se rematará la propiedad calle Aldunate número 1161, a sesenta metros Avenida Matta. Mide 10x27 1|2 metros. Produce 150 pesos mensuales. Mínimum: $ 7,000, pagaderos mitad contado, resto facilidades. Títulos saneadores. Juicio Medina con Miñanco. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. J—15

QUIEBRA BANCO POPULAR.—Notificación.—En escrito del Síndico presentando la cuenta general administratoria, se ha proveído. Santiago, once de Junio de mil novecientos veintiséis. Por presentada la cuenta administratoria, póngase en conocimiento de los interesados y téngase por aprobada si no se objetare dentro del plazo de quince días; al otrosí, como se pide.—Ricardo Monreal.—Carlos Cruchaga, secretario.

QUIEBRA BANCO POPULAR.—Notificación.—En escrito del síndico presentando las cuentas del mes de Mayo, se ha proveído: Santiago, once de Junio de mil novecientos veintiséis. A lo principal y otrosí, como se pide.—Ricardo Monreal.—Carlos Cruchaga, secretario.

2.—Arboles y plantas. (Compra-venta)

PLANTA ELECTRICA ESPECIAL para fundo, vendo de ocasión. Maipú 56. J-13

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

PUELMA Y CIA. LTDA., HUERFANOS 819, agentes autorizados Lincoln Ford Fordson, Repuestos Ford, legítimos. 27-Julio

COMPRO DE OCASION TRACTOR, ofertas a Manuel Garretón: San Carlos 13J

PARACHOQUE PARA TODAS marcas de autos, se colocan. Rosas 2020. D-13

DESDE $ 2,600 OFRECEMOS, Ford abiertos y cerrados, en perfecto orden de marcha. Demostraciones sin compromisos. Verlos en la Exposición de Automóviles. Escobar y Ebell. — (Nuevo local). — Delicias 1751. 15J.

UNA RENTA PUEDE FORMARSE usted comprando un coche de lujo para taxímetro. Grandes faciidades. — Hay sesenta magníficos coches cerrados y abiertos en exhibición. Demostraciones sin compromisos. Exposición de Automóviles. — Escobar y Ebell, (Nuevo local). — Delicias 1751. 15-J.

$ 3,000 VENDO AUTOMOVIL SCAT. Motor buen estado. Delicias 850. 12—J

VENDO GONDOLA BROCKWAY, estilo municipal, en buen estado, con facilidades de pago. Precio: 15,000 pesos. Tratar: Herrera 1122. 12-J

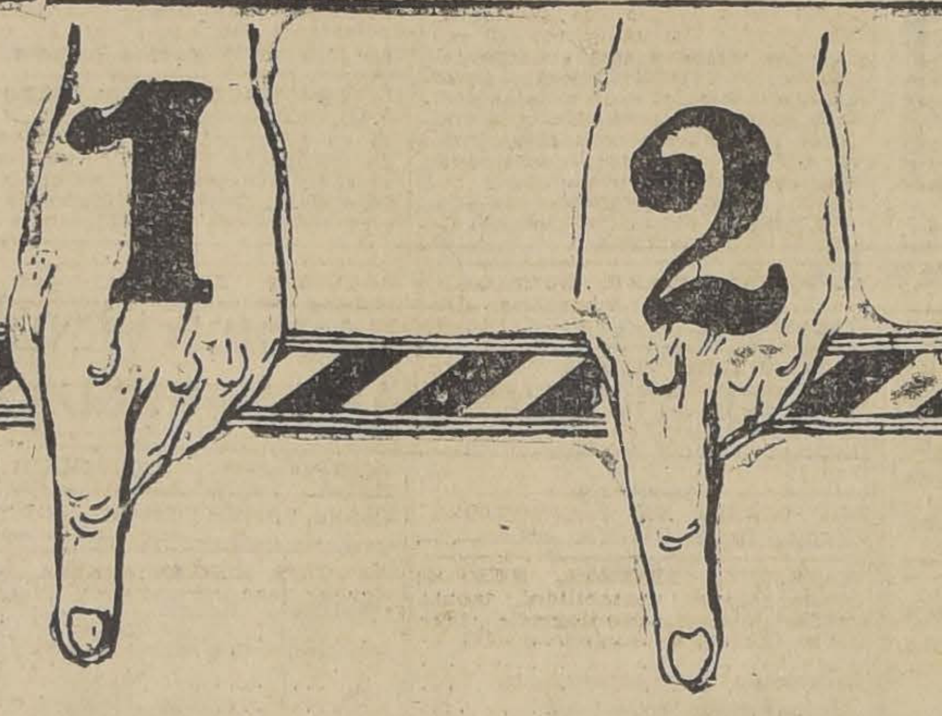
VENDO CARROCERIA GONDOLA perfecto estado y sierra huincha baratísimo. Ñuble 1337. 12J

OCASION VENDO CARROCERIAS sport para Ford. Lord Cochrane 1138. 12—J

$ 10,500. GRAY. TURISMO MODELO especial. Ofrecemos estos coches. —Escobar y Ebell Ltda. (nuevo local). Delicias 1751. 24-J

$ 3,600 CAMION BUICK PARA REPARTO pan, resistente, muy económico, perfecto estado vendo. Argomedo 415. 12—J.

FORD CON PARTIDA VENDO DE ocasión, mitad al contado. Delicias 2538. 13-J



2 RAZONES

DOS SON LAS RAZONES POR LAS CUALES DEBE Ud. ANUNCIAR EN LA SECCION AVISOS CLASIFICADOS DE "LA NACION"

1.a Porque "La Nación" ocupa el primer lugar en cuanto a circulación;

2.a Porque el aviso clasificado de "La Nación" es el más económico y seguro, dada la vasta circulación que tiene este diario en todo el país.

DODGE PERFECTO ESTADO TENEMOS encargo de venderlo rápidamente, casi regalado. Verlo de 2 a 5. Besa. Delicias 950. 12—J.

CARROCERIA FORD TURISMO. compro ocasión. Agustinas 718. 12-J

CADILLAC CERRADO, SIETE asientos, garantido, flamante, véndese por menos mitad precio. Catedral 1853. 12-J

RADIADORES INUTILIZABLES compro y carrocería turismo adaptable a Ford. Esperanza 778. 12—J.

AUTOMOVILES RECIBE CONSIGNACION, fácil venta, anticipa dinero. San Antonio 816. 14J

BUICK TURISMO, CINCO ASIENTOS, motor y demás perfectísimo estado, garantido. Unicamente $ 3,500 San Antonio 816. 13J

RICOS AUTOMOVILES, CERRADOS; turismo, vendo, permuto por propiedades. San Antonio 816. 14J

CARROCERIA GONDOLA FORD, perfecto estado, regalo. Constantino 86. J—13

REPUESTOS CHEVROLET. 490 REGALO en 600 pesos, hay diferencial completo, vielas, caja cambios, carburador, dirección, chassis, eje delantero, cárter, tanque bencina y varias cosas más. Subercaseaux 132. J—13

REPUESTOS PARA CAMION FORD vendo varios y dos juegos amortiguadores tijera. todo de ocasión. Subercaseaux 132.

VENDO AUTOMOVIL FRANCES, 6.500 pesos, siete asientos, tapiz cuero, perfectísimo estado. Libertad 10. J-15

VENDO CAMION CARGA, 4 TONELADAS, garantido; gran ocasión, urgente. San Antonio 533.

SE VENDE CARROCERIA FORD, turismo. Moneda 2251. 14—J

ANTES DE DECIDIRSE A COMPRAR su góndola o camión, visite la carrocería P. Medina. Delicias 2488. 14-J

AUTO CHANDLER, POR VIAJE, véndese, de verdadera ocasión. Delicias 2488. P. Medina. 14-J

VENDESE GONDOLA FORD FLAMANTE; camión Ford reparto. Ambos con patentes. Facilidades. — P. Medina. Delicias 2488. 14-J

HUDSON LIMOUSINE, GRAN LUJO, vendo con facilidades. San Antonio 289.

APROVECHE LINDA OCASION: góndola Ford, buen estado a prueba estilo municipal, sólo en 2,900. Chacabuco 968. 13-J

SE HACEN CARROCERIAS PARA toda clase de chassis, precios módicos. Arturo Prat 1824. J-13

4.—Animales. (Compra y venta)

VENDO BURRA PARIDA BUENA lechera con cría chica. Verla: Dávila 644. 12J

VENDO UN LOTE DE CABALLOS fuera de servicio. Gabarroche. Av. Pedro de Valdivia N.o 3000. Lo Valdivieso. 13-J

VENDENSE PERRITOS POLICIALES muy finos. También San Bernardo, de cinco meses. — Luis Coo 102. Puente Alto. Góndolas Plaza Italia. 13-J

LINDOS GATITOS COLOR PLOMO, se vende. Mapocho 4593, esquina San Juan. Góndolas Tropezón.

REGIA BURRA LECHERA CON cría, véndese. Rosas 1869.

LINDO PERRO COLY VENDO barato. Independencia 1473.

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc (Compra y venta)

¡NOVIOS! ARGOLLAS DE ORO de 14 y 18 k. desde $ 30 par. ofrece la Relojería Sportman. San Diego 780. 25—J.

¡NOVIOS! COMPROMISOS DESDE $ 30. San Diego 214.

VENDO 3,000 CONCHA PERLA chicas y grandes, barato. Avenida Matta 905. J-14

7.—Aves, huevos y pájaros. (Compra y venta)

LINDOS GALLOS CATALANES del Frá, de seis meses, realizo. Bulnes 332. 12-J

SANTOS: VENDEMOS PAVOS, Aves precios sin competencia, depósito Mapocho 960. Al lado puerta Mercado Central. 12J

ARBOLES TODAS VARIEDADES, precios bajísimos. Delicias 1859. (frente Ejército). 13J

LINDOS GALLITOS LEGHORN, Catalanes, Rhode Island, Plymouth Rock, seis meses, vendo barato. Granja Las Rosas, 805 Pedro Valdivia.

AVICULTORES: CARNE SECA EL mejor alimento. Las Quintas N.o 646 A.

8.—Avisos varios

COLOCAMOS VIDRIOS DOMICILIO. Ordenes: Casilla 1581. 13-J

BIEN HECHAS, RAPIDO HAGO mediasuelas, duración insuperable. Rosas 2826. 13-J

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas)

SE ARRIENDA CASITA NUEVA, amobladao estilo colonial, todo en espléndido estado. Verla de 2 a 5 P. M. Bellavista 0497. 13J

SE ARRIENDAN MAGNIFICAS piezas amobladas, centralísimas. Esmeralda 636. 13-J

ARRIENDASE ESPLENDIDA PIEZA amoblada. Bandera 236. 14-J

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A un 1|4 de cuadra de Alameda. Phillipps 57. Canon $ 120 mensuales. 12—J.

PIEZA AMOBLADA PENSION. San Francisco N. o1257. J-14

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas)

Casas

CASA EN BAJOS, FAMILIA HONORABLE, arriéndase espléndidas piezas con o sin pensión. San Isidro 379. 13J

ARRIENDASE CASA NUEVA, ALTOS, todo confort. Verla y tratar: Cueto 767. 15-J

CASITA MODERNA, BAÑO INSTALADO, frente al Santa Lucía, arriéndase. Cerro 65. J—13

$ 750, ARRIENDASE CASA, DIECIOCHO 257. 12—J

$ 250, 350, CASAS NUEVAS CON todo confort, 1 1|2 cuadra Río Avenida de La Paz 279 A. 19-J

$ 600 ARRIENDO BAJOS, SERRANO 122. Verlos de 2 a 4 P. M. J-13

COMODA CASA ALTOS ARRIENDO. Molina 552. 12—J.

ARRIENDO CASA NUEVA, ALTOS, confortable, siete piezas, fuera hall y dependencias. Ejército 518. Canon: $ 900. Verla de 2 a 5 P. M. 12—J

ARRIENDO 2 ESPLENDIDAS PIEZAS calle. Baquedano 554. 12—J

$ 300 COPIAPO ENTRE MADRID y Maestranza. Bajos sin altos. Tres dormitorios, salón, comedor, escritorio, hall, patio y dependencias. Tratar: Bandera 168. 12—J

$ 135, 120 ARRIENDANSE CASITAS flamantes muy lindas de 3 piezas y servicios. Unicas en su estilo para agente decente. Tome autobús Salvador y se baja en Lautaro. Cité Blanca, Avenida Manuel Infante 1436. J—22

$ 250 CASA NUEVA 5 PIEZAS, hall, patio embaldosado, cocina, baño, luz eléctrica, especial para extranjeros arriéndase. Picarte 451.— Tratar, Independencia 360. 13—J.

ARRIENDASE CASAS RECIEN REFACCIONADAS, todos servicio. Cité Prado. Coquimbo 1030. 12-J

VENDO CASA VIEJA MUY CENTRAL. Curicó 131. Tratar: Vicuña Mackenna 527. 12-J

ARRIENDASE CASA. COCHRANE 66. 12-J

260 ALTOS ASEADOS. SEIS HABITACIONES. Balmaceda 633, llegar Recoleta. 12-J

$ 240.00, ESPLENDIDOS ALTOS, seis piezas, fuera dependencias, gas, luz eléctrica. Delicias 3978. 13-J

$ 330 ARRIENDO CASA 5 PIEZAS, baño, hall, arboleda. Sevilla 1345.

ARRIENDO COMODA Y ELEGANTE casa altos, pieza con parquet y lámparas, lindo hall, toilette con instalación baño y califont, cocina gas, etc. Ejército 518. Canon $ 900. Verla de 2 a 5 P. M. 13-J

ARRIENDASE COMODA CASA, Lord Cochrane 963. 13-J

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA, Providencia 899. Tratar: Sotomayor 725. 12-J

$ 450 ARRIENDASE HERMOSA casa quinta, siete piezas, hall e instalación baño completa. Carros y góndolas puerta, en Delicias 4050. 12-J

$ 550 ARRIENDO COMODA CASA grande, bien situada, recién refaccionada, con luz eléctrica. Dardignac 107. 13-J

$ 250 ARRIENDO CASA ASOLEADA ocho departamentos, galería. Libertad 766. 14—J

ÑUÑOA, AVENIDA HOLANDA 450, arriendo quintas de $ 80 a $ 200. J—13

ARRIENDO ALTOS COMODOS, LUZ eléctrica y cocina gas. Loreto 176. Tratar: Dominica 381. J—13

PERMUTO CASITA POR CASA quinta urbana, pago diferencia. Delicias 737. J—13

250 ARRIENDASE CASA, LUZ, COCINA gas, sin niños. Fariña 447. J—13

$ 760 CASA MODERNA, FLAMANTE, numerosas habitaciones, tres patios, arriéndase. Compañía 1878.

MAESTRANZA 338, BAJOS, NUEVE piezas, gran hall, patio, gas industrial 13J

ARRIENDASE REGIOS ALTOS RECIEN construídos. Santa Rosa 929. Verla, 3 a 4. 14-J

NECESITO ARRENDAR CASA CENTRAL en bajos que tenga 2 patios y 10 piezas. Pago $ 600 mensuales. Tratar: Alameda 16. 13-J

ARRIENDO CASA ALTOS, SIETE piezas, todos servicios. San Diego 219. 14J

$ 250 ARRIENDO PARA ALMACEN o casa habitación cómoda casa. Cuevas 1460. 14J

ARRIENDO: CARRERA 489 Y 499, altos seis habitaciones y bajos esquina. Llaves en 499.

Av. SEMINARIO 120, CUATRO dormitorios y garage. Tratar: Seminario 60.

$ 180 ARRIENDASE BONITA CASITA Merced 883. 13—J

ALTOS COMODOS Y CONFORTABLES, 10 piezas y dependencias, barrio Independencia, Caupolicán 976. Llaves 972. Tratar: San Antonio 148. 14—J

$ 120, CASITA 3 PIEZAS, PARRON el 15 arriendo. Waldo Silva 2165. Población Huemul. 12—J

$ 500 ARRIENDO ESPLENDIDOS altos recién construídos, todo confort. Carmen 785 esquina Copiapó. 13-J

ARRIENDO CASA BAJOS, CENTRAL, cómoda. Tratar y verla: Lira 90, de 2 a 5. J-13

$ 280 ARRIENDO CASAS COMODAS nuevas. Tratar: Madrid 759. J-13

ARRIENDO CASA SANTA ELENA 967, entre Porvenir y Coquimbo, 7 piezas grandes fuera dependencias, baño instalado y plantas primer patio, luz eléctrica y gas. Tratar: Santa Elena 790 J-14

NECESITO CASA CHICA, BUEN esatdo, canon 300 a 350. H. T. Doce Febrero 52. J-13

SE ARRIENDA UNA CASA ESPLENDIDA. Tratar: San Alfonso N.o 580. J-14

NECESITO PARA 1.o JULIO, CASA quinta, 4 piezas, fuera servicio, cerca Irarrázaval hasta Plaza Ñuñoa. Ahumada 178.

$ 330 ARRIENDO CASA CALLE Manuel Montt 2211.

Departamentos

ARRIENDASE UN DEPARTAMENTO de dos o más piezas. Moneda 3061. 13—J.

DEPARTAMENTO, PIEZA, CALLE. pensión, Nataniel 180. 13J

ARRIENDASE UN DEPARTAMENTO. Chiloé 1843.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas, Lira 646.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO en bajos, todas comodidades, Nataniel 118. J—1

SAN MARTIN 766, ARRIENDO PIEZAS, departamento, con o sin pensión. J—1

DEPARTAMENTO A LA CALLE, casa señora, sola. Agustinas 1...

COMODO DEPARTAMENTO PIEZAS, arriéndanse. San Diego 17...

$ 200 ARRIENDASE COMODO DEPARTAMENTO. Prat 573.

Piezas

ARRIENDO PIEZAS CABALLEROS Cueto 535.

ARRIENDASE DOS PIEZAS CON baño a caballero solo, Monjitas 1...

ARRIENDO DOS PIEZAS, UNA a la calle. Washington 1411.

ARRIENDO PIEZA, SAN ANTONIO 265.

ARRIENDASE ESPLENDIDA PIEZA dos balcones a matrimonio solo, Huérfanos 2370.

ARRIENDO TRES PIEZAS PERSONAS solas, casa respeto. Sotomayor 725.

ARRIENDO PIEZA GRANDE. Molina 388.

ARRIENDO PIEZAS. MONEDA 1654.

$ 65 ARRIENDASE EXCELENTE pieza. Tarapacá 760.

12.—Compra y venta de casas y sitios

VENDO CASA MODERNA DE TODO confort. tratar: Santa Isabel 315, entre Maestranza y Lira.

$ 82,000 CHALET NUEVO EN AV. Seminario, 2 pisos, 640 metros terreno, todas comodidades, vendo sin agentes. Vicuña Mackenna 216.

VENDO CASA NUEVA FACHADA Ladrillo, San Pedro 1783, a pocos metros Plaza Bogotá.

$ 58.000 VENDO CASA EXTENSA Bandera 78. Oficina 26, Gómez.

$ 270.000 VENDO EN CALLE Huérfanos cuatro casas de esquina ocasión. Bandera 78. Oficina 26. Gómez.

SITIO CHICO VENDO, SALVADOR 835.

NECESITO QUINTA, CASA CONFORTABLE, con extensión y gallinero próxima tranvías.—L. V. C., Casilla 4043.

CASA, FRANCIA 1124, VENDO $ 25.000 o arriendo en $ 2...

33.000 VENDO CASA DEUDA Caja Ahorros. Rosario 715.

COMPRASE PROPIEDAD HASTA ... mil pesos próxima carros, en Providencia, Ñuñoa, con deuda Caja Bancos. Casilla 3313.

VENDO DOS CASAS. VIVACETA 750, frente San Luis.

SE DESEA COMPRAR CASA CHICA o chalecito, pagando parte al contado, resto por mensualidades. Ofertas a "Británico". Casilla ...

COMPRO URGENTISIMO PROPIEDAD de renta, bien central, de valor hasta $ 450,000 para un cliente que se va a Europa y quiere dejar bien invertido su dinero. Pago al contado, negocio rapidísimo. Teatinos ...

22,000 VENDO CASA, 6 PIEZAS 5 dependencias. San Isidro 14...

$ 27,000 VENDO CASA. MAESTRANZA 1383.

$ 25,000 AL CONTADO, SALDO ... pesos mensuales, propiedad moderna, gran lujo, 9 piezas, gran hall, única oportunidad. Carmen 709.

SOLO CON 12,000 AL CONTADO saldo $ 290 mensuales, 6 cuadras Alameda, construcción moderna, verdadero palacete, 7 piezas, hall. Carmen 703.

$ 65,000 VENDO, ÑUÑOA, AV. HOLANDA 390, quinta esquina, bien plantada, 700 metros chalet 14 departamentos; deuda, $ 40,000 y sitio anexo 900 metros, $ 13500. 13—J

COMPRO CASA DE 15 A 20 MIL contado, y quinta en Puente Alto, pago hasta 6 mil contado. Delicias 1816. 13-J

$ 45,000 VENDO LINDA CASA CON toda comodidad, próxima Avenida Matta. Sierra Bella 1236.

13.—Compra y venta de negocios

EN VALPARAISO VENDO LA Pensión "Asturias", por enfermedad. Está frente al muelle. Espléndida situación. Errázuriz 378. 12-J

LIRA 650, TIENE EN VENTA, SIN cobrar comisión: Hoteles, almacenes, carnicerías y toda clase negocios garantidos desde 3,000 a 100 mil. 19—J.

VENDO PENSION Y CAFETERIA San Camilo, o arriendo el local con todos sus útiles. Mapocho 878. 13—J.

PELUQUERIA, CIGARRERIA VENdo ocasión, San Pablo 1683, con habitación. 14-J

VENDO CIGARRERIA, POCO CApital. San Diego 252. 13-J

VENDESE ALMACEN POCO CApital, buena situación por tener otro negocio que atender. Chiloé 1901. 12-J

VENDESE ALMACEN BUENA SItuación por viaje urgente. Calle Gálvez 1202. 13-J

VENDO NEGOCIO DE CARBON y verduras en $ 800. Copiapó N.o 1214. 12-J

VENDO NEGOCIO ABARROTES, arriendo barato. Gálvez 1289. J-13

PENSION 2.a CATEGORIA SE vende, única en el barrio. Santa Rosa 1800. J-12

VENDO ALMACEN, CAPITAL $ 3,000. Avenida Inglaterra 1106, a una cuadra de Independencia, casa 4 piezas. Tratar: Inglaterra 1118. 18-J

EN VALPARAISO SE VENDE UNA Lavandería con tres sucursales en el Cerro Las Monjas. Dirigirse a L. R., calle Las Heras 543. 13-J

COMPRO PANADERIA, SIN COMIsionistas, con buena venta mesón. Lira 650. 12-J

VENDO ANTIGUA CARNICERIA, San Diego 1734, entre Ñuble-Sargento Aldea. J-12

DEPOSITO LICORES VENDO. CUEvas 1290. 14J

COMPRO NEGOCITO, POCO CAPItal, pago al contado. Correo Central, Escárate. 12—J

CIGARRERIA Y LUSTRIN VENDO. Cóndor 1046.

VENDO ALMACEN ABARROTES, con instalación pastelería, muy poco capital. Avenida Matta 1349.

COMPRO PANADERIA CHICA. DAtos, Sevilla 1294. 14-J

SE VENDE BODEGA DE FRUTOS del país. Tratar: Avenida Matta 788. 14-J

VENDO NEGOCIO MUY BUENA situación, con bastante clientela. Calle Huérfanos 2098. 14—J

VENDO ALMACEN ABARROTES, anexo cigarrería, poco capital. Ecuador 3415. 13-J

ALMACEN VENDO VIAJE, UNICO esquina. Molina 397. 13-J

VENDO ALMACEN' ABARROTES 1,500 pesos, buena situación. Toesca 3149.

VENDO BODEGA FRUTOS DEL país con almacén, venta garantida $ 400 diario. Capital $ 15,000, local sumamente grande, puede agregársele picaduría leña. San Pablo 1085. 13-J.

COMPRO HOTEL EN PUEBLO DE campo, pago 10 a 20 mil. Delicias 1816. 13-J

DE OCASION VENDO SALON DE pelar, señoras. Cóndor 722, buena clientela. 13-J

VENDO ACREDITADA VERDULEría, Chacabuco N.o 96. J-14

500 SE VENDE NEGOCITO, PUESto carbón, verdura y frutas. Diez de Julio N.o 1301. J-13

VENDO CIGARRERIA POR NO poder atenderla. Mapocho 1086.

OCASION VENDESE ACREDITADA agencia. Matucana 774.

15.—Compras y ventas varias

PLOMO SE COMPRA, PAGAMOS mejor precio. Estado 156-170 13-J

SE VENDE UNA ROMANA DE 500 kilos. Sotomayor 331. 13—J

VENDESE A BAJO PRECIO CIAnuro de sodio inglés. Dirigirse: Casilla 1956, Santiago. J—12

UNA COCINA DE ALUMINIO DE baño maría para restaurant, se vende. San Isidro 284. J-21

VENDE MESAS DE FIERRO MOvible, para la cama, fácil colocación en la cama. San Isidro 284. J-21

AJOS DE GUARDA, POR GRANdes y pequeñas partidas, vende el antiguo depósito, Gay 2563. 13—J

PIELES ZORRO, COIPO, VENDO ocasión. Lira 670. 13J

COMPRO MEDIDOR GAS. ESTADO 46, Oficina 50. 4.o piso.

NECESITAMOS JOVENES, SEÑORItas exigimos carácter. Pueden ganarse cuatrocientos pesos mensuales. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. Abierto Domingos. J—13

ROMANA FAIRBANKS DE 400 KIlos y romanita de 123 kilos vendo. Av. La Paz 7.

COCINA PARA RESTAURANT O pensión, muy barata, vendo. Sotomayor 333. 14—J

PAÑO DE BILLAR USADO Y NUEvo vendo. Bandera 552. Oficina 16.

$ 140 VENDO ESTUFA PARA LAvandería, con 8 planchas y cañón. Molina 570.

DIVISIONES BUENAS Y BARAtas, véndense. Maestranza 130.

ALAMBIQUE VENDO A BAJO precio, puedo darlo instalado. Maipú 61. J-13

VENDO OCASION ROMANA, ROmanita, molinillo, balanza, estantería. Cochrane 1038. J-13

VENDO DOS BALANCINES CHICO y grande, barato. Avenida Matta 905. J-14

UN LOTE DE LOZA VARIADO, 5 canastos, 2 cuadros, en 50 pesos y un catre con sommier en 70 pesos. Chacabuco 668.

16.—Dentistas

CLINICA DENTAL, LIRA 803. Trabajos modernos, rápidos, garantidos. Consultas gratuitas. Facilidades pago. J-13

DENTADURAS USADAS COMPRO. San Diego 214.

17.—Escuelas de choferes

ESCUELA DE CHAUFFEURS Y Mecánica, atendido por mecánico alemán. Larraín y Cía., Garage Maipú 70. J 23

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos; cursos rápidos, varias marcas, diurnos, nocturnos. Vicuña Mackenna 455. Arredondo. 31—Jun.

18.—Extravíos y hallazgos

TITULO EXTRAVIADO.—POR HAberse extraviado el título N.o 2198, por doscientas acciones de la Compañía Minera de Tocopilla, extendido a nombre de don Arturo Lamarca Bello, queda nulo, y se ha dado aviso a la Compañía para que extienda duplicado. Santiago, 10 de Julio de 1926. 25-J

SOCIEDAD CARBONIFERA DE Máfil.—Habiéndose extraviado el título N.o 1829 por mil acciones, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso respectivo a la Sociedad. Santiago, 11 de Junio de 1926. 13-J

SE GRATIFICARA A QUIEN DE noticias de la señora Mauricia Hernández de Estay, extraviada ayer en la calle de Maestranza, Avenida de La Paz 454.

QUEDA NULA LETRA EXTRAVIAda girada por D. Cazabón contra M. Pack, por $ 237.50.

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos)

SEÑORITA SE OFRECE PARA LA venta o cualquiera ocupación. Copiapó 833. 12-J

¡¡JOVENES ACTIVOS!! NECESItanse para vender producto conocidísimo, de fácil venta, que deja el 40 por ciento. Fianza, diez pesos. Ahumada 17. 12-J

SEÑORITA ESTUDIANTE OFREcese, ocupación oficina, dactilógrafa. Dirigirse por carta: T. M., Victoriano 389. 12-J

JOVEN ACTIVO, 23 AÑOS, OFREcese como principiante a vendedor. Delicias 771.—Costa G. 12-J

VENDEDOR O COBRADOR OFREcese al comercio. Larga práctica. Buenas referencias. B. C., Correo 3. 13-J

JOVEN DECENTE, HONORABLE, sin vicios, desea ocupación, con conocimientos de contabilidad, como ayudante contador, corredor comisionista, tienda de calzado, abarrotes o cajero. Dirigirse por carta a L. A. O., calle Vial N.o 125, Constitución. 14-J

SEÑORITA BUENA PRESENCIA, conocedora del comercio necesítase para trabajo fácil. L. S. P., Correa 8. 12-J

SEÑORITA PARA CIGARRERIA necesita, Morandé 620.

VENDEDOR PARA ARTICULO FAcil necesito. Bandera 78. Oficina 4. J—13

EXTRANJERO CASADO, SERIO Y sin niños se ofrece para oficinas contabilidad, dactilografía, etc., con mucha práctica y buenos informes. Dirigirse: Rosal 388. J—13

"UNIVERSIDAD LIBRE VENEGAS Salas, Plazuela Santo Domingo entra quien quiera a prepararse para la vida. Preparatorias, humanidades, comercio, máquina de escribir. J—13

SEÑORES COMERCIANTES: VENgan a pedirme empleados, señoritas, para sus oficinas. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. J—13

EMPLEADA ATENDER OFICINA necesítase. Moneda 1011. Tratar: 10-11.

JOVEN EX-EMPLEADO BCO. ESP. desea ocuparse. Posee conocimientos contabilidad y muy buenas recomendaciones. Dirigirse, a Prat 1722. 14—J

NECESITO PERSONA ATENDER negocio, $ 3,000 fianza. García Reyes 781. 13-J

NECESITO VENDEDORES PARA ofrecer artículo almacenes, y dos empleados para los mandados, con fianza efectiva de $ 50. Tarapacá 1043.

NECESITO DACTILOGRAFA BUEna presencia para Notaría, en provincia. Prefiérese acompañada por su madre o pariente respeto. Sueldo y casa. Maestranza 1314, de 10 a 12 A. M.

DOS SEÑORITAS ESTUDIANTES se ofrecen para cualquier empleo. Dirigirse: G. A. A, Correo 2. J-13

SEÑORITA PARA MOSTRADOR de panadería. Victoria 851. Panadería El Mercurio. J-14

SEÑORITA SI DESEA LLEVAR SU melena bien cortada, visite su nueva Peluquería, donde los maestros son especialistas en el ramo Ondulación Marcel. Delicias 2791, frente a Molina.

Cuerpo de Bomberos

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".— De orden superior cito a la Compañía a ejercicio combinado con la novena compañía para el Domingo 13 del corriente, a las 2.15 P. M. Punto de reunión: el cuartel. Tenida: Uniforme de parada. Asistencia obligatoria.—El ayudante.

9.a CIA. DE BOMBEROS.—"Deber y Abnegación".— Cito a la Compañía a academia y ejercicio para el Domingo 13 del presente, a las 2 P. M. Uniforme, de parada. Punto de reunión: en el cuartel. — El secretario.

22.—Hoteles y pensiones

HOTEL FORNOS. PIEZAS PARA pasajeros, desde $ 3. San Diego 117. 30-J.

FOREING COUPLE OR GENTLEmen will find confortable furnished apartament bedrooms, parlour, private, baths. Expellent food. Monthly table boarders. Casa Residencial Estado 75. Personal management of the proprietor Antonio Ferrando. 12—J.

DELICIAS 975, PIEZAS AMOBLAdas, pensión, caballeros honorables. J—15

PIEZA PENSION VARIADA, $ 130. Cóndor 1353. 13J

CASA RESIDENCIAL RECIBE pensionistas. Moneda 1316. 27—J.

GRAN PENSION ITALIANA, SAN Antonio 533, Santo Domingo y Monjitas, por día, por meses, arriendo departamento con y sin muebles, con pensión o sin ella. Precios sin competencia. Cocina inmejorable, baños higiénicos, confort. 17-J.

PIEZA CON PENSION OFRECE familia honorable. San Pablo 1419. 17—J

150 PIEZA AMOBLADA, PENSION. Rosas 2087. J—12

IMPERIAL RESIDENCIAL, MONEda 977, espléndido departamento con o sin pensión, piezas, desde $ 300 con espléndida comida por días o meses. J-14

SE DA BUENA PENSION CON O sin pieza. Grajales 2156. 12-J

RESIDENCIA FRANCESA. PIEZAS con pensión. Precios módicos, excelente comida. Ahumada 56. 13-J

PIEZAS EXCELENTE COMIDA ofrece. Nataniel 178. 14-J

PIEZA AMOBLADA, PENSION. San Francisco N.o 1257. J-12

DEPARTAMENTO CALLE, BAÑO, pensión. Agustinas 2066. 12—J

PIEZA PENSION. SANTO DOMINgo 1436. 19—J.

PIEZAS PENSION, ARRIENDANse. Claras 144. 12-J

CATEDRAL 1289 PENSION CON sin pieza, departamentos familias, matrimonios. 13—J.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Grajales 2154. 12—J.

LINDAS PIEZAS PENSION, SAN Martín 509 esquina Catedral. 15—J.

PENSION PIEZA AMOBLADA balcón, días, meses. Rosas 2015. 12-J

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS, pensión. Catedral 2679. 15J

SAN ISIDRO 127. SE ARRIENDAN espléndidas piezas amobladas con pensión. 12-J

ESPLENDIDA PIEZA CON PENSION Gálvez 105. 13J

DEPARTAMENTO BALCON, DOS, tres piezas, con pensión. San Francisco 158.

PIEZAS CON PENSION A CABAlleros, buena comida. San Francisco 158.

REGIA PIEZA GRANDE A MATRImonio extranjero en casa honorable, con pensión lujosa, residencia. Castro 50. 15J

DEPARTAMENTO PENSION, LIRA 176. 13J

PIEZA, PENSION, CARMEN 135. 13J

RECIBO PENSIONISTAS MENsual, $ 160, almuerzo o comida con vino, 3.50, servicio a la carta día y noche. Huérfanos 830. 14J

DAVILA 751 SE ARRIENDAN PIEzas con pensión. J—13

BONITAS PIEZAS, PENSION. Monjitas 421. J—14

SEÑORA HONORABLE ARRIENDA una o dos piezas, con sin pensión. Catedral 2058.

ALAMEDA 777, CENTRAL, arriéndanse piezas, pensión. J—14

ARRIENDASE TRES BUENAS piezas calle, pensión. Santa Rosa 34. J—13

OFREZCO PIEZA PENSION, MEses, días. San Francisco 170.

MAGNIFICA PENSION PIEZAS amobladas, días, meses. Bandera 815.

ESPLENDIDAS PIEZAS, ABUNDANtes comidas. Rosas 1355.

120 EXCELENTE PENSION PIEZA amoblada. San Antonio 812.

DEPARTAMENTO CON PENSION para matrimonio con 2 niños necesito, ofertas a casilla 312.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA con pensión, a personas respetables San Pablo 1388, esquina Amunátegui. 13-J

EN CASA RESPETABLE Y SIN pensionistas, arriendo pieza con o sin pensión a señoras honorables. Jofré 367. 14J

PIEZAS AMOBLADAS CON BUENA pensión. Serrano 79.

60 PESOS, PIEZA CON LUZ, CON sin pensión. Libertad 92. Llegar Moneda. 13—J

PIEZAS BALCON CALLE, ARRIENdo caballeros, con sin pensión. — Amunátegui 876.

PIEZA CON LUZ Y PENSION PAra matrimonio o jóvenes solos, se arriendan. San Diego 960. Casita 5. 14—J

LINDA PIEZA AMOBLADA, CON buena pensión. Matrimonio, $ 300 mensual. Maestranza 788.

ARRIENDASE PIEZA BALCON, buena pensión. Santa Rosa 605.

PIEZA CALLE, PENSION. TARApacá 1019, altos. 13—J

ESPLENDIDA PIEZA PENSION Libertad 80 A. 13-J

GRAN HOTEL, BUENOS AIRES, ciento cincuenta piezas amoblados, desde $ 3 diarios. Delicias 2921. 13-J

RECIBO PENSIONISTAS DE MEsa. Bascuñán 133.

ARRIENDASE PIEZAS A CABAlleros o jóvenes solos, sin pensión. Alonso Ovalle 825. J-14

ARRIENDASE CON PENSION ESpacioso y asoleado dormitorio, baño, W. C. anexo. Compañía 1849. J-13

NECESITO DEPARTAMENTO Tres piezas en casa sin pensionistas. Mandar oferta detallada: Casilla 3208. J-14

SAN FRANCISCO 154, PIEZAS CON pensión.

AHUMADA 139, RESIDENCIA centralísima, piezas disponibles, con sin comida. Pensión muy sana. Buena atención. Precios bajos. 13-J

23.—Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta)

SE VENDE UNA VITRINA GRANde, $ 150. Almirante Barroso 680. 13—J.

NECESITO LETRERO, CUATRO metros largo, más o menos. Esperanza 60, casa 9.

VENDO ARMAZON, MOSTRADOR, chicos, para almacén y vidrieras. Mendoza 442. 13-J

VITRINA FIERRO VIDRIO, COMpro. Bellavista 465.

UTILES DESPACHO VENDO, ROgelio Ugarte 1220. J-14

24.—Instrucción y educación. (Colegios, Academias y profesores)

ENSEÑANZA COMERCIAL. "INSTItuto Pinochet Le Brun". Huérfanos 1657. Junio 14

CURSOS BREVES DE ARITMETIca práctica, Redacción castellana e inglés, de la responsabilidad profesor Guillermo Silva Santiago, comenzarán 12 Junio. Clases últimas horas tarde. Módico derecho matrícula. Más datos: Delicias 340. (Edificio Universidad Católica) 9-12 y 3-7. 12—J

ACADEMIA DE CORTE Y CONfección. Puente 562. Con verdadero entusiasmo continúan las inscripciones para titularse. Cursos rápidos mañana y tarde. Córtase moldes sobre medida, confecciónanse trajes y sombreros. Mme. Briant. 15—J.

PROFESORA PIANO, GUITARRA, hace clases, $ 15 mensuales. San Francisco 704. 12J

CASTELLANO, ARITMETICA, SEgura distinción. Profesor Castillo. Pinto 1955. 12—J

PROFESOR O PROFESORA DE canto, necesito para humanidades. San Martín 64. J-12

EL INSTITUTO NACIONAL DE COmercio, en su nuevo local, seguirá atendiendo, desde hoy, a quienes deseen adquirir una carrera corta y lucrativa. Los métodos puestos en práctica son los más modernos. Cuenta con un escogido profesorado. Para inglés y taquigrafía Pitman, ha contratado los servicios de excelentes profesores de Berlitz School. El ramo de contabilidad está a cargo del Director del establecimiento, quien ha logrado establecer un sistema propio de enseñanza. Está abierta la matrícula para cursos de inglés, francés, contabilidad, taquigrafía Pitman, dactilografía, aritmética y redacción comercial. Clases mañana, tarde y noche. Arturo Prat 502. Frente a los Sacramentinos. 13-J

PROFESORA PIANO, GUITARRA, hace clases $ 15 mensuales. San Francisco 761. J-13

MATRICULESE CURSOS MASAJE físico, belleza femenina, peinados. Pedicuro científico. Dactilografía. Títulos legalizados. Pida prospectos. — Instituto Técnico Profesional. Bandera 70. 13J

DOY CLASES DE TAQUIGRAFIA Pitman. Santa Victoria 360.

MATRICULA ABIERTA, NUEVOS cursos rápidos, contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía. Instituto Comercial. Agustinas 1060.

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

VICTROLAS DE TODOS MODELOS con facilidad de pago, entrega inmediata. San Pablo 2215. 25-J

DISCOS: TODAS LAS SEMANAS recibimos novedades. San Pablo 2215. 25-J.

¡BARATISIMO! DISCOS VICTROla desde 4 pesos. Bandera 191. 12—J.

VICTROLAS, GRAMOFONOS, COMposturas económicas, repuestos legítimos. San Pablo 2215. 25-J.

VENDO LINDA VICTROLA VICtor mueble caoba importado. Erasmo Escala 2286. 12—J.

PIANO MUY RICO, VENDESE.

NECESITO ARRENDAR PIANO Para estudio. Avenida Inglaterra 1118. 13J

Lira 982. 12-J

COMPRO DISCOS USADOS. SAN Diego 129. 13J

PIANOS ALEMANES, FRANCES, vendo barato, facilidades de pago. — Tarapacá 696.

COMPRO PIANOS PARA ARRENdar, aún deteriorados. Casilla 5508.

VENDO PIANO DE ESTUDIO. MOrandé 861.

26.—Libros, periódicos y estampillas. (Compra y venta)

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. J-13

VENDO HISTORIA COPIAPO, SAN Diego 129. 14J

27.—Medicina y Farmacia

SIFILIS, GONORREA, CONSULTAS gratuitas 1-6. Nocturna 8.30-10. Clínica doctor Cifuentes. Sto. Domingo 1953. 26-J.

TRATAMIENTO DE LAS ENFERmedades de trascendencia social, por las obleas de Gambeol, a base de protocloruro de mercurio. Se remite folleto gratuito, pidiéndolo a Productos Gambeol, casilla 1495. Valparaíso. 26-J

$ 2 LE CURARAN RADICALMENte: Estómago, Estitiquez, Riñones, Reumatismo, Vejiga, Instestinos el maravilloso "Té Araucano". La mejor y más sabia combinación científica de yerbas medicinales, véndese en Ahumada 17, y en toda buena botica. Soliciten folletos gratis, a Casilla 5052. 21—J

VENDO YERBA EXTRANJERA para toda clase de infecciones crónicas del cuerpo. Victoria 1080. Julio-10

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta)

TEJAS USADAS, VENDO. REPUblica 24. 12-J.

ADOBILLOS COMPRO 5,000, SAN Francisco 934. 13J

29.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

GENERADOR TRIFASICO 220 volts 10 hasta 12 kilowatts, con dinamo excitatriz, se necesita. Delicias 510. 12—J.

CAJA REGISTRADORA 4 CAJOnes, perfecto estado, vendo mitad de precio. San Pablo 2990. 12—J.

TULON PARA CIRTIEMBRE vendo de ocasión. San Pablo 4475. 14—J.

VENDO MOTOR LOCOMOVIL Marshall de 10 H. P., de 2 volantes y quemador de paja, todo flamante. Correo N.o 10. Pedro de Valdivia N.o 3000, Ñuñoa. 13-J

VENDO RICA MAQUINA FOTOgráfica alemana, lente Carl Zeiss 6-3, tamaño postal, para planchas y películas, con bolsón y 3 chassis dobles en $ 500, nueva vale $ 1,000. San Antonio 16, de 3 a 5. 12-J

COMPRO MAQUINA GOLPE PARA cortar suela. Sotomayor 1075. 12—J.

VENDO BALANCIN CHICO DE precisión. Población Santa Rosa. Luis Cruz Martínez 2377. 13-J

MAQUINAS ELABORADORAS DE maderas se venden. Para mayores datos: calle San Antonio 645. Oficina 257. J—14

CALDERO A VAPOR CON O SIN motor, de 4 a 5 caballos compro. Maestranza 200. J—14

HACHA AUTOMATICA DOBLE, para picar leña, vendo. Jofré 261. J—14

MAQUINA SINGER BOBINA, FLAmante, vend obaratísima. Nataniel 1179.

30.—Muebles. (Compra-venta y composturas)

COMPRAMOS MUEBLES, CATRES y colchones usados, vamos a domicilio. Castro 528. 13—J

MUEBLES: OFRECEMOS, CUALquier estilo, precios muy ventajosos; entrega inmediata, grandes facilidades de pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. 20-J

MUEBLERIA LA MODERNA. VENdo roperos, peinadores, cómodas, catres, colchones, mesas, sillas. A precios convenientes. San Diego 872. J-12

SE VENDEN VARIOS MUEBLES. — Olivares 1630. 13J

OCASION VENDO CATRES Y CUna. Eyzaguirre 1405. 12—J

CATRE, AMOBLADO LUIS XV, dormitorio, otro inglés, sillas roble, mesa redonda, otros muebles, véndense. Gálvez 216. 13—J

VENDESE MUEBLES, LAMPARAS piano. Manuel Rodríguez 637. 12—J.

MUEBLES DORMITORIOS, COMEdores, salones, escritorios, variedad estilos y especialidad en coloniales. Precios bajísimos. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata. Especialidad sillas desde 100 pesos docena. Venga consultarnos. Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 398, esquina Cóndor. 20—J

LIQUIDACION POR BALANCE, SAlones 9 piezas, forro seda, felpa verde $ 290, comedores, sillas. Fábrica: San Diego 957. J-13

VENDO GRAN ESPEJO SALON. — 21 Mayo 843. 12—J.

VENDO CATRE BRONCE, COCINta gas, cortina felpa. 21 Mayo 843. 12—J.

VENDO BILLARES, COCINA GAS grande, mampara dos hojas, bolas marfil grandes. Copiapó 1474. 12-J

VENDESE DIVAN Y OTROS MUEbles. Agustinas 2366, bajos. J—13

AMOBLADO COMEDOR MARMOLES plomos, lunas biseladas; dos trinches iguales mármol espejos, y vitrina, $ 150; amoblado sala nueve piezas; peinador inglés, luna biselada, buena cocina económica tres platos, caldero cobre flamante vendo. Eyzaguirre 541.

VENDO OCASION ROPEROS, LUnas biseladas, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, aparadores estilo inglés, trinches, mesas correderas, sillas comedor, cocinas económicas, escritorios Ministros, sillones giratorios, estantes libros, alfombras, medios amoblados, salón, espejos, grandes, cortinas. Toda clase de muebles baratísimos San Francisco 106.

MEDIO AMOBLADO SALON, TApiz color frutilla, ocasión, vendo.— Sotomayor 815.

VENDO AMOBLADO NOGAL, ESritorio Dávila 745. 13—J

PERSONA RECIEN LLEGADA, compra muebles antiguos o modernos. Casilla 5508.

AMOBLADO SALON, 310; ALFOMbrado salón, 90; estante libros, 90; archivador, 60; sofá marroquí, 100; guardarropas caoba, 180; cómoda igual, 150; dos con mármol, 100; marquesa americana, 60; amoblado comedor moderno con vitrina, 670; dos trinches, 50; dos gobelinos, dos varas largo, con marcos, 60; paragüero espejo biselado, 100; peinador mármol espejo, 90; chico, 60; Santo Domingo 2008.

MEDIO AMOBLADO SALON, JUEgo dormitorio inglés y espejo grande, muy barato, vendo. Sotomayor 883. 14—J

BILLAR NUEVO VENDO OCASION, Bandera 552, Oficina 16.

DE OCASION VENDENSE AMObiados comedor y dormitorio. Tocornal 312. 14—J

VENDO VARIOS MUEBLES. SErrano 327.

AMOBLADO COMEDOR CON VItrina, véndese de ocasión, Compañía 1849. J-13

LIQUIDACION POR BALANCE, SAlones 9 piezas, forro seda, felpa verde, $ 270, comedores, sillas. Fábrica San Diego 957.

DORMITORIO, COMEDOR, SILLAS ocasión, vendo. Arturo Prat 848.

VENDO CATRE BRONCE DOS plazas, último modelo, mesa comedor, seis sillas y cocina regular porte. Grajales 2582. 13—J

31. — Notificaciones comerciales

HE COMPRADO A EDUARDO Fuenzalida Silva negocio pensión "El Pato", Mapocho esquina Esperanza. No respondo por cuentas pasado tres días. 12—J.

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de menestras, San Francisco 840, al señor Enrique Pacheco, no respondo de cuentas pasado tres días.— Ramón Gutiérrez. 13-J

DOY CONOCIMIENTO AL COMERcio y clientela en general que mi negocio de abarrotes en García Reyes N.o 69, se traslada a la Estación Marruecos el 15 de Junio.— José F. Musa G. 12—J.

33. — Oficinas, locales y y garages. (Pedidos y ofrecidos)

ARRIENDO ALMACEN CASA seis piezas, Borja 233. 12—J

ALMACEN, DELICIAS 337, Arriéndase. Tratar: 331. 17-J

ARRIENDASE LOCAL PARA NEgocio o garage. San Isidro 379. 13-J

DESEARIA ARRENDAR LOCALcito para negocio. Correo Central. Escárate. 12—J

SE ARRIENDA UN LUSTRIN A persona formal, y con recomendaciones. Exposición 10. 12—J

ALMACEN CALLE SAN ANTONIO cerca Merced, 28 metros fondo, se arrienda solamente $ 500. Bandera 537. Departamento 5. 13—J.

$ 50 ARRIENDO OFICINA CON luz, teléfono y aseo. Tratar, Academia Mercantil, Bandera 441. 12—J.

ARRIENDO UN LOCAL, PUNTO muy comercial Irarrázaval 17, esquina de V. Mackenna. Tratar: al lado. Vidriería, París. 14J

SE ARRIENDA LOCAL PARA NEgocio. San Martín esquina San Pablo. Tratar: mismo local. 12-J

300 LOCAL ESQUINA CON CASA habitación, en Avenida La Paz, arriéndase. Lastra 886. 15-J

LOCAL GRANDE EN BUEN ESTAdo, empedrado, para industria o garage, arriendo Víctor Manuel N.o 1501. 14J

ARRIENDO ESQUINA. MAESTRANza 1439. J—15

ARRIENDO GABINETE DENTAL instalado, situación espléndida. Dirigirse: Correo Central. Casilla 721. J—13

$ 250 ARRIENDASE ESPLENDIDO local. Monjitas 431. 14—J

ARRIENDO LOCAL CON HABITAciones, servicio luz. Cochrane 541.

$ 250, ALMACEN CON CUATRO piezas y patio. Chacabuco 92. 13—J

$ 250 ARRIENDASE ESQUINA SUmamente grande para toda clase de negocio, otra casita. Independiente $ 90. San Alfonso 1502 esquina Antofagasta. 13-J

$ 190, CHACABUCO 1256, CASA apropiada para negocio.

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos)

Carpinteros y mueblistas

CARPINTEROS MUEBLISTAS competentes y gótico necesito. Población María, Reina María 55. 13-J

CARPINTERO EN ATAUDES NEcesito, Alonso Ovalle 770. 13-J

CARPINTEROS COLOCAR PUERtas. Trato. España 524.

Sastres, modistas y costureras

COSTURERAS: TENGO DOS MAquinas de coser deseo trabajar en sociedad con señora o señorita que sea bien competente en vestones de medida. Riquelme 1022, casita 9. 13—J

NECESITO MUY BUENAS COSTUreras. Cuevas N.o 1413, Mme. Brooke. Buen sueldo. 13—J

VESTONEROS NECESITAMOS. — Agustinas 1114 13—J.

VESTONEROS COMPETENTES necesito. London House. Huérfanos 1059. Galería Edwards. 12—J.

NECESITO COSTURERA COMPEtente ropa blanca. San Diego 136-A. 13-J

SE NECESITAN COSTURERAS competentes en pieles para máquina y mano. Peletería Santo Domingo 1307. J—13

SASTRERIA SOLE. SAN DIEGO 236. Necesita ayudantas vestoneras. 14—J

NECESITO BUENAS AYUDANTAS moda, señora. San Francisco 575.

NECESITO AYUDANTE CORTAdor de carne. Chacabuco 767. J-13

NECESITASE COSTURERA PARA tejidos. Rogelio Ugarte 1451. J-14

Zapateros

FABRICA DE CALZADO SE NECEsitan dobladoras de cuero y descarnadoras. Lira 965. 13-J

TALLER APARADO MEDIDAS REmontas. Brasil 721. 16J

PLANTILLEROS COMPETENTES necesitamos. Chiloé 1971. 15—J

Oficios varios

MAESTRO MECANICO COMPETENte necesita. San Isidro 284. J-21

CORTADORES DE SUELA SE Necesitan. Placer 599. 12—J

TAPICEROS Y BARNIZADORES necesita la Casa Llull Hnos. Delicias 1639. 13-J

TEJEDORAS NECESITA LA FAbrica. Subercaseaux 659. 19-J

GASFITER Y HOJALATERO NEcesito. Manuel Rodríguez 636. 12—J.

PRENSISTAS DE PEDAL COMPEtentes necesita La Ilustración, Santo Domingo 863. 12—J.

TALLER APARADO, MEDIDAS, remontas. Brasil 721. 16-J

MECANICO COMPETENTE EN máquinas de coser se necesita. Manufacturas Girardi SA. Avda. Italia 830. 13-J

LOCAL PARA NEGOCIO, OFICINA o habitación arriendo. San Martín 64. J-14

DAMOS TRABAJO DE APARADO A talleristas afuera. Placer 599. 13-J

MAESTROS GASFITER Y HOJALAteros necesito. Santo Domingo 2014. 12J

MECANICOS PARA AUTOMOVIles, de máxima competencia. Escribir indicando referencias y pretensión de sueldo, Casilla 69. E. V. 12-J

NECESITO TORNERO MADERAS, trabajo permanente. Conferencia 441. 13—J.

PRENSISTA NECESITA "LA ECOnomía". San Pablo 1478.

JOYERO COMPETENTE SE OFRECE en ésta o provincia. Castro 541.

NECESITO RELOJERO COMPEtente. Estado 46, Oficina 50, 4.o piso.

SE NECESITAN AYUDANTES HOjalateros, adelantados. Maestranza 366. 13-J

VULCANIZADOR, CON O SIN MAquina, encontrará muy buenas garantías en garage acreditado. Almacén a la calle y en el mejor barrio de Santiago. Tratar: Merced 246. 13-J

GASFITER HOJALATERO NECESIto, puede ganar hasta $ 20 diarios. Providencia 2206. 13J

PINTOR DE AUTO, COMPETENTE, recomendado necesitase. Catedral 1137.

COLCHONERO, MAESTRO LLEgado de Europa, desea tomar trabajos de colchones finos, en casas comerciales o necesita socio. San Pablo 4850.

NECESITO TAPICERO. ARAUCO 628. J-13

SE OFRECE MECANICO COMPEtente reparaciones cualquier industria, buenos certificados. Guerra P. Avenida Matta 065. J-13

35.—Oficios y servicios diversos. (Ofrecidos y buscados)

Chauffeurs

CHOFER SE NECESITA. AMUNAtegui 51.

CHOFER SERIO PARA TAXIMEtro Ford, nuevo, cerrado, necesito. Cienfuegos 82. J-13

Peluqueros

SEÑORITAS: PEINADORA, MELEnas, trabajo perfecto. Martínez Rozas 2327. J-17

N.o 1,149 Respuestas a nuestros lectores

Junio 12 1926

LAS PERSONAS, CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 6 A 6 1|2 DE LA TARDE.

NEMESIO

Un Lector de "La Nación".— Santiago.

Le ruego fallar en una disputa que tengo con un amigo, quien me porfía que el nombre propio Nemesio se escribe con "c" y yo sostengo que se escribe con "s". Agradeciéndole de antemano su fallo lo saluda su atento y S. S.

Tiene usted toda la razón, mi amigo, Nemesio se escribe como usted lo dice, con "s".

Como dato ilustrativo diremos a usted quién fué San Nemesio, ya que la fecha de su conmemoración está muy próxima.

Fué uno de los veinte compañeros de San Zoil, que durante la persecución de Diocleciano sufrieron el martirio por confesar la fe de Cristo en la ciudad de Córdoba. El martirologio Jeronimiano pone el veintiséis de Junio como fecha del tiempo de estos santos mártires.

De este mártir no tenemos más noticias que la de su muerte por confesar la fe de Cristo, acaecida en la isla de Chipre, y la de la traslación de sus reliquias a la Iglesia de San Esteban de la ciudad de Bolonia. La iglesia celebra su tiempo el 20 de Febrero.

LA LENGUA INTERNACIONAL

Mosquetero.—Santiago.

Hace tiempo dirigí a usted una carta concebida en los términos siguientes y firmada por "Lector de "La Nación". Decía dicha carta:

Apareció hace algún tiempo la noticia de la creación de un idioma internacional en algunos diarios, que según esas informaciones, sería adoptado por todos los países del mundo, en sus relaciones y comunicaciones recíprocas, en los tratados, en las conferencias internacionales, etc., etc.

Deseo saber ¿cuál es esa lengua? ¿Cuáles son sus características principales? y por último ¿cuáles los países en que se divulgó?

La respuesta que usted dió a mi carta no la vi aparecer el día que yo esperaba y por eso no pude informarme de ella.

Le ruego, pues, señor Zenón indicarme la fecha del número en que apareció resuelta mi pregunta anterior.

Agradeciéndole infinitamente, lo saluda Mosquetero.

A esta sección, señor Mosquetero, llegan muchas cartas y no es posible que todas aparezcan resueltas al día siguiente.

La respuesta de la suya apareció el día Sábado ocho de Mayo de 1926.

PARA LIMPIAR ENCAJES

Rosita.— Santiago.

¿Cuál es el mejor método para limpiar encajes?

Los encajes quedan completamente limpios poniéndolos en aceite por unos ocho días, pasados éstos se secan y se exprimen bien se jabonan en agua caliente. Este procedimiento es demoroso, pero los encajes quedan muy lindos.

CONTRA EL HIPO

Atacado.— Santiago.

Me han sobrevenido en estos últimos tiempos verdaderos ataques de hipo y no sé cómo hacerme desaparecer este mal, que es bastante molesto.

Cuando una persona está atacada por el hipo debe aplicarse a las narices un poco de rapé o tabaco común, pues, con los estornudos repetidos el hipo cesa inmediatamente.

PARA HACER LACRE

Agustín.— Santiago.

¿Cómo podré hacer el lacre?

Así:

Goma laca. . . . . . 4 partes
Trementina. . . . . . 1 parte
Minio. . . . . 8 partes

Al calor suave se funde la goma, después se agrega la trementina y al final el minio.

ZENON.

NECESITO PELUQUERO. PROVIdencia. Vitacura 6. 12-J

PELUQUERO NECESITO SABAdo. San Diego 1934. 12-J

NECESITO PELUQUERO, MAEStranza 660.

PELUQUERO NECESITO, SABADO. Victoria N.o 623.

NECESITO PELUQUERO HACERSE cargo peluquería. Victoria 182.

PELUQUERO NECESITO, SAN Diego 944.

PELUQUERO NECESITO, HERRAmientas. Matta 677.

NECESITO PELUQUERO, BUEN trabajo. San Pablo 2175.

PELUQUERO NECESITO PARA Sábado. Delicias 2847.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Mapocho 3312.

NECESITO PELUQUERO. BASCUñán 674.

NECESITO PELUQUERO, BUENA utilidad. Matta 1392.

PELUQUERO NECESITO, SABADO 55 o|o. Avenida Matta 357.

NECESITO PELUQUERO SABADO. San Diego 1556.

PELUQUERO NECESITO SABADO. San Diego 1542.

PELUQUERO NECESITO PARA Sábado. Doy el 60 por ciento. Esperanza 47.

Cocineras

COCINERA COMPETENTE, NIÑA para piezas y comedor, muchacho para mandados. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. San Isidro 379. 13J

NECESITO COCINERA Y NIÑA para trabajar afuera ropa blanca.— San Alfonso 1518. 12—J.

NECESITO COCINERA. CARMEN 1061. 12-J

COCINERA COMPETENTE PARA dos personas, necesito. Sueldo $ 70. Rosas N.o 3147. 12—J

COCINERA CON RECOMENDACIOnes necesito. Dieciocho 775. 14—J.

EMPLEADA SEPA COCINA, NECEsito. Marín 321, entre Maestranza y Lira. 12—J

COCINERA COMPETENTE NECEsítase; buenas recomendaciones indispensables. Parque Los Leones. Avenida Aromos 45. Tratar, de 9 hasta 3. 12—J.

COCINERA SIN NIÑOS NECECSITO. Serrano 358. 13—J.

COCINERA NECESITA MATRIMOnio solo. Buen sueldo, exígese recomendaciones. Libertad 420. 13-J.

SE NECESITA COCINERA PARA Restaurant. Puente 840. 12-J.

COCINERA NECESITO. AVENIDA Manuel Montt 1283. 12-J

COCINERA NECESITO. ARTURO Prat 1320. J-12

COCINERA CON RECOMENDAciones necesito. Avenida España 442. 14-J

COCINERA NECESITASE, HUERfanos 2879. 13J

COCINERA, MOZO, MUCHACHO mandados, necesítase, de 10 a 11. San Diego 339.

NECESITO COCINERA, BRAVO 620. Providencia. 13J

COCINERA, AUNQUE TENGA NIño, necesito. Coquimbo 725. 13-J

NECESITO COCINERA, PAGO buen sueldo. Sama 1549. J—13

NESCESITO COCINERA SIN NIño. Buenos Aires 592. J-15

COCINERA NECESITO, PUERTAS adentro, sin niños, pago buen sueldo. Madrid 1697. J—13

COCINERA JOVEN RECOMENDAda, Domingo libre. Santa Victoria 360.

COCINERAS NECESITAMOS. VEnegas Salas, Plazuela Santo Domingo. J—13

COCINERA, AUNQUE TENGA GUAgua, se necesita. Rosas 2033.

SIRVIENTA ENTIENDA ALGO cocina necesita. Toro Mazotte 280, para matrimonio solo. J-14

BUENAS COCINERAS NECESITASE con buenas recomendaciones. Vicuña Mackenna 268. J—13

NECESITO COCINERAS. GALvez 106.

COCINERA COMPETENTE CASA recomendación, buen sueldo. Marcoleta 424. 14-J.

DOS AYUDANTAS DE COCINA NEcesítase. Agustinas 517.

COCINERA Y COMEDOR, BUEN sueldo. Castro 205.

COCINERA NECESITO. MARCOleta 462.

SE NECESITA COCINERA. AGUStinas 1444. Inútil presentarse sin informes. Tratar: de 2 a 4. 14—J

NECESITO COCINERA, NATANIEL 241. 14—J

COCINERAS, COMEDOR, NIÑEras, mozos comedor. San Diego 206.

COCINERA Y NIÑA MANO, NECEsito urgente, buen sueldo. Santa Rosa 583. J-13

NECESITO BUENA COCINERA SIN niño, buen sueldo. Chiloé 1281. J-13

COCINERAS DE MANO, NIÑERA, necesito varias. Bandera 339. 14-J

AYUDANTA COCINA NECESITO, 50 pesos. Mercado Municipal, Exposición. Sección Cocina. 13-J

MATRIMONIO NECESITA COCInera. Delicias 4338. 15-J

Lavanderas

POSTICERAS MUY COMPETENtes se necesitan. A. Prat 1130.

LAVANDERA NECESITO. SANTA Elena 948. J-13

LAVANDERA NECESITASE POR días en casa extranjera. Salto 1254, Recoleta.

Mozos

SE OFRECE JOVEN PARA MOZO o cualquiera otra ocupación decente. San Diego 2148. 12-J

MOZO RECOMENDADO, NECESIta la Farmacia Tartarini. Delicias 351. 12-J

Niños

NECESITO UN NIÑO Y UNA NIña. San Diego 444. 12—J.

NIÑO QUIERA INICIARSE EN EL comercio necesito. Monjitas 865.

NECESITO NIÑOS PARA VENDER pan. Avenida Italia N.o 1842. Providencia. J—14

NIÑO NECESITASE PARA MANDAdos, Santo Domingo 2726, adentro.

NECESITO NIÑO PARA LIMPIAR vidrios. Carmen 86.

MUCHACHO PARA QUEHACERES casa, 14 a 15 años. necesito. Benavente 310.

SE NECESITA UN NIÑO SERIO, para aseo y mandados. A. Prat 1722. 14—J

Oficios y servicios varios

NECESITO UNA EMPLEADA SEria, urgente, para cuidar dos niños. Toesca 2546. 12—J.

NECESITASE AYUDANTA MESOnera. Matta 1302. 11J

NIÑERA COMPETENTE, RECOmendada y empleada de mano, para niñera. Tratar, Lira 80. 12—J.

EMPLEADA JOVEN POCO SERVIcio, necesito. Diez de Julio 1050, casa 12. 12—J.

EMPLEADA RECOMENDADA SEpa cocina necesítase. García Reyes 152. 12-J.

EMPLEADA PIEZAS AUNQUE tenga niño, recomendada, trabajadora. Esmeralda 636. 12-J

NIÑA O SEÑORA EMPLEADA NEcesítase. Santa Rosa 878. 12J

NIÑERA RECOMENDADA NECESIto, Santo Domingo 3774. 12J

NECESITO NIÑERA RECOMENDAda, regular edad, entendida costura y una costurera, por días, en Ejército 481. 14J

NIÑERA FORMAL RECOMENDAda, buen sueldo, necesito. Bulnes 420. 12-J

SE OFRECE UN MATRIMONIO: el jardinero, ella cocinera, con recomendación. Infante 1467. S. U. 14-J

NECESITO EMPLEADA PARA quehaceres de casa, puertas adentro. Matucana 946. 12-J.

SE NECESITA EMPLEADA CON buenas recomendaciones para servicio, poca familia, que atienda cocina, buen sueldo, en calle Coquimbo N.o 15, esquina Vicuña Mackenna. 13—J.

PICADORES DE LEÑA SE NECEsita en Avenida Las Quintas 740. 12-J

EMPLEADA NECESITO PARA aseo piezas, bien recomendada y competente en cuidado y arreglo ropa de caballero. Teatinos 86. 12-J

NECESITO PICADOR LEÑA, COchrane 665. 12—J.

NECESITO SIRVIENTA DE COMEdor. Tratar de 2 a 4. Vergara 278. 12—J.

SE NECESITA DESDE EL 1.o DE Julio jardinero competente con muy buenas referencias para la Escuela de Artes y Oficios. Presentarse de 2 a 4 P. M. J-13

SE NECESITAN ACARREADORES para pastelería. San Diego 145. 13J

EMPLEADO NECESITO, PARA Mandados con recomendaciones para salir en jira al Norte. Santo Domingo 936. 13J

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio. Necesito. Irarrázaval 1170. 13J

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano. Lira 1233. 14-J

SE NECESITA UNA EMPLEADA para matrimonio solo. Avenida Manuel Montt 348.

NECESITO FAMILIA EXTRANJEra con 2 niños de 5 y 7 años. Bellavista 0175.

PEINADOR EXTRANJERO, TITUlado en París, solicita ocupación. Libertad 59. J—17

NECESITO EMPLEADA FORMAL, recomendada. Catedral 2058.

NECESITO COBRADOR PARA góndola Ford, con carnet y recomendaciones. Setiembre 223, Ñuñoa. J—13

NIÑA QUEHACERES CASA NECEsito. Andrés Bello 685. J—13

MUCHACHA CHICA NECESITO. Copiapó 719. J—13

NIÑA JOVEN PARA SERVICIO DE mano, necesítase. San Isidro 37. J—13

PODADORES, ARADORES A TRAto necesita Viña Santa Juana, Hornillas. J—15

NIÑA PARA LAS MESAS. MORANdé 887.

NECESITO EMPLEADA. O'HIGgins 1360.

NECESITO CARRETELERO REPARtidor. Exposición 1012.

SE NECESITA EMPLEADA DE Mano. Se paga buen sueldo. San Isidro 630. 14-J

NIÑA QUE SEPA ALGO DE COCIna y ayudar quehaceres de casa se necesita en Chacabuco 725. 13J

NECESITASE TRES NIÑAS PARA vender caramelo. Teatro Comedia, de 5 a 6. Puerta de galería.

SE NECESITA NIÑA PARA CUIDAR niñitos y ayudar casa. Carmen 38.

CUIDADORA PARA ENFERMAS, clínica alrededores Santiago, necesito. Delicias 1626.

NECESITO PANADERO PONIENtes, canasteros. Domínica 307.

BUENA LECHADORA CON MUchacho grande reparto, necesito. Madrid 1894. J-13

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio para poca familia. Doce de Febrero 53. J-13

MATRIMONIO SOLO EXTRANJEro necesita empleada extranjera, servicios domésticos, buen sueldo. Calle Villavicencio 21. J-13

SE NECESITA REPARTIDOR PAnadería La Porteña. San Pablo 1633. J-13

NECESITO EMPLEADAS PARA las piezas. San Diego 117, Hotel.

EMPLEADA PARA EL SERVICIO necesito. San Diego 1246.

NIÑA PARA EL SERVICIO NECEsito. Carmen 1398.

NECESITAMOS REPARTIDORES de pan. Molina 1085.

NECESITO NIÑA PARA SERVICIO cocina. Antonio Varas 132, Delicias. 15-J

EMPLEADA PARA CASA EXTRANjera, con recomendación. Unión Americana 30.

ENFERMERA, ESPECIALIDAD cuidar señoras, enfermedades mentales. Inyecciones, masajes a domicilio. Gálvez 186. 13-J.

NECESITASE PLANCHADORA que sepa planchar vestones y sobretodos. Cueto 825.

OFICINA BRASIL 22, NECESITO cocineras, niñeras, todo servicio, lavanderas para Santiago y fundos.

NECESITO NIÑA PARA CUIDAR guagua. Aconcagua 1142.

NECESITASE CARRETONERO con carnet. Chacabuco 15, Bodega. 13-J

NECESITO UNA EMPLEADA PAra comedor. Delicias 2820. 13-J

"LA RAPIDA", OFICINA DE EMpleos. Esmeralda 650. 14-J

"LA RAPIDA", OFICINA DE EMpleos. Esmeralda 650. 14J

¡¡MATRIMONIOS!! PARA FUERA Santiago, buenos sueldos; cocineras, pensiones, particulares, niñas comedor, niñeras todo servicio toda servidumbre, recomendada, acudan: Arturo Prat 16.

CARRETELERO NECESITO, CON recomendaciones. — Independencia 1604.

36.—Pensión en familia

SEÑORA ARRIENDA LINDA PIEza amoblada con sin pensión. San Francisco 454. Pensión familia. 15—J

FAMILIA DISTINGUIDA OFRECE linda pieza grande, a matrimonio extranjero, con pensión, $ 580. Castro 50. 12—M

FAMILIA OFRECE DEPARTAMENto pensión. Recoleta 287.

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda una o dos piezas con pensión. Arturo Prat 235. J—14

FAMILIA ARRIENDA DEPARTAmento calle pensión, matrimonio, caballero honorable. Compañía 2478. 13-J

PIEZAS, CON SIN PENSION arriéndase, casa familia. Maestranza 28, casa H. 14—J

FAMILIA ARRIENDA PIEZA, pensión. Serrano 211. 13—J

FAMILIA OFRECE PIEZAS PENsión. Bulnes 30. 13-J

FAMILIA OFRECE BUENAS PIEzas, pensión. Catedral 2429.

ARRIENDASE PIEZA CON O SIN pensión, casa familia. Riquelme 831. J-13

38.—Préstamos e hipotecas

DINERO AL MAS BAJO INTERES, $ 20,000, $ 8,000 LISTOS 1.a O 2.as hipotecas. Merced 329. 1-2 1|2. J-12

DINERO FACILITO PEQUEÑAS partidas a comerciantes establecidos, Bandera 78, oficina 29. J-12

$ 10,000, 20,000, 30,000, 40,000 LIStos para hipotecas. Traer títulos Oficina Jaramillo Arteaga. Agustinas 1148, 2.o piso, oficina 4. (Galería Antúnez). Julio-9

DINERO EN PRIMERA HIPOTEca con garantía de propiedades y edificaciones, necesitamos, buen interés. Oficina General de Construcciones. Bandera 441. 12—J.

40.—Profesionales

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialidad zurcidos invisibles. Jersey, viraduras, hechuras. — Transformaciones. Junio 14

LUIS MANUEL RODRIGUEZ, Abogado. Amunátegui 225. 31 A.

DIVORCIOS, NULIDADES DE MAtrimonios, posesiones efectivas, quiebras, convenios comerciales, cobranzas de cheques, letras, juicios criminales y toda tramitación legal atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga anticipando fondos según convenio. Consultas: Agustinas 1148, 2.o piso, oficina 4. (Galería Antúnez). J—28

ZURCIDOS INVISIBLES: NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras. Transformaciones perfectas. San Diego 228. Teléfono 667. No confundirlo. Se evitará molestias. Señal: letrero luminoso. 27—J.

42.—Personas buscadas

SEÑORA CARMEN GUTIERREZ v. de Gamboa sírvase enviar su domicilio a Tocornal 604. 12—J.

EDMUNDO ALVAREZ, MAESTRO zapatero, se le necesita Moneda 2220 12—J.

A MARIA MONICA HORMAZABAL desea verla su comadre Auristela Gómez. Dirección: Inglaterra 1182. 14—J

RUEGO A LA PERSONA QUE HAya encontrado o visto una niñita de 13 años, llamada Alamira Pérez Calderón, dé noticias a sus padres en el Hotel París. Doy gratificación.

41.—Prendas de vestir

ABRIGOS NUTRIA ELECTRIC, Murmel, visón, echarpe kolinsky, capa herminette, vendo cualquier precio. Merced 390. 31-M

VENDO CAPA PIEL, ABRIGO felpa seda. Gay 2533. J-13

43.—Profesionales. (Pedidos y ofrecidos)

ENFERMERA INTERNA, RECOmendada, necesito. Avenida Matta 585. Sanatorio. 12—J

PRACTICO AUTORIZADO EN farmacia y también autorizado como practicante activo y honorable. Ofrece sus servicios. Informes y garantías a satisfacción. Dirigirse: Lourdes 741., a Práctico. J—14

44.—Remates

REMATE JUDICIAL. — POR RESOlución del señor juez del 9.o Tribunal de Menor Cuantía, juicio Tapia con Noriega remataré al mejor postos motor eléctrico A. E. G. corriente trifásica, de 8 1|2 HP., depositado en Avenida Matta 1250. El remate se efectuará el Sábado 12 del presente a las 10 A. M. — Arcadio Meza, — Martillero de Hacienda. 12J

REMATES DE ABARROTES, MUEblajes, ejecutan: Mass-Campanella. Ordenes: Maule 1008, casa 5. 17-J

45.—Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta)

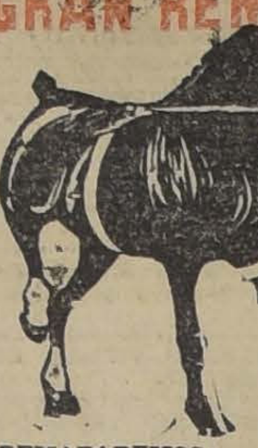
RUEDAS PARA CARRETAS compra. Sotomayor 41. 12—J.

DE OCASION VENDO CAMION aperado, con dos caballos, eje del 60, ferretería importada. Franklin 1037. 14—J

COCHE BREACK PUESTO, FACILIdades vendo, Ñuble 1843. 13J

VENDO CARRETELA CARNICERA en buen estado; compro caballo tiro solo o nuevo, con arneses, Santa Rosa 406. De 3 a 4.

GRAN REMATE EN SANTA ANA



ANIMALES VACUNOS, CABALLARES, ENSERES Y MOBILIARIO DE LAS CASAS

EN EL FUNDO "SANTA ANA" (ESTACION SANTA ANA), POR VIAJE A EUROPA DEL SEÑOR JUAN UNDURRAGA F.

MAÑANA DOMINGO

HORAS DEL REMATE:

A LAS 10 DE LA MAÑANA: VACUNOS, CABALLARES Y ENSERES.
A LA 1 DE LA TARDE: AMOBLADO DE LAS CASAS, VINOS, ETC.

REMATAREMOS:

Vacas paridas, vacas cubiertas y preñadas; caballares de montura de patrón, caballares de arado, de piara y de servicio. 10 Vacas mestizas Durham de procedencia del Fundo del señor Félix Solar, (por selección de pelos) todas servidas por Toros Holandeses Finos.

Monturas inglesas y chilenas, monturas de señoras, aperos, riendas, espuelas, cabezadas; y máquina sacadora de papas, 2 descremadoras. Coche dos ruedas llantas goma, arneses, Automóvil Ford, etc.

A LA 1 DE LA TARDE:

Todo el Mobiliario de las casas compuesto de: **COMEDOR:** Amoblado, sillas respaldo alto, mesa de corredera, lámparas; cuchillería fina; Copas de cristal, tachos de coche, candelabros, estatuas, de porcelana, etc. **DORMITORIOS:** Amoblado antiguo de nogal; amoblado de asiento de cretona cófre de plata, alfombras tripe cortado, Cuadros, gobelinos, armario de jacarandá; lámparas ónix, revólver, pistola Mauser; Sofá Mapplé, etc. **HALL:** Amoblado antiguo de ébano, Espejos, cuadros cajuela de Jacarandá; escopeta, estatuas mármol; floreros de plata, paragüera, juego lavatorio de plaqué, brasero de cobre; fonógrafo y discos. **BAÑO:** tina enlozada, calentador a leña, botellas, pañeras, canastas mimbre, etc. **VARIOS:** Vinos tinto y blanco "Undurraga", refrigerador, moldes para dulces, sillas de Viena; batería de cocina; tarros lecheros, calentador a gas, armarios, amoblado de mimbre y muchos otros utensilios, muebles y antigüedades, etc., etc.

NOTA.—Los interesados tienen trenes de ida a las 8 y a las 9 de la mañana; y a la 1 de la tarde. Para volverse tienen tren a las 4 y 6 3|4 de la tarde. Dentro del Fundo habrá facilidades para las personas que deseen almorzar. El Fundo está ubicado al lado de la Estación Santa Ana y las casas están dentro del recinto de la Estación.

EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.
Oficina: HUERFANOS 1260 — SANTIAGO

REMATE

DE LAS MAQUINARIAS Y MATERIALES DE LA FABRICA DE MUEBLES DE LOS SEÑORES

HINZE & BOSTELMANN

2695 - COMPAÑIA - 3695

PROXIMO A SOTOMAYOR

EL LUNES 14 DEL PRESENTE

A LAS 2.30 P. M.
(AUNQUE LLUEVA)

POR SUPRESION DE ESTA SECCION

HAY

MAQUINARIAS.—Gran prensa para enchapar de 200x100 marca KIRCHNER, de 3 tornillos. Cepilladora de 24", marca American Woodworking Maschinery Co. con su contraeje. Tupi mesa 100x90" marca Rhaigh Grubam Co. Sierra huincha "KIRCHNER", rueda de 90 cm., con rodamientos de bolita y contra-eje. Canteadora de 17" con escopleadora Guollet et Fils Auxelle France con su contra-eje. Escopleadora "MUELLER". Una fresadora. Escopleadora a mano, tijera para cortar fierro plano hasta 1|4" redondo hasta 5|8" con su estampa. Un esmeril. Cuchillos para cepilladoras de 615x75x10. Cuchillos para canteadoras 445x90x10. Torno para carpintero, bancos carpinteros, prensas, sargentos, planchas de zinc, estufa, sierra ULMIA, soldadora para huinchas, bancos mecánicos, etc., etc.

MERCADERIAS.—150 gruesas tornillos de bronce cabeza redonda de 1 1|2x8 a 5|8x4". 60 gruesas tornillos bronce cabeza plana de 1|2x8 a 1x5". 400 gruesas tornillos de fierro cabeza plana y redonda de 1|2x4" a 3x14". Picaportes de fierro. Soportes de bronce. Valvanes, tiradores de bronce, bisagras, tiradores, bocallaves de fierro y bronce, chapas de patente y embutir ruedas para sillas, etc.

1,400 Gr. croceina brillante, 1,800 Gr. nigrosina, 180 mt. chapa de roble americano, en hojas de 2x070 mt. Molduras de roble, etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY, DE 3 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

NOTA.—La maquinaria se encuentra en perfecto estado y se venderá funcionando.

ARRENDAMOS

BUENAS CASAS CENTRALES

Vea detalles en "Los Tiempos"

Balmaceda, Charme & Cía.

Remate de Menaje de Casa

HOY 12, a las 2.30 P. M., en San Pablo 1906, entre Brasil y Barroso

— HAY: —

Amoblados sala, comedor, dormitorio, escritorio, hall, cocinas, plaquées, 20 catres bronce, fierro con bronce; vitrinas para relojeros. Infinidad de muebles sueltos. Sillones Viena, sofás, maletas, cajas, fierro enlozado, servicios lavatorios, coches guagua, una partida de alcuzas.

MASS Y CAMPANELLA.

APAREJOS COMPLETOS PARA mulas compro de ocasión. Casilla 1901. J-13

BICICLETA PARA NIÑITA EN perfecto estado véndese. Avenida España 291. 13J

OCASION VENDO CARRETON ARENERO, aperado, tres caballos. Maipo 569. 13—J

VENDO COCHE 2 RUEDAS, PARticular, 4 asientos, llantas de goma, arneses. Regalado 680. Borja 1286. 13-J

CABALLO DE TIRO SOLO, GARANtido, vendo. Lira 863.

CICLISTAS: DE OCASION VENDO ricas ruedas de bicicleta. San Diego 1737. J-14

MONTURA INGLESA VENDO BAratísima. María Auxiliadora 351, San Miguel. J-13

47.—Servicios y cosas útiles para familias

CHOMPAS, GRUESAS, DE FANTAsía, tejidas de punto, $ 11; chalecos, $ 16; trajecitos niñitos, $ 10. Vende la Fábrica: Subercaseaux 659. A-5

MUÑECAS Y TODA CLASE DE JUguetes, compónense. Taller especialista único. Agustinas 1515. 6-Jl.

COCHES GUAGUA, DEJA NUEVOS, tapicería, pintura, gomas. Especialidad. Agustinas 1515. 6-Jl.

A CUARENTA CENTAVOS OFREcemos dibujos para cojines y choapinos. A dos pesos maquinitas bordadoras. Galería San Carlos 1 (por Merced). 5-A.

NO BOTE USTED SU SOMBRERO, de caballero o señorita. "Mi sombrerería" se lo dejará nuevo. Cuento con excelente preparadora de sombreros para señoritas. San Diego Teatro Esmeralda. 12—J.

ABRIGOS Y TERNOS DE OCAsión de todas medidas, colores y corte de moda vende con facilidades de pago "La Cantábrica". Esmeralda 863, entre 21 de Mayo y San Antonio. 30-J

DULCES ESPECIALES PARA FAmilias. Gay 2533. J-13

UNIFORMES, TRAJES NIÑITOS, niñitas. Root 517. J-14

COMPRO Y VENDO
Constantemente, muebles
SANTO DOMINGO 936
11—Julio.

REMATE

DEL MENAJE DE CASA

Por ausentarse su dueña del país

S. Francisco 368

Mañana Domingo, a las 2 P. M.

—: HAY :—

Salón, Escritorio, Comedor, Dormitorios, Hall y Varios. Detalles, mañana:

OTTO MAASS
Juan Campanella

NO DESECHE VESTIDOS MODA pasada, transformo como desee. Root 517. J-14

52.—Socios capitalistas e industriales. (Pedidos y ofrecidos)

PERSONA HONORABLE CON CApital arriba $ 4,000 encontraría ocasión explotar negocio, cuyo capital y magníficas utilidades. Se garantizan ampliamente. Exígese buenas referencias. Casilla 866. 12-J

RIVAS y CALVO

GRAN REMATE

DEL MENAJE DE CASA

Y AUTOMOVIL MINERVA LIMOUSINE DEL SEÑOR RAFAEL FRIAS M.

197 — AVENIDA REPUBLICA — 197

HOY SABADO de 10 A. M. a 12 M. y de 2 adelante

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

— HAY: —

SALON.—Magnífico piano 1|2 cola Steinway, rico amoblado francés Regence tapiz seda bordado, compuesto de dos sofáes, dos sillones, dos bergeres, diez sillas y dos banquetas; dos lindas lámparas Luis XVI de bronce cincelado y cristal Baccarat, gran figura y columna de mármol, Alegoría al Amor, juego de tres espejos Luis XVI marco dorado, cuadros originales de L. Cluni, A. Seloit y otros autores, magnífica colección de tapices Persas, Kasac, Birgamch, Anatol, Kossul, Bemari; juego de mesas y sillas de centro, figuras biscuit y porcelanas finas, vitrina bombé decorada con Veni Martin, etc.

HALL.—Rico autopiano de concierto E. S. Howard con variada colección de piezas escogidas, amoblado confortable tapizado en felpa de seda listada, compuesto de un sofá, dos sillones y dos sillas; rica mesa de juego de roble americano con cubierta de volcar, plaffoniers de cristal y bronce, paragüero de nogal tallado, figuras y columnas mármol, rico reloj de pie Westminster caja de encina, tapices persas, gran Marina, de Benito Rebolledo Correa, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado estilo Chesterfield tapizado en marroquí francés, compuesto de un sofá, dos sillones y cuatro sillas; rico escritorio cortina de roble americano cubierta movible, lámpara Luis XVI de bronce y cristal, cortinajes de felpa, cuadros al óleo, archivador de cortina, máquina de escribir, mesita para id., radiador eléctrico, lámpara de sobremesa, un Buda antiguo con pedrería, etc.

SALA DE BILLAR.—Billar de carambola con sus útiles y bolas de marfil, amoblado tapiz cuero compuesto de un sofá, dos sillones y dos sillas, lámpara de billar, cuadros al óleo, grabados, etc.

COMEDOR.—Gran amoblado francés Luis XVI de roble americano con marquetería y aplicaciones de bronce compuesto de aparador con vitrina, dos trinches, mesa de extensión y 12 sillas tapizadas en cuero de Búffalo, amoblado estilo Chesterfield tapiz cuero compuesto de un sofá y dos sillones, linda lámpara de fierro forjado copia de antiguo, cortinajes, reloj de pared, columnas de roble, rico servicio de porcelana Limoges, cristalería Baccarat, manteles, cubiertos, servicio de plaqué Christofle para té, juego de jardinera y dos floreros, jarritos para agua de plaqué Reed y Barton, paneras, fruteros, heladera Christofle, ponchera de plaqué y cristal, y varios otros objetos de plaqué, Rico servicio de cuchillería (sin uso), compuesto de 197 piezas, botellas de cristal Baccarat, para licor, etc.

FUMOIR.—Rico amoblado tapizado en marroquí, compuesto de un sofá, dos sillones y dos sillas; lámpara de plafond, columnas y figuras de bronce, cuadros al óleo, mesita ovalada de caoba, servicio para fumar, etc.

HALL II.—Piano vertical J. F. Doring, caja de jacarandá, amoblado medallón de jacarandá tapizado en seda compuesto de un sofá, un sillón, seis sillas y banqueta, alfombra de centro, plaffoniers de cristal y bronce, cuadros, grabados, etc.

DORMITORIO I.—Amoblado de nogal estilo Luis XV compuesto de ropero de tres cuerpos; cómoda, peinador y dos veladores, dos ricos catres de bronce, alfombra de una pieza, lámpara de bronce con lágrimas, cortinajes, servicio de plaqué para lavatorio, cuadros religiosos, amoblado Reina Ana tapizado en felpa de seda azul con un sofá y dos sillones, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Amoblados de uno y dos cuerpos compuestos de roperos, peinadores, cómodas y veladores, catres de bronce, alfombras de centro, lámparas, cuadros, grabados, etc.

VARIOS.—Alfombra y varillas para escala, amoblado para galería compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, plantas en maceteros, jardineras, dos sillas de montar inglesa y mexicana, etc.

A LA VISTA HOY VIERNES 11, DE 2 A 7 Y EL SABADO DESDE LAS 9 A. M.

Los Varios y Dormitorios se rematarán en la mañana.

Carlos Rivas Vicuña — Arturo Calvo Mackenna

MARTILLEROS DE HACIENDA.

EL 26 DEL PRESENTE

REMATAREMOS

CON MINIMUM DE OCASION, BUEN FUNDO REGADO EN MELIPILLA

CONSULTE NUESTROS AVISOS EN "LA NACION" Y "LOS TIEMPOS"

BALMACEDA, CHARME y Cía.
AGUSTINAS 1248

REMATE JUDICIAL

Y POR CUENTA DEL SEGURO DE LAS EXISTENCIAS DE UNA FABRICA DE TEJIDOS, ARTICULOS DE TIENDA Y PAQUETERIA, CASIMIRES Y CIEN SOBRETODOS RAGLAN

865 — AGUSTINAS — 865
DEPARTAMENTO MERCADERIAS

Sábado 12 del Pte. de 10 a 12 y de 2 adelante
(AUNQUE LLUEVA)

Por orden del 1.er Juzgado Civil, del liquidador del Lloyd Alemán y de la Comisión Liquidadora de la Fábrica de Tejidos "La Industrial".

HAY:

200 Trajes de lana y seda tejidos en variedad de colores.
100 Batas tejidas de lana y seda, para señoras.
100 Echarpes de lana tejida en variedad de colores.
100 Chalecos de lana tejidos, para hombres y señoras.
20 Abrigos de lana y seda tejidos.
100 Piezas chombas de seda y lana tejida para señoras y niños.
50 Gorras de seda tejida, para guaguas.
100 Piezas en abrigos, trajes y mamelucos de lana tejida para niños. Muñecas, Juguetes, Paraguas, Bastones, Sombreros de paño. Medias de seda, hilo; Tijeras, Sombreros para niños. Cremas, Polvos, etc.
100 CORTES DE CASIMIRES INGLESES EN VARIEDAD DE COLORES.— 100 SOBRETODOS DE CASIMIRES DE LANA FORMA RAGLAN

Y demás a la vista desde hoy.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

REMATE

En nuestra oficina, y ante el Notario, señor Manuel Gaete F., el Sábado 26 del presente, a las 4 P. M., por el mínimum de

$ 600,000

remataremos fundo de 530 hectáreas más o menos, planas, regadas, ubicadas a 14 kilómetros de Melipilla, apropiadas para siembras, chacras, lechería y engordas. Buena casa de habitación y administración, bodega, galpón y 11 posesiones. La venta comprende todo lo sembrado hasta el día del remate.

Se paga reconociendo $ 334,000 de deuda hipotecaria y el saldo por terceras partes, al 8 por ciento, al contado, seis meses y un año plazo.

Para visitar el fundo y mayores datos, dirigirse a

BALMACEDA, CHARME y Cía. — AGUSTINAS 1248
26-J

LA SAN JUAN DE DIOS

(CASA FUNDADA EL AÑO 1878)

Avisa a las personas interesadas, que el Lunes 14 del presente a las 9 1|2 A. M., serán licitadas en remate público, las operaciones comprendidas entre los números:

30932 AL 31664

NOTA IMPORTANTE.—Ponemos en conocimiento del público, que nuestras oficinas se han trasladado definitivamente al local de su propiedad, ubicado en DELICIAS 755, donde como de costumbre, atenderá todas las operaciones.

NUESTRA CASA NO TIENE NINGUNA SUCURSAL

755 — DELICIAS — 755

REMATE

EL 15 DE JUNIO PROXIMO, A LAS 2 1|2 P. M. Y ANTE EL 5.o JUZGADO CIVIL SE REMATARA LA PROPIEDAD

NATANIEL 1388-96, esq. VICTORIA 1231-43

por el MINIMUM DE $ 22.332

AL CONTADO.

EDICION DE 20 PAGINAS
PRECIO EN TODO EL PAIS 30 CENTAVOS

LA NACION

AÑO X. SUSCRICION: Por un año, $ 90.— Por 6 meses, $ 48.— Por 3 meses, $ 26.— Por un año, extranjero, $ 150
SANTIAGO DE CHILE, SABADO 12 DE JUNIO DE 1926
TELEFONO INGLES 3113 - 3114 AGUSTINAS 1253 - 1269
Núm. 3,436

CHILE PROPONDRA UNA MOCION PARA QUE LA COMISION PLEBISCITARIA DECLARE QUE NO TIENE FACULTADES PARA DECIDIR LA IMPRACTICABILIDAD

EL GOBIERNO CHILENO REPRESENTO ANTE EL SECRETARIO DE ESTADO, M. KELLOGG, SU EXTRAÑEZA POR LA ACTITUD DEL GENERAL LASSITER, QUIEN SE PREPARARIA PARA REGRESAR A ESTADOS UNIDOS

Mr. Kellogg pensaría que el Gobierno de los Estados Unidos es ajeno a todo cuanto se relaciona con la Comisión Plebiscitaria, lo que sólo compete en apelación, al Arbitro. – Chile apelará ante el Arbitro si se rechaza la moción Edwards y se aprueba la del general Lassiter.–En caso de que esta apelación no tenga acogida, se darían por terminados los buenos oficios.

HAY GRAN EXPECTACION PUBLICA EN TODO EL PAIS ANTE LA GRAVEDAD DE LA SITUACION INTERNACIONAL

El estado de suma gravedad en las negociaciones internacionales de lo cual informamos ampliamente en nuestra edición anterior, no tuvo variación durante el día de ayer, acentuándose únicamente en forma ya más definida la situación de delicada crisis en las gestiones de solución del problema de Tacna y Arica, como consecuencia de la moción propuesta por el general Lassiter para declarar impracticable el Plebiscito. Ha sido esta moción formulada por el delegado del Arbitro en Arica, la que ha provocado la grave situación actual, que es considerada en los círculos oficiales con manifiesto pesimismo.

Por su parte la opinión pública entera del país, en medio de la gran agitación que han producido las informaciones de la prensa, está pendiente de la actitud que el Gobierno adoptará frente a la situación de gravedad de las negociaciones internacionales.

A pesar de la carencia absoluta de noticias oficiales sobre el particular, el público está ya impuesto, en forma más o menos completa del verdadero estado de la situación. En todos los círculos, en todas partes, es el tema obligado de los comentarios la crisis internacional, no escapándose aún a los menos informados, la suma gravedad a que ha llegado la cuestión.

El discurso del general Lassiter que ha provocado la crisis

Hasta ahora y debido a la reserva guardada por el Gobierno, no ha sido posible conocer en sus detalles el discurso pronunciado en la última reunión de la Comisión Plebiscitaria por el representante del Arbitro, en contestación al que pronunció el Delegado de Chile, pidiendo la fijación de fecha para la votación. Del discurso del general Lassiter sólo se sabía que en él propone una moción para declarar impracticable el Plebiscito, por carecer una de las partes de garantías para su realización.

El general Lassiter manifestó en fundamento de su moción que las garantías ofrecidas por Chile, se han cumplido en el papel, pero no así en el hecho y que los atropellos y los sistemas de intimidación, puestos en práctica en fecha anterior, han continuado en forma tal, que no hay posibilidad alguna de realizar un Plebiscito correcto y honrado.

Agregó el representante del Arbitro que el fallo del Presidente Coolidge fué dado sobre la base de que Chile conservaría el control administrativo de las provincias y en la inteligencia de que este control sería suficiente para asegurar una libre emisión de los sufragios plebiscitarios.

A continuación manifestó que esta condición no se ha cumplido y que el Delegado del Arbitro no podría presidir un Plebiscito en las circunstancias que hoy prevalecen en las provincias en litigio: inculpando por consecuencia, a Chile de haber frustrado por actos de sus autoridades, la realización del plebiscito.

Con estas y otras consideraciones el Delegado norteamericano, termina su moción proponiendo que la Comisión Plebiscitaria declare que la consulta popular es impracticable y que, en consecuencia, se dan por terminadas las actividades del proceso plebiscitario.

El Gobierno de Chile protesta ante el Departamento de Estado

DE LAS DECLARACIONES DE LASSITER

Como se sabe, inmediatamente de conocerse en el Gobierno la moción propuesta en Arica por el General Lassiter, y después del detenido estudio de la situación que ésta provocaba, la Cancillería envió instrucciones al Embajador chileno en Washington para que manifestara al Departamento de Estado la extrañeza con que el Gobierno de Chile se había impuesto de la moción de impracticabilidad presentada por el Delegado de los Estados Unidos en el seno de la Comisión Plebiscitaria.

Chile no reconoce facultad a la Comisión Plebiscitaria

PARA DECLARAR LA IMPRACTICABILIDAD

En esas mismas instrucciones impartidas a nuestro Embajador en Washington, según las informaciones que hemos obtenido, la Cancillería pedía al señor Cruchaga que hagа presente al Secretario de Estado Mr. Kellogg, que el Gobierno de Chile estima que la Comisión Plebiscitaria no tiene facultad para declarar la impracticabilidad, y que esta actitud del representante del Arbitro no se aviene con el propósito amistoso de llegar a un arreglo como se persigue por medio de los buenos oficios.

El Embajador Cruchaga, según las comunicaciones recibidas ayer, se entrevistó inmediatamente con el Secretario del Departamento de Estado, a fin de darle cuenta de las instrucciones recibidas del Gobierno.

Mr. Kellogg contesta que el Gobierno de los Estados Unidos

NADA TIENE QUE VER CON LA COMISION PLEBISCITARIA

Según nuestras informaciones Mr. Kellogg, al imponerse de las declaraciones de la Cancillería chilena, respondió que la gestión plebiscitaria de Arica, la función del Arbitro y los actos de la Comisión Plebiscitaria, eran todas cosas que no estaban sometidas al Gobierno de los Estados Unidos, por cuanto todo ello deriva de un pacto concertado entre Chile y el Perú para someter al arbitraje del Presidente de la República de los Estados Unidos, sólo como entidad personal, las dificultades derivadas del no cumplimiento de la cláusula III del Tratado de Ancón.

Nuestro Gobierno está decidido a proceder con toda energía

ANTE LA SITUACION INTERNACIONAL

Altos personajes del Gobierno, con quienes nos entrevistamos ayer, se excusaron de darnos informaciones sobre el estado de la situación internacional, manifestándonos, sí, que podíamos declarar que el Gobierno está decidido a proceder con toda energía y entereza ante la situación que se ha provocado en Arica.

El delegado de Chile en Arica pedirá que se reuna la Comisión Plebiscitaria

Ayer la Cancillería envió instrucciones al delegado de Chile en Arica, señor Edwards, para que solicite del General Lassiter una reunión de la Comisión Plebiscitaria, en la cual el representante chileno presentará una moción por la cual se declare que la Comisión Plebiscitaria carece de facultades para poner término a los actos del Plebiscito.

Chile apelará ante el árbitro

Como es probable que la moción que presentará el señor Edwards será rechazada por la mayoría de la Comisión, aprobándose en cambio la propuesta por el General Lassiter, que declara impracticable el Plebiscito, nuestro país apelará ante el árbitro del acuerdo de la Comisión Plebiscitaria.

Si tampoco el árbitro acoge la apelación de Chile

NUESTRO GOBIERNO DARA POR TERMINADOS TAMBIEN LOS BUENOS OFICIOS

En las altas esferas oficiales, hemos logrado establecer que en los últimos acuerdos adoptados por el Gobierno sobre la situación internacional, figura el de que, llegado el caso de que el Arbitro no acoja la apelación de Chile al acuerdo de la Comisión Plebiscitaria, nuestro Gobierno dará por terminados los buenos oficios.

Es indudable que el Perú rechazará las contraproposiciones de Chile

Como lo informamos en nuestra edición anterior, las contraproposiciones insinuadas por nuestro Gobierno en contestación a las últimas fórmulas propuestas por el Secretario de Estado Mr. Kellogg, son ahora estudiadas por la Cancillería de Lima, debiendo contestar sobre ellas en la próxima reunión plenaria.

En los círculos autorizados no se oculta la impresión de que las contraproposiciones de Chile sean rechazadas por el Perú, ya que en otras ocasiones ese Gobierno ha dado a conocer su orientación sobre fórmulas análogas a las que ahora insinúa nuestra Cancillería.

El Gobierno da explicaciones al presidente de la Comisión de Relaciones de la Cámara

Ayer adelantamos la noticia de que el Gobierno había denegado una petición de la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados en la cual solicitaba los antecedentes del estado de la situación internacional, manifestando que estos antecedentes estaban a disposición de los señores Diputados en la Sub-Secretaría de Relaciones.

Fuimos informados ayer que la Cancillería había explicado al Presidente de la referida comisión parlamentaria, la causa de esta denegación de antecedentes, motivos que habrían satisfecho ampliamente al señor Lizoni, y de los cuales dará cuenta a sus colegas.

Extraordinaria actividad en la Moneda

Como en el día anterior, fué el día de ayer de extraordinaria actividad en el Ministerio de Relaciones Exteriores y en la Presidencia. Desde la mañana, se comenzaron a recibir en la sección Clave de la Cancillería comunicaciones procedentes de Washington y de Arica en las cuales se informaba al Gobierno del cumplimiento de las instrucciones impartidas el día anterior, de lo cual informamos ampliamente en estas columnas.

El Presidente de la República, en compañía del Sub-Secretario de Relaciones, se ocupó en la redacción de nuevas comunicaciones a nuestro embajador en los EE. UU. y al delegado chileno en Arica.

Hasta las seis de la tarde, se recibieron en la Sección Clave de la Cancillería, comunicaciones de Washington y Arica, con un total de seis mil palabras en clave.

Consejo de Gabinete para seguir estudiando la situación

Minutos después de las 3 de la tarde, se reunieron con el Presidente de la República, los Ministros para seguir ocupándose de la situación internacional.

En este Consejo de Gabinete que se prolongó hasta después de las 5 de la tarde, se acordaron, según nuestras informaciones, nuevas instrucciones que se enviaron ayer mismo al Delegado señor Edwards y al Embajador señor Cruchaga.

Se habría considerado también extensamente, según se nos informó, la situación interna del país, ante un posible rompimiento en las negociaciones de solución del Conflicto del Norte, tema que habría ocupado la mayor parte del tiempo de la reunión.

Se ofrece el cargo de Intendente de Tacna al señor Manuel Antonio Maira

En el Consejo de ayer se acordó también ofrecer el cargo de Intendente de Tacna, vacante por la renuncia del señor Gómez Carreño, a don Manuel Antonio Maira, asesor de la Comisión Plebiscitaria.

En los círculos oficiales se estima que el señor Maira aceptará el ofrecimiento del Gobierno.

"No he hecho ninguna declaración sobre el asunto del Norte"

DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Ha trascendido al público el rumor de que el Ministro de la Guerra, coronel señor Carlos Ibáñez, en uno de los últimos Consejos de Gabinete hizo interesantes declaraciones referentes a la solución del conflicto del Norte.

A fin de constatar la efectividad de estos rumores, ayer entrevistamos al señor Ministro de la Guerra, quien nos declaró:

"No he hecho ninguna declaración relacionada con el problema de Tacna y Arica; los rumores que corren carecen en absoluto de veracidad. Por otra parte, nos agregó, tengo entendido que dentro de uno o dos días más, el Gobierno dará a la publicidad una información oficial sobre las incidencias internacionales".

Los funcionarios norteamericanos de Arica comienzan a regresar a los Estados Unidos

ARICA, 11.—Se informa que en los vapores que saldrán de este puerto para el Norte el Domingo próximo, han sido reservados alrededor de 20 pasajes por los miembros de la delegación plebiscitaria norteamericana. Con esto, el número de miembros de dicha delegación quedará reducido a sesenta, de 130 a que llegaba en Marzo último, cuando se iniciaron los procedimientos plebiscitarios.

Se cree que durante la semana se embarcarán de regreso a su país otros de los funcionarios norteamericanos.—(U. P.)

LA DELEGACION CHILENA ESTIMO QUE LA MOCION LASSITER ES ARBITRARIA

Y QUEDA FUERA DE LOS LIMITES DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL FALLO DEL ARBITRO

ARICA, 11.—Se ha sabido que la delegación plebiscitaria chilena celebró una reunión en la tarde de hoy para considerar la moción del general Lassiter, referente a la impracticabilidad del plebiscito. Se ha sabido además que la delegación estimó que la moción del general Lassiter era arbitraria y quedaba fuera de los límites de las facultades conferidas por el fallo del árbitro.

Se supo, además, que la actitud de la delegación chilena hacia la moción referida fué fuertemente negativa y que se pediría el retiro de ella.

Se tiene entendido que esta decisión fué comunicada al Gobierno de Santiago y que la delegación chilena está ahora en espera de instrucciones.—(U. P.)

LOS PROXIMOS ACONTECIMIENTOS DE CARACTER DRAMATICO

Se estima en Washington que tendrán lugar cuando Kellogg, cite a la XII sesión plenaria

WASHINGTON, 11. — Los observadores creen que los próximos acontecimientos de carácter dramático en la cuestión de Tacna y Arica tendrán lugar cuando sea recibida la respuesta del Perú a la contra-proposición chilena y Mr. Kellogg cite a reunión a la duodécima sesión plenaria. Entonces Chile debe decidir si concurre a nuevas reuniones o si se abstiene de mantener los buenos oficios, automáticamente abrogados por la acción del general Lassiter.

En caso de que Chile se niegue a continuar las negociaciones, se cree aquí que se habrá producido la ruptura tanto de los buenos oficios como del plebiscito.—(U. P.)

QUE EL GOBIERNO DARA ENERGICAS INSTRUCCIONES A EDWARDS

SE INFORMA EXTRA-OFICIALMENTE EN ARICA

ARICA, 11.—La situación plebiscitaria se encuentra temporalmente paralizada hasta que las delegaciones reciban nuevas instrucciones.

Aún no ha sido convocada una nueva reunión de la Comisión Plebiscitaria.

Extra-oficialmente se informa que el Gobierno chileno enviará enérgicas instrucciones al señor Edwards, destinadas a obtener el retiro de la moción del General Lassiter; pero los funcionarios chilenos declaraban esta noche que tales instrucciones no habían sido recibidas aún.

El señor Gómez Carreño conferenció esta tarde con el señor Edwards.

Los juristas chilenos preparan las respuestas a los informes del Comité de Reclamaciones.—(U. P.)

En el Consejo de Ministros, el Gobierno peruano estudia las proposiciones de Chile

LIMA, 11.—Por las informaciones que se tienen hasta ahora, se puede asegurar que la reunión celebrada anoche por el Consejo de Ministros se refirió a la proposición presentada en Washington por el Gobierno de Chile en la sesión plenaria efectuada en esa ciudad anteayer. Sin embargo, a causa de la reserva oficial no ha sido posible obtener ninguna información concreta al respecto.

Las últimas informaciones llegadas de Arica, en que se da cuenta de la actitud del general Lassiter de postergar indefinidamente el Plebiscito, han sido recibidas aquí con general aprobación.

La resolución del representante del Arbitro es interpretada como una confirmación por parte de la Delegación americana, del estado virtual del terrorismo que el Perú considera prevalece en las provincias en disputa, estado que hace imposible las actividades plebiscitarias peruanas.—(U. P.)

En Washington se considera fantástica la contra-proposición chilena

WASHINGTON, 11.— En los círculos informados se considera fantástica la contra-proposición presentada por el Gobierno chileno, en la sesión plenaria celebrada el Miércoles por los negociadores del arreglo del problema de Tacna y Arica.

Se agrega que ha sido virtualmente abandonada la esperanza de que resulte aceptable la fórmula propuesta por Mr. Kellogg.

Se predice, además, la ruptura de las negociaciones relativas a los buenos oficios.

A pesar de que no se ha dado a conocer oficialmente la contra-proposición de Chile, se ha sabido que se proponía en ella ubicar el corredor boliviano muy hacia el Norte del ferrocarril de Arica a La Paz, quedando Chile virtualmente con todo el territorio, sin satisfacer las aspiraciones bolivianas.

Se estima que no hay posibilidad de que el Perú acepte tal fórmula, a pesar de que el Gobierno del Perú la estudia, al mismo tiempo, que las negociaciones están técnicamente rotas.—(U. P.)

En Arica, el "Galveston" reemplazará al "Denver"

ARICA, 11.—Se cree que el crucero "Denver", que se encuentra en Arica desde el mes de Abril, zarpará con destino a Panamá el 17 del presente siendo reemplazado por el crucero "Galveston", que se encuentra actualmente en viaje a Arica.

Se cree que el "Denver" se ocupará en ejercicios de tiro durante una semana en las aguas vecinas al Istmo de Panamá y en seguida será enviado a un dique seco en Boston.—(U. P.)

Comentarios que se hacen en Washington sobre la situación

WASHINGTON, 11.—Los observadores de esta capital creen que Chile puede sostener que la acción del General Lassiter, al declarar impracticable el plebiscito, constituye una violación de los buenos oficios, y por lo tanto, puede negarse a proseguir las negociaciones.

A juicio de algunas personas bien informadas, se cree que las informaciones de Arica, en las cuales se hace a Chile el cargo de "frustrar el plebiscito", pueden ser base de una afirmación peruana en que se sostenga que Chile, con tal actitud ha violado el Tratado de Ancón, viciando así todo derecho sobre el territorio. — (U. P.)

El general Lassiter regresaría a Washington

ARICA, 11.—(Flash).— En los círculos bien informados se asegura que el presidente de la Comisión Plebiscitaria, General Lassiter, abandonará la ciudad para dirigirse a Estados Unidos, en algunos días más.

Los comentarios son encontrados para apreciar esta actitud del delegado norteamericano.—(Especial).

"ESTIMO QUE ESTE MOMENTO ES DE CALLAR; ASI ME LO ACONSEJA MI PATRIOTISMO"

Dijo ayer Alessandri, al ser entrevistado

WASHINGTON, 11. — Los funcionarios oficiales continúan guardando silencio. El ex-Presidente de Chile, señor Alessandri, entrevistado por el corresponsal de la United Press, manifestó:

"Como usted me dice, yo conozco la psicología de las multitudes, aprecio debidamente cuándo debo hablar y cuándo debo callar. Estimo que este momento es de callar; así me lo aconseja un deber de patriotismo, porque no quiero perturbar la acción del Gobierno de mi país."

La Embajada chilena desarrolla extremada actividad, cambiando numerosos mensajes con el Gobierno de Santiago. — (U. P.)

EDITORIALMENTE "EL COMERCIO" DE LIMA DICE

"Chile ha sido condenado por el Arbitro, como un pueblo sin moralidad internacional

LIMA, 11. — "El Comercio" de esta capital, refiriéndose editorialmente a la cuestión de Tacna y Arica dice "basta leer los telegramas que llegan de Arica para darse cuenta y poder afirmar que Chile ha sido condenado por el Arbitro como un pueblo sin moralidad internacional incapaz de corresponder a la alta prueba de confianza que inmerecidamente recibiera y de poner la fuerza de Tacna y Arica al servicio de la libertad y la justicia. Contrariamente, Chile ha hecho de esa fuerza un instrumento brutal para la opresión la violencia y el crimen.

"El proceso plebiscitario concluído llega a su punto muerto: Chile ya no podrá hacerlo avanzar más. Para lograr ese propósito necesitaría la complicidad de Norte América y el pueblo de ese país rechaza la representación de ese excecrable papel. Este es el significado de la actitud observada por el general Lassiter al presentar su moción; Chile ha perdido la partida.

"¿No pueden los Estados Unidos, no pueden los principales pueblos de América hacer triunfar hoy el arbitraje obligando a Chile, a sacar los soldados de ese suelo donde sólo están al servicio del crimen?"

"Chile les dá motivo para una intervención que venga en auxilio del Derecho y de la Justicia y que haga cesar en este continente el imperio humillante de la fuerza bruta".

El senador señor Cariola se dirige a los nativos de Tacna y Arica

El senador don Luis Alberto Cariola ha dirigido al presidente de la Sociedad Tacna y Arica la siguiente comunicación:

"En esta hora de honda amargura y de prueba acaso decisiva para el patriotismo y la dignidad nacional quiere que Ud. y sus compañeros sepan que el alma de este modesto representante del pueblo vibra al unísono con la de ustedes; quiere expresar públicamente a los chilenos que sufren las ansiedades de su futuro destino mi aplauso por su noble actitud, mi adhesión a sus peticiones y súplicas al Gobierno y mi absoluta conformidad de pareceres, de propósitos y de finalidades con los genuinos representantes de Tacna y Arica en la gravísima emergencia creada al país por la declaración de impracticabilidad del plebiscito hecha por el General Lassiter.

Confieso que jamás creí que los Estados Unidos lanzarán semejante declaración, infiriendo a un país modesto pero digno y respetable—con el que mantienen relaciones diplomáticas cordiales—una ofensa tan grande como inmerecida, infinitamente dolorosa y cruel por cuanto el que la recibe está en la imposibilidad de repelerla.

No creía que pudiera cumplirse la reiterada amenaza de esa declaración, primero porque ni la Comisión Plebiscitaria ni el Arbitro mismo tienen derecho a formularla, dentro de los términos del Protocolo de Washington y del laudo arbitral de Coolidge, siendo, lo único procedente la declaración, por parte del Arbitro, de la nulidad del plebiscito y la ordenación en el plazo de tres meses de otro acto plebiscitario; segundo, porque si bien creo y reconozco que de nuestra parte se han cometido errores y abusos—acaso inevitables en contiendas internacionales de este género—tengo la convicción más absoluta de que los actos indebidos imputables a Chile no sean ni en cantidad ni de naturaleza tales que a un juez sereno, imparcial y humano le obliguen en conciencia a declarar impracticable el plebiscito; tercero, porque, suponiendo que los actos incorrectos de Chile hubieran merecido la declaración de impracticabilidad, el representante de los Estados Unidos ha ido cohonestando esos actos y sancionando los procedimientos plebiscitarios con su intervención personal y directa en cada uno de ellos. Nada habríamos tenido que observar los chilenos si los Estados Unidos, antes de dictarse la legislación electoral plebiscitaria, antes de comenzar las inscripciones o mientras éstas se verificaban, hubieran expresado que no iniciaban o no continuaban los actos plebiscitarios hasta tanto Chile no diera las debidas garantías de celebración de un plebiscito honesto y correcto e indicando, al efecto en qué consistirían las garantías solicitadas. Lejos de adoptar esa actitud, el representante del Arbitro, después de vagas e imprecisas observaciones acerca del incumplimiento de la totalidad de los prerequisitos convenidos, concurrió a la dictación de las leyes electorales; declaró el 25 de Mayo, dos días antes de las inscripciones, que no veía motivo para suspender el proceso plebiscitario; y, todavía, cuando estaba por cumplirse el término de las inscripciones, se prorrogó éste a indicación y expresa petición del General Lassiter.

Si Chile no daba garantías, si todo eran fraudes y atropellos de nuestra parte; si esas inscripciones y esos 5,888 inscritos chilenos constituían una farsa monstruosa ¿cómo se explica que los Estados Unidos legislaran sobre el plebiscito, iniciaran las inscripciones, las presidieran en todo momento, llenando minuciosamente sus rigurosas formalidades y, por último, las prorrogará? Sería, acaso, que enamorados de nuestra farsa querían prestigiarla con su presidencia y disfrutar por más tiempo de nuestros fraudes y tropelías?

¿No es verdad que los Estados Unidos jamás podrán explicar al mundo la contradicción que supone, de una parte su arraigado convencimiento de que Chile no daba garantías de corrección y honestidad y de la otra la intervención que han tenido en todos y cada uno de los actos plebiscitarios desde su iniciación hasta el término del período de inscripciones?

Hay, pues, que echarse al campo de las conjeturas para encontrar la "ultima ratio" de la reciente declaración Lassiter.

Por lo que hace al Senador que les envió estas palabras de adhesión y de aliento la ve con perfecta claridad.

Ciego sería el que no advirtiera en la política de los Estados Unidos respecto al asunto de Tacna y Arica, un marcado cambio de rumbo con la salida de Hughes y su reemplazo por Kellog en la Secretaría de Estado.

El actual Canciller americano vió en el fallo de Coolidge la imposibilidad de una solución amistosa del conflicto entre Chile y el Perú por medio del Plebiscito y ha enderezado su política a una solución cualquiera distinta de la plebiscitaria. Nada tendríamos que observar si este cambio de política se hubiera manifestado antes de iniciarse el proceso plebiscitario, cuando todavía era o podía creerse una incógnita la voluntad de los votantes de Tacna y Arica; pero esta nueva política americana ha debido y debe ser necesariamente insoportable para Chile dado el hecho de haberse iniciado cuando ya el resultado de la consulta plebiscitaria podía descontarse en vista del inmenso número de inscritos por parte de nuestro país.

Que los Estados Unidos no quieren el Plebiscito en ningún caso y por ningún motivo, lo demuestra la declaración Lassiter.

En vez de indicar qué inscritos de los 5,888 son falsificados, en vez de esperar en todo caso el acto electoral y luego anular si para ello hay razones positivas y evidentes, — que es lo que dispone el laudo, — se adopta una resolución que imposibilita la realización del Plebiscito.

Tengan ustedes por seguro, mis queridos compatriotas, que si Chile ofreciera ahora a los Estados Unidos un nuevo proceso plebiscitario dirigido por cartujos o trapenses, por carmelitas o benedictinas, tampoco lo aceptarían.

No quieren el Plebiscito, no aceptan el Plebiscito, no permitirán el Plebiscito, así bajen ángeles del cielo a presidirlo y realizarlo.

Y como nosotros los chilenos teníamos ganado y archiganado el Plebiscito. . . deberemos a los Estados Unidos eterna gratitud!

Tengo para mí que los esfuerzos del gran Wilson, — ese eminente ciudadano de la Humanidad, — para imprimir a la política internacional de los Estados Unidos normas de severa justicia y de respeto a todas las naciones, cualquiera que sea su poder material, comienzan a malograrse, y que vuelven a aparecer en el horizonte de esa política los contornos del big stick.

¿Qué nos corresponderá hacer si la declaración Lassiter es mantenida?

Creo que si nos sostenemos serenamente en el terreno de la dignidad y de la justicia, sin bravatas, que resultan grotescas en los débiles, pero también sin condescendencias, opuestas a los definitivos derechos de Chile y a nuestro honor de nación, triunfaremos, al cabo, en esta ardua contienda.

No debemos salir, — y ojalá nunca nos hubiéramos apartado, — del marco que traza el laudo arbitral. Chile debe defender a muerte el principio de la auto-determinación de los pueblos y exigir el cumplimiento literal de aquella sentencia en resguardo de sus propios intereses y para salvar la aplicación del arbitraje en América.

Los acompaña de corazón en sus ansiedades patrióticas su servidor afectísimo.

LUIS ALBERTO CARIOLA
Santiago, Junio 11|26.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

HUMBERTO BARROS VALENZUELA
HECTOR ESCRIBAR MANDIOLA
Abogados
Agustinas 1111. Oficina 1. Casilla 3913.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Morandé 440.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 291. Oficina 54.

CLARO Y CIA.
Abogados
Oficina en Santiago. Morandé N.o 231. Teléfono N.o 2355. Casilla N.o 1867. Oficina en Valparaíso. Prat N.o 183. Teléfono aut. N.o 2928. Casilla N.o 1928.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833. Altos Banco Germánico. Teléfono 295.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148, Oficina 27. Teléfono 3087.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Causas civiles y criminales. Galería Alessandri 24. Teléfono 4352.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17.

BERNARDINO LEIVA
OTTMAR STEGMAIER
Bandera N.o 537. Casilla 2968.

MANUEL MERINO ESQUIVEL
Agustinas 1116. Teléfono 3077. Casilla 2437. De 10 a 12 y 4.30 a 6.30.

SAMUEL GAJARDO C.
Morandé 440. Teléfono 2801.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla 2699. Asuntos civiles, especialmente mineros.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 10 a 12 y 5 a 7.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Causas civiles y criminales. Huérfanos 761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 26 A. Teléfono N.o 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Estado 91. Casilla 4034. Teléfono 1137.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Amunátegui 225. Casilla 2070.

ANIBAL ROGEL ARRIAGA
LUIS MORALES ZUAZNABAR
Abogados. Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 2177.

SALAS ROMO Hnos.
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2281.

LORENZO SAZIE
Causas civiles y criminales. Bandera 323. Casilla 3501.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES
Abogado. Bandera 260, oficina altos Banco Nacional. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 322. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3 a 6. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras. San Antonio 175. De 3 a 4. Teléfono 4026.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. Consultas: 5 a 7.30 P. M.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. 14 años Europa. 2 años médico director Hospital Ojos Condado Stanford (Inglaterra). 21 de Mayo 578. De 2 a 4. Teléfono 602.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego N.o 81. De 3 a 6. Teléfono 4528.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12 a 3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Regresó de Europa. Enfermedades niños. Agustinas 1319. Consultorio: Teatinos 254, 2 a 4.30, excepto Sábados.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía. Enfermedades señoras, ULTRAMICROSCOPIA. Santa Rosa 86.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudio Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios Europa. Medicina Inaerna. Preferentemente corazón y estómago. De 2 a 5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda N.o 859. 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. BRONFMANN
Estudios en Europa. Ayudante clínica quirúrgica Hospital San Vicente. Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. (Miércoles y Viernes 4-6). Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

Dr. RAMON BRIONES C.
Cirugía. Enfermedades señoras. Catedral 1165, 5.o piso, de 5-6. Residente Hosp. San Vicente, 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Ausente en Europa.

Dr. BEAUMONT
Ayudante cirugía. Ginecología. Hospital Salvador. Claras 150.—Teléf. 93, Santa Elena 3 a 5.

Dr. BULNES
Medicina interna, especialmente pulmón. Rayos X. De 3 a 4. Compañía 1378. Teléfono 98. Palma.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general, niños: 9 a 10, y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono N.o 1393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista. Especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801. Regresó. De 9 a 12 y 3 a 6.

Dr. BARAÑAO GAZMURI
Ayudante ginecología. Hospital Salvador. Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis. Rosas 1627, de 3 a 5.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología. 1 a 3. Cochrane 66. Domicilio, Delicias 1230.

Dr. ALEJANDRO BRAVO G.
Cirugía general. Medicina aparato digestivo. Compañía 2165. Teléfono 4073. De 1 a 3. (Llamados nocturnos).

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista .Ahumada 11. Consultas: 2 a 5.

Dr. F. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 954. De 1.30 a 3.30.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios, pulmón. Asma. Trasladóse Delicias 938, frente Ahumada. 1 a 2 y 4 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142. 2.30 a 4.30. Jefe clínica profesor Breckmann. Teléfono 3340.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE S.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4905.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
25 años médico Pensionado Hospital San Vicente. Medicina Interna. Cirugía menor. 2 a 4 P. M. Santo Domingo 1412. Teléfono 596. 6-A

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio clínico instalado desde su fundación en 1915 en Delicias 868 (frente a Estado).

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel venéreas. Gálvez 61. Consultas 2 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor Extraordinario Ginecología. Estudios Europa. Cirugía, señoras, partos. 2 a 4. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños; 2 a 4. Claras 346. Teléfono 4908.

DOCTOR DAUBAS
Se trasladó a Huérfanos 1880. Consultas 1 1|2 a 3.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades señoras, consultas: 1 a 4. Monjitas 536. Teléfono 2571.

Dr. JOSE DONOSO
Medicina del Hospital del Salvador. Santo Domingo 739, de 2 a 6. Teléfono Los Leones 109.

Dr. DRECKMANN WEST
Medicina general, sífilis. Consultas: Catedral 1165. 2 a 5. Teléfono 1448.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Corazón, pulmón, estómago e hígado. 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1656, entre Castro y Dieciocho.

DOCTOR ESPINA
Se trasladó a San Martín 372, cerca de Compañía. Consultas: 1 y media a 4 P. M.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6 Delicias 414.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España). Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales. Dirigido por el doctor Fontecilla. Santiago. Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños, etc.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Teléfono 1721, 2 a 4.

PROFESOR Dr. FONTECILLA
Regresó de Europa. Delicias 1626. — Rayos X. pulmón nervios 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía señoras partos 3-4, Huérfanos 745. Teléfono 466.

Dr. Carlos Garcés B.
Delicias 1276. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasserman. Medicina interna, 3 a 6.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica, ginecología. Partos, enfermedades señoras, aplicaciones diatermia. Av. España 696. De 2 a 4. Teléfono 253. Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 5.

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras.— Trasladóse Agustinas 586. De 2 a 4. Teléfono 976.

Dr. GREENE
Cirugía y Ginecología. París 809. 2 a 4. Teléfono 2860.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Estudios Europa. Señoras y niños. Riquelme 317. Esquina Huérfanos, 2 a 5, menos Lunes y Sábados.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 4519.

Dr. A. GORGEWSKY
Médico jefe Policlínico, medicina interna. Hospital San Juan de Dios. Pulmón, estómago, hígado, intestinos. Avenida Brasil 53. De 2 a 5.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 1 a 3.

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígado, obesidad, reumatismo, diabetes; pulmones y riñones. 1 a 3. Ejército 644.

Doctor HERRERA ROGER
Regresó Europa. Enfermedades niños. Delicias 2558. Teléfono 2679.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente niños. Catedral 2851. De 3 a 4. Teléfono 446. Estación.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia. Adultos, niños, 3 a 4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. Adolfo Kaplan
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium. Estudios Europa y en Estados Unidos. Huérfanos 1466.

Dr. A. KORNER ADWANDTER
Estudios Estados Unidos. Cirugía, ortopedia, 10 a 12 M. Santo Domingo 614.

Dr. KRUMBACH
Titulado en Chile, Alemania. Enfermedades señoras, partos, sífilis, 3-5. Huérfanos 1353. Teléfono 50. Los Leones.

Dr. LARRAGUIBEL
Santo Domingo 739, atenderá de nuevo a su clientela desde el 1.o de Julio. Horas de consultas: de 1 a 3.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. De 3 a 6. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía N.o 2115. Consultas 3 a 6, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves. Sábados, 1-3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 340. De 1 y media a 3 y media.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. Trasladóse Catedral 2860. De 4 a 6. Menos Martes. Teléfono 456. Estación.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna, Sífilis. Santo Domingo 1036. De 2 a 4; y 21 de Mayo 578, de 4 a 5. Teléfono 2831.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Enfermedades de niños. Ortopedia. Cochrane 118. Consultas 2 y media a 4. Teléfono 2804.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17. De 3 a 5.

Dr. MAHOTIERE
Médico Hospital San Juan de Dios. Estudios Europa, 1-4. Rayos X. Laboratorio. Compañía 1973. Teléfono 4483.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía. Enfermedades venéreas. Teléfono 4051. Catedral 1165. De 3 a 5.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 302. 3 a 4. Teléfono 442. Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. 3 a 4. Providencia 1936. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel. Sífilis, venéreas. Medicina general. Exámenes sangre. 4 a 6. Merced 486.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón. Estómago. Neumatórax artificial. San Francisco 155. 2 y media a 4 y media.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Luz ultravioleta. Compañía 1770. De 1 a 4.

Dr. NECOCHEA
Especialidad Medicina Interna. Rayos X y Electricidad médica. Estudios en Europa (2 a 5).
DELICIAS 117

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, Partos, 2 a 4. Matucana 289. Teléfono 291. Estación.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico Niños. Compañía 2807. Teléfono 48. Estación.

Dr. ALEJANDRO OLIVARES
Medicina interna. Corazón, estudios en Europa. Agustinas 726. De 2 a 5.

Dr. ORREGO PUELMA
Medicina interna. Rayos ultra-violetas, 3.30 a 5.30. Amunátegui 268. Teléfono 1217.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hospital Salvador. Medicina interna. Rayos X. 4.30 a 6. Riquelme 140. Teléfono 3828 y 395.

Dr. ALBERTO PANATT
Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. MARCIAL PARADA S.
Oídos, nariz, garganta. Agustinas 936. Teléfono 156, Ñuñoa. Consultas de 3 1|2 a 6 P. M.

Dr. JULIO A. PAREDES
Especialmente enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. De 2 a 4.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios en Europa. Compañía 1361. Consultas: de 2 a 4. Teléfono 4359.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe clínica piel, sífilis, venéreas. Santo Domingo 504. Casilla 2394.

PENSIONADO
"JESUS DE PRAGA"
Avenida Manuel Montt 1549. Teléfono 93, Santa Elena
Fundado 1916. Para tratamiento, diagnóstico, enfermedades mentales, intoxicaciones. Edificio ad-hoc. Todas comodidades. Gran Parque. Personal especializado.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 5 1|2. Catedral 1452. Teléfono 3760.

ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM
Señoras y niños. Ahumada 47. De 2 a 6.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607. 1 a 2 y Bascuñán Guerrero 1013, 4 a 5.

Dr. ALFREDO ROJAS CARVAJAL
Lira 35. De 2 a 4. Medicina interna de adultos, especialmente pulmones, sistema nervioso.
5—Julio

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157. Teléfono 4583.

SANATORIO
Clínica particular, doctor Riveros. Medicina. Operaciones. Partos. Matta 536.

Instituto M. T. Sanitas
Agustinas 1955
Radioterapia. Rayos X. Luz ultra violeta. Aplicaciones Radium. Auto-vacunas.

Dr. ALBERTO SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos, Rayos X. Bandera 756. 3 a 5.

Dr. KELLMUTH SIVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 628. Morandé 742. De 2 a 2.30.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas 1.30 a 4. Delicias 225.

Dr. WALDEMAR SOMMER F.
Vías urinarias, sífilis. Consultas: 4 a 6. Teléfono inglés 4774. Santo Domingo 753.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico. Miraflores 450. Teléfono 233.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280. Teléfono 1033.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania. Chile. Moneda 627. De 3 a 5.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica, profesor Korner. Señoras y cirugía. 2 a 5. Delicias 261.

Dr. VEGA MACHER
Exclusividad pulmón. Lunes y Miércoles. De 2 a 3.30. Delicias 274.

Dr. VILLAGRA
Estudio en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 2 a 5.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Estudios en Europa. Partos-Ginecología. Agustinas 828. Teléfono 2855.

Dr. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Delicias 835. Teléfono 2895. Consultas 2-4.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ausente en Europa.

Dr. G. E. DIVAL S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación .De 2-4.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica prof. Prado Tagle. Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente corazón Rayos X. Martes, Jueves, Sábado 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1058.

Dr. YUNGE
De 2 a 4. Agustinas 2940. Teléfono 287, Estación.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Merced 559. De 3 a 5. Casilla 618.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Radioterapia. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WAUGH
914. Estudios Europa. Internas 606. Venéreas. Sífilis. Wasserman. Compañía 1853. 2 a 4.30.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 5.

DENTISTAS

Dr. ANGUITA
Especialista en Piorrea. Estudios en Philadelphia. Edificio Ariztía, piso 7.o

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Dentista
Claras 380. Plazuela de la Merced. 9 a 12 M.—2 a 6 P. M. Teléfono 4101. Casilla 3205.

Dr. Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales, con o sin paladar. Hora fija. Rosas 1210. Teléfono 455.

Dr. ADOLFO CHECHILNITSKY
Cirugía. Extracciones. Piorrea. Echaurren 87.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléfono 4221. Especialmente puentes, coronas. Extracciones, somnoformo.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas de consultas: 10 a 11 y de 3 a 6.

Dr. ERGAS
American Dentist. Puente 637.

ALBERTO GONZALEZ
Esudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras| 9, 11.30 y 3-7. Moneda 1961.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

CLINICA DENTAL
Huérfanos 1616
Atendida por especialista Dr. Moreno Olea: dentaduras artificiales, puentes, coronas, composturas rápidas. Dr. Alfonso Leng, jefe clínica Piorrea Escuela Dental. Dr. Reveco Leyton, operatoria, cirugía.

VICENTE MARIN A.
Cirujano dentista. Alameda 938.

Dr A. LENG
Jefe Clínica Piorrea, Escuela Dental. 2 a 6. Huérfanos 1616.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

Dr. H. DEL POZO LUQUE
Regresó. Delicias 2624.

CARLOS H. ROJAS C.
Clínica del Dr. Valenzuela Basterrica. Riquelme 47. Teléf. 1642.

EDISON ROSEL
Cirujano dentista. Monjitas 728.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Cura la piorrea alveolar, ligada al reumatismo, corazón y otras enfermedades. Alameda 1313.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4321. Horas: 9 a 12 y 2 a 7.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Independencia 510.

SALAZAR-ROIJERS
Dentista (Estudios Europa). Trabajos en horas. Alameda 2740.

Dr. C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas. Puentes y dentaduras. Teatinos 50.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Bandera 552.

MUSICA

MARIA CRISTINA RIVEROS
Concertista, da clases de piano. Av. Matta 586.

HORTENSIA L. RAMIREZ
Concertista
Da clases de piano.
Agustinas 2005

AFINADOR
de pianos y autopianos. Carlos Rosson, Puente 682.

MATRONAS

MATRONA. — CLINICA PRIVADA
Consultas gratuitas. Rosas 2043.

MATRONA BECERRA
Franklin 1479. Partos, curaciones, inyecciones. Recibe pensionistas.

CELIA CASTILLO
Recibo pensionistas, atiendo llamados fuera Santiago. Consultas gratis. Bascuñán 84.

GABRIELA CHANALET
Clínica, curaciones, inyecciones gratis. Santa Rosa 377.

MATRONA ERAZO
Unicamente atiende domicilio. Inyecciones. Mujica 20, casi esquina Vicuña Mackenna.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos. Atenderé distinguida clientela, pensionado particular, atendido médicos. Huérfanos 2744.

A. GEISSE
Matrona diplomada Chile y Europa. Ultimos adelantos. Especialidad primerizas. 1.30—3. Lira 34. Teléfono 4132.

ELENA DE PIZARRO
Matrona masajista, ex-jefe Maternidad. Maturana 790.

H. IZQUIERDO DE GARRIDO
García Reyes 869.

AMELIA MATUS
Consultas gratis. Partos desde [illegible] pesos. Pensiones. Maule 1063.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona, partos y curaciones. Rosas 2254. De 1—4.

Mme. S. PRAGNAUD
Matrona francesa. San Francisco 364.

CARMELA ROMAN
Servicio especial de Maternidad.— Santa Isabel 315.

MATRONA MERCEDES ROJAS
San Diego 930. Recibe enfermas toda hora.

PENSIONADO DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno, atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

MATERNIDAD PARTICULAR Y PENSIONADO QUIRURGICO del Dr. FELIX VALENZUELA
San Diego 267
Atención especial primerizas. Afecciones ginecológicas. Enfermedades niños: lactantes, puericultura, Casa cuna. Tratamiento blenorragia y sífilis. Consultas 10 a 12 y 2 a [illegible]. Atención permanente. Sección Obstetricia a cargo matrona.—Flor Villaseca.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibo pensionistas. Unión Americana 637. Teléfono 388, Estación.

PENSIONADO VICENTINI
Establecimiento para la atención enfermas de parto. Consulte precios. Higiene, comodidad. San Diego [illegible]

VARIOS

CLINICA ALAMEDA 2595
Tratamiento sífilis, gonorrea con sus complicaciones, ambos sexos; curaciones rápidas, métodos modernos; 10 a 12, noche 6 a 8. Hospitalización enfermos: $ 10 y $ 20.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor

Diego Serrano Manterola

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor

Carlos Roberto Benítez Rodríguez

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico hoy Sábado 12, a las 3 P. M., desde su casa habitación, calle Catedral N.o 2444.

LA FAMILIA.

IN MEMORIAM

El Domingo 13 del presente, a las 11, se dirá una misa en la capilla del Cementerio General, por el descanso del alma de nuestra querida hijita y hermana,

Antonieta Pavisic D.
(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido deudo

Leontina Díaz Salinas

rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañarnos a trasladar sus restos al Cementerio General, hoy Sábado 12, a las 3 P. M.

El cortejo partirá de la calle San Francisco N.o 1255.

JERONIMO DIAZ ALEGRE Y FAMILIA.

DEFUNCION

Sociedad de Socorros Mutuos de la Cía. Chilena de Electricidad Ltda.

Ha fallecido la socia señora

Elvira Paredes

Sus restos fueron sepultados ayer a las 4 P. M., en el Cementerio General.

EL SECRETARIO.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro deudo

María Luisa León v. de Jiménez

Avisamos a sus parientes y amigos que el cortejo partirá a las 9 de la mañana de hoy, desde el Hospital San Francisco de Borja.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, en cuya capilla se le oficiará una misa.

LA FAMILIA.

IN MEMORIAM

El Lunes 14 del presente, 5.o aniversario del fallecimiento de don

Manuel Escobedo M.

se dirá una misa por el descanso de su alma, en el templo San Agustín, a las 10 A. M.

LA FAMILIA.

LUTOS

El mejor surtido en plaza lo encontrará usted en el

MANTO ELEGANTE

PASAJE MATTE 23

Grandes rebajas por aproximación de balance.

30-J

GRANDES LOTES
DE MEDIAS Y CALCETINES

LIQUIDA LA FABRICA

TODO POR LA MITAD DE SU PRECIO

SANTO DOMINGO 1031

12-Jun.

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

ESTADO 17 — TEL. 4275 | DELICIAS 2584 — TEL. 624

ATIENDE DIA Y NOCHE

DEFUNCION

Ha dejado de existir don

Alejandro Torres Pinto

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, mañana Domingo, a las 10, desde su casa habitación, Brasil 275.

LA FAMILIA.

APARADORAS

se necesitan para trabajo fino. Damos trabajo de aparado a tallerista de afuera

PLACER 599

13—J.

TINTORERIA ARTISTICA

'Art Nouveau'

MERCED 770 — TELEF. 4010

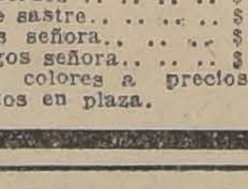
Para dar a conocer nuestro trabajo, practicamos los siguientes precios para

TEÑIDOS DE LUTO

Ternos..	$ 11.00
Sobretodos	$ 14.00
Traje sastre..	$ 10.00
Batas señora..	$ 8.00
Abrigos señora..	$ 12.00

En colores a precios más baratos en plaza.

HERNIAS



Bragueros, elásticos, fajas con pelotas neumáticas, piernas, brazos artificiales, aparatos ortopédicos, muletas.

Chappuis y Théoduloz

ARTURO PRAT 346. CASILLA 409

Unicos especialistas en Chile



THE CHILIAN RADIOPHONE CLUB — BANDERA 20

Con el fin de difundir la RADIOTELEFONIA y poner este maravilloso invento al alcance de todos, ha acordado entregar los aparatos pagaderos en diez cuotas mensuales.

Ninguna persona debe privarse de este beneficio. Tenemos aparatos con alto-parlante desde 500 pesos, y con fonos desde 100 pesos, instalados, y los cuales entregamos funcionando.

Por más detalles, dirigirse a

THE CHILIAN RADIOPHONE CLUB — BANDERA N.o 20

13-Jun.

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio en general que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado aceptará, como caución a las propuestas públicas, boletas de garantía cobrables con 30 días de aviso.

Santiago, Junio 4 de 1926.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.

Sin Comisionistas
VENDO

espléndida casa habitación, calle Claras 162. Tratar en el Laboratorio NITRO OZONA.

—MERCED 456—

N.O.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES, UTILES, ETC.

Para el aprovisionamiento de la Empresa durante el año 1926, cuyos detalles están a la venta en la Sección Pruebas del Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las 15 horas de los días que se indican, siendo el valor aproximado de los materiales y útiles el siguiente en moneda legal:

EL DIA 14 DE JUNIO DE 1926

Grupo N.o 28.—Aceros y fierros.. .. .. $ 384,51[illegible]

EL DIA 28 DE JUNIO DE 1926

Grupo N.o 29.—Cañerías y accesorios .. .. $ 316,92[illegible]
Grupo N.o 30.— Materiales eléctricos ... ... $ 251,25[illegible]

EL DIA 9 DE JULIO DE 1926

Grupo N.o 31.—Herramientas neumáticas... ... . $ 164,[illegible]
Grupo N.o 32.—Material para alumbrado de locomotoras y equipo... ... ... $ 418,57[illegible]

EL DIA 20 DE JULIO DE 1926

Grupo N.o 33.—Repuestos para locomotoras, coches y carros $ 3,135,51[illegible]

EL DIA 5 DE AGOSTO DE 1926

Grupo N.o 35.—Repuestos para auto-carriles y para calentadores Wortington.... ... ... $ 95,59[illegible]

EL DIA 20 DE AGOSTO DE 1926

Grupo N.o 36.—Materiales para Señalización, Telégrafos, Teléfonos y Timbres.. ... ... $ 410,56[illegible]
Grupo N.o 37.—Materiales eléctricos para sub-estaciones, líneas aéreas y alumbrado.. ... ... $ 65,0[illegible]
Grupo N.o 38.—Muebles y útiles... ... ... $ 21,0[illegible]

Santiago, 17 de Diciembre de 1925.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES.

Casa «El Carmen»-37 San Diego 45

Sigue realizando con gran éxito y a precios irrisorios: SOBRECAMAS, FRAZADAS, COLCHAS, CATRES, SOMMIERS Y COLCHONES. Se vende de lana y crin a precios sin competencia. Se reciben hechuras de colchones a domicilio.

LA CASA QUE LE CONVIENE NO LO OLVIDE, ES LA

CASA "EL CARMEN" — 37 SAN DIEGO 45

LA NACION

Santiago, 12 de Junio de 1926

EL DELEGADO DEL ARBITRO CONTRA EL LAUDO

Es un hecho que la moción presentada por el General Lassiter en la reunión del Miércoles está destinada a prosperar en su objetivo de declarar la impracticabilidad del plebiscito y con ella la suspensión inmediata de los actos plebiscitarios.

Queda enfrentada así la acción de nuestro Gobierno a una orientación que estimamos debe ser francamente definida y enérgicamente sostenida para que se retire esta moción del seno de la Comisión Plebiscitaria, para apelar al Arbitro si se insiste y a la opinión del mundo por fin si no encontramos en Arica, ni en Washington, una justa consideración de nuestros derechos.

La actitud del representante del Arbitro no encuentra justificación ni legalidad, como fundadamente lo hicimos notar ayer, en la realidad de los hechos ni en la fuerza jurídica del fallo arbitral de que es ejecutor. Facultado expresamente el Arbitro por la disposición contenida en el artículo 2.º del Protocolo para determinar los procedimientos del plebiscito, precisó en el laudo con diez puntos los poderes y atribuciones de la Comisión y por cierto que en ninguno de estos puntos se alude siquiera o se coloca a dicha Comisión ante la posibilidad de declarar la impracticabilidad del plebiscito. Por lo demás, no hay en toda la extensión del laudo expresión alguna que pudiera dar margen a la creencia de que la Comisión Plebiscitaria podría arrogarse el derecho o la facultad de poner término a la actuación plebiscitaria antes de su total realización.

Tan distante estuvo el Arbitro de conceder este poder a la Comisión Plebiscitaria, que se lo negó a sí mismo y sólo se reservó, como ya tantas veces se ha dicho, el derecho de **declarar nulo el acto plebiscitario** una vez realizado si aparecía "viciado por intimidación, cohecho y fraude, hasta tal punto que la votación no represente la voluntad del pueblo de Tacna y Arica". Y aún esta reserva del Arbitro no aparece como un derecho sobre el plebiscito mismo, sino como una sanción contra un acto realizado viciosamente, toda vez que queda obligado por el mismo laudo a ordenar un nuevo plebiscito dentro de los tres meses siguientes.

Y no podía ser de otra manera. No es posible concebir siquiera que un árbitro llamado por las partes a decidir precisamente si el plebiscito es procedente y practicable y que resuelve que sí lo es pudiera haberse reservado el derecho de declarar más tarde, y en pleno proceso de ejecución de su sentencia, que el plebiscito no es procedente o practicable.

Así, inconcebible como es, sin embargo esta es la tesis que hoy sustenta el general Lassiter, y nuestro país y el mundo meditarán con justo asombro ante este caso extraño de un árbitro que una vez emitido su fallo, pretende cambiarlo a su sola voluntad para decir no en el punto fundamental de la controversia sobre el cual en su sentencia dijo sí.

La Comisión, procediendo correctamente, no tiene sino un medio de poner término a los actos plebiscitarios y es llevando a cabo todas las estipulaciones contenidas en el laudo arbitral hasta la consulta popular. Es, por decirlo así, un organismo meramente ejecutivo, que no puede deliberar sino sobre procedimiento y que no tiene acción jurídica sino sobre los mecanismos subsidiarios del proceso plebiscitario. Al proponer, por lo tanto, el Presidente de la Comisión la suspensión de los actos plebiscitarios y al declarar la impracticabilidad del plebiscito mismo, se rebela contra la propia sentencia del árbitro que declaró categóricamente su practicabilidad.

Porque la declaración de impracticabilidad, si llegara a pronunciarse, significaría la supresión o la modificación del laudo, cosa que el mismo árbitro no podría llevar a cabo sin colocarse en la posición desmedrada de un juez que a priori y sin consentimiento de las partes destruye su propia e inapelable sentencia.

Por lo demás, la declaración de impracticabilidad del plebiscito, implicando una suspensión de la causa, hace caducar y fenecer la gestión de los buenos oficios, que no es más que un incidente marginal desprendido de la gestión central que comienza con el protocolo de arbitraje y termina con la votación plebiscitaria. Querría decir entonces que la simple apreciación del General Lassiter pondría término decisivo a esta gestión histórica a que concurrieron dos países bajo la tutela espiritual de un Estado al cual habíamos querido atribuir cierta tuición moral superior en América.

El General Lassiter, según las informaciones más formales, basa su moción en el hecho de que Chile ha demostrado negligencia en el cumplimiento del deber que el laudo le impuso de crear una atmósfera plebiscitaria. Anotamos ayer en estas mismas columnas el trámite accidentado que las reclamaciones peruanas impusieron al proceso plebiscitario, reclamaciones que fueron en el fondo desestimadas por el representante del árbitro cuando llegó a ordenar el 25 de Marzo que se abrieran las inscripciones, acto que requería por su significación decisiva en los resultados de la consulta, una atmósfera plebiscitaria de confianza. Es de suponer que si esa atmósfera no hubiera existido de hecho, el representante del árbitro no habría llevado adelante, con resoluciones tan trascendentales, la ejecución del laudo.

La inscripción que es el acto que califica y depura la masa de votantes exige garantías y seguridades previas de corrección superiores al acto mismo de la votación, que siendo posterior se supone ya garantido de antemano. Resulta por esto extraño que el representante del Arbitro considere después de haber terminado en perfecto orden y tranquilidad la inscripción, que la atmósfera plebiscitaria no se acomoda con las condiciones que exige un plebiscito correcto.

El General Lassiter se ha desentendido además de la reiterada declaración del Gobierno de Chile en el sentido de que impondría la estricta aplicación de todas las medidas que el árbitro estimare necesarias para la ejecución del laudo. Será útil que nuestro Gobierno deje en claro, para afrontar con éxito las acusaciones que se le van a formular, que en ningún instante se negó a aplicar las garantías pedidas, que ofreció otorgar todas las que el árbitro quisiere solicitar y estuvo y estará dispuesto a sancionar las responsabilidades que pudieren resultar de trasgresiones culpables.

Parece, por lo tanto, difícil que el árbitro pueda fundadamente prestar su apoyo moral a la moción presentada por el General Lassiter en la reunión del Miércoles; el Presidente de los Estados Unidos que ha comprometido en esta acción no sólo su prestigio de mediador jurídico, sino el crédito mismo de una doctrina pacifista que ha sido considerada como el recurso más elevado de la conciliación internacional, no querrá estrangularla ante aparentes dificultades o escollos que se colocan acaso intencionadamente en su camino.

Por otra parte, el árbitro no podrá dejar de reconocer cuánto sacrificio y esfuerzo ha desarrollado el Gobierno de Chile para que la paz no sea perturbada por ningún motivo en América. Aparte de las sucesivas tolerancias y condescendencias que tienen su iniciación en el Tratado mismo de Ancón, Chile ha dado últimamente una nueva demostración de su perenne actitud amistosa dentro de este conflicto con la aceptación de los buenos oficios, cuando el proceso plebiscitario nos tenía asegurada por la vía jurídica y legal la posesión definitiva de Tacna y Arica.

Tampoco ha de olvidar el árbitro que la Cancillería chilena aceptó la mediación diplomática de Washington en la inteligencia de que ella no había de paralizar ni interrumpir el proceso plebiscitario y que bajo esta condición aceptada por el mediador, Mr. Kellogg, se iniciaron los ya dilatados pourparlers de la Casa Blanca.

Como ha dicho muy bien el Secretario de Estado, la función del árbitro y los actos de la Comisión Plebiscitaria son cosas que no están sometidas al Gobierno de los Estados Unidos, sino al Presidente de esa República, como entidad personal.

Esto sustrae por cierto toda posibilidad de que estos incidentes quebranten las relaciones de buena armonía entre los Gobiernos de Chile y Estados Unidos, pero no atenúa el vivo sentimiento con que Chile vería fracasar en manos del Presidente Coolidge una iniciativa pacifista que estaba prosperando bajo la atenta mirada de todos los pueblos de América.

LA REVISION DEL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR

La segunda Sub-Comisión de la Comisión Mixta Revisora de Decretos-Leyes ha expedido ya su informe sobre el Código de Justicia Militar, cuerpo de disposiciones legales que tan diversos y apasionados comentarios levantó en la prensa, en las asambleas políticas y en el Parlamento y que, en más de una vez, provocó decisiones contradictorias entre las propias autoridades encargadas de aplicarlo.

En cada oportunidad señalamos la conveniencia de reformar la antigua Ordenanza General del Ejército, anacrónica ya en el tiempo de su promulgación, el año 1839 y analizamos, una a una, las diversas críticas al nuevo Código y las fórmulas que se proponían para mejorarlo.

El informe de la Sub-Comisión, suscrito por los señores Joaquín Echenique, José M. Lorca, Juan Antonio Ríos, Aurelio Cruzat y Aquiles Concha, llega a la conclusión de que debe darse fuerza de ley al Código informado, después de analizar minuciosamente cada una de sus partes y de proponer diversas modificaciones de fondo y de detalle.

Estudia el informe las tres partes esenciales del Código: materias que abarca la jurisdicción militar, organización y atribuciones de los tribunales del tiempo de paz y de guerra y reglas procesales y de penalidad.

Como ya lo hemos dicho, la jurisdicción del nuevo Código se mantiene dentro de los límites fijados por la Ley Orgánica de Tribunales de 1875, hecho que el informe reconoce diciendo que en este sentido no ofrece el nuevo Código "ninguna reforma de carácter sustancial", no obstante "la novedad de que los tribunales militares puedan conocer ahora de ciertos delitos cometidos fuera del territorio nacional".

Para los firmantes del informe, esta novedad no merece reparos, salvo en lo que respecta a los delitos contra la soberanía exterior o interior del Estado en cuyo caso la competencia de los Tribunales Militares debe extenderse a los individuos militares y no a los civiles.

Hemos expresado ya en ocasiones anteriores lo discutible de este punto cuya resolución no es tan simple como a primera vista parece, ya que es lógico suponer que toda acción contra el Estado patrio que se prepara fuera del territorio nacional puede traducirse, y se traduce fácilmente, en aprestos bélicos, en cuyo caso se trataría de un delito de carácter militar, cualquiera que fuera la calidad del que lo cometiera.

Repara en seguida el informe en la disposición del Código que entrega a la jurisdicción militar el conocimiento de los delitos contemplados en el Libro III del Código "y los demás que consistan en la infracción de las leyes especiales del ramo militar."

Dimos cuenta en su oportunidad de los casos que ya empezaban a producirse de conflictos de competencia entre las autoridades que debían aplicarlo, por la excesiva amplitud de la frase final de eso inciso, cuya supresión pedíamos con el mismo criterio con que hoy lo hace el informe de la Sub-comisión.

El informe resuelve el conflicto de la doble jurisdicción planteado en el artículo 13, en el sentido de que si un mismo individuo fuere responsable de delitos independientes entre sí, que correspondan a la jurisdicción militar y a la jurisdicción ordinaria, los juzgarán sobre los respectivos delitos, primeramente los tribunales militares y después los ordinarios; pero conservándole a éstos la facultad de practicar, desde el principio, las primeras diligencias a que se refiere el artículo 27 del Código de Procedimiento Penal.

El reo pasará al tribunal ordinario sólo cuando se haya producido sentencia a firme de los tribunales militares, y si, finalmente, fuera condenado por una y otra jurisdicción, cumplirá el reo las penas respectivas en la forma establecida en el Código Penal.

El antiguo artículo 13, al establecer que la jurisdicción militar conocerá los delitos correspondientes al fuero militar y al fuero común, introducía un principio desconocido en otras legislaciones, como es el de que una jurisdicción determinada pueda inmiscuirse en el derecho sustantivo y en el procedimiento de otra jurisdicción de fuero diverso. Así como no resultaba propio que un tribunal militar conociera de un delito común sometido a la justicia ordinaria de esos que causan alarma pública, tampoco sería propio que un tribunal ordinario conociera de un delito militar. El nuevo artículo contempla la buena doctrina en cuanto establece que cada jurisdicción separadamente conoce el delito sometido a ella.

"La reforma propuesta por la Comisión—dice el informe—congruente con la santa doctrina procesal, no lesiona el interés de la jurisdicción ordinaria ni militar."

Sostiene también el informe la tesis enunciada por nosotros al comentar el proyecto del señor Salas Romo, en el sentido de que debe dejarse a la ley, y no al Presidente de la República, la facultad de crear nuevas cortes marciales. Es esa la única doctrina conciliable con los principios constitucionales en vigencia.

En la parte referente a la penalidad, la Sub-comisión ha debido reconocer en el nuevo Código "un conjunto de leyes penales congruentes en sus principios básicos con los de la legislación ordinaria, conservándose, naturalmente, las características propias y universales de las represiones contra el orden militar y disciplinario."

Al mismo tiempo, deja constancia el informe de que "el Código resulta más humano y al mismo tiempo más eficiente que la antigua ordenanza".

Deslinda en seguida los campos de la jurisdicción militar y de la jurisdicción común y propone reformas de importancia "encaminadas a arrancar de la justicia militar el conocimiento de todas aquellas infracciones que, desde el punto científico del derecho, deben ser del conocimiento de la justicia ordinaria."

Pero, —agrega el informe y lo citamos con complacencia porque concuerda con los principios enunciados por nosotros en el momento oportuno,— "no fué posible desconocer la existencia de infracciones penales, que, en ningún caso, pueden ser despojadas de su naturaleza puramente militar, cualquiera que sea la calidad de la persona que incurra en ellas".

Dentro de este criterio, el informe elimina a los civiles respecto de determinados delitos, pero no introduce ninguna innovación en aquellos en que la calidad civil o militar no tiene influencia en la calificación del acto punible.

Señala como un vacío de la legislación en vigor, —punto que también sostuvimos desde estas columnas,— la impunidad para los civiles que atenten contra la seguridad interior del Estado ya que, según las reglas del Codigo de Procedimiento Penal, los tribunales chilenos sólo tienen jurisdicción para conocer de delitos cometidos en el extranjero cuando se trata de infracciones penales contra la seguridad exterior del Estado, siendo que, como lo observa el informe de la comisión, es más común el caso que se refiere a atentar contra la seguridad interior.

El informe se refiere también a disposiciones que por un exceso de amplitud en su redacción se prestan a confusiones y errores en su aplicación que, por tal motivo, puede hacerse peligrosa y "atentatoria a algunas libertades garantidas por la Constitución".

Tiende el informe a reemplazar "la imprecisión en la letra" por disposiciones claras y precisas que definan nítidamente su contenido sin dar lugar a interpretaciones maliciosas.

En el artículo 270, que presentaba una latitud peligrosa al emplear la frase "valerse de cualquier medio" para inducir a la tropa a faltar a sus deberes, la comisión modifica el sentido de esta disposición y lo concreta refiriéndola a aquellos **que de un modo directo** tratan de relajar la disciplina de las tropas.

Con este mismo criterio, contemplado por nosotros al analizar la ley, elimina a los civiles en el caso de los delitos de levantar la voz en sentido subversivo ante la tropa sobre las armas o reunida para tomarlas.

En el artículo 276 rebaja diversas penas, que considera excesivas, por ultraje a centinelas.

Redacta también en forma precisa el artículo 278 cuya errada interpretación contribuyó en forma no pequeña a que se desvirtuara en la opinión pública el alcance y significado del nuevo Código.

Dentro de un concepto de respeto por las instituciones armadas y las insignias y emblemas patrios, castiga a quienes cometieren algún ultraje en su contra y al que injurie u ofenda a alguna unidad del Ejército en formación o en actos del servicio militar.

Finalmente, enumera el proyecto de la Sub-comisión una serie de modificaciones de detalle que alteran la redacción del Código para depurarlo de todas sus oscuridades y vacíos y hacer de él el conjunto de disposiciones legales que reclamaba el progreso de las instituciones militares que hacía imposible el mantenimiento por más tiempo de la anacrónica ordenanza de 1839.

El trabajo de la comisión no puede sino merecer aplausos por el aporte valioso que significa al estudio de estas materias por la opinión y a su sanción final por el Congreso.

Errores financieros de actualidad

por GUILLERMO EDWARDS MATTE.

III. Errores relativos a las causas y responsabilidades de la situación del Erario.— a). Los que la creen motivada por supuestos privilegios de los militares

Precisada ya la extensión verdadera de las dificultades fiscales, señalados los únicos remedios aceptables para salir de ellas, y demostrada la absoluta ineficacia que tendrían otros de los que se proponen, debería terminar mi estudio.

Y aquí habría terminado, si no hubiera sido porque en gran parte de la opinión pública se ha producido una confusión de ideas, que ha permitido adquirir raíces a ciertos errores fundamentales, que podrían tener consecuencias profundamente injustas, sobre las responsabilidades y causas de la situación producida. La actuación que me correspondió durante el período revolucionario me crea la obligación moral de poner las cosas en su verdadero lugar.

Así, por ejemplo, debo desvanecer la idea muy difundida de que durante la era de que hablo se creó un régimen de privilegio en favor de las fuerzas armadas, que en gran parte ha sido la causa de los déficits.

Han contribuído a formar esta convicción, por una parte, las numerosas y fáciles pullas frecuentes de algunos periodistas picarescos, por otra el comentario callejero, y en fin, en medida importante, muchas declaraciones que en un largo y estudiado discurso hizo el honorable Diputado don Jorge Alessandri.

Aunque este caballero se refirió principalmente al Estatuto Administrativo y a las demás leyes que en ese momento proponía el Gobierno, el tono general de su discurso, que en cada momento volvía sobre el "ritornello" de los privilegios militares, y la incidencia de muchas de sus observaciones sobre disposiciones pertinentes establecidas por los decretos-leyes, causaron entre los anti-militaristas la impresión de una confirmación de sus ideas sobre la situación ventajosa en que los gobiernos posteriores al de don Arturo Alessandri habían pretendido y pretendían colocar a las fuerzas armadas.

Entretanto, nada hay más falso que la existencia de tales privilegios.

Ya en una polémica que sostuve hace algún tiempo, dejé claramente establecido que entre los distintos ministerios, el de Guerra era el que durante el año 1925, había aumentado en menor proporción el monto del presupuesto de gastos, hasta el punto de que la solución del problema financiero sería fácil si los demás departamentos redujeran sus aumentos al 63% que significaban los mayores gastos del de Guerra.

Es, desde luego, curioso que se diga que el privilegiado es el que aumenta menos sus gastos.

Veamos cómo se produjo todo el proceso de aumento de sueldos.

Se verificó en dos ciclos perfectamente definidos: el ciclo de la Ley y el del decreto-ley. Antes del movimiento revolucionario, con el doble motivo de la baja del valor de la moneda y de diversas proximidades de períodos electorales, el Congreso había venido aprobando una serie de leyes que mejoraban en escalas diferentes las remuneraciones del personal de diversos servicios públicos. El estudio realizado por el Ejecutivo de 1923 sobre esta materia, lo llevó al convencimiento de que en ese conjunto de aumentos, las fuerzas armadas no lo habían obtenido en la proporción que correspondía a la calidad de sus servicios. Y, en consecuencia, con fecha 11 de Diciembre de 1923, época de las que generalmente se llaman normales, el Presidente envió un mensaje en que proponía un aumento para el personal militar. Este mismo proyecto, que colocaba a dicho personal en la situación que imponía la equidad, fué el que se aprobó por Ley 4048, despachada en Setiembre de 1924.

Fué el último aumento del ciclo legal.

En la época de los decretos-leyes, se consideró una vez más que el alza del costo de la vida justificaba nuevas elevaciones de sueldos en la mayor parte de los servicios administrativos. Y se dictaron decenas de disposiciones legislativas que subían los sueldos de las distintas reparticiones, no faltando el caso del aumento repetido a una misma de estas por dos decretos-leyes. Ocurrió lo mismo que en la época de la Ley: cuando se hizo cargo del Gobierno el personal de que formé parte, casi los únicos que no habían visto el acrecentamiento general de sueldos por decreto-ley eran los miembros de las fuerzas armadas.

Y la resolución posterior de ese Gobierno que los aumentó para equipararlos al nivel que les correspondía en un concepto razonable de administración, fué, puede decirse, la última que estableció alza de remuneraciones por medio de la institución revolucionaria de los decretos-leyes.

Ahora, ¿se aumentaron los sueldos militares en una escala superior a lo justo?

Para contestar esta pregunta, conviene primero exponer en dos palabras la base de equidad que puede servir más útilmente para establecer un justo sistema de diferencias y de escalafones en los diversos servicios que componen el personal empleado por el país.

Una atenta y fría consideración de esta cuestión no puede llevar sino a una conclusión. Y es la de que las normas útiles para fijar un sistema conveniente de remuneración son las de pagar mejor a los funcionarios que experimentan mayor sacrificio, a los que ocupan puestos de más confianza, y sobre todo a los que requieren preparación especial. Respecto del sacrificio y de la confianza caben diferentes apreciaciones, pero ni la más apasionada de éstas negará que ambas condiciones son requeridas en grado sumo en el funcionario militar.

Queda la preparación especial, y en ese sentido, se puede formular el orden ascendente que sigue: 1.o, funcionarios que no requieren conocimientos apreciables; 2.o, personal al que bastan los conocimientos ordinarios; 3.o, personal de especialización en conocimientos no superiores; y 4.o, funcionarios de especialización superior.

Y todavía, en este último grupo, cabe hacer diferencias entre aquellos cuya especialización es **más o menos** aprovechable en las actividades de la vida que pueden proporcionar una entrada que no sea fiscal. Porque es lógico que se remunere mejor al que se ha especializado para el uso exclusivo del Estado, y sin expectativa de ser empleado, por mérito de sus conocimientos profesionales, en la industria privada.

Y puede preguntarse: así como el ingeniero, el abogado, el profesor o el médico, pueden ser ocupados, en razón de su ciencia o arte, por los particulares, si el Estado no los necesita en un momento determinado, ¿ocurre igual cosa con los especialistas en conocimiento militar, por ejemplo? No me imagino qué industria vaya a buscar para su dirección o asesoría a un hombre en consideración a sus buenos estudios de táctica o en la de ser un eximio estratega. El Estado no tiene competidor en el empleo de cierta clase de especialidades.

Pues bien, todas esas consideraciones no fueron, sin embargo, motivo para establecer situaciones de privilegio para los militares, y sus sueldos se fijaron a un nivel análogo al que existía en otros servicios públicos, que no se encontraban bajo el punto de vista señalado en las condiciones de los militares.

Resumiendo, podría decirse que los privilegios de las fuerzas armadas consistieron:

1.o En que el tanto por ciento del aumento total del presupuesto de su Ministerio, fué inferior al de todos los demás;

2.o En que tanto en el período de las leyes como en el de los decretos-leyes, fueron **los últimos** que mejoraron su situación entre todo el personal administrativo, y, por consiguiente, los que han gozado del aumento por menos tiempo;

3.o En que no se estableció, en su favor, un régimen de sueldos superior al de varios servicios civiles; y

4.o En que cuando se ha tratado de la rebaja de la remuneración, al revés de lo que ha ocurrido en otras administraciones y en resguardo de su régimen disciplinario, han permanecido silenciosos y sin protestar.

¡Y esto es lo que se ha llamado régimen privilegiado!...

En mi próximo artículo manifestaré que ni en éste ni en los demás asuntos de resolución gubernativa, los encargados del poder sufrimos la más mínima presión de las fuerzas armadas.

G. E. M.

P. S. — En el artículo anterior, mi cita de don Eliodoro Yáñez se publicó con un error muy visible: donde él decía que los países nuevos debían de ser **cuidadosos** en el aumento de las cargas públicas, se le hizo decir **gravosos**.

La dignidad nacional impide ir más adelante

por CONRADO RIOS GALLARDO.

Ante el inexplicable silencio del Gobierno y el extraño giro de los acontecimientos de Washington, empiezan a subir las calorías en los corazones chilenos. Nos encontramos en un momento difícil y puede que definitivo de la negociación con el Perú. Es necesario analizar el pasado y meditar hasta dónde es compatible con la dignidad nacional, seguir en el camino de las concesiones. Chile ha hecho hasta el momento lo que ningún pueblo de este Continente ha realizado en homenaje a la paz americana. Sólo nos resta entregarlo todo. Hace días preguntamos: "¿Podría invocarse un solo punto en el cual Chile no haya cedido desde 1921 hasta 1926?" Un ilustre hombre público, cuya existencia está brillantemente vinculada a la historia de nuestro país, nos respondió: "Sí. Hay algo en que Chile no ha cedido. Olvida Ud. que el delegado Porras pidió en la segunda sesión de las Conferencias de Washington, la cesión incondicional de Tacna y Arica al Perú. Es éste el único punto en que el Gobierno de nuestro país no ha cedido"...

La Constitución confía la dirección de las relaciones exteriores al Gobierno. El Congreso interviene sólo después de celebrados los acuerdos para aprobarlos o rechazarlos. Mas el Derecho Consuetudinario ha establecido una inteligencia directa entre el Ejecutivo y el Legislativo en el curso de toda negociación internacional de importancia. En otra forma el Gobierno se expone a no reflejar el sentimiento nacional o a ser objeto en el Congreso de un rechazo. Fué lo que ocurrió con el Protocolo Billinghurst-Latorre. Por otra parte ni el Gobierno, ni el Congreso, deben olvidar que en todo momento corresponde intervenir a la opinión pública y que ella se manifiesta tranquila y respetuosa hasta los límites en que la actitud de ellos es compatible con los intereses nacionales, con el decoro y la dignidad de nuestra República.

Es necesario analizar lo pasado para penetrarnos hasta dónde hemos llegado. ¿Cuál fué el objeto de la famosa ofensiva diplomática de Diciembre de 1921? Llegar a un acuerdo directo con el Perú sobre las bases de la negociación Huneeus-Valera. El Perú rechazó desde el primer momento nuestra proposición. Habló en cambio en favor del arbitraje e indicó como mediador al Gobierno de los Estados Unidos. Ante la pretensión peruana nuestro país rompió la negociación directa y estampó con tal motivo la siguiente declaración:

"Vuestra Excelencia pretende que sometamos al arbitraje los resultados de la guerra del Pacífico, 38 años después de su desenlace; que entreguemos las consecuencias que ella tuvo a la revisión ajena, y que forcemos violentamente el curso de los acontecimientos históricos, poniendo en tela de juicio los derechos que ellos restablecieron con todo el vigor de situaciones definitivas."

Esta actitud de nuestro Gobierno, la forma cómo defendía nuestros derechos sobre Tacna y Arica, mereció la adhesión entusiasta y el aplauso caluroso del Congreso, de la prensa y de la opinión pública.

Tal fué la respuesta que el 29 de Diciembre de 1921 dió el Gobierno de Chile al Perú. Sin embargo, el 15 de Enero de 1922 el país marchaba a Washington, aceptaba la proposición que el Perú había formulado en cada una de sus notas de Diciembre, demostrando con ello que Chile, fuerte en su derecho, no huía de las soluciones arbitrales, y dando un ejemplo más a la América de su amor sincero por la paz y confraternidad de los pueblos de este Continente.

El Perú, país vencido, impone a Chile, país vencedor, la primera de las soluciones.

En Mayo se inician en el palacio de la Unión Panamericana y bajo los auspicios del Gobierno de los Estados Unidos, las Conferencias de Washington. Desde el primer momento el Perú alega la improcedencia del Plebiscito y Chile su procedencia. Las deliberaciones se prolongan y ninguno de los dos países cambia de posición. Chile rechaza terminantemente la fórmula peruana de someter a arbitraje la validez de la cláusula III del Tratado de Ancón, que establece precisamente el Plebiscito. En el momento que las Conferencias se encuentran a las puertas del fracaso, Chile cede y el 21 de Julio al suscribir el Protocolo de Washington, acepta nada menos que la fórmula propuesta por el delegado peruano señor Porras!

Rendía así nuestro país un nuevo homenaje a la hermandad de los pueblos americanos. El Perú imponía la segunda de las soluciones.

Pasa el tiempo y en Marzo de 1925 el árbitro expide su fallo y establece la procedencia del Plebiscito y favorece así la tesis jurídica de nuestro país. Chile obtiene una victoria indiscutible. De acuerdo con lo estipulado en el Laudo el árbitro envía su representante a la zona en litigio y las partes nombran sus delegaciones. Se inician sin demora los actos preliminares para el cumplimiento del fallo y Chile empieza por entregar Tarata. El Perú lo recibe, y desde ese mismo momento, nacen las dificultades en Tacna y Arica. No falta un carabinero que caiga alevosamente asesinado en Chayavientos.

Las dificultades son cada vez mayores, y como consecuencia de ellas se marcha el General Pershing y viene en su reemplazo el General Lassiter. Siempre Generales para resolver un problema de carácter jurídico y diplomático. De la noche a la mañana, por razones aún desconocidas, el litigio retorna a Washington: los buenos oficios en acción. Chile los acepta; pero sin perjuicio de la consulta plebiscitaria; la cual, por otra parte, no tiene derecho el Arbitro, según su propio fallo, a dejar sin efecto.

La celebración del Plebiscito le importa al Perú la pérdida del territorio. Por esta razón sostuvo en las conferencias de Washington su improcedencia. Cubierto a la sombra protectora de los buenos oficios se repone y avanza... El quería la improcedencia del Plebiscito y hoy tiene casi consagrada la impracticabilidad. Para lograr este éxito, alega ante el Arbitro las mismas razones que dió en 1922 y que motivaron un rechazo establecido en el fallo. Las cosas han cambiado: el Arbitro, saliéndose de los límites de su propio Laudo, acepta hoy lo que rechazó ayer.

Ante la nueva situación creada, Chile se apronta para hacer un nuevo sacrificio en homenaje a los principios de paz y solidaridad, que sólo Chile practica en el curso de toda la gestión diplomática y en cuyo nombre el Perú no hace un sólo sacrificio. Chile no ha hecho sino que ceder desde 1921, ceder en cada una de las dificultades para dar un paso más en favor del arreglo amistoso; el Perú no ha hecho sino que exigir, y exigir cada vez más, para pedir ahora la cesión definitiva de todo el territorio. Quiere obtener en 1926 lo que el delegado señor Porras solicitó en 1921, al iniciarse las Conferencias de Washington. Tal ha sido el resultado de nuestra debilidad y complacencia.

Chile tiene un nuevo rasgo de generosidad, acude una vez más al altar de la paz: acepta ceder Tacna al Perú, aún cuando hace casi un año entregó Tarata. Como respuesta, desde Lima se grita: **"Arica es nuestro derecho"**.

Por otro lado, Bolivia, la del 79, aparece en el tablero en demanda de una salida al mar. No tiene títulos qué exhibir para hacerse parte en el litigio. El Arbitro, Chile y Perú la han rechazado invariablemente. No obstante, aparece e insiste en su primitiva petición y el Arbitro la escucha y la toma bajo su protección. Chile va a ceder una vez más...

A esta altura, la opinión pública, la única soberana en el manejo de las relaciones exteriores, llega a golpear la vieja casa de Gobierno, al palacio que habitara Pinto y Santa María y obtiene ser escuchada: ¡Plebiscito o ruptura!

Hoy, como hace quince días, volvemos a repetir: Ha llegado el momento de que Chile deje de ser el Quijote de América!

C. R. G.

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ATACAMA

LA ULTIMA LLUVIA EN COPIAPO DURO 6 HORAS 10 MINUTOS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

COPIAPO, 11.—La Oficina Meteorológica particular, que funciona en el Liceo de Hombres ha proporcionado los siguientes datos sobre la última lluvia.

La luvia principió a las 9.30 A. M. y se prolongó hasta las 4 P. M., con algunos intervalos. La lluvia caída alcanzó a 6 milímetros 7 décimos de milímetros.

A pesar de haber dejado de llover, es tal el estado de la atmósfera, que no sería raro que la lluvia continuara en la noche.—**Villagrán.**

CONCEPCION

EN CURANILAHUE HAY 1,500 MUJERES Y 1,000 NIÑOS SIN PROTECCION

DICE EL INTENDENTE DE ARAUCO, QUE VIENE A SANTIAGO A PEDIR MAS AYUDA DEL GOBIERNO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION, 11.—Hoy estuvo en ésta de paso para Santiago el Intendente de Arauco, señor Fernández Rocuant, quien nos expuso que en Curanilahue habría unos 300 ó 400 obreros desocupados, unas 1,500 mujeres sin protección y unos mil niños en igual condición.

Los obreros que fueron a trabajar fuera de la zona se han encontrado con la imposibilidad de ayudar a sus familias por lo exiguo de los salarios.

El Intendente solicitará del Gobierno una mayor ayuda para la provincia de Arauco, la que en esta época especialmente se encuentra aislada del resto del país por falta de buenos caminos.

GRAN INCENDIO EN TALCAHUANO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION, 11.—A mediodía de hoy se produjo un gran incendio en Talcahuano, en la casa de propiedad de don Santiago Evans, quien habitaba la parte baja.

La parte alta estaba ocupada por el auditor de guera del Apostadero Naval, don Ismael Morales, quien a la hora del siniestro se encontraba almorzando con su familia en un hotel cercano.

El edificio fué totalmente consumido por el fuego.

Los seguros comprometidos alcanzan a cerca de cien mil pesos.

Las autoridades tratan de impedir la aparición de la viruela

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

CONCEPCION, 11.—Las autoridades de Concepción siguen adoptando toda clase de medidas con el fin de impedir la aparición de la grave epidemia de la viruela.

ANTOFAGASTA

El mar está agitadísimo en Antofagasta

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

ANTOFAGASTA, 11.—El mar se ha presentado agitadísimo durante el día de hoy.

Las grandes olas parecen juguetear con los barcos, pero felizmente sin mayores consecuencias.—**(Barrios).**

Monumento a Prat y a los fundadores de Antofagasta

ANTOFAGASTA, 11.—En la tarde de hoy se reunieron en la Municipalidad los elementos más representativos de esta ciudad, para tratar de eregir un monumento a Arturo Prat y a los fundadores de Antofagasta, don José Santos Ossa y don Enrique Villegas.

Después de un cambio de ideas se nombró un comité encargado de dirigir los trabajos, a fin de llevar pronto a la realización esta obra.—**(Barrios).**

SANTIAGO

La nueva disolución de la Junta de Vecinos de San José de Maipo

PROVOCA TRASTORNOS EN LOS SERVICIOS LOCALES

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

SAN JOSE DE MAIPO, 11.—La Junta de Vecinos presidida por el doctor Augusto Vega Macher, e integrada por los señores Ramón Gaete, Carlos Pinto, González Subercaseaux y Manuel Moreno, ha sido disuelta.

Esta nueva resolución del Gobierno vuelve a despertar la atención pública respecto al gobierno local, renovado en tantas ocasiones.

La situación producida con estos cambios continuos ocasiona un trastorno general en los servicios municipales.—**(Barahona).**

MANIFESTACION AL DIPUTADO ISAURO TORRES

FREIRINA, 11.—La sociedad de este pueblo sin distinción de colores políticos, ofreció una manifestación de afecto al diputado don Isauro Torres, por su acertada actuación como profesional.

Esta fiesta revistió especiales caracteres.—**(Fuentes).**

ACONCAGUA

EL INVENTARIO DE LOS BAULES SINDICADOS COMO DE CONTRABANDO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LOS ANDES, 11.—Por orden del Juzgado se inició hoy el inventario de los baúles del señor Enrique Accorsi, denunciado por la Aduana en comiso. Esta diligencia terminará mañana.

También se llevó a cabo la vista de la causa, a la que asistieron el denunciado y el Promotor Fiscal.—**(Masafierro).**

Hoy queda restablecida la carrera del tren transandino

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

LOS ANDES, 11.—Restablecida ya la vía internacional, mañana correrán las combinaciones transandinas entre Los Andes y Mendoza y viceversa.

El tiempo se presenta variable en la cordillera.—**(Masafierro).**

Asamblea Cultural de Profesores

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

LOS ANDES, 11.—La Asociación de Profesores llevará a cabo el Domingo, una asamblea cultural, durante la cual se tratará el tema relativo a las enfermedades de trascendencia social, su prevención y profilaxia.—**(Masafierro).**

TALCA

LA ESCUELA NORMAL DE TALCA FUNCIONA EN FORMA ANORMAL

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 11.—La Escuela Normal de esta ciudad ha seguido desarrollando sus labores en medio de una absoluta anormalidad.

El Ministro de Instrucción no ha finiquitado el contrato para el arrendamiento de locales contiguos para habilitar la sección internado.

Con este motivo las alumnas de otros pueblos, a excepción del 5.o año, están obligadas a afrontar crecidos gastos para el pago de pensión.

Los padres de familias consideran que esta situación no puede prolongarse indefinidamente y que el Gobierno deberá adoptar las medidas del caso a la mayor brevedad posible.—**(Iturriaga).**

VARIOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS LLEGAN A EXPLICAR EL CONFLICTO ESTUDIANTIL

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 11.—Han llegado a esta ciudad numerosos estudiantes universitarios con el objeto de explicar las últimas incidencias que dieron origen al actual conflicto de la Universidad.

Mañana disertarán en la Asamblea Radical y en la Asociación de Profesores.

El Domingo se reunirá la Federación de Estudiantes de Talca, con asistencia de estos universitarios. Durante esta reunión los estudiantes talquinos definirán su actuación en presencia de las aspiraciones que sustenta el movimiento estudiantil.—**(Iturriaga).**

VALDIVIA

LA ELIMINACION DEL HUMO EN LA COMBUSTION

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 11.—Las autoridades, algunos vecinos y periodistas presenciaron ayer el invento del industrial señor Shloler, consistente en la eliminación del humo en la combustión.

Los asistentes firmaron el acta dejando constancia del éxito de la prueba.—**(Barra).**

VALPARAISO

Sumario por los naufragios ocurridos en la madrugada del Jueves

LA GOBERNACION MARITIMA LOS INICIARA HOY DIA, ORDENANDOSE LA INSTRUCCION DE CUATRO SUMARIOS.— EN LA PROXIMA SEMANA SE ORDENARA VOLAR LOS RESTOS DEL "MIRAMAR"

MANUEL BARRIENTOS, CUIDADOR DEL "DON ROBERTO", NO PERECIO AHOGADO.— AYER SE HAN REFLOTADO ALGUNAS LANCHAS A GASOLINA.— VAPORES QUE HAN COMUNICADO ESTAR SIN NOVEDAD

Las autoridades marítimas de este puerto han tenido estos días una labor improba que desarrollar con motivo del violento temporal que azotó a nuestro puerto la noche del Miércoles a la madrugada del Jueves de la presente semana y de cuyos desastrosos efectos hemos dado ya amplios detalles.

LA REBUSCA EN LA BAHIA

Como la Gobernación Marítima ha quedado sin embarcación y que la lancha vieja está en reparaciones, no ha podido hacerse una rebusca seria por la bahía a fin de poder precisar exactamente los efectos del mal tiempo y ver si el mar ha arrojado cadáveres.

EL NUMERO DE MUERTOS

Con los cuidadores recogidos por el bote salvavidas chico en la mañana de anteayer, número que pasó de cuarenta, se estima que las víctimas del temporal no han de ser tantos como se temía, pues nunca quedan en la bahía de treinta ó cuarenta cuidadores en los faluchos o remolcadores.

LOS SUMARIOS

Ayer se dispuso que el primer ayudante de la Gobernación, comandante Calderón, instruya los sumarios a que haya lugar con motivo de los naufragios ocurridos en la bahía a causa del último temporal.

Hemos tenido conocimiento que se instruirán cuatro sumarios, que son a saber:

a) Por naufragio del vapor "Miramar"; ausencia de su capitán en tiempo de temporal anunciado con debida anticipación por la Gobernación Marítima, causas del garreo y descompostura de las máquinas.

En este sumario entrará el de todas las embarcaciones hundidas por el vapor en su garreo a los malecones.

b) Por naufragio del vapor "Don Roberto", llamándose a declarar al cuidador Manuel Barrientos para que declare las causas del garreo del barco.

En este naufragio entrará el del naufragio del "Araucanía", sus verdaderas causas de garreo y la ausencia de su capitán a bordo.

c) Por garreo del vapor "Brazilia"; causas de la descompostura de sus máquinas.

En este sumario entrará el del naufragio del "Lola", hundido por el garreo del "Brazilia".

d) Por el natufragio de los remolcadores y embarcaciones que no se encuentren comprendidas en los sumarios anteriores.

Estos sumarios comenzarán a instruirse hoy día, menos el del "Miramar" hasta que la Compañía de Seguros no se haga cargo de él.

PAGO A LOS TRIPULANTES

Los armadores de los vapores y embarcaciones hundidas han dado comienzo al pago de sus haberes a los tripulantes, recibiendo los del "Miramar" un mes íntegro de jornal.

RESTOS NAUFRAGOS DEL "MIRAMAR"

La Gobernación Marítima oficiará hoy a los aseguradores del vapor "Miramar" a fin de que activen los trabajos de extracción de restos náufragos que tengan valor a fin de que sea aclarado el punto en que se encuentra hundida la nave.

Hemos tenido conocimiento que no se intentará el reflotamiento del "Miramar" por estar partido en la popa a causa de los golpes que le dió el mar contra los enrocados de los malecones.

Es muy posible que para "aclarar" el "Miramar" no se proceda con dinamita por comprometer las obras del puerto, sino que sea desarmado completamente.

REFLOTAMIENTO DE EMBARCACIONES

Desde las primeras horas de la mañana de ayer se dió comienzo por parte de muchos armadores al reflotamiento de las embarcaciones náufragas. Las autoridades marítimas han dado toda clase de facilidades para estas faenas.

Ya en la tarde se había logrado reflotar una lancha de la Casa Grace y Cía.

Es muy posible que esta misma casa intente reflotar el remolcador "Cordillera", nave de 90 toneladas.

ENCUENTRO DE UN CADAVER

Dos obreros marítimos se presentaron en la mañana de ayer a la Morgue llevando un brazo humano que habían extraído de un montón de fierros, restos náufragos de algunas de las embarcaciones y que el mar ha arrojado frente al Estadio Ferroviario.

Se estuvo trabajando durante toda el día sin que pudiera extraerse todo el cuerpo humano que yace entre un montón enorme de restos náufragos y que es azotado constantemente por las olas.

VAPORES QUE ESTAN SIN NOVEDAD

Con motivo de temerse por la suerte corrida por algunos vapores, la Dirección del Territorio Marítimo envió comunicaciones a distintos puntos de la costa, preguntando por los vapores "Elcira", "Eudila", "Apollo" y "Percevel".

Ayer se recibieron comunicaciones de San Antonio diciendo que en esa se encontraban los tres vapores nombrados primeros, y en Coquimbo el último.

EN AYUDA DEL BOTE SALVAVIDAS

Numerosos armadores, encabezados por el señor Carlos Artigas, se han comprometido a dar una cuota mensual durante la temporada de invierno para el personal de los botes salvavidas que tan importante como abnegada labor les correspondió desarrollar en el salvamento de náufragos en el último temporal.

Ayer se puso en conocimiento de la Gobernación Marítima que ya está junta la primera cuota de mil pesos que mensualmente se dará para el personal de los dos botes.

REPARACIONES A LOS BOTES

Activamente se están reparando los dos botes salvavidas que en el último temporal sufrieron serias averías.

El bote grande está en condiciones de no poder navegar sin grave peligro para sus tripulantes, y el chico se quebró su timón.

ZARPE DEL BUQUE - ESCUELA "BAQUEDANO"

La Superioridad Naval ha dispuesto que si hasta la mañana del Lunes el buque-escuela "General Baquedano" ha hecho su apertrechamiento, zarpe en Valparaíso en la tarde del mismo día, dando comienzo a su viaje de instrucción.

La corbeta zarpará de Valparaíso a Coquimbo, puer en el que permanecerá algunos días ultimando sus preparativos para hacerse a la vela en demanda de la isla de Pascua.

EL VIAJE A PASCUA

En Coquimbo la "Baquedano" permanecerá una semana, al término de la cual iniciará su viaje de instrucción a la isla de Pascua, el que durará de 20 a 25 días de ida y vuelta.

Numerosas personas caritativas han enviado a la Dirección del Territorio Marítimo y a "La Unión" paquetes conteniendo ropas y juguetes para los habitantes y los niños más pobres de aquella desolada isla.

EL REGRESO

Una vez que la corbeta regrese al Departamento, decidirá la Superioridad Naval la tercera y última etapa de su viaje de instrucción, pues las Cámaras se habrán pronunciado ya acerca de si va o no al extranjero.

Sesiones especiales de la Cámara de Senadores

La secretaría del Senado ha enviado a los miembros de la corporación la siguiente circular:

"Santiago, 11 de Junio de 1926.— Por orden del señor presidente tengo el honor de comunicar a US. que el Senado, con fecha 9 del actual, acordó celebrar sesiones especiales los días Lunes, Martes y Miércoles de la semana próxima, de 3 a 4 P. M., destinadas a al discusión del proyecto de ley sobre conversión de la deuda externa e interna del país. —Enrique Zañartu E., Secretario".

Asamblea Liberal Doctrinaria

CUESTION INTERNACIONAL

En la reunión habida anoche en la Asamblea Liberal Doctrinaria de Santiago, fueron presentados los siguientes votos, que quedaron para ser discutidos y votados en la próxima sesión que celebrará este organismo el Martes 14 del actual a las ... P. M.

"La Asamblea Liberal Dotrinaria ... que los procedimientos de ... a la opinión pública de que ... gala el actual Gobierno, respecto de la cuestión internacional, es ... manifiesta pugna, con los ... democráticos que informan ... programa liberal.

... consecuencia, pide al Directorio ... que, para poner a salvo la ... responsabilidad y el prestigio del ... acuerde desligarse de toda ... militancia con el Gobierno".

INCIDENCIAS ESTUDIANTILES

En relación a las últimas incidencias estudiantiles, el siguiente ...

"La Asamblea Limeral Doctrinaria ... que las incidencias estudiantiles, cualquiera que sea su origen, demuestran claramente el fracaso de los métodos educacionales de nuestra ... que ha debido siempre ... la represión y el empleo de la fuerza bruta como supremo sistema pedagógico.

... pues, a la representación parlamentaria del partido que procure por todos los medios a su alcance ... en práctica su indicación ya ... por la Cámara de Diputados ... la urgencia de reformar nuestro sistema educacional.

La discusión de estos votos ha despertado considerable interés entre los asistentes a la reunión, lo que hace presumir que la sesión del Martes próximo será muy concurrida.

El proyecto de transacción irá el Lunes al Senado

La Comisión de Hacienda del Senado, se reunió en la tarde de ayer para continuar ocupándose del estudio del proyecto económico de Transacción aprobado por la Cámara de Diputados.

Concurrieron a la sesión de ayer los señores Ministros del Interior y Hacienda, quienes sugirieron en la Comisión la idea de introducir nuevas modificaciones al proyecto.

El estudio de este asunto quedó definitivamente terminado ayer y el Lunes será enviado con informe al Senado para ser incluído en la cuenta y empezar a tratarlo en la orden del día de esa misma sesión.

Según informaciones que hemos recogido ayer, sabemos que la Comisión de Hacienda del Senado introdujo al proyecto numerosas modifaciones que elevarían las economías a cerca de 100 millones de pesos.

El artículo 7.o, al cual la Cámara de Diputados había agregado un inciso suprimiendo todas las segundas secretarías de Embajadas y Legaciones, y otro suprimiendo algunas Legaciones y Consulados, la Comisión lo modificó en muchas partes.

En cuanto a la supresión de segundos secretarios, por ejemplo, se establecen algunas excepciones. Se suprimen nuevas legaciones y nuevos consulados, reduciendo considerablemente el presupuesto de gastos por sueldos del departamento de Relaciones.

PARTIDO DEMOCRATA

CONFEDERACION DE PROPAGANDA DEMOCRATA DE CHILE. —Sesión del Consejo Directivo.— Celebró sesión el Consejo Directivo de la Confederación de Propaganda Demócrata de Chile, con asistencia de la mayoría de sus miembros.

Tramitada una comunicación del Directorio General, el Consejo despachó algunos asuntos de orden interno, tomando los siguientes acuerdos:

Celebrar mañana Domingo, a las 10 1|2 A. M. la siguiente asamblea general de delegados de centros afiliados.

Encargar a los secretarios del de contabilidad y sanidad, para el Domingo 23 del presente, a las 10 A. M.

LAS CONFERENCIAS DE HOY EN EL CENTRO GERMINAL.—Esta noche, a las 9 P. M., se efectuará el acto cultural organizado por este Centro, en su local social de Gálvez 154.

Hablarán los senadores señores Aquiles Concha, sobre el tema: "El Gobierno ante la clase obrera", y don Manuel Hidalgo, sobre "Problemas sociales".

La entrada es completamente gratuita, y se invita especialmente a los demócratas y obreros en general.

Mañana, a las 8 P. M. se efectuará un baile social, con números literarios. La entrada ha sido fijada en la suma de sesenta centavos, señoritas gratis.

ASAMBLEA RADICAL DE ÑUÑOA.— Esta corporación política ha sido citada a sesión para el Domingo 13 del actual, a las 11 A. M., con el objeto de elegir nueva mesa directiva y ocuparse de asuntos de importancia. La reunión tendrá lugar en la secretaría comunal, Avenida Irarrázaval 3401, y con el número de asambleístas que concurra.

CLUB DEMOCRATA LA IGUALDAD.— Habiendo fallecido el señor Raúl Orellana Ríos, se recomienda a todos los correligionarios tengan a bien acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 9 A. M.

El cortejo partirá del Hospital San José.

La 2.a sub-Comisión Mixta se reunirá el Lunes

Para el Lunes próximo a las 3 de la tarde ha sido citada la segunda sub-Comisión Mixta a fin de ocuparse de los decretos-leyes números 252 y 342. El primero, de estos decretos, se refiere a las instalaciones eléctricas y creación de la Dirección de estos servicios. El segundo tiene relación con los Ferrocarriles del Estado.

Concurrirá a esta sesión el señor Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Angel Guarello.

Segundo Congreso de la Juventud y de la Confederación que procuren dar término hoy a los trabajos pendientes, para lo cual se reunirán de 3 1|2 a 7 1|2 P. M. en la secretaría, Rosas 1049, altos.

Homenaje a Bilbao.—A continuación se trató del homenaje rendido por la Cámara a Francisco Bilbao, y después de un debate en que terciaron los señores Juan González, Salomón Ahues, José L. Carrasco, Luis Alegría Martínez, Salvador Sackel y otros, se aprobó por unanimidad la siguiente moción, de los señores Ramón Díaz, Enzo Castro, Serafín Soto y Carlos Villablanca:

"La Juventud Demócrata, por intermedio de la Confederación de Propaganda Demócrata de Chile, se congratula del homenaje rendido por la Cámara al gran ideólogo y procurador de la democracia chilena, Francisco Bilbao, al autorizar que se inmortalice en el bronce su memoria.

"Tributa su aplauso a los diversos diputados que contribuyeron con sus votos a afirmar la moción correspondiente, que había presentado en años anteriores el fundador del partido don Malaquías Concha.

"Pone de relieve la gran significación histórica que para la juventud y clases trabajadoras tiene la figura de Bilbao cuya mentalidad ardiente y alma revolucionaria sacudieron la prejuiciada sociedad de su tiempo; los ideales de libertad y de avanzado socialismo que entonces esparciera han seguido abriéndose paso en las nuevas generaciones.

"La Confederación Demócrata deja constancia de los homenajes rendidos al luchador de "La Igualitaria" en sus Congresos de Juventud, uno de los cuales acaba de fundar un organismo que llevará su nombre, el "Ateneo Francisco Bilbao", y acuerda propiciar que su monumento sea erigido en la capital de la República".

Movimiento estudiantil.— Planteada esta materia hubo acuerdo unánime para aprobar la siguiente conclusión:

"La Confederación, representando a la Juventud Demócrata del país, adhiere, en la forma más amplia, al actual movimiento que desarrollan los estudiantes universitarios en pro de la reforma educacional y del cambio total de aquellos hombres y organismos que dentro de la enseñanza nacional no podrán ser otra cosa que rémoras perpetuas para su mejoramiento y modernización".

CLUB SOCIAL GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.— Arturo Prat N.o 1431.—Cita a la comisión

---

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido deudo, señora

Ana María Marchant v. de Quezada

rogamos a nuestras relaciones se sirvan asistir a sus funerales que se efectuarán el Domnigo 13, a las 10 1|2 A. M.

El cortejo saldrá de Victoria 75.

LA FAMILIA.

Sesionó el Centro de Propaganda Radical

Bajo la presidencia de don Enrique Rossel y actuando los secretarios titulares, se abrió la sesión con numerosa concurrencia. La sesión estaba destinada a tratar en tribuna pública del movimiento estudiantil. Varios oradores entre los que recordamos a don Isidoro Muñoz y don Francisco Meza Barahona dieron a conocer las finalidades que persigue este movimiento y la actuación que en él ha cabido a las autoridades universitarias. Después de un extenso debate en el que participaron numerosos asambleístas y estudiantes, el Centro acordó hacer suyo los acuerdos tomados por la Asamblea Radical en su última sesión que consisten en protestar de la actitud del Gobierno que ha tolerado impasible los atropellos de que han sido víctimas los estudiantes por parte de la policía; dejar establecido que en la aplicación de la sanción por el Consejo de Instrucción se violaron los más elementales principios de defensa, ya que se castigó sin oír a los estudiantes y solicitar por fin la separación del Director de la Escuela Dental, ya que sus últimas actuaciones demuestran su carencia de conocimientos pedagógicos.

En la orden del día el periodista mexicano don Roberto Telles, dió su interesante conferencia sobre la Reforma Agraria en México. Hizo la historia del estado social de este pueblo del año 1858, la invasión de los franceses y posteriormente la de los norteamericanos. Se refirió a continuación al estado cultural del pueblo, principalmente bajo la presidencia de Porfirio Díaz. Después de relatar en amenas frases, que le valieron grandes aplausos, el estado de atraso en que vivía el pueblo mexicano, expuso la manera cómo los gobernantes de ese país lo han levantado, cómo han hecho disminuir el analfabetismo y finalmente explicó el artículo 27 de la Constitución Política que en síntesis establece que el suelo será de quien lo trabaje.

El señor Telles esbozó para terminar, la figura de los últimos Presidentes, Obregón y Calles, que son los que dieron un definitivo impulso al movimiento democrático del país. Completó su interesante disertación con la relación y anécdotas sobre costumbres mexicanas y sobre todo del carácter y actuaciones del célebre caudillo Villa.

Al finalizar su conferencia el señor Telles fué largamente aplaudido.

Por el cumplimiento de los pactos electorales

ANTOFAGASTA 11.—"La Nación".—En la última asamblea, el presidente radical abogó por el cumplimiento de los pactos. Dijo que por el resultado que obtuvo don Gustavo Schelle en la lucha interna, se veía que no era simpático el proceder de la Asamblea.

Agregó que había necesidad de depurar el Partido y acabar con la antigua politiquería.

Se reunió la Asamblea Liberal y acordó pedir el apoyo de los radicales para la candidatura del señor Villarroel, porque los pactos de honor así lo exigían.—El Corresponsal.

Se legislará sobre la ley de Empleados Particulares

En la tarde de ayer celebró una larga sesión la tercera sub-Comisión Mixta Revisora de los decretos-leyes. Presidió don Absalón Valencia y asistieron los señores: Hidalgo, Valencia Courbis, Contreras Labarca, Samuel Guzmán, Merino Esquivel y el Ministro de Higiene, Asistencia y Previsión Social, señor Lucio Córdova.

Se puso en discusión la ley de Empleados Particulares, que en la sesión anterior había quedado en el primer lugar de la tabla. El señor Contreras Labarca se refirió al voto que la Cámara de Diputados aprobó y que recomienda la suspensión de los efectos del reglamento de la ley.

El señor Ministro de Higiene manifestó que no veía la inconveniencia de que el reglamento continuara en vigor, sin perjuicio de que el Gobierno tomara en cuenta las observaciones que a los miembros de esta comisión le sujería el referido reglamento, siendo materia sencilla modificarlo en todas aquellas partes en que existe contradicción.

Se acordó tomar como base para la discusión la ley de Empleados Particulares actualmente en vigencia, aprobando en general la idea de legislar sobre la materia.

El señor Contreras Labarca dijo que la ley que debía considerarse en vigor es la dictada por el doctor Salas, porque las demás habían sido dictadas en forma irregular.

Al terminar la sesión se dió cuenta de una solicitud de los empleados de hoteles y ramos similares para que sean considerados como empleados particulares, derogando el decreto-ley N.o 904, que los excluye.

La sub-Comisión se reunirá nuevamente el Jueves próximo para tratar de la ley de la Vivienda.

La tabla para las sesiones ordinarias de la Cámara

1.o Proyecto que fija los sueldos del personal del Ejército;

2.o Proyecto que autoriza la erección de un monumento al General Baquedano;

3.o Proyecto que autoriza la erección de un monumento a doña Antonia de Erázuriz;

4.o Proyecto que reorganiza la oficina de agua potable y desagües, y

5.o Proyecto que autoriza la construcción del Ferrocarril de Quino a Galvarino.

NOTICIAS BREVES; PERO IMPORTANTES

El Centro de Vecinos Escuela Federico Errázuriz, efectuará esta noche una velada en Vicuña Mackenna 1004. La entrada valdrá un peso.

Administrador de la Casa Correccional de Mujeres de Talca ha sido nombrado don Nicolás Hederra G.

Administrador de la Penitenciaría de Talca ha sido nombrado don Luis Rivera.

La Junta Ejecutiva Nacional de Arrendatarios cita a los arrendatarios del ex-10.o Sector del Tribunal de la Vivienda, a una asamblea que se verificará mañana a las 2 P. M. en Lastra esquina de Barrenechea.

Los jubilados por decretos-leyes se reunirán mañana a las ... P. M. en el local de costumbre.

Un paraguas perdido en una góndola Matadero, está a disposición de su propietario en San Diego 1847, casa 8.

Don Tomás Ramírez Frías ha presentado la renuncia de su cargo de miembro del Consejo de Vías de Comunicación. Representaba en este organismo a la Asociación de Productores del Salitre.

El trazado del camino de Valparaíso a Casablanca quedará terminado la semana entrante.

El Consejo Ejecutivo de la Confederación Ferroviaria de Chile convoca a reunión de delegados de zona para hoy a las 3 P. M.

En el Pensionado Universitario se verificó ayer una velada en celebración del 10.o aniversario de su fundación. Asistieron numerosos invitados y ex-pensionistas.

La Liga Chilena de Higiene Social celebrará hoy a las 6 P. M. una sesión extraordinaria de directorio. Local: Bandera 166.

El baile del Partido Demócrata se ha postergado para el Sábado 19.

El Ministerio de Obras Públicas enviará al diputado señor Sierra todos los antecedentes, estudios y proyectos que existen sobre las obras de regadío en Atacama y Coquimbo.

Don Luis Brown ha sido comisionado en el carácter de ad-honorem, para que estudie en Europa y Estados Unidos todo lo relacionado con las construcciones de edificios públicos.

El Ministro de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación, se dirigió en la tarde de ayer a Valparaíso. Regresará el Sábado.

El Embajador del Brasil, Excmo. señor Abelardo Rocas, conferenció ayer con el Sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El auxiliar de la Tesorería Fiscal de Loa, señor Marcos La... presentó la renuncia de su cargo, y se nombró en su lugar al señor Oscar Broca.

En la Cancillería, Sección Consular, se necesita al señor Justiniano Guezalaga.

En el Teatro Huemul dictará mañana una conferencia sobre el problema de Tacna y Arica, el señor Oscar Chanks.

La Sociedad Empleados de Farmacia de Chile cita a los socios de esta institución para el Domingo 13 del presente, a fin de efectuar la renovación del directorio que regirá los destinos de esta sociedad durante el período 1926-1927. E

En el local de la Sociedad Teosófica, Bandera 575, dictará hoy a las 6 1|2 de la tarde, una conferencia sobre "La ley de Acción y Reacción", el señor Armando Hamel.

UN CIUDADANO ALEMAN SE QUEJA POR LA VIA DIPLOMATICA CONTRA LA POLICIA DE VALPARAISO

En la Cancillería se ha recibido una nota de la Legación de Alemania que contiene una queja formulada contra la policía de Valparaíso por el ciudadano alemán señor Hermann Scheirber.

Dice que la policía porteña lo detuvo arbitrariamente, lo maltrató, no le permitió la intervención de un intérprete para hacerse entender y por último se le encerró una noche en un calabozo que califica de horrible.

Agrega que cuando salió en libertad, no le fueron entregados ni su dinero, ni el reloj, ni una cigarrera de plata que llevaba consigo.

El Ministerio de Relaciones ha oficiado al de Interior para que imparta las órdenes destinadas a esclarecer este denuncio diplomático.

Despedida de soltero

El Domingo próximo, en el Restaurant Regina, los amigos y compañeros de trabajo de la Casa Potin Fils, ofrecerán una manifestación de despedida de soltero al señor Luis Bravo.

La despedida consistirá en un almuerzo, al cual se han adherido ya numerosos amigos del señor Bravo.

EDUCACION

EL CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PARA LOS PROFESORES. — La clase del doctor Gandulfo, sobre Higiene Sexual, reunió ayer a una extraordinaria concurrenciacia de profesores que llenaba por completo el amplio salón de actos de la Asociación de Profesores.

El tema desarrollado ayer versó sobre la anatomía, del aparato genital del hombre, estructura del testículo y elaboración del espermatozoide.

La novedad e importancia de la materia interesó vivamente a los profesores que siguieron con todo entusiasmo el desarrollo de la clase.

Las clases de hoy. — Hoy, de 5 a 6 de la tarde continuará su clase de Sociología el señor Alejandro Parra. Tratará sobre el nacimiento de las primeras instituciones sociales (propiedad).

La clase práctica de mañana. —Como un complemento a las clases de higiene Sexual, el doctor señor Alonso hará clases prácticas en la Escuela de Medicina, donde se estudiará en modelos de cera y sobre cadáveres la anatomía de los órganos genitales.

La primera clase se llevará a efecto mañana Domingo de 11 a 12 M.

En la Escuela Normal "José A. Núñez"

Como iniciación de las fiestas con que se celebrará el 84.o aniversario de la fundación de esta escuela, los alumnos han preparado un baile familiar, el que se efectuará el Domingo 13, de 4 a 8 P. M. en el gimnasio y los comedores.

Los funerales del estudiante Luis Santelices Navarro

Ayer se efectuaron los funerales del alumno del 4.o año de la Escuela Federico Errázuriz, Luis Santelices Navarro.

El profesorado y los alumnos del establecimiento acompañaron el cortejo hasta el Cementerio.

EL XI° ANIVERSARIO DEL PENSIONADO UNIVERSITARIO

FUE CELEBRADO ANOCHE

Como se había anunciado, ayer celebró su 11.o aniversario el Pensionado Universitario.

Con este motivo, el Director del Establecimiento, Pbro. don Samuel Valdés y los jóvenes pensionistas reunieron a algunas distinguidas personalidades y a gran número de ex-pensionistas, lo que ha dado especial brillo a la fiesta.

Además de la celebración del aniversario, la reunión tenía por objeto inaugurar el tercer piso del establecimiento recién construído, y que viene a aumentar notablemente su capacidad y comodidad.

Poco después de las diez de la noche, llegaba al Pensionado Universitario el Excmo. señor Nuncio Apostólico, con el objeto de bendecir la nueva construcción. La ceremonia de la bendición se llevó a efecto con toda solemnidad.

En seguida, se desarrolló una interesante velada literario-musical.

Usaron de la palabra el señor Director del Pensionado, quien, en elocuentes frases analizó la importancia y trascendencia de los objetos de la fiesta, don Raúl García, en nombre de los pensionistas, y el laureado poeta colombiano don Aurelio Martínez Mutis, que impresionó gratamente a la concurrencia con una humorística poesía original, escrita especialmente para el acto. Revistieron especial lucidez los números de música a cargo del señor Alex Mahnke, reputado violoncellista de esta capital.

Después de la velada, ols asistentes pasaron al comedor del establecimiento en donde se les sirvió un magnífico té, con lo cual se dió término a esta simpática fiesta, que dejará gratos recuerdos entre los concurrentes.

LOS BALANCES FISCALES DE MAS DE UN SIGLO PASARON AYER AL ARCHIVO DE GOBIERNO

Ayer se ha efectuado el traslado de los balances fiscales comprendidos entre el año 1820 hasta el último año, desde la Dirección de Contabilidad a los Archivos del Gobierno.

EJERCITO Y ARMADA

Intendente General del Ejército

Ayer ha quedado extendido el decreto por el que se asciende a Intendente General del Ejército (General de Brigada), al coronel de Intendencia y jefe del Departamento Administrativo, don Maximiliano Bisquert.

Juntamente con el decreto de ascenso, se designa al señor Bisquert como jefe en propiedad del Departamento Administrativo, cargo que hasta hace poco lo había servido en el carácter de interino.

El Intendente General señor Bisquert, es el primero que dentro del escalafón al cual pertenece, llega a tan alto grado.

EL GENERAL SEÑOR CARVALLO. —Desde hace algunos días se encuentra enfermo de cuidado a causa de una pneumonia, el general de brigada y jefe de la Dirección de Fábrica y Maestranzas del Ejército, don Aurelio Carvallo Casanova.

Según fuimos informados en la tarde de ayer, el general señor Carvallo ha experimentado una ligera mejoría.

NUEVO CAPITAN DE NAVIO. — En la tarde de ayer el Presidente de la República ha firmado el decreto dictado por el Ministerio de Marina, por el cual se asciende a capitán de navío al de corbeta, don Adolfo Escobar.

JUNTA CALIFICADORA DE MERITOS. — Habiéndose recibido ya en el Ministerio de Guerra la casi totalidad de las calificaciones hechas por los comandantes de cada unidad, la Comisión Calificadora de Méritos, se reunirá el 15 de Junio próximo con el objeto de estudiar todos los antecedentes.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y A LL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS".— LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

TURQUIA

Dificultades en las relaciones con Rusia

CONSTANTINOPLA, 11. — Según un comunicado oficial publicado después de dos horas de conferencia entre el Ministro de Relaciones Exteriores y el Embajador ruso, existe tensión en las relaciones entre Rusia y Turquía. — (U. P.)

GRECIA

Pangalos pidió a Zavitsianos que organice el Gabinete

ATENAS, 11.—El dictador General Pangalos, pidió al estadista de Corfú, señor Zavitsianos, que se hiciera cargo de la misión de organizar el nuevo Gabinete.—(U. P.)

CHECOESLOVAQUIA

Disturbios en Praga

PRAG, A11.—Con ocasión de las manifestaciones efectuadas por los socialistas y comunistas en contra del aumento de las tarifas aduaneras, se produjeron algunos disturbios en los cuales resultaron heridos 13 agentes de policía y 60 manifestantes.—(U. P.)

PRAGA, 11.—Ahora se informa que en los disturbios producidos en las manifestaciones de protesta contra el aumento de las tarifas aduaneras, resultaron heridos 56 hombres de las fuerzas de policía, cuatro de los cuales habrían recibido heridas graves.

El total de bajas entre los manifestantes no se conoce. El diputado comunista Haraz resultó herido de gravedad.—(U. P.)

PRAGA, 11. — Los comunistas lucharon durante cuatro horas con la policía en la Plaza Havlicek. Los comunistas dispararon tiros y arrojaron contra la policía piedras del pavimento y botellas; además hicieron uso de cuchillos. A la carga de la policía contestaron lanzando contra los caballos los automóviles destinados a servir de plataforma a los oradores. A consecuencia del choque resultaron numerosos caballos estropeados.

100 comunistas resultaron heridos durante el combate. Mientras duraba la pelea caía una fuerte lluvia. 85 de los manifestantes quedaron detenidos.

A media noche la policía controlaba la situación. Fuertes patrullas recorrían la ciudad.—(U. P.)

POLONIA

Un disturbio en Ostrowice

VARSOVIA, 11. — A consecuencia de un choque que se produjo en Ostrowice entre las fuerzas de policía y los obreros de la indistria metalúrgica, resultaron cinco muertos y nueve heridos.

Los obreros pedían la exoneración del ingeniero que administra las obras, a lo cual no se accedió.

El incidente se produjo con motivo de que la policía arrestó a dos leaders de los obreros. En vista de esta situación, los obreros se dirigieron al cuartel de policía con el propósito de libertar a los detenidos. La policía hizo fuego entonces contra la multitud.—(U. P.)

Inquietud política en Ostrowice

VARSOVIA, 11. — Se ha desarrollado cierta manifestación de inquietud política en Ostrowice, continuando los encuentros en toda Polonia. Los comunistas desarrollan una mayor actividad.

En Podziz, los trabajadores declararon una huelga anunciando una demostración para mañana Sábado.—(U. P.)

Szeptycki y Skrzynski se batirán hoy a sable

CRACOVIA, 11. — El general Szeptycki y el ex-Premier señor Skrzynski se batirán a sable mañana. — (U. P.)

FRANCIA

En la Conferencia Internacional de Higiene

PARIS, 11.—La Conferencia Internacional de Higiene aprobó la moción del señor Carbonell en el sentido de que los emigrantes sean examinados en el puerto de partida, en vez de serlo en el de llegada, evitando así la posibilidad de una epidemia a bordo de los buques en que se embarcan. — (U. P.)

Briand cree posible la formación de un Gabinete de concentración

PARIS, 11.— En los pasillos de la Cámara, M. Briand declaró que esperaba que los peritos financieros terminaran su programa dentro de 10 días, después de lo cual el Gobierno enviaría y presentaría dicho proyecto al Parlamento. En consecuencia, sería prematura una discusión antes de que esto ocurra.

Refiriéndose a los rumores sobre crisis ministerial, el Premier dijo:

"No me he opuesto a la formación de un Gabinete de concentración; hice algo que se aproximaba a esa fórmula cuando organicé el actual Gabinete; pero la idea debe ser aceptada primeramente por los grupos y los leaders, que conozco están bastante ansiosos por obtener alguna cartera".— (U. P.)

El Comité de reorganización del Consejo de la Liga no se reunirá el 28

Comentarios a la actitud de España y Brasil

El desarme naval no puede ser separado del aéreo y militar

GINEBRA, 11.—La tesis de Estados Unidos de que el desarme naval puede ser tratado separadamente del desarme militar y aéreo fué temporalmente derrotada cuando la Comisión del Desarme aprobó la tesis francesa de que los tres desarmes son un todo inseparable y dependen unos de otros. Sin embargo, es posible que en la sesión plenaria de la Comisión preparatoria de la Conferencia del desarme está decisión sea revocada.—(U. P.)

La importancia del desarme para Chile y Brasil

MONTEVIDEO, 11. — "El Diario del Plata", ocupándose de la tesis argentina presentada ante la Comisión de Desarme de la Liga de las Naciones, referente a las policías militarizadas, a las fuerzas estaduales brasileñas y a los carabineros de Chile, dice que se comprende que, dados estos antecedentes, las cuestiones del desarme y de los efectivos militares tengan para estos países especial importancia.

Agrega que al hacerse el balance de las fuerzas utilizables en caso de movilización, se impone que se defina claramente y de antemano la situación de esos núcleos, los cuales, no siendo realmente parte de los respectivos ejércitos constituyen una fuerza apreciable utilizable, a pesar de que no son consideradas como policías ni milicias locales.

"En consecuencia — termina diciendo "El Diario del Plata" —consideramos que los delegados militares argentinos han estado en lo justo presentando y sosteniendo su tésis ante la Comisión del Desarme." — (U. P.)

Será suspendida la reunión del comité de reorganización del Consejo

PROYECTADA PARA EL 28 DEL ACTUAL

GINEBRA, 11. — Como consecuencia de la actitud de España y Brasil de no entorpecer el ingreso de Alemania a la Liga, será suspendida la reunión que el Comité de Reorganización del Consejo proyectaba efectuar el 28 del presente.

El Consejo se reunirá a fines de agosto a fin de arreglar la cuestión del ingreso de Alemania.

Entre tanto el interés de la presión diplomática será encausado por los principales miembros de la Liga en el sentido de recomendar a España y al Brasil no dar pasos hacia sus renuncias como miembros de la Liga hasta después de la acción final de la Asamblea sobre la cuestión del aumento de los asientos permanentes. Los miembros de la Liga confían aún en que será posible encontrar una solución para aceptar la tesis del Brasil referente a la concesión de un asiento permanente para un país americano, al mismo tiempo que no sería imposible que España pudiera impulsar todavía su candidatura, especialmente si contara con el apoyo de Alemania. — (U. P.)

El cablegrama del Presidente Bernardes a la Liga

GINEBRA, 11. — El siguiente es el texto del cablegrama enviado por el Presidente brasileño señor Bernardes, anunciando el retiro del Brasil del Consejo de la Liga de las Naciones:

"La Liga de grandes potencias, compuesta casi exclusivamente de países europeos, o, a lo menos, por naciones no americanas, que indudablemente ha sido creada ahora, por medio de actos tumultuosos y desviaciones de su organización, será una institución enteramente diferente de la proyectada originariamente.

"El Brasil, al no aceptar un puesto en ella y al llamar la atención hacia los peligros que la Liga corre, tiene siempre la firme intención de dejar a las grandes potencias la responsabilidad de lo que puedan hacer y permanece fiel a los ideales americanos, fuera de los cuales jamás será posible poner fin a la competencia de armamentos o establecer la paz mundial"

"A menos que adhiera a aquellos ideales, el mundo jamás tendrá la fuerza necesaria para castigar la guerra, la agresión como un crimen internacional ni para reemplazar por el arbitraje obligatorio de la violencia usada hasta la fecha.

"Ejercitando su derecho de veto, penosamente, pero con la tranquilidad de todo el que cumple con un deber necesario, el Brasil esperaba que el mundo lo comprendiera y le diera satisfacción; pero esto no ha ocurrido y el Brasil jamás ha tenido la intención de insistir. Por esto, como la actual sesión del Consejo es la última que se efectúa, antes de la reunión de la Asamblea, en que la vacante puede ser llenada, el Brasil renuncia el puesto que ha ocupado durante siete años, reesrvándose el derecho de notificar más tarde su intención de rehusar el honor de esr miembro de la Liga en caso de que las circunstancias así lo exigieran."—(U. P.)

Se apresurará el ingreso de Alemania a la Liga

GINEBRA, 11.—Como resultado de las decisiones del Brasil y España de no obstaculizar el ingreso de Alemania a la Liga, sea mediante su renuncia o su abstención de las deliberaciones del Consejo, la Liga proyecta ahora desistir de sus actuales esfuerzos referentes a la reorganización del Consejo y asegurar la rápida entrada de Alemania a la Liga a principios de Setiembre con el Consejo en la forma en que actualmente existe. Después, cuando Alemania forme parte, tanto de la Liga como del Consejo, se tratará nuevamente de toda cuestión de la reorganización. — (U. P.)

LA LIGA DE LAS NACIONES Y LA UNION PAN-AMERICANA

Se estima que la actitud del Brasil, crea la rivalidad de ambas organizaciones. —Por otra parte, Rusia, España y Turquía, contribuyen a quitarle a la primera, aún su carácter europeo.

(De Henry Wood, especial para "La Nación")

GINEBRA, 11.—Los miembros de la Liga de las Naciones admiten que el peligro más grave que entraña la amenaza de España y el Brasil, de retirarse de la Liga, vendría a ser el hecho de que tales retiros fortalecerían la Unión Panamericana hasta el punto de convertirla en un verdadero rival continental, causando por consiguiente, la salida de los miembros americanos en general.

La referencia que hizo el delegado del Brasil, señor Mello Franco, en el sentido de que Costa Rica se retiraba del seno de la Liga de las Naciones, como asimismo el hecho de que México jamás solicitó su incorporación a esta institución internacional, son interpretados como base de la insinuación hecha por el Brasil cuando declaró que la Liga tendría que enfrentar un abandono gradual de los elementos americanos que hoy día secundaban sus labores.

Además, el hecho de que la República del Brasil notificó oficialmente la presentación de la renuncia de su representación en el Consejo, a todas las demás representaciones de los países latino-americanos, ha sido considerado como otro factor auxiliar que provocaría un desinterés de parte de las naciones americanas hacia la Liga y destinado a despertar la solidaridad panamericana.

Por otra parte, la renuncia de España empeora aún más la situación, pues los miembros de la Liga reconocen que si la universalidad de la institución es quebrantada, tendrá que mantener, a lo menos, una unión pan-europea.

Encontrándose fuera de la Liga países como Rusia, España y Turquía, se considera que la institución carecería enteramente de su carácter ampliamente europeo.

Aunque los miembros de la Liga reconocen que el ideal definitivo de la institución sería quizá la descentralización de las actividades en varias ligas continentales teniendo como su centro mundial la ciudad de Ginebra, sostienen también que antes de procederse a una descentralización semejante es de todo punto de vista imperante que se alcance la centralización completa que las renuncias de los miembros americanos, de que se trata en la actualidad, destruirían. —Henry Wood.

La exposición de Mello Franco a propósito del retiro de Brasil del Consejo

"América se halla en situación de injust a inferioridad en relación con Europa, en el seno de la Liga".— "Era el Tratado de Locarno, que imponía injustificadamente su presión sobre la Liga"

RIO JANEIRO, 11.—El Embajador del Brasil, señor Afranio de Mello Franco, en la exposición de motivos por la renuncia del Brasil al puesto de miembro no permanente en el Consejo de la Liga de las Naciones, exposición leída en Ginebra en la última sesión, principió agradeciendo la designación para ocupar ese puesto y las sucesivas reelecciones.

Dijo que el Brasil correspondió a esta prueba de aprecio aceptando encargos fuera de la órbita de la política panamericana e interviniendo en las cuestiones europeas, persuadido de que se trataba de un organismo de carácter universal. Aludió al divorcio surgido entre el pensamiento americano y la acción práctica de la Liga.

América hállase en una situación de injusta inferioridad en relación con Europa en el seno de la institución, no siendo bastante la atribución de puestos no permanentes para el Brasil y Uruguay.

Recuerda que es exactamente, teniendo en cuenta todo esto, que Chile en 1921 tomó la iniciativa de proponer al Brasil, conjuntamente con España, para el cuadro permanente, cesando así la exclusión de todo un Continente de los puestos permanentes. La indicación de Chile se justificaba, pues estando ausentes los Estados Unidos y habiéndose retirado la Argentina, ningún otro país continental se había candidatizado, y la presentación hecha por Chile designó desde entonces al Brasil como la nación americana naturalmente indicada para el puesto permanente que se intentaba crear.

Recuerda la carta de Mr. Balfour a M. León Bourgeois, en que preveía el futuro aumento del cuadro permanente y al parecer aceptó la propuesta de los Gobiernos de Francia e Inglaterra, y admitía el aumento ulterior del cuadro. No era una propuesta definida, sino una promesa clara, y así todos continuaron trabajando en la Liga con mayor confianza en su futuro universal.

Desgraciadamente, la promesa no se realizó, Inglaterra formuló las reservas que se conocen y la fracción europea de la Liga procuró en Locarno la solución particular de sus dificultades. Sin embargo, todavía la confianza continuaba.

La exposición acentúa que ya en ese tiempo se respetaron más los principios y se adoptaron mejores procedimientos en la política internacional.

Refiriéndose a Alemania, dice que para su entrada como permanente en el Consejo y al ser propuesta era indispensable la unanimidad de votos. Cuando en Locarno se trató de la entrada de Alemania a la Liga, la suposición natural fué que se remodelaría el cuadro permanente, al realizarse, y no otra cosa se podía pensar dados los antecedentes de la propuesta chilena y de las seguridades de que el Brasil debería aguardar que llegase el momento de la entrada de Alemania. Nadie podía suponer que se tratase de la entrada exclusiva de Alemania.

Consultados por el Gobierno de Berlín sobre la entrada, no exclusiva, de Alemania, Brasil manifestó sus sentimientos de simpatía formulando reservas. En la asamblea de Ginebra, con sorpresa el representante de Suecia anunció el propósito de vetar la entrada de cualquiera que no fuese Alemania, y ésta, por motivos europeos, hacía cuestión el entrar sola, disponiéndose a examinar en buena hora las demás pretensiones.

Era el tratado de Locarno que imponía injustificadamente su presión sobre la Liga, que de esa manera se transformaba abandonando el idealismo que le dió vida.

Agrega que pasado el temporal, se inició, gracias a la actitud del Brasil, el estudio de la reforma del cuadro y los partidarios del viejo sistema pretenden imponerse alterando el artículo 4.o del pacto, demostrando que puede más dentro de la Liga la voluntad imperativa que la Constitución que la rige.

El Brasil quiso salvar a la Liga del declive en que descendía su misión, preparando un futuro mejor para los pueblos. La Liga de grandes potencias, casi exclusivamente europea, en todo no siendo americana, será un nuevo instituto, de hecho.

Rehusando ahora el Brasil la situación en que quisieron colocarlo, es su firme propósito dejar a las grandes potencias la responsabilidad de lo que quisieren hacer, recogiéndose en un ambiente propio a la fidelidad americana.

La exposición termina declarando que el Brasil renuncia al puesto que ocupó durante siete años como miembro no permanente y conforme a la parte final del artículo 1.o del Pacto notificará oportunamente a la secretaría de la Liga su resolución de declinar la honra que tuvo en alto aprecio, de hacer parte de la Liga de las Naciones.—(Especial).

ALEMANIA

Posible disolución de la Dieta bávara

BERLIN, 11.— Comunican de Munich que el Premier bávaro, señor Held, ha presentado una moción de disolución de la Dieta bávara, en vista de que el Gobierno no ha podido obtener la mayoría de dos tercios del número de miembros de la Dieta a favor del proyecto de la ley de reforma constitucional.—(U. P.)

El Reichstag no volverá a reunirse hasta el 20

BERLIN, 11.— El Reichstag aplazó sus reuniones hasta después del referendum del 20 de Junio. (U. P.)

El Soviet amenaza abandonar el mercado alemán

BERLIN, 11.— El Gobierno del Soviet amenaza colocar órdenes de fabricación de diversos artículos fuera de Alemania, en vista de las difíciles condiciones de crédito de los banqueros alemanes, debidas, según se informa, al propósito del Gobierno de Moscú de efectuar compras en Estados Unidos en vez de Alemania.

Informaciones no confirmadas anuncian que la reciente visita de Mr. Vauclain provocó esta decisión de los Soviets. (U. P.)

FUE RECHAZADA LA MOCION COMUNISTA

DE DESCONFIANZA AL GOBIERNO

BERLIN, 11. — El rechazo de la moción de desconfianza de los comunistas, con motivo de la carta del Presidente Hindenburg publicada recientemente, se efectuó a raíz de la decisión de los nacionalistas de votar en contra de la moción y a consecuencia del acuerdo de los socialistas de abstenerse de votar. — (U. P.)

El Reichstag rechazó la moción des desconfianza al Gabinete

BERLIN, 11. — El Reichstag, mediante una votación en la cual los miembros de la Corporación expresaban su opinión poniéndose de pie, rechazó la moción de desconfianza contra el Gabinete, presentada por los comunistas. — (U. P.)

ITALIA

La designación de Nuncio en el Brasil

EN LA PERSONA DE MONSEÑOR BEDA CARDINALE SERIA ACEPTADA EN FORMA CONDICIONAL

ROMA, 11.—Se tiene entendido que el Gobierno del Brasil, contestando a la pregunta sobre si Monseñor Beda Cardinale es persona grata como Nuncio en el Brasil, ha declarado que actualmente no está en condiciones de dar una respuesta definitiva.

Anteriormente, el Brasil había comunicado que se hallaba favorablemente inclinado a aceptar tal nombramiento, por lo cual en los círculos pontificios se prevé que el Brasil aceptará la designación de Monseñor Beda Cardinale en forma condicional.—(U. P.)

MARRUECOS

La futura organización de la zona española

Continúan las sumisiones

La cuestión del Riff

El AVIADOR PELLETIER D'OISY LLEGO A VARSOVIA

VILLA COUBLAY, 11. — El aviador Peletier D'Oisy partió hoy con destino a Varsovia.—(U. P.)

VARSOVIA, 11.—A las 4.45 de la tarde aterrizó en ésta, sin novedad, el aviador francés Pelletier D'Oisy, procedente de Villa Coublay.

Pelletier D'Oisy proyecta partir mañana ...

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

EL GOBIERNO DEL SOVIET DESMIENTE

...haya proporcionado subsidios a los mineros británicos

...DRES, 11.—El texto de la ...británica al Soviet no ha si...publicado. Sin embargo, se tie...entendido que la nota es corta ...análoga a un documento comer...

...protesta del envío de dinero ...dente de Rusia durante la ...general, aunque no haya ...aceptado por los obreros bri...cos. La nota argumenta que ...dinero pudo ser enviado única...con conocimiento del Go...del Soviet.

...tenida que tal acción no está ...dada para promover las rela...amistosas entre Rusia y ...Bretaña o para la reanuda...de las negociaciones anglo...

...documento citado no trata ...cuestión del dinero que lle...actualmente para los mineros, ...el Gabinete están aún estu...do el asunto.—(U. P.)

LONDRES, 11.—A raíz del envío de la nota del Gobierno británico a Rusia, el Encargado de Negocios del Soviet ha publicado un desmentido categórico de que el Gobierno del Soviet haya contribuído con suma alguna en favor de los huelguistas británicos.

Esta controversia, como otras que se han suscitado anteriormente se concreta a la relación de la 3.a Internacional de Rusia y las Trade Unions con el Gobierno del Soviet.

Gran Bretaña sostiene que los fondos recibidos por los huelguistas proceden del Gobierno del Soviet, el cual afirma que los trabajadores rusos ganan salarios más bajos, por lo cual les es imposible contribuir con sumas tan grandes como las mencionadas.—(U. P.)

ARGENTINA

...NOS AIRES, 11. — Comu...de Tucumán que se ha for...una comisión que preside el ...nador señor Campero, en...ar...de organozar el raid aéreo que ...ará a través de Sud América ...iador francés Jorge Sarlette, ...visitará Bolivia y el Perú, re...ndo por Chile.

...raid comprenderá 28 etapas, ...diéndose entre los puntos de ...las ciudades de La Paz, Li...Santiago, Valparaíso, Tacna, ...y Buenos Aires.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Cardenal Bonzano llega a Nueva York

...W YORK, 11. — El Cardenal ...zano, Legado Papal, que asisti...al Congreso Eucarístico de Chi...llegó a este puerto a bordo ...“Aquitania”, acompañado de ...Cardenales Dubois, Casanova, ...y Czernoch.

...les de católicos lo esperaban ...tributarle una ruidosa mani...ación de bienvenida, al mismo ...po que los representantes de ...sas organizaciones fueron a ...ario a la bahía a bordo de ...media docena de yates.

...Cardenal Hayes recibió al Le...Papal a bordo del yate "Sael ...".—(U. P.)

La cosecha de trigo en Kansas

TOPEKA (Estados de Kansas), 11.—La Junta de Agricultura de Kansas anuncia que los cálculos oficiales sobre la cosecha de trigo en Kansas arrojan un total de 135 millones de bushels.—(U. P.)

Se descubren dos nuevas drogas

NUEVA YORK, 11.—La Sociedad de Química Social anuncia el descubrimiento de dos nuevas drogas, el etharsanol y el proparsanol, que han sido usadas con eficacia por el profesor Lovenhart, de la Universidad de Wisconsin, para combatir la enfermedad del sueño.—(U. P.)

El Presidente de Haití llegó a Nueva York

NUEVA YORK, 11.—El Presidente de Haití, señor Borno, llegó a este puerto a bordo del vapor "Ancón".

Un centenar de haitianos que se reunió en el muelle, llevaba banderas con inscripciones hostiles al señor Borno, y en las cuales se pedía a Estados Unidos no reconocer oficialmente al Presidente visitante.

El señor Borno, que no se dió cuenta de la presencia de los manifestantes, entró a un automóvil, acompañado del secretario-ayudante del Departamento de Estado, Mr. J. Butler Wright, y se dirigió al Hotel Plaza. El señor Borno proyecta dirigirse a Washington el Lunes.—(U. P.)

DUGGAN Y OLIVERO LLEGARON A PARAMARIBO

PARAMARIBO, 11.— Se informa que el hidroavión "Buenos Aires", que partió ayer en viaje desde Demerara a Paramaribo, descendió a la entrada del río Nickerie, en la frontera de la Guayana Británica. El hidroplano es esperado de un momento a otro en este puerto.—(U. P.)

PARAMARIBO, 11.— Se confirma que el "Buenos Aires", después de haber partido de Demerara ayer, se encontró con fuertes lluvias, por lo cual se vió obligado a descender frente a la ciudad de Nickerie, en la Guayana Holandesa.

Actualmente, el "Buenos Aires" viene en dirección a Paramaribo.—(U. P.)

PARAMARIBO, 11.— Centinelas apostados en el fuerte Amsterdam, en la boca del río Surimán, más al Sur de Paramaribo, escudriñan ansiosamente en dirección al mar, tratando de ser los primeros en divisar al "Buenos Aires".

Las informaciones, no confirmadas en un principio, de que el hidroplano había descendido en el río Nickerie sin novedad, aliviaron algo la ansiedad causada aquí por la demora en la llegada de los aviadores.—(U. P.)

NICKERIE (Guayana Holandesa), 11.— El aviador Duggan postergó hasta la tarde la reanudación de su vuelo con destino a Paramaribo, a causa que continuaba la fuerte lluvia.—(U. P.)

PARAMARIBO, 11.— El hidroavión "Buenos Aires" llegó a las 4 de la tarde, hora de Nueva York.

Una gran muchedumbre tributó a los aviadores una entusiasta recepción.

Los aviadores se encuentran en excelente estado de salud.

El gobernador de la colinia y numerosos funcionarios saludaron a Dugan y Olivero cuando llegaron a tierra en una lancha que los condujo hasta allí desde el "Buenos Aires". (U. P.)

PARAMARIBO, 11.— Los aviadores argentinos Dugan y Olivero llegaron a este puerto procedentes de Nickerie. (U. P.)

PARAMARIBO, 11.—Ansioso de recuperar el tiempo perdido en las etapas que ya se han efectuado en el raid, el aviador argentino, Duggan, partirá nuevamente con dirección a Cayenne en la Guayana Francesa mañana a las 9 de la mañana, salvo que el estado del tiempo no lo permita.—(U. P.)

PARAMARIBO, 11.— El vuelo del "Buenos Aires" desde Demerara hasta Nickerie y de este punto a Paramaribo ha constituído la etapa más difícil que de las que se han efectuado hasta ahora. Durante el trayecto fué un constante batallar con fuertes lluvias que hacían invisible el horizonte y una semi-obscuridad que hacía perderse de vista la línea de la costa lo que obligaba a los aviadores a volar muy bajo por encima del mar agitado.

En vista de que la oscuridad se hizo tan intensa cuando se acercaban a la costa de la Guiana Holandesa, Duggan resolvió descender en el pueblo de Nickerie, situado en la costa. En esta localidad los aviadores argentinos tuvieron que soportar las molestias más graves, pues en un principio una plaga de mosquitos les incomodaron hasta el punto de hacer difícil aún la inspección de la máquina y la revisión del motor. Un huracán de grandes proporciones se desencadenó continuando durante toda la noche disminuyendo un tanto su fuerza al amanecer cuando el "Buenos Aires" ascendió nuevamente en el aire para efectuar la siguiente etapa de este largo raid. A poco volar, el hidroplano se encontró con otra tempestad, lo que obligó a los intrépidos aviadores a regresar a su punto de partida donde permanecieron hasta las tres de la tarde, esperando que el estado del tiempo mejorase y permitiera la partida.—(U. P.)

NICKERIE, 11.— El aviador Duggan hizo a las 10 de la mañana los últimos preparativos a fin de emprender el vuelo con destino a Paramaribo; pero después de que el "Buenos Aires" se levantó del agua, Duggan reconsideró su decisión y acordó esperar un mejoramiento parcial del tiempo.

La fuerte lluvia y la neblina disminuían en gran parte la visibilidad; por lo cual Duggan estimó más prudente no correr el riesgo de reanudar el vuelo en esas condiciones.—(U. P.)

NICKERIE, 11.—El "Buenos Aires" partió con destino a Paramaribo a las 3 de la tarde.—

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

Comentarios a la derrota de Stribling

NUEVA YORK, 11. — Aunque la derrota sufrida anoche en el Yanquee Stadium por Young Stribling a manos de Paul Berlenbach ha causado profunda sorpresa, se dan pocas excusas en favor del primero. Se reconoce que hizo una triste exhibición y que apenas pudo sostenerse después de los primeros tres rounds.

Algunos críticos de box aseguran que Stribling ganó sólo el primer round. Al parecer Stribling se encontraba afectado por el terror al tablado y totalmente desanimado. El público hizo despiadadadas manifestaciones de protesta contra el pretendiente al título de Berlenbach.—(U. P.)

Las carreras de hoy en Belmont Park

BELMONT PARK FIELD, 11.—10 caballos que representan a los productos escogidos de tres años de la actual temporada participarán en el Belmont Stakes, que se correrá mañana por un premio de 50 mil dólares.

Probablemente Man - o - War, Colt y Crusader, de propiedad de Mr. Samuel Riddles, figurarán como favoritos, con las apuestas en su favor en proporción de 2 a 1.—(U. P.)

Se posterga el encuentro entre Mlle. Lenglen y Mrs. Brown

PARIS, 11.—El match del torneo internacional de tennis que debía efectuarse hoy entre Suzanne Lenglen y Mrs. Brown fué postergado hasta mañana.—(U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

LINAZA

CHICAGO, 11.—La linaza se cotizó hoy al mismo precio de ayer tanto para la entrega en Julio como en Setiembre.—(U. P.)

ACCIONES

NUEVA YORK, 11.—Hoy se cotizaron los títulos que se indican a los siguientes precios:

American Metal Co., no varió.
American Smelting Co., 124 1|8.
American Woollen Co., 20 3|8.
Ferrocarril Atchison de Santa Fe, 135 3|4.
American Telephone and Telegraph C.o, 142 7|8.
Anaconda Copper Co., 45 7|8.
Allis Chalmers, 86 1|2.
Bethlehem Steel Co., 40 3|4.
Chile Cooper Co., 32 7|8.
Cerro de Pasco Co., 64 1|2.
Continental Oil Co., 20 1|2.
Central Leather, 1,.
Dupont de Nemours, 221 7|8.
Dodge Brothers, 26.
General Motors Co., 135 7|8.
Grest Western Sugar, no varió.
General Electric Co., 322.
Hudson Motor Car, 64 3|8.
International Petroleum Co., 33 7|8.
International Cement C.o, 58.
International Harvester Co., 118 3|8.
Kennecott Copper Co., 53.
Missouri Pacific Railway, 34 7|8.
National City Bank of New York, no varió.
Standard Oil of New York, 44 1|2.
Standard Oil of California, 57 3|4.
Southern Pacif Railway, 101 3|4.
Studebaker Motor Car, 50 7|8.
Union Pacific Railway, 151.
U. S. Rubber Co., 58 1|2.
General Asphalt Co., 68.
U. S. Steel Co., 134.
International Railroad Car, no varió.

LA ROYAL DEUTCH PETROLEUM COMPANY REPARTE UN DIVIDENDO DE 23 POR CIENTO

AMSTERDAM, 1. — El informe anual de la Royal Deuch Petroleum Company enuncia el reparto de un dividendo de 23 o|o, además del dividendo anterior provisorio de 10 o|o ya pagado.—(U. P.)

Continúan las bajas de los francos

LONDRES, 11. — En la Bolsa de Valores el franco se cotizaba en las primeras horas de operaciones a 168 por libra esterlina, y el franco belga, a 165 1|4. Las cotizaciones de clausura de ayer fueron, respectivamente, de 163 3|4, y 162 1|8.—(U. P.)

CAMBIOS

NUEVA YORK, 11. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Inglaterra, 4.83 3|16 dólares por libra esterlina.
Francia, 2.92 1|2 centavos oro por franco.
Italia, 3.64 centavos oro por lira.
Bélgica, 2.96 centavos oro por franco.
Suiza, 19.35 centavos oro por franco.
Alemania, 23.81 centavos oro por reichsmark.
España, 15.64 centavos oro por peseta.
Yugoeslavia, 1.76 1|2 centavos oro por dinar. — (U. P.)

NEW YORK, 11.—Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Argentina, 48.18 centavos oro por peso.
Chile, 12 centavos oro por peso.
Japón, 46.62 centavos oro por yen.
Perú, 30.76 centavos oro por sol.
Brasil, 15.44 centavos oro por 1,000 reis.
Suecia, 26.76 centavos oro por corona.
Noruega, 22.33 centavos oro por corona.
Dinamarca, 26.53 centavos oro por corona.
Austria, 0.14 1|4 centavos oro por chelín austriaco.
Portugal, 5.20.—(U. P.)

ANIMALES EN PIE

CHICAGO, 11.—Hoy se cotizaron los siguientes precios de animales en pié: Novillos, 10.60 centavos oro por libra; Terneros de un año, 10.25 centavos oro por libra; Terneras, 13 centavos oro por libra.—(U. P.)

METALES

NUEVA YORK, 11.—Se fijaron los siguientes precios de metales, para pago al contado:

Estaño, 60.25 centavos oro por libra.

Cobre, 13.875 centavos oro por libra.—(U. P.)

CARNE

CHICAGO, 11.—Precio de la carne de cerdo: las 100 libras, para entrega en Julio, 18.50 dólares.—(U. P.)

CHICAGO, 11.—La carne de vacuno se cotizó hoy como sigue:

De primera, de 15.50 a 17.50 centavos oro por libra.
De segunda, de 13 a 14.50.
Ternera, de 18 a 20.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 11. — Se cotizaron los siguientes precios de granos, por bushel:

Trigo: para entrega en Julio, 1.40 3|4; para entrega en Setiembre, 1.36 3|4.

Maíz, para entrega en Julio, 0.74 1|2; para entrega en Setiembre, 0.79 1|8.

Avena: para entrega en Julio, 0.43; para entrega en Setiembre, 0.44.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 11.—El algodón se cotizó hoy, como sigue:

Para entrega en Junio, 9.30 peniques por libra; para entrega en Julio, 9.04; para entrega en Agosto, 8.85; para entrega en Setiembre, 8.77; para entrega en Octubre, 8.76.

Hoy se realizaron 5.000 fardos.—(U. P.)

NUEVA YORK, 11.—Se fijaron los siguientes precios del algodón para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 17.66 centavos oro por libra.
Octubre, 16.35 centavos oro por libra.
Diciembre, 16.35 centavos oro por libra.
Enero, 16.25 centavos oro por libra.
Marzo, 16.37 centavos oro por libra.
Mayo, 16.47 centavos oro por libra.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 11.—El azúcar en bruto se cotizó a 2.39 dólares la bolsa de 100 libras para entrega en Julio; a 2.53, para entrega en Setiembre; y a 2.63 para entrega en Diciembre.—(U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 11.—Las cotizaciones de cueros de frigoríficos en el día de hoy no variaron con respecto a las de ayer.—(U. P.)

ESPAÑA

Sanciones para los profesores que entorpezcan la enseñanza del castellano

MADRID, 11.—Ha sido firmado un decreto que autoriza la imposición de sanciones a los maestros nacionales que entorpezcan la enseñanza del castellano.—(U. P.)

La modificación de la ley de recompensas militares

MADRID, 11. — El Marqués de Estella considera muy importante el decreto que modifica la Ley de recompensas militares en el sentido de no admitir la renuncia de los empleos por méritos de guerra.

El asunto surgía siempre que había que conceder recompensas y había que solucionar los casos en cuestión solicitando pareceres, lo cual implicaba el fracaso de un propósito seguro ante un hecho consumado. El patriotismo y la disciplina inducía a todos a la obediencia.

Todo el ejército se encuentra estrechamente unido; sólo había discrepancias sobre este asunto y era indispensable que desaparacieran.

El efecto retroactivo del decreto es saludable. El Gobierno no puede aceptar influencias en la concesión de recompensas. Los cuerpos tenían una escala cerrada después de cumplir sus compromisos; el mandato real resuelve la cuestión. La escala cerrada ha durado 35 años; los motivos que la provocaron han desaparecido. Hoy se otorgan las recompensas con mayores garantías y se confía en el patriotismo y en la forma como siempre cumplieron sus deberes los militares. — (U. P.)

CUBA

LA HABANA, 11. — **El Presidente de Cuba, señor Machado, fué condecorado por el Vice-Presidente de Bolivia, señor Saavedra,** con la Gran Cruz del Cóndor de los Andes.

Con este motivo, se efectuó una brillante ceremonía, a la cual concurrieron distinguidas personalidades.

El señor Saavedra fué escoltado hasta el palacio presidencial por un pelotón de caballería. Fué recibido por el Presidente, los miembros del Gabinete, el Presidente de la Corte Suprema, los miembros del Cuerpo Diplomático y los altos jefes del Ejército y la Armada.

Más tarde el Presidente Machado ofreció un banquete en honor del señor Saavedra al cual concurrieron los miembros del Cuerpo Diplomático y los altos funcionarios del Gobierno. — (U. P.)



Sra. DUARTE (del foto.)

NOTICIAS MILITARES

DOSCIENTOS MIL PESOS SE HAN DESTINADO PARA el pago de pasajes y fletes del Ejército, y $ 587,000 para gastos de alimentación de las tropas de esta fuerza armada.

SUBDELEGADO MARITIMO DE LA ISLA DE LA MOCHA ha sido nombrado don Daniel Vial.

AUDITOR DE GUERRA DEL DESTACAMENTO MAGALLANES ha sido designado el abogado don Germán Hertz Garcés.

LOS TENIENTES SEÑORES OCTAVIO ALEMPARTE Y Armando Rivas han sido destinados a prestar sus servicios al Batallón de Comunicaciones N.o 3 y Ferrocarriles (Puente Alto), respectivamente.

EL CAPITAN DON GUILLERMO HORMAZAVAL HA SIDO nombrado profesor de dibujo y fortificaciones permanentes del Instituto Militar de Ingenieros; y el teniente don Rafael Ortiz, profesor de construcciones militares de campaña, del mismo establecimiento.

ESTRELLA POR 20 AÑOS DE SERVICIOS SE HA OTORGADO a los mayores señores Jorge Videla y Alberto de la Fuente y al coronel de sanidad don Ricardo Puelma.

No encuentran en Chile a un aviador ecuatoriano perdido

NI EL MINISTERIO DE LA GUERRA, NI LA SECCION DE SEGURIDAD

El Ministro del Ecuador, Excmo. señor Rafael H. Elizalde, manifestó hace poco al Ministerio de Relaciones, que su Gobierno estaba interesado en obtener noticias de un oficial ecuatoriano de apellido Dávila, oriundo de la provincia de Imbabura, que según todos los indicios debería estar en Chile.

El Ministerio de Relaciones participó estos deseos del Gobierno del Ecuador al Ministro de Guerra, y este funcionario puso todo interés en satisfacer la petición del país amigo.

Después de larga y prolija búsqueda, que desgraciadamente ha resultado infructuosa, el señor Ministro de Guerra ha contestado a su colega de Relaciones que no le ha sido posible encontrar el oficial señor Dávila.

Todas las noticias que se han podido obtener se relacionan con un oficial llamado Alberto Suárez Dávila, que estuvo en el país en los servicios de aviación, pero que regresó a su patria para radicarse en Quito.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

En las últimas 24 horas una nueva depresión ciclónica ha recorrido por el Oeste-Sur-Oeste, más o menos a la latitud de 40 grados Sur. El descenso barométrico [illegible] anoche, principalmente en la Zona Central, siendo acusado por los aparatos registradores del Observatorio del Salto.

En Isla Huafo, Mocha y Juan Fernández se ha desencadenado nuevamente un recio temporal.

En la Zona Sur, anoche llovía con fuerza en Chiloé, Llanquihue y Valdivia. En el resto continúa variable. [illegible] En la Zona Central el tiempo se ha [illegible] frío, prevaleciendo el régimen de [illegible]

PRONOSTICO DEL TIEMPO.—En las próximas 24 horas gran depresión ciclónica afectará la Zona Sur [illegible] fuerte temporal de viento y lluvia. En [illegible] bable que el mal tiempo afecte también la Zona Central [illegible] Observatorio del Salto, a las 22 h. del 11 de Junio de 1926.

Normalmente se hacen las nuevas matrículas

EN LEYES Y MEDICINA

OTRAS ACTIVIDADES EN LOS CIRCULOS ESTUDIANTILES

EL EX-DIRECTOR DEL INSTITUTO PEDAGOGICO, CONTESTA LOS CARGOS QUE EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LE HIZO EN EL CONSEJO DE INSTRUCCION

Ayer se inició la nueva matrícula en las Escuelas de Leyes y Medicina, y continuó en la de la Escuela Dental. Conforme a los acuerdos tomados con oportunidad, los alumnos fueron a inscribirse, sin que se produjera ningún desorden.

En la tarde se efectuaron algunas asambleas. En la de los alumnos de Dentística se acordó verificar en la mañana de hoy una romería a la tumba del Dr. Germán Valenzuela Basterrica, y en la de Pedagogía se organizó una tribuna libre que se llevará a efecto esta tarde.

LA ROMERIA DE HOY A LA TUMBA DE DON GERMAN VALENZUELA BASTERRICA

En una sesión celebrada ayer a las 11 A. M. en la Asociación General de Profesores, los estudiantes de la Escuela Dental aprobaron el siguiente voto:

"Los estudiantes de dentística, reunidos en asamblea general, considerando la situación especial que por primera vez se ha presentado en la Escuela Dental con motivo de la presencia de la fuerza armada, tanto en el interior como en los alrededores de la Escuela, y tomando en cuenta el cariño y digno respeto que siempre por ella profesó el recordado fundador y ex-director don Germán Valenzuela Basterrica; acuerda:

I. — Efectuar una gran romería a la tumba donde reposan los restos del recordado ex-director, depositar una corona y demostrar así nuestro profundo desagravio y protestar por la afrenta sufrida por el plantel que lleva su nombre, y del cual fué fundador.

II. — Invitar a todos los profesores, ayudantes, profesionales y compañeros universitarios a esta manifestación que partirá el Sábado 12 a las 10 y media de la mañana de la Escuela Dental.

El Centro de Estudiantes del Instituto Superior de Comercio nos ha enviado la siguiente comunicación:

ACUERDOS DEL CENTRO DE EDUCACION FISICA

"El Centro de Estudiantes del Instituto Superior de Comercio en asamblea plena, celebrada anoche con la asistencia de más de 200 miembros, acordó levantar su protesta enérgica por la actuación de la Policía en las últimas incidencias estudiantiles."

Manifestáronse también los asambleístas unánimemente de acuerdo en hacer llegar hasta los estudiantes universitarios y de Pedagogía toda la fuerza moral de su apoyo incondicional, porque cada vez que se produzcan estas manifestaciones injustificadas y violentas que maltratan la dignidad del estudiante, nadie que se considere tal, podrá silenciar palabras de condenación para ellas, a pesar de aquellas personas que se empeñan en creerlas argumentos de justicia y de orden. — **Lautaro Ojeda. — Raúl Salinas."**

El Lunes, a las 5 P. M., se verificará una asamblea general de todos los alumnos del Instituto.

CENTRO DE PEDAGOGIA. — Celebró asamblea en la UECH, con crecido número de asistentes. Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o No volver a clases mientras no se consiga la renuncia de aquellas autoridades universitarias que no cuentan con la confianza de los alumnos.

2.o En caso de que se abra nueva matrícula, no inscribirse en ella, para manifestar de esta manera que los estudiantes de Pedagogía no han reconocido ni reconocen al señor Merino como Rector.

3.o Pedir a los profesores, que habiendo manifestado su desconfianza al señor Merino, se encuentran tanto o más lesionados que los alumnos, que presenten su renuncia.

TRIBUNA LIBRE DEL CENTRO DE PEDAGOGIA.—Hoy a las 5 P. M., se inaugura la tribuna libre Pro Reforma Integral de la Enseñanza. Subirá en primer término a ella el ex-alumno del Pedagógico, señor Emilio Tizzoni, quien disertará sobre la orientación general de la enseñanza.

A continuación habrá debate libre para que puedan ventilarse todas las opiniones y todo el que quiera pueda hacer uso de la tribuna.

PROFESOR SEPARADO POR SIMPATIZAR CON LOS ESTUDIANTES

Según informaciones fidedignas se ha separado por el Rector del Liceo y sin consultar al Cuerpo de Profesores al profesor de Linares, Carlos Pincheira, por haber firmado un telegrama de aliento para el movimiento estudiantil.

ADHESIONES

Entre otras se han recibido las siguientes:

Consejo local de la UECH de Linares que protesta al mismo tiempo de la actitud de las autoridades.

CITACIONES

Los estudiantes de arquitectura para hoy, a las 10 A. M., en el local de la escuela.

Hoy, a las 4 P. M., se reunirán los alumnos de este Instituto de Educación Física.

El miembro del Comité Ejecutivo Estudiantil dará cuenta de su actuación.

El Centro de Estudiantes de Chile mañana, a las 2 P. M., en Agustinas 1038.

LA ASAMBLEA GENERAL EN LA UECH

Ayer, a las 6 P. M., se verificó en la UECH una asamblea con asistencia de cerca de 2.000 estudiantes. Se acordó la concurrencia a la romería de hoy.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CHILOE

El Directorio del Centro de Estudiantes de Chiloé, acordó en una de sus últimas sesiones:

1.o Adherirse a la campaña pro-reforma integral de la Educación iniciada por los estudiantes universitarios.

2.o Protestar enérgicamente de la actitud asumida por el Rector de la Universidad y Consejo de Instrucción Pública.

3.o Dejar constancia de su indignación por los atropellos inauditos de la policía en contra de los estudiantes; actitud inspirada por las autoridades universitarias.

4.o Contribuír con la cantidad $ 75 a los gastos de la campaña iniciada por el estudiante universitario.

ELECCION DE DIRECTORIO DEL CENTRO DE DERECHO

Se nos encarga citar para hoy, a las 11 de la mañana, en la UECH a la comisión designada días atrás por la asamblea del Centro de Derecho para que presida las elecciones de Directorio.

En el mismo local se encuentra a disposición de los estudiantes de dicha facultad el Registro para la votación.

CARTA DEL EX-DIRECTOR DEL INSTITUTO PEDAGOGICO, DON DARIO CASTRO, AL MARGEN DE LAS ULTIMAS INCIDENCIAS

Hemos recibido la siguiente carta:

"Señor Director de "La Nación".— Presente. — Muy distinguido señor Director:

En "La Nación" de ayer, en la reseña oficial de parte de la sesión celebrada el 31 de Mayo por el Consejo de Instrucción Pública, hay dos alusiones al director recién jubilado del Instituto Pedagógico. Como ellas fueron formuladas por personas que merecen toda clase de consideración y respeto y como, por otra parte, encierran acusaciones contra el que ésto escribe, no he querido dejarlas sin respuesta, solicitando para ello el permiso y la benevolencia de usted.

Dijo el señor Rector de la Universidad, refiriéndose a la conveniencia de resolver cuanto antes el nombramiento del nuevo director del Instituto Pedagógico, que el director saliente no había tenido, en los últimos incidentes estudiantiles, una actitud bastante firme, y los mismos alumnos le habían manifestado que verdaderamente no sabían qué pensar de él. El señor Rector de la Universidad apoya, pues, una afirmación propia en el testimonio de los estudiantes en esta época de revuelta. Pues bien, habrá que creerle por ese testimonio. Yo estimo, como el señor Rector, que los estudiantes no se equivocan, o se equivocan rara vez, cuando juzgan a sus directores. Y es así cómo debió parecerles raro, muy raro, que el director, que generalmente los había tratado con bondad y benevolencia, los [illegible] después las puertas de la Escuela para que no celebraran sus asambleas, [illegible] la entrada a ellas a ciertos estudiantes, [illegible] a las puertas del establecimiento, etc. Esto debió parecerles falta de firmeza a ellos; pero creo que, en ningún caso, al señor Rector de la Universidad.

La otra alusión, a que me he referido, es indirecta, si bien no menos clara que la del señor don Claudio Matte. El señor consejero don Gregorio Amunátegui, para defender al señor Merino Esquivel, contra los ataques de la señora Dinator de Guzmán, dijo, entre otras cosas, que el señor Merino había sido en el último tiempo, como secretario, el verdadero Director del Instituto Pedagógico. Esta afirmación del señor Amunátegui se basa en un profundo error. Es verdad que, por costumbre, se consulta con el secretario parte de las cuestiones, — no todas, — que se presentan para resolver. Pero sólo en el caso de estar de acuerdo con el Director, se toma en cuenta la opinión del secretario. Si hay divergencia de opiniones, se discuten, y, en último término, se hace lo que el Director cree justo. Esto ha pasado siempre durante mi administración en el Instituto Pedagógico. Por lo demás, hay numerosos testimonios personales para contrarrestar la afirmación del señor Amunátegui. Profesores, empleados y alumnos hicieron a veces peticiones al Director que esto escribe, y obtuvieron en el acto, sin consultar a nadie, la decisión afirmativa o negativa del jefe. Y aún personas extrañas al establecimiento pueden declarar sobre la seguridad y firmeza con que el verdadero Director, y no el señor Merino, conjuró el peligro de un choque inminente entre la policía y los estudiantes en el recinto del Instituto Pedagógico. Había llegado allí un pelotón de soldados al mando de un oficial, llamado, según se dijo, por un profesor del establecimiento, cuyo nombre se ignora hasta hoy. Los estudiantes se me acercaron, diciéndome que la policía estaba dentro del Pedagógico, que eso era un atropello a los alumnos, una vergüenza para la Universidad, que ellos no lo tolerarían, y otras cosas así. Se oían, al mismo tiempo, gritos destemplados contra la policía. El Director logró, con grandes esfuerzos, calmar el ánimo de los estudiantes, hacer que la policía se retirase, volver la quietud a todos los espíritus. En ese momento dificilísimo para el Pedagógico, el señor Merino, que estaba presente, no movía los labios, no dijo una sola palabra. Y esto pueden atestiguarlo tanto la policía como los alumnos de las diversas escuelas universitarias que se hallaban allí en ese momento.

En muchos casos no consulté al señor Merino, aún tratándose de decisiones importantes para la suerte del Pedagógico, por razones fáciles de comprender. Así, por ejemplo, cuando pedí la creación de una cátedra de griego; cuando, por insinuación del profesor señor Ramírez, pedí la fundación de algunas becas para estudiantes norte-americanos de español; cuando solicité la creación de un internado para las alumnas que vienen de provincias; cuando, de acuerdo con el Decano, concedí la tercera parte de las entradas de matrícula para la creación de un nuevo laboratorio de biología; cuando dí también una suma de dinero, crecida para nuestros medios, a fin de aumentar el stock de libros de filología española y francesa, y poder así establecer seminarios de estos cursos; cuando solicité el auxilio gubernativo para algunas reparaciones importantes de la Escuela, como un techo para cerrar el primer patio de la derecha, calefacción para las salas, toilettes para los profesores, etc. El que esto escribe es quien ha hecho eso, y mucho más, sin ayuda alguna de parte del señor Merino, lo contrario de lo que da a entender el señor Amunátegui con la afirmación que impugno en estas líneas.

Para enaltecer los méritos del señor Merino, no había para qué deprimir los pocos que pueda yo tener. Los alumnos del Pedagógico, en su mayor desagrado contra mí, aprobaron un voto en que decían que había yo dejado de tener el prestigio moral necesario para ser Director. Con eso reconocían que lo había tenido hasta ese momento. Pero el señor Amunátegui, con su afirmación, no quiso ni siquiera reconocerme ese prestigio.

Dándole las gracias, señor Director, por su benévola acogida a esta carta, me ofrezco a usted como su muy atento y seguro servidor.—**Darío Castro.**—Santiago, 12 de Junio de 1926.

El crédito por 20 millones quedó gestionado ayer

EL PAGO DE LOS SUELDOS DE ABRIL EMPEZARA EL MARTES PROXIMO

Ayer quedó terminada la gestión del Ministro de Hacienda para obtener el crédito por veinte millones autorizado últimamente por el Congreso.

Esta negociación quedó cerrada con el Banco de Chile.

Se nos informó ayer en los círculos correspondientes que el pago de los empleados públicos [illegible] sueldos del mes de Abril, [illegible] el Martes próximo.

"EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO PEDAGOGICO ES DE UNA ALTA RESPONSABILIDAD EDUCATIVA

CONFORME LO ESTABLECEN LOS REGLAMENTOS".— EL PROFESOR DE FILOSOFIA, SEÑOR LOYOLA, ANALIZA AYER EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES EL ACTUAL CONFLICTO UNIVERSITARIO.— VOTO APROBADO EN LA MISMA FACULTAD

A las 6 P. M. de ayer celebró sesión en la Universidad de Chile la Facultad de Humanidades, con la asistencia de la mayoría de sus miembros.

Al iniciarse la sesión se abrió un debate relacionado con el nombramiento del señor Luis Merino Esquivel para desempeñar el cargo de Director del Instituto Pedagógico.

Sobre el particular se dijo que ese empleo era de una alta responsabilidad educacional y que debería ser ocupado, en consecuencia, por una persona de reconocida capacidad, que garantizara un efectivo ascendiente moral sobre los alumnos y un sabio conocimiento de las materias educacionales.

Después de discutirse ampliamente sobre la materia en cuestión, la Facultad acordó aprobar un voto presentado por el señor Luis Galdames, en el que se deja establecido que la Facultad de Humanidades hace suyo el voto aprobado por el Consejo de Profesores del Instituto Pedagógico, en el sentido de que el cargo directivo de ese establecimiento es de una alta responsabilidad educativa, tal como lo establecen los reglamentos y la conveniencia que hay en que el Consejo de Instrucción Pública oiga a los profesores ante de designar a los directores de los establecimientos.

Texto del discurso del profesor señor Loyola

Solicito la benevolencia de mis distinguidos colegas para decir algunas palabras sobre la situación actual de la Universidad.

El receso de hecho en que la Facultad ha estado desde hace algunas semanas, me ha impedido tratar antes sobre esta materia; no obstante, pienso que mis observaciones son todavía oportunas, más aún, creo que nunca lo han sido tanto como hoy.

Las incidencias que se han producido en el seno de la Universidad, han pasado por una evolución verdaderamente curiosa y que vale la pena resumir. Nacieron ellas de una negativa del señor Rector a conceder a los estudiantes el paraninfo universitario para una determinada ceremonia, cuyo objeto no es menester recordar. Todos, o casi todos los profesores, incluso el que habla, estuvimos de acuerdo en este punto con el señor Rector. Se produjeron, de parte de los alumnos, protestas irrespetuosas y desórdenes graves, y una vez más existió acuerdo unánime en el profesorado sobre la necesidad de que tales actos fuesen sancionados con serenidad y alto espíritu de justicia. El Honorable Consejo de Instrucción Pública castigó severamente a los alumnos y llegó hasta la clausura de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales. La manera cómo aquellas sanciones individuales se generaron fué ya materia de apreciaciones y comentarios diversos en la opinión pública y también en el seno del profesorado, pues la investigación de las faltas cometidas no incluyó el interrogatorio a los inculpados mismos, el cual, no obstante, parecía obligado y hasta habría sido una ocasión adecuada para ejercer una acción educativa y altamente benéfica en el espíritu un tanto confuso de esos jóvenes, como tuve el honor de manifestárselo personalmente en aquellos días, al señor Rector de la Universidad. Agréguese a esto que algunos de los castigados han declarado en público que nadie, en la Universidad, ha sabido decirles por qué se les castigó.

Los estudiantes tuvieron así una bandera **mucho más aceptable** que agitar ante la opinión: la justicia no se había ejercitado con todas las precauciones necesarias y con las consideraciones mínimas que en todos los países cultos se acostumbra guardar aún a los reos de delitos comunes. Sin embargo, los profesores, en nuestro deseo de no dificultar la acción de las autoridades universitarias, guardamos en silencio nuestra íntima adhesión a esas protestas y aún hubo algunos entre nosotros que nos resignamos definitivamente a arrostrar la antipatía de los estudiantes, los cuales, como siempre nos habían visto a su lado en todas sus campañas justas, no podían comprender que en esta ocasión no los acompañáramos. El que habla tuvo el dolor de verse calificado de "claudicante" por algunos alumnos de la Facultad de Derecho porque desde los primeros acontecimientos procuró calmar a los estudiantes y aún, en sus clases del Instituto Pedagógico, logró convencer al mayor número de que el señor Rector había estado en lo justo al negar a los estudiantes el Salón de Honor. Todo esto, sin embargo, lo acepté tranquilo, porque sabía que, al decirles lo que yo estimaba la verdad y al aconsejarles que obraran con mesura y respeto, estaba cumpliendo con el más elemental de mis deberes.

Así estaban las cosas cuando en la semana pasada, el Miércoles 2 de Junio, fué reabierta la Escuela de Derecho. El mismo día apareció en los diarios el nombramiento del señor Merino para el cargo de Director del Instituto Pedagógico. Yo no tengo nada que decir contra la persona del señor Merino; sé que es un hombre de honor, caballero en toda la comprensión de este concepto; pero pienso que los estudiantes han tenido y tienen toda la razón al considerar que no era él la persona llamada por sus méritos y su prestigio, a ocupar el cargo que en otro tiempo desempeñara, en medio del respeto unánime, el sabio eminente que fué el doctor Hanssen, de venerada memoria. Los estudiantes del Instituto Pedagógico, previo un acuerdo unánime, habían solicitado en momento oportuno, que el señor Merino no fuese nombrado; pero esa solicitud no fué oída. Producido el nombramiento, estallaron nuevos y más violentos desórdenes, tanto que los profesores, aún los que juzgamos desacertada su elección, hubimos de solidarizarnos con el señor Merino en su actitud tendiente a restablecer el orden y a hacerse respetar.

Después la excitación estudiantil ha ido en aumento. Cada día se cierra una nueva escuela universitaria; los estudiantes son sableados y heridos por la policía en forma cruel y salvaje, como nunca había ocurrido antes en los veinte años que conozco la vida universitaria. Las autoridades educacionales permanecen impasibles, toda su acción se reduce a dar nuevos castigos o a aumentar los ya acordados. Si una comisión de estudiantes se acerca al señor Rector a pedir audiencia, tiene que permanecer en espera largas horas y por fin no es recibida. No estoy diciendo, señores, ninguna exageración. Lo que acabo de manifestar aconteció el Miércoles 2 de Junio: a las once y media de la mañana una comisión formada por estudiantes de Derecho y Pedagogía solicitó se le permitiera hablar con el señor Rector; esperaron hasta la una de la tarde y a esa hora hubieron de retirarse sin haber conseguido su propósito. Y tómese nota que en ese día, por ser de la reapertura de la Escuela de Derecho, parecía natural que las autoridades universitarias acogieran a los alumnos con un sincero espíritu de conciliación y benevolencia. Ayer una comisión de profesores visita al señor Rector y le hace presente con todo respeto la situación inconveniente que se produce en el Instituto Pedagógico con un Director que repudian los alumnos y cuyo nombramiento estima muy poco acertado la gran mayoría de los profesores jefes de cátedras. El señor Rector, ante nuestra respetuosa manifestación de opiniones y ante nuestro deseo hondo y sincero de cooperar para que las dificultades se solucionen en armonía cordial, nos dice que no es correcto pretender "imponer opiniones", como si alguno de nosotros hubiera alguna vez pensado en ello; y nos habla de que las autoridades han procedido dentro de sus atribuciones privativas, como si nosotros hubiéramos querido discutir siquiera tales facultades y no estuviéramos, como realmente ocurre, propiciando sólo la realización de una cooperación efectiva y de una armonía real en el seno de la Universidad, única situación en que la labor educativa de la juventud puede tener buen éxito y producir todos sus frutos.

Ante estos hechos, yo me siento verdaderamente desolado. Ayer me retiré de la sala del señor Rector con una impresión realmente penosa, y no era yo el único que se hallaba en esa situación de ánimo. Yo no creo—debo decirlo con franqueza—que la más alta autoridad universitaria esté ejerciendo su importantísima función en la forma que corresponde. Todos tenemos la más alta idea del honorable señor Matte. Su rectitud nos parece acrisolada y tal vez nunca haya ocupado el cargo de Rector un hombre de conciencia más intachable. Pero el trato que da a los estudiantes no parece propio de un hombre de este siglo. Firmeza y espíritu paternal: he ahí, decía yo, en la sesión del cuerpo de profesores de la semana pasada, los dos aspectos de la actitud que ha de asumir el verdadero educador ante las almas jóvenes.

En el señor Rector hemos visto en exceso lo primero, pero hasta hoy nada de lo segundo. Su frialdad de mármol lo mantiene a una distancia infinita de los sentimientos juveniles, y le impide comprender lo que está pasando en el espíritu de esos locos de veinte años, que sólo han menester quizá de una mano amiga y cariñosa que los guíe. Y es que no basta para ser un educador de verdad haber leído muchos libros o haber viajado por muchos países y observado centenares de escuelas de los más variados órdenes: más que todo eso vale haber estado algunos años en contacto directo con los niños y los jóvenes, haber sentido de cerca las palpitaciones de su corazón y los balbuceos de su mente. Sólo el que vive día a día en el comercio espiritual de la juventud, sólo el que ejerce esa sagrada misión de educar y que constituye, según mi concepto, la más genuina cura de almas, sólo ese sabe tocar los resortes delicados que son capaces de mover las almas jóvenes. Cuando se les trata con displicencia, nada se consigue, o, lo que es peor aún, la acción concluye por tornarse contraproducente. Es lo que hemos visto en estos desgraciados días: el aumento progresivo de la fuerza pública en las escuelas universitarias y los atropellos callejeros, han sido procedimientos inútiles o sólo han contribuido a exaltar más los ánimos. En verdad, puede decirse que la bala no ha dado en el blanco, no ha conseguido matar un mal; todos sabemos, en efecto, que éste sigue en pie y cada vez más amenazador. Es cierto que los honorables señores Consejeros lo contemplan en actitud impasible. Esto me alarma y me llena a ratos de una desesperación sin límites. En estos días trágicos, cuando he contemplado, sin poder impedirlas, verdaderas persecuciones encarnizadas de la policía contra los estudiantes, cuando he tenido conocimiento por vía segura del verdadero encierro que arteramente les preparó hace poco en la vecindad de la sexta comisaría para sablearlos a mansalva, me he preguntado: si esos muchachos fuesen sus propios hijos, ¿tolerarían impasibles el atropello los señores Consejeros? Pero no: son pobres y a las veces humildes muchachos que vienen de las provincias, a forjarse un ideal y una cultura en esta ciudad sórdida, donde muchos tienen que ganarse la vida mendrugo a mendrugo en una lucha heroica contra la fatalidad cruel, donde muchos viven en pensiones que son pocilgas y que a veces les roban hasta el alma. ¿Han pensado alguna vez en esto los señores Consejeros? Los profeores sabemos de casos que son para desgarrar el corazón más duro. ¡Ay! ¡Cuántas almas perdidas para siempre! ¡Sé de un muchacho que murió abandonado, sin que nadie compartiera el dolor de sus últimos días!

Señores miembros de la Facultad, es tiempo ya de reconocer que hay un grave mal, un mal muy hondo en nuestra Universidad: no es una madre cariñosa con sus estudiantes; es una madrastra. ¿Cómo entonces no explicarse que ellos tampoco la amen y que ni siquiera respeten a sus hombres [illegible] Es tiempo ya para cambiar [illegible] bos; es tiempo ya también [illegible] a los profesores se nos llame [illegible] perar en forma más activa [illegible] autoridades superiores de la [illegible] versidad. Yo me he quedado [illegible] mado en estos días, cuando [illegible] en la prensa nuevos castigos [illegible] puestos a algunos alumnos del [illegible] tituto Pedagógico, sin que [illegible] fesores hayamos hasta hoy [illegible] noticia sobre las causas que [illegible] originado. ¿No habría sido [illegible] más prudente y sin duda más [illegible] que el Honorable Consejo [illegible] ñor Rector, cuando se trata [illegible] un inculpado perteneciente [illegible] cer año de Pedagogía, por [illegible] se hubiese asesorado de los [illegible] sores de ese alumno, que lo [illegible] cen desde años y pueden [illegible] der mejor su alma, y que [illegible] lo hubiese interrogado con [illegible] píritu paternal a que me he [illegible] do, el cual no excluye, por [illegible] severidad si ésta es necesaria [illegible] hubiese aconsejado y tal vez [illegible] influir de manera segura [illegible] feccionamiento de su vida? [illegible] se ha preferido castigar [illegible] sin contemplaciones, ¡qué [illegible] siquiera se ha oído a los [illegible] de delincuentes.

Yo tengo la esperanza, [illegible] todo, de que estos males [illegible] tener término, que ha de [illegible] gún día una comprensión [illegible] cordial entre las autoridades [illegible] una parte, y los jóvenes [illegible] tes por otra. Yo espero [illegible] los profesores y estudiantes [illegible] de adquirir en el futuro [illegible] portancia en el funcionam[illegible] tal de la Universidad, porque [illegible] so que más aún que los [illegible] miembros del Honorable [illegible] Instrucción Pública somos [illegible] tos integrantes de la [illegible] los que en ella enseñamos y [illegible] en ella aprenden.

Perdonen los señores miembros de la Facultad que haya ocupado tan largo tiempo su atención [illegible] la importancia del asunto [illegible] exigía. Perdonen también [illegible] haya hecho la crítica de las [illegible] ridades. En otras partes, [illegible] mismos estudiantes, acostumbran [illegible] cer la crítica de ellos. Por [illegible] más, también de ésta me ocupé [illegible] días en la sesión a que nos [illegible] el señor Merino en la semana pasada. Y, precisamente, para terminar, debo decir a esto respecto [illegible] palabras. Los juicios severos [illegible] respecto de los estudiantes [illegible] tuosos e incultos en general [illegible] festé entonces, los mantengo [illegible] que continúo creyendo que [illegible] justos y porque pienso que [illegible] el derecho de expresarles [illegible] siempre hemos manifestado a [illegible] tros alumnos que el respeto [illegible] luto de la persona humana [illegible] primer axioma práctico fundamental que debe orientar la conducta de un hombre culto. En cuanto [illegible] juicio que pronunció sobre [illegible] terminado alumno del cuarto [illegible] del Instituto Pedagógico, [illegible] cir hoy con toda lealtad que [illegible] excesivo. Ese joven es tal [illegible] quieto, nervioso en grado [illegible] pero no hay por qué sostener, [illegible] mo lo hice aquel día en el calor de una improvisación, que él sea [illegible] no de recibir el título de profesor. Probablemente estaré más cerca de la verdad y de la realidad si [illegible] como lo hago ahora, que su [illegible] será pasajera y que llegará a convertirse al fin en un hombre [illegible] no y respetuoso, digno de ser educador.

Doy las gracias a mis distinguidos colegas por la bondad con que me han escuchado.

MATRIMONIO.—



SEÑORITA MARTA MOLINA BOTARRO, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR CARLOS LOVELUCK MAC PHERSON SE EFECTUARA ESTA TARDE, PRIVADAMENTE, EN CASA DE LA NOVIA

BAUTIZO. — Ha sido bautizada Marta Manuela del Sagrado Corazón, hijita de don Pedro Cruz Correa y de la señora María Vargas de Cruz.

LA FIESTA DE HOY EN EL BANDO DE PIEDAD. — Muy lucido promete resultar el homenaje que ha preparado el Bando de Piedad de Chile en honor del conocido compositor nacional don Osman Pérez Freire, de sus distinguidas hijas señoritas Lily y María Mercedes Pérez Freire y del poeta chileno señor Rosamel del Solar.

Se ha repartido en la sociedad una serie de invitaciones y el Cuerpo Diplomático estará representado por los Embajadores de Argentina y Estados Unidos; el Ministro de España y el de Uruguay. S. E. el Presidente de la República enviará a su Edecán.

El programa preparado por el Bando de piedad de Chile es del todo muy hermoso; pues figuran al finalizar los propios festejados. La señorita Yolanda Vargas declamará una composición de Villaespesa. La señorita Cristina Ventura tendrá a su cargo un número de danzas; y el barítono señor Manuel Catalán cantará sus mejores romanzas. El señor Lorenzo Solibelli hará algunas humoradas y el Jazz Band del Bando de Piedad tendrá a su cargo los números musicales. A los festejados, el fundador del Bando de Piedad, les entregará en nombre de la institución ros hermosas medallas de oro, por ser los autores de la música y de la letra del himno de la institución.

Algunas familias de la sociedad, amigas y admiradoras del señor Pérez Freire, pueden solicitar algunas pocas entradas que quedan disponibles en el Bando de Piedad Alameda 1223, de 10 y media a 12 en la mañana de hoy.

EN EL TEA ROOM. — El Viernes de moda, fué un verdadero éxito social para el espléndido salón de té de Gath y Chaves.

Nuestro mundo social y político y destacadas personalidades de nuestra representación diplomática extranjera, se dieron cita la tarde de ayer en el Tea Room.

El vistoso conjunto de las elegantes toilettes de nuestras damas y la selección del programa musical de la orquesta, son factores suficientes para dar a esas reuniones de las tardes, todo el ambiente ed los principales casinos europeos.

VIAJEROS. — Se encuentra en ésta, procedente de Valparaíso el señor Pedro Pizarro Llanc.

PROXIMA EXPOSICION DE PINTURA.—El próximo Lunes se presentará en la Casa Eyzaguirre la exposición artística de la señora Herminia Arrate de Dávila. En esta exposición se dará a conocer la obra reciente de esta distinguida dama que aparecerá en nuestro mundo pictórico como una personalidad definida dentro de las modernas tendencias del arte.

EN EL CLUB DE LA UNION.— Al té que ofrecieron ayer a algunas de sus relaciones el señor Ministro de Bolivia y señora de Diez de Medina, concurrieron, entre otras personas, don Ernesto Barros Jarpa y señora Sara Vergara de Barros Jarpa, don Augusto Vicuña y Sra. María García Huidobro de Vicuña, don Enrique Zañartu y señora Elena Sanfuentes de Zañartu, don Fernando Alessandri y señora Olga Lyon de Alessandri, don Carlos Uzabiaga y señora María Iglesias de Uzabiaga, don Horacio Walker y señora Teresa Concha Cazotte, don Nemesio Antúnez y señora Luisa Zañartu de Antúnez, don Washington Bascuñán y señora Luz Valdés de Bascuñán, don Carlos Pereira, doña Marta Pereira de Valdés, don Fernando Alamos y señora Ana Lyon de Alamos, don Julio Ripamonti y señora Elisa Barros de Ripamonti, señor don Juan Tó de Pascual y señora Rebeca Serrano de Tó de Pascual.

CLUB DE SEÑORAS. — Conferencia. — Hoy Sábado, a las 11 de la mañana, tendrá lugar una conferencia sobre "Profilaxia del cáncer propio de la mujer" en este Club, por la doctora Ernestina Pérez, y se pasará una película de la Liga Chilena de Higiene Social: "Un accidente afortunado".

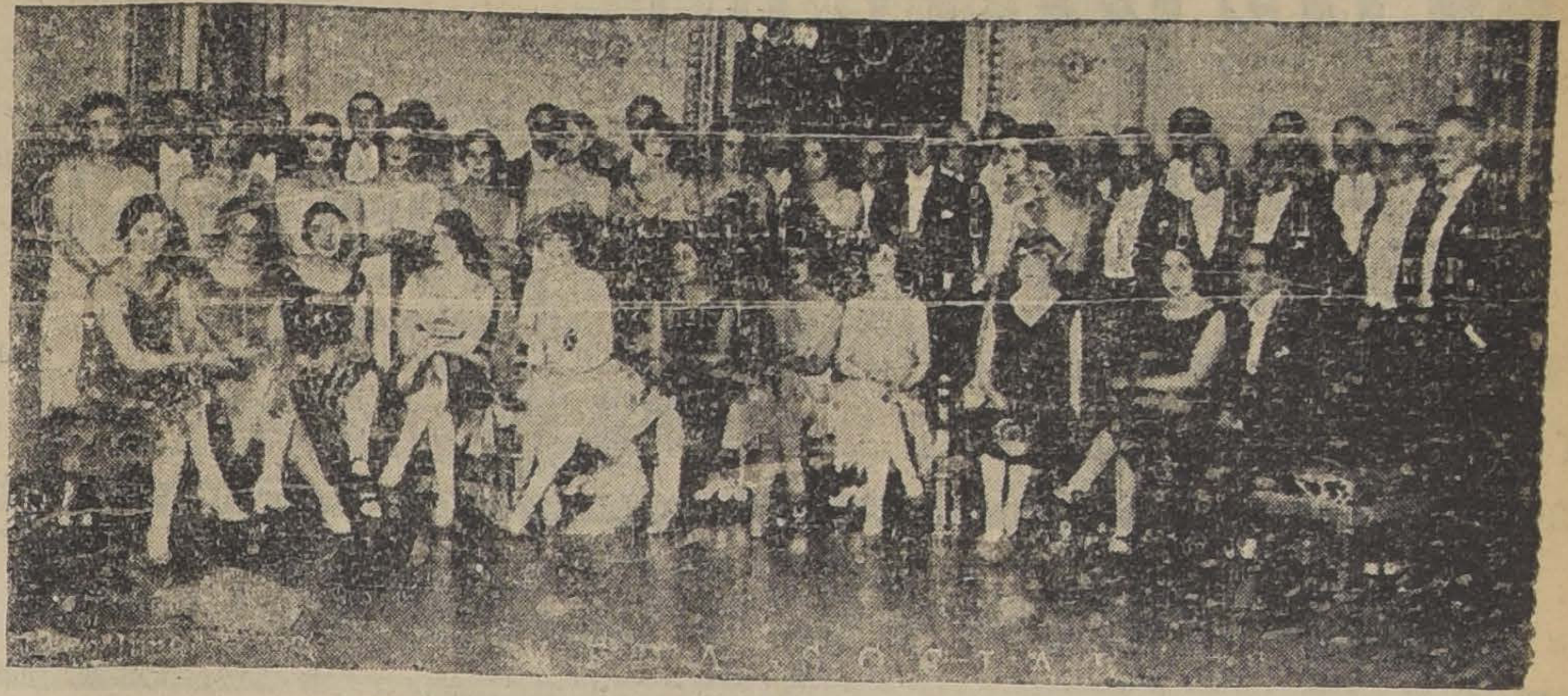
La entrada es libre.

Biógrafo. — Mañana Domingo, a las 6 en punto, exhibirá esta sala de cine, a sus habitúes la maravillosa producción, último estreno de los Artistas Unidos, titulada "El Aguila Negra", donde Rodolfo Valentino hace una creación admirable.

PRINCE OF WALES. — Una reunión social brillante promete resultar el ranzant de moda de esta noche en este restaurant.

Con algunos días de anticipación han sido solicitadas las mesas para hoy por distinguidas familias de nuestra sociedad. Como de costumbre, la fiesta de esta noche alcanzará el brillo que hace del "Prince of Wales" la principal atracción de Santiago.

EL DINNER-BLANC Y BAILE DE ANOCHE EN EL CLUB DE LA UNION.—



GRUPO DE ASISTENTES A ESTA FIESTA SOCIAL, OFRECIDA POR EL SEÑOR HUGO JENCQUEL FERNANDEZ

Una hermosa fiesta de arte se verificará mañana en el Municipal

La sociedad y el público de aficiones artísticas, tendrán oportunidad mañana de presenciar, en nuestro primer teatro, un espectáculo, que sin duda le proporcionará impresiones perdurables.

Figura como número principal del programa la bella pieza de "Ballet", titulada: "La Belle au Bois Durmant", cuya representación ha sido ensayada con todo esmero por distinguidos aficionados.

La presentación escénica, maravillosamente preparada para producir fascinantes efectos, la agradable trama del argumento, y la artística cadencia de las danzas, que forman una parte principal de esta obra, serán seguramente del agrado de la concurrencia.

A más de estos atractivos, no es tal vez el menor el de poder contribuir a una simpática obra de caridad, asistiendo a esta fiesta en cuya preparación se han gastado entusiastas esfuerzos.

La hermosa leyenda que contiene "Le Belle au Bois Durmant" es demasiado conocida de nuestro gran público para que los repitamos en esta crónica; una vez más se podrá admirar la inefable trama de un verdadero cuento de hadas, en que rivalizan el lujo de los trajes y las combinaciones de la luz y el "Ballet".

Las localidades están en venta en la Casa Otto Becker, Ahumada 113 hasta las 12 de hoy y en seguida en el Teatro Municipal hasta la hora de la fiesta.

NACIMIENTO. — Ha nacido Roberto Donoso Salinas, hijo de don Eduardo Donoso Molina y de la señora María Salinas de Donoso.

ENFERMOS. — En el Hospital Alemán de Valparaíso ha ido sometida a una dificilísima operación la señorita Lucía Godoy Montalva.

—Don Alejandro Ugarte Vial se encuentra enfermo en cama, debido a un accidente automovilístico que sufrió anteayer.

—Enferma de cuidado se encuentra la señorita Blanca Bierwirth.



DON DIEGO SERRANO MANTEROLA. — Nuestros círculos sociales serán dolorosamente sorprendidos con la noticia del sensible fallecimiento del señor Diego Serrano Manterola, acaecido en la mañana de ayer en esta capital.

Una larga y penosa enfermedad fué minando la salud del señor Serrano Manterola, para hacer crisis en el día de ayer, sin que los recursos de la ciencia fueran suficientes para librar su existencia.

Vinculado a distinguidas familias de la sociedad de la capital, el extinto había sabido granjearse generales simpatías por las dotes especiales que adornaban su persona.

Muere el señor Serrano Manterola en la plenitud de la vida y ha seguido muy de cerca a su joven esposa, fallecida hace poco. Deja un hogar tronchado por el dolor, formado por un grupo de cuatro pequeñuelos.

Sus funerales tendrán lugar en el día de hoy, privadamente.

MATRIMONIO.—



SEÑORITA REBECA VIAL PRIETO, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR SANTOS PEREZ PEÑA SERA BENDECIDO HOY PRIVADAMENTE, EN LA IGLESIA DE LAS AGUSTINAS, A LAS 11 A. M.

MUSICA

HOY LA ORQUESTA SINFONICA DARA EN EL TEATRO MUNICIPAL EL 7.o CONCIERTO CON ARMANDO CARVAJAL Y EL PIANISTA PALACIOS; EL CUARTETO DE LONDRES SE PRESENTARA EL LUNES

Esta tarde, a las 6.30, se llevará a efecto en el Municipal el 7.º Concierto Sinfónico a cargo de la orquesta del Municipal, bajo la dirección del maestro Carvajal y con el concurso del pianista Armando Palacios.

Una selecta y numerosa concurrencia promete asistir, a juzgar por la demanda de entradas habida en la casa Becker.

Los ensayos del interesante programa han dado un resultado muy favorable, por el colorido y vida que el maestro Carvajal ha sabido dar a la Heroica de Beethoven. Esta Sinfonía, que lleva el N.º 3, se divide en los siguientes tiempos: a) allegro con brío; b) Marcha fúnebre; c) Scherzo; d) allegro molto. (Finale).

En la segunda parte, la orquesta sinfónica ejecutará el concierto para piano y orquesta de Borkiewizt (op. 16), que es uno de los más brillante e impresionistas trozos, que se divide en los siguientes tiempos:

a) Lento, allegro deciso; b) andante sostenuto; c) molto vivace e con brío (tema ruso).

Para el Lunes en la tarde se anuncia uno de los espectáculos más importantes del año musical: queremos referirnos al Cuarteto de Londres, famosa agrupación que goza también en Chile de un prestigio extraordinario por sus programas tan hermosos y variados y su ejecución perfecta.

El primer concierto de abono, que se iniciará el Lunes, comprende los siguientes cuartetos:

1.º Beethoven: Cuarteto op. 59 N.º 2 en mi menor.

2.º Debussy: Cuarteto Op. 10 en sol menor.

3.º Cuarteto op. 64 N.º 5 en Re Mayor, de Haydn.

Las entradas para la prémiére del concierto del Cuarteto de Londres, se expenden en la Casa Becker, desde hoy. El segundo concierto de abono se llevará a efecto el Miércoles 16 del presente en la tarde.

El tercero de abono se ejecutará el Viernes próximo. Hay mucho interés y entusiasmo en el público para concurrir a esta serie de conciertos que ofrece la dirección del teatro Municipal.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COMEDIA (Huérfanos).—Compañía Soler-Vela.—Tarde y noche: El País de las Campanillas.

SANTIAGO (Merced).—Compañía Herminio Yacucci.—Tarde: Melgarejo. Noche: Urutaú.

CINES

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Tarde y noche: El sacrificio de su honra, por Sylvia Breamer y Frank Mayo.

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Tarde: Algún día serás madre, por Evelyn Brent.

ATENAS (Maestranza 1033).—Tarde y noche: Algún días serás madre, por Evelyn Brent, y Dos vidas y un corazón, por Magde Bellamy.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Tarde y noche: El Paraíso Prohibido, por Pola Negri, Rod L aRoque y Adolfo Menjou.

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 618).—Tarde y noche: Una esposa de cartón, por Constance Talmadge, y Lenguas de fuego, por Tomás Meighan.

BRASIL (Brasil esquina Huérfanos).—Tarde y noche: Senderos al paraíso, por Raymond Griffith.

21 DE MAYO (Avenida Central esquina Madrid).—Tarde y noche: Luchador por justicia, por Art Accord, y Mi amigo el diablo, por Carlos Richman.

COLON (Plazuela Ecuador).—Tarde y noche: Nobleza obliga, por Ricardo Cortez y Bebé Daniels, y No se juega con el amor, por Frank Mayo, Mae Bush, Eva Novak y Elliot Dexter.

DELICIAS (Delicias esquina San Alfonso).—Tarde y noche: El bombero heroico, por Rawlinson, y La montura vacía, por Pete Morrison.

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Tarde y noche: La tumba nupcial, por Corina Griffith y Frank Mayo.

ELECTRA (Catedral esquina Sotomayor).—Tarde y noche: El halcón de los mares, por Milton Sills.

ESMERDALDA (San Diego 1035).—En reconstrucción).

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Tarde y noche: El sacrificio de su honra, por Frank Mayo, y El Mago de Oz, por Agapito.

HIPPODROME CIRCO (Artesanos 725).—Tarde y noche: El caballero errante. Noche: Box.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Tarde y noche: Luchador por justicia, por Art Accord, y Mi amigo el diablo, por Carlos Richman.

IMPERIO (Estado 239).—Tarde y noche: 15 Programa cómico, por Chester Conklin, Negro Africa y Chato Pollard.

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Tarde y noche: El paraíso prohibido, por Pola Negri, Rod La Roque y Adolfo Menjou.

IRIS (Castr o130).—Tarde y noche: Homicidio, por Thomas Meighan y Leatrice Joy.

LATORRE (Delicias 3734).—Tarde y noche: Homicidio, por Thomas Meighan y Leatrice Joy.

MINERVA (Chacabuco 780).—Tarde y noche: El trapero de París, por Koline.

MUNDIAL (Plazuela Almagro).—Tarde y noche: Nobleza obliga, por Ricardo Cortéz y Bebé Daniels, y No se juega con el amor, por Franx Mayo, Bae Bush, Eva Novak y Elliot Dexter.

ODEON (Barroso esquina San Pablo).—Tarde y noche: La isla de los buques perdidos, por Milton Sills, y Luchando contra las llamas.

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Tarde y noche: El héroe de la farsa, por Richard Talmadge y Programa Cómico Universal.

POLITEAMA (Portal Edwards).—Tarde y noche: Mister Quemado, por Fred Thompson, y El demonio del barrio.

PRINCIPAL (Ahumada 162.—Tarde y noche: Después del amor, por André Nox, Blanche Mantel y Jeanne Prevost.

CINEMA STAR (Avenida Recoleta 345).—Tarde y noche: El sacrificio de su honra, por Silvya Breamer y Frank Mayo.

REPUBLICA (Avenida República 239).—Tarde y noche: El suave crugir de la seda, por Betty Compson y Conway Tearle.

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Tarde y noche: El trapero del barrio, por Koline.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Tarde y noche: Senderos al paraíso, por Raymond Griffith, y Variedades, por Les Arthurs.

SPLENDID (Huérfanos 1060).—Tarde y noche: Bella Donna, por Pola Negri.

VICTORIA (Huérfanos esquina San Antonio).—Tarde y noche: El capitán Lucero, por Pirulito, y Los Perros Comediantes.

YUNGAY (Plaza Yungay).—Tarde y noche: La tumba nupcial, por Corina Griffith y Frank Mayo.

EL BENEFICIO DE "LES HARTHURS", RESULTO TODO UN EXITO

Las funciones que la Empresa Valenzuela dió ayer en beneficio de Les Harthurs resultaron, como era de esperarse, un triunfo completo. Hubo teatro lleno y entusiasmo extraordinario.

El programa desarrollado mereció el calificativo de excepcional que le había aplicado la Empresa. Sus 14 números se cumplieron con toda puntualidad. Al final fueron ovacionados todos los componentes de la troupe.

Objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía fueron Herminio Yacucci y Carmen Méndez, de la compañía del Santiago, que por compañerismo fueron a prestar su gentil concurso.

—Les Harthurs actuarán hoy en vermouth y noche con un programa formado por los mejores números de ayer. El cine estrenará "Senderos al paraíso", graciosa comedia Paramount por Raymond Griffith y Betty Compson.

EN EL VICTORIA, ULTIMAS FUNCIONES DE "LOS PERROS COMEDIANTES"

El público de Santiago continúa favoreciendo con su asidua asistencia el espectáculo tan ameno, como gracioso, tan liviano como original de la prodigiosa Compañía de Perros Comediantes del Profesor Tenof. El éxito de esta curiosa troupe se ha manifestado claramente en los numerosos llenos que ha tenido la amplia y aristocrática sala del Victoria.

La Compañía de Perros Comediantes está dando ya sus últimas funciones en Santiago, pues debe cumplir compromisos ineludibles en otros puntos de Sur América. Actuará en el Victoria hasta el próximo lunes solamente.

Hoy los perros trabajan en las dos secciones interpretando la graciosa pantomima titulada: "La boda de Currito", en que los inteligentes animalitos desarrollan una labor sorprendente.

Teatro Santiago

VERMOUTH: "MELGAREJO". — NOCHE: "URUTAU", DE PARRAVICINI

En la temporada de teatro argentino que desarrolla con buen éxito en el teatro Santiago, la compañía de Herminio Yacucci, han logrado una aceptación entusiasta todas las obras de Florencio Parravicini que han sido llevadas a escena, por lo que la dirección artística ha dado preferencia a las producciones cómicas del referido autor, satisfaciendo con ello las predilecciones de los habitués. Los ruidosos éxitos de risa de "Cristóbal Colón", "El hombre sandwich" y "Melgarejo", son un testimonio de esta aseveración.

Ahora, Yacucci nos anuncia para la nocturna de hoy el estreno de otra producción bufa de Parravicini, llamada a lograr una aceptación tan entusiasta como la de las obras mencionadas. Se titula esta obra "Urutaú" y en ella, el autor nos presenta como protagonista a un conscripto bastante torpe que cae en un campamento cinematográfico en que se desarrollan escenas cómicas con intervención de un regimiento de militares.

—La función de la tarde se hará con otra obra de Parravicini: "Melgarejo", que se presentará por última vez.

—En la semana entrante, se estrenará la bonita comedia de Discepolo y Darosa, titulada: "Giácomo".

Teatro de La Comedia

VERMOUTH Y NOCHE: "EL PAIS DE LAS CAMPANILLAS"

Sigue firme en el cartel de La Comedia, la bonita y graciosa opereta de Lombardo: "El país de las campanillas", en la que los diversos elementos de la compañía Soler-Vela han alcanzado un éxito interpretativo muy halagador. Pierrette Flori y Pedro Ureta, son las figuras que se destacan en esta hermosa obra, por lo que el público les dedica sus mejores aplausos.

"El país de las campanillas" irá en las dos funciones de hoy, en vista de la aceptación decidida manifestada elocuentemente por los habitués.

Beneficio de Oscar Huidobro

Esta noche, a las 9, se llevará a efecto una gran velada artística, en honor y beneficio del actor señor Oscar Huidobro, en el Centro Recreativo Artes Gráficas, Eleuterio Ramírez 1354.

En esta velada tomarán parte las señoritas Blanca Vargas, Ana Zamora, Lucho Barra, V. Poblete de Valdés, A. Muñoz y otros.

El cuadro que dirige el señor Huidobro pondrá en escena la hermosa obra de Nicanor de la Sotta, "El sueño de un vaquero".

SPLENDID

DIRECCION: MAX GLUCKSMANN

EL FUERTE DRAMA PASIONAL QUE CONQUISTO EL APLAUSO UNANIME DEL PUBLICO QUE OCUPABA TOTALMENTE LA SALA EL DIA DEL ESTRENO

'Bella Donna'

LA MEJOR CREACION DE LA DIVINA TRAGICA

POLA NEGRI $ 4.-

HOY - 6.30 Y 9.45

SINCRONIZACION EJECUTADA POR A. CARVAJAL

SELLO: PARAMOUNT — EXCLUSIVIDAD: MAX GLUCKSMANN

Mañana TARDE y NOCHE "Dixie la Favorita" Dieciocho DELICIOSO ROMANCE DE AMOR Y TURF CREACION DE LA ELEGANTE CLAIRE WINDSOR PRODUCCION METRO-GOLDWYN-MAYER EXCLUSIVIDAD Max Glücksmann

Martes 15

GLORIA SWANSON



EN SU MAS GRANDIOSA CREACION ROMANTICA:

'ZAZA'

LA CELEBRE OBRA DE PIERRE BESTON Y CHARLES SIMON

Sello Paramount exclusividad Max Glücksmann

N O T I C I A S   C I N E M A T O G R A F I C A S

HOY EN EL IMPERIO ESTRENO DEL "15.o PROGRAMA COMICO"

El programa cómico que hoy se estrena y que corresponde al número 15 de la gran serie que presenta la Sala Imperio, es uno de los más originales y novedosos de la temporada. Actúan en él los bufos más conocidos de la pantalla, los célebres Chatito Pollard y Chester Coklin (el Bigotes de Columpio). Se iniciará este espectáculo con "El flautista de Jamolandia". Estupenda creación de Chester Conklin, quien hace toda clase de barbaridades en el país de los Famélicos, donde por aquel entonces reinaba S. M. Jamón I. Sería imposible dar una idea de la gracia de esta película en la cual hay un verdadero derroche de chistes de buena ley y donde se presenta una corte en la cual gobernaban dos reyes que para no tener dificultades se entendían por horas como los obreros. Chester ejecuta danzas báquicas y es el héroe de escenas que harán desternillarse de risa a la momia de Tuthankamon. Seguirá una comedia en la cual aparece el incomparable Negro Africa, acompañado de su cuadrilla de pequeños bandidos y que se titula: "Se reciben internos". Esta comedia es una de las mejores creaciones del célebre negrito que cuenta entre nosotros con la entusiasta admiración de todo el público de buen humor. De más está decir que actúa en compañía de su inseparable hermana, la esbelta y linda Farina, a la cual nuestro público conoce también mucho.

La última de las películas cómicas será "El hombre misterio", caricatura de Sherlock Holmes, estupendamente realizada por el Chato Pollard.

Terminará el espectáculo con la interesante información Pathé News 16-17.

"SENDEROS AL PARAISO", DE RAYMOND GRIFFITH EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL



BETTY COMPSON AND RAYMOND GRIFFITH IN A SCENE FROM THE PARAMOUNT PICTURE 'PATHS TO PARADISE'

Después de un estreno brillante, efectuado ayer en el Victoria, se exhibe hoy en los teatros Setiembre y Brasil la hermosa comedia humorística de Raymond Griffith, titulada "Senderos al Paraíso".

Los toques que no se refieren a la hilaridad que se busca con espontáneos recursos, son otros tantos medios preventivos del fin primordial de la comedia: todos ellos conducen, preparando el espíritu, al más sano e intenso regocijo. Cuando el espectador, entretenido con algún episodio detectivesco, atiende tan sólo a la nota sensacionalista, surge Raymond Griffith, acompañado a veces de Betty Compson, y rompe la gravedad del momento con una de sus ingeniosas maniobras bufas.

Unos amores de última hora, muy naturales, por lo demás, azuzan el interés y coronan el humorismo con que Raymond Griffith hace reir y gozar a sus admiradores.

HOY EN EL VICTORIA: "EL CAPITAN LUCERO", POR BABY PEGGY (PIRULITA)

Las funciones de hoy en el Victoria anotan un programa de extraordinaria atracción, que cuenta, aparte del espectáculo de los Perros Comediantes, el estreno de la mejor creación de la célebre Baby Peggy (Pirulita). Esta prodigiosa artista que nuestro público ha admirado en trabajos como "Caperucita Roja" reaparece ahora en una bellísima historia de tierno y conmovedor argumento y que, sin duda, constituye su obra más perfecta. Se titula este film "El capitán Lucero" y en él vemos a Pirulita encarnando el rol de un niño de unos ocho a diez años que recogido y salvado de un naufragio por un viejo lobo de mar llega a constituir para aquel todo el cariño de su vida y la alegría de su vejez.

El trabajo que desarrolla Baby Peggy es admirable. Da vigor, carácter y simpatía a su rol de capitán Lucero. Divierte y emociona con los matices a ratos cómicos y a ratos dramáticos de su amplia labor.

Hobart Bosworth e Irene Rich, dos artistas de gran cartel, la secundan con encomiable acierto.

"El capitán Lucero" se estrena hoy con selecto programa musical.

EN EL SPLENDID THEATRE: "BELLA DONNA", POR POLA NEGRI

Como lo suponíamos, el estreno de "Bella Donna", esa Paramount gigante exclusiva de Glucksmann, atestó de tal modo la elegante sala del Splendid que obligó a la dirección del teatro a reprisarla en sus funciones sociales de hoy.

"Bella Donna" es considerada la obra maestra del gran Georges Fitzmaurice y la producción en que culmina el genio de Pola Negri, asertos ambos que la gran película ha confirmado ampliamente en su estreno del Jueves.

La romántica Venecia, el Londres neblinoso, la enigmática y misteriosa ciudad egipcia de El Cairo, los esplendores del Nilo y la salvaje belleza del desierto africano, son los suntuosos y pintorescos ambientes en que se desarrolla la honda y recia acción de este film de muerte y de pasión y de fatalismo.

Pola Negri llega al límite del arte interpretativo haciendo una creación magistral de un sombrío rol de gran vampiresa siendo secundada por el viril y dramático Conway Tearle, la dulce y linda Lois Wilson, el apasionado y correcto Conrad Nagel y el mundano y atildado Adolphe Menjou.

DELICIAS

Subirá a la pantalla la primera etapa de la gran serial "El bombero heroico", compuesta de los episodios 1.o, 2.o, 3.o y 4.o, en los cuales hace prodigios de habilidad, destreza, arrojo y valentía el notable actor Herbert Rawlinson. En seguida se dará el sensacional drama de aventuras, creación del inimitable Pete Morrison, que lleva por título "La montura vacía".

MAÑANA EN EL IMPERIO: "LA RUEDA DEL MATRIMONIO"

Sin duda están destinadas a obtener un éxito extraordinario las funciones sociales que ofrecerá mañana la Sala Imperio. En estas funciones se presentará la gran película titulada "La rueda del matrimonio", en la cual actúa un formidable elenco compuesto por las lindas actrices Marie Prevost, Florence Vidor, acompañadas de los célebres actores Adolphe Menjou, Monte Blue, Creighton Hale y Harry Myers. Cada uno de estos artistas tiene un gran renombre y nuestro público lo ha visto actuar como el intérprete de una película, cuyo sólo nombre ha escudado. Agréguese al mérito de estos célebres artistas que ofrece "La rueda del matrimonio", la dirección del famoso metteur Ernst Lubisch, el más famoso director de películas del mundo.



'El Trapero de París'

EN LOS TEATROS MINERVA Y ORIENTE

El mago del cine europeo, el colosal actor ruso Nicolaikoline, es el principal protagonista de esta cinta de arte de la Andes Film. Todo el encanto de París de la vida suntuosa y elegante, del París del placer y la alegría junto con el modesto y humilde de la tragedia y el crimen aparecen en esta película con toda la nitidez de una perfecta concepción del arte.

"El trapero de París" se estrena hoy en los teatros Oriente y Minerva.

"LA TUMBA NUPCIAL" DE CORINA GRIFFITH Y FRANK MAYO EN EL DIECIOCHO

El teatro Dieciocho presenta hoy la novela apasionada y dolorosa que pone a dos enamorados en situación horrible y que se titula "La tumba nupcial". Para acrecentar los valores emotivos de esta super producción se ha recurrido al talento de la célebre heroína de "La vida me estafó", la hermosa Corina Griffith y al temperamento ardiente y ductil del impecable galán Frank Mayo. Ambos completan el interés de esta obra, cuya parte espectacular es sorprendente, ya que en ella figuran escenas que muestran el teatro de la Opera de París, donde la belleza de las mujeres ilumina el ambiente; las fiestas de la célebre Abadía de Chetmyn y los campos de Bélgica, en Reims, sobre cuya catedral aún persiste la huella demoledora de la pasada guerra.

HOY EN EL O'HIGGINS "EL HEROE DE LA FARSA", POR RICHARD TALMADGE

El O'Higgins cada vez sirve mejor a su público. De ordinario da espléndidos programas de aventuras y comedias cada Sábado, pero hoy ha estrenado su tren de atracciones al presentar dentro de este programa la extraordinaria cinta "El héroe de la farsa", por Richard Talmadge.

Esta cinta es del estilo de las de Douglas Fairbanks, es decir, de carácter cómico y sensacional y llena de pruebas acrobáticas. Richard hace el rol de tipo neurasténico a quien su padre quiere despertar los nervios a fuerza de emociones.

Además se estrenará el último programa cómico Universal.

"UNA ESPOSA DE CARTON" Y LENGUAS DE FUEGO" EN EL AVENIDA MATTA

El concurrido Av. Matta ofrece hoy en sus dos funciones un doble programa lleno de novedad y atracción: "Una esposa de cartón" y "Lenguas de fuego".

"Una esposa de cartón" es una deliciosa comedia de gran lujo y fina sátira, cuyo argumento plantea el problema de si las esposas deben ayudar o no a sus maridos en los negocios.

Esta cinta se caracteriza además por el lujo asombroso con que se realizan las fiestas sociales que aparecen en escenas.

"Lenguas de fuego" es un drama de vibrante acción, concebido y desarrollado con originalidad y honda emoción. Su argumento, como lo indica el título, trata de la maledicencia humana, que es capaz de hundir la reputación de cualquiera.

Interpretan esta atrayente producción los famosos artistas Thomas Meighan y Billie Dove.

"Lenguas de fuego" y "Una esposa de cartón" serán exhibidas en las dos funciones con un excepcional acompañamiento de orquesta.

HOY EN EL PRINCIPAL: "DESPUES DEL AMOR", POR ANDRE NOX

Las funciones de hoy del Principal tienen una excepcional importancia artística con el estreno de arte francés de la Casa Gaumont de París, "Apres l'Amour" (Después del Amor) de los célebres escritores dramáticos Pierre Wolff y Henry Duvernois.

La personalidad de Wolff es demasiada conocida en nuestro país y la de su colaborador Duvernois goza de un prestigio inmenso en los círculos literarios de Europa.

"Después del amor" es una obra donde ambos escritores hacen un estudio lleno de emoción del alma femenina y del caso amoroso de un matrimonio en el cual el amor llegó a su crepúsculo.

Protagonista de esta bellísima obra dramática son André Nox, el recordado protagonista de "El Pensador", Blanche Mantel, el de la joven amante y Jeanne Prevost, el de la esposa adúltera.

"Después del amor" es un trabajo admirable, donde se juntan armoniosamente el trabajo técnico con la maravillosa interpretación de los tres artistas citados.

La orquesta del maestro Gómez ejecutará un lucido programa musical estrenando varias composiciones musicales de moda en Buenos Aires y repitiendo a pedido general "Valencia".

PROXIMAMENTE: "EL DIFUNTO MATIAS PASCAL", LA FAMOSA NOVELA DE PIRANDELLO

Se ha producido en nuestros círculos artísticos, intelectuales, periodísticos y sociales vivo interés ante el anuncio del estreno de "El difunto Matías Pascal", versión cinematográfica de la célebre novela del mismo nombre que ha dado fama y prestigio universal al gran innovador Luis Pirandello. La casa Albatros de París, cuya labor se caracteriza especialmente por la calidad de su producción, por el alcance artístico insuperable de las mismas, ha elegido la novela de Pirandello para hacer de ella una obra perfecta en el arte mudo. Marcel L'Herbier, conocido director cinematográfico, ha obtenido un triunfo devinitivo con la realización de la célebre concepción pirandeliana. El encuadre de la novela es perfecto.

"El difunto Matías Pascal" está llamado a constituir el más notable suceso artístico de la presente temporada cinematográfica.

La cinta se estrenará en el Victoria el Martes 22.

EL LUNES EN EL VICTORIA: "MONEDA CORRIENTE"

Una trama novelesca y plena de episodios interesantes nos ofrece: "Moneda Corriente", cinta de carácter sentimental y policiaco en parte, que el Victoria estrenará pasado mañana Lunes. Muestra esta película los amores y aventuras de un muchacho americano en París, mezclado a una banda internacional de falsificadores; huyendo de la policía llega a Nueva York, trayendo una misión para una joven que ha caído presa: él lo ignora, y tomando a una amiga por ella, inicia un amor, lleno de peripecias interesantes y de situaciones que sorprenden constantemente al espectador.

John Gilbert, hace con vigor el protagonista.

MUNDIAL GALVEZ 447, PLAZA ALMAGRO y COLON SAN PABLO ESQUINA TEATINOS

HOY Especial 6.15 y noche 9.30 2 ESTRENOS encantadores

Bebé Daniels y Ricardo Cortez EN Nobleza obliga — Y — EVA NOVAK y FRANK MAYO en NO SE JUEGA CON EL AMOR

DRAMA DE LUJO FASTUOSO, NOBLE EJEMPLO PARA LA MUJER MODERNA

PRINCIPAL CONSTANCE BINNEY, EN

MAÑANA DOMINGO — ESTRENO "RIALTO DE LUXE" — EXC. DE LA COMPAÑIA CINEMATOGRAFICA ITALO-CHILENA

A LAS 3 DE LA MAÑANA

LA HISTORIA COMICO SENTIMENTAL DE UNA MUCHACHA FRIVOLA, QUE SIENTA LA CABEZA POR AMOR.

P O L I T E A M A	R E P U B L I C A	O D E O N	E L E C T R A
6.30 y 9.30 FORMIDABLE PROGRAMA DOBLE "EL DEMONIO DEL BARRIO" y estreno de la primera creación del galán que se impondrá en Santiago: FRED THOMSON "MISTER QUEMADO"	6.30 y 9.30 CON ABONO Estreno de la bella comedia social por la excelsa BETTY COMPSON "EL SUAVE CRUJIR DE LA SEDA"	6.30 y 9.30, colosal programa doble. La mejor creación del gran actor MILTON SILLS "La Isla de los Buques Perdidos" Y estreno del drama sensacional "Luchando contra las Llamas"	ESPECIAL Y NOCHE La obra suprema del gran actor MILTON SILLS El Halcón de los Mares

TEATRO AV. MATTA AVENIDA MATTA FRENTE SAN ISIDRO

HOY, EN ESPECIAL 6.10 Y NOCHE 9.30. DOS PRECIOSOS ESTRENOS:

1.o La Paramount presenta al gran actor THOMAS MEIGHAN en su última creación, titulada

LENGUAS de FUEGO

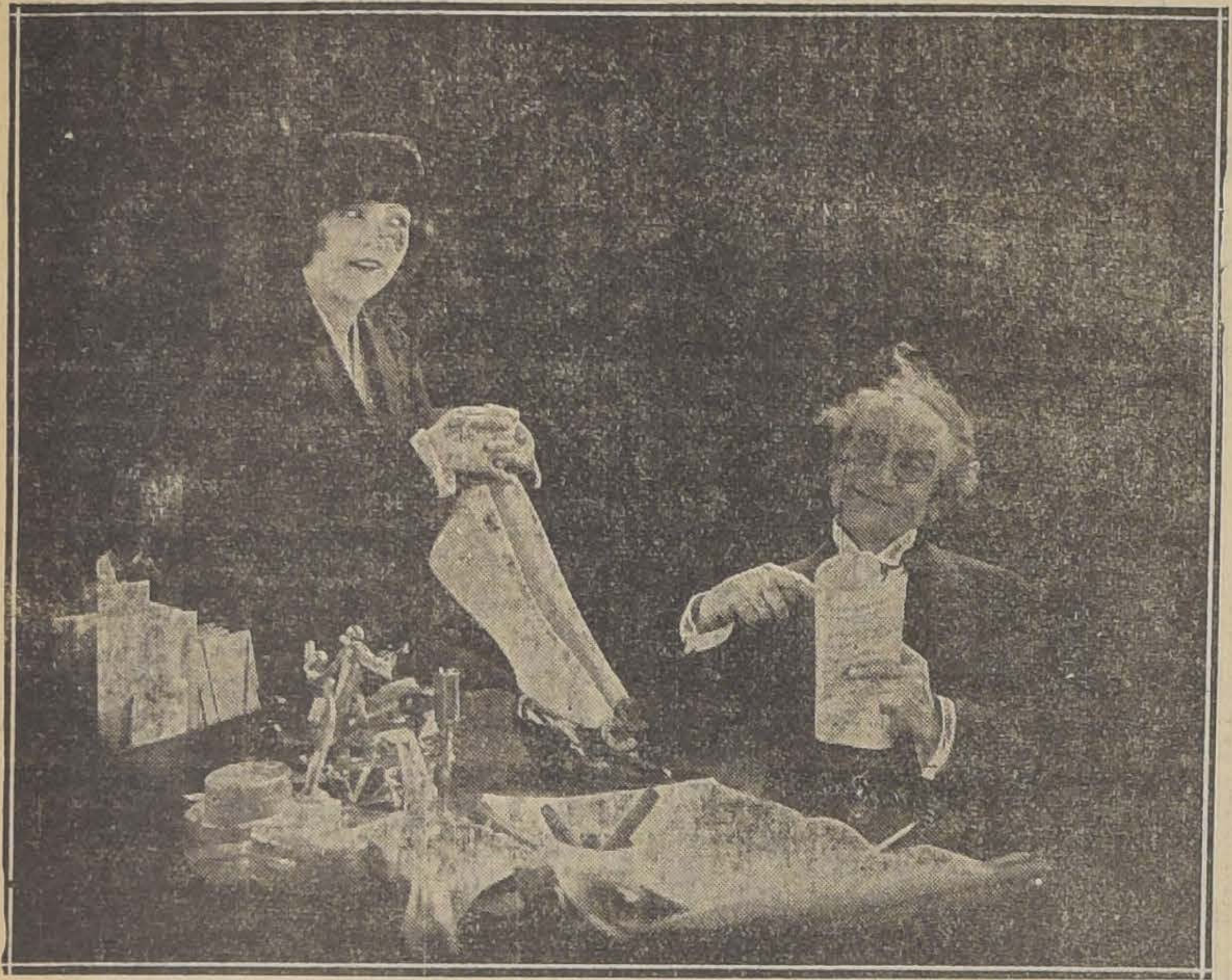
TESIS: La maledicencia humana podrá hundir la reputación de un hombre; pero al fin se descubre la verdad, y éste es el mejor triunfo de la vida.

2.a Parte: Reaparece la gentil y bella CONSTANCE TALMADGE en una película que plantea el problema: si las esposas deben ayudar a sus maridos en los negocios:

UNA ESPOSA DE CARTON

MAÑANA DOMINGO, ESPECIAL Y NOCHE, "LA TUMBA NUPCIAL" | MATINEE: "FLOR DE ALHELI" Y "LA BELLA ENGAÑADORA"

"AMOR SECRETO", EL MARTES EN EL SETIEMBRE Y EL O'HIGGINS



La escena pertenece a la preciosa película alemana de Amador Pairoa "El amor secreto", que se estrenará el Martes en los teatros Setiembre y O'Higgins.

La protagonista es Lilian Harvey, ya conocida en "Amor a toque de corneta". El argumento es del estilo de "El juguete de París".

Con todos estos factores (argumento de galantes aventuras, protagonista encantadora, lujo y esplendor) el éxito de esta nueva joya cinematográfica alemana está asegurado.

MARIA CORDA EN EL "BAILARIN DE MI MUJER"

"El bailarón de mi mujer", el delicioso vaudeville con que la Sala Imperio iniciará en breve la presentación de una serie de cintas de la gran manufactura alemana UFA, está interpretado por una mujercita deliciosa, una verdadera belleza y una incomparable reina del chic, que, sin lugar a dudas, se convertirá en la actriz favorita de nuestro público. Ella es María Corda. Es una actriz que encarna el tipo perfecto de la mujer moderna, tan atractiva y delicada, amante del lujo, del jazz, flor de grandes ciudades, donde su encanto triunfa y esclaviza corazones. Por su elegancia, belleza y picardía, esta actriz será la favorita del público santiaguino, como ya lo es del público europeo. La acompañan en la creación que hace en "El bailarón de mi mujer", los simpáticos galanes Víctor Varkony y Willy Fritsell.

PROXIMAMENTE EN LA SALA IMPERIO "LA DIOSA VERDE"



Una gran película constituirá el programa del próximo Miércoles de moda de la elegante Sala Imperio. Esta película será "La diosa verde", extraña novela de amor exótico interpretada por la linda Alice Joyce, el simpático galán David Powell y el gran actor genérico George Arlisa. "La diosa verde", es, como acabamos de decir, un extraño relato exótico que encierra la mayor emoción y el mayor interés de argumento. Está muy lejos de ser una novela de aventuras, aunque en realidad hay en ella momentos de aguda expectación. La aparta por completo de este género, el hecho de ser una cinta social de gran fuerza dramática y de fino análisis psicológico, que se desarrolla en medio de los más lujosos escenarios.

"NOBLEZA OBLIGA" Y "NO SE JUEGA CON EL AMOR" EN LOS TEATROS MUNDIAL Y COLON

Estos acreditados cines de la empresa Santiago Serra presentan hoy un doble espectáculo cinematográfico de valores efectivos y muy meritorios. Se darán dos obras, una del gran Frank Mayo, Mae Busch, Eva Novak y Eliot Dexter, titulada "No se juega con el amor", y la comedia dramática, tomada de una obra de Blasco Ibáñez y que lleva por título "Nobleza obliga".

Este film, enmarcado en un ambiente evocador y poético, pone en evidencia con maravillosa fuerza creadora, el estado de dos corazones, llenos de pasión y de vida interior: el de un hombre que ama locamente y el de una mujer que desdeña ese cariño, porque dentro de él palpita un sentimiento que le inspirara, en lejanas tierras, otro muchacho.

LA PARAMOUNT FILM S. A. PREPARA PARA ESTE MES OTRO GRAN ESTRENO DE GLORIA SWANSON

Gloria Swanson, una de las grandes figuras femeninas de la Paramount, es también una de las estrellas que produce más obras. El prestigio de que goza en el mundo entero y el número inmenso de admiradores con que cuenta, influyen seguramente en este excesivo trabajo suyo. Lo admirable es que la abundancia de su labor, lejos de debilitar los méritos que se le reconocen, parece afianzarlos.

Para el día 17 del presente prepara en el Victoria, la Paramount Films S. A. el más reciente triunfo de esta artista, obra de intensa fuerza dramática y de ambiente de pueblo torturado y pasional, muy a propósito para que una estrella como la Swanson, que por regla general actúa en medios elegantes, dé una prueba de la amplitud de su temperamento y nos regale con un trabajo novedoso y sorpresivo.

EL MARTES EN EL VICTORIA: "DEL ABISMO A LA CUMBRE"

Un joven simpatiquísimo, hijo de un millonario, lleva una vida depravada, malgastando el dinero de su padre, y comprometiendo su reputación con frecuentes escándalos en los cabarets, con enredos de faldas, con borracheras, orgías y con una desvergüenza única. Expulsado del hogar paterno, va a San Francisco, y allí conoce en un cabaret a una hermosa muchacha, que se conserva pura en ese ambiente, y que llega a amarlo apasionantemente.

George O'Brien está admirable de ternura y de vigor en el protagonista, secundado por la gran artista Dorothy Mackaill, delicada y fina haciendo un bello contraste su aspecto de hermosa flor enfermiza junto al brazo vigoroso y hercúleo de O'Brien.

HUGUETTE DUFLOS Y CHARLES DE ROCH EN "REYES, PRINCESAS Y PAYASOS"

Dos artistas cuyos talentos se corresponden maravillosamente, dos figuras de gran distinción y dos almas de verdadera vocación dramática son los intérpretes de "Reyes' princesas y payasos", la gran película que la Sala Imperio presentará el Miércoles 23 y que constituye el tercer acontecimiento gigante de la Chilean Cinema Corp. en 1926. Huguette Dufflos, creadora de "Koenigsmark", elegante y bella actriz que ha cautivado a los públicos más refinados, es la figura femenina central de este maravilloso drama. Charles de Rock, a quien nuestro público ha admirado tantas veces en obras francesas y norte-americanas es quien crea la figura del príncipe clown, figura llena de nobleza y de simpatía. El argumento, debido a la pluma de Frappa, encierra escenas impresionantes, momentos de fuerte sorpresa y de emoción sostenida y delicada que ponen de manifiesto la psicología de personajes humanos y vibrantes con las más hondas pasiones.



"EL PARAISO PROHIBIDO", DE POLA NEGRI, EN LOS TEATROS AVENIDA E INDEPENDENCIA

Todo el público que asiste a las funciones del Victoria y de los teatros de la empresa Valenzuela Basterrica sabe ya que "El Paraíso Prohibido" de la Paramount es la mejor y más grandiosa creación de Pola Negri, cuyo trabajo se halla apoyado por la actuación brillante de Rod La Rocque y Adolfo Menjou. De ahí que la fama de esta película haya corrido en alas de los más elogiosos comentarios y su nombre despierte, por sí solo, un marcado interés y un justo entusiasmo. Los amores apasionados y fatales de una reina un tanto "mesalinesca", pero de fondo noble, son el eje dramático y pasional del asunto que se desarrolla en escenarios de lujo ajustados a las necesidades del ambiente palaciego y, naturalmente, suntuoso.

Los teatros Avenida e Independencia la darán a conocer en las funciones de hoy de la tarde y la noche.

ella no hay elementos sensacionales y toda la acción de esta conmovedora obra se desarrolla en el fondo callado de los corazones, dejando que las almas amen o sufran como todas las almas del mundo.

"ZAZA", DE GLORIA SWANSON EL PROXIMO MARTES EN EL SPLENDID THEATRE

El próximo Martes, en el Splendid, se estrenará una producción Paramount de Max Glucksmann, que es una verdadera joya del cine mundial. "Zazá", la célebre obra de Pierre Berton y Charles Simon, que ha recorrido triunfalmente el mundo, vertida a todos los idiomas. La adaptación cinematográfica de esta obra del teatro francés, ha sido llevada a cabo por Allan Dwan y en los Estados Unidos ha obtenido uno de los triunfos más resonantes.

Gloria Swanson, en el rol de la graciosa "vedette" del teatrito Odeón de St. Etienne, demuestra más hondamente que en ninguna de sus anteriores creaciones su fascinante temperamento de artista. Ella es la Zazá, la alocada muchacha que traía medios locos a los honrados burgueses de todo Saint Esme.

Hacemos notar que "Zazá" es una cinta de una real y efectiva humanidad a la vez que de un dramaticismo depurado e intenso, pues en

Pasado mañana: "Audacia y nobleza"

En los teatros de Glüksmann, República, Politeama y Electra, simultáneamente, se estrenará pasado mañana una gran super-producción argentina de la conocida manufactura de ese país "Colón Film", y que nos aseguran es lo mejor que hasta ahora ha producido la pantalla sur-americana.

"Audacia y nobleza" se titula esta obra, donde se narra el doloroso drama de un hombre a quien un gran desengaño torciera hacia el camino del mal, pero que supo emplear toda su inteligencia, su audacia y su energía en el noble fin de rescatar a una mujer desdichada de manos de un marido villano.

Sara Montalván, una belleza bonaerense, Guillermo Ghiringhelli, un elegante galán, que se hará famoso y Guillermo Bocchialini, un actor de recursos, son los intérpretes principales de esta sombría novela de un grande amor que fué pospuesto a un puñado de oro.

El Intendente Municipal enviará una enérgica nota

A LA TRACCION ELECTRICA

OTROS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION DE AYER DE LA JUNTA DE VECINOS

En la tarde de ayer celebró sesión la Junta de Vecinos bajo la presidencia del Intendente Municipal, señor Phillips, y con asistencia de los señores Vicuña, Corbalán, Abalos, Salas, Manríquez, Echeverría, Zamudio y Avendaño.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, en la hora de los incidentes el señor Vicuña Subercaseaux se refirió al estado de abandono en que se encuentran los trabajos de renovación de rieles de tranvías en la calle Las Rosas, situación que molesta a los habitantes. Después de largas consideraciones sobre el particular, pidió al Intendente Municipal el envío de una enérgica nota a la Compañía Chilena de Electricidad para que acelere los trabajos.

El señor Avendaño se ocupó del memorándum suministrado por la Tesorería Municipal y que se refiere al gasto de automóvil de los jefes municipales por el primer cuatrimestre del presente año. Dijo el señor Avendaño que según él se había gastado alrededor de cincuenta mil pesos, en circunstancias que el año anterior, en el mismo tiempo, teniendo la Municipalidad los coches Ford, este gasto había sido menor. Dijo que la medida de economía acordada resultó contraproducente.

Pidió que se abriera propuesta pública para contratar un servicio de movilización automóvil en coches Ford. A las observaciones del señor Avendaño se adhirió el señor Vicuña Subercaseaux quien dijo que había que buscar otro sistema más económico.

El señor Phillips dijo que en realidad este gasto fué excesivo, pero que estimaba que era fácil de solucionarlo y al efecto también se adhería a la insinuación del señor vocal.

Manifestó, además, que los vecinos de la calle Las Rosas tenían razón para protestar y que se enviaría la nota en la forma que lo había pedido el señor Vicuña.

A continuación el señor Avendaño se refirió a la corta de árboles en el Parque Cousiño y formuló extensas observaciones. Con este motivo se suscitó un debate en que participaron varios señores vocales, acordando la Junta pasar a Comisión la petición del señor Avendaño.

Se acordó acceder al pedido de cañerías de la Universidad Católica, para la construcción de un Laboratorio Hidráulico, que se exhibirá durante "La semana del riego y de las actividades hidráulicas" que tendrá lugar en algún tiempo más.

Se modificó el artículo tercero del Reglamento de Jabonerías en el sentido de no hacer obligatorio el sócalo de cemento en la muralla de los establecimientos de expendio de estos artículos.

Finalmente la Junta se ocupó de otros asuntos y se levantó la sesión a las 8 P. M., por haber reclamado de la hora el señor Avendaño.

Seis valijas especiales tendrá el servicio postal diplomático

El Director General de Correos y Telégrafos ha puesto a disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores, seis valijas especiales para la correspondencia diplomática.

El Ministerio ha dirigido ayer una nota a la Dirección, agradeciéndole esta gentileza.

Un marino alemán agradece las atenciones de las autoridades chilenas

La Legación de Alemania en nuestro país, ha hecho llegar al Gobierno por intermedio de la Cancillería, los agradecimientos del comandante del crucero alemán "Meteoro", capitán de fragata H. Speffs, quien recorrió las costas chilenas en viaje de estudios y trabajos hidrográficos, y que, según lo dice la nota, recibió toda clase de facilidades y atenciones de parte de las autoridades marítimas.

Esta comunicación fué transcrita ayer al Ministerio de Marina.

"Los servicios de esa institución son indispensables"

Y SU MANTENIMIENTO ES DE ALTO INTERES PUBLICO", DICEN LOS EMPLEADOS DE CORREOS, AL DIRECTOR DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

Entre el personal superior de Correos y Telégrafos y el Director de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, se han cambiado las siguientes comunicaciones:

"Santiago 8 de Junio de 1926.— Los que suscriben, empleados dependientes de la Dirección General de Correos y Telégrafos, se hacen un deber en declarar que, convencidos de la eficiencia y ventajas que la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas reporta a los empleados públicos, quienes merced a ella pueden mirar en lo sucesivo con tranquilidad su porvenir y el de sus familias, consideran que los servicios de esa institución son indispensables y que su mantenimiento, en la forma en que desarrolla sus actividades, es de alto interés público.

Desean al mismo tiempo manifestar por la presente declaración su reconocimiento y adhesión al señor Director de la expresada Caja, por el constante interés con que siempre ha atendido a los empleados de esta repartición.—(Firmados): **Sirverio Brañas M. G.**, sub-director general de Correos y Telégrafos.

Jefe de Departamentos: Samuel Ossa Borne, Luis Tagle Salinas, Ernesto Lillo C., Temistocles Sáenz B., Exequiel González M., Ismael Suárez M., Francisco Rojas Mery, Félix Fraga.

Jefes de Sección: Carlos Bronghton, Carlos Valenzuela, Luis del Campo, Carlos Stagorelli, Eduardo Abad, Luis González.

Oficiales mayores y oficiales 1.os: Moisés Gajardo, Adela de Rivadeneira, Eduardo Lyon V., Oscar García H., Carlos Prieto A., Samuel Velásquez, Venancio Villouta, Froilán Rojas, Guillermo Jiménez M., Rodemil Rojas, J. Barra, Julio Boza R., Juan Vidaurre, Olga Ciudad, Emilia Jiménez Morgan, Lastenia V. de Silva, Carlos Pórter, J. Rodríguez O., Otelia R. de Parada, V. Bustillos, J. Barriga, S. del Real, Mercedes Bella, G. Arrieta, Fernando Valdés, María Silva, R. Ravest, O. Sierra, Edmundo Nilo, S. Schiattini, R. Ravest J., J. Vargas, C. C. de Cuevas, J. Oristi, M. A. Soto, C. Negrete, H. Carrasco, J. Ramírez, V. Aguirre, R. Rodríguez, B. Vergara, Emma de Iglino, A. Schrefelbein, R. Morales, E. Arenas, R. Morales, A. Morandé, E. Arenas Aguirre, G. Espinoza, J. V. Grez, C. Casas Cordero, H. Muñoz, Guillermo Araya, E. Flores, E. Serrano y Juan Esquivel".

Al señor sub-director de Correos y Telégrafos se contestó lo siguiente:

"Santiago, 11 de Junio de 1926.

La campaña iniciada por algunos elementos que no han estudiado debidamente las finalidades sociales de la ley que creó la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, hace necesario que el personal de la Administración Pública, exprese su opinión sobre el particular.

Por esta circunstancia, he recibido con verdadera complacencia la comunicación que el personal superior de Correos y Telégrafos se ha servido dirigirme y en la cual expone el concepto que le merece la institución a mi cargo.

Agradezco también a ustedes muy de veras, la adhesión que me manifiestan, que reconforta mi espíritu, y me da las energías necesarias para continuar en mi obra de bien social y de alto interés económico para el Estado.

Sírvase, señor sub-director, recibir mis agradecimientos y hacer llegar mi gratitud al personal superior de esa importante repartición que suscribió la nota que contesto.

Dios guarde a Ud.—**Manuel Novoa**, director".

Preparativos para la concurrencia de Chile

A LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA DE SEVILLA

En la Cancillería se ha recibido una nota de la Legación de España en la cual se reitera la invitación al Gobierno de Chile para que concurra a la Exposición Ibero-Americana que se efectuará en Sevilla en Octubre del año 1927.

Aun cuando el Gobierno no ha resuelto todavía su participación en este gran torneo, se sabe oficialmente que se han iniciado ya algunos preparativos para obtener el mejor éxito de presentación en esa Exposición, a la que ya han adherido, entre los países sudamericanos, la República Argentina, Brasil, Perú y otros.

Así, por ejemplo, el Comité del Nitrato chileno en España se ha puesto en contacto con el Delegado General de la Asociación de Productores de Salitre con residencia en Londres, Mr. Arthur Goldfinch, a fin de ir estudiando la mejor manera de presentar debidamente a esta importante industria chilena.

Ante el acaparamiento del trigo y de la harina se gestionarán grandes importaciones al país

ACUERDOS DE LA ASOCIACION INDUSTRIAL DE PANADERIAS DE CHILE

(VERSION OFICIAL)

Presidido por don José Plá y don César Bargsted, con asistencia de los señores Juan Brabchadell, José Alday, Michels y Cía., José Laplechade, delegados de Santiago; Mario Bontempi, Ferreri, Ricardo Barona, Valle, César Bargsted y Adolfo Rincón, delegados de Valparaíso; Pedro Medina, Francisco Souyet y Francisco Morelli, delegados de Concepción; Rosendo Ruiz, Santos Mugarza y Carlos Rieutort, delegados de Colchagua; Teodoro Gajardo, delegado de Maule, Humberto Scapini, vice-presidente; Felipe Solé, tesorero general; Manuel Sirven, delegado suplente de Antofagasta; Baudilio Solé, delegado suplente de Talca y el secretario que suscribe, el Viernes 11 de Junio de 1926, a las 4 P. M., celebró sesión extraordinaria el directorio general de la Asociación Industrial de Panaderías de Chile.

Abierta la sesión el señor secretario general dió lectura a una renuncia de la mesa directiva, motivada por una nota de Valparaíso que estimó improcedente.

Con este motivo se suscitó un largo incidente, en el curso del cual, a indicación del señor César Bargsted, después de largas explicaciones, se llegó al acuerdo de que: la delegación de Valparaíso retiraba su nota, la mesa directiva retiraba su renuncia y se aprobó por unanimidad el siguiente proyecto de acuerdo:

"El Directorio General de la Asociación Industrial de Panaderías de Chile, en el deseo de presentar a la consideración del Supremo Gobierno, un proyecto de reforma a la ley de panaderías que represente el sentir de los industriales asociados a esta institución nacional, acuerda: pedir a los signatarios del proyecto de reforma presentado en representación de los industriales de Santiago al señor Director del Trabajo, que están afiliados a la Asociación, retiren su firma del referido proyecto, y rogar, a los que no estén afiliados, también lo hagan en homenaje a la solidaridad gremial".

En seguida, en medio de grandes aplausos, entró a presidir el señor José Plá, se pasó a tratar de la reforma a la ley. El presidente manifestó su opinión en el sentido de que lisa y llanamente se envíe al Gobierno los acuerdos de la Convención de Agosto de 1925. El señor César Bargsted opinó que no debe elaborarse una reforma general, sino ceñirse estrictamente a los acuerdos habidos con el señor Ministro de lo Interior. El señor Bontempi, pidió se deje este estudio para la 2.a Convención. El señor Gajardo se extendió en diversas consideraciones y terminó proponiendo se nombre una comisión para estudiar un proyecto de reforma, lo que fué aprobado por unanimidad, nombrándose a don Humberto Scapini, César Bargsted, Pedro Medina, Teodoro Gajardo, Carlos Rieutort y al señor Adolfo Rincón en el carácter de secretario, quienes deberán presentar su informe el Sábado antes de las tres de la tarde.

A continuación, después que el señor Rincón da lectura de una presentación hecha al Intendente de Valparaíso, sobre los defectos del decreto-ley 24, el señor Humberto Scapini, presentó, con respecto a la situación del mercado de harinas, el siguiente voto, que fué tácitamente aprobado:

"En vista de que se tiene conocimiento que el trigo para el segundo semestre, se encuentra en manos de fuertes firmas especuladoras del país; la Asociación Industrial de Panaderías de Chile, faculta a los presidentes de las Asociaciones de Panaderías de Valparaíso, Concepción y Santiago para que traten, de común acuerdo con las firmas molineras de la República Argentina u otros países, la importación de harinas a nuestro mercado, y obtener de los poderes públicos la liberación de los derechos de importación que lo gravan, agrega el señor Scapini que estas negociaciones con firmas molineras del extranjero deben hacerse directamente, esto es sin intermediarios, lo cual también es aprobado tácitamente.

El señor Rincón recomendó la necesidad de coadyuvar a la comisión organizadora de la segunda Convención, que debe celebrarse en Valparaíso, con datos sobre direcciones de las diversas provincias.

Finalmente se acordó dar a la prensa una versión de la asamblea celebrada; sesionar nuevamente mañana Sábado, a las 3 P. M., en punto, en el local de costumbre; y se levantó la sesión, a las 6 P. M.

Las Juntas de Beneficencia podrán cancelar sus deudas

Y REGULARIZAR SUS SERVICIOS, SI SE DESPACHA UN PROYECTO DE LEY QUE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO PRESENTO AL GOBIERNO

La Junta de Beneficencia de Santiago, en su última sesión procedió a verificar los nombramientos de Director del Hospital de San Juan de Dios y de sub-director de los talleres de la Casa de Huérfanos.

Resultaron reelegidos, respectivamente, los señores don Javier Eyzaguirre y don Ricardo Lyon P.

El señor Director del Hospital de San Vicente, Dr. Amunátegui dió cuenta de haber sido atendidos en el Hospital de su cargo dos enfermos de viruela, por lo cual se ordenó proceder a la vacunación obligatoria del personal; también serán vacunadas las personas que entren al Hospital. Con este motivo se dió cuenta de una nota de la Dirección General de Asistencia Social en la cual transcribe a la Junta otra del señor Ministro de Higiene, sobre medidas que deben adoptarse con motivo de la aparición de varios casos de viruela. Recomienda la organización de servicios extraordinarios de vacunación en los establecimientos de beneficencia.

Se discutió este asunto y, para llevar a la práctica las recomendaciones del señor Ministro y de la Dirección General de Asistencia Social, se acordó enviar circulares a los señores directores de los establecimientos transcribiéndoles la nota del señor Ministro para que el médico jefe se ponga al habla con el señor director de Sanidad a fin de organizar servicios extraordinarios de vacunación.

Asimismo, el señor Amunátegui, formuló diversas consideraciones sobre los presupuestos para 1927 y la Junta acordó dejar establecido que es su deseo se formulen presupuestos de verdad para 1927, tomando como base las cuentas de inversión del presente año.

El señor presidente expuso que los señores don Antonio Huneeus Gana y don Carlos Larraín C., han entregado para el Hospital Manuel Arriarán, una letra por $ 10,000 como un homenaje a la memoria del señor don Germán Riesco, primer director de aquel establecimiento.

La Junta acordó reiterar sus agradecimientos a dichos señores por esta donación.

Se trató en seguida de un informe de la Comisión especial nombrada por la Junta para estudiar la modificación del actual impuesto sobre espectáculos públicos y sobre venta de específicos, en el sentido de que esta contribución corresponda directamente a la beneficencia del país. Presentó la beneficencia un proyecto sobre la materia, proyecto que la Junta acordó pasar al Gobierno a fin de que éste lo presente al Congreso Nacional.

Con el despacho de esta ley las Juntas de Beneficencia podrán contratar empréstitos que les permitan cancelar sus deudas y regularizar sus servicios, teniendo asegurado el pago de los intereses con estas contribuciones.

Pasó a ocuparse la corporación del asunto relacionado con la indicación del Dr. del Río sobre aclaración del acuerdo de la Junta, que establece la forma de distribución de los fondos que perciban los hospitales provenientes de la cuota de ingreso de enfermos asegurados.

Después de un detenido debate fué aprobada la indicación del Dr. del Río.

Se concedieron suplementos y se trataron diversos otros asuntos de carácter interno.

Chile concurrirá a la Exposición Internacional de Caminos de Milán

El Ministerio de Vías y Obras Públicas acaba de devolver al de Relaciones Exteriores una invitación del Gobierno italiano a concurrir a la Exposición Internacional de Caminos y Congreso de Vialidad, que se efectuará en Setiembre próximo en la ciudad de Milán.

El Ministro de Vías envió esta invitación en informe a la Dirección de los servicios del ramo, y el Jefe de ella, señor Illanes, ha sido de opinión que Chile debe hacerse representar en tan importantes asambleas y debe designar como delegados a personas que estén especialmente acondicionadas para el viaje, ya que no sería posible enviar personal de dicha repartición.

La Exposición Internacional de Caminos última, se verificó hace 13 años en Londres y el VI Congreso de Vialidad se reune según acuerdo tomado en la sesión de clausura del V Congreso celebrado el año pasado.

Las sesiones de estos torneos se efectuarán en Milán, pero la reunión de clausura tendrá lugar en el Capitolio de Roma.

HAN FALLECIDO 57,877 INDIVIDUOS A CONSECUENCIA DE LA VIRUELA.

EN LOS ULTIMOS 25 AÑOS.—UN NUEVO CASO FUE DENUNCIADO AYER A LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Ateniéndonos a informaciones que nos ha proporcionado la Dirección General de Sanidad, hemos venido dando cuenta de la aparición de varios casos de viruela en diversos puntos del país.

En esta cirunstancia, esta repartición pública, destinada a prevenir el contagio, ha declarado la existencia de focos de infección, y para evitar su propagación ha solicitado los fondos necesarios para contratar personal extraordinario y para preparar la cantidad suficiente de vacuna a fin de inmunizar a toda la población del país.

Se ha manifestado también que todas las circunstancias actuales favorecerían el desarrollo de esta grave epidemia, aparte de la coincidencia de que en cada período de 5 o 6 años, esta enfermedad azota a nuestra población, como lo demuestra la Dirección de Sanidad por medio de un gráfico que ha hecho confeccionar. En este gráfico se demuestra también que en los hospitales y lazaretos del país han muerto 57,877 individuos atacados por la viruela.

En Santiago, ha habido durante los últimos días tres casos: uno de ols cuales fué fatal, otro mejoró y el tercero fué denunciado ayer a la Dirección. Se refiere éste a una alumna de la Escuela fiscal, que está ubicada en Matucana 237, llamada Zoila Medina, domiciliada en Chacabuco 29.

La Dirección envió inmediatamente a uno de los inspectores sanitarios con el fin de verificar la enfermedad y disponer las medidas precautorias necesarias.

LA REPARTICION DE PREMIOS EN LA 12.ª COMPAÑIA DE BOMBEROS

Mañana Domingo a las 2.30 P. M. se efectuará en el cuartel de la 12.a Compañía de Bomberos, una sencilla fiesta en conmemoración del 33.o aniversario de esta Compañía.

Para este efecto, sus entusiastas miembros han venido preparando varios números, en los que figura en primer lugar, la repartición de premios de constancia del personal que más se ha distinguido en el cumplimiento de sus deberes y a los que hayan cumplido con los años y asistencias reglamentarios.

En seguida se desarrollará frente al cuartel un interesante ejercicio bomberil, en el que tomarán parte la 9.a Compañía de agua y la 12.a de escalas, las que en conjunto ejecutarán varios movimientos de juegos de agua y salvamento.

Lo que más llamará la atención en estos movimientos será el bautizo que se hará de los nuevos voluntarios que últimamente han ingresado a la 12.a Compañía de Bomberos.

A estas fiestas de la 12.a Compañía han sido invitados los comandantes del Cuerpo de Bomberos, miembros de la prensa y distinguidas personalidades.

C U L T O

EL ANIVERSARIO DE LAS HIJAS DE MARIA

Se celebrará en estos días el quincuagésimo aniversario de la fundación de la Comunidad de las Hijas de María Inmaculada, de esta capital.

Con este motivo se ha preparado un interesante programa de festividades conmemorativas, a las que están invitadas numerosas y distinguidas personalidades de nuestra sociedad.

Este programa se desarrollará en Cochrane 210.

UNA MANIFESTACION AL INTENDENTE MUNICIPAL

OFRECIERON AYER LOS EMPRESARIOS DE AUTOBUS DE LA LINEA PALMA

En la tarde de ayer los empresarios de autobuses de la línea Palma ofrecieron una manifestación al Intendente Municipal, don Luis Phillips, con motivo de haberse puesto término a la pavimentación de la Avenida Independencia.

Asistieron a esta manifestación, que consistió en un lunch, alrededor de 600 personas, entre las cuales los varios invitados y delegaciones de otras líneas.

En el momento oportuno ofreció esta demostración el presidente del Comité, don Ramón Palma, contestando el señor Phillips.

Hablaron después el Dr. Landa, don Juan Pradenas y otros.

En las primeras horas de la noche se puso término a este acto en medio del mayor entusiasmo.

QUE SE RESUELVA LA CUESTION DEL FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

PIDIO AYER A S. E. UNA COMISION DE PARLAMENTARIOS Y VECINOS DE ARAUCO

A las 3 de la tarde de ayer se entrevistó con S. E. el Presidente de la República una comisión de parlamentarios y vecinos de la provincia de Arauco y Malleco, con el objeto de representarle la antigua aspiración de las provincias citadas de que se efectúe la terminación de las obras del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, perteneciente a una empresa particular que lo ha dejado inconcluso.

Notamos entre los miembros de la comisión a los senadores señores Trucco, Smitsman, Medina y Gutiérrez y los diputados señores Juan A. Ríos y Héctor Alvarez.

Los visitantes manifestaron al Presidente que su primera aspiración era de que el ferrocarril sea adquirido por el Estado, pero en caso de que las finanzas públicas no permitan su adquisición, se adopte otra fórmula que permita la terminación de él, ya sea concediendo fondos a la actual compañía concesionaria o aceptando las proposiciones hechas por la Empresa inglesa que se ha interesado últimamente por la compra.

S. E. no pudo extender la entrevista por estar reunido en esos momentos el Consejo de Gabinete, pero manifestó a la comisión de vecinos y congresales que existía acuerdo en el Gobierno para satisfacer los anhelos que se le representaban y que prestaría toda su atención a esta negociación.

$ 1.200,000 COSTARIA EL NUEVO LOCAL DEL LICEO JAVIERA CARRERA

El Ministerio de Instrucción Pública ha enviado a la Cámara de Diputados un mensaje acompañado de un proyecto de ley, en el que se consulta la adquisición de la casa de don Gonzalo Bulnes, en la suma de $ 1.200,000 para el funcionamiento del Liceo de Niñas N.o 1, Javiera Carrera.

El proyeco de ley es el siguiente:

"Artículo único.— Se autoriza al Presidente de la República para adquirir el inmueble de propiedad del señor Gonzalo Bulnes, ubicado en la calle Compañía N.o 1412, de la ciudad de Santiago, a fin de destinarlo al funcionamiento del Liceo de Niñas Javiera Carrera, y en las siguientes condiciones:

El precio de venta será la suma de un millón doscientos mil pesos ($ 1.200,000), de los cuales seiscientos mil pesos ($ 600,000) se pagarán en el momento de firmarse la escritura pública correspondiente; trescientos mil pesos dos meses después, e igual suma en el mes de Enero de 1927. El saldo del precio insoluto devengará el 8 o|o anual de interés.

El señor Bulnes se compromete a hipotecar previamente el inmueble de su propiedad por el máximum que le acordare la Caja de Crédito Hipotecario y a recibir los bonos correspondientes por su valor corriente en plaza, como parte del precio que debe pagarse en el momento de firmarse la escritura de venta."

Un reo que se fuga

La Brigada Central dió cuenta al juez del crimen de turno de haberse fugado del Stadium Policial el reo Eduardo González Moreno, que estaba cumpliendo una condena de 30 días por el delito de ebriedad reiterada.

El citado González Moreno había sido condenado por el mismo juez señor Soro Bariga.

En circunstancias que estaba trabajando en el citado Stadium, González emprendió la fuga sin dar aviso alguno.

Y siguen desapareciéndose las personas

EN ESTE SENTIDO SE RECIBIERON NUMEROSOS DENUNCIOS

Los denuncios de desaparecimientos de personas continúan haciéndose al juez del crimen con una frecuencia aterradora.

Entre los muchos denuncios que se hicieron en el día de ayer figuran los siguientes:

La señora Clotilde Hernández Llanos denunció a la 9.a Comisaría que su hija María, de 15 años de edad, desapareció de su casa ubicada en la Avenida León N.o 1428.

No sospecha la buena señora dónde puede estar ni quién pueda tenerla.

—Un reclamo parecido acaba de hacer la señora Clorinda Contreras, domiciliada en la calle de Mapocho N.o 3098.

Su hija, Elsa, de 17 años, también ha desaparecido del regazo materno.

Han sido inútiles las diligencias que ha hecho para dar con ella y teme que pueda ser víctima de alguna desgracia.

—Un vecino del Mineral del Teniente se ha presentado a la 5.a Comisaría de esta capital aprovechando un viaje a ésta para dar aviso que de ese Mineral desapareció su joven esposa llamada Waldina.

El denunciante ha hecho todo lo que ha podido para dar con el paradero de Waldina, pero sin resultados. Por esta causa teme también que pueda ser víctima de una desgracia.

El juez ha dispuesto que la Sección de Seguridad practique las investigaciones correspondientes.

El incendio de la calle Cochrane

QUEDO DETENIDO EL COMERCIANTE DON JOSE COSTA, DUEÑO DEL NEGOCIO POR DONDE EMPEZO EL FUEGO

En nuestra edición de ayer dimos amplias informaciones del incendio producido en la calle de Cochrane y que redujo a escombros varios edificios.

El material ligero de esas construcciones fué más que suficiente para que el fuego tomara desde el comiezo serias proporciones y fué así como quedaron destruidas varias casas ocupadas por diversas familias.

El fuego apareció en el negocio ubicado en la calle de Cochrane número 601, de propiedad del comerciante don José Costa Morchio, el que fué destruido completamente.

En seguida el fuego se propagó por la calle de Cochrane a las casas habitadas por doña Carmen Osorio Salvatierra, la que fué también consumida por las llamas.

La misma suerte que la anterior, corrió la casa en que tenía su domicilio doña Margarita Soto Núñez.

Y el fuego no sólo quemó las casas ya citadas, sino que destruyó también la que habitaba don Segundo Armijo Concha.

Se ignora si estas propiedades tenían seguros, pues el dueño de ellas se encuentra ausente.

Las siguientes casas adyacentes recibieron perjuicios por el fuego o por la acción de los bomberos:

—La ocupada por don Manuel Ramón Sandoval, ubicada en calle de Eyzaguirre N.o 1428, sin seguros.

Todas las casas ubicadas por la calle de Cochrane desde el número 629 hasta llegar a Eyzaguirre.

Y todas las ubicadas por calle de Eyzaguirre desde el N.o 1420 hasta la de Cochrane.

El siniestro tomó pues, grandes proporciones y los damnificados fueron numerosos.

La policía detuvo al comerciante don José Costa Morchio, pues según las primeras investigaciones, el fuego habría aparecido por su negocio que tiene un seguro por 20,000 pesos en La Nueva España.

El juez señor Soro Barriga interrogó ayer a este comerciante y a varias personas acerca del origen del siniestro y ordenó a la Sección de Seguridad que practicara diversas diligencias.

De orden del juez el comerciante quedó detenido.

El crímen fué en la calle de Romero

Fué transaladado a la Asistencia Pública con una grave herida en el abdómen el ciudadano Ricardo Moraga Valdés.

La policía encontró al herido en la calle de Romero esquina de Sotomayor e interrogado acerca del origen de esa grave lesión expuso que se la había inferido un sujeto lamado Isidro Medina.

La víctima de esta agresión quedó hospitalizada y el culpable logró escapar, pues emprendió la fuga tan pronto como dió la puñalada a su víctima.

De este hecho se dió cuenta a la justicia a fin de que el crimen que relatamos no quede impune.

El carretón trágico

En la calle de Santa Rosa esquina de Avenida Matta ocurrió un grave accidente del que fué víctima el carretonero Juan Silva Rojas que gobernaba el N.o 4056.

En circunstancias que el carretón pasaba por ese sitio, los caballos que lo conducían se desbocaron, arrojando al auriga con tan mala suerte que una de las ruedas le aplastó el vientre.

Las personas que se impusieron de esta desgracia recogieron a la víctima y dieron cuenta a la policía.

La 12.a Comisaría que intervino en los primeros momentos del accidente envió al desgraciado Silva Rojas a la Asistencia Pública.

VIDA OBRERA

Actividades de la Unión de Obreros de Diarios

Cítase a sesión de directorio para hoy Sábado después de las labores. La reunión se efectuará aunque llueva. A ella deben concurrir los nuevos directores señores: Alfredo Maldonado, Luis A. Pastor y José del C. Poblete. Debe concurrir también el socio activo señor Luis E. López, para que firme el libro-registros.

—Se encuentra enfermo el director señor Manuel Velásquez. Se medicina en su domicilio, Nataniel 526. Se ruega a los socios visitarlo.

—Para la atención del servicio sanitario, que presta esta institución a sus asociados, ha quedado nombrada la siguiente comisión: En "La Nación", señor José Sáez Campos (presidente); en "El Diario Ilustrado", señor José del C. Poblete; en "Las Ultimas Noticias", señor Manuel Velásquez; en el "Zig-Zag", señor Oscar González; en "El Diario Oficial", señor Luis A. Pastor y en "La Nación", el señor Juan de Dios Pérez.

—Se hace presente a los señores socios que no se atenderán órdenes sanitarias, si no se encuentra al día en el pago de cuotas ordinarias y extraordinarias.

—En la próxima semana el recaudador señor Abraham Gutiérrez, pasará por las distintas empresas periodísticas con el objeto de extenderles el recibo correspondiente a los socios que aún no han cancelado la primera cuota mortuoria.

—Hoy Sábado, en la noche, tendrá lugar en el salón social de la Unión de los Tipógrafos, la velada teatral y baile familiar que los componentes del Centro Cultural Artes Gráficas le ofrecen al popular actor Oscar Huidobro, por su destacada actuación como director del Cuadro Gutenberg.

Deber de nuestros asociados es concurrir a esta velada que bien merece el beneficiado.

Mañana se efectuará una concentración de arrendatarios

Entre los arrendatarios de la capital ha despertado entusiasmo el anuncio de la concentración que se efectuará mañana a las 9 A. M. en los teatros Cóndell e Hippodrome, auspiciada por los sectores de la Liga Nacional de Tranviarios y con el concurso de elementos dirigentes del movimiento obrero.

Estas reuniones se verificarán impostergablemente y en ambas habrán comisiones de la Junta Ejecutiva Nacional de Arrendatarios que expondrán la situación del movimiento generado por la escasez de habitaciones.

Ambas concentraciones se llevarán a efecto impostergablemente y para éstas se cuenta con el concurso de conocidos elementos artísticos de la capital.

JUNTA EJECUTIVA NACIONAL DE ARRENDATARIOS

Hoy a las 8 P. M. se llevará a efecto la reunión extraordinaria acordada en la última sesión de la Junta Ejecutiva a fin de estudiar la forma de constitución de la nueva organización interna que habrá de darse a los sectores.

CENTRO "CRISTOBAL COLON" DE LA U. N. — El Directorio de esta institución mutual en sesión celebrada el Jueves próximo, pasado, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Citar a junta general para mañana a las 10 A. M., en la secretaría, Coquimbo 585.

2.o Dar cuenta a los socios el resultado del último beneficio y de los acuerdos tomados en los Consejos.

3.o Aceptar como socio activo al señor Manuel Coox.

4.o Continuar en esta sesión en el estudio del memorial presentado por la comisión de estatutos.

5.o Agradecer a los señores redactores obreros de la prensa local, sin distinción, su cooperación al beneficio efectuado.

6.o Rocomendar la asistencia a esta sesión a los seores: Luis y Juan Salinas, Manuel y Carlos Márquez, Emilio Jara, Arturo Labra, Germán Torres, G. de la Barrera, Juan Gutiérrez, Julio y Aurelio Quintana, Juan Cordero V. y Víctor Vargas.

REUNIONES SOCIALES

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.— Riquelme 851.—Mañana, a las 9 A. M., reunión del Directorio. En la tarde, a las 3 P. M., junta general extraordinaria, para aprobar las bases de la unificación con la Sociedad Unión Andrés Bello y elegir un director.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL.—Arturo Prat 1242.—Mañana, a las 10 A. M., junta general ordinaria a fin de aprobar los balances del trimestre y las bases de la unificación.

SINDICATO DE CARPINTEROS.—Independencia 180.—Asamblea general extraordinaria, mañana a las 3 P. M.

SOCIEDAD LA SANTIAGO.—San Pablo 1636.—Mañana, a las 10 A. M., reunión del Directorio.

SOCIEDAD DE S. M. SPORTSMAN.—Mañana a las 8.30 P. M. junta general.

CCENTRO ARTISTICO ARTURO ALESSANDRI.—Hoy, a las 8 P. M., reunión de todos los socios en Dávila Larraín 1624.

FEDERACION DE SASTRES.—Hoy, a las 9 P. M., reunión del Directorio; en especial se cita a los señores Felipe Reyes y Segundo Verdugo.

SOCIEDAD DE S. M. INDUSTRIALES Y OPERARIOS EN ESCOBAS ARTURO PRAT.—Manuel Rodríguez 950.—Hoy, a las 6 P. M., reunión general.

SINDICATO AUTONOMO DE EMPLEADOS DE CASAS PARTICULARES AMBOS SEXOS.—Hoy, a las 6 P. M., reunión en casa del tesorero, en especial a los señores F. Acosta, C. Alvarez, J. Aravena, M. Sepúlveda, L. Salas, J. Silva, A. Toro, E. Salazar, E. Soza y las señoritas B. Fuentes, A. Alvarez, M. Santibáñez y M. Cifuentes.

FEDERACION DE EMPLEADOS A CONTRATA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.—Mañana, a las 10 A. M., junta general ordinaria para tratar del aniversario social.

SOCIEDAD DE PINTORES MIGUEL ANGEL.—Arturo Prat 1242.—Mañana, a las 9 A. M., reunión de la Comisión de Contabilidad y a las 10 A. M. junta general ordinaria. Por ser segunda citación se sesionará con el número que asista.

SOCIEDAD DE ARAUCANOS.—Por tercera vez se cita a junta general para mañana, a las 3.30 P. M.

SOCIEDAD DE S. M. UNION ANDRES BELLO.—Puente 756.—Mañana, a las 9 A. M., reunión del Directorio. Hay que resolver importantes asuntos de carácter urgente.

SINDICATO NACIONAL DE ARTES MECANICAS Y RAMOS SIMILARES.—Bandera 657.—Junta general ordinaria hoy, a las 6.30 P. M., por haber asuntos de suma importancia que tratar.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL LEOPOLDO LAGOS.—El Directorio de esta institución ha acordado citar a junta general ordinaria para dar cuenta del movimiento social económico, de las gestiones y bases estudiadas y ya resueltas para ir a la unificación con otras congéneres de la capital.

La reunión se efectuará mañana, a las 9 A. M., aunque llueva.

CIRCULO SOCIAL DEL PATRONATO DE SANTA FILOMENA.—Mañana Domingo, a las 10 A. M., se llevará a efecto en la secretaría del Círculo de la junta general de accionistas de la Cooperativa Santa Filomena.

ACUERDOS DE LA SOCIEDAD DE PRACTICANTES DE CHILE.—La Junta General del Jueves próximo pasado se llevó a efecto casi con la totalidad de sus miembros y durante ésta se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar un comité para que estudie las bases de un Sindicato de Practicantes, Comité que quedó formado por los señores Pío Flores, Armando Duarte, Julio Valdés, Manuel Lobos, Manuel Vásquez O., Viterbo Parra y Pedro Pozo; y

2.o Aceptar como socios a los señores Juan de la Cruz Lillo y Abelardo Ortega.

REMITIDO

SOBRE EL CRIMEN DE LA CALLE PINTO

Santiago, 11 de Junio de 1926.

—Señor Redactor de "La Nación".

Muy señor mío:

Le agradeceremos insertar en el carácter de remitido la publicación que a continuación insertamos:

En la revista "Sucesos" del Jueves 10 de los corrientes, aparece una información a grandes caracteres relacionada con el alevoso crimen perpetrado en la persona de nuestro hermano, don Luis González Barahona, en la cual se terjiversan hechos que tienen relación con este luctuoso suceso y otros relacionados con la vida privada de nuestro hermano y de nuestras relaciones de familia.

Ante esta situación interesada producida por esas publicaciones, pedimos a nuestros amigos y relaciones sociales y comerciales, que prescindiendo de esas publicaciones, y a fin de que la verdad aparezca, eviten todo comentario u opinión al respecto, mientras la justicia ordinariá esclarece este asunto y expida su veredicto.

Atte. a las órdenes del señor Redactor. — **Alberto, Alfonso y Hernando González Barahona.**

FIESTAS SOCIALES

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—Eleuterio Ramírez 1357.—Esta noche se llevará a cabo la velada en honor y beneficio del cuadro Gutenberg.

CONJUNTO ARTISTICO SINDICAL CARMELO Y PRAGA.—Este conjunto artístico efectuó el mes pasado varias veladas artísticas y culturales, que obtuvieron general éxito.

El 19 de Mayo efectuó una velada en el Centro Carmelo y Praga; el 26 del mismo mes, en el Teatro Brasil; y por último, los días 29, 30 y 31 efectuó una jira artística por algunos pueblos del Norte, llegando hasta Putaendo, donde dió dos veladas.

—Cítase a los aficionados a reunión general para hoy, a las 8 P. M. en el local de costumbre.

EL FESTIVAL DE HOY EN EL CENTRO EL DESPERTAR.—En conformidad a lo acordado por esta colectividad obrera, hoy, a las 8 P. M. se llevará a efecto el festival musical preparado por la comisión de fiestas a fin de continuar allegando fondos para la realización de las campañas contr el alcoholismo.

EL BAILE INAUGURAL DE HOY EN EL CENTRO RECREATIVO ATENAS.—Esta noche, a las 9.30 P. M., en Delicias 1833, frente a Ejército, celebrará un baile inaugural esta institución recién organizada.

Han sido especialmente invitados el representante de Grecia en Chile y numerosos dirigentes de instituciones obreras de la capital.

Una buena orquesta amenizará este baile que se efectuará aunque llueva.

El salón ha sido adornado con flores y guirnaldas naturales como también con una especial iluminación.

CONJUNTO ARTISTICO ROJAS GALLARDO.—Con entusiasmo se ha preparado la velada y baile que se llevará a efecto hoy, a las 9 P. M., en el salón de la Universal, Arturo Prat 1242.

CONJUNTO ARTISTICO NUEVA AURORA.—Los miembros del cuadro artístico Nueva Aurora activan los preparativos para llevar a efecto la velada a beneficio del señor Humberto Barahona, entusiasta luchador por el arte teatral obrero.

Cítase para mañana Domingo, a las 10 de la mañana, en Nataniel 1057, a los directores de los cuadros artísticos El Arte, Pedro Sienna, Marcelino Díaz y Enrique Borrás y a todos los miembros del cuadro Nueva Aurora, en el mismo local, a las 2 P. M.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS JUAN M. DAVILA BAEZA.—Hoy, a las 9 P. M., se efectuará un baile familiar.

CONJUNTO ARTISTICO TIERRA Y LIBERTAD.—Con entusiasmo se está preparando la velada que se llevará a efecto mañana en el salón-teatro de los obreros metalúrgicos, Huemul 649. Esta velada será pro-utilería.

Se cita para hoy, a las 2 y media P. M., a todos sus componentes en Castro 359.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES J. D. GOMEZ ROJAS.—Este Centro ha preparado con toda actividad la velada que llevará a efecto mañana, a las 5.30 P. M. en el salón-teatro de la I. W. W., a beneficio del ex-profesor don Julio Navarrete Canales, que actualmente se encuentra gravemente enfermo.

En esta velada prestará su desinteresado concurso el conocido cuadro artístico Luz y Armonía.

El conocido luchador obrero Manuel Manreza dictará una conferencia sobre el "Movimiento social" en la Argentina. También habrá unos números de cantos, recitaciones y monólogos por aficionados del Centro organizador.

CENTRO FAMILIAR FERROVIARIO.—Para hoy se anuncia en este Centro un baile social.

Mañana habrá dos bailes: matinée, de 5 a 8 y baile social en la noche, de 8 a 11 P. M.

CENTRO GERMINAR.—En los salones de la Sociedad S. M. La Universal, Arturo Prat 1242, este Centro efectuará hoy, a las 9 P. M. una velada literario-musical en honor de los vencedores de los campeonatos de football, que organizó el Germinar F. C. Habrá, además, un baile social.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Cítase para hoy, a las 8.30 a la comisión de sanidad.

Consejo General de la Sociedad "La Unión Nacional"

Presidió el titular don Roberto Schneider, con asistencia de numerosos consejeros y el secretario general.

Actas. — Fueron leídas y aprobadas las de las sesiones anteriores.

Acuerdos. — Encomendar al Consejo Provincial de Valparaíso, la recepción de las solicitudes de pago de las cuotas mortuorias de los centros de aquella ciudad y Viña del Mar, debiendo remitirlos al Consejo General, una vez que haya reunido todos los antecedentes que son de rigor.

Pagar la cuota mortuoria a los herederos del socio fallecido del Centro 21 de Mayo de ésta, señor José Quintana (Q. E. P. D.), por el valor de 600 pesos.

Sesionar extraordinariamente los días Miércoles, Jueves y Viernes de cada semana con el objeto de sancionar los acuerdos tomados por el Congreso celebrado por la Sociedad en Marzo próximo pasado.

Felicitar al Centro "Cordillera", de Valparaíso, por su iniciativa de abrir una escuela nocturna para obreros, y efectuar las diligencias del caso para obtener de quien corresponda los útiles de enseñanza.

Autorizó al señor Misael Pradenas, para que visite al Centro Coronel, de Coronel, aprovechando un viaje personal a aquella ciudad.

Después del estudio y discusión particular, aprobó el nuevo Reglamento de Sala, por el cual se regirán las sesiones del Consejo.

La velada de hoy en el Coliseo Ferroviario

Esta reunión que debió llevarse a efecto el Sábado 5, fué postergada para hoy en el Coliseo Ferroviario, Bascuñán Guerrero N.o 542, a las [illegible] P. M.

La parte teatral del programa a desarrollarse, consta de interesantes números de variedades que están a cargo de varios aficionados obreros.

A continuación dictará su anunciada conferencia don Adolfo Díaz, disertando sobre interesantes aspectos de las cuestiones ferroviarias que preocupan al Gobierno, a los obreros y empleados y a la opinión pública en general.

La comisión organizadora de este acto de extensión cultural y artística nos pide hacer presente que la entrada es gratuita y a ella podrán asistir todas las personas que se interesen por el problema de los ferrocarriles y especialmente a los ferroviarios de Santiago y San Bernardo.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES J. DOMINGO GOMEZ ROJAS.—Falleciminento de un socio.—Habiendo fallecido el miembro de esta institución, señor Urbano Muñoz, se invita al gremio de Carroceros y Operarios de Garajes, a participar en el cortejo que partirá de su casa habitación, calle Mapocho número 2223, hoy a las 3 de la tarde.

Se encarece a sus compañeros asistir al Cementerio General.

HOY SE CELEBRA EL COMICIO PUBLICO DE LOS PANIFICADORES

Esta tarde, a las 6, se reunirán en el Hogar Sindicalista de Panificadores, Castro 359, los obreros que van a celebrar el anunciado comicio público en defensa del trabajo de día.

El objetivo del acto es, como se sabe, protestar contra el mantenimiento del trabajo nocturno en las panaderías, a pesar de la prohibición de la ley que está en vigencia.

Prestarán su adhesión al movimiento numerosas organizaciones de obreros, empleados y estudiantes, las que tienen acreditadas delegaciones especiales ante el Comité que ha organizado esta manifestación.

El motivo principal de esta protesta es, según nos informan los organizadores del comicio, el siguiente:

Que el trabajo nocturno es perjudicial para todos los consumidores porque el pan elaborado durante la noche, no se hace en las condiciones de limpieza e higiene que son indispensables, por la dificultad para controlar las operaciones.

El comicio se verificará, como decimos, a las seis de la tarde, partiendo la columna de la calle Castro 359, para dirigirse a la estatua de San Martín, desde donde se continuará hasta las imprentas de los diarios, en donde se levantarán tribunas.

Hay una numerosa lista de oradores, compuesta de representantes de la Confederación de la Harina, organizadora del comicio, de la Unión Sindical de Panificadores de Chile, y de las distintas organizaciones que van a cooperar al movimiento.

La banda 1.o de Mayo ejecutará algunas tocatas marciales durante el trayecto.

Sesión Celebrada por la Junta Departamental de Caminos de La Victoria.

El Lunes último celebró sesión la Junta Departamental de Caminos de La Victoria, presidida por don Luis Undurraga, por excusa del señor Presidente, don Juan Barros, y con asistencia de los Delegados señores Carlos Ruiz Tagle y Valentín Schiavetti; el Ingeniero de la Provincia, don Gustavo Gandarillas P., el abogado don Rafael Correa y el secretario.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron entre otros acuerdos los siguientes:

Hacer las siguientes notificaciones:

A DON JORGE CACERES, MARIANO GUERRERO, SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA, para que dentro del plazo de veinte días construyan los puentes de su propiedad, situados en el camino que une Puente Lo Ovalle con Santa Rosa;

A DON JORGE FIERRO, LUIS ROSSEL, MIGUEL AGUILAR, ENRIQUE OLIVARES Y FRANCISCO SILVA, para que dentro del plazo de veinte días construyan en forma definitiva el puente que tienen en comunidad en el camino de La Florida;

A DON FRANCISCO RODRIGUEZ C., para que dentro del plazo de 15 días, construya el puente de su propiedad en el camino de Melipilla, frente a su fundo "Tegualda";

A DON OSCAR GANA, para que dentro del plazo de 20 días, construya el puente en el camino de Melipilla, frente a su fundo "Las Cadenas"; y

A DON SERAFIN ZAMORA, para que permita el paso de carretones por dentro de su propiedad, a fin de traer ripio del zanjón de La Aguada, para la reparación del camino de Puente Alto.

Dirigirle una nota al señor Ministro de Ferrocarriles, a fin de que le exija a los Ferrocarriles del Estado, que cumplan con la Ley y Reglamento de Caminos en lo que se refiere al cruce de los caminos públicos con sus líneas, pues la Junta ha recibido numerosas quejas del mal estado de los trabajos que ejecuta esa Empresa en el camino de Melipila a Peñaflor.

A pedido del señor Gobernador de La Victoria y del Subdelegado, señor Demetrio Vildósola, y de numerosos vecinos, se están ejecutando los trabajos de arreglo del camino de El Pedrero.

Dirección General de Sanidad

La Dirección de Sanidad ha abierto, para dar mayores facilidades al público, locales fijos en donde se efectuará la vacunación para prevenir la viruela. Estos locales funcionarán diariamente, inclusive los días Domingos y festivos, de 9 a 12 y de 2 a 6, en:

Avenida SANTA MARIA al llegar a PURISIMA, (Casa de Limpieza).
MORANDE ESQUINA DE MAPOCHO (Casa de Limpieza).
MINISTERIO DE HIGIENE, TERCER PABELLON. 1.er Distrito Sanitario.
MATUCANA 518, 2.o y 6.o Distritos Sanitarios.
DIECIOCHO 715, 4.o Distrito Sanitario.
SANTA VICTORIA 538, 3.er Distrito Sanitario.
AVENIDA MATTA 1040, 5.o Distrito Sanitario.

Se advierte al público que desde el próximo Lunes 14 del presente, se exigirá el certificado de vacuna como condición indispensable para la venta de boletos de ferrocarril.

EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD.

12-Jun.

Se funda la cooperativa gremial de electricidad

En asamblea general celebrada últimamente por la Federación de Electricistas de Chile, después de oído el informe de la comisión respectiva se acordó fundar la Cooperativa Gremial de Electricistas, la cual tendrá por finalidad difundir hasta donde sea posible la aplicación de la electricidad.

Según lo establecen los estatutos, esta cooperativa no irá tras un fin comercial, sino que le guía el deseo de dar a conocer que sus miembros están capacitados para ejecutar directamente todo trabajo que se les confíe, procediendo siempre con la mayor seriedad y economía.

Técnicamente la Inspección de Servicios Eléctricos mantiene una escuela para dar a conocer todo lo que concierne al buen manejo y a la buena aplicación de la electricidad.

Las acciones para esta cooperativa están a disposición de todos los asociados y el número de éstas es limitado. Para la suscripción de las que quedan, la comisión atiende todos los días de 6 a 8 P. M., en Bandera 542, tercer piso.

Los funerales del obrero Franklin Vilarín

Hoy, a las 3 P. M., se efectuarán los funerales del luchador obrero Franklin Villarín, cuyo trágico fallecimiento ha sido hondamente sentido en las diversas organizaciones obreras.

Los funerales partirán a la hora indicada, del salón de la Agrupación maximalista, Maipú 830, local donde ha permanecido el catafalco en que se velan los restos de este obrero.

A este acto se invita a todas las colectividades obreras.

SE REUNE EL CONSEJO SUPERIOR DE LA CONFEDERACION DEPORTIVA DE CHILE

SE ESTUDIA LA UBICACION QUE DEBERA TENER EN EL GRAN ESTADIO NACIONAL DE CHILE.—LOS CAMPEONATOS SURAMERICANOS DE FOOTBALL Y DE CICLISMO.—"LA NACION" CORRESPONDE UN SALUDO DE LA DIRIGENTE

Anoche se reunió el Consejo Directivo de la Confederación Deportiva de Chile, bajo la presidencia del señor Federico Helfman.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a la cuenta, pasándose, a continuación, a la orden del día.

EL ESTADIO NACIONAL

Se abrió un interesante debate sobre este punto. Se dejó establecido que en la actualidad existían tres terrenos que podrían llegar a convertirse en el Gran Estadio Nacional Chileno: el actual Estadio Militar, el Estadio Universitario (Escuela de Artes) y el Estadio de Renca.

Después de un cambio de ideas se resolvió pedir la opinión oficial sobre este punto a cada rama jefe, las que deberán informar por escrito.

A continuación se oyó al tesorero de la Confederación Chilena de Deportes, quien informó sobre el Estadio situado en Renca. Se autorizó a la mesa directiva para designar un abogado que estudie la situación legal de este Estadio.

EL CAMPEONATO SURAMERICANO DE FOOTBALL

El señor Cariola dió a conocer la resolución de la Federación Internacional de Football de conceder afiliación presuntiva a la Federación Chilena, lo que permitirá realizar en Chile el campeonato suramericano del presente año.

Se acordó enviar un cable de felicitación al delegado chileno, señor Guillermo Palacios Bate, por el éxito obtenido ante el Comité de Emergencia de la Fifa, pasando a la comisión de finanzas un presupuesto aproximado de los gastos de este gran certamen continental a fin de que se pida la correspondiente cooperación económica al Consejo Superior de Educación Física y Moral.

VELODROMO NACIONAL

Se dió lectura a una nota de la Unión Ciclista de Chile, relacionada con el gran concurso suramericano de ciclismo, que deberá tener lugar el presente año en Santiago.

Se resolvió pedir informe a la comisión de finanzas sobre esta solicitud a fin de ponerla en conocimiento del Consejo superior de Educación Física y Moral.

"LA NACION" CORRESPONDE UN SALUDO

El redactor de la Sección Deportes de "La Nación" correspondió el afectuoso saludo que habían hecho las nuevas autoridades del deporte chileno a la Dirección y a la sección correspondiente de este diario, reiterando la cooperación ofrecida en aquella oportunidad a la Confederación Deportiva de Chile, por "La Nación".

FOOTBALL

EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

COLO-COLO v. MAGALLANES

Los comentarios deportivos de la semana han girado alrededor del encuentro fijado por la Liga Metropolitana para el día de mañana entre los clubs Colo-Colo y Magallanes, en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Se justifica ampliamente el interés demostrado por nuestro aficionados, ya que estos clubs son dignos y fuertes rivales.

La actuación que ha correspondido al Colo-Colo en su primer año de vida ha sido admirable.

Sus componentes han demostrado cualidades especiales para el football y mediante su entusiasmo y el mutuo conocimiento que poseen del modo de jugar de cada uno, han logrado constituir el cuadro tan temido de nuestros clubs.

El Magallanes, una de nuestras instituciones que por largo tiempo ha mantenido el cetro del football metropolitano, se presentará en esta ocasión con un equipo fuerte y constituído por elemento de reconocida eficiencia, tales como Ernst, Teuche, Aravena, Molina, Ortega, Riquelme y Díaz.

Bajo la dirección del árbitro internacional, señor Francisco Jiménez, a las 3.15 P. M., los cuadros formarán así:

Colo-Colo:

Cataldo
Bascuñán Morales
Moreno Contreras Arellano
Arellano Cáceres Quiñones
Acuña Olguín

O

Riquelme Godoy
Ortega Molina Teuche
Díaz Silva Aravena
Cassuni Ernst
Salleres

Magallanes:

LA VELADA EN HONOR DE LA LIGA NACIONAL.—Se pone en conocimiento de las personas que han tomado entrada para la velada en honor del Directorio de la Liga Nacional Obrera de Football, que por inconvenientes de última hora se ha acordado postergarla.

Oportunamente se comunicará el local y fecha donde se llevará a efecto, sirviendo las mismas entradas.

ATLETICO SAN MIGUEL v. TORRES HERMANS.— Este amistoso se llevará a efecto hoy, a las 3 P. M. en la cancha del Manuel Acevedo.

POR LA COMPETENCIA BANCARIA Y COMERCIAL.— Hoy, a las 3 1|2 P. M., ante el árbitro señor Valdebenito, se efectuará, en el Estadio "El Llano", la partida entre los primeros equipos del Graham, Rowe y Co. F. C., y del Banco Italiano. Los equipos se presentarán en la siguiente forma:

Graham, Rowe y Co F. C.:

Arancibia;
González, Puente;
Pantoja, Ernst, Verdugo;
Guevara, Larraín Vicuña,
Olea, Valdivieso

O

Corro, Lovazano.
Guzmán, Aguirre, Luco,
Zapata, Chiponti, Rodríguez;
Fuenzalida Morelli,
Alonso;

Banco Italiano:

LA VELADA DE ESTA NOCHE DEL GERMINAR F. C.

SE VERIFICARA EN EL LOCAL DE LA SOCIEDAD "LA UNIVERSAL", A. PRAT 1242

Esta noche, en los salones de la Sociedad S. M. "La Universal", Arturo Prat 1242, a las 9 P. M., se llevará a cabo la velada literario-musical y baile social que ha venido preparando en honor de los vencedores en los campeonatos de foot-ball que organizó al iniciarse la presente temporada, el Germinar F. C.

La institución organizadora no ha escatimado sacrificios, a fin de que esta reunión resulte lo más lucida posible. Actuarán en ella, destacados elementos artísticos de la capital.

Una nota simpática la constituirá, a no dudarlo, la presencia de numerosos representantes de instituciones congéneres y la concurrencia de los señores presidentes de la Federación de Foot-ball de Chile, de la Liga Metropolitana de Deportes y directores honorarios del Germinar F. C., etc., etc.

Damos a continuación el programa completo de esta reunión:

Primera parte

1. Obertura de piano, La Lisonjera, ejecutada por la distinguida señorita A. Sotomayor.
2. Variedades, por conocidos artistas nacionales.
3. Poesía, por el señor Mamerto Lizama.
4. Canciones, por el señor J. Rivas.

V. Se pondrá en escena, por el conjunto "Germinar" el hermoso juguete cómico: "El recluta", con el siguiente reparto: Angélica, Aída Cavieres; Susana, Sara Medel; Adolfo, Carlos Collado; Pancho Bruno, Mamerto Lizama.

Segunda parte

1. Ejecución al piano, por la distinguida señorita A. Sotomayor.
2. Repartición de premios a los ganadores de los campeonatos de foot-ball.

Copa Lizama Hnos.: 1.o Gimnástico F. C., una copa y once medallas; 2.o Unión F. C., once diplomas.

2.a Serie: 1.o Jorge V. II, un escudo y once diplomas; 2.o Unión Coquimbo F. C., once diplomas.

Serie Comercial: 1.o Manuel Ruiz F. C., un tintero y 11 pares de medias de foot-ball; 2.o Cuatro Naciones F. C., once diplomas.

Six a side Infantil: 1.o Golden Star, 1 copa y 6 medallas.

Tercera parte

Gran baile social. Habrá un espléndido buffet servido por señoritas socias de la institución organizadora.

LIGA NACIONAL OBRERA.—Mañana practicará el equipo seleccionado con el Juan M. Frías.—Como en años anteriores, el directorio de esta corporación se ha venido preocupando de constituir el equipo seleccionado para la presente temporada, el cual tendrá que enfrentarse con el poderoso conjunto del Juan N. Frías.

El conjunto seleccionado está compuesto por los siguientes jugadores: Alfredo Gaete, José Jara, Jorge Catalán, Carlos Ortiz, Luis Guerffi, Luis Gutiérrez, Antonio Moya, Alejandro Pizarro, Germán Ortega, Rafael Chamorro, Guido Vera.

Reservas: Florentino Flores, Carlos Yáñez, Luis Marambio, Heriberto Alvarado, Felipe Sarquis, Manuel Olguín y Luis Pedrero.

Los jugadores Pedrero y Guerffi deberán jugar medio tiempo cada uno; en iguales condiciones están los jugadores Germán Ortega y Felipe Sarquis.

Por acuerdo del directorio, el jugador que no se presente a este practice quedará suspendido por una partida oficial de su club.

Los jugadores deberán llevar equipo.

DEPORTIVO LEBLANC con LATHROP F. C.—Hoy, en la cancha Magallanes F. C., a las 2.30 P. M., jugarán un amistoso los primeros equipos de estos clubs gráficos.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—Se previene a los clubs que el Lunes próximo vence el plazo para remitir la nómina de socios que asistirán al curso de aspirantes a árbitros.

La primera clase de este curso se iniciará el Martes 15, a las 9.30 P. M. en la secretaría, Estado 363.

Se debe abonar la cantidad de dos pesos para el derecho de matrícula en la Asociación de Arbitros, por cada socio.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL.—Cita para hoy en la secretaría del Magallanes:

—A las 4 P. M. a la comisión clasificadora de jugadores, a fin de que funcione.

A las 5 P. M., la comisión compuesta por los señores Cabrera, Chacón y Herrera, para que estudie algunos puntos reglamentarios.

A las 6 P. M., al Directorio a fin de despachar algunos asuntos pendientes.

FERROVIARIOS DE CHILLAN JUGARAN MAÑANA EN SAN BERNARDO

DISPUTARA LA COPA "FERROVIARIOS" CON EL MAESTRANZA DE ESE PUEBLO

En la mañana de hoy han arribado a esta capital los componentes del Club Deportivo Ferroviario de Chillán, que vienen a medirse con el cuadro seleccionado de la Maestranza de San Bernardo por la copa "Ferroviaria".

En el vecino pueblo existe un justificado entusiasmo por presenciar este lance que tendrá por escenario la cancha que el club local posee en el interior de la Maestranza, la que ha sido arreglada en forma de prestar toda clase de comodidades al público como a los jugadores.

A esta reunión, se ha invitado oficialmente al Director General de los Ferrocarriles Sub-Director y altos jefes de la Empresa y de la Maestranza, señor Gobernador y demás autoridades del Departamento y a distinguidas familias de la localidad.

El excelente orfeón del establecimiento amenizará el espectáculo.

En cuanto al árbitro, el club local ha presentado la siguiente terna: señores: Luis Roatti, J. M. Fernández y Francisco Viveros.

La delegación será festejada hoy con una comida en el club Ferroviario de la Dirección General. En el curso del día visitarán los distintos paseos públicos de Santiago.

Mañana harán una visita a la Escuela de Aviación, trasladándose en seguida al Club Social de San Bernardo, donde se les ofrecerá un almuerzo. En esta división local se servirá un banquete de despedida.

LAWN-TENNIS

LA COMPETENCIA INTER - CLUB DE MAÑANA

CALENDARIO OFICIAL DE LOS ENCUENTROS

Mañana se reanudará esta competencia que por el mal tiempo no pudieron jugarse el Domingo último.

Damos a continuación el calendario:

Primera división

Quinta Normal con Sport Verein. Cancha Sport Verein;
Internacional con Santiago. Cancha Santiago.

Segunda división A

Internacional 2.o con Palestina 1.o. Cancha Internacional.
Santiago 2.o B con Olimpia 2.o. Cancha Santiago.

Segunda división B

Español 1.o con Gath y Chaves. Cancha Español.
Ñuñoa 1.o con Francés 1.o. Cancha Francés.
Sport Chile 1.o con Internacional 3.o. Cancha Internacional.

Tercera división

Internacional 4.o con Olimpia 3.o. Cancha Olimpia.
Sport Verein 2.o con Quinta 2.o. Cancha Quinta.
Francés 2.o con Quinto 3.o. Cancha Quinta.
Llano 1.o con Internacional 5.o. Cancha Llano.
Palestina 2.o con Suizo 1.o. Cancha Suizo.
Santiago 3.o con Ñuñoa 2.o. Cancha Santiago.

Cuarta división

Español 2.o con Internacional 7.o. Cancha Internacional.
Llano 2.o con Olimpia 4.o. Cancha Llano.
Sport Verein 3.o con Gath y Chaves 2.o. Cancha Gath y Chaves.
Chile con Suizo 2.o, Cancha Chile.
Internacional 6.o con Santiago 4.o. Cancha Santiago.

BASKET-BALL

GATH Y CHAVES c. UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA.—En la cancha Santa Laura se realizarán mañana tres importantes partidas de basket-ball, entre los clubs Unión Deportiva Española v. Gath y Chaves, en competencia por una copa cedida galantemente por el presidente del Gath y Chaves y 15 medallas donadas por dos entusiastas socios del Unión Deportiva Española.

Al llamado del árbitro señor Erasmo López, los cuadros se presentarán en la siguiente forma:

A LAS 9 1|4 A. M.

Gath y Chaves III:

Monsalve García
Campos Silva Pavez

O

López (cap.) Lampre Izurieta
Ohanes R. Rodríguez

Unión Deportiva Española:

A LAS 10 1|4 A. M.

U. D. E. II:

Muñoz J. Montes
J. M. Montes S. Montes (cap) Alonso

O

Espinoza (cap.) Danús Siñuela
Bezanilla Sertucha

G. y Chaves II:

A LAS 11 1|4 A. M.

Gath y Chaves I

Claverie (cap.) Gajardo
Montero Aldana Arancibia

O

Pérez Planes Ronchera
Cirio Alvarez

Unión Dep. Española:

DEPORTIVO BRASIL-ESCUELA VALENTIN LETELIER.—Este encuentro amistoso se jugará mañana en la cancha de la plaza de juegos de la Alameda esquina Brasil, a las 11 A. M. ante el árbitro señor Alejandro Céspedes.

Los equipos se presentarán así:

Brasil I:

Casanova Goldsmith
Reinoso Luna Celis

O

Gómez Aray Mascaró
Santelices Zúñiga

Valentín Letelier I:

A las 10 A. M. como preliminar se presentarán a la cancha los segundos equipos de ambos clubs, ante el árbitro señor Alfonso Casanova.

CITACIONES

Moderna F. C., Adultos e Infantiles.— Junta general extraordinaria para hoy, a las 4.30 P. M., en Herrera 777, altos.

Cinco de Abril F. C.— Junta general para mañana a las 10 A. M., en calle Chiloé N.o 1142.

Victoria de Chile F. C.— Junta general para hoy, a las 4 P. M., en Av. Condell 79.

Germinar F. C. — Comisión de fiestas, para hoy, a las 4 1|2 P. M., en Arturo Prat 1242.

Guacolda 1.o v. Unión Deportiva Española 1.o—Estos clubs jugarán mañana, a las 3 P. M. un amistoso en la cancha de Unión Deportiva Española.

Asociación de Football de Santiago.— Comisiones de disciplina y reclamos.—Hoy Sábado, a las 5 P. M. se reunirán estas comisiones, a fin de seguir ocupándose de los asuntos que penden de su consideración.

Se nos pide recomendar la puntual asistencia, a los miembros que las integran, señores J. M. Ruiz, Torres, Olivares, Galdames, Aravena y Miranda.

Raab Recoleta I y II v. Orompello I y II.—Mañana se llevarán a efecto estos amistosos en la cancha Independencia N.o 1, empezando por los segundos equipos, a las 2 P. M.

Guillermo Guzmán F. C.— Junta general para hoy, a las 6 P. M., en el local de costumbre.

Centro Deportivo Nicanor Rubio.—Junta general extraordinaria para mañana, a las 9 A. M., en García Valenzuela N.o 040.

Vamianine

Avariosis, Tabes, Enfermedades de la Piel



Nuevo producto científico ni tóxico ni venenoso, a base de metales preciosos y plantas especiales.

Criar granos no es precisamente señal de salud perfecta...

Acné
Psoriásis
Eczéma
Ulceras

Establecimientos Chatelain, 2, rue Valenciennes, Paris. Concesionario para Chile Am. Ferraris 1205 Compañía, Santiago.

OPINIÓN MEDICA

«Lo que queda desde ya demostrado es qué, aun empleada sola en el curso de las manifestaciones primarias y secundarias de la avariosis, la Vamianine rinde resultados que jamás pudieron constatar hasta ahora los médicos que la aplican.»

Dr. RAYNAUD,
Antiguo Médico Jefe de los Hospitales Militares de Paris.

Base: Pangorydol, Salsepyl y Gleypower. Depositarios: V. Corry y Cía. Santiago. (M. R.)

PAPELES PINTADOS

RECIEN LLEGADOS, EN BONITOS COLORES Y DIBUJOS, A PRECIOS BAJOS

SURTIDO DE SALDOS

COMPAÑIA 1073, ENTRE BANDERA Y AHUMADA
ELIAS PIMSTEIN.

Nota.—Se colocan vidrios a domicilio.

PARALYMPHINE

Yodo orgánico asimilable en su medio natural al "ALGA MARINA" asociado al hierro, manganeso y Fosfato de Cal.

Tratamiento racional del:

LINFATISMO, ANÉMIA, TUBERCULOSIS, GANGLIONAR, DEBILIDAD

RECONSTITUYENTE GENERAL

Unicos concesionarios para Chile: Victor CORRY et Cía, Monjitas 739, Santiago.

Base: Yodo tanino (Alga Marina) Extracto Fucl, Manganeso y Fosfato de cal. (M. R.)

Productos NESTLE

"LECHE CONDENSADA" Nestlé, "Lechera", cajón de 48 latas.
"HARINA LACTEADA" Nestlé, cajón de 50 latas.
"LECHE MALTEADA" Nestlé, cajas de 25 libras.
"LACTOGENO". Alimento para niños. Nestlé, cajón de 24 latas.

—:— AGENTES —:—

Duncan, Fox & Cía.
SANTIAGO

OCASION

SITIO EN VICUÑA MACKENNA CERCA DE PLAZA ITALIA

14 por 21 metros. Se vende en 40 mil pesos, dando al contado sólo

$ 15,000

NEGOCIO RAPIDO. SIN AGENTES.

INGENIERO.-CASILLA 154.

Ingeniero Electro Mecánico

extranjero, con muchos años de práctica en plantas eléctricas, frigoríficos, minas, fábricas y ferrocarriles, con buenos certificados, se ofrece.

Dirigirse a

SANTA ISABEL 0309

CARMEN 315



MENAJE CASA FAURE

Necesitamos Agentes

activos y competentes para contratar avisos en Santiago; también necesitamos para las plazas de Concepción y Valdivia. Se prefiere personas que conozcan y hayan trabajado en el ramo. Buena remuneración. Ofertas, dando referencias a

CASILLA 356 — VALPARAISO

12—J.

PROPIETARIOS

Hago construcciones, reparaciones de edificios, rápidas y económicas. Planos y presupuestos. Dirección: Constructor, Casilla 6114.

Concurso

Se ha abierto concurso para proveer diversos puestos en las Escuelas Normales.
Detalles en el Diario Oficial.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

18—J.

PUERTAS VENTANAS

Galerías y Persianas, se hacen de medida y hay listas para entrega inmediata. Ofrece la

Barraca y Fábrica "La República"

Domeyko 2354 — T. 182 Parque
DESPACHO A PROVINCIAS

Señoras

Pocos días más mantendremos nuestra grandiosa realización en

PIELES Y SOMBREROS

PRECIOS JAMAS CONOCIDOS EN CHILE

Advertimos a nuestros clientes, que tienen nota exacta de nuestra dirección, a fin de evitarse engaños.

SECCION PIELES

ABRIGOS de Nutria Australia...	$ 585.00
ABRIGOS de Nutria Australia, extra, largo m. 1.05 ...	$ 780.00
ABRIGOS de Nutria Australia, extra-finos, largo m. 1.10, con godet...	$ 865.00
ABRIGOS de Nutria Australia, extra-finos, largo m. 1.10, con godet...	$ 970.00
ABRIGOS de Nutria Rusia, superior, igual a la Hudson, talles grandes, largo 1.10, 1.15 y 1.20...	$ 1,285.00
ABRIGOS de Nutria Hudson, finísima, largo 1.10...	$ 2,875.00
ABRIGOS Petit-Gris natural, largo 1.05, cruzado, con godet...	$ 3,780.00
ABRIGOS Petit-Gris lustre...	$ 1,250.00
ABRIGOS Chevrette, largo: 1.10 y 1.15, con godet ..	$ 690.00
ABRIGOS Vizonet, clase superior ...	$ 770.00
ABRIGOS plomos, imitación Petit-Gris, largo 1.05 m. ..	$ 690.00
ABRIGOS Astrakán legítimo, largo m. 1.15...	$ 2,685.00
ABRIGOS murmel Vizont, largo m 1.10 ...	$ 1,885.00
ABRIGOS Kolinsky, largo m. 1.10 ...	$ 3,225.00
ECHARPES de Nutria Australia, extra, largo m. 2.00 ...	$ 265.00
ECHARPES imitación Petit-Gris...	$ 220.00
ECHARPES de Petit-Gris, $ 725, $ 1,150, y ...	$ 1,485.00
ECHARPES de Scungs, largo m. 2.00...	$ 565.00
ECHARPES de Marta Murmel, largo m. 2.00 ...	$ 350.00
ECHARPES de Murmel Vizont, largo m. 2.00 ...	$ 475.00
ECHARPES de imitación Kolinsky, largo m. 2.00 ...	$ 190.00
ECHARPES de Topo Raze, largo m. 2.00...	$ 290.00
ZORROS Zitka Renard, legítimos, tamaño regular ...	$ 195.00
ZORROS Zitka Renard, legítimos, tamaño grande, clase superior...	$ 360.00
ZORROS Zitka Renard, legítimos, tamaño grande ...	$ 275.00
ZORRITOS Japoneses, tamaño regular. Gran réclame ...	$ 59.00
NAPAS de Nutria Australia, sólo a...	$ 68.50
NAPAS de Nutria, extra-fina, tamaño un metro de largo y 0.40 ancho, especial para abrigos...	$ 87.00

SECCION SOMBREROS

SOMBREROS de paño, adornados...	$ 13.50
SOMBREROS de paño fino, semi-fieltro...	$ 17.50
SOMBREROS de fieltro, finos...	$ 28.50
SOMBREROS de terciopelo de seda...	$ 23.50
SOMBREROS de peluch de seda...	$ 26.00
SOMBREROS de paño Sedán...	$ 24.00
CLOCHE, especialmente para hormar sombreros ...	$ 6.50
CLOCHE, especialmente para hormar sombreros, calidad semi-fieltro, infinidad de colores, solamente a ...	$ 11.00
CLOCHE de fieltro, especiales para hormar, en clase muy fina...	$ 22.50



Pieles para Adornos

Tenemos un gran Stock en pieles y cueros para adornos que liquidamos a precios de extraordinaria oportunidad.

GRAN FABRICA DE PIELES Y SOMBREROS

"LA ELITE"

SAN DIEGO 161, entrada particular, Teléfono 2757

NOTA.—Esta fábrica cuenta con el taller más completo y atendido por expertos operarios para la transformación, hechuras y limpia de toda clase de pieles. Sus precios son los más económicos de Santiago.

Para Muestra basta un Botón

Para comprender que la casa que vende más barato de Santiago es la

Casa
M. AGUILO

CASA DE UNA SOLA PUERTA

PUENTE 574

2.00—3 Latas Duraznos Blancos.
1.75—3 Latas Arvejitas.
1.00—3 Latas grandes Salsa tomates.
0.50—Lata Sardinas Españolas.
0.40—Paquete Maizena Clements
0.90—Kilo Alpiste Italiano.
0.75—Kilo Semilla Cáñamo.
7.40—Kilo Té Superior a granel.
1.70—Lata Espárragos.
1.20—Lata Mermelada frutilla
0.70—Lata Mermelada Duraznos.
0.80—Kilo porotos nuevos.
0.70—Kilo azúcar granulada, etc.

Compre los Ricos Tées y Cafées de esta casa y se le regalará por cada 1|4 kilo de té, 1|2 kilo Café, 1 Caja Azúcar Blanca.

Casa
M. AGUILO

Frente a la Campana de Incendio

PROTEJA SU SALUD

IMPERMEABLES MARCA PATO



BOTAS Y ZAPATILLAS



CANDEE

LOS IMPERMEABLES ENCERADOS MARCA "PATO" Y LAS BOTAS Y ZAPATILLAS MARCA "CANDEE" FORMAN UN EQUIPO ADECUADO PARA PROTEGER LA SALUD DURANTE EL INVIERNO. EXIJA ESTAS MARCAS EN VENTA EN LOS ALMACENES DEL RAMO.

UNITED STATES RUBBER EXPORT Co. Ltd.

CATEDRAL 1213 SANTIAGO

OFREZCO

EN ARRIENDO

CHACRA de 20 cuadras

Ricos suelos bien regados, un cuarto de hora de la Plaza de Armas.

Huérfanos 1273

14—J.

FABRICACION DE CAJONES

Y JABAS PARA FRUTAS

Tenemos para entrega inmediata Cajones Vineros y Litreros.

"LA REPUBLICA"

BARRACA Y FABRICA

DOMEYKO 2354.— TELEFONO 182, PARQUE

Empresas de carga

Y dueños de camiones

Pídanse propuestas para el cambio de una fábrica.
Tratar:

Independencia 864

AZUCAR

PAN DE PRIMERA ... Kilo $ 1.00
GRANULADA BLANCA ... Kilo $ 0.75

COÑAC

TONICO HERCULES ... Botella $ 3.10
ANIS E. MONO ... Botella $ 4.50

OFRECE

LA ANTIGUA CASA GIORDANO

PUENTE 686-692, CASI ESQUINA DE ROSAS

Impuesto Fiscal sobre Bienes Raices

Nuevamente se advierte a los contribuyentes de toda la ciudad de Santiago, y cuyas propiedades están ubicadas dentro del radio de las subdelegaciones 1.a a 27 urbanas y 8.a, 24 y 25 rurales, que deben apresurarse a efectuar el pago del IMPUESTO FISCAL SOBRE BIENES RAICES, por el primer semestre de 1926, en las oficinas de la III Zona de la Dirección de Impuestos Internos, calle Agustinas N.o 673, de 9.30 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M.

Se renueva esta advertencia, con el fin de que los contribuyentes no se extrañen del cobro de los intereses penales en que puedan incurrir, y de las medidas de apremio que se llevarán adelante, en conformidad a la ley.

ALBERTO GOMEZ DEL FIERRO.
ADMINISTRADOR

EL LUNES CONTINUARAN DESARROLLANDOSE LOS CAMPEONATOS DE LA DEPARTAMENTAL

EL GIMNASIO RODOLFO JARAMILLO SERVIRA DE ESCENARIO PARA EFECTUAR LA SEPTIMA RUEDA.—LA SESION DE MAÑANA DE LA COMISION DE CAMPEONATOS

La comisión de campeonatos de la Asociación Departamental de Box de Santiago ha dado a la prensa el programa de la sétima rueda de los campeonatos que organiza esta dirigente.

Este programa se desarrollará el Lunes próximo en el local del Rodolfo Jaramillo que está ubicado en los andenes de la Estación Alameda.

Se nos encarga hacer presente a los aficionados que en ruedas anteriores hayan empatado, deberán presentarse en este torneo el Lunes, con el objeto de aumentar el número de encuentros, cuyos nombres los daremos a conocer mañana en estas mismas columnas. Igual recomendación se hace a aquellos aficionados que hayan presentado certificado médico 10 días atrás, deberán actuar como reserva el Lunes venidero. El aficionado que no concurra a este llamado, quedará fuera de campeonato.

EL PROGRAMA DEL LUNES

El carnet de peleas del próximo Lunes consta de las siguientes parejas:

Peso mosca:

Segundo Araya, de Los Tiempos, con Róbinson Galdamez, del Vicente Salazar.

Pedro Santibáñez, del Providencia, con Angel Jería, de Los Sports.

Osvaldo Bascuñán, del Caupolicán, con Humberto Queraltó, del Heriberto Rojas.

Peso gallo:

Orlando Mella, de Los Tiempos, con Julio Muñoz, del Mac-Kay.

Ramón, Olivos, del Arturo Prat (Yungay), con Humberto Callejas, de Los Tiempos.

Jorge Torres, del Juan Rojas, con Alfredo Orellana, del Caupolicán.

Peso pluma:

Luis Castillo, del B. Tallman, con Heriberto Díaz, del E. Madrid.

Manuel Inostroza, del Vicente Salazar, con Jorge Mezz, del Nationanal.

Armando Vásquez, del Mac-Kay, con Lorenzo Coll, del H. Rojas.

Peso liviano:

Luis Cruz, del Sandow's Magazine, con Heriberto Bustamante, del Vicente Salazar.

Alberto Sánchez, del Arturo Prat (Yungay), con Belisario Brito, del Caupolicán.

Armando Zúñiga, del Mac-Kay, con Luis Moreno, del Fariña.

Peso medio liviano:

Segundo Muñoz, del Providencia, con Guillermo García, del Medidores.

Pablo Latorre, del Tallman, con Luis Godoy, del Aliro González.

Peso medio pesado:

Elías Goycolea, del H. Rojas, con Jovino Droguet, del Fariña.

Reserva: Filidor oGnzález, del R. del Canto.

LA SESION DE MAÑANA

Los miembros que componen la Comisión 'e Campeonatos, se reunirán mañana a las 10 A. M., con el objeto de confecolonar el Calendario del año de los actuales Campeonatos Nacionales, y hacer el sorteo de los Centros Badminton, Esmeralda y Rodolfo Núñez, ingresados últimamente a esta competencia.

Se nos encarga recomendar la asistencia a esta sesión, a los señores Juan Avila, Armando Carvajal, Guillermo Sannes, Carlos Carmas, Pablo Leal, José Araya, José González, Marcos Beltrán y Miguel Cáceres.

CAMPEONATO PESO MINIMO

La sesión de esta comisión, se efectuará en la Secretaría de la Departamental, San Antonio 347, tercer piso, donde deberán enviar las inscripciones los centros que aún no lo han hecho.

El plazo para esta inscripción, vence fatalmente el Domingo a las 10 de la mañana.

La listas deberán ser dirigidas a la Comisión de Campeonatos, enviando 2 aficionados para su inscripción.

EL MATCH DE ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME, ES INTERESANTE

VENERANDO GOMEZ Y GUSTAVO CANO SE BATIRAN EN DIEZ ROUNDS.—EL ARGENTINO ENTUSIASMA CON SU AGRESIVIDAD, Y EL CHILENO CANO PONDRA DURA RESISTENCIA.—KID MORO, EL EMPRESARIO, ASEGURA QUE SU PROGRAMA DE ESTA NOCHE ES DE INTERES.— MARI VALDES Y J. MUÑOZ HARAN EL SEMIFONDO.—EL ESPECTACULO SE REALIZARA AUNQUE LLUEVA

Esta noche se efectuará en el Hippodrome Circo, un interesante programa pugilístico organizado por el nuevo empresario Kid Moró que está llamado a congregar en el cómodo local, a un numeroso público aficionado al arte de la defensa propia.

El número principal será el match a diez rounds, entre el argentino Venerando Gómes y el chileno Gustavo Cano.

EL ARGENTINO

El público que ha seguido con interés la carrera pugilística del argentino en nuestros rings, seguramente concurrirá esta noche al Hippodrome en la confianza que Gómez dará un buen espectáculo de boxeo. El argentino es agresivo, posee una buena escuela y busca la victoria con todo entusiasmo. Todas estas condiciones hacen que Gómez guste en sus matches. Sus últimos encuentros contra Mery y Cano dejaron claramente establecido que es un boxeador de clase.

EL CHILENO

Si bien es cierto que Gustavo Cano fué vencido hace poco por Venerando, también es cierto que en Valparaíso el chileno puso en difícil situación al argentino, obteniendo un hermoso empate. Se dice que el entrenamiento del chileno es esmerado y que esta noche cree vencer a su rival. Cano, posee tal vez una escuela más perfecta que su adversario y está en situación de detener los ataques incontenibles de Gómez.



LO QUE DICE KID MORO

Yo, nos ha dicho ayer Moró, ofrezco un programa popular a base de un match de primera clase, como es el de Venerando Gómez con Gustavo Cano. Creo que el público corresponderá con su asistencia a mis esfuerzos por presentar en los rings de esta capital buenas peleas a precios populares.

Si tengo éxito en esta empresa continuaré mi labor, termina diciéndonos nuestro entrevistado.

LOS PRELIMINARES

Se iniciará el programa de esta noche con un buen preliminar a seis rounds, entre conocidos boxeadores de esta capital. A continuación Mario Valdés y J. Muñoz harán el encuentro de semi fondo a 8 rounds.

EL PESADO

Como de costumbre hoy a las 11 de la mañana deberán concurrir a la Federación de Box, los boxeadores que actuarán esta noche para proceder al pesaje.

LO QUE DICEN LOS RIVALES

Venerando Gómez, nos dijo: Espero vencer y como en todos mis matches pelearé desde que suene el gong hasta que las fuerzas me acompañen. Estoy seguro que los aficionados saldrán satisfechos de mi actuación.

El chileno Cano, se muestra confiado y nos declaró que en su primer match con Gómez en Valparaíso lo había vencido, apesar de haber recibido un fallo en empate. Esta noche espero vengar la derrota que me infligió el argentino en Santiago. Lucharé hasta derrotarlo.

CENTRO FARIÑA B. C.—Salas 208.—En este Centro se efectuará a las 6.30 P. M. interesantes encuentros entre conocidos aficionados.

La pelea de fondo estará a cargo de Manuel Gonzáles y el ex-campeón Lorenzo Coll.

Habrán 6 preliminares.

HUMBERTO VALENZUELA desafía al profesional Manuel Celis en las condiciones y rounds que él desee. Bases con el señor Edmundo Godoy, en "La Nación".

LOS ENCUENTROS DE ESTA NOCHE EN LOS SPORTS B. C.

LOS REPRESENTANTES DEL PROVIDENCIA B. C. DISPUTARAN UN TROFEO CON LOS MUCHACHOS DE LOS SPORTS.—INTERES QUE DESPIERTA ESTA COMPETENCIA.— EL PROGRAMA COMPLETO

Como se ha venido anunciando, esta noche en el primero de los centros nombrados se llevará a efecto una interesante velada en la cual alternarán elementos de prestigio del Providencia.

En la mayoría de las peleas alternarán muchachos de los centros a que hacemos referencia.

Sólo el encuentro de fondo no tiene representación Los Sports; pero en cambio, enfrentará a Agustín Ríos, José Suárez, de los Arsenales de Guerra.

Este match, como los demás, han logrado despertar mucho entusiasmo.

Sólo en caso de lluvia se suspendería la velada.

El Centro Providencia presentará:

Ernesto Orellana contra Moisés Machiavello, en cuatro rounds.

Luis Merino contra José Cajales, en cuatro rounds.

Osvaldo Ibáñez contra Aquiles Lorca, en cuatro rounds, en el primer semi-fondo.

José Soto contra Francisco Azendes, en cinco rounds, segundo semifondo.

Se invita, pues, a los vecinos y sportmen en general a presenciar esta interesante velada.

—Se avisa a los socios de este Centro que durante la tarde de hoy pueden cancelar sus cuotas al señor tesorero, en Castro 642, o al señor Julio Savelli, en el local.

—Mañana, a las cuatro de la tarde sesionará el Directorio para tratar de varios asuntos, como asimismo del inter-centro con el Carlos Valencia, de Valparaíso.

A dicha sesión se cita a los siguientes aficionados: Moisés Machiavello, Aquiles Lorca, Angel Jería, Carlos Rojas, Alfredo Aravena, Carlos Jiménez, José Ponce, Alberto Castro, Carlos Ponce, José Garrido y Eduardo Bollo.

En Valparaíso se nota gran interés por presenciar este inter-centro. El Carlos Valencia está haciendo su selección.

INDUSTRIA Y COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Ha decaído nuevamente la actividad que se había demostrado en los días precedentes. En los precios ha pasado igual cosa; casi todos los papeles han desmejorado sus cotizaciones anteriores. Estos detalles podrán observarse en los boletines de la primera y segunda rueda, que van insertos a continuación.

SUBIERON

BONOS. — Caja 8-1|2, de 91 1|8 a 91 1|4.

BANCOS. — Chile, de 194 1|2 a 195.

GANADEROS. — Fuego, de 147 a 148.

INDUSTRIALES. — Bolsa de Comercio, de 75,000 a 80,300.

SEGUROS. — Chilena Consolidada, de 32 a 33.

MINEROS. — Dichas, de 2 1|2 a 2 3|4; Presidenta, de 1 1|8 a 1|2; Santa Rita, de 0.70 a 0.75.

BAJARON

BONOS. — Caja 8-1, de 95 a 94 3|4; Garantizador 8, de 49 a 48; Hipotecario 8-1, de 90 a 89 1|2; Hipotecario de Valparaíso, de 89 a 88.

GANADEROS. — Aysen, de 32 a 31 1|2; Gente Grande, de 58 a 56.

INDUSTRIALES. — Cervecerías Unidas, de 59 1|2 a 58; Electricidad Industrial, de 39 a 38; Vapores Ordinaria, de 15 1|2 a 15.

SEGUROS. — Unión Chilena, de 43 a 40; Mundial, de 70 a 35.

MINEROS. — Aconcagua, de 5 1|2 a 5 3|8; Cerro Grande, de 52 3|4 a 51 3|4; Chaacltaya, de 11 1|4 a 10 3|4; Chañaral, de 2 1|4 a 1.80; Disputada, de 18 1|4 a 17 3|4; Kala Uyu, de 6 7|8 a 5 5|8; Minera, de 14 3|4 a 14 5|8; Morococala, de 40 3|4 a 40 1|4; Onix, de 30 3|4 a 29; Patiño, de 275 a 271; Potasa, de 3 a 2 1|2; Tocopilla, de 78 a 77; Salvador, do 1 1|2 a 1; Totoral de 1 1|8 a 1.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

5000 Caja 7-1, 88 1|4.
700 Disputada, Jun. 24, 18.
147 Gente Gde., 56.
700 Chacaltaya, Jun. 24, 11.
300 Chacaltaya, Jul. 8, 11.
800 Chacaltaya, Jun. 24, 10 3|4.
500 Minera, Jun. 24, 14 5|8.
100 Minera, Jul. 8, 14 5|8.
300 Disputada, Jul. 8, 18.
400 Disputada, Jun. 24, 17 7|8.
500 Tocopilla, Jul. 8, 77 1|4.
100 Tocopilla, Jul. 8, 76 1|4.
100 Chilena Cons., 33.
100 Aconcagua, Jul. 8, 5 3|8.
1600 Aconcagua, Jul. 8, 5 1|2.
100 Morococala, Jun. 24, 40 1|2.
200 Morococala, Jun. 24, 40 1|4.
800 Morococala, Jul. 8, 40.
100 Morococala, Jun. 24, 40.

SEGUNDA RUEDA

10000 Caja 8-1, 94 3|4.
37000 Caja 8-1|2, 91 1|4.
4000 Hip. 8-1, 89 3|4.
3000 Hip. 81, 1918, 89 3|4.
50 Gas, 54.
300 Potasa, 2 1|2.
300 Patiño Julio 8, 271.
1000 Electricidad, 8.

REMATE

40 Seguros Nacional, 40.
30 Seguros Mundial, 36.
100 Chañaral, 1.80.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

100 Aysen, Jun. 24, 31 1|2.
100 Chacaltayas, Jul. 8, 11.
600 Aysen, Jul. 8, 31 1|2.

CAMBIO

Vendedor.. .. .. 39.90
Comprador.. .. .. 39.80

SEGUNDA RUEDA

1000 Hip. Valp. 8-1, 88.
1000 Totoral, 1.
114 Cervecerías, 58.
4000 Caja 8-1, 94.

REMATE

500 Rita, 0.75.
3 Oploca, 115.
1 Bolsa de Comercio, 80,300.
31 Chilena Cons., 31 3|4.

CAMBIO

Vendedor.. .. .. 39.90
Comprador.. .. .. 39.80

CAMBIO

TIPO VENDEDOR

COMERCIAL. . . . . $ 39.90

1 PESO PAPEL VALE. 6 1|32

BANCO LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTDO.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	Vista
Londres	39.90	40.40
París	24.00	24.1|4
Amberes		24 1|2
New York		8.20 1|2
España		1.30 1|4
Italia		0.30
Brasil		40.40
Uruguay		8.64
Argentina		3.35
Holanda		3.33 1|2
Suiza		1.60 1|2
Siria		40.40
Portugal		40.40
Panamá		40.40
Perú		40.40

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotización de los metales correspondientes al día de ayer:

Estaño: £ 267.5.0 al contado y 266.5.0 a plazo.

Subió: 3.0.0 al contado y 3.0.0 a plazo.

Cobre Standard: £ 57.0.0 al contado y 57.17.6 a plazo.

Subió: 0.2.6 al contado y 0.2.6 a plazo.

Plata: d 30 5|16. Subió 1|8.

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	59	Corderos	1363
Novillos	59	Cerdos	317
Vacas	347	Cabros	3
Q. vivos	74	Terneros	38
Id. en vara	82		
Total	621	Total	1721

PRECIOS DE LAS CARNES

Ayer se fijó el siguiente preci para la venta de hoy:

	EL KILO		
Carne de buey, 1.a	1.70	a	1.80
Id. de 2.a	1.40	a	1.60
Id. de 3.a	0.90	a	1.30
Carne de novillo, 1.a	1.70	a	1.80
Id. de 2.a	1.40	a	1.60
Id. de 3.a	0.90	a	1.30
Carne de vaca, de 1.a	1.70	a	1.80
Id. de 2.a	1.40	a	1.60
Id. do 3.a	0.90	a	1.30
Carne cordero, de 1.a	2.70	a	2.80
Id. do 2.a	2.40	a	2.60
Id. do 3.a	1.80	a	2.20
Carne de oveja, 1.a	1.90	a	2.10
Id. de 2.a	1.60	a	1.80
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de cerdo, de 1.a	2.10	a	2.20
Id. de 2.a	1.80	a	2.00
Id. de 3.a	1.20	a	1.60
Grasa en rama. 160	1.70	a	1.80
Sebo de ovejuno	1.30		
Cuero de buey	1.40		
Cuero de novillo	1.50		
Cuero de vaca	1.50		
Cuero ternero, el kilo	3.60		
Cuero de ovejuno	70.00	a	90.00

pesos la docena

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	......	......	10000	94¾
Caja 8 1|2	1000	91¼		
Caja 7-1	......	......	2000	88¼
Caja 6-1	1000	85		
Hip. 8-1	......	......	10000	89½
Garantizador 8	......	......	10000	48
BANCOS				
Chile	100	195		
Nacional	100	77		
MINERAS				
Aconcagua, Julio 8	500	5¼	500	5⅝
Carolina	100	13		
Carolina, Junio 24	......	......	100	13¼
Caylloma, Julio 8	......	......	500	5
Penco	100	050		
Cerro Grande	100	51½	200	52
Chacaltayas, Junio 24	......	......	100	10¾
Dichas, Junio 24	......	......	100	2¾
Fortuna de Colquiri, Julio 8	......	......	100	0½
Higuera, Julio 8	200	4		
Kala Uyu, Julio 8	......	......	200	6⅝
Kelluani, Junio 24	......	......	500	[illegible]
Lebu, Ord., Junio 24	300	3		
Lebu, Pref., Junio 24	500	5¼		
Minera, Julio 8	200	14⅝		
Morococala, Julio 8	200	40		
Onix, Junio 24	......	......	100	29½
Oplocas, Junio 24	100	120		
Patiño, Junio 24	100	271		
Presidenta	100	1⅝		
Potasa	300	2½		
Salvador	1000	1		
Tocopilla, Julio 8	100	77	100	77½
Totoral	100	1		
SALITRERAS				
Peñón	200	25		
Loa	......	......	150	37
GANADERAS				
Fuego	100	448		
Gente Grande	22	56		
INDUSTRIALES				
Gas	20	54		
Electricidad Ind.	100	38		
Electricidad, Ord.	200	8		
Electricidad, Pref.	......	......	100	82
Viñas	100	27	50	27½
Melón	100	43¼		
Cervecerías, Junio 24	......	......	200	59
Cervecerías Unidas	100	58		
Vapores, Ord. Julio 8	300	15		
SEGUROS				
Chilena Consolidada	......	......	200	33
CIERRE A LAS 4.30 P. M.				
Cambio:	......	39.00	......	39.80
Disputada Junio 24	......	17¾		
Higuera trans. Julio 8	......	4¼		
Onix	......	29		
Patiño, trans., Julio 8	......	271		
Chacaltayas Julio 8	......	10¾		
Cerro Grande Julio 8	......	51¾		
Morococala Junio 24	......	......	......	40¼
Tocopilla, Junio 24	......	......	......	77

TURF

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

Tangolina

con la monta de L. Muñoz, atropelló 1,000 metros en 1.3.

Pipirigayo

montado por R. Olave, pasó mil 400 metros en 1.35.

La Montespan

montada por R. Henriquez, largó 1,400 metros en 1.40.

Bandera Roja

montada por N. Ramírez, atropelló 700 metros en 43.

Cáucaso

montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.35 3|5.

Mirabelle

manejada por N. Ramírez, pasó 1,400 metros en 1.41.

Weyler

montado por R. Sepúlveda, pasó a voluntad una vuelta en 2.23.

Gomalaca

montada por P. Silva, atropelló 1,000 metros en 1.7 2|5.

Peebles

montado por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.24.

Por Merced

montada por L. Fuentes, y **El Godo** por un aprendiz, pasaron 1,200 metros en 1.22 1|5; ganó la primera por tres cuerpos.

Pang

montado por un aprendiz, movió 600 metros en 41 2|5.

Paitanas

montado por L. Aguilar, atropelló 700 metros en 46 3|5; después de un descanso, repitió la misma distancia en 47.

Masaniela

montada por P. P. Quezada, movió 600 metros en 39 3|5; después de un descanso, repitió igual distancia en 40 2|5.

Trianón

montado por L. Muñoz, y **Fognita** por un aprendiz, trabajaron 1,400 metros en 1.34; ganó el potrillo lejos.

Vienesa

montada por R. Rice, pasó 800 metros en 52.

Antu Chen

montado por L. Muñoz, atropelló 700 metros en 46 2|5; después de un descanso repitió la misma distancia en 45 3|5.

Valeriana

montada por R. Piérola, pasó mil metros en 1.10.

Matasiete

montado por A. Gutiérrez, atropelló 700 metros en 45; después de un corto descanso, repitió la misma distancia en 47 1|5.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

...atura, montada por un aprendiz, pasó 400 metros en 26 1|5.

Tarnopol, montada por un aprendiz, pasó 400 metros en 26 2|5. Después de un descanso repitió en 26 4|5.

Olvidado, montado por C. Santelices, pasó 400 metros en 28.

Luxor, montado por L. A. Morgado, pasó 600 metros en 40.

Kid, montado por P. Valderrama, pasó 1,000 metros en 1.7.

Por si Acaso, montado por M. Zúñiga, y **Morza**, por A. Zúñiga, pasaron 600 metros en 40 1|5.

La Triste, montada por C. Sagredo, pasó 400 metros en 26.

Presidencia, montada por un aprendiz pasó 1000 metros en 1.6.

Joly y L'Epatant, montados por aprendices, pasaron 400 metros en 25 1|5.

Aquelarre y Brizna, montados por aprendices, pasaron 800 metros en 54 1|2.

PISTA PESADA. — MANO DEL CHILE

Zan, montado, por un aprendiz, pasó 400 metros en 26 4|5.

Istria, montada por un aprendiz, pasó 400 metros en 25 3|5.

Maravedí, montado por G. Valencia, pasó mil metros en 1.9.

General Prim, montado por G. Santelices, pasó 400 metros en 26.

Eclicse, montado por M. Rojas, pasó un vuelta en 1.43.

Moravia, montada por R. Ubilla, pasó 400 metros en 25 2|5.

Ellita, montada por C. Santelices, pasó 400 metros en 25 2|5.

Highlander, montado por O. Sepúlveda, pasó 400 metros en 26 3|5; después de un descanso repitió en 27.

PISTA PESADA. — MANO DEL CLUB

Kelso, montado por L. A. Orellana, pasó 600 metros en 39 1|2.

Naides, montado por C. Sagredo, pasó 600 metros en 41 1|5.

Viareggia, montado por C. Sagredo, pasó 600 metros en 39 1|2; después de un descanso repitió en 37 3|5.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 11 DE JUNIO DE 1926

CORTE SUPREMA

PRIMERA SALA

2. Junta de Beneficencia con Intendente de Santiago, acuerdo. Redactor señor Vargas;

3. Junta de Beneficencia con Intendente de Santiago, acuerdo. Redactor señor Vargas;

4. Junta de Beneficencia con Intendente de Santiago, acuerdo. Redactor señor Vargas.

5. Ester Martínez y otra con Rebeca Martínez y otros, fallada, confirmada y revocada.

Alegaron:

Don Agustín Zegers, confirmando en la 2.a, 3.a y 4.a.

Don Santiago Lazo, por el recurso, y don Arturo Davis, contra el recurso en la 5.a

SEGUNDA SALA

2. Contra Carlos Besa, acuerdo; redactor señor Astorquiza.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Guillermo Fuentes, por el recurso, y don Juan E. Montero, contra el recurso.

Falladas de acuerdo:

Coferino Marchant con Desiderio Cubillos, sin lugar fondo; redactor señor Bezanilla;

José Jesús Correa con Ernesto Muzzio, desistida forma y fondo;

Reinaldo Bonn con Tránsito Pérez, desistida fondo;

Presentación de Gerónimo de Lama y Ossa, confirma resolución parte apelada.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Relator, señor Videla

Agregada: contra Floridor Castañeda, fallada.

1. Víctor Orduña con Eusebio Dieguez, en acuerdo;

2. Salvador Sepúlveda con Ferrocarriles del Estado, en acuerdo.

Alegatos:

Don Ricardo Ariztía con don Jorge Jiles, en la primera;

Don Calixto Martínez con don Humberto Toro, en la 2.a

Falladas en cuenta:

Antonio Rodríguez con Natividad Valdebenito;

Inés Macier de P. con Juan M. Pizarro.

Francisco Polli con Gattas Hnos. Garcés, Gómez y Cía. con Santiago Salab.

SEGUNDA SALA

Relator, señor Bernales

1. Sumario por infracción Ley Reclutas y Reemplazos, retenida.

2. L. Lowe C., interdicción, confirmada.

3. R. Avilés v. de L. contra O. Ramírez, confirmada.

5. Contra R. Romero, revocada.

7. Contra A. Masriera, trámite.

8. F. Guzmán contra L. Muñoz C. acuerdo.

9. Contra A. Fernández, confirmada.

10. Contra T. Silva, acuerdo.

14. Contra A. Olivares, trámite.

No vistas las demás.

Del acuerdo:

I. Alamos con Comuneros de Chincolco, confirmada con declaración.

Alegaron: En la 3., don Darío Benavente con don Antonio Zuloaga y don Nicanor Elgueta.

En la 5., don Benjamín de la Barra, revocando.

En la 8., don Fernando Guzmán, confirmando.

En la 9., don Benjamín de la Barra con don F. Guzmán.

TERCERA SALA

Relator, señor Fontaine

2. Sucesión Roberto Coddone con Fisco y Cía. Salitrera Lautaro, fallada.

3. Fisco con Municipalidad de Santa Luisa, sin expediente.

4. Expediente del Fisco sobre usurpación de terrenos, sin expediente.

6. Expediente partición bienes de doña Grocia Coz de Huneeus, en acuerdo.

Alegatos:

Don Teodoberto Alvarez con don Hernán Echeverría, en la 2.a

Don Alejandro Lira con don Fernando Claro, en la 6.a

CUARTA SALA

Relator, señor Silva; opositor, señor Rubio Domínguez

1. A. Yávar con A. Ide, alegatos pendientes.

2. Contra J. Rojas M., fallada.

3. Contra L. Morales O., fallada.

4. Contra J. Romero P., fallada.

No vistas las demás.

En la 1., don Fernando Palacios con don Arturo Yávar.

En la 4., don Lorenzo Sazié, revocando.

Que se mantenga la clausura dominical de los negocios

QUE EXPENDEN ALCOHOLES

PIDE A LOS MINISTROS DEL INTERIOR Y DE HACIENDA, EL JEFE DE LA DEFENSA FISCAL DE LA LEY DE ALCOHOLES

El Jefe de la Defensa Fiscal de la Ley de Alcoholes, han enviado a los Ministerios del Interior y de Hacienda, una comunicación, en la cual pide se mantenga la clausura dominical de los negocios que expenden bebidas alcohólicas.

El señor Saavedra, después de mencionar la situación que podría acarrear la apertura durante los días de fiesta y de recomendar algunas medidas para que se burle la ley, dice que el clandestinaje se propaga por las siguientes causas:

1.º Porque la ley no consulta ninguna pena especial para los establecimientos clandestinos, los cuales quedan, por consiguiente, en mejores condiciones que los negocios patentados, pues están libres del pago de la patente.

2.º Porque la policía carece de medios para ejercer una estricta fiscalización, debido a que la ley no castiga la existencia de licor, aunque tenga por objeto la venta clandestina.

3.º Porque los consumidores tienen más facilidades para beber en un negocio clandestino, donde el dueño no paga patente y les vende, en consecuencia, más barato y donde están menos expuestos a la molesta vigilancia de la autoridad.

Termina diciendo en su nota el jefe aludido:

"Es por estas razones y no a causa de la clausura que el clandestinaje crece de día en día. Por otra parte, la clausura rige solamente para los días Sábados por la tarde y para los días festivos y los negocios clandestinos funcionan todos los días de la semana.

Sólo castigando con rigurosas sanciones el expendio y consumo clandestinos de bebidas alcohólicas y adoptando otras enérgicas medidas, como la de establecer una presunción legal en contra del comerciante, que, sin tener patente, mantenga existencia de licor en su negocio, se logrará acabar con la plaga de los establecimientos clandestinos."



Una delegación italiana de aviadores

VENDRA POR EL AIRE A CHILE

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido, del Encargado de Negocios de Italia, la siguiente comunicación:

"El Gobierno Real ha comisionado al coronel Francisco de Pinedo, piloto comandante, ayudado por el capitán Carlos del Prete, motorista Vitale Zuchetti e ingeniero Alejandro Orlando, para que realice, con fines científicos y experimentales, en los meses de Setiembre y Octubre próximos, una expedición aérea internacional en un hidroavión italiano.

Durante dicha expedición el hidroavión deberá volar sobre el territorio de la República y amarizar en diversos puntos de la costa de Chile.

La Real Embajada de Italia, por encargo del Gobierno Real tiene el honor de dirigirse al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, a fin de que se sirva informar si por parte del Gobierno de la República de Chile habría algún obstáculo al vuelo y amarizaje proyectados".

El Minitserio de Relaciones ha transcrito esta nota a los Ministros de Guerra y Marina y ha contestado a la Embajada italiana, que tan pronto se reciba la respuesta de estos funcionarios, le será muy grato transmitirla al representante de Italia.

LA FORMACION DEL CARACTER

CHARLA EN LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Continuando la serie de interesantes reuniones familiares organizadas por el Club Vergeliano, en el local social de la Asociación Cristiana, de Jóvenes, la de hoy a las 6.30 P. M., será destinada a escuchar un concierto de música.

El consocio, distinguido violinista y estudiante universitario, don Juan Dávila R., charlará acerca de las características del músico ruso Stravinsky, y en victrola amplificada se tocará su famoso ballet Petrounchka. El actor cinematográfico don Ricardo Moller, tendrá a su cargo un regocijante monólogo.

También el secretario estudiantil de la Federación Sur-Americana de A. C. de J. que tiene su sede en Montevideo, don Emmanuel Galland, iniciará la reunión vergeliana con una charla acerca de "Un idealista social contemporáneo", o sea la vida y obra del doctor Juan R. Montt, eminente propulsor del movimiento de las asociaciones en el mundo entero.

Mañana Domingo, a las 6.30 P. M., el mismo señor Galland charlará sobre el tema "Hacia la formación del carácter", glosando el ejemplo vital del educacionista F. W. Fuerster, y analizando sus obras más importantes.

Se nos encarga recomendar encarecidamente la asistencia a los socios, sus amigos y a todas las personas que se interesan por esta clase de actos.

Como siempre, la entrada es libre.

Agrupación Nacional de Directores de Escuelas

(OFICIAL)

Trató en su última sesión diversos e importantes asuntos y acordó:

1.o Pedir a los honorables Senadores se sirvan atender en la revisión del proyecto de emergencia las siguientes peticiones:

Que se deje expresamente establecido en la ley que las funciones del Director General de Educación Primaria y de los Visitadores, de Escuelas son, por su naturaleza, de carácter docente, en el sentido de que para desempeñarlas se requiere igual o más bien dicho, mejor preparación técnica especial a fin de dirigir, orientar e inspeccionar la enseñanza primaria.

Que se mantenga el derecho que el decreto-ley 454 de 14 de Julio de 1925, que organiza la Caja Nacional de Empleados Públicos, acuerda en el inciso 2.o del artículo 6.o sobre jubilación voluntaria a los veinte años de servicios; y, que se agregue al final del artículo 19 la frase "y hasta el 31 de Diciembre del mismo", destinada a dejar claramente establecido que en realidad se trata de una ley de efectos transitorios.

2.o Aplaudir la iniciativa de la Asamblea Nacional de Profesores para invitar a las instituciones de educadores con el fin de estudiar y elaborar un proyecto de reforma integral de la Enseñanza Pública que cristalice el sentir colectivo del profesorado sin distinción de grados.

3.o Recomendar a los miembros de la comisión respectiva que concurran hoy Viernes a las 2 y media de la tarde al Ministerio de Instrucción con el objeto de entrevistarse con el senor Ministro y pedirle se sirva disponer se dé curso a las numerosas solicitudes de jubilación del personal primario.

Un ejemplo de honradez en el Correo Central

Un comerciante de esta capital, en la creencia sin duda de que en esa forma sería mejor atendida su petición, dirigió una carta a un empleado de la sección Encomiendas internacionales del Coreo Central, en la que solicitaba un servicio completamente de acuerdo con los reglamentos, adjuntando al mismo tiempo a su misiva, sin comentarios, la suma de cincuneta pesos en billetes.

El empleado, que lo es el señor Alfonso López Saavedra, a pesar de encontrarse todavía impago de su sueldo del mes de Mayo, y de tener un escaso sueldo en el servicio postal, entregó inmediatamente carta y dinero a sus jefes, para que resolvieran sobre el particular.

A V I S O S E C O N O M I C O S

1.—Avisos judiciales

POR AUTO DEL 5.o JUZGADO CIVIL se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Alberto Jorry o a la Sociedad A. Jorry. Se nombró síndico provisional a don Arturo Palma y se fijó para la primera junta el veinticinco de Junio próximo, a las 3 P. M.—J. Vicente Castro, secretario. 25 J.

REMATE.— POR ACUERDO DE los interesados en la Sucesión de don Nemorino Cotapos, el 7 de Julio próximo, a las cuatro de la tarde, en el estudio del compromisario don Emilio Valdivieso Valdés, Ahumada N.o 251, edificio del Banco de Chile, se sacarán a remate las propiedades de la calle de Dominica N.os 108 y 116, de esta ciudad, por los mínimuns de $ 30,000 y 25,000, respectivamente. El precio que se obtenga por ellas, se pagará la mitad contado y la otra mitad a seis meses de plazo, con el 8 o|o de interés anual. Bases, antecedentes y títulos, en el estudio indicado, de 3 a 5 P. M.—Javier Echeverría Vial, actuario. 19—J

REMATE. — EL 16 DE JUNIO actual, a las dos P. M., se rematará la propiedad calle Aldunate número 1161, a sesenta metros Avenida Matta. Mide 10x27 1|2 metros. Produce 150 pesos mensuales. Minimum: $ 7,000, pagaderos mitad contado, resto facilidades. Títulos saneadores. Juicio Medina con Miñanco. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. J—15

QUIEBRA BANCO POPULAR.—Notificación.—En escrito del Síndico presentando la cuenta general administratoria, se ha proveído. Santiago, once de Junio de mil novecientos veintiséis. Por presentada la cuenta administratoria, póngase en conocimiento de los interesados y téngase por aprobada si no se objetare dentro del plazo de quince días; al otrosí, como se pide.—Ricardo Monreal.—Carlos Cruchaga, secretario.

QUIEBRA BANCO POPULAR.—Notificación.—En escrito del síndico presentando las cuentas del mes de Mayo, se ha proveído: Santiago, once de Junio de mil novecientos veintiséis. A lo principal y otrosí, como se pide.—Ricardo Monreal.—Carlos Cruchaga, secretario.

2.—Arboles y plantas. (Compra-venta)

PLANTA ELECTRICA ESPECIAL para fundo, vendo de ocasión. Maipú 56. J-13

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

PUELMA Y CIA. LTDA., HUERFANOS 819, agentes autorizados Lincoln Ford Fordson, Repuestos Ford, legítimos. 27-Julio

COMPRO DE OCASION TRACTOR, ofertas a Manuel Garretón: San Carlos 13J

PARACHOQUE PARA TODAS marcas de autos, se colocan. Rosas 2020. D-13

DESDE $ 2,600 OFRECEMOS, Ford abiertos y cerrados, en perfecto orden de marcha. Demostraciones sin compromisos. Verlos en la Exposición de Automóviles. Escobar y Ebell. — (Nuevo local). — Delicias 1751. 15J.

UNA RENTA PUEDE FORMARSE usted comprando un coche de lujo para taxímetro. Grandes facilidades. — Hay sesenta magníficos coches cerrados y abiertos en exhibición. Demostraciones sin compromisos. Exposición de Automóviles. — Escobar y Ebell. (Nuevo local). — Delicias 1751. 15-J.

$ 3,000 VENDO AUTOMOVIL SCAT. Motor buen estado. Delicias 850. 12—J

VENDO GONDOLA BROCKWAY, estilo municipal, en buen estado, con facilidades de pago. Precio: 15,000 pesos. Tratar: Herrera 1122. 12-J

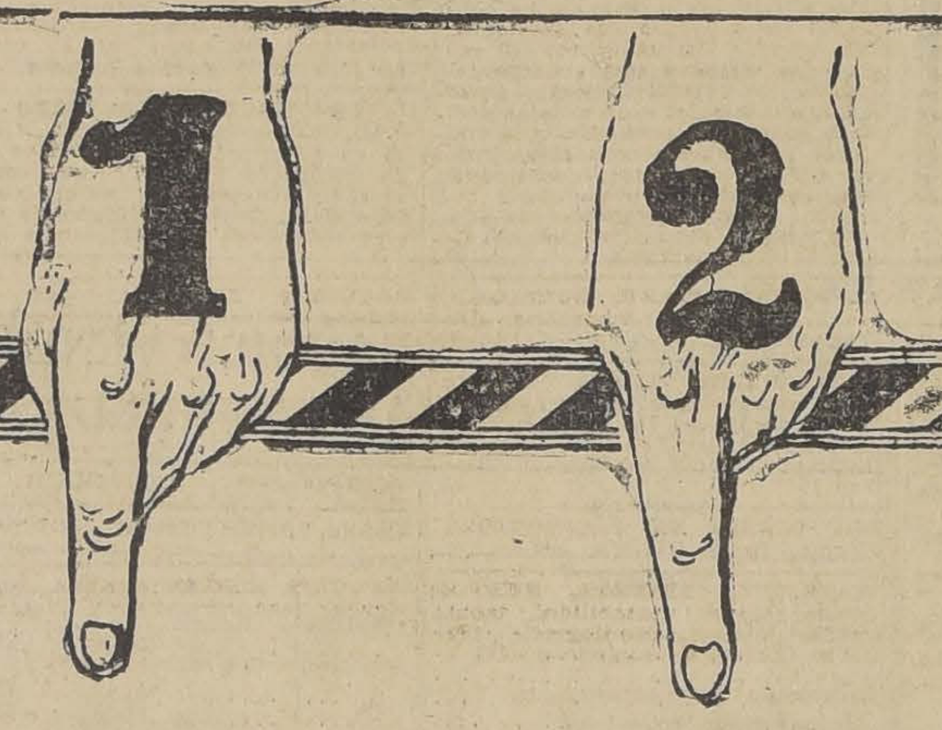
VENDO CARROCERIA GONDOLA perfecto estado y sierra huincha baratísimo. Ñuble 1337. 12J

OCASION VENDO CARROCERIAS sport para Ford. Lord Cochrane 1138. 12—J

$ 10,500. GRAY. TURISMO MODElo especial. Ofrecemos estos coches. —Escobar y Ebell Ltda. (nuevo local). Delicias 1751. 24-J

$ 3,600 CAMION BUICK PARA REparto pan, resistente, muy económico, perfecto estado vendo. Argomedo 415. 12—J.

FORD CON PARTIDA VENDO DE ocasión, mitad al contado. Delicias 2538. 13-J



2 RAZONES

DOS SON LAS RAZONES POR LAS CUALES DEBE Ud. ANUNCIAR EN LA SECCION AVISOS CLASIFICADOS DE "LA NACION"

1.a Porque "La Nación" ocupa el primer lugar en cuanto a circulación;

2.a Porque el aviso clasificado de "La Nación" es el más económico y seguro, dada la vasta circulación que tiene este diario en todo el país.

DODGE PERFECTO ESTADO TEnemos encargo de venderlo rápidamente, casi regalado. Verlo de 2 a 5. Besa. Delicias 950. 12—J.

CARROCERIA FORD TURISMO. compro ocasión. Agustinas 718. 12-J

CADILLAC CERRADO. SIETE asientos, garantido, flamante, véndese por menos mitad precio. Catedral 1853. 12-J

RADIADORES INUTILIZABLES compro y carrocería turismo adaptable a Ford. Esperanza 778. 12—J.

AUTOMOVILES RECIBE CONSIGnación, fácil venta, anticipa dinero. San Antonio 816. 14J

BUICK TURISMO, CINCO ASIENtos, motor y demás perfectísimo estado, garantido. Unicamente $ 3,500 San Antonio 816. 13J

RICOS AUTOMOVILES, CERRAdos; turismo, vendo, permuto por propiedades. San Antonio 816. 14J

CARROCERIA GONDOLA FORD, perfecto estado, regalo. Constantino 86. J—13

REPUESTOS CHEVROLET, 490 REgalo en 600 pesos, hay diferencial completo, vielas, caja cambios, carburador, dirección, chassis, eje delantero, cárter, tanque bencina y varias cosas más. Subercaseaux 132. J—13

REPUESTOS PARA CAMION FORD vendo varios y dos juegos amortiguadores tijera. todo de ocasión. Subercaseaux 132.

VENDO AUTOMOVIL FRANCES, 6.500 pesos, siete asientos, tapiz cuero, perfectísimo estado. Libertad 10. J-15

VENDO CAMION CARGA, 4 TOneladas, garantido; gran ocasión, urgente. San Antonio 533.

SE VENDE CARROCERIA FORD, turismo. Moneda 2251. 14—J

ANTES DE DECIDIRSE A COMprar su góndola o camión, visite la carrocería P. Medina. Delicias 2488. 14-J

AUTO CHANDLER, POR VIAJE, véndese, de verdadera ocasión. Delicias 2488. P. Medina. 14-J

VENDESE GONDOLA FORD FLAmante; camión Ford reparto. Ambos con patentes. Facilidades. — P. Medina. Delicias 2488. 14-J

HUDSON LIMOUSINE, GRAN LUjo, vendo con facilidades. San Antonio 289.

APROVECHE LINDA OCASION: góndola Ford, buen estado a prueba estilo municipal, sólo en 2,900. Chacabuco 968. 13-J

SE HACEN CARROCERIAS PARA toda clase de chassis, precios módicos. Arturo Prat 1824. J-13

4.—Animales. (Compra y venta)

VENDO BURRA PARIDA BUENA lechera con cría chica. Verla: Dávila 644. 12J

VENDO UN LOTE DE CABALLOS fuera de servicio. Gabarroche, Av. Pedro de Valdivia N.o 3000, Lo Valdivieso. 13-J

VENDENSE PERRITOS POLICIAles muy finos. También San Bernardo, de cinco meses. — Luis Coo 102. Puente Alto. Góndolas Plaza Italia. 13-J

LINDOS GATITOS COLOR PLOMO, se vende. Mapocho 4593, esquina San Juan. Góndolas Tropezón.

REGIA BURRA LECHERA CON cría, véndese. Rosas 1869.

LINDO PERRO COLY VENDO barato. Independencia 1473.

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc (Compra y venta)

¡NOVIOS! ARGOLLAS DE ORO de 14 y 18 k. desde $ 30 par, ofrece la Relojería Sportman. San Diego 780. 25—J.

¡NOVIOS! COMPROMISOS DESDE $ 30. San Diego 214.

VENDO 3,000 CONCHA PERLA chicas y grandes, barato. Avenida Matta 905. J-14

7.—Aves, huevos y pájaros. (Compra y venta)

LINDOS GALLOS CATALANES del Frá, de seis meses, realizo. Bulnes 332. 12-J

SANTOS: VENDEMOS PAVOS, Aves precios sin competencia, depósito Mapocho 960. Al lado puerta Mercado Central. 12J

ARBOLES TODAS VARIEDADES, precios bajísimos. Delicias 1859. (frente Ejército). 13J

LINDOS GALLITOS LEGHORN, Catalanes, Rhode Island, Plymouth Rock, seis meses, vendo barato. Granja Las Rosas, 805 Pedro Valdivia.

AVICULTORES: CARNE SECA EL mejor alimento. Las Quintas N.o 646 A.

8.—Avisos varios

COLOCAMOS VIDRIOS DOMICILIO. Ordenes: Casilla 1581. 13-J

BIEN HECHAS, RAPIDO HAGO mediasuelas, duración insuperable. Rosas 2826. 13-J

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas)

SE ARRIENDA CASITA NUEVA, amobladao estilo colonial, todo en espléndido estado. Verla de 2 a 5 P. M. Bellavista 0497. 13J

SE ARRIENDAN MAGNIFICAS piezas amobladas, centralísimas. Esmeralda 636. 13-J

ARRIENDASE ESPLENDIDA PIEza amoblada. Bandera 236. 14-J

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A un 1|4 de cuadra de Alameda. Phillipps 57. Canon $ 120 mensuales. 12—J.

PIEZA AMOBLADA PENSION. San Francisco N. o1257. J-14

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas)

Casas

CASA EN BAJOS, FAMILIA HONOrable, arriéndase espléndidas piezas con o sin pensión. San Isidro 379. 13J

ARRIENDASE CASA NUEVA, ALtos, todo confort. Verla y tratar: Cueto 767. 15-J

CASITA MODERNA, BAÑO INSTAlado, frente al Santa Lucía, arriéndase. Cerro 65. J—13

$ 750, ARRIENDASE CASA, DIEciocho 257. 12—J

$ 250, 350, CASAS NUEVAS CON todo confort, 1 1|2 cuadra Río Avenida de La Paz 279 A. 19-J

$ 600 ARRIENDO BAJOS, SERRAno 122. Verlos de 2 a 4 P. M. J-13

COMODA CASA ALTOS ARRIENdo. Molina 552. 12—J.

ARRIENDO CASA NUEVA, ALTOS, confortable, siete piezas, fuera hall y dependencias. Ejército 518. Canon: $ 900. Verla de 2 a 5 P. M. 12—J

ARRIENDO 2 ESPLENDIDAS PIEzas calle. Baquedano 554. 12—J

$ 300 COPIAPO ENTRE MADRID y Maestranza. Bajos sin altos. Tres dormitorios, salón, comedor, escritorio, hall, patio y dependencias. Tratar: Bandera 168. 12—J

$ 135, 120 ARRIENDANSE CASITAS flamantes muy lindas de 3 piezas y servicios. Unicas en su estilo para agente decente. Tome autobús Salvador y se baja en Lautaro. Cité Blanca, Avenida Manuel Infante 1436. J—22

$ 250 CASA NUEVA 5 PIEZAS, hall, patio embaldosado, cocina, baño, luz eléctrica, especial para extranjeros arriéndase. Picarte 451.— Tratar, Independencia 360. 13—J.

ARRIENDASE CASAS RECIEN REfaccionadas, todos servicio. Cité Prado. Coquimbo 1030. 12-J

VENDO CASA VIEJA MUY CENtral. Curicó 131. Tratar: Vicuña Mackenna 527. 12-J

ARRIENDASE CASA. COCHRANE 66. 12-J

260 ALTOS ASEADOS. SEIS HAbitaciones. Balmaceda 633, llegar Recoleta. 12-J

$ 240.00, ESPLENDIDOS ALTOS, seis piezas, fuera dependencias, gas, luz eléctrica. Delicias 3978. 13-J

$ 330 ARRIENDO CASA 5 PIEZAS, baño, hall. arboleda. Sevilla 1345.

ARRIENDO COMODA Y ELEGANte casa altos, pieza con parquet y lámparas, lindo hall, toilette con instalación baño y califont, cocina gas, etc. Ejército 518. Canon $ 900. Verla de 2 a 5 P. M. 13-J

ARRIENDASE COMODA CASA, Lord Cochrane 963. 13-J

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA, Providencia 899. Tratar: Sotomayor 725. 12-J

$ 450 ARRIENDASE HERMOSA casa quinta, siete piezas, hall e instalación baño completa. Carros y góndolas puerta, en Delicias 4050. 12-J

$ 550 ARRIENDO COMODA CASA grande, bien situada, recién refaccionada, con luz eléctrica. Dardignac 107. 13-J

$ 250 ARRIENDO CASA ASOLEADA ocho departamentos, galería. Libertad 766. 14—J

ÑUÑOA, AVENIDA HOLANDA 450, arriendo quintas de $ 80 a $ 200. J—13

ARRIENDO ALTOS COMODOS, LUZ eléctrica y cocina gas. Loreto 176. Tratar: Dominica 381. J—13

PERMUTO CASITA POR CASA-quinta urbana, pago diferencia. Delicias 737. J—13

250 ARRIENDASE CASA, LUZ, COcina gas, sin niños. Fariña 447. J—13

$ 760 CASA MODERNA, FLAMANte, numerosas habitaciones, tres patios, arriéndase. Compañía 1878.

MAESTRANZA 338, BAJOS, NUEVE piezas, gran hall, patio. gas industrial 13J

ARRIENDASE REGIOS ALTOS Recién construídos. Santa Rosa 929. Verla, 3 a 4. 14-J

NECESITO ARRENDAR CASA CENtral en bajos que tenga 2 patios y 10 piezas. Pago $ 600 mensuales. Tratar: Alameda 16. 13-J

ARRIENDO CASA ALTOS, SIETE piezas, todos servicios. San Diego 219. 14J

$ 250 ARRIENDO PARA ALMACEN o casa habitación cómoda casa. Cuevas 1460. 14J

ARRIENDO: CARRERA 489 Y 499, altos seis habitaciones y bajos esquina. Llaves en 499.

Av. SEMINARIO 120, CUATRO dormitorios y garage. Tratar: Seminario 60.

$ 180 ARRIENDASE BONITA CAsita Merced 380. 13—J

ALTOS COMODOS Y CONFORTAbles, 10 piezas y dependencias, barrio Independencia, Caupolicán 976. Llaves 972. Tratar: San Antonio 148. 14—J

$ 120, CASITA 3 PIEZAS, PARRON el 15 arriendo. Waldo Silva 2165. Población Huemul. 12—J

$ 500 ARRIENDO ESPLENDIDOS altos recién construídos, todo confort. Carmen 785 esquina Copiapó. 13-J

ARRIENDO CASA BAJOS, CENtral, cómoda. Tratar y verla: Lira 90, de 2 a 5. J-13

$ 280 ARRIENDO CASAS COMODAS nuevas. Tratar: Madrid 759. J-13

ARRIENDO CASA SANTA ELENA 967, entre Porvenir y Coquimbo, 7 piezas grandes fuera dependencias, baño instalado y plantas primer patio, luz eléctrica y gas. Tratar: Santa Elena 790 J-14

NECESITO CASA CHICA, BUEN esatdo, canon 300 a 350. H. T. Doce Febrero 52. J-13

SE ARRIENDA UNA CASA ESpléndida. Tratar: San Alfonso N.o 580. J-14

NECESITO PARA 1.o JULIO, CASA quinta, 4 piezas, fuera servicio, cerca Irarrázaval hasta Plaza Ñuñoa. Ahumada 178.

$ 330 ARRIENDO CASA CALLE Manuel Montt 2211.

Departamentos

ARRIENDASE UN DEPARTAMENto de dos o más piezas. Moneda 3061. 13—J.

DEPARTAMENTO, PIEZA, CALLE, pensión, Nataniel 180. 13J

ARRIENDASE UN DEPARTAMENto. Chiloé 1843.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas, Lira 646.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO en bajos, todas comodidades, Naniel 118. J—

SAN MARTIN 766, ARRIENDO PIEzas, departamento, con o sin pensión. J—

DEPARTAMENTO A LA CALLE, EN casa señora, sola. Agustinas 1077.

COMODO DEPARTAMENTO PIEzas, arriéndanse. San Diego 172.

$ 200 ARRIENDASE COMODO DEpartamento. Prat 573.

Piezas

ARRIENDO PIEZAS CABALLEROS Cueto 535.

ARRIENDASE DOS PIEZAS CON baño a caballero solo, Monjitas

ARRIENDO DOS PIEZAS, UNA a la calle. Washington 1411.

ARRIENDO PIEZA, SAN ANTONIO 265.

ARRIENDASE ESPLENDIDA PIEza dos balcones a matrimonio solo, Huérfanos 2370.

ARRIENDO TRES PIEZAS PERSOnas solas, casa respeto. Sotomayor 725.

ARRIENDO PIEZA GRANDE, MOlina 388.

ARRIENDO PIEZAS, MONEDA 1654.

$ 65 ARRIENDASE EXCELENTE pieza. Tarapacá 760.

12.—Compra y venta de casas y sitios

VENDO CASA MODERNA DE TODO confort, tratar: Santa Isabel 345, entre Maestranza y Lira.

$ 82,000 CHALET NUEVO EN AV. Seminario, 2 pisos, 640 metros terreno, todas comodidades, vendo sin agentes. Vicuña Mackenna 216.

VENDO CASA NUEVA FACHADA Ladrillo, San Pedro 1783, a pocos metros Plaza Bogotá.

$ 58.000 VENDO CASA EXTENSA Bandera 78. Oficina 26, Gómez.

$ 270.000 VENDO EN CALLE Huérfanos cuatro casas de esquina, ocasión. Bandera 78. Oficina 26. Gómez.

SITIO CHICO VENDO, SALVADOR 835.

NECESITO QUINTA, CASA CONfortable, con extensión y gallinero, próxima tranvías.—L. V. C., Casilla 4043.

CASA, FRANCIA 1124, VENDO $ 25,000 o arriendo en $ 220.

33,000 VENDO CASA DEUDA CAja Ahorros. Rosario 715.

COMPRASE PROPIEDAD HASTA mil pesos próxima carros, en Providencia, Ñuñoa, con deuda Caja Bancos. Casilla 8313.

VENDO DOS CASAS. VIVACETA 750, frente San Luis.

SE DESEA COMPRAR CASA CHIca o chalecito, pagando parte al contado, resto por mensualidades. Ofertas a "Británico". Casilla

COMPRO URGENTISIMO PROPIEdad de renta, bien central, de valor hasta $ 450,000 para un cliente que se va a Europa y quiere dejar invertido su dinero. Pago al contado, negocio rapidísimo. Teatinos

22,000 VENDO CASA, 6 PIEZAS 5 dependencias. San Isidro 1462.

$ 27,000 VENDO CASA. MAEStranza 1383.

$ 25,000 AL CONTADO, SALDO pesos mensuales, propiedad moderna gran lujo, 9 piezas, gran hall, única oportunidad. Carmen 709.

SOLO CON 12,000 AL CONTADO, saldo $ 290 mensuales, 6 cuadras Alameda, construcción moderna, verdadero palacete, 7 piezas, hall. Carmen 703.

$ 65,000 VENDO, ÑUÑOA, AV. HO. landa 390, quinta esquina, bien plantada, 700 metros chalet 14 departamentos; deuda, $ 40,000 y sitio anexo 800 metros, $ 13500. 13—J

COMPRO CASA DE 15 A 20 MIL contado, y quinta en Puente Alto, pago hasta 6 mil contado. Delicias 1816. 13-J

$ 45,000 VENDO LINDA CASA CON toda comodidad, próxima Avenida Matta. Sierra Bella 1236.

13.—Compra y venta de negocios

EN VALPARAISO VENDO LA Pen. sión "Asturias", por enfermedad. Espléndida situación frente al muelle. Errázuriz 378. 12-J

LIRA 650, TIENE EN VENTA, SIN cobrar comisión: Hoteles, almacenes, carnicerías y toda clase negocios garantidos desde 3,000 a 100 mil. 19—J.

VENDO PENSION Y CAFETERIA San Camilo, o arriendo el local con todos sus útiles. Mapocho 878. 13—J.

PELUQUERIA, CIGARRERIA VEN. do ocasión, San Pablo 1683, con habitación. 14-J

VENDO CIGARRERIA, POCO CA. pital. San Diego 252. 13-J

VENDESE ALMACEN POCO CA. pital, buena situación por tener otro negocio que atender. Chiloé 1901. 12-J

VENDESE ALMACEN BUENA SI. tuación por viaje urgente. Calle Gálvez 1203. 13-J

VENDO NEGOCITO DE CARBON y verduras en $ 300. Copiapó N.o 1214. 12-J

VENDO NEGOCIO ABARROTES, arriendo barato. Gálvez 1289. J-13

PENSION 2.a CATEGORIA SE ven. de, única en el barrio. Santa Rosa 1800. J-12

VENDO ALMACEN, CAPITAL $ 3,000. Avenida Inglaterra 1106, a una cuadra de Independencia, casa 4 piezas. Tratar: Inglaterra 1118. 18-J

EN VALPARAISO SE VENDE UNA Lavandería con tres sucursales en el Cerro Las Monjas. Dirigirse a L. R., calle Las Heras 543. 13-J

COMPRO PANADERIA, SIN COMI. sionistas, con buena venta mesón. Lira 650. 12-J

VENDO ANTIGUA CARNICERIA, San Diego 1784, entre Ñuble-Sargento Aldea. J-12

DEPOSITO LICORES VENDO. CUE. vas 1290. 14J

COMPRO NEGOCITO, POCO CAPI. tal, pago al contado. Correo Central, Escárate. 12—J

CIGARRERIA Y LUSTRIN VENDO. Cóndor 1046.

VENDO ALMACEN ABARROTES, con instalación pastelería, muy poco capital. Avenida Matta 1349.

COMPRO PANADERIA CHICA. DA. tos, Sevilla 1294. 14-J

SE VENDE BODEGA DE FRUTOS del país. Tratar: Avenida Matta 788. 14-J

VENDO NEGOCIO MUY BUENA situación, con bastante clientela. Calle Huérfanos 2098. 14—J

VENDO ALMACEN ABARROTES, anexo cigarrería, poco capital. Ecuador 3415. 13-J

ALMACEN VENDO VIAJE, UNICO esquina. Molina 397. 13-J

VENDO ALMACEN' ABARROTES 1,500 pesos, buena situación. Toesca 3149.

VENDO BODEGA FRUTOS DEL país con almacén, venta garantida $ 400 diario. Capital $ 15,000, local sumamente grande, puede agregársele picaduría leña. San Pablo 1085. 13-J.

COMPRO HOTEL EN PUEBLO DE campo, pago 10 a 20 mil. Delicias 1816. 13-J

DE OCASION VENDO SALON DE peinar, señoras. Cóndor 722, buena clientela. 13-J

VENDO ACREDITADA VERDULE. ría. Chacabuco N.o 96. J-14

$ 600 SE VENDE NEGOCITO, PUES. to carbón, verdura y frutas. Diez de Julio N.o 1301. J-13

VENDO CIGARRERIA POR NO poder atenderla. Mapocho 1056.

OCASION VENDESE ACREDITADA agencia. Matucana 774.

15.—Compras y ventas varias

PLOMO SE COMPRA, PAGAMOS me. jor precio. Estado 156-170 13-J

SE VENDE UNA ROMANA DE 500 kilos. Sotomayor 331. 13—J

VENDESE A BAJO PRECIO CIA. nuro de godio inglés. Dirigirse: Casilla 1956, Santiago. J—12

UNA COCINA DE ALUMINIO DE baño maría para restaurant, se vende. San Isidro 284. J-21

VENDE MESAS DE FIERRO MO. vible, para la cama, fácil colocación en la cama. San Isidro 284. J-21

AJOS DE GUARDA, POR GRAN. des y pequeñas partidas, vende el antiguo depósito, Gay 2563. 13—J

PIELES ZORRO, COIPO, VENDO ocasión. Lira 670. 13J

COMPRO MEDIDOR GAS. ESTADO 46. Oficina 50. 4.o piso.

NECESITAMOS JOVENES, SEÑORI. tas; exigimos carácter. Pueden ganarse cuatrocientos pesos mensuales. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. Abierto Domingos. J—13

ROMANA FAIRBANKS DE 400 KI. los y romanita de 123 kilos vendo. Av. La Paz 7.

COCINA PARA RESTAURANT O pensión, muy barata, vendo. Sotomayor 333. 14—J

PAÑO DE BILLAR USADO Y NUE. vo vendo. Bandera 552. Oficina 16.

$ 140 VENDO ESTUFA PARA LA. vandería, con 8 planchas y cañón. Molina 570.

DIVISIONES BUENAS Y BARA. tas, véndense. Maestranza 130.

ALAMBIQUE VENDO A BAJO pre. cio, puedo darlo instalado. Maipú 61. J-13

CASAS MODERNAS
— DE $ 1,000 A $ 1,500 —
NECESITAMOS ARRENDAR PARA CLIENTES DE PRIMER ORDEN
HUDSON Y SILVA Ltda.
HUERFANOS 1243

VENDO OCASION ROMANA, RO. manita, molinillo, balanza, estantería. Cochrane 1038. J-13

VENDO DOS BALANCINES CHICO y grande, barato. Avenida Matta 905. J-14

UN LOTE DE LOZA VARIADO, 5 canastos, 2 cuadros, en 50 pesos y un catre con sommier en 70 pesos. Chacabuco 668.

16.—Dentistas

CLINICA DENTAL, LIRA 803. Tra. bajos modernos, rápidos, garantidos. Consultas gratuitas. Facilidades pago. J-13

DENTADURAS USADAS COMPRO. San Diego 214.

17.—Escuelas de choferes

ESCUELA DE CHAUFFEURS Y Mecánica, atendido por mecánico alemán. Larraín y Cía., Garage Maipú 70. J 23

ESCUELA PRACTICA CHAUF. feurs mecánicos; cursos rápidos, varias marcas, diurnos, nocturnos. Vicuña Mackenna 455. Arredondo. 31—Jun.

18.—Extravíos y hallazgos

TITULO EXTRAVIADO.—POR HA. berse extraviado el título N.o 2198, por doscientas acciones de la Compañía Minera de Tocopilla, extendido a nombre de don Arturo Lamarca Bello, queda nulo, y se ha dado aviso a la Compañía para que extienda duplicado. Santiago, 10 de Julio de 1926. 25-J

SOCIEDAD CARBONIFERA DE Máfil.—Habiéndose extraviado el título N.o 1829 por mil acciones, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso respectivo a la Sociedad. Santiago, 11 de Junio de 1926. 13-J

SE GRATIFICARA A QUIEN DE noticias de la señora Mauricia Hernández de Estay, extraviada ayer en la calle de Maestranza, Avenida de La Paz 454.

QUEDA NULA LETRA EXTRAVIA. da girada por D. Cazabón contra M. Pack, por $ 237.50.

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidosy ofrecidos)

SEÑORITA SE OFRECE PARA LA venta o cualquiera ocupación. Copiapó 833. 12-J

¡¡JOVENES ACTIVOS!! NECESI. tanse para vender producto conocidísimo, de fácil venta, que deja el 40 por ciento. Fianza, diez pesos. Ahumada 17. 12-J

SEÑORITA ESTUDIANTE OFRE. cese, ocupación oficina, dactilógrafa. Dirigirse por carta: T. M., Victoriano 389. 12-J

JOVEN ACTIVO, 22 AÑOS, OFRE. cese como principiante a vendedor. Delicias 771.—Costa G. 12-J

VENDEDOR O COBRADOR OFRE. cese al comercio. Larga práctica. Buenas referencias. B. C., Correo 3. 13-J

JOVEN DECENTE, HONORABLE, sin vicios, desea ocupación, con conocimientos de contabilidad, como ayudante contador, corredor comisionista, tienda de calzado, abarrotes o cajero. Dirigirse por carta a L. A. O., calle Vial N.o 125, Constitución. 14-J

SEÑORITA BUENA PRESENCIA, conocedora del comercio necesitase para trabajo fácil. L. S. P., Correa 8. 12-J

SEÑORITA PARA CIGARRERIA ne. cesita, Morandé 620.

VENDEDOR PARA ARTICULO FA. cil necesito. Bandera 78. Oficina 4. J—13

EXTRANJERO CASADO, SERIO Y sin niños se ofrece para oficinas contabilidad, dactilografía, etc., con mucha práctica y buenos informes. Dirigirse: Rosal 388. J—13

"UNIVERSIDAD LIBRE VENEGAS Salas, Plazuela Santo Domingo entra quien quiera a prepararse para la vida. Preparatorias, humanidades, comercio, máquina de escribir. J—13

SEÑORES COMERCIANTES: VEN. gan a pedirme empleados, señoritas, para sus oficinas. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. J—13

EMPLEADA ATENDER OFICINA necesítase. Moneda 1011. Tratar: 10-11.

JOVEN EX-EMPLEADO BCO. ESP. desea ocuparse. Posee conocimientos contabilidad y muy buenas recomendaciones. Dirigirse, a Prat 1722. 14—J

NECESITO PERSONA ATENDER negocio, $ 3,000 fianza. García Reyes 781. 13-J

NECESITO VENDEDORES PARA ofrecer artículo almacenes, y dos empleados para los mandados, con fianza efectiva de $ 50. Tarapacá 1048.

NECESITO DACTILOGRAFA BUE. na presencia para Notaría, en provincia. Prefiérese acompañada por su madre o pariente respeto. Sueldo y casa. Maestranza 1314, de 10 a 12 A. M.

DOS SEÑORITAS ESTUDIANTES se ofrecen para cualquier empleo. Dirigirse: G. A. A., Correo 2. J-13

SEÑORITA PARA MOSTRADOR de panadería. Victoria 851. Panadería El Mercurio. J-14

SEÑORITA SI DESEA LLEVAR SU melena bien cortada, visite su nueva Peluquería, donde los maestros son especialistas en el ramo Ondulación Marcel. Delicias 2791, frente a Molina.

Cuerpo de Bomberos

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".— De orden superior cito a la Compañía a ejercicio combinado con la novena compañía para el Domingo 13 del corriente, a las 2.15 P. M. Punto de reunión: el cuartel. Tenida: Uniforme de parada. Asistencia obligatoria.—El ayudante.

9.a CIA. DE BOMBEROS.—"De. ber y Abnegación".— Cito a la Compañía a academia y ejercicio para el Domingo 13 del presente, a las 2 P. M. Uniforme, de parada. Punto de reunión: en el cuartel. — El secretario.

22.—Hoteles y pensiones

HOTEL FORNOS, PIEZAS PARA pasajeros, desde $ 3. San Diego 117. 30-J.

FOREING COUPLE, OR GENTLE. men will find confortable furnished apartament bedrooms, parlour, private, baths. Expellent food. Monthly table boarders. Casa Residencial Estado 75. Personal management of the proprietor Antonio Ferrando. 12—J.

DELICIAS 975, PIEZAS AMOBLA. das, pensión, caballeros honorables. J—15

PIEZA PENSION VARIADA, $ 130. Cóndor 1353. 13J

CASA RESIDENCIAL RECIBE pen. sionistas. Moneda 1316. 27—J.

GRAN PENSION ITALIANA, SAN Antonio 533, Santo Domingo y Monjitas, por día, por meses, arriendo departamento con y sin muebles, con pensión o sin ella. Precios sin competencia. Cocina inmejorable, baños higiénicos, confort. 17-J.

PIEZA CON PENSION OFRECE familia honorable. San Pablo 1419. 17—J

150 PIEZA AMOBLADA, PENSION. Rosas 2087. J—12

IMPERIAL RESIDENCIAL, MONE. da 977, espléndido departamento con o sin pensión, piezas, desde $ 300 con espléndida comida por días o meses. J-14

SE DA BUENA PENSION CON O sin pieza. Grajales 2156. 12-J

RESIDENCIA FRANCESA, PIEZAS con pensión. Precios módicos, excelente comida. Ahumada 56. 13-J

PIEZAS EXCELENTE COMIDA ofrece. Nataniel 178. 14-J

PIEZA AMOBLADA, PENSION. San Francisco N.o 1257. J-12

DEPARTAMENTO CALLE, BAÑO, pensión. Agustinas 2066. 12—J

PIEZA PENSION. SANTO DOMIN. go 1436. 19—J.

PIEZAS PENSION, ARRIENDAN. se. Claras 144. 12-J

CATEDRAL 1289 PENSION CON sin pieza, departamentos familias, matrimonios. 13—J.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Grajales 2154. 12—J.

LINDAS PIEZAS PENSION, SAN Martín 509 esquina Catedral. 15—J.

PENSION PIEZA AMOBLADA bal. cón, días, meses. Rosas 2015. 12-J

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS, pensión. Catedral 2679. 15J

SAN ISIDRO 127. SE ARRIENDAN espléndidas piezas amobladas con pensión. 12-J

ESPLENDIDA PIEZA CON PENSION Gálvez 105. 13J

DEPARTAMENTO BALCON, DOS, tres piezas, con pensión. San Francisco 158.

PIEZAS CON PENSION A CABA. lleros, buena comida. San Francisco 158.

REGIA PIEZA GRANDE A MATRI. monio extranjero en casa honorable, con pensión lujosa, residencia. Castro 50. 15J

DEPARTAMENTO PENSION, LIRA 176. 13J

PIEZA, PENSION, CARMEN 135. 13J

RECIBO PENSIONISTAS MEN. sual, $ 150, almuerzo o comida con vino, 3.50, servicio a la carta día y noche. Huérfanos 830. 14J

DAVILA 751 SE ARRIENDAN PIE. zas con pensión. J—13

BONITAS PIEZAS, PENSION. Mon. jitas 421. J—14

SEÑORA HONORABLE ARRIENDA una o dos piezas, con sin pensión. Catedral 2058.

ALAMEDA 777, CENTRAL, arrién. danse piezas, pensión. J—14

ARRIENDASE TRES BUENAS pie. zas calle, pensión. Santa Rosa 34. J—13

OFREZCO PIEZA PENSION, ME. ses, días. San Francisco 170.

MAGNIFICA PENSION PIEZAS amobladas, días, meses. Bandera 815.

ESPLENDIDAS PIEZAS, ABUNDAN. tes comidas. Rosas 1355.

120 EXCELENTE PENSION PIEZA amoblada. San Antonio 812.

DEPARTAMENTO CON PENSION para matrimonio con 2 niños necesito, ofertas a casilla 2172.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA con pensión, a personas respetables San Pablo 1388, esquina Amunátegui. 13-J

EN CASA RESPETABLE Y SIN pen. sionistas, arriendo pieza con o sin pensión a señoras honorables. Jofré 367. 14J

PIEZAS AMOBLADAS CON BUENA pensión. Serrano 79.

60 PESOS, PIEZA CON LUZ, CON sin pensión. Libertad 92. Llegar Moneda. 13—J

PIEZAS BALCON CALLE, ARRIEN. do caballeros, con sin pensión. — Amunátegui 876.

PIEZA CON LUZ Y PENSION PA. ra matrimonio o jóvenes solos, se arriendan. San Diego 960. Casita 5. 14—J

LINDA PIEZA AMOBLADA, CON buena pensión. Matrimonio, $ 300 mensual. Maestranza 788.

ARRIENDASE PIEZA BALCON, buena pensión. Santa Rosa 605.

PIEZA CALLE, PENSION. TARA. pacá 1019, altos. 13—J

ESPLENDIDA PIEZA PENSION. Libertad 80 A. 13-J

GRAN HOTEL, BUENOS AIRES, ciento cincuenta piezas amoblados, desde $ 3 diarios. Delicias 2921. 13-J

RECIBO PENSIONISTAS DE ME. sa. Bascuñán 133.

ARRIENDASE PIEZAS A CABA. lleros o jóvenes solos, sin pensión. Alonso Ovalle 825. J-14

ARRIENDASE CON PENSION ES. pacioso y asoleado dormitorio, baño, W. C. anexo. Compañía 1849. J-13

NECESITO DEPARTAMENTO Tres piezas en casa sin pensionistas. Mandar oferta detallada: Casilla 3208. J-14

SAN FRANCISCO 154, PIEZAS CON pensión.

AHUMADA 189, RESIDENCIA cen. tralísima, piezas disponibles, con sin comida. Pensión muy sana. Buena atención. Precios bajos. 13-J

23.—Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta)

SE VENDE UNA VITRINA GRAN. de, $ 150. Almirante Barroso 680. 13—J.

NECESITO LETRERO, CUATRO metros largo, más o menos. Esperanza 60, casa 9.

VENDO ARMAZON, MOSTRADOR, chicos, para almacén y vidrieras. Mendoza 442. 13-J

VITRINA FIERRO VIDRIO, COM. pro. Bellavista 465.

UTILES DESPACHO VENDO. RO. gelio Ugarte 1220. J-14

24.—Instrucción y educación. (Colegios, Academias y profesores)

ENSEÑANZA COMERCIAL. "INSTI. tuto Pinochet Le Brun". Huérfanos 1657. Junio 14

CURSOS BREVES DE ARITMETI. ca práctica, Redacción castellana e inglés, de la responsabilidad profesor Guillermo Silva Santiaio, comenzarán 12 Junio. Clases últimas horas tarde. Módico derecho matrícula. Más datos: Delicias 340, (Edificio Universidad Católica) 9-12 y 3-7. 12—J

ACADEMIA DE CORTE Y CON. fección. Puente 562. Con verdadero entusiasmo continúan las inscripciones para titularse. Cursos rápidos mañana y tarde. Córtase moldes sobre medida, confecciónanse trajes y sombreros. Mme. Briant. 15—J.

PROFESORA PIANO, GUITARRA, hace clases, $ 15 mensuales. San Francisco 704. 12J

CASTELLANO, ARITMETICA, SE. gura distinción. Profesor Castillo. Pinto 1955. 12—J

PROFESOR O PROFESORA DE canto, necesito para humanidades. San Martín 64. J-12

EL INSTITUTO NACIONAL DE CO. mercio, en su nuevo local, seguirá atendiendo, desde hoy, a quienes deseen adquirir una carrera corta y lucrativa. Los métodos puestos en práctica son los más modernos. Cuenta con un escogido profesorado. Para inglés y taquigrafía Pitman, ha contratado los servicios de excelentes profesores de Berlitz School. El ramo de contabilidad está a cargo del Director del establecimiento, quien ha logrado establecer un sistema propio de enseñanza. Está abierta la matrícula para cursos de inglés, francés, contabilidad, taquigrafía Pitman, dactilografía, aritmética y redacción comercial. Clases mañana, tarde y noche. Arturo Prat 502. Frente a los Sacramentinos. 13-J

PROFESORA PIANO, GUITARRA, hace clases $ 15 mensuales. San Francisco 761. J-13

MATRICULESE CURSOS MASAJE físico, belleza femenina, peinados. Pedicuro científico. Dactilografía. Títulos legalizados. Pida prospectos. — Instituto Técnico Profesional. Bandera 70. 13J

DOY CLASES DE TAQUIGRAFIA Pitman. Santa Victoria 360.

MATRICULA ABIERTA, NUEVOS cursos rápidos, contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía. Instituto Comercial. Agustinas 1060.

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

VICTROLAS DE TODOS MODELOS con facilidad de pago, entrega inmediata. San Pablo 2215. 25-J

DISCOS: TODAS LAS SEMANAS recibimos novedades. San Pablo 2215. 25-J.

¡BARATISIMO! DISCOS VICTRO. la desde 4 pesos. Bandera 191. 12—J.

VICTROLAS, GRAMOFONOS, COM. posturas económicas, repuestos legítimos. San Pablo 2215. 25-J.

VENDO LINDA VICTROLA VIC. tor mueble caoba importado. Erasmo Escala 2286. 12—J.

PIANO MUY RICO, VENDESE.

NECESITO ARRENDAR PIANO Pa. ra estudio, Avenida Inglaterra 1118. 18J

Lira 982. 12-J

COMPRO DISCOS USADOS, SAN Diego 129. 13J

PIANOS ALEMANES, FRANCES, vendo barato, facilidades de pago. — Tarapacá 696.

COMPRO PIANOS PARA ARREN. dar, aún deteriorados. Casilla 5508.

VENDO PIANO DE ESTUDIO. MO. randé 861.

26.—Libros, periódicos y estampillas. (Compra y venta)

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. J-13

VENDO HISTORIA COPIAPO, SAN Diego 129. 14J

27.—Medicina y Farmacia

SIFILIS, GONORREA, CONSULTAS gratuitas 1-6. Nocturna 8.30-10. Clínica doctor Cifuentes. Sto. Domingo 1953. 26-J.

TRATAMIENTO DE LAS ENFER. medades de trascendencia social, por las obleas de Gambeol, a base de protocloruro de mercurio. Se remite folleto gratuito, pidiéndolo a Productos Gambeol, casilla 1495. Valparaíso. 26-J

$ 2 LE CURARAN RADICALMEN. te: Estómago, Estitiquéz, Riñones, Reumatismo, Vejiga, Instestinos el maravilloso "Té Araucano". La mejor y más sabia combinación científica de yerbas medicinales, véndese en Ahumada 17, y en toda buena botica. Soliciten folletos gratis, a Casilla 5052. 21—J

VENDO YERBA EXTRANJERA pa. ra toda clase de infecciones crónicas del cuerpo. Victoria 1080. Julio-10

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta

TEJAS USADAS, VENDO. REPU. blica 24. 12-J.

ADOBILLOS COMPRO 5,000, SAN Francisco 234. 13J

29.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

GENERADOR TRIFASICO 220 volts 10 hasta 12 kilowatts, con dinamo excitatriz, se necesita. Delicias 510. 12—J.

CAJA REGISTRADORA 4 CAJO. nes, perfecto estado, vendo mitad de precio. San Pablo 2990. 12—J.

FULON PARA CIRTIEMBRE ven. do de ocasión. San Pablo 4475. 14—J.

VENDO MOTOR LOCOMOVIL Marshall de 10 H. P., de 2 volantes y quemador de paja, todo flamante. Correo N.o 10. Pedro de Valdivia N.o 3000, Ñuñoa. 13-J

VENDO RICA MAQUINA FOTO. gráfica alemana, lente Carl Zeiss 6-3, tamaño postal, para planchas y películas, con bolsón y 3 chassis dobles en $ 500, nueva vale $ 1,000. San Antonio 16, de 8 a 5. 12-J

COMPRO MAQUINA GOLPE PARA cortar suela. Sotomayor 1075. 12—J.

VENDO BALANCIN CHICO DE precisión. Población Santa Rosa. Luis Cruz Martínez 2377. 13-J

MAQUINAS ELABORADORAS DE maderas se venden. Para mayores datos: calle San Antonio 645, Oficina 257. J—14

CALDERO A VAPOR CON O SIN motor, de 4 a 5 caballos compro. Maestranza 200. J—14

HACHA AUTOMATICA DOBLE, para picar leña, vendo. Jofré 261. J—14

MAQUINA SINGER BOBINA, FLA. mante, vend obaratísima. Nataniel 1179.

30.—Muebles. (Compra-venta y composturas)

COMPRAMOS MUEBLES, CATRES y colchones usados, vamos a domicilio. Castro 528. 12—J

MUEBLES: OFRECEMOS, CUAL. quier estilo, precios muy ventajosos; entrega inmediata, grandes facilidades de pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. 30-J

MUEBLERIA LA MODERNA, VEN. do roperos, peinadores, cómodas, catres, colchones, mesas, sillas. A precios convenientes. San Diego 872. J-12

SE VENDEN VARIOS MUEBLES. — Olivares 1630. 13J

OCASION VENDO CATRES Y CU. na. Eyzaguirre 1405. 12—J

CATRE, AMOBLADO LUIS XV, dormitorio, otro inglés, sillas roble, mesa redonda, otros muebles, véndense. Gálvez 216. 13—J

VENDESE MUEBLES, LAMPARAS piano. Manuel Rodríguez 637. 12—J.

MUEBLES DORMITORIOS, COME. dores, salones, escritorios, variedad estilos y especialidad en coloniales. Precios bajísimos. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata. Especialidad sillas desde 100 pesos docena. Venga consultarse. Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 398, esquina Cóndor. 20—J

LIQUIDACION POR BALANCE, SA. lones 9 piezas, forro seda, felpa desde $ 290, comedores, sillas. Fábrica: San Diego 957. J-13

VENDO GRAN ESPEJO SALON. — 21 Mayo 843. 12—J.

VENDO CATRE BRONCE, COCINI. ta gas, cortina felpa. 21 Mayo 843. 12—J.

VENDO BILLARES, COCINA GAS grande, mampara dos hojas, bolas marfil grandes. Copiapó 1474. 12-J

VENDESE DIVAN Y OTROS MUE. bles. Agustinas 2366, bajos. J—13

AMOBLADO COMEDOR MARMOLES plomos, lunas biseladas; dos trinches iguales mármol espejos, y vitrina, $ 150; amoblado sala nueve piezas; peinador inglés, luna biselada, buena cocina económica tres platos, caldero cobre flamante vendo. Eyzaguirre 541.

VENDO OCASION ROPEROS, LU. nas biseladas, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, aparadores estilo inglés, trinches, mesas correderas, sillas comedor, cocinas económicas, escritorios Ministros, sillones giratorios, estantes libros, alfombras, medios amoblados, salón, espejos, grandes, cortinas. Toda clase de muebles baratísimos San Francisco 106.

MEDIO AMOBLADO SALON, TA. piz color frutilla, ocasión, vendo.— Sotomayor 815.

VENDO AMOBLADO NOGAL, ES. critorio Dávila 745. 13—J

PERSONA RECIEN LLEGADA, compra muebles antiguos o modernos. Casilla 5508.

AMOBLADO SALON, 310; ALFOM. brado salón, 90; estante libros, 90; archivador, 60; sofá marroquí, 100; guardarropas caoba, 180; cómoda igual, 150; dos con mármol, 100; marquesa americana, 60; amoblado comedor moderno con vitrina, 670; dos trinches, 50; dos gobelinos, dos varas largo, con marcos, 60; paragüero espejo biselado, 100; peinador mármol espejo, 90; chico, 50; Santo Domingo 2008.

MEDIO AMOBLADO SALON, JUE. go dormitorio inglés y espejo grande, muy barato, vendo. Sotomayor 833. 14—J

BILLAR NUEVO VENDO OCASION, Bandera 552, Oficina 16.

DE OCASION VENDENSE AMO. blados comedor y dormitorio. Tocornal 812. 14—J

VENDO VARIOS MUEBLES. SE. rrano 327.

AMOBLADO COMEDOR CON VI. trina, véndese de ocasión. Compañía 1849. J-13

LIQUIDACION POR BALANCE, SA. lones 9 piezas, forro seda, felpa verde, $ 270, comedores, sillas. Fábrica San Diego 957.

DORMITORIO, COMEDOR, SILLAS ocasión, vendo. Arturo Prat 848.

VENDO CATRE BRONCE DOS pla. zas, último modelo, mesa comedor, seis sillas y cocina regular porte. Grajales 2582. 13—J

31. — Notificaciones comerciales

HE COMPRADO A EDUARDO Fuen. zalida Silva negocio pensión "El Pato", Mapocho esquina Esperanza. No respondo por cuentas pasado tres días. 12—J.

HABIENDO COMPRADO EL NE. gocio de menestras, San Francisco 840, al señor Enrique Pacheco, no respondo de cuentas pasado tres días.— Ramón Gutiérrez. 13-J

DOY CONOCIMIENTO AL COMER. cio y clientela en general que mi negocio de abarrotes en García Reyes N.o 69, se traslada a la Estación Marruecos el 15 de Junio.— José F. Musa G. 12—J.

33. — Oficinas, locales y y garages. (Pedidos y ofrecidos)

ARRIENDO ALMACEN CASA seis piezas, Borja 233. 12—J

ALMACEN, DELICIAS 337, Arrién. dase. Tratar: 33c. 17-J

ARRIENDASE LOCAL PARA NE. gocio o garage. San Isidro 379. 13-J

DESEARIA ARRENDAR LOCALCI. to para negocio. Correo Central.— Escárate. 12—J

SE ARRIENDA UN LUSTRIN A persona formal, y con recomendaciones. Exposición 10. 12—J

ALMACEN CALLE SAN ANTONIO cerca Merced, 28 metros fondo, se arrienda solamente $ 500. Bandera 537. Departamento 5. 13—J.

$ 50 ARRIENDO OFICINA CON luz, teléfono y aseo. Tratar, Academia Mercantil, Bandera 441. 12—J.

ARRIENDO UN LOCAL, PUNTO muy comercial Irarrázaval 17, esquina de V. Mackenna. Tratar: al lado. Vidriería, París. 14J

SE ARRIENDA LOCAL PARA NE. gocio. San Martín esquina San Pablo. Tratar: mismo local. 12-J

300 LOCAL ESQUINA CON CASA habitación, en Avenida La Paz, arriéndase. Lastra 886. 15-J

LOCAL GRANDE EN BUEN ESTA. do, empedrado, para industria o garage, arriendo Víctor Manuel N.o 1501. 14J

ARRIENDO ESQUINA, MAESTRAN. za 1439. J—15

ARRIENDO GABINETE DENTAL instalado, situación espléndida. Dirigirse: Correo Central. Casilla 721. J—13

$ 250 ARRIENDASE ESPLENDIDO local. Monjitas 431. 14—J

ARRIENDO LOCAL CON HABITA. ciones, servicio luz. Cochrane 541.

$ 250, ALMACEN CON CUATRO piezas y patio. Chacabuco 92. 13—J

$ 250 ARRIENDASE ESQUINA SU. mamente grande para toda clase de negocio, otra casita. Independiente $ 90. San Alfonso 1502 esquina Antofagasta. 13-J

$ 190, CHACABUCO 1356, CASA apropiada para negocio.

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos)

Carpinteros y mueblistas

CARPINTEROS MUEBLISTAS com. petentes y gótico necesito. Población María, Reina María 55. 13-J

CARPINTERO EN ATAUDES NE. cesito, Alonso Ovalle 770. 13-J

CARPINTEROS COLOCAR PUER. tas. Trato. España 524.

Sastres, modistas y costureras

COSTURERAS: TENGO DOS MA. quinas de coser deseo trabajar en sociedad con señora o señorita que sea bien competente en vestones de medida. Riquelme 1022, casita 9. 13—J

NECESITO MUY BUENAS COSTU. reras. Cuevas N.o 1413, Mme. Brooke. Buen sueldo. 13—J

VESTONEROS NECESITAMOS. — Agustinas 1114 13—J.

VESTONEROS COMPETENTES ne. cesito. London House. Huérfanos 1059. Galería Edwards. 12—J

NECESITO COSTURERA COMPE. tente ropa blanca. San Diego 136-A. 13-J

SE NECESITAN COSTURERAS com. petentes en pieles para máquina y mano. Peletería Santo Domingo 1307. J—12

SASTRERIA SOLE, SAN DIEGO 236. Necesita ayudantas vestoneras. 14—J

NECESITO BUENAS AYUDANTAS moda, señora. San Francisco 575.

NECESITO AYUDANTE CORTA. dor de carne. Chacabuco 767. J-13

NECESITASE COSTURERA PARA tejidos. Rogelio Ugarte 1451. J-14

Zapateros

FABRICA DE CALZADO SE NECE. sitan dobladoras de cuero y descarnadoras. Lira 965. 13-J

TALLER APARADO MEDIDAS RE. montas. Brasil 721. 16J

PLANTILLEROS COMPETENTES necesitamos. Chiloé 1971. 15—J

Oficios varios

MAESTRO MECANICO COMPETEN. te necesita. San Isidro 284. J-21

CORTADORES DE SUELA SE N. cesitan. Placer 599. 12—J

TAPICEROS Y BARNIZADORES necesita la Casa Llull Hnos. Delicias 1639. 13-J

TEJEDORAS NECESITA LA FA. brica. Subercaseaux 659. 19-J

GASFITER Y HOJALATERO NE. cesito. Manuel Rodríguez 636. 12—J.

PRENSISTAS DE PEDAL COMPE. tentes necesita La Ilustración. Santo Domingo 863. 12—J.

TALLER APARADO. MEDIDAS, remontas. Brasil 721. 16-J

MECANICO COMPETENTE EN máquinas de coser se necesita. Manufacturas Girardi SA. Avda. Italia 850. 13-J

LOCAL PARA NEGOCIO, OFICINA o habitación arriendo. San Martín 64. J-14

DAMOS TRABAJO DE APARADO A talleristas afuera. Placer 599. 13-J

MAESTROS GASFITER Y HOJALA. teros necesito. Santo Domingo 2014. 12J

MECANICOS PARA AUTOMOVI. les, de máxima competencia. Escribir, indicando referencias y pretensión de sueldo, Casilla 69. E. V. 12-J

NECESITO TORNERO MADERAS, trabajo permanente. Conferencia 441. 13—J.

PRENSISTA NECESITA "LA ECO. nomía". San Pablo 1478.

JOYERO COMPETENTE SE OFRE. ce en ésta o provincia. Castro 541.

NECESITO RELOJERO COMPE. tente. Estado 46, Oficina 50, 4.o piso.

SE NECESITAN AYUDANTES HO. jalatero, adelantados. Maestranza 366. 13-J

VULCANIZADOR, CON O SIN MA. quina, encontrará muy buenas garantías en garage acreditado. Almacén a la calle y en el mejor barrio de Santiago. Tratar: Merced 246. 13-J

GASFITER HOJALATERO NECESI. to, puede ganar hasta $ 20 diarios. Providencia 2206. 13-J

PINTOR DE AUTO. COMPETENTE, recomendado necesítase. Catedral 1137.

COLCHONERO, MAESTRO LLE. gado de Europa, desea tomar trabajos de colchones finos, en casas comerciales o necesita socio. San Pablo 4850.

NECESITO TAPICERO. ARAUCO 628. J-13

SE OFRECE MECANICO COMPE. tente reparaciones cualquier industria, buenos certificados. Guerra P. Avenida Matta 065. J-13

35.—Oficios y servicios diversos. (Ofrecidos y buscados)

Chauffeurs

CHOFER SE NECESITA. AMUNA. tegui 51.

CHOFER SERIO PARA TAXIME. tro Ford, nuevo, cerrado, necesito Cienfuegos 82. J-13

Peluqueros

SEÑORITAS: PEINADORA, MELE. nas, trabajo perfecto. Martínez Rozas 2327. J-17

N.o 1,149 Respuestas a nuestros lectores

Junio 12 1926

LAS PERSONAS, CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 6 A 6 1|2 DE LA TARDE.

NEMESIO

Un Lector de "La Nación".— Santiago.

Le ruego fallar en una disputa que tengo con un amigo, quien me porfía que el nombre propio Nemesio se escribe con "c" y yo sostengo que se escribe con "s".

Agradeciéndole de antemano su fallo lo saluda su atento y S. S.

Tiene usted toda la razón, mi amigo, Nemesio se escribe como usted lo dice, con "s".

Como dato ilustrativo diremos a usted quién fué San Nemesio, ya que la fecha de su conmemoración está muy próxima.

Fué uno de los veinte compañeros de San Zoil, que durante la persecución de Diocleciano sufrieron el martirio por confesar la fe de Cristo en la ciudad de Córdoba. El martirologio Jeronimiano pone el veintiséis de Junio como fecha del tiempo de estos santos mártires.

De este mártir no tenemos más noticias que la de su muerte por confesar la fe de Cristo, acaecida en la isla de Chipre, y la de la traslación de sus reliquias a la Iglesia de San Esteban de la ciudad de Bolonia. La iglesia celebra su tiempo el 20 de Febrero.

LA LENGUA INTERNACIONAL

Mosquetero.—Santiago.

Hace tiempo dirigí a usted una carta concebida en los términos siguientes y firmada por "Lector de "La Nación". Decía dicha carta:

Apareció hace algún tiempo la noticia de la creación de un idioma internacional en algunos diarios, que según esas informaciones, sería adoptado por todos los países del mundo, en sus relaciones y comunicaciones recíprocas, en los tratados, en las conferencias internacionales, etc., etc.

Deseo saber ¿cuál es esa lengua? ¿Cuáles son sus características principales? y por último ¿cuáles los países en que se divulgó?

La respuesta que usted dió a mi carta no la vi aparecer el día que yo esperaba y por eso no pude informarme de ella.

Le ruego, pues, señor Zenón indicarme la fecha del número en que apareció resuelta mi pregunta anterior.

Agradeciéndole infinitamente, lo saluda Mosquetero.

A esta sección, señor Mosquetero, llegan muchas cartas y no es posible que todas aparezcan resueltas al día siguiente.

La respuesta de la suya apareció el día Sábado ocho de Mayo de 1926.

PARA LIMPIAR ENCAJES

Rosita.— Santiago.

¿Cuál es el mejor método para limpiar encajes?

Los encajes quedan completamente limpios poniéndolos en aceite por unos ocho días, pasados éstos se secan y se exprimen bien, se jabonan en agua caliente. Este procedimiento es demoroso, pero los encajes quedan muy limpios.

CONTRA EL HIPO

Atacado.— Santiago.

Me han sobrevenido en estos últimos tiempos verdaderos ataques de hipo y no sé cómo hacerme desaparecer este mal, que es bastante molesto.

Cuando una persona está atacada por el hipo debe aplicarse a las narices un poco de rapé o tabaco común, pues, con los estornudos repetidos el hipo cesa inmediatamente.

PARA HACER LACRE

Agustín.— Santiago.

¿Cómo podré hacer el lacre?

Así:

Goma laca . . . . . 4 partes
Trementina . . . . . 1 parte
Minio . . . . 8 partes

Al calor suave se funde la goma, después se agrega la trementina y al final el minio

ZENON.

NECESITO PELUQUERO. PROVIdencia. Vitacura 6. 12-J

PELUQUERO NECESITO SABAdo. San Diego 1934. 12-J

NECESITO PELUQUERO, MAESTRANZA 660.

PELUQUERO NECESITO, SABADO. Victoria N.o 623.

NECESITO PELUQUERO HACERSE cargo peluquería. Victoria 182.

PELUQUERO NECESITO, SAN Diego 944.

PELUQUERO NECESITO, HERRAmientas. Matta 677.

NECESITO PELUQUERO, BUEN trabajo. San Pablo 2175.

PELUQUERO NECESITO PARA Sábado. Delicias 2847.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Mapocho 3312.

NECESITO PELUQUERO. BASCUÑÁN 674.

NECESITO PELUQUERO, BUENA utilidad. Matta 1392.

PELUQUERO NECESITO, SABADO 55 o|o. Avenida Matta 357.

NECESITO PELUQUERO SABADO. San Diego 1556.

PELUQUERO NECESITO SABADO. San Diego 1542.

PELUQUERO NECESITO PARA Sábado. Doy el 60 por ciento. Esperanza 47.

Cocineras

COCINERA COMPETENTE, NIÑA para piezas y comedor, muchacho para mandados. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. San Isidro 379. 13J

NECESITO COCINERA Y NIÑA para trabajar afuera ropa blanca.— San Alfonso 1518. 12—J.

NECESITO COCINERA. CARMEN 1061. 12-J

COCINERA COMPETENTE PARA dos personas, necesito. Sueldo $ 70. Rosas N.o 3147. 12—J

COCINERA CON RECOMENDACIOnes necesito. Dieciocho 775. 14—J.

EMPLEADA SEPA COCINA, NECEsito. Marín 321, entre Maestranza y Lira. 12—J

COCINERA COMPETENTE NECEsítase; buenas recomendaciones indispensables. Parque Los Leones, Avenida Aromos 45. Tratar, de 9 hasta 3. 12—J.

COCINERA SIN NIÑOS NECESITO. Serrano 358. 13—J.

COCINERA NECESITA MATRIMOnio solo. Buen sueldo, exígese recomendaciones. Libertad 420. 13-J.

SE NECESITA COCINERA PARA Restaurant. Puente 840. 12-J.

COCINERA NECESITO. AVENIDA Manuel Montt 1283. 12-J

COCINERA NECESITO. ARTURO Prat 1320. J-12

COCINERA CON RECOMENDAciones necesito. Avenida España 442. 14-J

COCINERA NECESITASE, HUERfanos 2879. 13J

COCINERA, MOZO, MUCHACHO mandados, necesítase, de 10 a 11. San Diego 339.

NECESITO COCINERA, BRAVO 620. Providencia. 13J

COCINERA, AUNQUE TENGA NIño, necesito. Coquimbo 725. 13-J

NECESITO COCINERA, PAGO buen sueldo. Sama 1549. J—13

NESCESITO COCINERA SIN NIño. Buenos Aires 592. J-15

COCINERA NECESITO, PUERTAS adentro, sin niños, pago buen sueldo. Madrid 1697. J—13

COCINERA JOVEN RECOMENDAda, Domingo libre. Santa Victoria 360.

COCINERAS NECESITAMOS. VEnegas Salas. Plazuela Santo Domingo. J—13

COCINERA, AUNQUE TENGA GUAgua, se necesita. Rosas 2033.

SIRVIENTA ENTIENDA ALGO cocina necesita. Toro Mazotte 280, para matrimonio solo. J-14

BUENAS COCINERAS NECESITASE con buenas recomendaciones. Vicuña Mackenna 268. J—13

NECESITO COCINERAS. GALvez 106.

COCINERA COMPETENTE CASA recomendación, buen sueldo. Marcoleta 424. 14-J.

DOS AYUDANTAS DE COCINA NEcesítase. Agustinas 517.

COCINERA Y COMEDOR, BUEN sueldo. Castro 205.

COCINERA NECESITO. MARCOleta 462.

SE NECESITA COCINERA. AGUStinas 1444. Inútil presentarse sin informes. Tratar: de 2 a 4. 14—J

NECESITO COCINERA, NATANIEL 241. 14—J

COCINERAS, COMEDOR, NIÑEras, mozos comedor. San Diego 206.

COCINERA Y NIÑA MANO, NECEsito urgente, buen sueldo. Santa Rosa 583. J-13

NECESITO BUENA COCINERA SIN niño, buen sueldo. Chiloé 1281. J-13

COCINERAS DE MANO, NIÑERA, necesito varias. Bandera 339. 14-J

AYUDANTA COCINA NECESITO, 50 pesos. Mercado Municipal, Exposición. Sección Cocina. 13-J

MATRIMONIO NECESITA COCInera. Delicias 4338. 15-J

Lavanderas

POSTICERAS MUY COMPETENtes se necesitan. A. Prat 1130.

LAVANDERA NECESITO. SANTA Elena 948. J-13

LAVANDERA NECESITASE POR días en casa extranjera. Salto 1254, Recoleta.

Mozos

SE OFRECE JOVEN PARA MOZO o cualquiera otra ocupación decente. San Diego 2148. 12-J

MOZO RECOMENDADO, NECESIta la Farmacia Tartarini. Delicias 351. 12-J

Niños

NECESITO UN NIÑO Y UNA NIña. San Diego 444. 12—J.

NIÑO QUIERA INICIARSE EN EL comercio necesito. Monjitas 865.

NECESITO NIÑOS PARA VENDER pan. Avenida Italia N.o 1842. Providencia. J—14

NIÑO NECESITASE PARA MANDAdos, Santo Domingo 2726, adentro.

NECESITO NIÑO PARA LIMPIAR vidrios. Carmen 86.

MUCHACHO PARA QUEHACERES casa, 14 a 15 años, necesito. Benavente 310.

SE NECESITA UN NIÑO SERIO, para aseo y mandados. A. Prat 1722. 14—J

Oficios y servicios varios

NECESITO UNA EMPLEADA SEria, urgente, para cuidar dos niños. Toesca 2546. 12—J.

NECESITASE AYUDANTA MESOnera. Matta 1302. 11J

NIÑERA COMPETENTE, RECOmendada y empleada de mano, para niñera. Tratar, Lira 80. 12—J.

EMPLEADA JOVEN POCO SERVIcio, necesito. Diez de Julio 1050, casa 12. 12—J.

EMPLEADA RECOMENDADA SEpa cocina necesítase. García Reyes 152. 12-J.

EMPLEADA PIEZAS AUNQUE tenga niño, recomendada, trabajadora. Esmeralda 636. 12-J

NIÑA O SEÑORA EMPLEADA NEcesítase. Santa Rosa 878. 12J

NIÑERA RECOMENDADA NECESIto, Santo Domingo 3774. 12J

NECESITO NIÑERA RECOMENDAda, regular edad, entendida costura y una costurera, por días, en Ejército 481. 14J

NIÑERA FORMAL RECOMENDAda, buen sueldo, necesito. Bulnes 420. 12-J

SE OFRECE UN MATRIMONIO: el jardinero, ella cocinera, con recomendación. Infante 1467. S. U. 14-J

NECESITO EMPLEADA PARA quehaceres de casa, puertas adentro. Matucana 946. 12-J.

SE NECESITA EMPLEADA CON buenas recomendaciones para servicio, poca familia, que atienda cocina, buen sueldo, en calle Coquimbo N.o 15, esquina Vicuña Mackenna. 13—J.

PICADORES DE LEÑA SE NECEsita en Avenida Las Quintas 740. 12-J

EMPLEADA NECESITO PARA aseo piezas, bien recomendada y competente en cuidado y arreglo ropa de caballero. Teatinos 86. 12-J

NECESITO PICADOR LEÑA, COchrane 665. 12—J.

NECESITO SIRVIENTA DE COMEdor. Tratar de 2 a 4. Vergara 378. 12—J.

SE NECESITA DESDE EL 1.o DE Julio jardinero competente con muy buenas referencias para la Escuela de Artes y Oficios. Presentarse de 2 a 4 P. M. J-13

SE NECESITAN ACARREADORES para pastelería. San Diego 145. 13J

EMPLEADO NECESITO, PARA Mandados con recomendaciones para salir en jira al Norte. Santo Domingo 936. 13J

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio. Necesito. Irarrázaval 1170. 13J

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano. Lira 1233. 14-J

SE NECESITA UNA EMPLEADA para matrimonio solo. Avenida Manuel Montt 348.

NECESITO FAMILIA EXTRANJEra con 2 niños de 5 y 7 años. Bellavista 0175.

PEINADOR EXTRANJERO, TITUlado en París, solicita ocupación. Libertad 59. J—17

NECESITO EMPLEADA FORMAL, recomendada. Catedral 2058.

NECESITO COBRADOR PARA góndola Ford, con carnet y recomendaciones. Setiembre 223, Ñuñoa. J—13

NIÑA QUEHACERES CASA NECEsito. Andrés Bello 685. J—13

MUCHACHA CHICA NECESITO. Copiapó 719. J—13

NIÑA JOVEN PARA SERVICIO DE mano, necesítase. San Isidro 37. J—13

PODADORES, ARADORES A TRAto necesita Viña Santa Juana, Hornillas. J—15

NIÑA PARA LAS MESAS. MORANdé 887.

NECESITO EMPLEADA. O'HIGgins 1360.

NECESITO CARRETELERO REPARtidor. Exposición 1012.

SE NECESITA EMPLEADA DE Mano. Se paga buen sueldo. San Isidro 630. 14-J

NIÑA QUE SEPA ALGO DE COCIna y ayudar quehaceres de casa se necesita en Chacabuco 725. 13J

NECESITASE TRES NIÑAS PARA vender caramelo. Teatro Comedia, de 5 a 6. Puerta de galería.

SE NECESITA NIÑA PARA CUIDAR niñitos y ayudar casa. Carmen 38.

CUIDADORA PARA ENFERMAS, clínica alrededores Santiago, necesito. Delicias 1626.

NECESITO PANADERO PONIENtes, canasteros. Dominica 307.

BUENA LECHADORA CON MUchacho grande reparto, necesito. Madrid 1894. J-13

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio para poca familia. Doce de Febrero 52. J-13

MATRIMONIO SOLO EXTRANJEro necesita empleada extranjera, servicios domésticos, buen sueldo. Calle Villavicencio 21. J-13

SE NECESITA REPARTIDOR PAnadería La Porteña. San Pablo 1633. J-13

NECESITO EMPLEADAS PARA las piezas. San Diego 117, Hotel.

EMPLEADA PARA EL SERVICIO necesito. San Diego 1246.

NIÑA PARA EL SERVICIO NECEsito. Carmen 1398.

NECESITAMOS REPARTIDORES de pan. Molina 1085.

NECESITO NIÑA PARA SERVICIO cocina. Antonio Varas 132, Delicias. 15-J

EMPLEADA PARA CASA EXTRANjera, con recomendación. Unión Americana 30.

ENFERMERA, ESPECIALIDAD cuidar señoras, enfermedades mentales. Inyecciones, masajes a domicilio. Gálvez 186. 13-J.

NECESITASE PLANCHADORA que sepa planchar vestones y sobretodos. Cueto 825.

OFICINA BRASIL 22, NECESITO cocineras, niñeras, todo servicio, lavanderas para Santiago y fundos.

NECESITO NIÑA PARA CUIDAR guagua. Aconcagua 1142.

NECESITASE CARRETONERO con carnet. Chacabuco 16, Bodega. 13-J

NECESITO UNA EMPLEADA PAra comedor. Delicias 2820. 13-J

"LA RAPIDA", OFICINA DE EMpleos. Esmeralda 650. 14-J

"LA RAPIDA", OFICINA DE EMpleos. Esmeralda 650. 14J

¡¡MATRIMONIOS!! PARA FUERA Santiago, buenos sueldos; cocineras, pensiones, particulares, niñas comedor, niñeras todo servicio toda servidumbre, recomendada, acudan: Arturo Prat 16.

CARRETELERO NECESITO, CON recomendaciones. — Independencia 1604.

36.—Pensión en familia

SEÑORA ARRIENDA LINDA PIEza amoblada con sin pensión. San Francisco 454. Pensión familia. 15—J

FAMILIA DISTINGUIDA OFRECE linda pieza grande, a matrimonio extranjero, con pensión, $ 580. Castro 50. 12—M

FAMILIA OFRECE DEPARTAMENto pensión. Recoleta 287.

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda una o dos piezas con pensión. Arturo Prat 235. J—14

FAMILIA ARRIENDA DEPARTAmento calle pensión, matrimonio, caballero honorable. Compañía 2478. 13-J

PIEZAS, CON SIN PENSION arriéndase, casa familia. Maestranza 28, casa H. 14—J

FAMILIA ARRIENDA PIEZA, pensión. Serrano 211. 13—J

FAMILIA OFRECE PIEZAS PENsión. Bulnes 30. 13-J

FAMILIA OFRECE BUENAS PIEzas, pensión. Catedral 2429.

ARRIENDASE PIEZA CON O SIN pensión, casa familia. Riquelme 831. J-13

38.—Préstamos e hipotecas

DINERO AL MAS BAJO INTERES, $ 20,000, $ 8,000 LISTOS 1.a O 2.as hipotecas. Merced 329. 1-2 1|2. J-12

DINERO FACILITO PEQUEÑAS partidas a comerciantes establecidos. Bandera 78, oficina 29. J-12

$ 10,000, 20,000, 30,000, 40,000 LIStos para hipotecas. Traer títulos Oficina Jaramillo Arteaga. Agustinas 1148, 2.o piso, oficina 4. (Galería Antúnez). Julio-9

DINERO EN PRIMERA HIPOTEca con garantía de propiedades y edificaciones, necesitamos, buen interés. Oficina General de Construcciones. Bandera 441. 12—J.

40.—Profesionales

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialidad zurcidos invisibles. Jersey, viraduras, hechuras. — Transformaciones. Junio 14

LUIS MANUEL RODRIGUEZ, Abogado. Amunátegui 225. 31 A.

DIVORCIOS, NULIDADES DE MAtrimonios, posesiones efectivas, quiebras, convenios comerciales, cobranzas de cheques, letras, juicios criminales y toda tramitación legal atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga anticipando fondos según convenio. Consultas: Agustinas 1148, 2.o piso, oficina 4. (Galería Antúnez). J—28

ZURCIDOS INVISIBLES: NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras. Transformaciones perfectas. San Diego 228. Teléfono 667. No confundirlo. Se evitará molestias. Señal: letrero luminoso. 27—J.

42.—Personas buscadas

SEÑORA CARMEN GUTIERREZ v. de Gamboa sírvase enviar su domicilio a Tocornal 604. 12—J.

EDMUNDO ALVAREZ, MAESTRO zapatero, se le necesita Moneda 2220 12—J.

A MARIA MONICA HORMAZABAL desea verla su comadre Auristela Gómez. Dirección: Inglaterra 1182. 14—J

RUEGO A LA PERSONA QUE HAya encontrado o visto una niñita de 13 años, llamada Alamira Pérez Calderón, dé noticias a sus padres en el Hotel París. Doy gratificación.

41.—Prendas de vestir

ABRIGOS NUTRIA ELECTRIC, Murmel, visón, echarpe kolinsky, capa herminette, vendo cualquier precio. Merced 390. 31-M

VENDO CAPA PIEL, ABRIGO felpa seda. Gay 2533. J-13

43.—Profesionales. (Pedidos y ofrecidos)

ENFERMERA INTERNA, RECOmendada, necesito. Avenida Matta 585. Sanatorio. 12—J

PRACTICO AUTORIZADO EN farmacia y también autorizado como practicante activo y honorable. Ofrece sus servicios. Informes y garantías a satisfacción. Dirigirse: Lourdes 741., a Práctico. J—14

44.—Remates

REMATE JUDICIAL. — POR RESOlución del señor Juez del 9.o Tribunal de Menor Cuantía, juicio Tapia con Noriega remataré al mejor postor motor eléctrico A. E. G. corriente trifásica, de 8 1|2 HP., depositado en Avenida Matta 1250. El remate se efectuará el Sábado 12 del presente a las 10 A. M. — Arcadio Meza. — Martillero de Hacienda. 12J

REMATES DE ABARROTES, MUEblajes, ejecutan: Mass-Campanella. Ordenes: Maule 1008, casa 5. 17-J

45.—Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta)

RUEDAS PARA CARRETAS compra. Sotomayor 41. 12—J.

DE OCASION VENDO CAMION aperado, con dos caballos, eje del 60, ferretería importada. Franklin 1037. 14—J

COCHE BREACK PUESTO, FACILIdades vendo. Ñuble 1343. 13J

VENDO CARRETELA CARNICERA en buen estado; compro caballo tiro solo o nuevo, con arneses. Santa Rosa 406. De 2 a 4.

APAREJOS COMPLETOS PARA mulas compro de ocasión. Casilla 1901. J-13

BICICLETA PARA NIÑITA EN perfecto estado véndese. Avenida España 291. 13J

OCASION VENDO CARRETON AREnero, aperado, tres caballos. Maipo 569. 13—J

VENDO COCHE 2 RUEDAS, PARticular, 4 asientos, llantas de goma, arneses. Regalado 680. Borja 1286. 13-J

CABALLO DE TIRO SOLO, GARANtido, vendo. Lira 863.

CICLISTAS: DE OCASION VENDO ricas ruedas de bicicleta. San Diego 1737. J-14

MONTURA INGLESA VENDO BAratísima. María Auxiliadora 351, San Miguel. J-13

47.—Servicios y cosas útiles para familias

CHOMPAS, GRUESAS, DE FANTAsía, tejidas de punto, $ 11; chalecos, $ 16; trajecitos niñitos, $ 10. Vende la Fábrica: Subercaseaux 659. A-5

MUÑECAS Y TODA CLASE DE JUguetes, compónense. Taller especialista único. Agustinas 1515. 6-Jl.

COCHES GUAGUA, DEJA NUEVOS, tapicería, pintura, gomas. Especialidad. Agustinas 1515. 6-Jl.

A CUARENTA CENTAVOS OFREcemos dibujos para cojines y choapinos. A dos pesos maquinitas bordadoras. Galería San Carlos 1 (por Merced). 5-A.

NO BOTE USTED SU SOMBRERO, de caballero o señorita, "Mi sombrerería" se lo dejará nuevo. Cuento con excelente preparadora de sombreros para señoritas. San Diego Teatro Esmeralda. 12—J.

ABRIGOS Y TERNOS DE OCAsión de todas medidas, colores y corte de moda vende con facilidades de pago "La Cantábrica". Esmeralda 863, entre 21 de Mayo y San Antonio. 30-J

DULCES ESPECIALES PARA FAmilias. Gay 2533. J-13

UNIFORMES, TRAJES NIÑITOS, niñitas. Root 517. J-14

NO DESECHE VESTIDOS MODA pasada, transformo como desee. Root 517. J-14

52.—Socios capitalistas e industriales. (Pedidos y ofrecidos)

PERSONA HONORABLE CON CApital arriba $ 4,000 encontraría ocasión explotar negocio, cuyo capital y magníficas utilidades. Se garantizan ampliamente. Exígese buenas referencias. Casilla 866. 12-J